

# EDUCACIÓN 2010

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

## CALIDAD EDUCATIVA



**unifé**  
UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN

ISBN N° 1813-3363

Diciembre 2010 / Lima-Perú

# EDUCACIÓN 2010

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

## CALIDAD EDUCATIVA



# EDUCACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

*Educación* es una revista científica, multidisciplinaria que presenta artículos relevantes sobre el conocimiento en particular de educación, con el aporte de investigadores peruanos y extranjeros.

EDUCACIÓN  
Nº XVI / ENERO-DICIEMBRE 2010

DIRECTORA  
Dra. Rosa Carrasco Ligarda

EDITOR  
Dra. Rosa Carrasco Ligarda  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ

COMITÉ EDITORIAL  
Dra. Gloria Benavides Vía,  
DECANA  
Mg. Mónica Escalante Rivera,  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
Lic. Patricia Melloh Navarro,  
DIRECTORA DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE EDUCACIÓN INICIAL  
Mg. Norma Soto Gómez,  
DIRECTORA DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
Lic. Yrma Roca Campos,  
DIRECTORA DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL  
Mg. Carmen Bermeo Ramírez  
DIRECTORA DEL PROGRAMA COMPLEMENTACIÓN EN EDUCACIÓN

Dirección:  
Av. Los Frutales 954 – Urb. Santa Magdalena Sofía  
La Molina – Lima 12

Registro de Depósito Legal Nº 2004-7742  
ISSN Nº 1813-3363  
Distribución: Gratuita o canje.

Diseño Gráfico: Erik Chiri Jaime

Hecho e impreso en el Perú  
Made in Peru  
Bellido Ediciones E.I.R.L.  
Jr. Los Zafiros 244, Lima 13  
Perú - 2010

Distribución por donación o canje

Prohibida la reproducción total o parcial de los artículos publicados en esta revista. El contenido de cada artículo es de responsabilidad exclusiva de su autor y no compromete la opinión de la revista.



## AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

RECTORA  
Dra. Elga García Aste, rscj.

VICERECTORA ACADÉMICA  
Dra. Victoria García García

VICERECTOR ADMINISTRATIVO  
Dr. Jorge Silva Merino

CONSEJO DE FACULTAD (2010-2011)

DECANA  
Dra. Gloria Benavides Vía

## REPRESENTANTES DE LAS AUTORIDADES

Mg. Mónica Escalante Rivera / Jefa del Departamento de Educación  
Lic. Patricia Melloh Navarro / Directora del Programa Académico de Educación Inicial  
Mg. Norma Soto Gómez / Directora del Programa Académico de Educación Primaria  
Lic. Yrma Roca Campos / Directora del Programa Académico de Educación Especial

## REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Dra. Bertha Martínez Ocaña (Docentes Principales)  
Dra. Olga Gonzáles Sarmiento (Docentes Asociados)  
Lic. María Teresa Granda Tiravanti (Docentes Auxiliares)

## REPRESENTANTES DE LAS ALUMNAS

Srta. Vilma Andrea León Caycho (Educación Especial)  
Srta. Carmen Isabel Rey García (Educación Especial)  
Srta. Carola Lissette Campián Sánchez (Educación Especial)  
Srta. María José de Cárdenas Mazzetti (Educación Primaria)  
Srta. Alejandra Carmen Bejarano Rodríguez (Educación Inicial)  
Srta. Andrea Cecilia Hurtado Carrasco (Educación Primaria)

DICIEMBRE  
2010

# XVI EDUCACIÓN

# Contenido

---

---

- 10 EDITORIAL**
- 
- 12 PRESENTACIÓN**
- 
- 14 LA CRISIS EDUCATIVA EN EL PERÚ. Cinco hipótesis explicativas**  
Dr. Otoniel Alvarado Oyarce
- 
- 20 LA CALIDAD EDUCATIVA: UNA MIRADA DESDE LOS TESTIMONIOS DE SANTA ROSA DE LIMA Y DE VÍCTOR ANDRÉS BELAÚNDE**  
Dr. Fernando Elgegren Reátegui
- 
- 25 AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA**  
Mg. Alessandro Caviglia Marconi
- 
- 32 CALIDAD DE LA EDUCACIÓN: UN DESAFÍO A CUMPLIR**  
Dra. Bertha Emperatriz Martínez Ocaña
- 
- 43 EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA: SITUACIÓN Y DESAFÍOS**  
Sr. Hugo Díaz Díaz
- 
- 55 DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN: CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA**  
Sr. Amaro la Rosa Pinedo
- 
- 63 EL EDUCADOR COMO AGENTE DE FELICIDAD. Una reflexión desde la psicología humanístico-cristiana**  
Lic. Iván Maurial Chávez
- 
- 76 DISCURSO: PROPUESTAS DE POLÍTICA DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN: BANDERAS**  
Dr. Andrés Cardó Franco
- 
- 79 5 METROS DE EDUCACIÓN (PERUANA). Planteamientos para abordar críticamente la calidad educativa en perspectiva histórica**  
Lic. César Ángeles Loayza
- 
- 85 LA COMPRENSIÓN LECTORA: UNA VARIABLE SIGNIFICATIVA DE LA CALIDAD EDUCATIVA**  
Dra. Nelly Aliaga Murray
- 
- 91 EDUCACIÓN Y CALIDAD**  
Lic. Lía Aguirre Ledesma
- 
- 95 LA UNIVERSIDAD AMERICANA EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN, GÉNESIS Y DESARROLLO**  
Dr. José Antonio Benito Rodríguez
- 
- 110 MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS**  
Lic. Úrsula Toro-Lira Pardo

**114 DIOS «MAESTRO». ENSEÑANZAS DESDE LA SAGRADA ESCRITURA**  
P. Carlos Rosell de Almeida

---

**118 EFECTO DEL PROGRAMA JUEGO DE LAS OPERACIONES BÁSICAS DE ADICIÓN Y SUSTRACCIÓN (JOBAS) EN EL NIVEL DEL CÁLCULO MENTAL DE LAS OPERACIONES BÁSICAS DE LOS ALUMNOS DE PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINO DE SUECIA**  
Lic. Jeanette Carmen Chumbes Yataco

---

**122 LOS DIEZ MÍNIMOS PARA LOS EGRESADOS DE SECUNDARIA**  
Ing<sup>o</sup> León Trahtemberg Siederer

---

**125 CALIDAD EDUCATIVA, CALIDAD UNIVERSITARIA**  
Dra. Olga González Sarmiento

---

**130 LA TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS. Base del Modelo de Calidad para la acreditación de institución de educación superior**  
Mg. Carmen Rosa Bermeo Ramírez

---

**138 CALIDAD EDUCATIVA**  
Lic. Patricia Ventura Amao

---

**141 CALIDAD EDUCATIVA. ¿Cómo formar un abogado de calidad y no morir en el intento?**  
Abog. Sylvia Amelia Torres Morales de Ferreyros

---

**148 CALIDAD EDUCATIVA**  
Dra. María Mar Muñoz Prieto

---

**150 EL DESARROLLO DE LA DIMENSIÓN TRASCENDENTE EN UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD**  
Dra. Hna. Elizabeth Bazán Gayoso, rscj.

---

**153 SANTA ROSA DE LIMA: VALORES Y VIRTUDES FUNDAMENTALES EN UNA FORMACIÓN DE CALIDAD**  
P. Milner Aguilar Berrospi

---

**157 LA NECESIDAD DE TRASCENDENCIA: CLAVE DE LA CALIDAD EDUCATIVA**  
Sr. Gustavo Flores Quelopana

---

**168 TRABAJO POST EXPERIENCIA LABORAL REALIZADO EN BASE A LA PRÁCTICA CLÍNICA EN EL TRATAMIENTO DE LOS DISTURBIOS EN LA COMUNICACIÓN DURANTE LOS AÑOS 2006 AL 2009 EN TRES INSTITUCIONES PRIVADAS DE LIMA METROPOLITANA**  
Mg. Cecilia Ching Unjan

---

**171 URGENCIA DEL RENACIMIENTO Y DEL HUMANISMO HOY**  
Dr. Lisle Sobrino Chunga

---

**174 CRISIS DE CANTIDAD Y CALIDAD EN LA UNIVERSIDAD PERUANA**  
Mg. Francisco Reluz Barturén

---

**178 CALIDAD EDUCATIVA**  
Dra. Gertrudis Espinoza Barba

---

**188 LA DISPERSIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS, LA POBREZA Y LA INADECUADA PREPARACIÓN DE LOS DOCENTES DIFICULTA EL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS EN ZONAS RURALES DEL PERÚ**  
Srta. Liliana Loconi Guerra

---

**192 CALIDAD EDUCATIVA COMO RESULTADO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS EFICACES**  
Srta. Melissa Inés Córdova Alarcón

---

**197 PRUEBAS ESTANDARIZADAS Y RENDIMIENTO ACADÉMICO**  
Srta. Gina Mariel Carbonel Domínguez

---

**201 LA “CHIPANA” QUE AÚN ARRASTRA LA EVALUACIÓN PARA LLEGAR A UNA CALIDAD EDUCATIVA EN EL PERÚ**  
Srta. Valeria Morán Martínez

---

**206 EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA A PARTIR DEL MODELO EFQM PARA MEJORAR EL SISTEMA EDUCATIVO**  
Srtas. Alexandra Bernardo Ortiz, Carmen Chávez Navarrete, Marcia Mancilla Villanueva, Jaquelin Ríos Ramos, Teresa Ruiz Trevejo y Patricia Torres Salas

---

**210 REALIDAD E INVERSIÓN EN EL ALUMNO EN EL PERÚ**  
Srtas. María Elizabeth Cano Rojas, Nancy Katherine De la Cruz Tarazona, Ángela Pierina Fernández Lango, Laura Amelia López Heracles

---

**216 CALIDAD DE LOS CONOCIMIENTOS EN EL NIVEL INICIAL**  
Srtas. Pamela Luna Pino, Cinthia Neyra Meléndez, Wendy Perea Becerra, Jakeline Quispe Lapa, Diana Rojas Zavaleta

---

**219 Colaboradores**

---

**222 Pautas de edición**

---

# Editorial

**U**n tema crucial en el ámbito nacional y mundial es la calidad educativa. Generalmente se la percibe, por una parte, como una respuesta a una demanda laboral cada vez más exigente y especializada, debido al constante desarrollo de la ciencia y la tecnología; y, por otra, como una percepción de los propios egresados de las universidades que se insertan en un mercado laboral competitivo que capta a los más eficientes y preparados. Por ende, se concibe la calidad como una variable susceptible de medición y evaluación tanto al inicio como a lo largo de los estudios y del desempeño laboral.

En ese marco, un término clave es la eficiencia, que está en relación directa con la capacidad de las instituciones educativas para impartir una sólida preparación académica que demanda otros saberes para complementar la especialización. Por ejemplo, dada la importancia que las TICs asumen en el mundo moderno, es necesario desarrollar pericia en su manejo, en particular de programas que tienen aplicaciones en la carrera que se estudia. Ese saber se complementa con un conocimiento de idiomas, no solo como parte de una respuesta a un mundo globalizado, en el que se acortan las distancias, sino como posibilidad de acceso a las investigaciones y a la información más importante y de mayor vigencia que no siempre está traducida al propio idioma. Se añaden otras ventajas, como la facilidad de movilidad para realizar estudios de especialización en otros países, y la posibilidad de establecer contactos interpersonales o interinstitucionales. Asimismo, resulta importante destacar el conocimiento eficiente de las lenguas nativas, para una mayor integración en el país y un mejor desempeño profesional en el trabajo con las comunidades.

Si bien es cierto que la formación de los estudiantes y la transferencia del conocimiento es el objetivo eje de las instituciones educativas, ese quehacer compromete a todos los sectores que la conforman: el referente institucional de la visión y misión de la institución que implica las intenciones (superestructura); el operativo, donde se diseñan y ejecutan las acciones educativas que orientan la preparación intelectual y capacitación a los estudiantes (estructura) y el administrativo de recursos financieros, muebles e inmuebles (infraestructura). Vista la institución educativa de manera integral, como un universo sumamente complejo, el objetivo de calidad que persigue presupone paradigmas para operativizar los estándares de calidad que se plantea al-

canzar. Por esa razón, se requiere incorporar mecanismos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación, a través de los cuales se inserte en un proceso propio de autosuperación y desarrollo.

De esa manera, la demanda social encuentra una correspondencia, ya que las instituciones educativas responden a sus requerimientos. Este hecho, desde una mirada externa a las instituciones educativas, significa el tránsito de mecanismos de evaluación, deducidos por criterios impresionistas y apreciaciones convencionales sobre el quehacer de las instituciones educativas, hacia mecanismos de sistematización sustentados en una acreditación internacional que da fe de la calidad institucional. Simultáneamente, para toda institución educativa, iniciar el proceso de autoevaluación que la conduzca a la acreditación es el impulso de una dinámica de superación orgánica constante, con el objetivo de concretar parámetros de calidad cada vez más elevados, lo cual tiene como resultado una formación académica de primer nivel y, al mismo tiempo, un reconocimiento social tanto de un profesional como de un centro educativo.

Al ser la calidad educativa tan central y urgente en la hora actual, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, nuestra revista la aborda como tema motivador desde diversos enfoques. En particular, porque la Facultad de Ciencias de la Educación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la política educativa nacional, ha iniciado un proceso de autoevaluación en aras de lograr la acreditación que se concretará en un futuro próximo.

Las reflexiones sobre la calidad educativa contribuyen al análisis de su implicancia y a una ponderación crítica de la realidad peruana. Por esa razón, agradezco a los colaboradores de la revista que son especialistas nacionales y del extranjero; a los docentes de las Facultades de Derecho, de Psicología, del Departamento de Filosofía de Traducción y Comunicación, de Ciencias de la Educación y a las estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Unifé. Todos contribuyen de manera desinteresada con artículos valiosos y sugerentes desde múltiples perspectivas, promoviendo un diálogo nacional que apunta a generar una mayor responsabilidad social y un compromiso conjunto con la educación en el país.

**Dra. Rosa Carrasco Ligarda**  
Directora



# Presentación

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, presenta su revista anual *Educación*, edición N° XVI, esta vez en torno al tema eje: Calidad Educativa; tema de interés general en nuestros días, expresado en múltiples congresos, seminarios, reuniones académicas y científicas, en normas legales a nivel nacional e internacional. En este marco, la revista se une a esta intención de búsqueda y reflexión, presentando el aporte intelectual de docentes, académicos, filósofos y estudiantes, desde ópticas diferentes, con el ánimo de contribuir y enriquecer la cultura de calidad en nuestro país.

La Facultad de Ciencias de la Educación, desde su identidad, como institución universitaria católica, orienta la realización de su misión en la perspectiva del humanismo cristiano, con una visión integral del hombre y de la sociedad. Se trata de una educación con niveles altos de calidad, que responde al “deber ser” de la institución, evidenciada en actos, procesos y comportamientos de los agentes o actores encargados de realizar las funciones básicas de la Universidad, conforme a las intenciones declaradas y las aspiraciones comprendidas en su Misión, Visión y Plan de Desarrollo Institucional.

En este análisis también tiene que incluirse los niveles de capacitación de orden técnico y tecnológico del personal en todas sus áreas, con el propósito de cumplir con eficiencia los roles correspondientes y estar a la altura de las exigencias actuales, para trascender y elevar el rendimiento de las estudiantes, tanto cuantitativo como cualitativo, sin descuidar los niveles de calidad material y funcional de las instalaciones y del equipamiento como medios para lograr los fines institucionales.

Finalmente, el enfoque integral de calidad es incompatible con posiciones restringidas o sesgadas hacia lo tecnológico o puramente ma-

terial; se impone la estructuración ponderada de elementos materiales y no materiales en torno al logro de los fines y aspiraciones de la institución.

Sé que esta aspiración ha animado a los distinguidos autores y autoras de los artículos de esta revista y que serán motivo de reflexión y punto de partida para continuar en la búsqueda de respuestas a los retos de la hora actual.

En nombre de la Facultad expreso mi reconocimiento a la Dra. Rosa Carrasco Ligarda, Directora de la Revista, por su labor profesional en la edición de este importante medio de difusión de las creaciones intelectuales.

Extiendo también mi agradecimiento a las personas que han escrito tan importantes artículos, en la seguridad de que van a despertar el interés y provocar el debate de académicos, docentes y estudiantes.

La Revista *Educación*, es una producción intelectual de la Facultad de Ciencias de la Educación, cuyo número XVI sale a luz gracias al apoyo y al estímulo brindados por la Dra. Elga García Aste, rscj., Rectora de la UNIFÉ, a quien expreso, en nombre de directivos, docentes y estudiantes, nuestro sincero reconocimiento.

DRA. GLORIA BENAVIDES VÍA  
Decana



# LA CRISIS EDUCATIVA EN EL PERÚ

## CINCO HIPÓTESIS EXPLICATIVAS

Dr. Otoniel Alvarado Oyarce

### RESUMEN

A través del presente ensayo el autor propone cinco hipótesis de trabajo, debidamente dimensionadas en sus respectivas categorías epistemológicas, acerca de la deficiente calidad de la educación nacional. Sin dejar de reconocer algunos logros parciales, asume una posición crítica acerca del accionar de los gobiernos que en los últimos años han descuidado o abandonado alguna de las acciones –a su juicio prioritarias– para atender con coherencia y racionalidad las demandas del sistema educativo nacional, principalmente a nivel básico.

### PALABRAS CLAVE

Teoría, teoría educativa, teoría pedagógica, gestión, supervisión, politización, supervisión.

### ABSTRACT

In this essay, the author proposes five work hypotheses, properly adjusted in their epistemological categories, which deal with the poor quality of public education. Although the author recognizes some partial achievements, he assumes a critical position towards different governments' performance, as they have neglected or abandoned some actions of great priority in the last years, according to the author's judgment, in order to attend the demands of the public educational system, specifically at a basic level coherently and rationally.

### KEYWORDS

Theory, educational theory, pedagogical theory, management, supervision, politicization.

La crisis educativa en nuestro país se ha convertido en un problema y, a la vez, en un tema que tiene múltiples y diversas vertientes de estudio y, por ende, de explicación, posiblemente todas ellas válidas o por lo menos demostrables. Tal problemática puede ser dimensionada, de acuerdo a su naturaleza y complejidad, como estructural; por su alcance espacio-temporal, como nacional e histórica, porque afecta a toda la sociedad peruana. De manera sincrónica, epistémicamente también se constituye en un problema semiótico, en razón a que resulta casi imposible arribar a una concepción más o menos consensuada del término “calidad”, dada su reconocida multivocidad o polisemismo.

Es evidente que cada una de estas y otras dimensiones del problema puede seguir siendo analizadas de acuerdo al interés y dominio de los estudiosos y, sobre todo, de los responsables de su atención o solución. De allí que, desde una perspectiva docente, centramos el análisis –bastante somero, por cierto– planteando cinco posibles hipótesis que a nuestro juicio han sido soslayadas, o tratadas muy tangencialmente, en otros análisis. Reiteramos que el problema es complejo y vasto, incluso demasiado polémico, porque de por medio están los enfoques ideológicos utilizados para el análisis.

Para el caso del presente ensayo, las hipótesis las encuadramos dentro de las siguientes dimensiones:

**Dimensión epistemológica:** la dualidad conceptual entre educación y pedagogía.

**Dimensión ideológica:** la liberalización del sistema educativo.

**Dimensión política:** el predominio de la ideología del gremio magisterial.

**Dimensión académica:** la insuficiencia de formación en gestión educativa.

**Dimensión sistémica:** la carencia de un sistema de control de la calidad en el proceso.

A continuación, un posible análisis de cada uno de estos temas, que a nuestro juicio condicionan negativamente la calidad del sistema educativo de nuestro país.

### I. ¿Teorías de la educación o teoría pedagógica?

La mayoría de los aportes doctrinarios sobre teorías educativas, con mucha frecuencia se confunden o se centralizan en lo que podrían ser exclusivamente las teorías pedagógicas. Sin embargo, la teoría educativa es integral e incluye a la pedagógica, por ser esta parcial. En todo caso, considerando sus diferencias, resultan inevitablemente complementarias. Al respecto, nos preguntamos, ¿no será que los gobiernos entienden, y atienden, la educación solo como proceso pedagógico y no como un fenómeno social global, multidimensional; por lo que su preocupación se centre solo en lo que pasa dentro de las aulas y no en el entorno? Este quizás es un primer punto de partida para entender la problemática educativa de nuestro país.

Es que, en el Perú, los grupos políticos que acceden al gobierno lo hacen sin ninguna concepción educativa que los identifique ni diferencie, debido a que no tienen concepciones ideológicas definidas y tampoco planes de desarrollo educativo que sustenten tal concepción. A lo sumo, se formula propuestas que luego pueden incluirse en los planes de gobierno para el período de turno, que por lo mismo resultan incoherentes e insuficientes para lograr un verdadero desarrollo educativo nacional.

Con el fin de dar mayores precisiones a esta distorsión conceptual, consideramos necesario establecer posibles relaciones que nos permitan diferenciarlas convenientemente:

- Tanto la educación como la pedagogía no son hechos aislados, están ligadas a un mismo propósito, cuyos elementos concurren a un mismo fin, conformando de esta manera un complejo sistema educativo.
- Aunque por definición no son lo mismo, es indudable que van relacionadas, estrecha y causalmente, de tal manera que una reflexiona (pedagogía) la acción que debe ejercer la otra (educación).
- Sin embargo, se observa que mientras más se amplía el concepto educativo (mejorando y superándose a lo largo de la historia, con la realidad social y cultural que la condiciona), la pedagogía, por su lado, avanza de igual manera logrando alcanzar un dominio propio.

- Ambas, tanto la pedagogía como la educación, son guiadas de una manera u otra por la realidad social de un momento determinado.

- La pedagogía contemporánea cuenta, entre sus aportes fundamentales la ampliación del concepto de la educación. A lo largo de la historia de cada una de estas, se puede ver que van de la mano; es decir, la educación ha cobrado una proyección social importante junto al desarrollo de la pedagogía.

- Hoy en día, la pedagogía se ha constituido como una disciplina omnicomprensiva y reflexiva de todo lo que ocurre en la educación.

### ¿Es importante esta distinción?

Centrarnos en un enfoque meramente pedagógico de la educación podría conllevar a una serie de errores no solo conceptuales sino también teleológicos y operativos. Tal vez esta visión parcializada del fenómeno educativo propicia que se culpe de la mala calidad educativa solo al trabajo de la escuela a nivel de aula, es decir a los maestros, soslayando otros factores tan o más importantes como el de las inequidades sociales, la disfuncionalidad hogareña, la irracional asignación de recursos, la anomia social, los elevados índices de pobreza y de desnutrición, entre otros, que indudablemente tienen que ver con una educación integral y de calidad.

Por esta consideración, debemos afirmar una vez más la naturaleza multidisciplinaria de la educación, a la cual coadyuvan todas las demás ciencias, desde las sociales hasta las naturales, y que la pedagogía, siendo la operativización de la teoría educativa, solo es una dimensión tecnológica que sigue prioritariamente los cánones de la disciplina psicológica. Creemos que es una distinción válida en tanto que la comprensión y atención del fenómeno educativo es tarea básicamente política, es decir, del gobierno, responsable de la regulación de todos los factores antes mencionados; en tanto que la pedagogía es útil e indispensable para el ejercicio docente de los maestros y de la escuela.

### II. Liberalización del sistema educativo

En la década de los noventa, bajo el énfasis pragmático debido al régimen neoliberal adoptado por el gobierno de entonces, se postuló y puso en práctica, por recomendación de organismos internacionales, después de algunos intentos transitorios, la modificación del sistema de gestión educativa. Se asumió, entonces, que la gestión estatal era ineficiente y, por tanto, causante de la baja calidad. Pero la crisis se agudiza aún más a partir del reconocimiento oficial (D. L. 882) del servicio educativo como una “mercancía” más, sujeto a las azarosas y libérrimas leyes del mercado, y con lo cual se oficializa

y se autoriza el negocio educativo a ultranza, sin lugar a control estatal alguno. Sin embargo, dada la naturaleza de ser un servicio público, debiera ser un imperativo del Estado, propiciando, a su vez, una situación dicotómica muy diferenciada entre educación pública y educación privada. Hoy en día, el Estado abdica de la obligación de cautelar la educación estatal, favoreciendo, de este modo, la educación privada. Es decir, a menor calidad de la educación pública, mayor cantidad de instituciones de educación privada que, en la mayoría de los casos, son de dudosa calidad. Es a partir de esta política –aún vigente– que se acentúa la crisis de la educación, por los siguientes hechos, evidentes por sí mismos:

- a) *El crecimiento incesante de entidades educativas privadas, sobre todo, las del nivel superior* (tema de por sí trascendente y complejo, que amerita otro artículo), no nos exime de expresar nuestra preocupación por el desempeño deficitario y anárquico de las universidades de reciente creación. Bastaría solo con indicar que resulta irracional que, para un país de 28 millones de habitantes, haya cerca de un centenar de universidades, en tanto que para Francia, con 60 millones, haya apenas 60 universidades, y de indudable calidad.
- b) *El descuido en la formación docente.* ¿No sería acaso conveniente cerrar un buen número de institutos pedagógicos, e incluso recesar un par de años algunas facultades de educación, para evitar seguir frustrando las justas aspiraciones de los futuros maestros? No es del caso detallar cifras para demostrar lo perentorio de esta medida, pues los más de 300 institutos, las más de 40 facultades y los más de 120 mil profesores desocupados, así lo justifican.

Bajo este sistema, las instituciones educativas de carácter privado han sido intencional y legalmente convertidas en propiedad privada, por tanto, sujeto a los intereses mercantilistas de sus propietarios (antes promotores). Al amparo de esta formalidad, no es raro observar cómo se compran licencias de funcionamiento, se traspasan instituciones, se negocian franquicias, se seudo acreditan instituciones sin mayores méritos que observar. Como si esto no fuera suficiente, se siguen formando, en especialidades tradicionales innecesarias, mediante planes curriculares demasiado débiles. De tal manera que hoy en día ya no se habla de *educación básica* sino de *educación mínima*, más aún, ya no hay el rigor académico indispensable, tanto para los procesos de admisión como para los de graduación.

Si bien es importante destacar la participación creciente del sector privado en el desarrollo educativo, esta no puede quedar al libre albedrío del voluntarismo económico y, menos aún, divorciada del modelo de

sociedad, democrática, solidaria, equitativa, justa, inclusiva, que todos aspiramos, porque a este paso el sistema social se irá desequilibrando cada vez más, pudiendo incluso llegar a la fractura del orden social.

Sobre este acápite y con el fin de dar alguna explicación sobre la validez y utilidad práctica de la política dispuesta, a partir del dispositivo legal mencionado, cabría preguntarnos:

- ¿En cuánto se incrementó el PBI con la inversión privada en educación?
- ¿Cuál es la tasa de incremento del empleo en este rubro y en qué condiciones?
- ¿A cuánto asciende el beneficio tributario que realmente percibe el Estado?
- ¿Cuáles innovaciones significativas han introducido las nuevas entidades educativas?
- ¿En qué medida estas nuevas instituciones educativas estarán realmente coadyuvando al desarrollo nacional?

Todas estas interrogantes se constituyen en posibles líneas de investigación que los expertos en el tema podrían desarrollar para demostrar el impacto de la política neoliberal en el campo educativo.

### III. Ideologización del gremio magisterial

De principio nos reafirmamos en la real importancia de un sindicato de maestros, pues tenemos la convicción de que es necesario y positivo, siempre que exista una conducción coherente. Asimismo, es perfectamente razonable e indispensable que todo maestro tenga una convicción y una posición ideológica, gremial o política. Lo que sí resulta preocupante es que el color político de las personas que conducen el gremio se anteponga al servicio pedagógico que se ofrece a los niños y jóvenes del país, en representación o por encargo del Estado. El sindicato de maestros de nuestro país, precisamente, se caracteriza por la excesiva ideologización de sus dirigentes y de muchos agremiados, y se halla hegemonizado por el grupo político “Patria Roja”, aunque no necesariamente por convicción y menos por afiliación de todos los agremiados, sino fundamentalmente por la –posiblemente– obligada filiación de sus directivos, quienes, como es muy notorio, rotan en los cargos indefinidamente con el fin de mantener el dominio del gremio. Esto lo afirman muchas personas cercanas a esta temática como Lynch (2006) y Rivero (2007), entre otros.

De otro lado, es evidente que, casi siempre, el ejercicio de un cargo sindical conlleva una serie de prebendas, y que el gremio magisterial tampoco es una excepción. Por lo cual, se observa la presencia de dirigentes ya longevos, que muy bien podrían disipar sus energías

Durante nuestra ya prolongada práctica docente con maestros, incluso con sindicalistas, llegamos siempre a la conclusión y al convencimiento de la urgente reorientación del enfoque y praxis sindical, porque a estas alturas de la historia ya no es posible mantener posiciones sindicales dogmáticas, ya superados por la realidad y por la ciencia.

y experiencias en otro tipo de actividades, como las de asesoría, dejando paso al surgimiento de nuevos y jóvenes líderes que tanta falta hacen en nuestro país.

Pero aún, pasando por alto estas irrefutables aseveraciones, lo que más preocupa de esta evidente ideologización de la cúpula sindical es el constante –casi mecánico– rechazo a los cambios educativos que los sucesivos gobiernos desean implementar, pues aún antes de someterlos a un análisis serio y meditado se esgrime cualquier pretexto o hecho anecdótico como presunto argumento o categoría epistemológica, para oponerse a la medida en ciernes.

Esta es y ha sido una práctica sindical de todas las dirigencias, prácticamente desde los inicios del funcionamiento del gremio, tal como se puede inferir a partir de las experiencias de las cuatro últimas décadas:

- i.- La reforma educativa de los años 70 tuvo su fracaso –reconocido por propios y extraños–, entre otros factores, por la no participación de los maestros en su aplicación. Se llegó, incluso, al extremo de no reconocer su validez, pese a ser oportuna, coherente y legal.
- Las consignas dirigenciales, los consiguientes acuerdos sindicales de base, a la par del poco entusiasmo del magisterio, tuvieron un rol preponderante en resistir su aplicación en desmedro de los aportes que dicha reforma portaba.
- ii.- En la década de los 80, con un gobierno de régimen constitucional, se pretendió cautelar la buena marcha de los centros educativos (sobre todo en las zonas rurales, donde el índice de inasistencias es demasiado elevado) mediante la partici-

pación de las autoridades locales o municipales. Esta medida ni siquiera llegó a normarse, debido al evidente y antelado rechazo del gremio, situación que lamentablemente hasta hoy persiste.

iii.- En la década de los 90, si bien hubo cierta obligada participación de los maestros en los programas de capacitación docente, financiados con costosos créditos de los organismos internacionales, en la práctica dicha capacitación no ha tenido ninguna repercusión, pues por versión de los mismos maestros ni el constructivismo ni los proyectos institucionales se aplican, pese a la utilidad y validez de dichas innovaciones.

iv.- En lo que va de la presente década, y más recientemente, hemos sido testigos del absurdo rechazo a la evaluación docente, felizmente llevada a cabo contra viento y marea por las actuales autoridades educativas. Tal habrá sido posiblemente el dogmatismo para oponerse, que, luego de la reflexión sobre los resultados obtenidos, los propios dirigentes han hecho su mea culpa al haberse visto rebasados por el apoyo mayoritario de toda la comunidad hacia dicha medida y, por ende, el rechazo masivo a la actitud negativa del gremio.

Parece que en nuestro país el principio científico de la causalidad, entre el ejercicio magisterial y el desarrollo (calidad) educativo, no tiene ningún valor significativo. Por el contrario, seguiremos en una deriva de mantenerse el divorcio entre estas dos categorías, como si ambas no formaran parte de un mismo hecho, problema o proyecto, cuya solución nos corresponde a todos, sobre todo a los maestros en cuyas manos recae la responsabilidad de la formación cultural de la nación. No deja de dar cierta envidia constatar cómo, en otros países (Argentina, por ejemplo), son los gremios magisteriales los principales impulsores de reformas que llevan adelante sus gobiernos.

Durante nuestra ya prolongada práctica docente con maestros, incluso con sindicalistas, llegamos siempre a la conclusión y al convencimiento de la urgente reorientación del enfoque y praxis sindical, porque a estas alturas de la historia ya no es posible mantener posiciones sindicales dogmáticas, ya superados por la realidad y por la ciencia. Tal es el caso, por ejemplo, de la estabilidad laboral absoluta, cuando ya está debidamente estudiado y comprobado que la rutina a la que conlleva dicha estabilidad (en asignatura, aula, centro) ocasiona estrés laboral y otras patologías sicosomáticas.

Para finalizar, paradójicamente, a la luz de las plataformas de lucha de los últimos años, no deja de

llamar nuestra atención la notoria incoherencia entre el discurso en defensa de la educación pública y la praxis concreta del gremio. Las acciones que a continuación se enuncian así lo evidencian:

- La directa o indirecta resistencia a todo cambio pedagógico.
- El escaso compromiso con las innovaciones educativas.
- La escasa identificación con las instituciones educativas estatales.
- Más y mejor trabajo en instituciones educativas privadas, y no siempre con mejores salarios.
- La irrelevante aplicación del constructivismo, después de los programas del PLANCAD y del PLANGED que tanto costaron.
- La burocrática elaboración y escasa aplicación de los PEIs.
- A más huelgas y más inasistencias en las entidades educativas estatales, mayor aceptación de las privadas.

Con estas acciones, lo único que se está posibilitando es precisamente lo contrario, es decir, el fortalecimiento de la educación privada.

#### IV. Carencia de formación en gestión

Otro de los problemas gravitantes en la calidad educativa, por lo menos desde mi perspectiva académico-profesional, radica en la deficiente, insuficiente y aún mediocre gestión ejercida por un gran sector –probablemente mayoritario– de los directivos de las instituciones educativas estatales y también de numerosas no estatales, sobre lo cual poco se ha reparado, menos aún estudiado, pues todavía no existen propuestas racionales y coherentes que ayuden a superar tales limitaciones.

En las instituciones educativas del Estado, esta situación se presenta porque no existe la especialidad de una *carrera de administración de la educación* que implique la formación, selección, ejercicio, monitoreo y evaluación que el Estado debería estar obligado a planificar y ejecutar, por ser una de las áreas específicas y estratégicas claves para el desarrollo educativo. Las incipientes y aisladas experiencias (como la Escuela de Directores en un par de regiones, auspiciadas por los Gobiernos Regionales respectivos y la capacitación a través del programa del PLANGED) resultan insuficientes para satisfacer la demanda cuantitativa y cualitativa de gestores del sistema educativo a nivel nacional.

En el sector privado, la situación deficitaria se

presenta motivada por la legislación vigente, por cuanto al amparo de dicha normatividad los promotores hacen y deshacen en sus instituciones como les viene en gana, como en cualquier entidad o actividad económica comercial convencional. No es raro ver, por ejemplo, a los directivos que se contratan para conducir sus entidades en la condición de subalterno sumiso, sin capacidad discrecional, ni decisional, dando la impresión que se tiene que poner al servicio del empleador y no de los objetivos trascendentes de la institución para lo cual fue contratado. Todo esto, además, del enfoque mercantilista con el que funcionan muchísimas entidades educativas privadas, hace pues que se privilegien los objetivos económicos de los dueños, antes que los sociales o pedagógicos de los niños, de los jóvenes y de las familias, que es la razón de ser de toda entidad educativa.

Por lo tanto, la conducción o gestión de entidades educativas requiere de una formación sistemática y especializada, más que formación pedagógica inicial. Se requiere de la formación en base a un perfil específico para el cargo, en el cual debe primar la formación especializada con una mentalidad gerencial, emprendedora, innovadora, motivadora, y que se traduzca en resultados concretos, que es precisamente lo que nos hace falta en la actualidad.

Los programas de maestría en gestión educativa, que tan profusamente vienen desarrollando la mayoría de las universidades del país, se ejecutan más con un criterio comercial, antes que con un enfoque académico, racional y coherente con las demandas educativas de nuestro país. Es más, la diversidad de modalidades, en la mayoría de los casos de dudosa credibilidad, dejan mucho que desear en su ejecución para lograr una adecuada calidad formativa, más aún tratándose de un grado académico de tanta significación y trascendencia. Al paso que vamos, pronto el grado académico se verá tan masificado y devaluado, si es que ya no lo está, que poco será el aporte que ofrezca al desarrollo personal, institucional y menos al desarrollo educativo nacional. No quisiera ser pesimista, pero la realidad así lo indica. Creo que todavía es tiempo de tomar algunas medidas para enfrentar esta situación, a mi juicio, pernicioso.

Pero aún existen algunos desfases más. Como todos los programas de maestría en gestión son autofinanciados, las autoridades educativas estatales se ven limitadas para lograr el aporte de los mejores egresados –que seguramente los hay y lo seguirán habiendo–, porque estos, al no sentirse obligados a servir al Estado, tienen que recuperar la inversión realizada, en otras áreas o funciones, y no precisamente en la dirección de entidades estatales, dada la limitación de estímulos que se ofrece.

Reiteramos nuestra convicción profesional que, aún con un presupuesto suficiente, docentes capacitados y motivados, currículos pertinentes, infraestructura adecuada, nada o poco de esto se podrá aprovechar si es que no existe una buena capacidad de gestión; porque al gestionar, dirigir, gerenciar, o como se le quiera llamar, más que trabajar y lograr resultados con recursos tangibles, se trabaja con conductas, valores, voluntades y potencialidades. Sin ellos no es posible ningún logro, y ésta es precisamente la parte más compleja en toda gestión institucional, más aún cuando tenemos acendrada la cultura de la rutina, por ende, de la resistencia al cambio, a la mediocridad, a la ley del menor esfuerzo, al hacer todo a medias, con lo que no se puede avanzar satisfactoriamente en el logro de las metas. Ya Albert Einstein decía que “*más fácil es desintegrar el átomo que cambiar el esquema mental de las personas*”.

Por todo ello, nuestra reflexión y advertencia final para de una vez por todas encarar este vacío, ahora que existen recursos suficientes y procesos de descentralización en marcha, que bien se podría implementar una política coherente y sostenida orientada a la formación de cuadros directivos que el sistema educativo requiere de manera urgente.

#### V. Ausencia de control de calidad en el proceso

La teoría y la tecnología que conlleva el control de la calidad en las distintas actividades del quehacer humano se han desarrollado vertiginosamente en los últimos tiempos. Pero, lamentablemente, es muy poco lo que se ha incorporado al quehacer educativo de nuestro país, pese a que los fenómenos de la globalización, la competitividad y la modernidad así lo obligan.

Nuestro país es posiblemente el único en América Latina que no tiene institucionalizado algún mecanismo que posibilite la cautela de la calidad educativa. Lo que existe podemos catalogarlo como *previsiones de calidad* a nivel de insumos (programación, PEI) y también mecanismos de *medición de la calidad*, vale decir, de los resultados, pero en el intervalo entre los insumos y los productos, nada ni nadie cautela que el proceso sea llevado a cabo con calidad, es decir con eficiencia y eficacia. Este vacío podría ser asumido por algún mecanismo, como el de la

*Supervisión* por ejemplo, hoy mal llamado monitoreo, que lamentablemente ha sido dejado de lado, rezagado o minimizado, por el Ministerio de Educación desde hace un buen tiempo, por lo menos desde hace tres décadas.

Consideramos que la *Supervisión Educativa* bien concebida, es decir, debidamente planificada e implementada y técnicamente ejecutada y evaluada, podría posibilitar buenos resultados, pues con esta función se podría cautelar o verificar y retroalimentar:

- La correcta aplicación de los planes educativos.
- El cumplimiento de la normatividad educativa vigente.
- El uso racional de los recursos asignados.
- La práctica de un clima institucional saludable y, por ende, beneficioso al proceso educativo.
- El real desempeño de los docentes en aula.
- El nivel real de logros en el aprendizaje de los alumnos.
- La correcta aplicación de los procesos y políticas educativas.
- La promoción y seguimiento a las innovaciones, como es el caso de la inminente municipalización de la gestión educativa.
- El mejoramiento de la calidad profesional y de la autoestima de los docentes, entre otros.

En conclusión, es preciso reiterar que la *Supervisión Educativa*, pese a ser una función o actividad histórica, y por lo mismo trascendente, en nuestro país ha perdido interés de parte de los gobiernos. No se sabe si esto será así por la miopía gerencial o la incapacidad en su implementación, a la inversa de lo que continúan haciendo otros países de la región, razón por la cual nos superan de manera amplia en los resultados de las mediciones de calidad en los aprendizajes. Felizmente, todavía estamos a tiempo para volver a potenciar este o cualquier otro mecanismo que nos permita cautelar que los procesos educativos sean de calidad para lograr resultados de calidad.

#### DR. OTONIEL ALVARADO OYARCE

Profesor y Licenciado en Administración y Magíster en Administración de la Educación. Ha sido funcionario del Ministerio de Educación en cargos técnicos y directivos. Es profesor de diversas Escuelas de Postgrado. Ha escrito un buen número de libros de su especialidad. Ha sido premiado con las Palmas Magisteriales en los Grados de Maestro y Amauta respectivamente.

# LA CALIDAD EDUCATIVA: UNA MIRADA DESDE LOS TESTIMONIOS DE SANTA ROSA DE LIMA Y DE VÍCTOR ANDRÉS BELAÚNDE

Dr. Fernando Elgegren Reátegui

## RESUMEN

El presente artículo se aproxima, con una mirada global, a la calidad educativa que ofrece la UNIFÉ en el campo de la educación, sirviéndonos para ello la analogía de un pasaje de la vida de Santa Rosa de Lima –Patrona de la Facultad de Ciencias de la Educación de esta Casa de Estudios–, y la contrastación de sus actividades con respecto al deber ser de la educación superior, según algunas ideas propuestas por el doctor en Historia, Filosofía y Letras de San Marcos, Víctor Andrés Belaúnde Diez Canseco, en *Meditaciones Peruanas* (MP, 1963) y, específicamente, en su ensayo sobre el problema universitario, que forma parte del libro *La Realidad Nacional* (RN), cuya tercera edición data de 1963, a un año de la creación de la UNIFÉ.

## PALABRAS CLAVE

Universidad, formación, visión, nivel científico y tecnológico, calidad.

## ABSTRACT

The educational quality offered by the UNIFÉ, in the area of education, is view under the light of an analogy between the life of Santa Rosa de Lima, Patron-Saint of UNIFE's education school, and some ideas on what higher education should be about as proposed by Victor Andres Belaunde Diez Canseco - doctor of History, Philosophy and Arts by San Marcos University - in his book *Meditaciones Peruanas* (Peruvian Meditations) (MP, 1963) and, specifically, in his essay about university problem that is part of *Realidad Nacional* (National Reality), a book whose third edition dates back from 1963, a year before the creation of UNIFE.

## KEYWORDS

University, formation, vision, scientific and technological level, quality.

Cuando una institución o una persona está por cumplir los cincuenta años se tiene la impresión de encontrarse ante el umbral de una etapa histórica en la que los años vividos son puestos a juicio para aquilatarse a sí misma, para hacer conciencia de su valor y razón de ser, con la esperanza de identificar nuevos horizontes y seguir creciendo en madurez. Esta ha sido la tradición del pensamiento occidental que nos enseña desde Sócrates que una nueva conciencia se forja a partir de las experiencias dialécticas, experiencias de contradicciones de logros y fracasos para situarse, en un acto de libertad, en una relación con lo hasta ahora aprendido y vivido.

La Universidad Femenina del Sagrado Corazón se acerca a los cincuenta años de ser una institución nacida para brindar educación de calidad a jóvenes mujeres. En esta especie de umbral epocal, podría ser evaluada –y de hecho tendrá que hacerse– desde las muy diferentes perspectivas que ofrecen las ciencias humanas y sociales en el Perú.

### 1. La experiencia personal y la convicción de pensar por uno mismo: el ejemplo de Santa Rosa de Lima

En la introducción de la obra *La mujer en la Conquista y la evangelización del Perú* (Lima 155-1650) (1997), se da cuenta que la misma es fruto de la investigación de docentes de la UNIFÉ, institución destinada “a recuperar la imagen real de la mujer y de su calidad profesional y gestora de nuestra sociedad, no simplemente como una actitud reivindicativa sino para ubicarla en el lugar que en justicia le corresponde”.

Pues bien, en diferentes pasajes de esta obra se recoge testimonios de la vida de Rosa de Lima, que a mi juicio perfilan a una joven mujer con un proyecto de vida que ha ido madurando desde su niñez y cuya realización se iba ajustando a las necesidades y posibilidades reales de la vida en su hogar y en la Lima de fines del siglo XVI y principio del XVII.

Por ello llama la atención en ella la madurez de su vida espiritual y la fidelidad en el cumplimiento de sus deberes de estado, con naturalidad, haciendo las cosas ordinarias extraordinariamente bien. Mujer hogareña y alegre, sabía escribir y leer, cantaba coplas acompañada por la guitarra. Antonio del Busto (2001) destaca el hecho de que su vida espiritual nunca estuvo carente de control propio o ajeno pues no quería ser “iluminada” y menos heterodoxa. Esta disposición va a permitir a Rosa de Lima afrontar sin temores el interrogatorio por la Inquisición.

Sin duda que llamaría la atención el hecho de que una mujer limeña y bonita como Rosa dedicara las horas del día al trabajo manual tejiendo, bordando, cultivando flores en su jardín para ayudar con los gastos de su familia, además de ayudar a lo pobres acondicionando como enfermería un cuarto en su casa, y dedicara tiempo a la vida de piedad, sea de manera muy personal como grupal con sus amigas. Sus inquisidores, catedráticos de la Real y Pontificia Universidad de San Marcos, Fray Luis de Bilbao y el Padre Juan de Lorenzana, quedaron conformes ante la demostración de solidez doctrinal y de madurez espiritual. En virtud de ello, San Marcos la asumirá también como su Patrona.

### 2. La calidad pasa por el compromiso con la realidad de la sociedad: las propuestas de Víctor Andrés Belaúnde

Víctor Andrés Belaúnde Diez Canseco nace en la ciudad de Arequipa el 15 de diciembre de 1883; delegado del Perú en el Primer Congreso de Estudiantes reunido en Montevideo (1905); miembro de la delegación que viaja a España en 1906 para defender los derechos del Perú frente al Ecuador, litigio arbitrado por el Rey de España Alfonso XIII; presente en el Congreso de Estudiantes en Buenos Aires (1907); Bachiller (1904) y Doctor (1908) en Jurisprudencia de San Marcos, con tesis sobre *La Filosofía del Derecho y el método positivo y El Perú antiguo y los modernos sociólogos*; Bachiller y Doctor en Ciencias Políticas y Administrativas (1910); Bachiller y Doctor en Letras (1911); Doctor en Historia, Filosofía y Letras en San Marcos (1911); regente de las cátedras de Historia de la Filosofía Moderna (1911) e Historia Moderna (1919) de la Facultad de Letras de San Marcos; Encargado de Negocios del Perú en Alemania (1914) y en Bolivia (1915); Ministro Plenipotenciario del Perú en Uruguay (1919).

Alejado del servicio diplomático por el golpe de estado de Leguía (1919), asume la cátedra de Derecho Constitucional y la de Historia Moderna; entre 1919-1920 realiza una gira de conferencias en más de 40 universidades y colegios de Estados Unidos; miembro del Congreso Constituyente (1931); se incorpora a la Universidad Católica como catedrático y decano de la Facultad de Letras, y elegido vicerrector (1942), ejerce interinamente el rectorado (1946-1947). Vuelto al servicio diplomático ejerce diversos cargos llegando a ser Ministro de Relaciones Exteriores (1957) y Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1959). Fallece en New York en 1966.

Esta breve reseña de la vida de Víctor Andrés Belaúnde, además de otros hechos, como ser desterrado (1921) por abogar por la libertad de los presos políticos y censurar la expropiación de *La Prensa*, ser docente en las Universidades de Columbia y de Filadelfia en Estados Unidos, ser fundador del tercer *Mercurio Peruano* (1918), ser miembro de la Academia Peruana de la Lengua, de la Academia Nacional de la Historia, de la Sociedad Geográfica de Lima y de la Sociedad Peruana de Filosofía, son razones más que suficientes que avalan sus ideas y propuestas del debe ser de la universidad en la realidad peruana.

La UNIFÉ se crea en un contexto histórico en el que dichas propuestas se mantienen vivas como tareas por cumplir.

Destacamos las siguientes ideas-propuestas a manera de un decálogo sobre la Universidad:

1. La universidad es la institución suprema de la sociedad. La universidad es la forjadora y directora de la nacionalidad. “*La coloco –dice Víctor Andrés Belaúnde– por encima del Poder Ejecutivo y por encima del Parlamento. Porque la universidad es la institución síntesis, ella lo es todo; guardiana de las tradiciones, creadora de ideales*” (MP).
2. La universidad realiza un ideal de cultura científica, tiene también una función moral por cuanto “*ella debe sugerirnos ideales de cultura, de acción social de perfección moral...*”. La universidad, además, “*debe representar los ideales nacionales, los rumbos nacionales, las orientaciones nacionales*. En esto insiste Víctor Andrés Belaúnde: la universidad en tanto encarna las fuerzas éticas, está llamada a crear el alma nacional, los sentimientos nacionales. “*Esa es su función vital*” –sostiene (MP).
3. “*La nacionalidad no está formada todavía*”. La universidad formará y robustecerá el sentimiento nacional, el alma nacional “*el día que estudie nuestra geografía y nuestra historia política y económica, más seriamente y por*

medio de disciplinas especiales”. “La realidad nacional no sentida ni conocida debe ser hoy la preocupación más intensa. Orientar los espíritus hacia ella es producir espontáneamente una tendencia de unificación y de armonía” (MP).

4. El primer y principal aspecto del problema universitario es, a juicio de Belaúnde, la vinculación de la universidad a la vida nacional. “La vinculación de la universidad a la vida nacional supone el estudio por nuestra institución de las cuestiones esenciales del país: problema indígena, quiebra de la clase media, dependencia económica, organización política, problemas internacionales” (RN). En *Meditaciones Peruanas* (MP), enfatiza: “No exagero, pues, al decir que la Universidad ha vivido, a pesar de la corriente positivista, a espaldas de la vida y de la realidad nacional”.
5. *Formación de un profesorado universitario de verdadera preparación científica y de intensa vocación profesional*. Víctor Andrés Belaúnde precisa que al docente universitario hay que exigirle junto con el grado una “preparación especial suplementaria, teórica y práctica” (RN), a fin de estar en condiciones de asumir la enseñanza no como una actividad accesoria, sino primordial, toda vez que “el principio básico de la universidad es la vocación pedagógica, o sea la consagración especial, si no exclusiva, de los profesores a sus cátedras” (RN).
6. Introducción de nuevos métodos y del moderno equipo o material es una tarea impostergable. “No se concibe clase de Psicología sin un laboratorio, ni clase de Geografía Humana e Histórica sin una colección completa de mapas, grabados y documentos históricos, ni clase de Estética sin una buena colección de reproducciones, ni clase de Economía Social sin esquemas gráficos y cuadros de lo que se ha llamado Museo social. La universidad no puede diferir la adquisición de ese equipo” (RN).
7. La participación de los estudiantes en el gobierno de la universidad “hay que mantenerla, no sólo en el Consejo Universitario, sino en el Consejo de las Facultades”. A ello hay que agregar “la vinculación de los ex alumnos con el Alma Mater, atrayendo a éstos a la vida de la corporación, por su admisión en los seminarios, sociedades de debate y otras actividades de la Universidad” (RN).
8. Establecer la vida estudiantil como actividad intelectual y social. “El porvenir de la Universidad se halla en la orientación espiritual del alumnado; esta orientación ya no depende exclusivamente de los maestros; depende, principalmente, de ellos mismos. Hay que amar la Universidad por la Universidad” (RN).
9. “Hay que orientar las aficiones, el espíritu de emulación, la afirmación de la personalidad hacia esos campos de actividad

solidaria y útil, evitando que la juventud se desvíe hacia el proselitismo político, el espíritu de dominación y de intriga y las prematuras ambiciones personales. Que la juventud sea joven, esto es, desinteresada, alegre, llena de vida, extraña a los ajetreos y a las impurezas de la realidad. Que la juventud viva para sí misma y para el claustro; al vivir así servirá mejor al país (RN).

Dirigiéndose a los jóvenes universitarios, Víctor Andrés Belaúnde señala algunas tareas:

- Trabajo colectivo: “Cread trabajo colectivo, acostumbraros a gozar del placer de la comunicación intelectual” (MP).
- Conversatorios: “El conversatorio es de una eficacia enorme porque es la espontaneidad, porque en él se completan los pensamientos y se aprende sin sentirlo, deleitando” (MP).

Revista: “Una revista revela el alma y la fisonomía de una generación; la revista sería como la encarnación de vuestros ideales colectivos” (MP).

10. “El último rasgo de la Universidad es el de la vinculación con las masas populares, o sea la irradiación de su cultura” (RN).

### 3. La formación de la mujer educadora en la Facultad y Postgrado de Educación en la UNIFÉ

La referencia del paso confiado de Rosa de Lima por el interrogatorio de la Santa Inquisición encierra un mensaje que bien podría sintetizarse en la idea que la calidad educativa pasa por la calidad personal. No se requiere ser erudito, académico, ilustrado, enciclopédico, para ser persona crítica, firme en sus convicciones, conocedora de las lacerantes condiciones de vida de sus semejantes.

La Facultad de Ciencias de la Educación de la UNIFÉ tiene a Santa Rosa como su Patrona, porque como modelo de vida representa para la mujer el testimonio que está en sus manos forjarse su propia y primordial excelencia de maduración espiritual. El camino es el que invita a seguir Rosa de Lima: el trabajo cotidiano con constancia y convicción, la apertura a las necesidades del entorno, la meditación personal y la vivencia de la fe. A las educandas de la Facultad y de la Escuela de Postgrado se les inculca este mensaje de exigencia de maduración como mujer con ideales y convicciones personales. Las asignaturas del área axiológica tales como Antropología Filosófica y Axiología, apuntan a que la joven estudiante de la UNIFÉ descubra y profundice su propio valer como mujer. Las actividades de proyección a la comunidad y las prácticas preprofesionales, particularmente

la UNIFÉ, especialmente la Facultad de Ciencias de la Educación y la Escuela de Postgrado, están llamadas a enarbolar con mayor entrega aquella visión de sus fundadoras: crear el espacio de libertad para afirmar la dignidad de la mujer.

en centros educativos de sectores más necesitados, constituyen retos para la voluntad, la creatividad y el servicio solidario. La estudiante de la UNIFÉ tiene en sus claustros, lugares y momentos para la meditación, el encuentro consigo misma y la vivencia de su fe.

Mientras en la sociedad peruana existan situaciones de exclusión e inequidades de todo calibre en relación a la mujer, la UNIFÉ, especialmente la Facultad de Ciencias de la Educación y la Escuela de Postgrado, están llamadas a enarbolar con mayor entrega aquella visión de sus fundadoras: crear el espacio de libertad para afirmar la dignidad de la mujer. Esta tarea pionera sigue aún vigente como reto para las nuevas generaciones. Bien podríamos decir entonces que sobre esta base se construye la excelencia académica científica y técnica. La calidad educativa se forja –según la misión de la Facultad de Educación– en la calidad de la mujer formada integralmente en el marco de los principios del humanismo cristiano, para que se desempeñe eficaz, solidaria y críticamente como docente en el sistema educativo peruano.

Por otro lado, las referencias a las ideas y propuestas de Víctor Andrés Belaúnde se orientan, en resumen, a poner de relieve que siendo el Perú una nación en formación corresponde a la universidad como función vital, vale decir, como razón de su existencia, contribuir a su formación desarrollando seria y profundamente el estudio de la realidad peruana, señalando los rumbos y orientaciones nacionales.

Hoy como ayer, pensadores y políticos peruanos son reiterativos en señalar que el Perú es una nación en formación. La universidad, por su parte, a pesar de su alta misión, a pesar de los avances en el conocimiento de la realidad nacional, tiende a mantenerse al margen de los debates y de las decisiones políticas. Baste observar que los mayores y más críticos análisis sobre la violencia extrema, por ejemplo, han sido hechos extra muros universitarios. Lo mismo podría afirmarse respecto al

rol de la universidad peruana en el campo del empleo. La universidad es percibida como una institución que contribuye a acentuar dramáticamente el problema con el contingente permanente de egresados subempleados y desocupados. Peor aún, el incremento inusitado de universidades en tiempos recientes constituye la base para la futura generación de desempleados ilustrados.

La Universidad Femenina del Sagrado Corazón nació con una clara visión de la realidad nacional y en el correr de los años se ha mantenido siempre atenta frente a los problemas cruciales del país, pronunciándose pública y discrecionalmente cuando tenía que hacerlo. La UNIFÉ aporta egresadas al país de manera responsable en tanto va adecuando los estudios y la alta especialización con las nuevas exigencias y necesidades del país. *Es misión de la Facultad de Ciencias de la Educación el diseño y desarrollo de programas profesionales sustentados en la teoría, la investigación y la innovación pedagógica que garantizan su alto nivel de ejercicio profesional, su vocación de servicio y permanente búsqueda de la verdad. Como agente de cambio contribuye en la solución de los problemas más acuciantes de la educación y de la sociedad peruana.*

En la “Fundamentación” que dio origen a la Escuela de Postgrado de la UNIFÉ, se plantea como principio básico del Plan de Maestría la función integradora que ha caracterizado de modo específico a la institución universitaria en la historia de la cultura, la misma que Víctor Andrés Belaúnde compendia en la expresión “Universidad institución síntesis”. “Este principio de integración –se lee en la mencionada Fundamentación– ha movido a la Universidad a coordinar los esfuerzos académicos de la comunidad universitaria con las necesidades de la comunidad nacional...”. “Este mismo principio de integración mueve a la UNIFÉ a requerir como tónica medular en los diversos seminarios que integran las áreas de especialización la visión constante de las exigencias del ethos en nuestra realidad nacional, la comunicación ininterrumpida con las expectativas y aspiraciones de nuestra comunidad peruana”.

La visión del Postgrado de la UNIFÉ encierra un horizonte más amplio que el previsto por Víctor Andrés Belaúnde, en tanto lleva el principio de integración de América Latina. En la “Fundamentación” del Postgrado se afirma que “su misión integradora estaría incompleta si no respondiera a las aspiraciones de incorporación de nuestra comunidad nacional dentro de la comunidad continental latinoamericana, por lo cual orientará las investigaciones dentro del programa y su coordinación con tareas científicas afines realizadas en países latinoamericanos, particularmente en los del Área Andina”.

El énfasis en el mundo andino se condice con la intuición originaria de Víctor Andrés Belaúnde quien

en sus Meditaciones Peruanas (MP) afirma con énfasis: “No es exagerado decir que, suprimido el indígena, quedarán eriazos nuestros campos, desiertas nuestras minas, abandonados nuestros rebaños, despoblados nuestros cuarteles, extinguida la nacionalidad”.

Ayer nos decía Víctor Andrés Belaúnde que la universidad “vive de prestado, vive de actividades accesorias, vive de ocios latinos, vive de vagares intelectuales, vive de meros diletantismos” (MP). La Facultad de Ciencias de la Educación no se condice de esta visión. Hoy en día, con su arraigada experiencia en la formación de educadoras está en condiciones de sostener la visión de ser una Facultad que se caracteriza por su *alto nivel científico y tecnológico en la formación de sus estudiantes, en el marco de los principios cristianos y éticos, y promover una educación de calidad a favor de una sociedad más justa, solidaria, democrática y productiva*.

Si viéramos a la Universidad Femenina del Sagrado Corazón en conjunto bajo las ideas-propuestas de Víctor Andrés Belaúnde, bien podríamos afirmar que la UNIFÉ es pionera y forjadora de ideales de educación superior al alcance de las mujeres en el Perú; es fiel forjadora de la nacionalidad sin exclusión de la mujer; es realizadora tangible de cultura científica. Asimismo, encarna sentimientos nacionales como función vital, abierta con seriedad y responsabilidad a los problemas de la realidad peruana, haciéndose merecedora como tal del reconocimiento del Congreso de la República (Acuerdo N° 014-2003-2004/CONSEJO-CR, del 9 de junio de 2009).

Por lo demás, la UNIFÉ se ha entregado por entero a establecer la vida estudiantil como actividad intelectual en las aulas y como servicio en la comunidad. La vida

universitaria en UNIFÉ se nutre de la inspiración de Santa Magdalena Sofía Barat para quien bien valía la pena poner todo esfuerzo aunque sea para la formación íntegra de una sola mujer.

La Facultad de Ciencias de la Educación y la Escuela de Postgrado en Educación ponen todo su cuidado y experiencia para mantenerse fiel a su visión de ser consideradas líderes en la formación y perfeccionamiento de profesionales de la educación, quienes serán reconocidas por su liderazgo, responsabilidad, juicio crítico y equilibrio en el ejercicio eficiente de su profesión.

Víctor Andrés Belaúnde reclamaba hacer la vida estudiantil con trabajo colectivo. En la Facultad de Ciencias de la Educación se desarrollan múltiples actividades de participación estudiantil, conversatorios, charlas, revistas, pósteres, integración del Consejo de Facultad, elección de representantes ante los órganos de gobierno, extensión y proyección social son, entre otras, manifestaciones reales de la vida estudiantil.

En consecuencia, todo docente, estudiante y egresada de la Escuela de Postgrado y de la Facultad de Ciencias de la Educación evidencia que la calidad educativa, desde los testimonios de Santa Rosa de Lima y de Víctor Andrés Belaúnde, se sintetiza y enarbola en el lema de la UNIFÉ: *In Veritatis Lumine ad Amoris Vital*. La calidad educativa de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, de su Escuela de Postgrado y la Facultad de Ciencias de la Educación se objetiva como cuerpo institucional que forma a la mujer de manera integral en la luz de la verdad en su camino a la vida del Amor. *Vida de Verdad y vida de Amor en una sola fe*.

## REFERENCIAS

- Belaunde, Víctor Andrés (1963). *Meditaciones peruanas*. Lima: Gráfico P. C. Villanueva. 2ª edición.
- Belaunde, Víctor Andrés (1980). *La realidad nacional*. Lima: Interbank. 4ª edición.
- Del Busto, José Antonio (2001). Santa Rosa de Lima. En: Tauro

del Pino, Alberto. *Enciclopedia Ilustrada del Perú*. T.15. Lima: PEISA.

Fernández, Amaya; Guerra, Margarita; Leiva, Lourdes; Matínez, Lidia (1997). *La mujer en la Conquista y la Evangelización en el Perú (Lima 1550-1650)*. Lima: PUC-UNIFÉ.

DR. FERNANDO ELLEGREN REÁTEGUI

Sociólogo y Doctor en Filosofía por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Docente Principal de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón. Autor de diferentes artículos y conferencista.

# AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

Mg. Alessandro Caviglia Marconi

## RESUMEN

**Partiendo del hecho histórico de que la universidad nace como una institución autónoma, el artículo enfoca la relación de la excelencia en la educación universitaria y la autonomía universitaria. Al mismo tiempo, puesto que la excelencia tiene que ver con el desarrollo de valores fundamentales inherentes a la institución de la universidad, se especifican que dichos valores son la excelencia académica y los valores públicos de una democracia constitucional. Seguidamente, se pasa a presentar de qué manera el adoctrinamiento político, el fundamentalismo religioso y el poder del dinero son tres fuerzas que procuran restar autonomía de la universidad. Puesto que su autonomía es lo que permita a la universidad desarrollar sus valores propios, es necesario defenderla de esos tres poderes.**

## PALABRAS CLAVE

**Autonomía universitaria, liberalismo, valores públicos, excelencia académica, adoctrinamiento político, fundamentalismo religioso, poder del dinero, estipulación.**

## ABSTRACT

Based on the historical fact that universities were created as autonomous institutions, this article focuses on the relationship between excellence in higher education and university autonomy. At the same time, this article supports that excellence is achieved through the development of the fundamental values inherent to the university institution, such as academic excellence and public values of a constitutional democracy. Then it presents how political indoctrination, religious fundamentalism, and the power of money are the three forces that seek to disempower universities. Since autonomy is what enables universities to develop their own values, it is necessary to defend them from these three forces.

## KEYWORDS

University autonomy, liberalism, public values, academic excellence, political indoctrination, religious fundamentalism, power of money, stipulation.

La universidad es una institución que surgió durante el siglo XII en Europa. La primera fue la Universidad de Bolonia, gracias a la iniciativa de un grupo de notarios, quienes quisieron forjar un centro de estudios sobre el derecho. La fundación de dicha institución fue tan robusta que desde mucho tiempo se ha convertido en un referente mundial en los estudios jurídicos. La seguida fue la Universidad de París, la cual fue fruto de la fusión de un conjunto de escuelas eclesiásticas, especiales las denominadas catedrales. Desde su nacimiento, la Universidad de París gozó de un régimen especial que la dotaba de autonomía frente al poder político, pero se encontraba regentada por la Iglesia Católica. Así, era la Iglesia y no el Estado quien indicaba qué límites tenían los catedráticos en su enseñanza. A pesar de esas limitaciones, la Universidad tuvo una vocación de libertad de cátedra y a la discusión de diversas ideas y corrientes.<sup>(1)</sup>

Con el advenimiento de la modernidad, en el siglo XVI, la universidad consigue no sólo mantener su autonomía respecto del Estado, sino también frente a la Iglesia. Este proceso de autonomía de la universidad tanto frente al Estado como frente a la institución eclesiástica es lo que da nacimiento al liberalismo<sup>(2)</sup>. Así, la universidad alcanza su aspiración máxima en el nido de la cultura liberal que surge en Europa. Con ello, docentes y estudiantes pueden entrar en contacto con una constelación infinita de ideas, corrientes y saberes que les permiten convertirse en una institución profética: en ella se piensa y se vive lo que la sociedad en la que se encuentra se pasará y vivirá veinte o treinta años después. La universidad adquiere así la función de iluminar el futuro más deseable para la sociedad y el mundo<sup>(3)</sup>.

## 1. La excelencia de la universidad

Al constituirse en una institución autónoma tanto de la intromisión de los funcionarios públicos como de la supervisión de las autoridades eclesiales, la universidad alcanza el marco adecuado para realizar su excelencia específica: la excelencia académica. Si entendemos que el término “excelencia” designa la virtud tanto de las personas como de las instituciones, es decir, aquello que Aristóteles denominaba “areté”<sup>(4)</sup>, la virtud propia de la universidad es la académica, es decir, la práctica dirigida a la búsqueda del saber y del conocimiento. Pero para lograr el desarrollo de dicha virtud o excelencia, la universidad tiene que dar cabida a diferentes ciencias o disciplinas, debe asegurar la existencia de las diferentes orientaciones de pensamiento, y promover el debate entre ellos. Ninguna idea y tampoco ninguna orientación del pensamiento debe encontrarse vetada en el seno de la universidad; ningún libro debe ser rechazado y tampoco debe cerrarse el acceso a la información a los estudiantes. Ello es así, porque es propio de la universidad la conciencia de que ninguna ciencia ni ninguna tendencia intelectual tiene la posesión de la verdad, sino que su actividad consiste en una permanente búsqueda de la verdad<sup>(5)</sup>.

## 2. Universidad, valores morales y valores públicos

El desarrollo de la virtud propia de la universidad es posible porque en ella se cultivan ciertos valores públicos importantes, como la tolerancia, la apertura a las nuevas ideas, el respeto intelectual, la transparencia y sinceridad en el pensamiento, y la vocación y excelencia académica. Sin el cultivo de tales valores públicos, la universidad no puede lograr su excelencia.

A fin de entender a cabalidad los valores que se deben cultivar en la universidad es necesario establecer una importante distinción entre *valores públicos* y *valores privados*. La tradición liberal que se expresa de manera más plena en el pensamiento de John Rawls establece la distinción entre *valores políticos* y *valores morales*<sup>(6)</sup>. El liberalismo político de Rawls entiende perfectamente que las sociedades democráticas contemporáneas se encuentran compuestas por grupos que se diferencian unos de otros por sus concepciones religiosas, morales y religiosas, pero que todas esas concepciones se caracterizan por el hecho de ser razonables. Cuando una persona o un grupo abrazan una concepción de la vida razonable, se encuentra dispuesta o dispuesto a tolerar la convivencia, en la misma sociedad, con personas y grupos que tienen concepciones de la vida distintas a la suya. De esta manera, en la sociedad, conviven grupos que tienen diferentes concepciones morales.

Por ende, la estructura fundamental de la sociedad

no puede hacerse en una concepción moral de la vida, pues ello no sería justo para con los ciudadanos que abrazan otra concepción moral. Es por ello que la sociedad en su conjunto debe organizarse sobre la base de valores no de orden moral, sino de valores de carácter político. Los valores políticos se encuentran constituidos por creencias profundas que comparten las sociedades democráticas plurales. Así, valores como la tolerancia, los derechos fundamentales, los derechos humanos, el rechazo a la esclavitud, entre otros, son valores políticos. Se trata de valores que pueden compartir todos los ciudadanos.

La universidad prepara a los estudiantes no sólo en la excelencia académica, sino también para la convivencia al interior de una sociedad democrática, pues ella no sólo forma profesionales, sino también ciudadanos. Así, ella debe formar a los estudiantes en los valores públicos o políticos, y no en valores privados o morales. Si la universidad se dedica a infundir en los y las alumnas en los valores morales o religiosos está traicionando su tarea.

La educación en valores morales, lejos de ser una actividad positiva, es contraproducente por dos motivos fundamentales: primeramente, impone un conjunto de valores privados a estudiantes que tienen diferente origen y adscripción cultural; y en segundo lugar, dicha educación no expresa otra cosa que una forma de desprecio cultural, de manera que está tomando una actitud que se conoce como etnocentrista. La educación en valores morales o religiosos es una educación etnocéntrica porque se consagran los valores de un grupo cultural que es considerado superior y se impone a personas que tienen valores morales que son considerados inferiores, porque las personas que los defienden pertenecerían a una raza o cultura inferior. Todorov señala que una de las características más importantes del racionalismo (que es la doctrina que señala que el racismo es correcto) es que afirma que existe una jerarquía de valores morales<sup>(7)</sup>.

En el Perú post-Fujimori, a raíz de la magnitud de la corrupción de las instituciones públicas, se pusieron de moda la ética y los valores. El cotorreo de la moralización se volvió estridente, el que todavía mantiene sus resonancias en nuestros días. Muchas instituciones implementaron talleres de valores y de moral con el fin de dar la apariencia de que están cumpliendo con un “trámite” exigido para certificar la “decencia” de las instituciones. De esta manera, se extendió en muchas instituciones la práctica de elaborar una lista de valores, en la que se indicaban cosas como “nuestros valores son: la honradez, la puntualidad, etc.”. Es evidente que esas listas de valores expresan ciertos valores morales asumiendo una jerarquía de valores; y en segundo lugar,

El poder que coacta la libertad de la universidad tiene tres fuentes principales: el adoctrinamiento político, el fundamentalismo religioso y el poder del dinero.

que se trata de una actitud ilusa e infantil, pues es claro que tales valores no se adquieren enunciándolos en una lista ni tratando de formar a gente adulta. Esas listas de valores no son otra cosa que un acto completamente irrelevante.

Ciertamente, algunas universidades tienen como centro un conjunto de valores religiosos, como son los valores cristianos. Ello no constituye una práctica rechazable, pues entre los valores del cristianismo razonables se encuentran aquellos que, por razones propias del corazón del cristianismo, defienden los valores políticos de una democracia. Un cristiano razonable se encuentra profundamente comprometido con los derechos humanos, la tolerancia, el rechazo a la esclavitud, la democracia, etc., de tal manera que tiene pleno derecho a expresar esos valores en su propio lenguaje religioso. Pero cuando los grupos religiosos son intolerantes y se consideran los depositarios de la verdad única, no están conectándose con los valores políticos de una democracia. Lo mismo sucede con las universidades. Es legítimo que existan universidades confesionales, siempre y cuando que éstas se encuentren comprometidas con creencias religiosas razonables que empaten con los valores políticos de una democracia contemporánea. Así, la universidad puede expresar su rechazo a la esclavitud y a la explotación humana, como su adhesión a los derechos fundamentales por medio de un lenguaje religioso. Esto es lo que Rawls denomina “estipulación”, en virtud de la cual “... el liberalismo político también admite la concepción discursiva de la legitimidad de Habermas, más radicalmente democrática que liberal, al igual que las ideas católicas sobre el bien común y la solidaridad cuando se expresan en términos de valores políticos”.

Y más adelante señala: “Cómo es posible que los creyentes apoyen un régimen constitucional incluso cuando sus doctrinas globales tal vez no prosperen e incluso declinen? Aquí la respuesta reside en que las doctrinas religiosas y no religiosas comprendan y acepten que la única manera justa de asegurar la libertad de sus partidarios en armonía con las libertades iguales de otros razonables ciudadanos libres e iguales

es apoyar una democracia constitucional razonable. Al brindar dicho apoyo, una doctrina religiosa puede decir que esos son los límites que Dios fija a nuestra libertad: una doctrina no religiosa se expresará de otra manera”<sup>(8)</sup>

Y en la sección titulada *La visión amplia de la cultura política pública* señala que: “En el debate político público se pueden introducir, en cualquier momento, doctrinas generales razonables, religiosas y no religiosas, siempre que se ofrezcan razones públicas apropiadas –y no sólo razones derivadas de las doctrinas– para sustentar lo que ellas proponen. Este requisito es lo que sugiero denominar *estipulación*... Conviene agregar que la incorporación de doctrinas religiosas y seculares en la cultura política pública, siempre que se haya cumplido la estipulación, no cambia la naturaleza ni el contenido de la razón pública misma... Sin embargo, no existen restricciones o requisitos para la expresión de las doctrinas religiosas o seculares”<sup>(9)</sup>

## 3. Las amenazas a la universidad

Sin embargo, en la actualidad muchas universidades alrededor del mundo se encuentran nuevamente amenazadas por la intromisión del poder de otras instituciones que van convirtiéndola en cautivas y sustrayéndoles libertad. El poder que coacta la libertad de la universidad tiene tres fuentes principales: el adoctrinamiento político, el fundamentalismo religioso y el poder del dinero. Estas tres fuentes que introducen el poder de sus lógicas propias al interior de la universidad, atentan la excelencia de educación universitaria, porque convierten la actividad académica en adoctrinamiento. De esta manera, se produce un empequeñecimiento de la formación de los estudiantes, que a través de manuales reducen el océano del saber en un miserable charco de agua. Al mismo tiempo, la intromisión de estas lógicas externas hace de los estudiantes y egresados individuos funcionales a sistemas de dominación social, y no seres humanos libres de pensar y de imaginar un mundo distinto y mejor.

La intromisión del poder político hace que la universidad se convierta en un centro de adoctrinamiento político, como ha hecho Sendero Luminoso en la Universidad de Huamanga durante los años 70 y 80. La intromisión del poder del mercado hace que la lógica del neoliberalismo económico carcoma las excelencias universitarias y termine por generar individuos funcionales a los intereses del gran capital. Por su parte, la intromisión de las Iglesias en la universidad hace de ésta un centro de formación dogmática, confesional y fundamentalista. Muchas universidades enredadas en las manos de sectores eclesiales radicales y fundamentalistas se dirigen a formar personas que

son intolerantes con creencias religiosas y seculares distintas, personas que se convierten en agentes políticos de extremismos de derecha. De esta manera, la promesa de la universidad, de ser un centro liberal y profético en el seno de las sociedades contemporáneas es una tarea inconclusa que compete a toda la sociedad.

### 3.1 La amenaza del adoctrinamiento político

Cuando el poder político o la política partidaria ingresan de tal manera en la universidad que desplaza la excelencia académica, la universidad deviene en un centro de adoctrinamiento político. Ciertamente, existe una relación sana entre la política y la excelencia académica. Esto es así por dos motivos fundamentales: en primer lugar, la universidad es el espacio privilegiado (aunque no el único) en el que los estudiantes aprenden a ser ciudadanos responsables, respetuosos de los derechos y libertades de sus conciudadanos; y en segundo lugar, los estudiantes van formándose en ideas políticas y en valores públicos como la tolerancia de quienes tienen ideas políticas razonables. Pero la relación entre la política y la excelencia académica se pervierte cuando al interior de la universidad se suprime la pluralidad de pensamiento político razonable y las tendencias políticas radicales y no razonables ingresan al fuero interno de la universidad. Cuando las tendencias políticas, ya sea de izquierda o de derecha, no son debatidas y confrontadas en la universidad, el adoctrinamiento político se abre paso peligrosamente, coactando la libertad de la universidad<sup>(10)</sup>.

Pero hay otra manera en que la política puede ingresar a la universidad de forma dañina: cuando las autoridades universitarias son designadas por razones políticas y no por razones internas a la dinámica de la universidad. De este modo, cuando las autoridades son designadas por formar parte de un partido político, se produce un copamiento político de la universidad. A este peligro se encuentran expuestas las universidades públicas, aunque las universidades privadas tampoco se encuentran libres de este mal. Cuando esto sucede, es posible que los miembros del partido comiencen un proceso de adoctrinamiento político. Pero no siempre es así, sino que en muchos casos, los miembros del partido se organizan para beneficiarse económicamente ubicándose en puestos importantes. Así, dichos agentes no actúan como partido político sino como mafia. Muchas veces, los miembros de partidos que copan universidades se concentran en el lucro más que en las ideas políticas debido a que carecen de ideas políticas, y han confundido el pragmatismo en política con la carencia completa de ideas. Otras veces, el copamiento de los cargos dentro de la universidad no es realizado por organizaciones políticas, sino por otras asociaciones, como, por ejemplo, la masonería. En esos

casos, la asociación en cuestión utiliza también métodos mafiosos: la práctica del encubrimiento de personas de comportamiento delincriminal bajo la figura del “espíritu de cuerpo” y la ocupación de cargos de poder político y económico dentro de la universidad.

### 3.2 La amenaza del fundamentalismo religioso

La otra amenaza contra la libertad y la excelencia académica de la universidad la constituye la intromisión de las iglesias a través del fomento del fundamentalismo religioso. Esto no quiere decir que no sea legítima la constitución de universidades confesionales. Lo importante es cuál sea la relación entre la Iglesia y la universidad. La relación sana entre ambas instituciones, el interior de las universidades confesionales, se da cuando la fe religiosa no vulnera la excelencia académica, impidiendo la discusión racional de ideas. Cuando la fe no opaca el razonamiento, la relación es fructífera, pues tanto la fe y la teología como las demás disciplinas universitarias se enriquecen mutuamente.

Para que ello sea posible no debe ponerse a la Verdad de la fe como un tope incuestionable a la investigación en las demás facultades universitarias. En el campo moral, es natural que las universidades confesionales tengan una sensibilidad especial respecto a preservar y proteger ciertos principios morales inamovibles; pero esa exigencia que sienten dichas universidades recae también sobre toda universidad. Se trata del respeto por las personas y sus libertades. Dichos principios caen dentro del rango de los valores públicos que ya se ha presentado y que las universidades confesionales expresan, con pleno derecho, en un lenguaje confesional haciendo uso de lo que Rawls denomina “estipulación”, tal como ha sido ya explicado.

Cuando la teología y la fe religiosa se cultivan en un ambiente abierto y libre, en diálogo con las demás disciplinas y facultades universitarias, ambas (teología y fe) se vuelven creativas y proféticas. La teología se puede enriquecer sinceramente de la filosofía y de las demás disciplinas, y no utilizarlas simplemente como justificadoras de sus afirmaciones no reflexionadas adecuadamente. Para ello es sumamente importante que la filosofía pueda ser pensamiento libre que encuentre como única coacción las exigencias de la argumentación y la consistencia lógica. La filosofía no puede ser forzada a ceñirse a las orientaciones de pensamiento preferidas por alguna teología que sea dominante. El aporte de la filosofía a la teología no es como sierva que va por detrás llevándole el manto, sino su posición es adelante, cargando la lámpara que le indique el camino<sup>(11)</sup>.

Ello permite comprender la teología misma ni como un corpus acabado, sino como un ámbito en el que hay

dos cosas importantes: una veta aún por explorar y una pluralidad de posiciones al interior, que se encuentran en un debate fructífero y que no debe ser interrumpido por medio de la autoridad<sup>(12)</sup>. Esa apertura de la teología ha dado a la cultura católica una gran riqueza.

En este ambiente de relación libre entre teología y las demás disciplinas, los estudiantes creyentes y no creyentes pueden crecer en el respeto mutuo. Además, la experiencia de fe de los creyentes se robustece auténticamente a través del conocimiento científico y de la comprensión hacia los demás. Cosa muy diferente sucede en los contextos universitarios donde la relación entre fe religiosa y calidad académica es tal que la primera ciega la segunda. Aquí la universidad se desnaturaliza y su libertad se esfuma, convirtiéndose en un centro de adoctrinamiento. Los manuales tendenciosos toman el lugar de los libros, los cuales se encuentran fuera del acceso de los estudiantes.

En tales contextos, se abre la práctica de los *index* en los que se consignan libros que los estudiantes no pueden leer y tendencias de pensamiento que no pueden ser enseñados por los catedráticos, por ser considerados enemigos de la fe tal como la define la tendencia ideológico-religiosa dominante. En este contexto, se genera profesionales con una base frágil en ciencias humanas y en sus propias profesiones, así como personas intolerantes y no preparadas para la vida democrática, pues no se encontraran dispuestas a tolerar a quienes abrazan cosmovisiones distintas. Pero también, puede formar personas que reniegan de la ideología religiosa que se les impuso cuando eran estudiantes y opten por la indiferencia ante lo religioso o abracen un ateísmo combatiente. En todo caso, la utilización de la universidad como centro de adoctrinamiento religioso es profundamente contraproducente.

### 3.3 La amenaza del poder del dinero

El neoliberalismo propugna que el poder del dinero puede definir todas las relaciones sociales y el funcionamiento de todas las instituciones. Ello se convierte en su proyecto político y lo llevan adelante ya sea utilizando las leyes o torciéndolas. El decreto que permite fundar universidades con fines de lucro como si fuesen sociedades anónimas (Decreto Legislativo 882, dado por el gobierno de Alberto Fujimori) convierte a las universidades en empresas educativas que cuentan con dueños, donde los profesores son empleados y los alumnos son clientes. Allí, los centros federados o todo tipo de representación estudiantil está prohibida y se enseñan sólo las carreras, las tendencias e ideas que convergen con los intereses de los dueños.

La perforación de la institución universitaria por

el poder del dinero la desnaturaliza por completo. Así, tal como señala Gonzalo Gamio: “El ‘lenguaje’ y las ‘prácticas’ propias de la institución universitaria son irreductibles al vocabulario instrumental y atomizado de los organismos económicos”<sup>(14)</sup>

Así, la lógica instrumental de la empresa es completamente ajena a la actividad universitaria. La excelencia académica de la universidad no puede someterse a la lógica instrumental, pues la búsqueda del conocimiento y el debate de ideas no pueden ser instrumentalizados necesariamente. Por ejemplo, la formación humanista de la universidad no es un instrumento para tener éxito en el mercado, sino un elemento indispensable para la edificación cultural y espiritual de los estudiantes. Tampoco la atomización desarrollada en las empresas, según la cual cada sección es independiente de las demás, y cada empleado se encuentra como un átomo frente a los demás a fin de que desarrolle su función, corresponde a la práctica de la universidad.

Ciertamente, la universidad cuenta con un área que desarrolla la “pericia económica” respecto a la “administración de los bienes”<sup>(14)</sup>. Los bienes y los recursos económicos de la universidad deben ser administrados con eficacia; sin embargo, la lógica de la eficacia propia del área administrativa no puede invadir el área académica. En este sentido, el área administrativa no debe definir la naturaleza de las investigaciones ni de los cursos que se dictan en la universidad. Aún más, el área administrativa no debe interferir en las elecciones de las autoridades de la universidad. Si eso ocurre, el poder del dinero estaría estableciendo su dominio sobre la universidad. Los bienes económicos deben ser considerados siempre bienes externos a la práctica intrínseca de la institución universitaria. La excelencia académica constituye el bien intrínseco de la universidad, propio de la práctica universitaria. Cuando el poder administrativo se convierta el dominante al interior de la universidad se vulnera la propia autonomía de la universidad y se atenta contra la excelencia universitaria<sup>(15)</sup>.

El neoliberalismo económico tiene la tendencia a fortalecer el poder del área administrativa al interior de la universidad y a hacer que los bienes externos se conviertan en internos. Esta inversión del orden y del poder generado por la lógica del mercado trastoca profundamente la naturaleza de la universidad, de manera que el neoliberalismo dominante en la sociedad tiene la fuerza para alterar el funcionamiento de la universidad. No se trata sólo que la lógica del neoliberalismo corra de manera automática la naturaleza de las universidades, sino que ello responde a una estrategia de los agentes poder del gran capital,

puesto que la universidad mantiene vocación crítica frente a la práctica del neoliberalismo de reducir la libertad de la sociedad, la mejor manera de acallar aquella voz cuestionadora es desnaturalizando a la universidad.

La universidad tiene, por su misma dinámica, el fomento de la democracia y exige constantemente que el poder del dinero no colonice toda la esfera de la sociedad civil. La universidad es una institución importante, pues tu tarea es velar porque el poder público forjado a través de la comunicación y la deliberación ciudadana tenga un peso importante. En este sentido, la universidad cumple un papel emancipador de la sociedad, al hacer valer los derechos políticos de comunicación y deliberación pública. En cambio, el neoliberalismo mantiene una dinámica corrosiva de la deliberación pública y de la democracia.

#### 4. Universidad, política y profecía

Hay un sentido en el que la universidad y la política se conjugan positiva y fructíferamente. Dicha relación tiene que ver con la responsabilidad de la universidad respecto de la sociedad. Se trata de todo aquello que se asocia con lo denominado “responsabilidad universitaria”. Esta responsabilidad con la sociedad tiene tres dimensiones importantes: 1) dotar de conocimientos y tecnología a las empresas y a la industria, 2) el apoyo social a los sectores que se encuentran en mayor desventaja, y 3) participar constructivamente a la vida democrática del país. Esta tercera dimensión de la responsabilidad civil de la universidad es la que tiene una dimensión política clara y positiva, y expresa uno de los valores positivos propios de la universidad: el compromiso con la vida democrática.

La vida política en las democracias contemporáneas cuenta con dos dimensiones fundamentales. La primera es la dimensión representativa, por medio de la cual los ciudadanos eligen cada cierto tiempo a sus representantes en el congreso, las alcaldías y en la presidencia de la república. La segunda es la dimensión participativa de la sociedad civil, por medio de la cual las instituciones fundamentales de la democracia, como las universidades, los colegios profesionales, las iglesias, entre otras, realizan una actividad política en defensa de los derechos fundamentales y la democracia. Por medio de esta dimensión, los ciudadanos velan por el respeto de los valores públicos de la república. Así, estas instituciones cumplen un papel moral en la vida

democrática del país manteniendo una actitud vigilante del poder y una actividad en defensa de los valores políticos y los derechos fundamentales de las personas.

De esto brota una función moral importante a la universidad. Se trata de velar por la moral de la política. En este contexto, el término “moral” no tiene relación con los valores morales, sino que tiene que ver con la defensa de los valores políticos. Cuando la universidad defiende los valores públicos está cumpliendo con una tarea moral, que tiene que ver con la moral de la política. Pero hay otra dimensión de la responsabilidad de la universidad que se inscribe en este sentido que estoy presentando, el cual trata del aporte de ideas políticas a la sociedad y de la discusión de ideas políticas. Las universidades lejos de ser centros de adoctrinamiento, deben ser instituciones donde se generen nuevas ideas políticas, las cuales son fruto del debate de ideas políticas al interior de los campus universitarios y que, en diálogo con el resto de la sociedad, pueden perfeccionar las ideas políticas que se presentan en el debate político nacional. Ello permite un examen crítico de tales ideas. Es en el seno de las universidades donde se deben generar las ideas políticas del futuro de la sociedad democrática. En esto consiste su dimensión profética, que subraya especialmente la exigencia de que la política nacional incluya de manera más decisiva la justicia social<sup>(16)</sup>.

#### 5. Conclusiones

En el presente trabajo he desarrollado la idea de la excelencia universitaria tomando una línea de análisis ético-político, a partir de los recursos que la filosofía política contemporánea desarrolla. Puesto que la filosofía política reciente tiene un compromiso frente al Estado Democrático de Derecho y sus valores públicos, me he centrado en destacar estos valores y ver las exigencias que de ella brotan para la universidad. Es por ello, que he presentado las excelencias de la universidad en una doble dimensión. La excelencia académica y la excelencia democrática. Ambas excelencias exigen el respeto de la autonomía universitaria, y se encuentran vulneradas cuando el adoctrinamiento político, el fundamentalismo religioso y el poder del dinero dominan la dinámica propia de la universidad. Es por ello que la universidad debe estar siempre alerta, y alumnos y profesores debemos defenderla de esas tres fuerzas que la amenazan constantemente, porque en ello se juega la excelencia y la vocación profética de la universidad.

#### NOTAS

- <sup>(1)</sup> Respecto a la fundación de la Universidad de París, Cf. Fraboschi, Azucena Adelina (1991). *Crónica de la universidad de París y de una huelga y sus motivos (1200-1231)*. Buenos Aires: Instituto de Estudios Grecolatinos. Respecto a la autonomía de la Universidad. Cf. Walter, Michael. *El liberalismo y el arte de la separación*. En: Walter, Michael (2001). *Guerra, política y moral*. Barcelona: Paidós. Respecto de los problemas tempranos que tuvo que afrontar la Universidad de París. Cf. Bagigalupo, Luis (1999). *Aristóteles en París. La escolástica medieval como período de gestación de la modernidad*. Lima: PUCP.
- <sup>(2)</sup> El nacimiento del liberalismo se realiza con la separación del Estado y la Iglesia, de tal manera que los funcionarios del Estado no tienen que definir ni la fe de los ciudadanos ni la organización de las iglesias, como tampoco las iglesias han de interferir en la definición de las leyes ni de la política del Estado. Esta separación, que marca la secularización del Estado es el punto de inicio de la modernidad de las sociedades occidentales. Antes de este suceso, en el marco del mundo medieval, la esfera del Estado y la esfera de la Iglesia, se encontraban integrados, pero el advenimiento de la Reforma Protestante trajo consigo el nacimiento de iglesias cristianas alternativas a la Iglesia Católica. La diversidad de creencias religiosas al interior de los Estados europeos trajo consigo las famosas guerras de religión en los siglos XVI y XVII, pues quedaba claro entonces que la confesión religiosa del gobernante debía imponerse a los súbditos. Es por ello que muchos intelectuales abogaron por la separación de la esfera del Estado y de la Iglesia, de modo que la fe del gobernante no exigiese a los súbditos transformar sus creencias religiosas. Uno de los documentos que dan testimonio de este proceso son el tratado y la carta sobre la tolerancia del filósofo inglés John Locke.
- <sup>(3)</sup> Cf. Walter. Op. Cit.
- <sup>(4)</sup> Aristóteles (2002). *Ética a Nicómaco*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, libro II.
- <sup>(5)</sup> Ello se aplica inclusive a la teología, que parte de la posesión de la verdad revelada, debido a dos razones. La primera consiste en que, aunque religiosa sea verdad revelada, ella es siempre interpretada. Una muestra de ello es que no conta-

mos con un solo evangelio sino con cuatro, los cuales presentan una interpretación de la revelación. La segunda de estas razones es que la teología sabe muy bien que la revelación no está cerrada, sino que se encuentra abierta en la historia humana.

- <sup>(6)</sup> Rawls, John (2003). *Liberalismo político*. México: FCE. pp. 29-30.
- <sup>(7)</sup> Todorov, Tzvetan (2009). *Nosotros y los otros. Reflexiones sobre la diversidad humana*. Madrid: Siglo XXI. p. 118.
- <sup>(8)</sup> Rawls, John (2001). *El derecho de gentes y una revisión de la idea de razón pública*. Barcelona: Paidós. pp. 166-167 y 175.
- <sup>(9)</sup> Op. Cit. p. 177.
- <sup>(10)</sup> Respecto de los peligros para la universidad y para la democracia que significa el que las universidades devengan en centros de adoctrinamiento, Cf. Comisión de la Verdad y la Reconciliación; *Informe final*. Lima. 2003. Tomo III, capítulo 3.
- <sup>(11)</sup> Cf. Kant, Immanuel (1963). *El conflicto de las facultades*. Buenos Aires: Losada y Kant, Immanuel (1999). *Para la paz perpetua. Un esbozo filosófico*. En: Kant, Immanuel. *En defensa de la ilustración*. Barcelona: Alba Editorial.
- <sup>(12)</sup> Gamio, Gonzalo (2007). *Racionalidad y conflicto ético. Ensayos sobre filosofía práctica*. Lima: CEP. p. 247.
- <sup>(13)</sup> Gamio, Gonzalo (2007). *Racionalidad y conflicto ético. Ensayos sobre filosofía práctica*. Lima: CEP. p. 247.
- <sup>(14)</sup> Gamio, Gonzalo. Loc. Cit.
- <sup>(15)</sup> En relación a los bienes internos y externos de las prácticas, y su relación con la virtud. Cf. McIntyre, Alasdair (2004). *Tras la virtud*. Barcelona: Crítica.
- <sup>(16)</sup> Cf. Rorty, Richard (2002). *Las universidades norteamericanas y el anhelo de justicia social*. En: Lerner, Salomón (Comp). *La responsabilidad ética y política de la universidad*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. pp. 49-71.

#### MG. ALESSANDRO CAVIGLIA MARCONI

Filósofo con estudios de Bachillerato y Maestría en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Sus especialidades son: ética, filosofía política, filosofía del derecho y filosofía de la religión. Ejerce la docencia en diferentes universidades en Lima. Ha realizado diversas publicaciones en libros y revistas.

# CALIDAD DE LA EDUCACIÓN: UN DESAFÍO A CUMPLIR

*Dra. Bertha Emperatriz Martínez Ocaña*

## RESUMEN

La autora delimita con claridad la Calidad Educativa, considerada como aquella que satisface las necesidades básicas del aprendizaje, una educación que comprenda aprender, a asimilar los conocimientos, a hacer, a vivir con los demás y a ser. Una educación orientada al cumplimiento del Derecho a la Educación Integral y de Calidad que tienen las personas. Señala algunos avances en la cobertura de la Educación Básica del Perú remarcando la búsqueda de la Calidad.

## PALABRAS CLAVE

Calidad, educación, comprensión, política educativa, inclusión.

## ABSTRACT

The author clearly defines Educational Quality as that that satisfies basic learning needs; a type of education that includes learning, assimilating knowledge, doing, living with others, and being. Education should be oriented to fulfill the Right to Comprehensive and Quality Education. The author also points out some progress in the coverage of basic education in Peru emphasizing the pursuit of quality.

## KEYWORDS

Quality, education, comprehension, educational policy, inclusion.

## INTRODUCCIÓN

La calidad de la educación se ha convertido en los últimos tiempos en un factor estratégico fundamental en las políticas educativas de todos los países. La educación se ha tornado muy compleja y difícil de satisfacer las circunstancias personales para las diferentes costumbres y formas de vida que tienen las personas.

En nuestro país, una de las reformas institucionales más urgentes que se lleva a cabo recae en el terreno de la política educativa. La importancia de contar con un sistema educativo eficiente, equitativo y sostenible, como uno de los principales dinamizadores del desarrollo del país, ha sido reconocido a través de diversas iniciativas de reformas, presentados por el Consejo Nacional de Educación (2005), el Consejo Nacional de Competitividad, el Plan Nacional de Educación para Todos (2005-2015), entre otros.

Resulta inevitable preguntarse sobre el estado actual de la educación en el Perú. Al mismo tiempo se comprueba que ha crecido la preocupación, por la calidad de la educación, probablemente reflexionando que cantidad (matrícula, egresados, gasto nacional), no significa calidad. No es casual que el informe 2005 de Seguimiento de la Educación para todos (UNESCO), se denomine “El imperativo de la Calidad” y se afirma que sólo en la debida calidad educativa podrán las sociedades hacerle frente a los retos actuales.

Dentro de este marco, la escuela no es la única institución que trabaja por una educación de calidad, son todas las instituciones: políticas, sociales, económicas, religiosas, la familia y la sociedad en general que deben contribuir para una educación de calidad. Esto obliga a orientar todo nuestro quehacer hacia el cumplimiento del

derecho a la educación integral y de la calidad que tienen las personas.

## ANTECEDENTES

En estos tiempos, de globalización es habitual hablar de calidad. El término se aplica a todos los ámbitos de la vida, como un deseo de mejora que tiene que presidir toda actividad humana y sin embargo, se trata de un concepto sumamente confuso, subjetivo. Al demandar calidad en educación, como en cualquier otro servicio, no se sabe exactamente a qué nos referimos si no se especifica el significado de calidad. Nos referimos ¿A los destinatarios, a los procesos, los resultados, a las estructuras organizativas o a la aplicación de los recursos?

El concepto de calidad ha penetrado al campo educativo procedente del mundo económico, donde la competencia; la globalización, la progresiva exigencia de los consumidores se han esforzado para que sus productos y servicios estén en mejora permanente, para garantizar su vigencia en el mercado.

En el mundo económico, se busca que sus trabajadores tengan competencias para satisfacer las demandas laborales. Esto nace en los años de mil novecientos sesenta, en la que se comenzó a enfatizar en la eficiencia social. Hoy en día, se defiende un modelo de calidad de los trabajadores para asegurar el éxito controlando de manera sistemática todos los procesos que influyen en el logro. Es un cambio de paradigma en la manera de concebir y gestionar una organización, porque uno de estos paradigmas fundamentales es su razón de ser, es decir, es el perfeccionamiento constante.

Este concepto de calidad comienza comparando y comprendiendo las necesidades y expectativas del cliente para lograr su satisfacción. Entonces, la calidad es una estrategia que se orienta a garantizar a largo plazo la supervivencia, el crecimiento y la rentabilidad de una organización mejorando su competitividad.

Estos antecedentes pueden ser criticados ante la propuesta de aplicar los principios de la calidad de la economía a la educación. No es así, la educación no puede ser sometida a las estrictas normas del mercado, pero la educación no puede oponerse a una corriente general, que demanda mejoras de manera sistemática y permanente, pues es una corriente que afecta todas las actividades de los países desarrollados.

La educación ha ingresado en el camino del análisis y la mejora que supone la calidad, sin dejar por ello de seguir cuestionando la naturaleza del concepto cuando se aplica al ámbito educativo.

Por lo referido anteriormente, se podrá pensar que la globalización es un fenómeno introductor de la calidad, pero no es así porque ha sido la globalización la que ha hecho necesaria la calidad. Es, la apertura de los mercados en todos los ámbitos, unida al acceso generalizado a la información y a la progresiva toma de conciencia de los consumidores que se ha fomentado la exigencia de la calidad de los productos y servicios.

## QUÉ ES CALIDAD EN EDUCACIÓN

El concepto calidad es totalizante, abarcante y multidimensional, no existe una definición que goce de consenso. Los retos de universalizar la educación primaria y de afrontar la formación permanente que la sociedad de la información demanda solamente resultaran eficaces y tendrán sentido si se llevan a cabo desde una perspectiva de calidad.

En el 2001, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), define la educación de calidad como aquella que “asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias para equipararles a la vida adulta” (p. 50).

No obstante, hay que tener en cuenta que no es lo mismo preparar para la vida adulta en un entorno rural, relativamente sencillo y estable, que en el entorno complejo y cambiante de una enorme ciudad; ni es lo mismo educar aceptando el modelo actual de sociedad que considerar la posible construcción de un mundo mejor para todos.

Para Sammons, P. Hillman, J. y Mortimore P. (1998, pp. 25), “La escuela de calidad es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales teniendo en cuenta su nivel socio económico, su medio familiar, y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados”.

La eficacia no estará en conseguir un buen producto a partir de unas buenas condiciones de entrada, sino en hacer progresar a todos los alumnos a partir de sus circunstancias personales. En este sentido conviene enfatizar en la calidad de los procesos escolares y evitar dar un valor absoluto a los productos obtenidos.

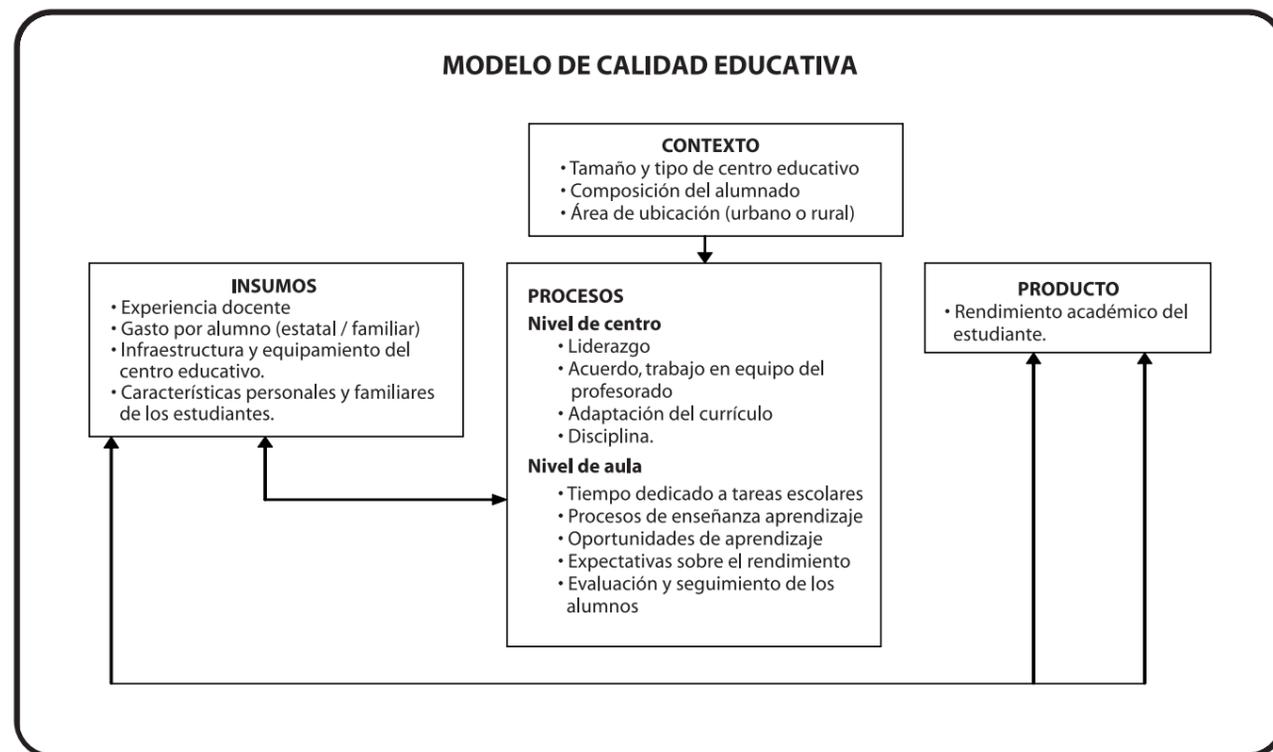
Según Climent Giné (a partir del artículo de Climent Giné “Des de L’esfera dels Valois”, publicado en el número 7 de la Revista Bianqueura URL – 2002), desde la esfera de los valores, un sistema educativo de calidad se caracteriza por su capacidad para:

- Ser accesible a todos los ciudadanos.
- Facilitar los recursos personales, organizativos y materiales, ajustados a las necesidades de cada alumno para que TODOS puedan tener las oportunidades que promoverán su progreso educativo y personal.
- Promover cambio e innovación en la institución escolar y en las aulas (lo que se conseguirá, entre otros medios, posibilitando la reflexión compartida sobre la propia práctica docente y el trabajo colaborativo del profesorado).
- Promover la participación activa del alumnado, tanto en el aprendizaje como en la vida de la institución, en un marco de valores donde TODOS se sientan respetados y valorados como personas.
- Lograr la participación de las familias e insertarse en la comunidad.
- Estimular y facilitar el desarrollo y el bienestar del profesorado y de los demás profesionales del centro.

En Jomtien, (1990), se plantea que una educación de calidad es aquella que satisfaga las necesidades básicas de aprendizaje, una educación que comprende aprender asimilar los conocimientos, a hacer, a vivir con los demás y a ser (Delors, 1997). Es decir, una educación orientada a explotar los talentos y capacidades de cada persona y desarrollar la personalidad del educando, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y que contribuya a la transformación de la sociedad.

En el Perú, uno de los principales desafíos para las políticas sociales es el mejoramiento de la “Calidad de la Educación”, concepto sobre el cual no existe una definición que goce de consenso. Según Caro, D. (2003), el concepto “Calidad de la Educación es subjetivo, dependiente del contexto y está integrado por valores. De esta manera, distintos actores de la sociedad, tales como docentes, padres de familia, estudiantes y empresarios, manejan conceptos distintos”. A pesar de esta dificultad inicial, para reconocer y evaluar si un sistema educativo está cumpliendo con sus objetivos de calidad, es necesario basarse previamente en alguna definición de calidad educativa. En el Perú, al igual que en otros países, se ha propuesto una visión de la calidad educativa basada en un análisis de los insumos disponibles, los procesos educativos y los resultados obtenidos en diversos contextos. Se comprende por “insumos” a los recursos disponibles que tienen impacto directo en el nivel de logro o rendimiento académico del alumno al cual se le denomina “producto”. Los procesos serán aquellos elementos que median en la relación entre “insumos” y “productos”, mientras que el “contexto” se refiere al ambiente en el que se desenvuelve la escuela.

Considerado desde un enfoque económico, puede decirse que el nivel de logro de los estudiantes o “producto” es el resultado de la interacción de la oferta y demanda educativa. Comprendiendo por oferta las características de los docentes y directores, la infraestructura del centro educativo, entre otros; y por demanda, a



lo relacionado con las características socioeconómicas de los alumnos y su familia.

Las investigaciones recientes que tratan de explicar el nivel de logro o rendimiento de los alumnos, a partir de insumos, procesos y el contexto, han enfatizado la identificación de aquellos aspectos que favorecen la reducción de brechas en el rendimiento académico que se originan por desigualdades socioeconómicas. Todo esto como respuesta a algunas investigaciones que sugerían que en las escuelas, básicamente se reproducían las desigualdades de origen social: alumnos de un bajo nivel socioeconómico y cultural obtenían peores resultados educativos. (Coleman, J., 1966).

**LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN NUESTRA REALIDAD NACIONAL**

Caro sostiene que en el Perú se han realizado estudios en cuanto a la calidad de la educación a partir de Evaluaciones Nacionales de Rendimiento Escolar llevadas a cabo por la unidad de Medición de la Calidad del Ministerio de Educación. Los resultados de investigaciones realizadas a partir de las evaluaciones aplicadas en 1998 y 2001, indican lo siguiente:

- Se ha encontrado que la experiencia familiar del alumno es un insumo que influye en la determinación de sus resultados educativos, siendo su efecto mayor en primaria que en secundaria.
- En el nivel de primaria, la situación económica familiar, la nutrición del alumno, su educación preescolar, la atención que los padres brindan al alumno y la educación de la madre, influyen en el nivel de logro del alumno. En secundaria, en cambio, las diferencias en rendimiento entre estudiantes dependen menos de características familiares y más de sus características personales.
- En el nivel de primaria, independientemente de la condición económica del estudiante, el capital social (que tiene que ver con la atención y seguimiento que los padres hacen de las actividades de sus hijos, (Coleman, 1998) y la actitud del alumno hacia el curso, son insumos que influyen en su rendimiento académico. Es así, que en materia de política educativa, este tema podría abordarse desde el diseño de programas que promueven un mayor involucramiento de los padres en las actividades de sus hijos y una actitud positiva hacia el estudio de los alumnos.
- Se ha observado que los estudiantes de primaria y secundaria que trabajan obtienen resultados educativos deficientes. Sin embargo, debido a que en las áreas urbanas y rurales algunos trabajos pueden no actuar en detrimento de la acumulación de capital

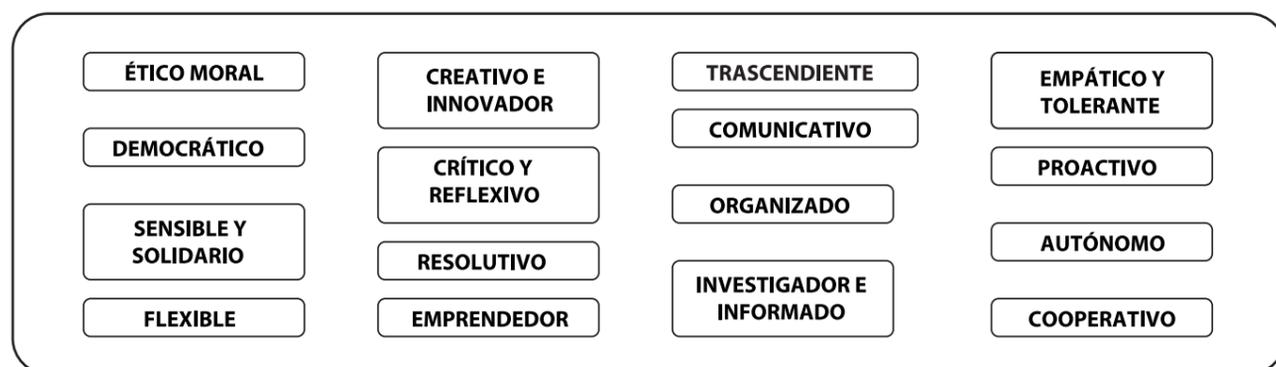
humano y más bien, estimular a niños y adolescentes en su desarrollo personal, habría que analizar si el impacto del trabajo en el nivel de logro del alumno se diferencia según el tipo de actividad y el área en que viven los estudiantes. A partir de estos resultados, puede sugerirse políticas diferenciadas para enfrentar el trabajo infantil y de adolescentes en la escuela.

- En cuanto a la influencia del contexto educativo, los resultados indican que las diferencias en rendimiento entre centros educativos estatales y no estatales pueden atribuirse principalmente a la composición socioeconómica del alumnado que asisten a estos dos grupos de centros educativos y no al tipo de gestión. Esto permite hacer una comparación más justa entre ellos en función del contexto en el que se desenvuelven.
- Con respecto a los procesos que se realiza al interior del aula, se ha encontrado que los alumnos cuyos docentes utilizan prácticas pedagógicas tradicionales y pasivas, obtienen peores resultados que aquellos cuyos docentes utilizan métodos de pedagogía activa y promueven que estos desarrollen sus propias ideas. Esto es muy importante tenerlo presente en la formación inicial y continua de los docentes.
- Los docentes que confían en la capacidad para aprender de sus alumnos favorecen el logro de mejores resultados en ellos. Es posible que estos docentes se comprometan más con su labor y contribuyan a lograr una actitud positiva con sus alumnos hacia el aprendizaje, dentro y fuera del aula.
- El conocimiento del docente del curso que dicta que es un insumo importante en este modelo, también es un aspecto fundamental para entender los resultados educativos de los alumnos. En este sentido, los alumnos cuyos docentes conocen más el contenido del curso obtienen un mejor rendimiento académico. Aquí se encuentra principalmente, la formación de los docentes, la cual está lejos de un nivel deseable en nuestro país, por la baja calidad y la sobre oferta de instituciones formadoras de docentes.
- Por último, sobre otro proceso importante al interior del aula, es el de la cobertura curricular y se ha encontrado que los alumnos obtienen mejores resultados en la medida que los contenidos curriculares son puestos a disposición de ellos. Se observa, además, que la cobertura curricular es menor en los centros educativos estatales que en los no estatales y mayor en los centros educativos urbanos que en los rurales. Esta desigual implementación del currículo mantiene la brecha social en educación entre estos grupos de escuelas (Zambrano, G., 2002).

En la Ley General de Educación N° 28044 calidad de la educación “Es el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida” (p. 6).

Todo esto nos lleva a interrogarnos sobre el perfil de alumno que se pretende formar en un proceso educativo de calidad, qué características debe tener un docente como guía del proceso, con qué concepción de aprendizaje se cuenta, para qué tipo de sociedad y para quién sería la calidad, a la vez, es preciso definir la calidad en cada situación particular, teniendo en cuenta que no es un valor absoluto. Hay que comprender las situaciones como dependientes de la existencia de múltiples factores.

El Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular - 2008 (DCN) sostiene que al finalizar la EBR, se espera, que respetando la diversidad humana, los estudiantes muestren las siguientes características (p. 33).



Es así que la calidad se le puede atribuir a la calidad diferentes significados que dependerán de la perspectiva de la cual se la mire, de la realidad social, de los sujetos que la enuncian y desde el lugar en que se hace. Por lo tanto, la definición de calidad de educación conlleva un posicionamiento político, social y cultural frente a lo educativo.

En el Perú, como en otros países de la región, se ha avanzado en la recolección de información y el desarrollo de investigaciones que dan a conocer el estado de la calidad de la educación y qué hacer para mejorar. A pesar de ello, estas investigaciones han sido poco difundidas. Es necesario pensar en estrategias para que los resultados se conozcan y utilicen. Asimismo, involucrar a otros sectores, además de lo educativo, en el diseño de políticas para mejorar la calidad de la educación. Aspectos como nutrición del alumnado, nivel económico de la familia, trabajo infantil y del adolescente entre otros que están más relacionados con políticas que pueden ejecutarse desde otros sectores.

## DIMENSIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO PERUANO

### El sistema educativo nacional

El objetivo nacional de brindar una educación de calidad debe alcanzar a más de 8,4 millones de estudiantes atendidos por aproximadamente 477 mil profesores en 93 mil instituciones educativas públicas y privadas.

El personal docente e instituciones educativas que atiende a toda esta población escolar se aprecia en el cuadro 3:

- (1) Corresponde a la suma del número de personas que labora como docente en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial. Incluye profesoras coordinadoras de programas no escolarizados de Educación inicial.
- (2) Incluye Programas Educativos.

- (3) Incluye Educación de Adultos.
- (4) Incluye Educación Ocupacional.

Si se enfoca el objetivo de calidad en la Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria), el número de niños y jóvenes involucrados es 1,3 millones en educación inicial, 3,7 millones en educación primaria y 2,5 millones en educación secundaria, el 79% de ellos matriculados en instituciones educativas públicas.

### EL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL

El sistema educativo estatal atiende directamente al 76% de la matrícula total es decir, 6,4 millones de estudiantes, mediante la participación de más de 313 mil profesores, en 69 mil instituciones educativas que funcionan en 43 mil locales escolares públicos y más de 18 mil programas no escolarizados.

La participación del sector público en la atención

CUADRO 3

PERÚ: MATRÍCULA, PERSONAL DOCENTE E INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO (2009) (En miles)

ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO	MATRÍCULA			PERSONAL DOCENTE <sup>1</sup>			INSTITUCIONES EDUCATIVAS <sup>2</sup>			
	TOTAL	% PÚBL.	% RUR.	% FEM.	TOTAL	% PÚBL.	% RUR.	TOTAL	% PÚBL.	% RUR.
<b>TOTAL</b>	<b>8445</b>	<b>76</b>	<b>28</b>	<b>50</b>	<b>477</b>	<b>66</b>	<b>25</b>	<b>93</b>	<b>75</b>	<b>50</b>
<b>BÁSICA REGULAR</b>	<b>7634</b>	<b>79</b>	<b>30</b>	<b>49</b>	<b>423</b>	<b>68</b>	<b>27</b>	<b>87</b>	<b>76</b>	<b>53</b>
INICIAL	1326	75	30	49	60	52	20	39	78	46
PRIMARIA	3748	81	36	49	196	71	35	36	79	66
SECUNDARIA	2561	79	21	49	168	70	22	12	64	36
BÁSICA ALTERNATIVA <sup>3</sup>	177	59	7	50	11	57	8	2	50	8
BÁSICA ESPECIAL	21	81	9	41	4	82	9	0	83	10
TÉCNICO PRODUCTIVA <sup>4</sup>	252	47	7	62	13	40	7	2	37	8
SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	361	35	8	57	26	41	10	1	43	11
PEDAGÓGICA	34	54	15	65	5	50	15	0	36	11
TECNOLÓGICA	322	3	7	56	20	36	9	1	43	11
ARTÍSTICA	6	92	8	34	1	89	6	0	81	12

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN – ESTADÍSTICA BÁSICA 2009.

de la matrícula llega a 79% en educación básica regular, mientras que apenas alcanza el 47% en educación técnico-productiva y el 35% en educación superior no universitaria.

En educación inicial se cuenta con más de 11 mil centros educativos estatales –entre cunas y jardines infantiles– y más de 18 mil programas no escolarizados que atienden a 994 mil menores de 6 años de edad. En educación primaria, el número de niños atendidos alcanza los 3 millones en, aproximadamente 28 mil centros educativos o escuelas públicas. Mientras que en educación secundaria, aproximadamente 7 mil centros educativos o colegios públicos atienden a cerca de 2,0 millones de adolescentes.

En el sector público en su conjunto, más de 45 mil profesores se desempeñan como directores o subdirectores. Mientras que aproximadamente 250 mil profesores lo hacen como docentes de aula.

Respecto al porcentaje de docentes titulados, es decir, profesores que cuentan con título pedagógico en las especialidades asociadas al nivel que enseñan en las Instituciones Educativas públicas, en Educación Inicial corresponde al 85% y 84% en Educación Primaria y Secundaria.

### TASA NETA DE MATRÍCULA EN INICIAL (3-5) PRIMARIA Y SECUNDARIA (2009)

Al revisar la Tasa neta de matrícula en educación

inicial de 3 a 5 años de edad se aprecia que la población matriculada es de 63.3%. En el nivel de primaria 94.4% y en secundaria 76.5% (Ministerio de Educación 2010).

Se hace necesario ampliar el acceso a la Educación Inicial. Este nivel prepara a los niños y niñas para desempeñarse con más posibilidades de éxito en la Escuela Primaria.

Se ha ampliado la cobertura de matrícula para el nivel de primaria, pero no es suficiente a pesar de los esfuerzos emprendidos. Se está dejando de lado un buen porcentaje de alumnos a los que nunca se han insertado a la escuela o que la han abandonado.

No hay diferencia significativa al examinar los porcentajes de matrícula en primaria por género, correspondiendo el 94.0% al sexo femenino y 94.7% al sexo masculino.

En cuanto a la población ubicada en el nivel de pobreza se aprecia que el 94.0% corresponde a la considerada no pobre, pobres 95.4% y 93.5% a los que se ubica en pobreza extrema.

En lo referente a la población matriculada en el nivel de secundaria asciende a 76.5%. Esta cobertura resulta preocupante. Si bien es cierto que se ha avanzado en la cobertura de matrícula con relación al año 2005 en que el porcentaje de población masculina ascendía a 70.7 % y la femenina a 69.2%, este avance al 2009 no es nada significativo.

**TASA NETA DE ASISTENCIA ESCOLAR DE 3 A 16 AÑOS DE EDAD 2004-2010**

Se aprecia que en año 2004 la asistencia escolar era de 85.6% notándose una variación no significativa en el año de 2009 en donde la tasa de asistencia es de 90.2% en el II trimestre (INEI-2010). Esto ha mejorado en relación al año 2007, probablemente debido a agentes externos.

Al revisar en los datos del Censo de Población y Vivienda (2007) (INEI-2010), se aprecia que el porcentaje de población en edad escolar de 6 a 16 años que no asiste a la escuela y es analfabeta el 28.39%. Si

secundaria es de 6.5%; y el promedio de grados aprobados de los desertores de educación secundaria es de 2.11%.

El porcentaje de deserción escolar sigue siendo alta en primaria y se acentúa en secundaria. Se debe ofrecer a los estudiantes el refuerzo necesario para la superación de sus dificultades y evitar la deserción, aún sabiendo que existen otras causas. La escuela debe ser capaz de evitar la deserción haciéndola atractiva y dinámica, para un mejor éxito estudiantil.

Se requiere de programas flexibles, funcionales, para aquellos niños y niñas que no acceden a la escuela o a los que desertan. Asimismo, atender oportunamente a

**CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2007 (INEI-2010)**

PAÍS	TEMA	SUBTEMA	DESCRIPCIÓN	CLASE	TOTAL VALOR	ÁREA URBANA	ÁREA RURAL	SEXO M	SEXO F
PERÚ	SOCIAL	EDUCACIÓN	Porcentaje de población en edad escolar de 6 a 16 años que no asiste a la escuela y es analfabeta	Media	28.39	22.78	35.23	28.38	30.43
			Porcentaje de población de 6 a 11 años que no asiste a la escuela con algún grado de educación primaria (deserción acumulada en la educación primaria)		3.27	2.73	4.46	3.28	3.25
			Promedio de grado aprobados de los desertores de la educación primaria		2.85	2.77	2.49	2.65	2.86
			Porcentaje de población de 12 a 16 años que no asiste a la escuela con algún grado de educación secundaria (deserción acumulada en la educación secundaria)		6.5	5.83	9.26	6.44	6.57
			Promedio de grados aprobados de los desertores de la educación secundaria		2.11	2.18	1.99	2.05	2.17

bien el índice de analfabetismo ha descendido, sigue teniendo porcentajes inaceptables. Se ha logrado algunos avances.

El porcentaje de población de 6 a 11 años que no asiste a la escuela con algún grado de educación primaria (deserción) acumulada en la educación primaria es de 3.27%.

El promedio de grados aprobados de los desertores de la educación primaria es de 2.65%.

El porcentaje de aprobación de 12 a 16 años que no asiste a la escuela con algún grado de educación secundaria (deserción) acumulada en la educación

aquellos niños y niñas que están en peligro de desertar.

**EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES 2009 DEL SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (abril 2010)**

Los datos de los resultados de la ECE - 2009 (Evaluación Censal de Estudiantes) presentados por la Unidad de Medición de la Calidad del Ministerio de Educación correspondiente al aprendizaje matemáticas y comprensión lectora, se puede apreciar en el cuadro comparativo de los años 2008-2009.

Para tener mayor referencia en la interpretación del cuadro es conveniente lo siguiente:

**RESULTADO DE LA ECE 2008 Y 2009**

LOGRO	COMPRESIÓN LECTORA			MATEMÁTICA		
	ECE-2009	ECE-2008	DIFERENCIA	ECE-2009	ECE-2008	DIFERENCIA
NIVEL 2	23,1%	16,9%	6,2%	13,5%	9,4%	4,1%
NIVEL 1	53,6%	53,1%	0,5%	37,3%	35,9%	1,4%
< NIVEL 1	23,3%	30,0%	-6,7%	49,2%	54,7%	-5,5%

- Nivel 2: corresponde al porcentaje de estudiantes que lograron los aprendizajes correspondientes al segundo grado de primaria.
- Nivel 1: corresponde al porcentaje de estudiantes que no lograron los aprendizajes y están en proceso de lograrlos.
- Corresponde al porcentaje de estudiantes que no lograron los aprendizajes y no pueden responder ni las preguntas más fáciles, o sea están en las mismas condiciones de estudiantes del grado anterior.

Si bien los resultados comparativos son alentadores, la diferencia demuestra un avance en el nivel de logro a nivel nacional tanto en comprensión lectora (6,2%), como en matemática (4,1%); la gran mayoría de nuestros estudiantes aún no logran los aprendizajes que se requieren, el 76,9% no lo hacen en comprensión lectora y el 86,5% no lo logra en matemática. Esto si mencionamos que los resultados son solo de instituciones educativas que hablan español, los resultados de las instituciones bilingües son bajos.

El cuadro nos demuestra que de cada 100 estudiantes que asisten regularmente a clases en nuestro país, 23 de ellos tuvieron un aprendizaje cero en comprensión lectora, lo más dramático es que en matemática 49 estudiantes o sea la mayoría no aprendió nada; es decir, estos estudiantes están como si no hubieran asistido a clases durante todo el año.

Esta situación nos hace reflexionar sobre los factores más importantes que intervienen en los resultados negativos y tratando en lo posible de ser positivos podemos analizar el avance en el nivel de logro del 2008 al 2009, aquí el gobierno está validando un programa propuesto para todos los sectores, conocido como Presupuesto por Resultados (PpR), en educación este se convierte en el Programa Estratégico de Logros de Aprendizaje (PELA) al concluir el III ciclo (inicial y 1°-2° primaria), cuyo énfasis está dado en la estrategia

de Acompañamiento Pedagógico, acompañar a los docentes para mejorar sus prácticas con el objetivo de elevar el nivel de logros de aprendizaje en los estudiantes.

Durante el 2010 el PELA se ha incrementado y está interviniendo en un número mayor de Instituciones Educativas, pero se encuentra con un obstáculo: los docentes acompañados no lo desean, rechazan a los acompañantes y no permiten que ellos ingresen a las aulas a brindar el asesoramiento y apoyo respectivo, muchos docentes piensan equivocadamente que este acompañamiento es la evaluación del desempeño a los docentes y así los resultados no son significativos, temen que existan algunas represalias.

Esta situación no permite brindar un aporte en el mejoramiento del nivel de logro de los estudiantes por una concepción equivocada.

Se evidencia la necesidad de contar con un mayor compromiso de los docentes en su tarea educativa, lo cual contribuirá al éxito de los estudiantes.

Ante esto el PELA corre el riesgo de no cumplir con su meta trazada que al final del 2011, más de 30% de estudiantes logren aprendizajes pertinentes. Urge que los maestros conozcan el objetivo que se persigue es mejorar la calidad de los aprendizajes a través de un sistema de apoyo y asesoramiento personalizado llamado acompañamiento pedagógico y que los resultados de este proceso no tendrán injerencia negativa en su desempeño.

A nivel regional, existen diversos resultados en comprensión lectora y matemática, tanto regiones que han logrado un avance significativo, como otras que su avance es mínimo y alguna ha retrocedido con respecto al año 2008.

Del cuadro podemos deducir: que la Región

## RESULTADOS ECE 2008 - 2009: MATEMÁTICA

DRE	ECE-2009			ECE- 2008			%DE AVANCE EN EL NIVEL 2
	< NIVEL 1	NIVEL 1	NIVEL 2	< NIVEL 1	NIVEL 1	NIVEL 2	
MOQUEGUA	27.90	45.30	26.80	39.30	44.60	16.00	10.80
AREQUIPA	31.00	45.30	23.70	39.20	46.40	14.40	9.30
TACNA	30.20	46.60	23.30	34.80	50.30	14.90	8.40
ICA	29.00	49.10	22.00	44.70	43.40	12.00	10.00
LIMA METROPOLITANA	37.70	44.30	18.00	47.50	42.00	10.60	7.40
LA LIBERTAD	40.90	41.40	17.70	53.70	38.39	8.30	9.40
JUNIN	41.20	41.40	17.50	49.80	39.00	11.20	6.30
LIMA PROVINCIAS	43.90	39.90	16.20	51.30	38.00	10.50	5.70
LAMBAYEQUE	45.40	39.80	14.80	50.50	39.00	10.50	4.30
CALLAO	42.10	43.80	14.10	45.10	44.30	10.60	3.50
PASCO	47.50	39.10	13.40	48.00	41.60	10.40	3.00
PUNO	45.10	42.40	12.50	---	---	---	---
PIURA	52.70	35.90	11.10	55.90	36.30	7.70	3.70
AMAZONAS	53.80	34.90	11.30	53.10	36.90	10.00	1.30
TUMBES	53.50	41.40	11.10	54.00	40.20	5.80	5.30
ÁNCASH	53.00	35.80	10.70	59.90	32.70	7.30	3.40
CUSCO	56.00	35.20	8.80	58.40	35.20	6.40	2.40
APURÍMAC	67.40	25.60	6.90	71.00	24.60	4.40	2.50
SAN MARTÍN	69.70	24.60	5.70	70.20	26.10	3.60	2.10
HUÁNUCO	69.10	25.80	5.20	65.80	28.20	6.00	-0.80
MADRE DE DIOS	62.00	33.10	5.00	60.90	33.30	5.70	-0.70
UCAYALI	83.80	14.60	1.50	82.00	16.40	1.60	-0.10
LORETO	85.10	13.80	1.10	88.30	11.00	0.70	0.40

La preocupación por la calidad de la educación es y ha sido una constante en todo sistema educativo, de tal manera que todas las reformas, cambios e innovaciones que se pongan en marcha en educación tienen como finalidad un incremento de la calidad.

Moquegua tiene el nivel más alto 26,8% de estudiantes que logran aprendizajes en matemática, el problema es que siendo la región que mejores resultados ha obtenido el 73,2% de estudiantes no logran aprendizajes, más aún casi 28 estudiantes de cada 100 han asistido a la escuela y no aprendieron nada.

Moquegua es la región con mejor rendimiento en matemática o mejor dicho con el rendimiento menos negativo, ha sido la que más avanzó con respecto del 2008, ahora la idea también pasa por buscar a las regiones e instituciones educativas que mejoraron significativamente en el logro de aprendizajes.

En la Región Loreto solo uno de cada cien estudiantes logra los aprendizajes pertinentes en matemática, 85 de ellos nunca aprendieron y 14 se quedaron a medio aprender. Tres casos de involución con respecto de su propio avance regional son las regiones de Huánuco (-0,8), Madre de Dios (-0,7) y Ucayali (-0,1) que más bien aumentaron los estudiantes que nunca aprendieron nada o se fueron a la escuela a desaprender.

En el siguiente cuadro se observa que la Región Arequipa tiene el nivel más alto 38,2% de estudiantes logran aprendizajes en comprensión lectora, pero sigue el inconveniente ya que siendo la región que mejores resultados ha obtenido el 61,8% de estudiantes no logran aprendizajes, lo relativamente bueno (o malo) es que solo casi 9 estudiantes de cada 100 ha asistido a la escuela y no aprendió nada.

Arequipa como la región con mejor rendimiento en comprensión lectora tiene aún el reto de que la mayoría se encuentra con problemas para comprender lo que lee en su nivel.

La Libertad ha sido la que más avanzó con respecto del 2008 (10,5%).

En el peor de los casos, al igual que en matemática,

## RESULTADOS ECE 2008 - 2009: COMPRENSIÓN LECTORA

DRE	ECE-2009			ECE- 2008			%DE AVANCE EN EL NIVEL 2
	< NIVEL 1	NIVEL 1	NIVEL 2	< NIVEL 1	NIVEL 1	NIVEL 2	
AREQUIPA	8.80	53.00	38.20	11.90	55.10	33.00	5.20
MOQUEGUA	8.50	54.40	37.10	11.30	59.20	29.50	7.60
TACNA	7.80	56.80	35.40	8.20	60.30	31.50	3.90
LIMA METROPOLITANA	9.50	55.40	35.10	12.40	59.40	28.20	6.90
CALLAO	10.80	58.50	30.70	12.60	61.20	26.20	4.50
ICA	11.10	58.90	30.00	16.20	62.70	21.10	8.90
LA LIBERTAD	20.60	53.50	25.90	28.00	56.60	15.40	10.50
LAMBAYEQUE	18.70	55.70	25.60	25.00	56.90	18.10	7.50
LIMA PROVINCIAS	16.30	58.20	25.50	22.30	61.00	16.70	8.80
JUNIN	18.00	57.70	24.20	26.70	56.20	17.10	7.10
PIURA	23.30	55.90	20.80	29.80	56.40	13.70	7.10
PASCO	20.10	59.10	20.80	29.20	58.20	12.50	8.30
TUMBES	18.90	62.10	18.90	23.60	62.70	13.70	5.20
PUNO	28.20	60.80	18.20	---	---	---	---
ANCASH	20.90	53.90	17.80	39.90	47.90	12.20	5.60
CUSCO	28.50	56.10	15.40	35.60	53.50	10.90	4.50
AMAZONAS	27.40	57.60	15.00	33.90	55.40	10.70	4.30
MADRE DE DIOS	26.50	60.40	13.10	31.20	58.40	10.40	2.70
SAN MARTIN	39.40	49.40	11.20	43.80	49.00	7.20	4.00
HUÁNUCO	44.90	45.00	10.10	51.30	42.10	6.70	3.40
APURÍMAC	39.60	52.10	8.20	58.90	35.10	6.00	2.20
UCAYALI	48.40	45.40	6.20	55.90	40.20	4.00	2.20
LORETO	60.20	35.40	4.50	70.00	27.90	2.10	2.40

Loreto presenta que solo el 4,5% de los estudiantes logra los aprendizajes pertinentes en comprensión lectora, 60 de ellos nunca aprendieron y 35 se quedaron a medio aprender.

Tenemos aún un gran reto, revertir los resultados negativos en comprensión lectora y matemática.

Los programas (como el PELA) deben ser más exigentes y ampliados a todos los grados en los niveles de primaria y secundaria, considerando que en inicial se debe tener en cuenta la atención desde los cero años.

Comenzar la búsqueda de modelos ejemplificadores que permitan a los docentes generar mejoras en los procesos de diversificación, planificación, ejecución y evaluación de los aprendizajes.

## CONCLUSIONES

- La preocupación por la calidad de la educación es y ha sido una constante en todo sistema educativo, de tal manera que todas las reformas, cambios e

innovaciones que se pongan en marcha en educación tienen como finalidad un incremento de la calidad.

- Todo cambio en educación debe ser eficiente, equitativo, pertinente y; que promueva en forma duradera el desarrollo integral de toda y cada uno de sus estudiantes respetando y atendiendo a la diversidad de los niños.
- Si bien es cierto que se ha avanzado, esto ha sido muy desigual, se ha avanzado la cobertura de la matrícula de primaria pero cantidad no significa calidad. A pesar de las políticas emprendidas para facilitar el acceso a la escuela se debe buscar la eficiencia interna del sistema educativo, se está dejando de lado un buen porcentaje de alumnos o los que nunca tuvieron la oportunidad de insertarse a la escuela o que han abandonado. Se necesita una política educativa más inclusiva. Si bien es cierto que hoy se pone énfasis en la educación inicial es necesario avanzar en su cobertura con calidad. Igualmente se requiere una mayor atención a la educación secundaria.
- Se hacen necesarios programas más flexibles, funcionales

para aquellos niños y niñas que no acceden a la educación primaria o a los que desertan. Se necesita desarrollar estrategias y modalidades adecuadas a las condiciones de vida de éstos niños. Igualmente enfatizar en los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes de acuerdo a sus necesidades educativas. Sobre todo es de vital importancia la formación continua y actualizada de los maestros en busca de una calidad educativa.

- Por los logros alcanzados en el aprendizaje de Matemáticas y Comprensión Lectora, se aprecia que se ha avanzado pero que no es significativo frente a la

población de estudiantes que presentan dificultades al respecto.

- Urge implementar una política educativa más inclusiva, que supere los problemas vinculados con la exclusión de los grupos identificados en condiciones de mayor dificultad: zonas rurales, pobreza extrema. Ellos suponen insistir en la búsqueda de una Educación de Calidad para TODOS, que cumpla con los criterios de equidad, calidad y pertinencia.
- El desafío es ofrecer a TODOS por igual, no sólo cobertura educativa sino Educación de Calidad.

## REFERENCIAS

Caro, D. (2003). "La calidad de la Educación en el Perú: ¿Qué podemos hacer a la luz de lo que sabemos?" En: *Revista Punto de Equilibrio*. Perú ¿Porqué no sentimos el crecimiento? Octubre 2003, Año 12, N° 03. Universidad del Pacífico.

Coleman, J. (1966). *Equality of Educational Opportunity*. Washington D. C. U.S. Government Printing Office, Bourdiell, Pierre y Jean Claude. & J. C. Passeron (1977). La reproducción. Ed. Laia.

Coleman, J. (1998). Social capital in the creation of human capital. *American Journal of Sociology*, Vol. 94 N° 3. Chicago: The University of Chicago, Press (Supplement), 95-120.

Delors, J. (1997). *La educación encierra un tesoro*. México: Ediciones Unesco.

INEI (2007). *Censo de Población y Vivienda 2007* (2010). Lima-Perú.

INEI (2010). *Perú: tasa neta de asistencia escolar de 3 a 16 años de edad, 2004-2010*. Lima-Perú.

*Ley General de Educación N° 28044* (2008). Lima-Perú: Abedul.

Márquez Graells, P. (2002). *Calidad e innovación educativa en los centros*.

Ministerio de Educación (2008). *Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular*. Lima-Perú.

## WEBGRAFÍA

[http://www.unesco.org/education/ega/ed-for-all/dakgram\\_spa.shtml](http://www.unesco.org/education/ega/ed-for-all/dakgram_spa.shtml).

<http://www.puntodeequilibrio.com.pe/puntoequilibrio/oli.php?pantalla=noticia&cid>

[www.calrosaympufe.blogspot.com](http://www.calrosaympufe.blogspot.com)

### DRA. BERTHA EMPERATRIZ MARTÍNEZ OCAÑA

Doctora en Educación. Maestrías en Orientación Educativa y Problemas de Aprendizaje. Diplomado en Rediseño Curricular. Coautora de libros. Colaboradora en revistas especializadas. Investigadora en el campo psicoeducativo, ponente en eventos nacionales e internacionales. Es docente universitaria.

# EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA: SITUACIÓN Y DESAFÍOS

Sr. Hugo Díaz Díaz

*Evaluar no mejora la realidad evaluada, pero busca mejorarla y ayuda a orientar el cambio.*

## RESUMEN

**América Latina se ha lanzado a la implementación de políticas de evaluación y el Perú no es una excepción. Las mismas responden a las preocupaciones respecto a los bajos rendimientos de los estudiantes en las pruebas nacionales e internacionales de medición de los aprendizajes y la necesidad de mejorar la calidad de la escuela pública. La opinión pública ve con simpatía la implantación de estos mecanismos y sobre todo de una cultura de evaluación.**

## PALABRAS CLAVE

**Evaluación del estudiante, evaluación del desempeño docente, evaluación institucional, estándares, calidad de la educación**

## ABSTRACT

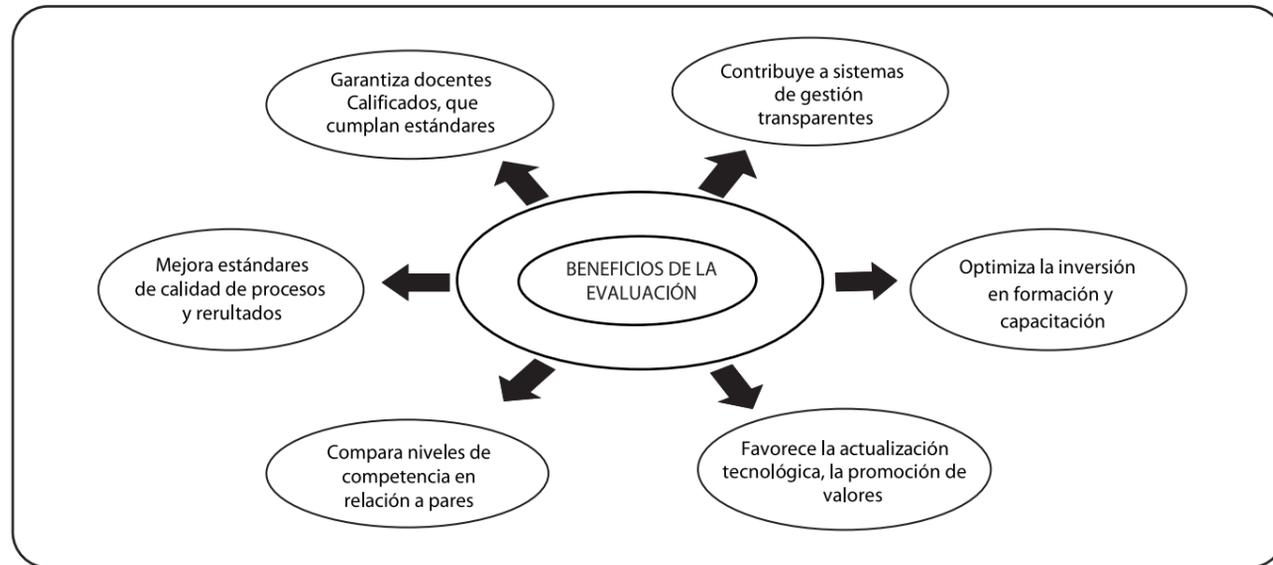
Latin America has embarked on the implementation of evaluation policies –and Peru is not an exception– to tackle students' underachievement in national and international evaluations that seeks to measure the student' learning process so as to improve public school education quality. The public opinion is in favor of the establishment of these mechanisms and, above all, of an evaluation culture.

## KEYWORDS

Student evaluations, evaluation of the teachers' performance, institutional evaluation, standards, educational quality.

La evaluación de las políticas, actores del proceso educativo y organizaciones se ha convertido en una práctica común en aquellos países que quieren tener éxito en el propósito de tener instituciones, profesores y estudiantes que ofrezcan y/o reciban una enseñanza de calidad extendida para todos. No es posible competir en adecuadas condiciones, individual ni nacionalmente, si periódicamente no se hacen ejercicios de reflexión acerca del qué se hace, cómo se hace y en qué medida se satisfacen las expectativas y aspiraciones de los usuarios del producto o servicio educativo que se presta.

El gran desafío que enfrenta América Latina en materia de evaluación es generar una cultura que promueva su práctica cotidiana en todos los campos del quehacer educativo, que la evaluación sea vista como una herramienta eminentemente formativa y que sus resultados sirvan para diseñar políticas que aporten al aprendizaje de los estudiantes y/o a la mejora de las capacidades docentes para enseñar y obtener los resultados deseados de aprendizaje con sus estudiantes. Esas políticas se asocian al currículum, la capacitación, la gestión y todo aquello que adicionalmente encierra el proceso de formación. Es un proceso complejo puesto que las personas no están acostumbradas a ser evaluadas; por el contrario, muestran resistencia; en parte porque en las administraciones hay la tendencia a complejizar los procedimientos e instrumentos utilizados, en segundo lugar, porque las estrategias de introducción de los procesos de evaluación no son siempre las más adecuadas.



No obstante las dificultades, varios países latinoamericanos realizan alentadores progresos en la práctica de diversos tipos de evaluación. Desde la década del noventa se emprenden estudios comparados de medición de los rendimientos de los estudiantes y la mayor parte de países cuenta con estructuras especializadas para realizar periódicas evaluaciones estudiantiles. Crece asimismo la práctica de las evaluaciones y acreditaciones de establecimientos de enseñanza y, aunque con mayores resistencias, varios evalúan el desempeño de sus docentes. Cierto es que hay mucho que aprender y perfeccionar.

Evaluar la calidad de los sistemas educativos pasa fundamentalmente por tener claro un concepto de calidad de la enseñanza, identificar los factores fundamentales que la determinan, y contar con referentes –criterios y estándares– susceptibles de medición de sus procesos y resultados.

### CONCEPTOS DE CALIDAD Y ESTÁNDARES

Los factores relacionados con el rendimiento de los alumnos, medido a través de pruebas estándar se refieren generalmente a las grandes expectativas que los profesores deben tener sobre sus alumnos, al cuidadoso énfasis que en el trabajo en el aula debe hacerse para el desarrollo de las habilidades, y al clima ordenado y seguro que debe alcanzarse en el centro educativo.

En el ámbito de los establecimientos de enseñanza, los factores relacionados son la autonomía en la gestión, el seguimiento continuo y el reconocimiento del progreso del alumno, la participación y el apoyo activo de la familia, el clima educacional y el tiempo utilizado para el aprendizaje, la estabilidad y continuidad del personal

del centro, la actualización y el desarrollo profesional del personal y los diversos apoyos de las autoridades y de la comunidad en general.

Finalmente, los factores vinculados a los procesos se relacionan con el liderazgo del director y la toma de decisiones compartidas, el consenso y claridad en relación con las metas y objetivos del centro, la intensa comunicación e interacción entre los miembros del centro y el trabajo colaborativo entre toda la plana de profesores.

### Estándares en educación

Los estándares juegan un papel central en los procesos de evaluación. Se definen como una aspiración que describe:

- Lo que los estudiantes deben aprender y ser capaces de hacer en una edad o nivel educativo determinado.
- Las habilidades, conocimientos y actitudes que los docentes deben demostrar para trabajar con sus estudiantes y alcanzar los resultados esperados, así como para contribuir al desarrollo del establecimiento escolar en el que trabaja.
- Lo que los establecimientos de enseñanza deben saber hacer en lo académico y la gestión para asegurar la calidad de los procesos y productos de aprendizaje en las diversas áreas del proceso formativo en sus estudiantes.

**La enseñanza y los estándares.** En un sistema educativo la definición de estándares tiene implicaciones para la enseñanza. En ella los estándares determinan

lo que será enseñado. Cuando esta información es compartida, dejando de lado toda sorpresa, los estudiantes satisfacen el estándar o lo sobrepasan. Se considera que todos los estudiantes pueden alcanzarlos, si se les da el tiempo y la instrucción adecuada. Los estándares, aunque ofrecen la guía general para la enseñanza del qué y el cuánto, no pretenden de ninguna manera señalar la forma de llevar a cabo dicha tarea; es decir no están comprometidos con el cómo (métodos o técnicas de enseñanza).

**Un sistema escolar basado en estándares: tipos de estándar.** Un sistema escolar basado en estándares posibilita reexaminar los elementos que lo estructuran: fines de la educación, principios, políticas, programas, procesos, procedimientos y prácticas. Los estándares dan la oportunidad de examinar o de clarificar estos elementos a partir de su visualización por la comunidad escolar: profesores, administrativos, juntas de apoyo a la escuela, padres de familia y, en general, miembros de la comunidad.

Los países que alcanzan mejores rendimientos de sus alumnos son aquellos que establecen altas exigencias para sus alumnos y tienen un currículo que centra el esfuerzo en lograr conocimientos significativos y de mayor profundidad.

- El estándar de contenido o estándar curricular** describe lo que los profesores deben enseñar y lo que los alumnos deben aprender. Estos estándares son descripciones precisas de los conocimientos, habilidades y destrezas que deben ser desarrollados en los alumnos. Los estándares tienen que ser de conocimiento público, en especial de los alumnos y sus padres; de este modo se entenderá meridianamente cuáles son las expectativas de aprendizaje que se tiene en la escuela.
- Los estándares de ejecución y niveles de logro** definen el nivel de logro del estándar de contenido. Establecen además el significado de un desempeño inadecuado, aceptable o superior. También indican la naturaleza de la evidencia, tales como un ensayo, prueba de opción múltiple, experimento científico, proyecto, examen desarrollado o una combinación de los anteriores.
- Los estándares de oportunidades de aprendizaje** establecen la disponibilidad de personal, programas y otros recursos que deben proveer el Estado y las escuelas para que los alumnos alcancen las metas señaladas en los estándares de contenido y de ejecución.

### Evaluación basada en estándares

El concepto de estándares implica la relación entre la meta que fijamos para el alumno y la evaluación que se hace del nivel de logro de la misma. Este paradigma de evaluación establece que los aprendizajes y las ejecuciones de los alumnos son medidos contra los estándares, usando para ello instrumentos que proveen resultados cuya interpretación sea válida y confiable.

Los propósitos fundamentales de la evaluación basada en estándares son el definir, hacer explícitas y comunicar las metas que deben ser alcanzadas en las escuelas por los maestros y los alumnos; concretizar esas metas con el fin de orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje; y centrar el esfuerzo de los profesores y alumnos en metas de desempeño específicas.

La evaluación basada en estándares se caracteriza por estar ligada estrechamente al currículo, es decir, que debe darse un alineamiento entre los estándares y los demás elementos del proceso educativo: el currículo, la formación y capacitación docente, los materiales de enseñanza, los libros de texto y la medición del logro y entre todos estos elementos. Una segunda característica es comparar el rendimiento de cada alumno con las metas de contenido y ejecución previamente establecidas; en otros términos, que la evaluación basada en estándares es esencialmente medición relacionada con criterios. Se quiere obtener información sobre el logro específico de conocimientos o habilidades por parte de un estudiante, no sobre el estado relativo del rendimiento de un estudiante con respecto a su grupo o a un grupo normativo.

La tercera característica es incorporar la evaluación del desempeño, lo que implica que los alumnos deben ejecutar tareas, en vez de proveer respuestas breves escritas u orales a las preguntas de un examen. Enfatiza la evaluación de conocimientos y habilidades complejas y de alto nivel de razonamiento y elaboración en un contexto de mundo real.

### LA CALIDAD COMO OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

El objetivo fundamental de los sistemas de evaluación es que el estudiante adquiera los aprendizajes esenciales que le permitan desempeñarse con suceso durante su vida. Implica dotarlo de capacidades, conocimientos, destrezas y actitudes que satisfagan sus necesidades elementales de manejo adecuado de las herramientas de comunicación, matemáticas y científicas; las requeridas para insertarse y permanecer competitivamente en el mercado laboral y en los circuitos educativos; y las que faciliten el ejercicio de la ciudadanía.

La mayoría de países latinoamericanos tiene amplia conciencia de esta finalidad cubre connotaciones no solo de eficiencia sino también de pertinencia. Se esfuerzan por renovar sus diseños curriculares, elevar los niveles de educación de sus habitantes, dotarlos de aprendizajes significativos que les abran el horizonte de una educación a lo largo de la vida, mejorar la calidad de los insumos empleados en el sistema educativo y promover estrategias que consideren la creciente diversidad de la población demandante de educación y el derecho de ser atendido en el marco de tal diversidad.

Evaluar lo que deben aprender los estudiantes en frente dificultades como las siguientes:

- a. Las reformas del currículum procuran actualizar periódicamente sus contenidos, pero al no dejar de lado los prescindibles u obsoletos tienden a establecer programaciones ambiciosas que deben desarrollarse en los plazos de las jornadas de trabajo y calendario escolar. Esa práctica, en muchos países de América Latina, olvida que el rol del Estado no es fijar todo lo que el estudiante podría aprender, sino los estándares deseables en función de aquello considerado significativo para la vida en el marco de sociedades en constante desarrollo y cambio. Trabajar con un número de capacidades y conocimientos que están fuera de las posibilidades de ser transmitidos y adquiridos por los estudiantes no solo atenta en contra del principio de equidad, sino que limita la creatividad y la capacidad de diversificar que deben tener los establecimientos de enseñanza y los profesores. Debe recordarse, además, que las pruebas de evaluación de los aprendizajes que diseñan los países se basan en la programación curricular oficial, la cual no siempre es respetada en las prácticas docentes.
- b. El trabajo con un número excesivo de capacidades y conocimientos no significa forzosamente que los diseños curriculares incluyan en su programación lo que el estudiante necesita. Por consideraciones de costo o de disponibilidad de profesores idóneos, áreas como las nuevas tecnologías y la enseñanza de un idioma extranjero, y habilidades como la investigación, la iniciativa, las analíticas y de planificación/ organización, todas las necesarias para competir en la era de la globalización están insuficientemente atendidas, pero también lo están muchas de las competencias que exige el mundo laboral y que deben adquirirse desde el inicio de la escolaridad. Manpower, una empresa dedicada al estudio de recursos humanos, ofrece interesante información sobre en cuanto a sus necesidades de los empresarios y lo que les resulta difícil de encontrar.

AMÉRICA LATINA: COMPETENCIAS INDISPENSABLES Y DIFÍCILES DE ENCENTRAR EN OPINIÓN DE LOS EMPRESARIOS.		
COMPETENCIAS	INDISPENSABLES	DIFÍCILES DE ENCENTRAR
TRABAJO EN EQUIPO	78%	38%
COMUNICACIÓN PERSONAL	73%	36%
RELACIONES INTERPERSONALES	69%	35%
TOMA DE DECISIONES	66%	33%
NEGOCIACIÓN	57%	32%
LIDERAZGO	55%	28%
CREATIVIDAD / INNOVACIÓN	54%	25%
GERENCIALES	54%	24%
IMPLEMENTACIÓN	51%	23%
COMUNICACIÓN ESCRITA	50%	21%

FUENTE: MANPOWER. INTEGRACIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EL MUNDO LABORAL. SERIE APRENDER / EMPRENDER 2008.

- c. Directivos y docentes tienen muchas dificultades para concretizar en las programaciones curriculares metas que sean susceptibles de medición. Aún cuando la práctica de nociones como competencias e indicadores de logro en la evaluación tienen más de una década, la mayoría del magisterio tiene muchas dificultades de formular sesiones y unidades de aprendizaje, indicadores de logro y evaluaciones del avance de la programación. Lo mismo sucede con los proyectos educativos institucionales diseñados más por una obligación formal que por una necesidad de contar con una perspectiva de mediano plazo. Afortunadamente el desarrollo de técnicas como el marco lógico, el presupuesto participativo y por resultados, y los planes de mejoramiento educativo ayudan a que las administraciones cuenten con programaciones más concretas, en donde las preocupaciones fundamentales están en la focalización de lo considerado crítico y el establecimiento de metas específicas para superar la situación.

Racionalizar capacidades y contenidos sin dejar de lado lo significativo, desarrollar capacidades para el uso de técnicas que propicien aprendizajes integrados y no por áreas de formación aisladas, evitar que la evaluación de estudiante se convierta en una finalidad y no en un medio para conocer como progresan son parte de las tareas pendientes en la práctica de un real concepto de calidad en los sistemas educativos.

Por tanto, una clara y pertinente definición del qué enseñar y de los criterios y estándares que traduzcan esa definición en metas medibles, resulta clave en el éxito de otras políticas, como la formación y capacitación

docente, los materiales educativos, los métodos y didácticas empleadas y la tecnología educativa.

## TIPOS DE EVALUACIÓN

De todos los campos que cubre la evaluación hay tres donde su práctica cobra relevancia: la evaluación del rendimiento de los estudiantes, la evaluación del desempeño laboral y la evaluación de instituciones educativas.

### a. Evaluación del rendimiento estudiantil

Es donde más experiencia nacional e internacional se logra. Una buena parte de países latinoamericanos tiene organizado su sistema de evaluación del rendimiento de sus estudiantes. Las características de cobertura, áreas que se evalúan, usos de la evaluación, dependen mucho de las capacidades técnicas y financieras de cada país, así como de la voluntad política de impulsarlos.

### Evaluaciones nacionales

La prioridad de esta evaluación es principalmente medir logros cognitivos de los estudiantes y ofrecer información sobre el rendimiento estudiantil y los factores escolares y extra-escolares que se asocian a los resultados. Hay países que evalúan la Lecto-escritura, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales; otros parte de esas áreas formativas. Pocos son los países en donde la evaluación del estudiante se dirige a medir habilidades superiores de pensamiento y campos no cognitivos como el desarrollo personal y social, las actitudes.

Los progresos en cuanto a evaluación del rendimiento son evidentes; por ejemplo, en el área de comunicación se busca medir las capacidades que no signifiquen únicamente la alfabetización funcional. Donde no hay suficiente consenso es respecto del nivel de dificultad de las pruebas. Algunos piensan que los bajos resultados que mostraron las primeras evaluaciones se deben a que las pruebas, al basarse en un currículum que no es plenamente cumplido por los profesores, contienen preguntas que los alumnos no aprendieron. Además, con el transcurrir de los años empiezan a detectarse mejoras las cuales pueden derivarse de un impacto favorable de las políticas educativas, pero también a que profesores y estudiantes se entrenan más en el desarrollo de las pruebas.

Otro grupo de especialistas piensa que el desempeño de los estudiantes latinoamericanos en las pruebas nacionales basadas en el currículum es, en general, más alto que el desempeño de los mismos estudiantes en pruebas internacionales que miden competencias no basadas en el currículum. En parte se debería a que

dichos sistemas no están logrando mejores niveles de competencias, no por ineficaces, sino porque no se proponen niveles igualmente elevados de competencia lectora. En Brasil, uno de los casos excepcionales, los resultados nacionales sí se equiparan con los de las pruebas internacionales<sup>(1)</sup>.

Restricciones de capacidades técnicas y financieras no hacen posible evaluar todos los grados de enseñanza, áreas de formación y el universo de estudiantes. Es la razón por la que la mayoría de los países, incluso los más desarrollados, optan por seleccionar y aplicar periódicamente pruebas estandarizadas a muestras de estudiantes. Estas pruebas de selección múltiple y de respuestas cortas sirven para hacer monitoreo del sistema educativo a la finalización de una etapa de la escolaridad, un grado intermedio o la finalización de un ciclo.

En la evaluación, que cubre una muestra de grados y áreas formativas, cuando se aplica en todos los centros de enseñanza, lo que se busca es monitorear la efectividad de los centros y desprender, entre otras, políticas de incentivos para directores y profesores de las escuelas de mejor desempeño o de congelamiento de las asignaciones presupuestales, cambio de director y, en última instancia, de cierre del centro de enseñanza en caso de reiterado mal desempeño. Es el caso de la experiencia del Estado de Nueva York.

En América Latina se trabaja mayoritariamente con una muestra de grados y centros de enseñanza. Dado que muchos centros no forman parte de las evaluaciones nacionales, recomendable sería calificar a su personal para que construyan sus propios sistemas de monitoreo del progreso de sus estudiantes a partir de pruebas estandarizadas que ellos podrían construir, siempre y cuando respondan a los enfoques de competencias que exige la sociedad actual.

Una buena prueba estandarizada puede convertirse en la mejor herramienta de control de la calidad, pues aplicada regularmente cada año, facilitará determinar cuál es el impacto que tiene la modificación de un factor de aprendizaje en los resultados de los estudiantes; por ejemplo, aumentar horas de clase a una asignatura, cambiar de profesor o capacitarlo, introducir con énfasis las herramientas TIC, etc. En segundo lugar, como resultado del análisis de los resultados de las pruebas se puede identificar los errores más frecuentes que cometen los estudiantes al momento de ser evaluados en una capacidad o conocimiento. El listado de esos errores debería ser la base para la construcción de bancos de información que sirvan a los profesores para reforzar el aprendizaje de determinados contenidos considerados críticos.

**Evaluaciones comparadas.** En el plano de la evaluación internacional operan varios sistemas, unos de carácter regional y otros de cobertura mundial. Uno de sus atributos es crear conciencia que los estudiantes de cualquier parte del mundo necesitan adquirir un núcleo común de competencias y conocimientos, indispensables en un mundo cada vez más globalizado. El otro atributo es conocer cómo rinden los estudiantes de un país en relación a otros países.

Ciertamente que estas evaluaciones son necesarias pero no suficientes; por ello la necesidad que convivan con las evaluaciones nacionales.

El Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa (LLECE) y el Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA), se encuentran entre los más importantes para la región latinoamericana.

El LLECE busca producir información en los países de la región sobre logros de aprendizaje y factores asociados en las áreas de lectura, matemáticas y ciencias naturales de la educación primaria. La última evaluación

(2006) incluyó alumnos de tercer y sexto grados. Otros objetivos son generar conocimiento sobre evaluación de sistemas educativos y sus componentes (estudiantes, docentes, escuelas, programas, políticas...), aportar nuevas ideas y enfoques sobre evaluación de la calidad de la educación y contribuir a fortalecer las capacidades locales de las unidades de evaluación de los países<sup>(2)</sup>.

El último estudio comparativo del LLECE constata<sup>(3)</sup>.

- Una fuerte dispersión de los resultados al interior de los países y entre países.
- La incidencia en el aprendizaje de las condiciones económicas del país (ingreso per cápita y distribución de GINI), así como de factores de género.
- La escuela hace la diferencia; en especial el variable clima escolar, seguida de los recursos escolares y la segregación de diversa índole.
- El nivel de respuestas correctas de los estudiantes de tercer grado en lectura y matemáticas en los países de la región revela déficit generalizados de adquisición de habilidades como la argumentación, explicación y la solución de problemas complejos. El siguiente cuadro muestra ese déficit en tres países.

#### DESEMPEÑO SEGÚN HABILIDADES EN 3° GRADO: LECTURA Y MATEMÁTICA. 2006\*

HABILIDAD	CHILE	COLOMBIA	MÉXICO
<b>LECTURA</b>			
NARRACIÓN	70.1%	60.5%	64.5%
ARGUMENTACIÓN	51.7%	39.2%	38.3%
DESCRIPCIÓN	60.8%	48.2%	56.6%
EXPLICACIÓN	39.3%	37.3%	38.6%
PALABRAS, EXPRESIONES	62.8%	53.1%	60.8%
<b>MATEMÁTICA</b>			
RECONOCIMIENTO OBJETOS Y ELEMENTOS	60.8%	52.9%	64,5%
SOLUCIÓN DE PROBLEMAS SIMPLES	45.8%	39.1%	49.2%
SOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMPLEJOS	44.2%	39.4%	40.9%

FUENTE. LABORATORIO LATINOAMERICANO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

PISA evalúa, en estudiantes de 15 años de edad, cómo usan su capacidad lectora para comprender e interpretar distintos tipos de material escrito con el que probablemente se encontrarán a lo largo de su vida; de qué forma pueden utilizar su competencia matemática para resolver diferentes retos y problemas relacionados con las matemáticas, y el modo en que pueden hacer uso de sus conocimientos y destrezas para comprender e interpretar diversos contextos científicos. La evaluación enfatiza el dominio de los procesos, el entendimiento de los conceptos y la

habilidad de actuar o funcionar en varias situaciones dentro de cada dominio<sup>(4)</sup>.

La experiencia de países latinoamericanos que han participado en PISA es altamente reveladora y preocupante, pues las brechas de puntuaciones con relación a los países líderes en educación son considerables. En ciencias, estudiantes de esos países logran promedios superiores a los 500 puntos mientras tres de los seis países de América Latina participantes en la evaluación alcanza puntajes menores a 400.

#### PISA: ESTUDIANTES DE AMÉRICA LATINA LOGRAN EN CIENCIAS PUNTAJES INFERIORES A LOS 400 PUNTOS FRENTE A PROMEDIOS SUPERIORES A LOS 500 PUNTOS EN LOS PAÍSES LÍDERES EN EDUCACIÓN

PAÍS	ENTRE 300 y 350	ENTRE 351 y 400	ENTRE 401 y 450	ENTRE 451 y 500	ENTRE 501 y 550	ENTRE 551 y 600
FINLANDIA						✦
JAPÓN					✦	
PAÍSES BAJOS					✦	
COREA					✦	
ALEMANIA					✦	
REINO UNIDO					✦	
ESPAÑA						
PORTUGAL				✦		
CHILE			✦			
URUGUAY			✦			
MÉXICO			✦			
ARGENTINA		✦				
BRASIL		✦				
COLOMBIA		✦				

FUENTE. PISA 2006. INFORME ESPAÑOL. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. MADRID, 2007.

Pruebas como PISA no escapan de algunos cuestionamientos. Uno es que la presentación de sus resultados, en forma de ranking entre países, induce a destacar la posición relativa de logro en el escenario internacional, dejando de lado información muy apreciable sobre factores sociales, escolares y personales que influyen en el desempeño estudiantil. De otro lado, todavía faltan realizar progresos en la evaluación de las capacidades de los jóvenes de darse una explicación sobre el mundo, de armar sus proyectos, de interactuar con otros y de medir la estima y autoestima, aspectos imprescindibles en la actitud para aprender y enseñar.

#### b. Evaluación del desempeño laboral

Parte de la convicción que sin el docente los mejores y más modernos métodos de enseñanza y sistemas de trabajo pedagógico son absolutamente inoperantes. Maestros bien formados, con experiencia mínima, comprometidos, ilusionados y motivados podrían obtener excelentes resultados aplicando diseños curriculares o de evaluación de aprendizajes considerados mediocres.

Realizar prácticas cotidianas de evaluación ayuda decisivamente al mejor empleo del personal docente, a orientar su formación y capacitación continua, a una articulación entre las calificaciones profesionales

del profesorado y los requerimientos cualitativos para su desempeño en las aulas y el sistema educativo en general; asimismo, a contar con valiosa información estadística para priorizar la asignación de recursos, incentivar el éxito y adoptar medidas que hagan posible elevar el piso de la calidad.

En la actividad educativa pública, se debate acerca del aporte de la evaluación del desempeño docente. Algunos sostienen que son escasas las consecuencias destacadas en términos de mejora de la orientación de las políticas institucionales o del desarrollo profesional de los evaluados por los "rituales burocráticos"<sup>5</sup>, por la complejidad que muchas veces encierran los alcances, la metodología, los criterios, estándares e instrumentos empleados, muy sesgados a lo que es la práctica en países de mayor desarrollo educativo y más dirigidos al aprovechamiento de los investigadores del tema educativo que a la utilidad que directivos, docentes, estudiantes y padres de familia pueden obtener y por lo difícil que muchas veces resulta identificar los indicadores adecuados y confiables para rendir el buen desempeño; sobre todo, si se tiene en cuenta que en parte los resultados educativos dependen también de otros factores extra docentes, como los relacionados con el nivel cultural y económico de la familia, la gestión y clima escolar, las condiciones materiales de funcionamiento de las escuelas, entre otros.

De otro lado, está la oposición de ciertos sectores al interior del magisterio, sea del sindicato o de los propios maestros por desconfianza respecto de los evaluadores, las consecuencias de la evaluación o inseguridad profesional.

Formando parte en unos casos a temas de carrera magisterial y en otros emprendidos de forma independiente, la evaluación del desempeño docente se ha convertido en uno de los temas de creciente preocupación por parte de los responsables de las políticas educativas.

Idalberto Chiavenato define la evaluación de desempeño como la “apreciación sistemática del desempeño de cada persona en función de las actividades que cumple, de las metas y resultados que debe alcanzar y de su potencial de desarrollo... un proceso que sirve para juzgar o estimar el valor, la excelencia y las cualidades de una persona y, sobre todo, su contribución... un poderoso medio para resolver problemas de desempeño y mejorar la calidad del trabajo y la calidad de vida en las organizaciones”. Por lo tanto, dos son los soportes de la evaluación del desempeño: la valoración de las buenas prácticas y los resultados que se obtienen con los estudiantes.

Aplicada y utilizada adecuadamente, la evaluación del desempeño ayuda a perfeccionar y a recompensar el trabajo del docente en las aulas con sus alumnos, su participación en el trabajo en equipo con otros colegas y a contribuir al logro de los objetivos de la institución educativa. Ciertamente es un trabajo que reviste cierta complejidad pues no se deja de reconocer la resistencia a ser evaluado. Además, hay que aceptar que en las organizaciones educativas públicas ha sido siempre escaso el desarrollo de una cultura de evaluación; más bien hay resistencias que se muestran abiertamente.

Vencer las resistencias hacia la evaluación del desempeño ha obligado, a renovar sus enfoques, finalidades, métodos de trabajo y usos de tal herramienta. Se ha transitado de enfoques tradicionales de evaluación del desempeño –impositivos– a lo que puede denominarse una “evaluación del desempeño negociada” –compartida–. Esta última se concibe como un proceso dinámico en donde el desempeño se valora en función del acuerdo al que llegan las partes involucradas –evaluador y evaluado–, producto de un amplio intercambio de ideas y de información. La experiencia chilena, de concertación de estándares e indicadores de desempeño entre el Ministerio de Educación, el Colegio de Profesores y la Asociación de Municipalidades es un ejemplo de esa tendencia. De esta iniciativa nació el Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño que evalúa a los docentes cada cuatro años.

[...] el requisito es que los referentes para la evaluación estén definidos previamente y sean susceptibles de medirse en su cumplimiento.

Una segunda estrategia es que el evaluado perciba que sus logros no pasan inadvertidos; de esta manera podrán estar más abiertos a críticas constructivas que podrán hacerse al momento de evaluar el desempeño en otras áreas. El tiempo destinado a conversar sobre lo que el evaluado hace bien siempre es un tiempo bien empleado. Es un procedimiento que implica una autoevaluación y una evaluación compartida entre el docente y la comisión de evaluación que se forma en el establecimiento de enseñanza.

Se vencen grandemente las resistencias sincerando las reglas del proceso. No basta autoevaluarse y participar en la formulación de las conclusiones y recomendaciones que se deriven de la evaluación, sino también que no hayan sorpresas. Los evaluados deben estar ampliamente informados sobre las características del proceso: momentos claves, períodos que serán tomados en cuenta, la periodicidad de las evaluaciones y cuánto tiempo demandará cada una de ellas, quién evaluará, qué instrumentos se emplearán y los usos que se darán a los resultados. En Perú, entre los años 2006 y 2007 se dio una experiencia que permitía que los profesores conocieran desde el inicio del año escolar el instrumento de evaluación y todas las normas sobre la evaluación del desempeño. Realizándose la evaluación siete meses después, los docentes tenían suficiente tiempo para prepararse. De esta forma, más que el resultado interesaba el proceso que inducía al profesor a prestar mucha atención a lo que son indicadores de buenas prácticas.

Las evaluaciones modernas son esencialmente formativas y con claridad en cuanto al manejo de la información sobre cada profesor: la confidencialidad de los datos individuales es fundamental y sólo deben ser conocidos por el evaluado. Lo que se puede difundir son los consolidados de conclusiones y recomendaciones grupales que muestran las tendencias en ciertos comportamientos, fortalezas, debilidades...

La retroalimentación es un elemento esencial de la evaluación negociada pues los evaluados deben conocer los resultados de su evaluación para poder mejorar. Es un proceso que debe darse dentro de un contexto en el que se escucha y existe una real preocupación por la persona que está siendo evaluada. Toda persona debe saber cómo se desenvuelve en su trabajo, conocer en qué

debe cambiar en cuanto a comportamiento, actitudes, habilidades o conocimientos. Igualmente, saber que serán reconocidos por su buen trabajo y apoyados regularmente para superar algunas debilidades de su desempeño.

No obstante los avances, el debate continúa respecto de temas como la real magnitud de la influencia del factor docente en los aprendizajes vis a vis de otros factores como los recursos didácticos y el rol de los padres de familia. Asimismo, la selección de aquellos indicadores de práctica docente que se asocian a los resultados de aprendizaje y las estrategias para llegar con esta práctica a un mayor número de profesores.

### c. Evaluación de instituciones de enseñanza

Tiene, al igual que la evaluación del desempeño, un desarrollo lento, algo mayor en la educación superior. En su realización destacan dos fases fundamentales: la auto-evaluación y la evaluación externa. Cuando esta última evaluación es hecha por entidades debidamente reconocidas y autorizadas para hacerlo, se hace referencia a la acreditación.

Generalmente la evaluación bajo la mirada de terceros es voluntaria tanto en la educación básica como superior, aunque para algunas carreras profesionales, como la docencia y las médicas en algunos países es obligatoria. No basta el culminar y tener el grado proporcionado por la institución de formación sino pasar una evaluación que habilita a la persona para el ejercicio de su actividad profesional.

En los años recientes, varios países han organizado sistemas de evaluación y acreditación institucional y promueven la formación de acreditadoras. Es creciente el número de instituciones de educación superior que para fortalecer y reconocer sus programas de formación recurren a acreditadoras internacionales. Tratándose de las instituciones de educación básica, el interés por la autoevaluación y la evaluación externa empieza a aumentar, en parte por la fuerte competencia generada por el comportamiento de variables que van en direcciones contrarias: la disminución de los ritmos de crecimiento de la población en edad escolar y la creación de nuevos centros de enseñanza.

A través de la evaluación institucional las organizaciones educativas pueden:

- Conocer los aciertos que necesitan potenciarse y las debilidades que deben corregirse.
- Comprender mejor los actos pedagógicos y administrativos ejecutados para verificar si los procesos para alcanzar los resultados son los esperados.

- Verificar en qué medida los resultados que se obtienen están en armonía con los estilos de formación y gestión, y el perfil del estudiante que la institución se haya propuesto.
- Recomendar, a partir de las conclusiones de la evaluación, las medidas que formen parte de un plan de mejoramiento de la gestión y resultados educativos.

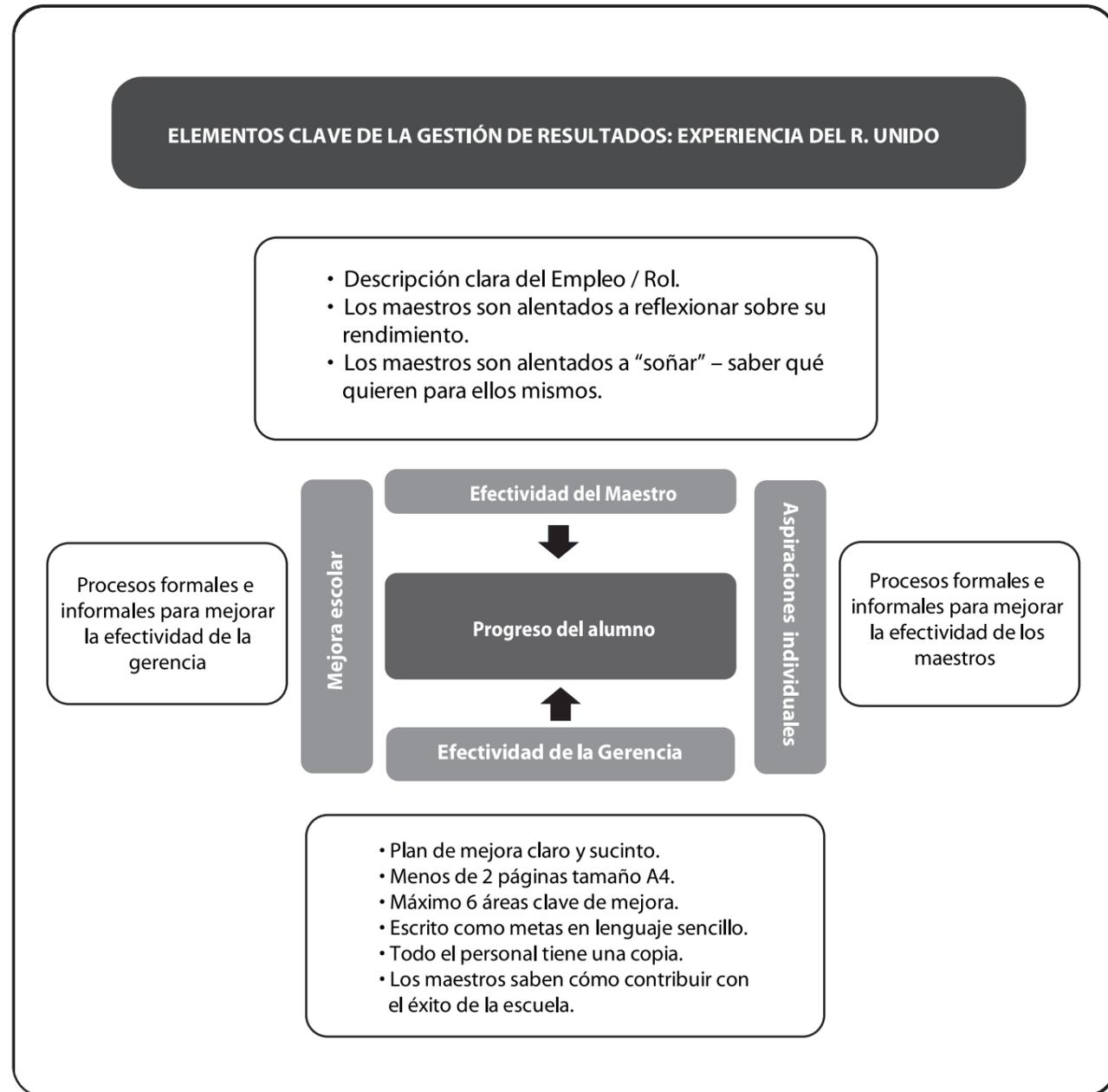
Si el objetivo de la evaluación es reflexionar sobre la situación actual para transitar por un camino más estructurado de mejora continua, el requisito es que los referentes para la evaluación, estén definidos previamente y sean susceptibles de medirse en su cumplimiento. Por tanto, se necesitan planes de desarrollo institucional y operativo que incorporen metas, responsables y plazos de cumplimiento de cada una de esas metas. Por ahora la concepción de los planes anuales de trabajo y de los proyectos educativos institucionales no se basa en un enfoque de gestión por resultados, que es por donde tendría que encaminarse la gestión escolar.

Metodologías para evaluar las instituciones de enseñanza hay varias. Lo que interesa es seleccionar una factible de aplicarse en función del para qué y por qué se quiere evaluar. En ese propósito, la escogida debe ser factible de aplicarse y no demandar demasiado tiempo para obtener conclusiones. Una evaluación, cuando es demasiado larga, termina afectando la estabilidad emocional del docente, lo que repercute en su trabajo en el aula.

La experiencia de los países anglosajones es la más relevante en este campo. En el Reino Unido la evaluación no dura más de tres días. El eje es el progreso del alumno, el que se mide evaluando la efectividad del rol y trabajo del profesor y la efectividad de la gerencia. La evaluación externa que hacen las oficinas provinciales de educación toma como referencia un plan de mejora cuya extensión no es mayor de dos páginas y cuyo contenido incluye seis áreas clave de mejora. Todos los profesores deben tener copia de este plan y conocerlo profundamente. Además, un objetivo principal de la evaluación es conocer si los profesores conocen sus funciones y rol en las escuelas, si reflexionan sobre sus rendimientos y sobre qué es lo que quieren para ellos mismos como perspectiva profesional.

En América Latina, Chile es uno de los países que mayor experiencia viene acumulando en evaluación de las instituciones educativas. Su metodología considera el análisis de cinco aspectos:

1. **Liderazgo.** Existencia de una visión estratégica, planes que se ejecutan, estilos y eficacia de la conducción de la institución educativa, alianzas



externas, organización y empleo de un adecuado sistema de información y análisis.

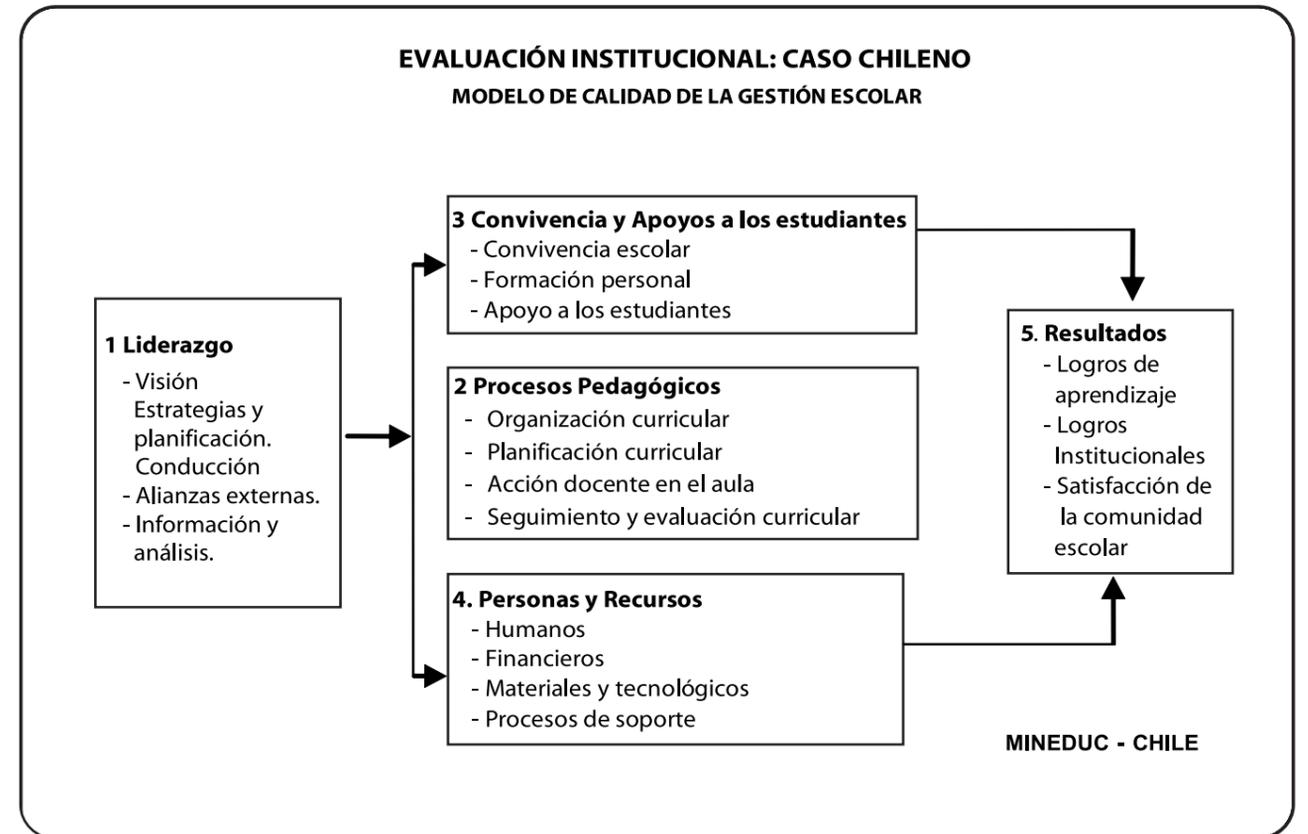
- 2. Procesos pedagógicos.** Estructura de organización para programar, ejecutar y evaluar la aplicación del proceso curricular; pertinencia y oportunidad del proceso de planificación curricular, análisis del proceso pedagógico en las aulas; seguimiento y evaluación.
- 3. Convivencia y apoyo a los estudiantes.** Clima de convivencia al interior de la institución educativa, alcances curriculares en cuanto a objetivos de formación integral, funcionamiento y eficacia de los servicios de apoyo al estudiante.
- 4. Personas y Recursos.** Recursos humanos,

materiales y financieros. Eficacia de los procesos de soporte: selección y evaluación de personal, procesos de adquisición de bienes y servicios, sistema de monitoreo financiero, etc.

- 5. Resultados.** En cuanto a logros de aprendizaje con los alumnos, logros institucionales y satisfacción de la comunidad.

#### DESAFÍOS PARA EL EJERCICIO DE LA EVALUACIÓN DE CALIDAD

Los esfuerzos para establecer los marcos normativos, crear sistemas de evaluación y acreditación, y promover una cultura de evaluación han empezado y en varios países los estudiantes, profesores y centros



de enseñanza comienzan a aceptar los diversos tipos de evaluación como los comentados en este texto. En buena medida, son varios los sectores de la sociedad que ven con simpatía que este tipo de servicios se apliquen al considerarlos excelentes mecanismos de elevación de la calidad de la enseñanza.

Un impulso mayor a la evaluación de la calidad de la educación podría darse al explorar más ampliamente temas como los siguientes.

En cuanto a la evaluación del rendimiento de los alumnos:

- Debe explorarse el uso de variados instrumentos de evaluación, ampliar los aspectos de la educación escolar a ser evaluados, especialmente los procesos, por lo menos en forma muestral. Revisar las experiencias evaluativas de otras latitudes y tomar en cuenta los aspectos socioculturales locales ayudaría a acortar el camino hacia mejores formas de evaluación.
- Establecer estándares mínimos que sirvan como referencia para una evaluación más sustentada en el tiempo y comparable a nivel individual, grupal e institucional.
- Las pruebas nacionales comparan grandes grupos de alumnos en forma confiable. Deben complementarse con perfeccionados mecanismos de evaluación en el

aula, ya que el profesor es quién más conoce a sus estudiantes y está en capacidad de valorar algunas variables que una prueba nacional no puede hacer.

- Al presentarse los resultados en forma de ranking, se suele desaprovechar la data sobre factores sociales, escolares y personales ligados al desempeño. Es común en los países latinoamericanos que los medios de comunicación resalten solo la ubicación de los estudiantes en un grupo de países y dejen de lado el análisis de rica información que podría ayudar a reorientar las políticas educativas.
- Los costos de evaluar a todos los estudiantes y todas las asignaturas son altos; muchos no participan de la evaluación. Los centros de enseñanza deben aprender a manejar herramientas que les permitan el seguimiento de los logros de aprendizaje.
- Debe procurarse una evaluación basada en estándares, el uso de pruebas estandarizadas en las escuelas, la constitución de bancos de errores frecuentes, el uso de las TICs en el monitoreo de cómo evalúa el profesor y procurar que los centros de enseñanza tengan una política integral de evaluación del cual los estudiantes deben estar informados ampliamente desde que el año escolar se inicia.
- Apoyar la evaluación externa sistemática practicada por instituciones calificadas, cuyos resultados

sean obtenidos rápidamente para utilizarlos de inmediato en la remediación necesaria.

En cuanto a la evaluación del desempeño docente:

- Las pruebas nacionales que se aplican a los maestros son útiles, pero deben completarse con la observación de un actor más cercano: el director.
- Es indispensable la objetividad de los instrumentos, adecuada selección del quién evalúa y uso positivo de los resultados para no generar grandes resistencias.
- No contar con resultados de pruebas estandarizadas a nivel de aula y asignatura limita considerar los resultados de aprendizaje como factor de evaluación del desempeño docente.
- El manejo de la evaluación del desempeño docente en cuanto a situaciones de reiterado desempeño insatisfactorio es un tema clave en donde debe tenerse siempre presente que la finalidad principal de la evaluación es lograr que los estudiantes aprendan más y mejor.

En cuanto a la evaluación de instituciones educativas:

- Complejidad de finalidades de la evaluación: resultados, eficacia e impacto de las políticas y programas, evaluación institucional, nivel de satisfacción de usuarios y administrados. Hay que evitar la sobrecarga de evaluaciones, su alargamiento innecesario en el tiempo, y más bien, priorizar los campos más relevantes de análisis.
- Los centros de enseñanza requieren urgentemente sistemas de acompañamiento cercano y eficiente y de acreditación que ayuden a generar procesos de rendición de cuentas.
- La evaluación de los desempeños académicos y financieros de las instituciones educativas, la publicación de los mismos y la comparación entre escuelas para premiar a las mejores puede estimular la competencia constructiva institucional.

#### NOTAS.-

<sup>(1)</sup> Reimiers, Fernando (2008). Desarrollo de competencias comunicacionales en la escuela en América Latina. XXIII Semana Monográfica de la Educación. *La Lectura en la sociedad de la información*. Madrid: Fundación Santillana.

<sup>(2)</sup> Unesco-LLECE. SERCE, Segundo (junio, 2008). *Estudio Regional Comparativo*. Santiago, Chile.

<sup>(3)</sup> UNESCO-LLECE (junio, 2008). *Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina. Primer reporte*. Santiago, Chile.

<sup>(4)</sup> OCDE. El Programa PISA de la OCDE. París.

<sup>(5)</sup> Isoré, Marlene (mayo, 2010). *Evaluación docente: prácticas vigentes en los países de la OCDE y revisión de la literatura*. PREAL.

#### Sr. HUGO DÍAZ DÍAZ

Administrador de empresas. Experto planificador de la educación, especialista en el estudio y evaluación de políticas educativas. Autor de numerosos artículos. Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación. Asesor.

## DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN: CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA

*Sr. Amaro la Rosa Pinedo*

#### RESUMEN

**El autor parte de la comprensión de la investigación científica como actividad esencial de la universidad. Examinan los criterios básicos de la investigación basada en evidencias y las exigencias de calidad para la investigación universitaria, así como para la evaluación de información publicada en Internet.**

#### PALABRAS CLAVE

**Investigación, calidad, evidencia, universidad, Internet.**

#### ABSTRACT

The author starts from the comprehension of scientific research as fundamental activity of the university, examining basic research criteria based on evidence and quality demands for university research as well as for the evaluation of Internet-published information.

#### KEYWORDS

Research, quality, evidence, university, Internet.

#### PUNTO DE PARTIDA

Si hacemos un ejercicio retrospectivo y tratamos de visualizar el ejercicio de investigación de un docente universitario unas cuatro décadas atrás encontraremos que se dedicaba un tiempo prolongado al procesamiento de datos. Aún cuando se dominaran los criterios estadísticos se requería invertir hora tras hora en este trabajo, que en la actualidad se realiza en minutos con el uso del software especializado, que con un clic puede proporcionarnos inclusive diversidad de representaciones gráficas. Sin embargo, ayer y hoy la calidad de la actividad de investigación es un requisito fundamental que no se basa en la tecnología sino en el criterio metodológico y la rigurosidad del especialista. No puede pues ser reemplazado el investigador capacitado por la tecnología, por más avanzada que ésta fuere. Más aún en la sociedad de la información se demanda un profesional altamente entrenado, capaz de realizar investigaciones científicas de alta calidad.

Desde nuestra perspectiva existe una estrecha relación entre la realidad y el conocimiento científico. La ciencia parte de la realidad y vuelve hacia ella para solucionar problemas ya sea por aplicación directa de los conocimientos adquiridos o mediante recursos tecnológicos desarrollados a partir de lo descubierto. Hagamos un recorrido simple por todo aquello que ahora nos resulta familiar en la vida diaria y observemos en qué medida su acceso ha dependido en gran medida del acelerado desarrollo tecnológico de las últimas décadas.

Investigación basada en evidencias

Hace menos de dos décadas comenzó a pensarse en el mundo de la salud en la Medicina Basada en Evidencias (MBE), una propuesta que intentaba la aplicación de los avances más recientes de la ciencia a favor de una toma de decisiones clínica basada en los mejores recursos disponibles. En aquellos que provienen de la investigación científica más reciente, de los enfoques teóricos más avanzados y por cierto de la propia práctica profesional.

La investigación basada en evidencias, que se origina a partir de las propuestas de la MBE si bien es un enfoque relativamente reciente no parte de la nada, sino que en realidad se relaciona con la esencia de la investigación que supone fuentes de evidencia para arribar al conocimiento científico. En este sentido, Scott (2007) demuestra que la fuente de evidencia es un factor importante en investigaciones de diverso orden (Cuadro 1).

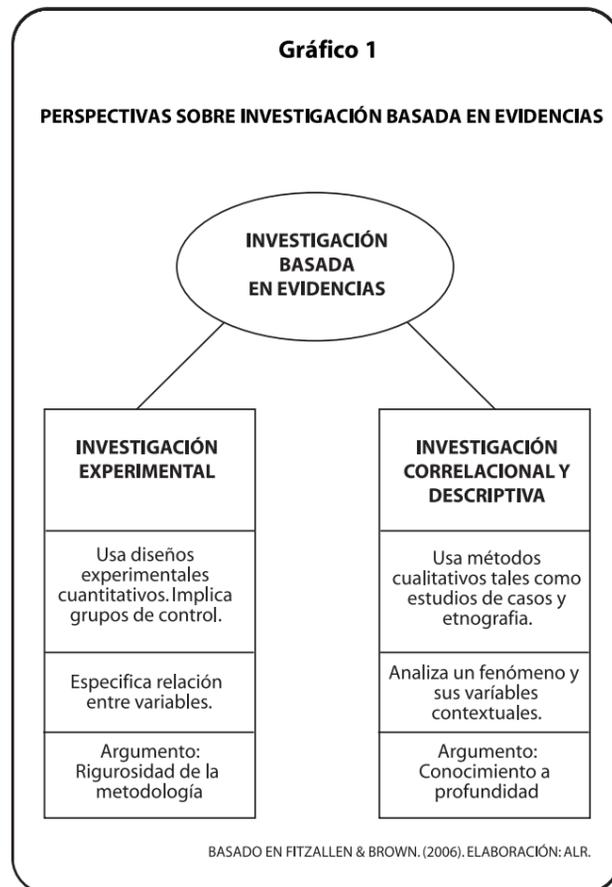
**Cuadro 1**  
**LA INVESTIGACIÓN Y LA EVIDENCIA**

ESTILO DE INVESTIGACIÓN	FUENTE DE EVIDENCIA
Investigación por encuestas	Cuestionarios, entrevistas
Investigación etnográfica	Observaciones
Investigación documental	Textos

ADAPTADO DE SCOTT (2007)

La investigación basada en evidencias recoge los principios de la MBE usando la mejor evidencia empírica para tomar decisiones. En la evidencia empírica incluimos los resultados de la investigación en diversas áreas del conocimiento realizada desde variadas perspectivas teóricas y metodológicas.

Fitzallen & Brown. (2006) identifican dos perspectivas opuestas en cuanto a la Investigación basada en evidencias (en adelante IBE). La primera está basada en la investigación experimental y la segunda en la investigación descriptiva y correlacional. El gráfico 1 nos brinda una somera comparación entre ambas posturas a las que por nuestra parte no consideramos irreconciliables.



Intentamos una comparación entre las propuestas básicas de la investigación clásica y la IBE. Partiendo del criterio de la unidad del conocimiento utilizamos en este caso algunos planteamientos realizados por Uribe desde lo que se denomina Odontología basada en evidencias, que creemos puede aplicarse sin mayores reservas a la investigación científica en general (Véase gráfico 2).

Calidad en la investigación universitaria

Para Neave (1992) las fuerzas que movilizan el sistema de investigación son: el estado, la academia y el mercado, las cuales varían en su actuación en cada país (Véase gráfico 3). De esta manera, el balance que observamos en el gráfico puede variar en el caso concreto de cada país.

Particularmente, pensamos en un estado promotor de la investigación pues es evidente que el crecimiento de un país se expresa en el porcentaje de su presupuesto dedicado a la investigación. Sobre el particular la inversión en América Latina y el Caribe en cuanto a investigación y desarrollo (I+D) ha experimentado un ligero crecimiento en los últimos años: Del 0,57 del PBI regional en 1988 al 0,68 % en 2007 (RICYT, 2009). Las cifras a nivel mundial son elocuentes en este particular son tan elocuentes que nos inhibimos

**Gráfico 2**  
**COMPARACIÓN ENTRE EL CRITERIO CLÁSICO Y LA INVESTIGACIÓN BASADA EN EVIDENCIAS**

FACTOR	CRITERIO CLÁSICO	INVESTIGACION BASADA EN EVIDENCIAS
FUENTE DEL CONOCIMIENTO	Opinión de expertos	Análisis sistemático de la evidencia disponible
NATURALEZA DE LA LAS COMPETENCIAS	Semi-místicas	Abiertas al análisis sistemático y a la evaluación de desempeño
IMPOTANCIA DE LA INVESTIGACION	Marginal	Central
COMPETENCIAS EN EL AULA	Prácticas	Prácticas + Capacidad para evaluar abiertamente la evidencia
ALÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	Revisiones Sistemáticas	Abiertas al análisis sistemático y a la evaluación del desempeño
TIPO DE INVESTIGACIÓN	Fundamentalmente cuantitativa	Cuantitativa y cualitativa
FUENTES PRIMARIAS DE INVESTIGACIÓN	Opinión de expertos, libros de texto, revistas seleccionadas, experiencia propia	Acceso electrónico a toda la información disponible
TIPO DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS	Anual (cursos, seminarios) o semestral (suscripción a revistas).	Diario o semanal (Búsquedas en bases de datos).

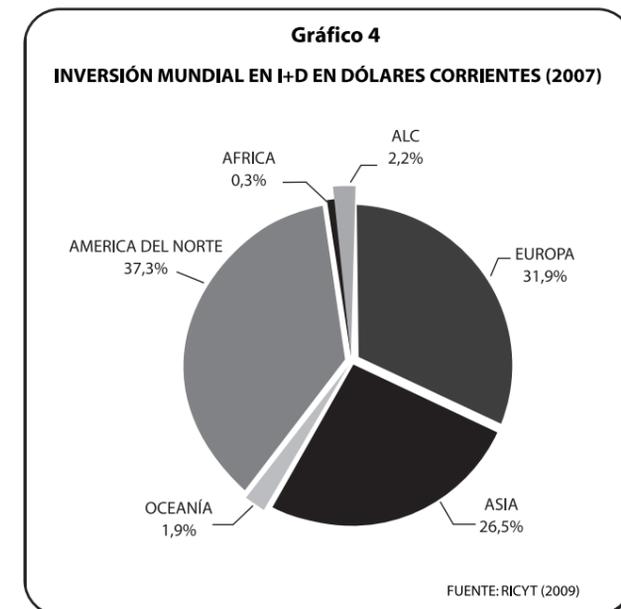
BASADO EN URIBE(S/D). ELABORACIÓN: ALR.

de comentarios (Gráfico 4). No obstante, esto no debe significar que dejemos de lado las posibilidades que se abren a través de instituciones estatales de promoción a la investigación, que brindan su aporte en medio de las posibilidades que les da el presupuesto estatal y los recursos internacionales (Véase gráfico 4).

Es vital una academia que se mantenga en constante contacto con los avances teóricos y de la investigación a nivel internacional, así como instituciones privadas, que tomando en cuenta las necesidades del mercado, contribuyan activamente al desarrollo apoyando a

la investigación. En este último caso, sin embargo, pensamos que en consonancia con la responsabilidad social empresarial, es también importante motivar a la investigación en general y no solamente la que responda a sus intereses particulares. Es necesario para ello tender puentes que permitan conocer tanto los intereses mutuos como las competencias y experiencias que está en condiciones de brindar la universidad.

En el caso de Estados Unidos (Lombardi, Craig, Capaldi, Gater y Mendonça, 2001) son definidas como universidades de investigación aquellas que:



- Compiten exitosamente por fondos federales.
- Son instituciones acreditadas cuyos programas académicos otorgan grados académicos acreditados.

El Top University Report de 2001 revela que 617 instituciones de educación superior en Estados Unidos recibieron fondos estatales entre 1990 y 1999. Entre ellas, las 154 universidades de mayor prestigio, 106 de ellas públicas y 48 privadas, recibieron el 91 % de los recursos estatales, el 9% restante fue para las otras 463 universidades (Lombardi, Craig, Capaldi, Gater y Mendonça, 2001).

La tendencia observada se ha mantenido de manera relativamente permanente en tal medida que la tasa promedio de fondos estatales de las 20 primeras universidades de investigación ha crecido en 28% entre 2002 y 2007 (Capaldi, Lombardi, Craig & Craig (2009).

En general, el periodo de mayor expansión histórica de las universidades se produjo en todo el mundo desde mediados de los años 60 del siglo pasado. En América Latina, sin embargo, el fenómeno fue muy acentuado debido a múltiples causas: el cambio en el papel de la mujer, las políticas gubernamentales y de los organismos internacionales, presiones de naturaleza social, expansión demográfica entre otros. En nuestro continente funcionaban en 1950 745 instituciones de educación superior. El número había aumentado a 3.357 en 1988; 536 de ellas con la categoría de universidad, según Ruiz (2001).

No obstante este crecimiento, no se reflejó necesariamente en un mayor impulso a la investigación. Ciertamente mayores sectores de la sociedad tuvieron acceso a la educación superior, pero la investigación a nivel universitario no se amplió en la misma medida, sino disminuyó sensiblemente, dada la puesta en marcha de sistemas para la facilitación de la obtención de grados y títulos sin la necesidad de trabajos de investigación. Esta carencia de investigación universitaria la notó la propia población en general. El sábado 24 y el domingo 25 de marzo de 2007, el Grupo de Opinión Pública de la Universidad de Lima, realizó una encuesta sobre la situación de la Universidad peruana en Lima Metropolitana y Callao. Más del 70 por ciento estima que la misión de formar profesionales es regular o menor, 74,7 por ciento considera que la misión de investigación científica es de regular a menos (GOP, 2007).

Un punto sensible que no debemos dejar de analizar es el de los docentes universitarios. Según el punto de vista de Arbeláez (2004) nos encontramos con la siguiente realidad en la educación universitaria.

Tanto los planes curriculares como los perfiles profesionales suelen afirmar expresamente que uno de los propósitos es el de formar competencias para la práctica de la investigación; sin embargo, los profesores universitarios no investigan en su mayoría, lo que se contrapone con el logro de estándares de calidad cada vez más avanzados. Tal vez pueda decirse que esto ocurre en España en donde se escribió la tesis de Arbeláez, no obstante por nuestra parte, hemos podido constatar empíricamente que compartimos lo mismo en el Perú. Forman un círculo relativamente reducido los profesionales que investigan y difunden el conocimiento científico, lo cual evidentemente es una barrera de grandes dimensiones que debemos superar y sobre la cual hace falta por cierto el análisis objetivo y sistemático.

En el momento actual las exigencias de acreditación de las universidades demandan un mayor impulso a la investigación científica. Araujo (2001) señalaba hace casi una década que se estaba produciendo un proceso de revaloración del trabajo del investigador en las universidades. Esto es ahora más evidente, pues recientemente Sobrado (2010) nos comentaba el marcado interés de los docentes universitarios españoles por presentar sus investigaciones en actividades académicas y sobre todo publicar, pues ello es imprescindible para mantenerse y avanzar en la carrera docente. Naturalmente, esto tiene mucho que ver con las tendencias internacionales del mundo globalizado donde las universidades más prestigiadas mantienen una permanente labor de investigación que forma parte de la propia actividad académica, y donde las regulaciones internacionales se imponen (tal el caso de la normatividad europea). Los procesos de acreditación en nuestro país inciden también en la investigación universitaria como actividad fundamental.

Coincidiendo con la propuesta del presente número de la revista *Educación* estamos convencidos del significativo aporte de la investigación para el incremento de la calidad en las instituciones universitarias. Esto parte de la certeza de que para la universidad es esencial la construcción del conocimiento en la cual la investigación a decir de Demo (2009) es el alma de la actividad universitaria, que estimamos debe enseñar a crear.

Con respecto a la calidad de la investigación, adaptamos algunas de las ideas básicas que Irigoien (1998) plantea con respecto a la calidad:

1. La calidad tiene niveles o grados. Esto es, siempre hay cierto nivel de calidad, siendo lo ideal utilizar procedimientos que permitan un elevado nivel de calidad en el trabajo de investigación. Esto tiene

que ver con las competencias profesionales del investigador pues no basta auto adjudicarse la categoría sino que deben reunirse las condiciones de conocimientos y las competencias adquiridas en la práctica de investigar que evidentemente enseña.

2. La calidad es histórica y circunstancial. De allí que siempre deban tomarse las previsiones para que las investigaciones tengan los estándares más apropiados.
3. Existen exigencias universales de calidad que en el caso de la investigación están ligadas con los principios universales que se aplican al conocimiento científico. Pero también existen exigencias específicas relacionadas con las condiciones concretas de cada investigación.
4. El logro de la calidad en la investigación es de carácter endógeno. Por más que existan regulaciones institucionales, aquí está involucrado el compromiso del equipo de investigación en su conjunto, involucrado en el desarrollo de una cultura de calidad en su labor.
5. Una cultura de la calidad suponen actualización permanente de conocimientos y metodologías así como la evaluación permanente del trabajo.

Es bien cierto que la idea original de evaluación de la calidad apareció en el ámbito industrial, transfiriéndose con todos sus esquemas de análisis y gestión la educación. Este criterio al que Prokoliev y Rogolin (2003) denominan enfoque productivo para evaluar la calidad de la educación sigue siendo el predominante. A este respecto, Houston (2007) anota que no pueden establecerse puentes entre la imagen dominante de la organización en la Administración de la calidad (AC) y las imágenes dominantes de la universidad con el simple expediente de adoptar los modelos de la AC. Estima que se requiere de una

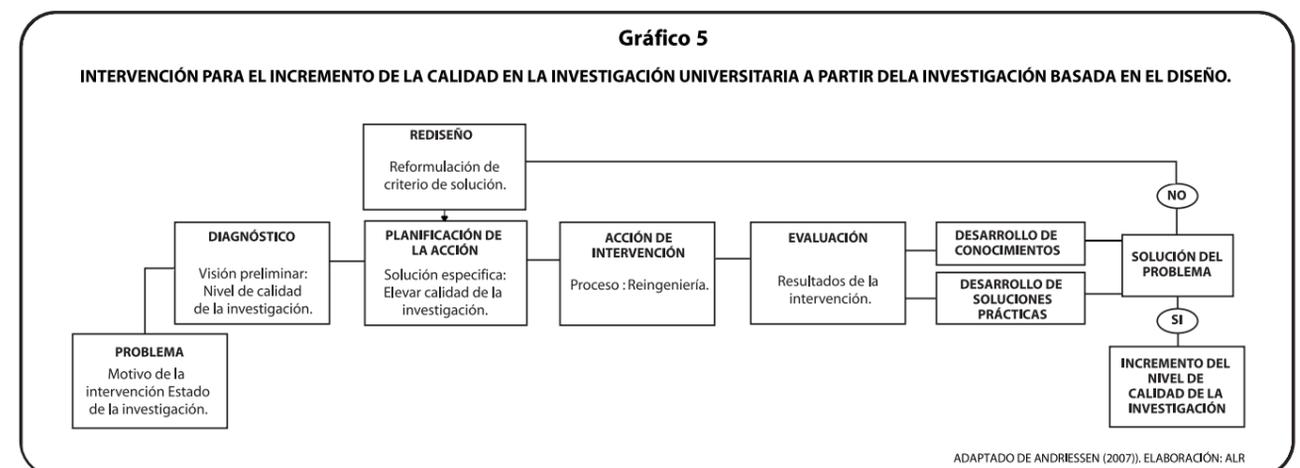
meta método para aplicar los criterios a las reales condiciones de una universidad. En virtud de ello concordamos con Irigoien (1998), en que los trabajos de la ingeniería de la calidad pueden ser muy útiles en la educación, entendiendo que deben adaptarse a la especificidad de esta última, y por cierto al nivel de enseñanza del que se trata.

A nuestro entender, la búsqueda de la calidad en la investigación supone una intervención en la universidad. En términos de Gutiérrez (2007), la intervención dentro de las organizaciones puede entenderse como una forma de acción que busca generar transformaciones dentro de las mismas, basadas en una comprensión de lo que significa la cultura y lo que se comprende por organización. Toda intervención, entonces, sería factible a través de los intereses, la concepción de cultura y la idea de organización que funciona en una determinada institución universitaria.

Sobre este particular resulta pertinente el enfoque de la investigación basada en el diseño. Tal como lo explica Andriessen (2007), representa un puente entre la teoría y la práctica, donde el investigador diseña y prueba las intervenciones, desarrollando conocimientos sobre el dominio de aplicación de las intervenciones así como criterios acerca de los mecanismos subyacentes que generan el cambio, lo cual permite desarrollar soluciones prácticas. Presentamos nuestra adaptación de la metodología de la intervención a partir del criterio de investigación basada en el diseño planteado por Andriessen (Véase gráfico 5). Tal como puede observarse la intervención puede traer como resultado.

#### Internet y la investigación científica universitaria

Cabe iniciar este acápite con una pregunta que nos formularan en alguna clase. ¿Puede una computadora sistematizar información? La respuesta es sí, pero debe agregarse que la programación respectiva la hacen seres



humanos y esto involucra ciertos parámetros dentro de los cuales es factible la sistematización. Dicho en palabras simples, la máquina no puede procesar datos más allá de lo programado. Recordamos al respecto, una queja frecuente que hemos escuchado por parte de ingenieros y analistas de sistemas. Una vez finalizado el trabajo de creación de un software se pide al sistema responder a cosas para las cuales no ha sido preparado, y ante la falta de respuesta se acusa al programador de no haber hecho bien las cosas, a pesar de que inicialmente no se consignaba ese nuevo requerimiento de información.

Por ello, en la búsqueda y sistematización de la información científica, el ojo avizor del investigador entrenado, tanto por sus conocimientos como por sus experiencias previas de investigación científica, es quien da las pautas de entrada y orienta el curso del trabajo. Para decirlo en palabras de Prokoliev y Rogolin (2003), es evidente el aporte de los recursos tecnológicos a los avances en la educación, pero nada ni nadie pueden reemplazar a los académicos.

Bitiukov (2009) en un breve artículo sobre recopilación de datos fácticos se refiere a la importancia de la sistematización y estructuración de la información para su posterior análisis y procesamiento. Parte de una serie de requisitos fundamentales derivados de la teoría y la práctica investigativas, que naturalmente estimamos se aplican a en líneas generales a la investigación científica (Véase cuadro 2).

La metodología de la investigación tiene que adecuarse a las nuevas condiciones. La propia búsqueda de datos y el trabajo del investigador resultan ahora

favorecidos por el enorme bagaje de información accesible no solamente en las páginas Web sino a través de los diversos instrumentos que nos ofrece Internet. Por cierto que ello no nos exime de una selección y revisión acuciosa para lo cual el investigador debe estar convenientemente capacitado, pues volvemos aquí a la aseveración que aún los recursos tecnológicos más avanzados para la investigación no son nada sin la intervención explícita del científico competente que pueda emplearlo con objetividad y ética para analizar su objeto de estudio. Al respecto, Rheingold (1993) opina que en la era de la información resulta indispensable que los investigadores cuenten con filtros adecuados para reconocer la información de mayor relevancia. Para quien navega cotidianamente por Internet ello no es novedad, pues amén de información valiosa que trata entre otros temas de educación, ciencia y cultura así como de entretenimiento sano, existen documentos que motivan el odio más vil o la pornografía. Para decirlo en palabras que ha referido reiteradamente Alejandro Piscitelli (2002, 2005); en Internet podemos encontrar información de alta calidad, la más reciente que ha producido el intelecto humano, pero también abundante basura.

El docente que debe preparar su clase en nuestra época tiene acceso a innumerables evidencias científicas. Libros recientes son incluidos en la Biblioteca de Google, donde a texto completo podemos navegar por sus páginas buscando el dato específico que nos interesa. Ciertamente esta propuesta ha merecido críticas por parte de quienes piensan que se trata de una competencia desleal a la empresa editorial. Sin embargo no puede negarse su aporte académico, sobre todo para los docentes quienes tienen una capacidad

económica reducida para actualizarse o para quienes no tienen acceso a muchas obras que no se han distribuido en sus países o ciudades de origen.

Núñez (2002) considera que para evaluar la calidad de un material que aparece publicado en Internet se deben considerar por lo menos los siguientes criterios:

- Autor del material.
- Lo que dice el autor sobre el tema.
- Autoridad del autor para presentar la información.
- La presentación de la información supone alguna ganancia para el autor o la organización.
- Fecha de creación actualización del sitio.
- Fuentes de información del sitio.
- Relevancia de la información en comparación con otros materiales publicados sobre el tema.
- Razones de la importancia del sitio o el tema.
- Posibilidades de verificación del contenido en libros, publicaciones periódicas u otras fuentes.

Dos sitios que nos han resultado particularmente útiles para encontrar información referida a la calidad de la información publicada en Internet son: Information Quality WWW Virtual Library<sup>(1)</sup> que no se actualiza desde el 6 de enero de 2006 y Evaluation of information sources<sup>(2)</sup> que aún cuando forma parte del proyecto anterior está actualizada al 7 de julio del 2010 (observen que estamos poniendo en práctica uno de los criterios anteriormente mencionados).

Para el caso de los especialistas que deseen publicar información creando su propio sitio en Internet, Fogg (2002) ha compilado 10 orientaciones para construir la credibilidad de un sitio Web, como resultado de un estudio de la Stanford University en el cual participaron 4,500 personas:

1. Facilite la verificación de la exactitud de la información publicada.
2. Demuestre que existe una organización seria que lo respalda.
3. Resalte la experticia de su organización en el contenido y servicios que ofrece.
4. Demuestre las personas honestas y confiables que trabajan su sitio Web.
5. Facilite el contactarlo.

6. Diseñe su sitio de manera profesional.
7. Convierta su sitio en útil y fácil de usar.
8. Actualice su contenido a menudo.
9. Modere cualquier contenido promocional.
10. Evite errores de cualquier tipo, por mínimos que sean.

Desde una visión bastante pesimista, que percibimos como afín al criterio de la dominación-dependencia de hace algunas décadas, Munarriz (2004) sostiene que en la era de la globalización las universidades perderán influencia como centros intelectuales fundamentales en la producción de ideas. No compartimos en modo alguno su criterio pues pensamos que el mundo globalizado y la sociedad de la información que tienen en Internet a uno de sus paradigmas, ofrecen múltiples oportunidades para el intercambio de criterios, para la construcción del conocimiento y la puesta en marcha de actividades de investigación entre universidades e investigadores de diversos lugares del mundo. Un dato simple que lo demuestra es que ahora ya no se concibe una publicación especializada que no consigne el correo electrónico de los autores.

#### Punto de llegada

Finalmente, en consonancia con lo hasta aquí tratado, estimamos que en la actualidad, el conocimiento está cada vez más universalizado y debe compartirse, como lo hacen quienes cuelgan en Internet sus ponencias recién presentadas o las instituciones académicas que producen versiones online de algunas de sus publicaciones más recientes. Por eso, en la era de la globalización hay que mirar hacia adentro del país para conocer lo que se hace en el mundo académico nacional, para compartir e intercambiar conocimientos, sin absurdos celos profesionales que son un freno para el desarrollo de la ciencia y sobre todo para el reconocimiento de los talentos que tenemos. Pero también mirar hacia afuera para observar cuáles son las grandes tendencias de la investigación y lo nuevo que se está descubriendo. Esto por cierto, no para pensar en la cultura del copia y pega, de repetir lo ya hecho sino de replicarlo para entender la medida en que ciertos fenómenos, al menos en el terreno de las Ciencias Sociales pueden tener carácter universal mientras que otros son más bien locales o tal vez tengan ciertas similitudes con otros que se producen en una realidad distinta. Volvemos así al inicio de nuestro periplo escrito; la vinculación conocimiento científico - realidad, pero agregándole ahora el componente global.

Cuadro 2

#### REQUISITOS PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS CIENTÍFICOS

PRINCIPIO	APLICACIÓN
<b>ACTUALIDAD</b>	Representación de la información real en el momento apropiado.
<b>CONFIABILIDAD</b>	Adecuación de la información a los principios científicos.
<b>RELEVANCIA</b>	Información con datos de nivel adecuado.
<b>CERTEZA DEL CONJUNTO (MAPA)</b>	Que el estudio identifique la esencia del fenómeno, sus componentes y la relación entre los mismos.
<b>INTENCIONALIDAD</b>	Conformidad con los objetivos de la investigación.
<b>UNIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Subordinación de la metodología de procesamiento de datos a las normas estadísticas.

FUENTE: BITIUKOV (2009).

## NOTAS.-

<sup>(1)</sup> <http://www.ciolek.com/WWWVL-InfoQuality.html>

<sup>(2)</sup> [http://www.vuw.ac.nz/staff/alastair\\_smith/evaln/evaln.htm](http://www.vuw.ac.nz/staff/alastair_smith/evaln/evaln.htm)

## REFERENCIAS

Andriessen, D. (2007). Designing and testing an OD Intervention: Reporting intellectual capital to develop organizations *Journal of Applied Behavioral Science*. Vol. 43, Nº 1, 89-107.

Araujo, S. (2001). Los universitarios en la lupa: Evaluación de la calidad, incentivos a la actividad investigadora. *Revista Pensamiento*, Año 9, Nº 9, 23-37.

Arbeláez, R. (2004). *Concepciones sobre una docencia universitaria de calidad. Estudio diferencial entre universidades y profesores*. Tesis doctoral, Departamento de Psicología Evolutiva y Educación. Universidad de Valencia.

Битюков, П (2009). Сбор фактического материала: работа с литературой, анализ основных идей и концепций, *Наука и Образование*, 01, январь. <http://technomag.edu.ru/doc/121782.html>

Capaldi, E., Lombardi, J., Craig, A. & Craig, D. (2009). *The Top American Research Universities: 2009 Annual Report Tempe*: The Center for Measuring University Performance at Arizona State University. <http://mup.asu.edu/research2009.pdf>

Demo, P. (2009). Qualidade e pesquisa na universidade. *Revista Brasileira de Docência, Ensino e Pesquisa em Administração*, Vol. 1, Nº 1, 52-64.

Fitzallen, L. & Brown, N. (2006). Evidence-based Research in Practice. Paper presented at the 2006. AAre the Association for active educational researchers. Conference, Adelaide, Australia. <http://www.aare.edu.au/06pap/fit06585.pdf>

Fogg, B. J. (2002). Stanford Guidelines for Web Credibility. A Research Summary from the Stanford Persuasive Technology Lab. Stanford University, May. [www.webcredibility.org/guidelines](http://www.webcredibility.org/guidelines)

Gutiérrez, E. (2007). Cultura, organizaciones e intervención. *Universitas Psychologica*. 6 (1), 115-129.

Houston (2007). Exploring quality in a University: A Critical systems approach, Ph. D. Thesis Massey University, Palmerston North, New Zealand.

Irigoin, M. (1998). Calidad de la capacitación. En Hidalgo, L. (Comp.). *Gestión de la capacitación en las organizaciones*. Lima: Ministerio de Salud.

Lombardi, J.; Craig, D.; Capaldi, M.; Gater, D. y Mendonça, S.

(2001). *Quality Engines: The Competitive Context for Research. The Top American Research Universities 2001*. Tempe: The Lombardi Program on Measuring University Performance. <http://mup.asu.edu/QualityEngines.pdf>

Munárriz, S. (2004). La investigación universitaria ante el desafío de la globalización. *Limite, Revista de la Facultad de Ciencias de la Educación*, Año V, Nº 05. <http://www.unjbg.edu.pe/revistas/limite/html/articulo06.htm>

Neave, G. (2002). *Research and Research training systems: Toward a typology* Paris: UNESCO.

Núñez (2002). Criterios para la evaluación de la calidad de las fuentes de información sobre salud en Internet. *ACIMED*, Vol. 10, Nº 5, setiembre-octubre. On-line: [http://bvs.sld.cu/revistas/aci/voll0\\_5\\_02/acisu0502.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/voll0_5_02/acisu0502.htm)

Piscitelli, A. (2002). *Ciberculturas 2.0: En la era de las máquinas inteligentes*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Piscitelli, A. (2005). *Internet: La imprenta del siglo XXI*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Прокопьев, В и Рогожин С. (2003) Проблема идентификации оценки качества классического университетского образования и рейтинга Министерства образования РФ *Университетское управление*, № 5-6(28), 63-75.

RICYT (2009). *El estado de la ciencia: principales indicadores de ciencia y tecnología iberoamericanos/interamericanos 2009*. Buenos Aires: Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología.

Ruiz, A. (2001). *La educación superior en Costa Rica. Tendencias y retos en un nuevo escenario histórico*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica/CONARE.

Scott, J. (2007). *Social Network Analysis* London: Sage Publications Ltd.

Sobrado, M. (2010). *Comunicación personal*.

Universidad de Lima (2007). *Encuesta sobre situación de la universidad peruana en Lima Metropolitana y Callao* Lima: Grupo de Opinión Pública.

Uribe, S. (s/d.). ¿Qué es la odontología basada en la evidencia? On-line: [http://www.infomed.es/agcoi/que\\_es\\_la\\_obc.pdf](http://www.infomed.es/agcoi/que_es_la_obc.pdf)

# EL EDUCADOR COMO AGENTE DE FELICIDAD

## UNA REFLEXIÓN DESDE LA PSICOLOGÍA HUMANÍSTICO-CRISTIANA

Lic. Iván Maurial Chávez

## RESUMEN

**El autor, basado en su experiencia personal y en los fundamentos de la psicología humanístico-cristiana, realiza una reflexión acerca del sentido profundo de la educación como un quehacer que trasciende al mero hecho de impartir conocimientos con el favor de las nuevas tecnologías. Propone que el educador debe ser promotor de felicidad en la medida que orienta, con su propia personalidad, la docencia hacia el crecimiento personal centrado en la realización de valores y búsqueda del sentido de la vida. Señala, además, la pertinencia del conocimiento de la logoterapia y del análisis transaccional y de la necesidad de recuperar el valor de la religión en la fundamentación de una vida con valores.**

## PALABRAS CLAVE

**Análisis transaccional, educación, felicidad, personalidad, sentido de la vida.**

## ABSTRACT

The author, based on his personal experience and on the foundations of humanistic & christian psychology, reflects about the in-depth meaning of education as a routine that goes beyond the simple fact of transmitting knowledge enhanced by the use of new technologies. The educator should become a promoter of happiness when guiding a value-building teaching process towards personal growth focused on the search of the meaning of life. The author also points out the pertinence of having knowledge on logotherapy and transactional analysis, as well as the necessity to regain the values provided by religion to base a life on values.

## KEYWORDS

Transactional analysis, education, happiness, personality, meaning of life.

## INTRODUCCIÓN

El educador es antes que todo un estudiante. Su vocación consiste en seguir aprendiendo mientras enseña a otros a convertirse en mejores personas. Tarea difícil, por ser cada persona tan compleja ya desde la infancia. ¿Cuántas lecciones de autenticidad, de disfrute y de ternura nos dan los más pequeños? Demanda paciencia y mucha responsabilidad estar al frente de ellos y con ellos. Se requiere de la misma reverencia del autor de “El Principito” en la dedicatoria de su libro: “*Pido perdón a los niños por haberle dedicado este libro a una persona mayor (...). Todas las personas mayores fueron niños alguna vez, pero pocas lo recuerdan. Corrijo entonces mi dedicatoria: A Leon Werth, cuando era niño*” (Saint Exupéry, 2000: 5).

Los conocimientos importan para el logro del objetivo de educar. Las tecnologías propias e importadas de otras ciencias aportan la dosis de eficacia. Pero el centro de gravedad de la actividad educativa, su razón de ser, nos involucra a educadores, comunicadores, psicólogos, sociólogos, filósofos y teólogos. Nos convoca el tema del valor y también el tema de Dios en el que tanto confían los niños de padres ateos. Nos convoca lo más valioso que tiene una persona: su dignidad. Si hay palabra que resume el sentido de nuestra labor como hombres de ciencias humanas es “dignidad”. Estamos enseñando el universo comprensible y parte del incomprensible a la siguiente generación y cada vez se hace más necesario ser verdaderamente humanistas.

El educador va por delante. Nos lleva la delantera en esta misión de hacer mejor al hombre ya desde sus primeros días en la vida. Como psicólogo y docente universitario

SR. AMARO LA ROSA PINEDO

Periodista y psicólogo especializado en Comunicación. Autor de doce libros publicados en el Perú y coautor de doce libros publicados en el Perú, Alemania, Ecuador y Estados Unidos. Actualmente es docente de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

me veo doblemente comprometido con las reflexiones que estoy poniendo por escrito. No creo que escribir sobre “el educador como agente de felicidad” sea una exageración. La felicidad, como todo lo importante en la vida del hombre, es difícil para definir con palabras. Pero cada persona tiene una experiencia mínima de felicidad. No es el lugar para discutir qué es la felicidad. Aunque sí me corresponde esbozar una idea de ella en general. Mi postura será cómoda y la plantearé desde la perspectiva del existencialismo de Viktor Frankl, quien afirma: “Yo diría que lo que el ser humano quiere realmente no es la felicidad en sí, sino un fundamento para ser feliz. Una vez sentado este fundamento, la felicidad o el placer surgen espontáneamente” (Frankl, 1987: 11).

Antes que definir la felicidad voy a encontrar las coordenadas que me llevarán a “localizarla”. La felicidad es el resultado de haber encontrado el sentido de mi propia vida; por lo tanto, la felicidad no se produce directamente con ninguna educación. Lo que sí puede hacer el educador es servir de modelo de conducta en función de los valores. A cada alumno le corresponde elegir qué valores quiere realizar en su vida. El valor requiere ser realizado a cada instante y su cumplimiento a través del tiempo dice de una vida que ha encontrado sentido. La felicidad es la consecuencia de haber dado cumplimiento a una misión que le es encomendada a cada persona y que ella reconoce a cada instante mientras respira. Es solo en este sentido que considero válido mi propósito de entender al educador como promotor de numerosas vidas que hallaron sentido y, en consecuencia, felicidad.

## NATURALEZA DE LA EDUCACIÓN

Si nos remitimos a la etimología de “educar”, deriva de “educare” (= ir *conduciendo* de un lado a otro) y también de “educere” (= extraer, sacar fuera). Dos sentidos, el primero da cuenta del aspecto pasivo del “educando”. Debe asumir que lo transmitido es cierto. Debe ser “dócil” (= capacidad para dejarse instruir). La segunda acepción involucra la acción manifiesta del educando que revela algo de sí mismo. El educador extrae lo mejor de las posibilidades de su instruido. Esa labor corre más a cuenta del propio sujeto que en el proceso de aprendizaje se educa a sí mismo. Aquí ya no sólo se trata de conocimientos sino más bien de la ejecución de principios y valores. En este sentido el educando se manifiesta como persona, como ser que es valioso porque es único y puede aportar de modo único.

Ahora me doy cuenta de que la educación es desde su inicio un “acto violento”. Pero se trata de violencia elemental y necesaria: para vivir (= biología) como ser humano *debo aprender* a convivir (= cultura). Para convivir es necesario que alguien transmita conocimientos que

afecten a todo el individuo. Lo adquirido nos puede servir para realizar todas las posibilidades de lo humano. Alguien del entorno, por lo general la familia nuclear y luego el educador profesional, da *información útil* al nuevo integrante de la comunidad, pero educar trasciende el simple hecho de transmitir conocimientos, es necesario también formar. La formación exige una personalidad potente y congruente que sirva de modelo eficaz de cómo proceder junto con la información.

El educador requiere de lo que denomino “destreza personal” (calidad humana), algo más amplio que “asertividad” o que “habilidad social” y algo más de lo que algunos psicólogos llaman, a mi juicio sin acierto, “inteligencia emocional”. El coeficiente personal-espiritual elevado nos da la capacidad para la ternura (capacidad para amar), el sentido de uno mismo y del otro (sentido de justicia), también para el sentido del humor (capacidad para vivir en un mundo imperfecto) y el sentido del sufrimiento (sentido de espera y de esperanza). La destreza personal consiste en saber ser persona. Trasciende la *técnica* o “saber hacer” (= instrumental) e ingresa en el ámbito del “saber ser” (= sustantivo).

La madre, el padre, los abuelos, el tío, la empleada y los hermanos ofrecen información al pequeño que imita y utiliza los datos recibidos, y junto con ellos, la formación hace que estos datos sean parte del universo privado del sujeto que va aprendiendo a conducirse a sí mismo. El educador con personalidad incongruente, puede informar y afirmar la destreza intelectual de su educando, pero así también puede deformarlo en su vida personal. Los padres y los profesores podemos interferir negativamente en los niños e incluso en los alumnos adolescentes. En realidad no sabemos hasta qué punto el educador logra su objetivo de educar. La educación depende sobremanera del interlocutor. La variable “libertad individual” juega un rol muy importante junto a las variables genéticas y medioambientales.

El ser humano como “*animal simbólico*”, a decir de Cassirer (1945), tiene la capacidad de atribuir varios significados sobre su estímulo-situación. El educador tanto como el psicólogo hacemos lo posible, servimos de modelo y guía. El educando y también el paciente en la consulta es su propio maestro que hace sus lecciones reelaborando nuestras sugerencias y argumentaciones. En el caso de la terapia, también hacemos “lecciones” (del lat. *lectio* = leer), pero sobre todo hacemos buenas preguntas. Nosotros, los profesores, hemos hecho nuestra propia síntesis cuando alumnos, y en el mejor de los casos, tenemos la capacidad para cambiar nuestra manera de ver las cosas. ¿Quién de nuestros padres pensó que, al educarnos a su modo, iba a tener como resultado las personas que somos y lo que hemos logrado hacer de nosotros mismos?

## EDUCACIÓN Y PERSONALIDAD

Este espacio es para recordar que el educador es forjador de personas. Para los griegos “persona” era *prosopón* que significa “máscara”, no en el sentido de hipocresía negativa y malintencionada sino de máscara que hace una sola figura o *Gestalt* con el actor que está detrás. En la dialéctica conductual de sujeto y apariencia se configura la personalidad que es el modo habitual de conducta: el modo habitual de pensar, sentir, decir y hacer; el término “habitual” implica una acción semejante a la anterior. La recurrencia conductual da cuenta de la persona que está oculta tras la máscara. Los griegos no se equivocaron, rápidamente reconocieron que el ser se oculta detrás de la apariencia, pero no sólo se esconde sino que también se manifiesta a través de la máscara.

Puede que estemos imaginando máscaras con expresión que pudieran favorecer la risa o la repulsa del público, sería equívoco visualizarlo así. El actor griego necesitaba de algo más que saber su rol, debía ser uno sólo con su máscara inexpresiva, necesitaba imprimir su propio *sello* (= Gr. *charákte*) en la máscara a fin de lograr el efecto deseado. El auditorio debía vibrar con dicha actuación. Los griegos eran más sutiles: no era “el actor y su máscara” sino “el actor que se revela en su máscara”, máscara y actor eran una sola entidad. Los romanos trivializaron el concepto en “*sonar a través de*” la boquilla de la máscara (Lat. *per-sonare*). Persona es el “ser en sí mismo” (= individuo racional) que se realiza a través de su conducta recurrente en el medio social (= personalidad).

Las diferentes máscaras de actuación son los roles sociales y es a través de los roles por los que *la persona* (= individuo racional) se realiza como tal; la máscara tiene dos utilidades: protege porque cubre deficiencias ante los demás y esconde al individuo de sí mismo con idéntica finalidad. El autoconocimiento absoluto es imposible, el conocimiento del otro es en realidad sólo aproximación al misterio del otro. Ni los grandes concedores de la mente ni los místicos más encumbrados saben con certeza de sí mismos. Al respecto, nos dice Iacopi (2007) que Francisco Forgione di Nuncio, Padre Pío, repetía “*Yo soy un misterio para mí mismo*” (cuando le preguntaban por sus estigmas). Los psicólogos andamos a tientas y sólo tenemos la pretensión de conocer aspectos del ser. Los griegos intuyeron bien: el hombre no se da a conocer tan fácilmente, pero es a través de la máscara como se presenta el ser que soy (sí mismo, self). Al igual que el actor cuando deja su sello personal en el rol que representa, así también infiltramos, de manera potente, algo de nosotros mismos.

El rol es un estereotipo y se considera “normal”. Nosotros lo representamos dependiendo de la situación,

al hacerlo así le damos nuestro estilo a la representación. Es cierto que, utilizando términos de la metafísica y de la ontología, el ser nunca se revela. En términos del filósofo: “*La verdadera naturaleza gusta de ocultarse*” (Heráclito, 8: 123), equivale a decir: el ser se esconde detrás de su manifestación, se manifiesta a través de algo, pero al mismo tiempo, deja que impresione la manifestación antes que él mismo. La tendencia es que cuando vemos al individuo observamos su personalidad, si bien la persona es inagotable y su conocimiento siempre es incompleto y provisional, la personalidad es la manifestación de la persona, aunque por lo general olvidemos que la persona está detrás.

Para los griegos la máscara era semejante a los diversos roles que adoptamos en la sociedad, los roles aceptados en la cultura los puede asumir cualquiera, la diferencia empieza cuando uno imprime su sello personal en el rol que ejerce socialmente. No hay máscara (rol) sin actor (individuo). El hecho de que varios de entre nosotros usemos la misma máscara no garantiza que vayamos a representar lo mismo. Un profesor detrás de su rol de maestro puede interpretar el rol de forma mediocre o sobresaliente, el profesor no siempre es profesor pero se oculta en el rol y gracias a él progresa y se vuelve profesor; el alumnado es testigo de la diferencia entre cada docente que ingresa en el aula, cada uno tiene su peculiaridad personal y su forma de enseñar.

Arduo trabajo le corresponde al educador el abrir y sacar (= educere) lo mejor de *su alumno* (= persona en su rol de alumno), es menester revelar lo que está dentro de su ser, no se trata de conocimientos acerca de algo sino de posibilidades humanas: la posibilidad de amarse a sí mismo, de ser mejor en la medida que puede postergar el placer inmediato por satisfacciones superiores; sería el inicio la conducta virtuosa. Esta labor la puede realizar el educador cuando tiene riqueza personal, no es necesario un discurso impresionante, basta su presencia silenciosa, su mirada, su actitud ante la vida. Cuando se viven los valores quedan impresos en la corporalidad; el cuerpo se espiritualiza y transmite confianza.

## LA PERSONALIDAD DEL EDUCADOR

A lo largo de mi experiencia como alumno en el colegio y en la universidad, me di cuenta de la importancia que ejerce la figura de quien con autoridad enseña determinada materia. Hay profesores cuyo legado intelectual deja poca o mucha huella en el interior, el resultado depende, en buena cuenta, de la actitud del profesor hacia su alumnado, la actitud a la cual me refiero es la de *autoridad*. El profesor actúa con *potencia* (seguridad, firmeza, rectitud) y, al mismo tiempo, con capacidad para dar *permiso* psicológico (alentar) a quien enseña. Ser autoridad no significa inspirar miedo sino

respeto. El miedo se impone, es una forma de violencia; el respeto se gana, es una forma de agresividad (Lat. *ad gredi* = salir al paso). Philipp Lersch (1974) sostiene que el respeto se experimenta hacia alguien que es portador de valores que el sujeto considera aún no alcanzados; al mismo tiempo, el sentimiento de respeto tiene como requisito la experiencia de identificación y convivencia (experiencia nosística) con aquella persona. La educación, por su propia naturaleza exige que el verdadero profesor sea respetado: cuando aprendemos algo, partimos por la presunción de que o *no sabemos* o *sabemos poco* sobre lo que el otro conoce.

Ser autoridad, esencialmente, es ser capaz de activar las posibilidades de *autonomía* de su educando. La conducta autónoma facilita felicidad, entendida como algo más que bienestar y contento. Yo diría junto al recordado Leopoldo Chiappo, que se trata del “bienestar”, que tiene que ver más con la angustia que con el contento y ciertamente tiene complicidad con el amor y el autoconocimiento. La felicidad para el “hombre autotranscendente” del cual nos habla Frankl (1990) es más una promesa, no se trata tanto de ser feliz sino de ser digno de felicidad. En todo caso, la felicidad no es objetivo humano sino la consecuencia de haber encontrado sentido a la vida.

Para que haya autonomía (Gr. *autós* + *nomos*) se requiere la adecuada síntesis de la norma, haberla interiorizado y contextualizado. El *hombre autónomo*, a diferencia del *hombre independiente*, *ama* (= se involucra incondicionalmente con) *la norma* cuando es razonable como medio para un fin. La norma es razonable cuando posibilita realización humana y no es razonable cuando es norma por la norma misma, entonces puede utilizarse para manipular y hacer daño. Ser autoridad es ser autor de posibilidades para el otro. En mi opinión, ser agente de felicidad es ser promotor de autonomía; la felicidad “persigue” a quien se hace cargo de su conducta, su vida es responsable en la medida que es persona que sabe *responder* (= trascender a sí misma). Esto es lo que asegura mayor felicidad: la capacidad para la responsabilidad. El compromiso, la fe y la fidelidad son característicos de lo humano.

El educador necesita tener personalidad integrada si busca ser eficaz en su labor. El proceso de enseñar acciones razonables va más allá que el mero hecho de entender lo que uno tiene que hacer. Es necesario incluir el mundo endotímico de emociones, templos y todos los miembros de la personalidad, incluido lo psicosomático, es que el hombre es algo más que ser intelectual. La subestructura de la afectividad es importante para los procesos de cambio significativo. El discurso verbal sólo puede imprimir su sello cuando viene acompañado de hechos, aun así no seamos demasiado optimistas. La

personalidad consecuente del educador “arrastra” pero sólo a quien ha reconocido la necesidad de cambiar el rumbo de su comunicación (y de su vida) o de mejorarla. Son varios los caminos psicológicos para abordar el tema de la personalidad adecuada en el educador.

Aquí propongo dos cualidades que pueden hacer del docente mejor educador:

Es importante el **Autoconocimiento**; el conocimiento en sí mismo no basta, la información abundante sorprende y la habilidad intelectual ayuda mucho, aun así es necesario saber que el conocimiento no se busca como fin en sí mismo. El conocimiento sin humanismo es hueco, sólo impresiona y la gente suele ser impresionable. Queremos saber más para vivir con dignidad. Lo traduzco: para vivir más razonablemente, el objetivo del educador ha de ser la enseñanza del conocimiento con sentido personal, para lograrlo es importante que el educador se conozca a sí mismo. El autoconocimiento otorga autoridad para invitar a otros a conocerse a sí mismos y no sólo a conocer más cosas. Para influir en la manera de vivir de otro es necesario saber de uno mismo. La experiencia terapéutica nos muestra la gran cantidad de asuntos personales no resueltos que afectan al terapeuta novato cuando queda “bloqueado” y con “sentimientos de rechazo” hacia su paciente, por lo general estas actitudes defensivas están originadas por falta de autoconocimiento. No es infrecuente que el terapeuta experimente rechazo por un paciente que tiene las mismas carencias personales que él. Visto desde otro ángulo, el educador necesita estar alerta al tipo de relación que establece con cada miembro de su alumnado, conocer ciertas características facilita el nuevo modo de comunicación que le conviene establecer si desea promover actitudes más razonables y productivas dentro y fuera del aula. La destreza diagnóstica requiere ir acompañada de la capacidad de autoconocimiento, conocer mis zonas débiles me ayudará a estar alerta para saber protegerlas debidamente. Si el alumno desea repetir el patrón de conductas manipuladoras que aprendió y reforzó con sus figuras significativas, probablemente intentará repetir ese mismo patrón con su nueva figura de autoridad llamada “profesor”.

No podemos dar lo que no tenemos. Las personas con problemas psicológicos tienden a trasladar sus patrones rígidos de conducta hacia otros contextos donde menos les favorece, no lo hacen por “maldad” sino porque no tienen otro modelo que el empobrecido que aprendieron en casa. El alumno expresamente problemático no viene al aula con la intención consciente de hacer daño, a no ser que hablemos de trastornos de personalidad disocial; por lo general se trata de “juegos psicológicos” (comunicación manipuladora que busca crear dependencia tóxica) que tienen por característica

establecer, de modo no consciente, una relación de poder que confirme hipótesis infantiles de supervivencia psicológica. El educador requiere el conocimiento de sus propias fantasías y proyectos inconscientes para saber cómo enfrentar la posible manipulación del alumno que quiere, sin saberlo, afirmar su individualidad desconociendo que con ello se perjudica a sí mismo.

El autoconocimiento nos enseña a ser humildes; la humildad favorece el desarrollo del sentido del humor y ¿por qué no? también del eventual ánimo festivo. Quien se conoce sabe reírse de sí mismo y no teme incluso al “ridículo” de divertirse a plenitud. Es presuntuoso y se conoce poco quien no sabe tener algunas extravagancias o no acepta su secreta fobia como recuerdo de familia y para saberse profundamente humano. Es de humanos tener derecho a la “locura” esporádica y a un “cuadro agudo” de entusiasmo sin tener que pedir disculpas: “Caer en la ‘locura’ tan sólo aterroriza a aquellas personas que no confían plenamente en su cordura” (Maslow, 1988: 280). La educación no debe contentarse con el formalismo como único modo de aparecer ante los demás. La ecuanimidad y la discreción, que son otras formas de estar seguros, también tienen su momento y su ventaja, como veremos.

El conocimiento de nosotros mismos nos ayuda, sobre todo a desarrollar la **Prudencia**, a distinguir lo que conviene de lo que no y tener cautela. Esta virtud está asociada a: discernimiento, capacidad de juicio y confianza en sí mismo; es pertinente mencionar que facilita la *docilidad* que implica disposición para aceptar modos diferentes de pensar y de actuar. El profesor prudente también sabe aprender de otros, el autoconocimiento le permite desarrollar capacidad de autoestima y auto-protección psicológica que lo capacita para reconocer el valioso aporte de quien sabe menos, por eso el hombre prudente no escatima el reconocimiento de lo positivo de otros y aprende de sus propios errores, el que actúa prudentemente adquiere también *sagacidad* y *previsión*. La sagacidad se reconoce en la capacidad del docente para aprender por sí mismo sin necesidad que le digan cómo debe proceder, él encuentra soluciones eficaces ante los imprevistos y eso refuerza la propia confianza. La previsión es producto de la experiencia de cómo procede el ser humano y de la capacidad de juicio. Es probable que se desarrolle la intuición que conduce a la anticipación de problemas y a su posible solución.

## LA ENSEÑANZA FUNDAMENTAL

La enseñanza fundamental que realiza el educador es la de quien nos ayuda a crecer como personas, una persona es mejor cuando tiene autonomía. La neurosis y la psicosis se caracterizan por conductas dependientes en diferente forma y grado; por esta razón, pienso que

la conducta dependiente, en tanto es conducta que le convendría al niño (naturalmente dependiente) y no al adulto, es una forma de regresión. Actuar en función del argumento de vida inconsciente es repetir patrones fijos, no alternativos, de supervivencia que han sido reforzados desde la infancia. La frecuencia de conductas descontextualizadas (dependientes) da como resultado una personalidad disarmonica. El sujeto capta la realidad en función de su esquema aperceptivo que lo incita a ver el mundo en función de su decisión temprana; por eso, desde la razón social vemos que el individuo sufre y “quiere” cambiar, pero actúa de modo tal que parece no interesarle el cambio. La persona autónoma sabe cómo hacerse cargo de sus pensamientos, sentimientos y acciones, por eso tiene facilidad para la felicidad.

En la tarea educativa se encuentran, sobre todo, el profesor y el psicoterapeuta, los dos requieren destreza para la enseñanza fundamental. Es necesario no centrar la atención en la superficie de la educación, allí sólo veremos tecnología e información, en el fondo se perciben cualidades humanas que trascienden el aula pero que se pueden reflejar eficazmente en ella. No se trata de alguna triada definitiva que saqué de alguna conclusión especializada, son tres elementos que, a mi juicio, componen la base de la educación, ellas sostienen y dan sentido a todas las demás enseñanzas, cada componente responde a un aspecto de la estructura de la personalidad, a saber, el intelecto, la afectividad y el soma: saber pensar, saber sentir y ser consecuente en los actos visibles con mis principios invisibles. A continuación expongo estos tres elementos de la enseñanza fundamental:

El profesor educa cuando tiene por objetivo fundamental “enseñar a pensar”. Pensar por uno mismo y no sólo invitar a otros a repetir de memoria lo que otro pensó. Si tenemos que ser precisos, pensar es como traducir, los que saben de idiomas no desconocen que las traducciones son imprecisas, nunca llegamos a captar a plenitud lo que el interlocutor nos quiere decir. Dentro del mismo contexto lingüístico y social ocurre también que cada uno traduce lo recibido en función de su repertorio de saberes y querer conscientes y no conscientes.

De alguna forma, la educación no sólo es operación del profesor sino permanente interpretación por parte del receptor. El educando es determinante en su educación porque tiene el objetivo fundamental de ser dueño de sí mismo. En términos más operativos: el objetivo de la educación es que el alumno esté en condiciones de interpretar eficazmente su realidad, por eso no se trata de “saber más cantidad de cosas para ser más”, acaso no pocos padres envían a sus hijos a la universidad para que “sean alguien en la vida”, como si *saber más cosas ga-*

rantizase mayor existencia. Se trata de saber actuar en función de lo que se sabe y de estar preparado para saber usar los saberes que se irán incorporando. Advertimos que “saber” aquí significa *saber sentir* tanto como *saber entender*. De nada nos sirve la educación tecnológica y científica sin sentido humano, por más genial que sea la teoría le es imprescindible tener dimensión humana: lo humano se revela en el ámbito del valor y del sentido de la vida, como dirá Viktor Frankl (1990). A propósito, en el área del conductismo, es conocido el profesor Hans Jürgen Eysenck, psicólogo factorial que ha realizado aportes en la investigación de la personalidad. Juan José López Ibor (1975) nos relata del hecho insólito que tuvo como protagonista al famoso psicólogo durante una conferencia en la London School of Economics:

*El profesor Eysenck (...) fue agredido violentamente por los estudiantes izquierdistas. Acababa de pronunciar sus primeras palabras cuando sus gafas le fueron arrancadas y rotas en mil pedazos. Los puñetazos llovían sobre su cara a medida que lo arrinconaban contra la pared; la sangre corría por su rostro, hasta que un grupo de estudiantes reaccionó y lograron arrojar del salón de conferencias a los agresores (López Ibor, 1975: 12).*

Un “científico de la conducta”, profesor de Psicología de la Universidad de Londres y del Departamento de Psiquiatría del Hospital Maudsley, una de las mejores escuelas psiquiátricas del mundo, ahora es blanco de puñetazos e insultos. Continúa López Ibor:

*El profesor Eysenck, que había logrado levantarse y acercarse al pódium, dijo: ‘No tengo ningún deseo de decir nada que pueda encender una controversia’. Un estudiante se lanzó en tromba sobre el micrófono y se lo arrancó de las manos... El inocente micrófono se quedó olvidado en el suelo; otro estudiante le arrojó un paquete de tiza sobre la cara; una docena o más, de estudiantes venidos de la Universidad de Birminham, le rodeaban durante singular espectáculo y de nuevo le lanzaban puñetazos al rostro (López Ibor, 1975: 13).*

Los estudiantes lo consideraban sospechoso de fascismo porque Eysenck llegó a Londres en 1934, coincidiendo con la asunción de Hitler al poder. El psicólogo manifestó, posteriormente, que sus agresores necesitaban tratamiento y que muchos de ellos parecían anormales, mientras tanto el director de la London School of Economics redactaba sus excusas al profesor agraviado: “...Y así terminó un incidente que no honra ni a la Escuela ni a los estudiantes. Algunos de mis lectores se estarán preguntando por el motivo de tan brutal agresión, pues bien, es el siguiente: Eysenck cree que los negros son menos inteligentes que los blancos” (López Ibor, 1975: 14). Con estas palabras cerramos la descripción del penoso acontecimiento por el que tuvo que pasar el renombrado psicólogo por decir

semejante disparate en el nombre de la ciencia. Un estudiante serio no se contenta con el discurso sólido y apolíneo; no me refiero a los exaltados que golpearon a Eysenck sino a los innumerables que no se convencen por la inteligencia cuando se torna inhumana.

**El profesor educa cuando “deja una inquietud por seguir conociendo” la realidad.** El profesor enseña porque ama lo que hace y cuando se ama “sale a la vista”, “se nota”. Hablo de quien es profesor por “vocación”, no es infrecuente que los haya por “ocasión”, como solía decir de muchos médicos el Dr. Augusto Bazán Altuna. Este apartado es fundamental si queremos hablar de profesores auténticos. Quiero recordar las palabras del P. Francisco Interdonato Santisi S.J., con una enfermedad terminal se dirigía a sus alumnos de Teología:

*Agradezco a todos los alumnos la receptividad y la apertura. Para mí ha sido una fuente de gozo dictar clases, si hubo mérito, gran parte ha sido por el anhelo que uno veía en los ojos de los alumnos. Ver tanta avidez era enorme prodigio de satisfacción. Siempre he querido poner de manifiesto todo lo que en la tradición teológica y eclesial era necesario que conocieran. Creo que la materialidad de la explicación o de mi enseñanza como profesor no subsistirá; pero el anhelo y el impulso hacia ese saber que he dejado en muchos, por el camino que Dios sabe, cada uno lo alcanzará.*

**El profesor educa cuando “es modelo de conducta” (= pensar, sentir y actuar).** La acción revela algo de lo que pensamos y sentimos; nos conducimos desde lo que pensamos. La conducta empieza en el pensamiento y se hace manifiesta en la acción. El alumno no sólo requiere nuevas técnicas de aprendizaje, necesita ver coherencia conductual durante el tiempo en que atiende a su profesor. La tendencia a no hacer clase o hacerla deficiente a falta de multimedia es indicativo de que estamos dependiendo de los medios y, a su vez, descuidando el primer apartado de “enseñar a pensar”; los medios, por más avanzados e interconectados que sean, no son nuestros conocimientos, no los suplen.

El profesor, sobre todo el psicólogo y el educador, necesita tener algo de “Complejo de Batman y Robin”, uno que enseña a su compañero más joven e inexperto a descifrar acertijos. Qué importante es tener un maestro, aquella persona mezcla de amigo y padre, que no siendo ninguno de los dos, nos invita a tener confianza en nosotros mismos, a tener permiso para errar y permiso psicológico para hacer lo conveniente; y si hay suficiente coeficiente personal, capacidad de disfrutar sin dejar de ser exigente en el estudio. Necesitamos personas que nos enseñen y muestren con ejemplos los principios que están en los libros y en la Internet; la sugestión potente

de ver al profesor coherente que nos hable de coherencia en la vida; no necesitamos a los alumnos exaltados a los que alude López Ibor, tampoco profesores de bajo coeficiente personal, aunque tengan muchas maestrías.

Había mencionado al Dr. Bazán Altuna, este médico peruano trabajó en el ex Hospital del Niño y lo conocí a fines de la década de 1970 en la sección de quemados, introdujo la novedosa técnica de injertar piel de cerdo a las quemaduras para su pronta recuperación. Casi tres décadas después lo acompañé en dos ocasiones, entonces fui testigo de como realizaba, él ya muy anciano, su trabajo *ad honorem* atendiendo a madres de niños quemados; fui testigo de cómo asumía el costo de la atención para algunos niños en estado grave. Él estaba *profesando, dando testimonio* de su vocación de médico porque le gustaba ser médico, no es necesario ser psicólogo para ver autenticidad y coherencia de vida en este gran médico, en su tiempo de actividad formal tenía remuneración menor de la esperada para su labor; lamentablemente, he perdido el recorte del diario “El Comercio” (década del 80) donde él figura junto a otros profesionales de su época en el artículo cuyo título denuncia: “Genios que ganan poco”.

La docencia exige elevado nivel de profesorado, me refiero al nivel de compromiso humano que se revela en hechos, eso es pedagógico, o mejor, “antropogógico” porque no sólo enseña al menor que inicia su recorrido en la cultura sino a todos, a nosotros, los más viejos y acostumbrados. He tomado ejemplos de verdaderos profesionales que nos han enseñado a vivir con dignidad; el profesor, ahora me refiero al educador, debe ser un profesional que exige al que sabe menos, pero lo central de su profesionalismo es que exige porque se exige, y si tiene mayor profundidad, porque enseña a disfrutar mientras enseña en la medida en que enseña disfrutando.

## PSICOTERAPIA Y EDUCACIÓN EN VALORES

La psicoterapia moderna está en condiciones de lanzar modelos de conducta autónoma y otorga herramientas que mejoran nuestra comunicación (profesor-alumno), para ello ha tenido que reconocer la estructura fundamental de la personalidad y sus “hambres” o necesidades bio-psicológicas. La psicoterapia centrada en la interacción ha encontrado además el origen de la conducta dependiente (poco autónoma) que produce conductas por debajo de sus posibilidades de disfrute y éxito.

### El Análisis Transaccional

Es importante destacar que todos tenemos un porcentaje de conductas (pensamientos, sentimientos

y actos) improductivas (pro-simbióticas) y no siempre actuamos acertadamente. La sabiduría popular nos repite a cada momento que “nadie es perfecto” y eso significa que no todo el tiempo acertamos en nuestro proceder; sin embargo, consideramos “simbiótico” o dependiente al sujeto que manifiesta frecuencia considerable de conductas que le perjudican de modo recurrente. El sujeto “simbiótico” opera de modo previsible según el programa conductual inconsciente llamado “argumento de vida”, se trata de la hipnosis familiar que en realidad es conjunto de aprendizajes fuertemente arraigados operando al margen de la voluntad consciente del sujeto, el argumento puede activarse temprana o tardíamente. También se lo reconoce como “decisión temprana” porque se gestó durante los primeros seis años de vida.

El análisis transaccional ofrece el esquema tripartito de la psique humana, por medio de sus diagramas podemos visualizar cómo se sofisticó la necesidad de autoafirmación contextualizada (sana, OK o con los demás) y descontextualizada (patológica, NO OK y antisocial). Eric Berne (1994) plantea la existencia de tres estados del yo que constituyen la estructura de la personalidad. El estado del yo Padre es el sistema de conductas (pensar, sentir y actuar) de contenido directivo y protector al mismo tiempo, está centrado en conductas asociadas a lo que *debo* hacer. El estado del yo Adulto es el sistema de conductas con previo análisis y síntesis en función de la razón social, está centrado en lo que me *conviene* hacer. El estado del yo Niño es el sistema de conductas evolutivamente más antiguo y por lo tanto más genuino de la persona, su característica es la espontaneidad pues la actividad de este sistema responde a necesidades vitales cuya realización se reconoce en el ámbito emocional, está centrado en lo que *quiero* o me gusta hacer.

### La ética del Análisis Transaccional

Los valores supremos de la Logoterapia de Viktor Frankl son la libertad y la responsabilidad (Frankl, 1990). La psicoterapéutica transaccional no niega la importancia de estos valores que incluye en el concepto de “autonomía”: “El valor supremo, de tipo individual, para el AT, es la “autonomía”, ayudar a las personas a conseguir autonomía ha sido la meta dominante, y a veces exclusiva, de los tratamientos” (Román et al. 1983). Es común asociar autonomía con la tendencia egocéntrica de quien sólo actúa en función de su provecho y sin tener actitud solidaria ni sentido de responsabilidad. Otros creen que autonomía significa hacer las cosas por que a uno se le antoja, como si la libertad fuese absoluta, aquellas interpretaciones distan de lo real. Autonomía en AT involucra conciencia moral, una persona autónoma ha sabido introyectar la norma y se identifica con ella

La misión fundamental del educador es mostrar al alumno el valor y la utilidad del valor con la vida misma en cada instante del presente.

cuando es razonable, esta identificación con la norma en función de la razón fomenta salud mental porque será difícil encontrar conflicto moral en el sujeto que no interpreta la norma como atentado contra sus intereses particulares. La persona normativa es autónoma porque ha “incorporado” la norma, ha hecho suyo el principio de la cultura y vive realizando valores en cada acto.

#### Aplicación del Análisis Transaccional en la educación axiológica

La idea analítico transaccional de que hay conductas improductivas, patológicas (No OK) da paso al reconocimiento de la situación sistémica de la conducta según la cual lo importante no es lo que el sujeto piensa, siente o hace sino lo que para él significa pensar, sentir o hacer tal cosa, aquí aparece un principio semejante al planteamiento cognitivo de la terapia racional - emotivo - conductual (TREC): “*La sentencia más famosa de la teoría de los ABC fue expresada por Epicteto: ‘La gente está perturbada no por las cosas, sino por la visión que tiene de las mismas’...*” (Ellis y Grieger, 1990: 26). El AT pone énfasis en que lo importante de la conducta es el significado que tiene para el sujeto, para ello servirá de referencia cada estado del yo como sistema programado de conductas. Las diferencias arquitectónicas de cada estado del yo revelan su pertinencia de uso y potencia de utilidad, todo ello en función del contexto.

Lo antedicho significa que la existencia de sistemas de conducta diferenciados cuya acentuación depende de la racionalidad que le otorga su contexto de personas y situaciones, revela que su utilidad puede verse interferida si se usan estados del yo en el momento inadecuado a su contexto; por ejemplo: si una alumna pide permiso para salir del aula poniendo expresión de fastidiada no es suficiente información para darle permiso, el profesor actuará con racionalidad si en vez de actuar en el estado del yo Padre, dando permiso para salir, procede en función del contexto. Él, entonces, pregunta por qué razón ella desea salir del aula. La expresión de fastidio no es suficiente argumento para salir del aula. Al pedir información, el profesor está acentuando su estado del yo Adulto, no actúa racionalmente por usar el estado Adulto sino que actúa racionalmente porque usa el es-

tado del yo adecuado según la exigencia de la situación. Sería, por el contrario “irracional” que el profesor deje salir a la alumna sin informarse adecuadamente, porque de no hacerlo podría estar reforzando una conducta manipuladora que detrás de su expresión de fastidio sólo quiere evitar dar explicación de una salida innecesaria del aula. Aceptar la posible manipulación de la alumna es reforzar la conducta que ella ensaya inconscientemente (sin mayor propósito consciente) porque probablemente le dio resultado antes con papá y posiblemente desde muy pequeña, es por eso que se molesta cuando el profesor no le concede el permiso al saber que sólo quería salir porque había vibrado su celular.

El profesor aquí está dando su primera “lección” en valores en la medida que está siendo justo, y es justo porque quiere que todo su alumnado esté en condiciones de saber lo que se comprometió a aprender. Aprender lo que es útil para hacer mejor la vida es proteger a la totalidad de su alumnado. Saber pensar y saber hacer mejor las cosas que a uno le gusta hacer es un modo de autoprotección, y la autoprotección psicológica refuerza la autoestima. Una persona con adecuada autoestima está en condiciones de disfrutar de lo que hace y, por lo tanto, de tener éxito en lo que se propone hacer, la persona que realiza sus proyectos, logra mayor autonomía. El colectivo tiende a valorar y seguir a personas con autonomía en su vida. El ser reconocido por lo que somos y hacemos es protector, la protección psicológica involucra el reconocimiento de la valía de uno mismo. Quien se quiere está en condiciones de amar a otro, que es involucrarse de modo incondicional, no es cuestión de dinero, no es cuestión de felicidad superflua y larga vida en contento; es cuestión de dignidad. Mahatma Gandhi es aquí el ejemplo encarnado.

¿Qué garantiza la equidad? La norma razonable: “Está prohibido encender celulares durante la hora acordada para escuchar al profesor”. ¿Por qué obedecer al profesor y acatar todos la norma? Porque si trasgredimos la norma y la interpretamos como un obstáculo contra nuestros intereses individuales no siéndolo, atento contra la posibilidad de progreso de todos, yo incluido; la norma, la razonable, exige sacrificar el interés personal de hablar por teléfono con fulano o mengana en pro del interés del colectivo: que todos realicen su egoísmo en lo posible, mientras cada uno niega la satisfacción de su interés individual inmediato. La cultura premia y eleva monumentos duraderos a los que radicalizan esta obediencia razonable.

La misión fundamental del educador es mostrar al alumno el valor y la utilidad del valor con la vida misma en cada instante del presente. Su mejor argumento es que sin valores vividos (realizados a cada instante en hechos) acaba con uno mismo y con los demás.

¿Por qué? Porque los valores son como el instinto o “mandato ciego” de la cultura a los que no podemos renunciar como seres convivientes. El mandato ciego de la biología no se puede evitar en el mundo animal. El animal “es” básicamente instinto; el humano gracias a su capacidad de incorporar cultura ha mediatizado la vida del instinto y lo ha recreado en programas tendenciales que le señalan el camino de comer o de reproducirse, pero sólo los hace eficaces en función de su cultura. La biología sigue sosteniendo cada una de sus conductas pero es el *constructo nuclear* (= persona) quien finalmente decide. Y para que la actividad humana sea perfecta es necesario elegir en función del valor, hablo de perfección en el sentido del término latino *perficere* = “por hacer”, hacer para continuar el hacer al estilo de Sísifo, con atrevimiento.

#### IMAGEN DEL HOMBRE, VALORES Y SENTIDO DE LA VIDA

En la psicología hay una modalidad de psicoterapia que está centrada en ayudar a que la persona encuentre el sentido de su vida. La logoterapia (= terapia centrada en el sentido de la vida) fue creada por el psiquiatra Viktor Frankl quien propone en su libro *Logoterapia y Análisis Existencial* (Frankl 1990) que su teoría, el análisis existencial, sirve como antropología para toda psicoterapia. La logoterapia parte de la idea del hombre como ser que está proyectado más allá de sí mismo, es un ser “autotranscendente”. El hombre es persona espiritual que trasciende su organismo psicofísico. La vida psíquica es, en su origen, mandatos biológicos que nos mueven hacia la supervivencia individual (voluntad de poder) y de la especie (voluntad de placer), pero se reconoce el entrecruzamiento de mandatos culturales que son captados por una instancia racional (persona espiritual) en forma de *valores* y *sentidos* que lo proyectan más allá de sí mismo (= autotranscendencia), interrogándolo de modo permanente (= voluntad de sentido).

La autotranscendencia se realiza en multidimensionalidad. El hombre es un ser físico, psíquico y espiritual. La tri-unidad del ser encuentra su núcleo en la persona (self individual). La persona está afectada existencial (capacidad de permanecer fuera y ante sí mismo) y espiritualmente (capacidad de obrar libremente y con responsabilidad), por ejemplo, si tenemos ante nosotros a un sujeto que asiste a clases sin haber dormido lo suficiente:

1. Dimensión física: tiene sueño y bostezo.
2. Dimensión psicológica: leve estado de confusión que le genera inseguridad.
3. Dimensión espiritual: la decisión de asistir a clase a pesar del cansancio físico y las consecuencias psicológicas de tal estado.

Toda acción humana es una acción libre, la persona es libre para ser responsable, responde a un valor. En el caso del alumno puede ser el valor utilitario de hacerle creer al profesor que su curso le interesa (= maniobra de poder), puede que éste asista a clase porque desea saber más para convencer a otros de que es más inteligente (= maniobra de poder), también puede ocurrir que el alumno esté convencido de la importancia de asistir a clase para comprender mejor la realidad (= deseo de saber) y para ser consecuente con el compromiso que hizo de asistir al matricularse (= sentido normativo); en el último caso, hablamos de valores cuyo fin no está en el interés individual (psicosomático) sino en la esfera de la espiritualidad, la libertad del sujeto es para concretar valores.

El ser humano puede enmascarar su deseo de sentido frustrado en “sensaciones de sentido” como el placer y el poder. La logoterapia reconoce que el hombre puede confundir medios con fines. El placer y el poder no son fines sino instrumentales del humano para hallar sentido a su vida. El poder es un medio y el placer junto a la felicidad son sólo consecuencias del acto autotranscendente; sin embargo, el hombre puede actuar “como sí” el placer y el poder fuesen fines en sí mismos; puede convertir el poder y el placer en “valores sustantivos” siendo en realidad “valores instrumentales”. La libertad por la libertad misma es un acto mecánico e inhumano, la búsqueda de lo instrumental como si fuese sustantivo es la manifestación de aquello que la logoterapia denomina “frustración existencial” cuyo síntoma evidente es el “aburrimiento” (Frankl, 1987: 14). El hombre encuentra sentido a su vida cuando se proyecta más allá de sí mismo en la realización de valores, propone que el valor “arrastra” al hombre y la dimensión psicofísica le sirve de soporte:

*En realidad (...) el hombre no es empujado por lo instintivo sino que es arrastrado por lo que tiene valor. Sólo una violación de la lengua permite que en relación con los valores se hable de un ser empujado o de un ser propulsado. Los valores me atraen pero no me empujan. En situación de libertad y de responsabilidad me decido por la realización de valores (...). El carácter instintivo - psíquico, los instintos, se introducen en esta aspiración espiritual hacia los valores como una energía alimentadora. (Frankl, 1990: 112-113).*

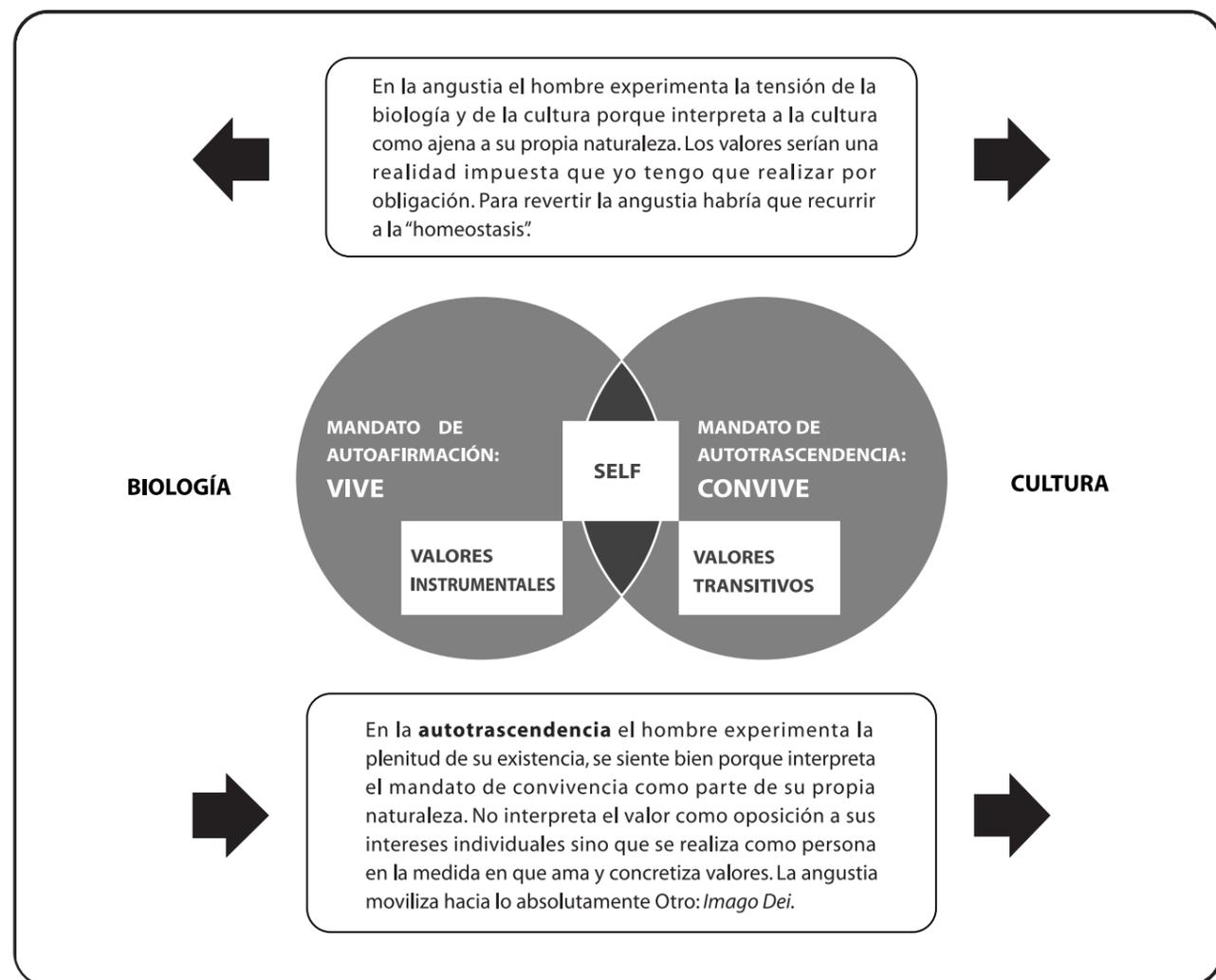
La conciencia está apta para captar el valor en la medida que la estructura central de lo humano (el sí mismo personal) es “conciencia moral” (Lersch 1974). La persona ya no experimenta la ansiedad o la *angustia* (= angostura) de su existencia que le llama al placer de vivir como individuo y al deber de convivir en la realización de *valores esenciales* (= transitivos). La tensión

que ejercen los mandatos aparentemente opuestos (vive y convive) se experimentan armónicos cuando el sujeto opta (libremente) por autodistanciarse en el sentido del humor y el autoolvido.

El amor se convierte en antídoto para la existencia feliz, no me refiero al amor sentimental sino al amor fundamental que es deshacimiento y “despersonalización positiva” (no masificación). Es el inicio de la vida espiritual (libre para la responsabilidad). Autotrascendencia implica interpretar el valor no como obligación sino como deber anhelado que no se puede posponer en su realización, es por eso que la renuncia a los placeres y poderes momentáneos (= valores instrumentales) no produce neurosis porque el “yo” o sí mismo personal “se ha dejado arrastrar por el valor”. El hombre entonces *obedece libremente* mostrando con ello el acto extremo de voluntad libre. La vivencia de fe pone de relieve el acto obedientemente querido que tiene sentido en el cumplimiento de la voluntad divina. La imagen de Dios (*Imago Dei*) se convierte en el referente de atracción cultural más potente, en la medida que se

presenta como revelada desde una instancia superior a la razón humana (Véase el cuadro).

Con este gráfico estamos afirmando que el “yo” es sólo una instancia que construimos con el lenguaje. Lo que realmente existe es la persona (= sí mismo personal), que está constituida por dos mandatos que en realidad no son contradictorios. El psicoanálisis parte de una premisa errada al interpretar al ser humano como ser únicamente bio-psicológico (movido por el placer intensivo de su sexualidad). La cultura no tendría porqué ser motivo de malestar. Placer y sentido de la vida no son opuestos sino que integran la existencia. La felicidad cobra su verdadero sentido no en la satisfacción corporal ni en el contento sino en la vía paradójica de la capacidad para renunciar, en la insatisfacción fundamental del humano que está siempre en búsqueda. Pero no hablo de búsqueda ansiosa propia del aburrimiento existencial sino de búsqueda esperanzada. La felicidad es más una promesa. A final de cuentas, la actitud esperanzada es psicológicamente necesaria porque la realidad nos



muestra que la satisfacción, el contento, el placer y el poder son precederos.

El hombre es un ser en busca de sentido, esto significa que busca actuar de la mejor manera a cada momento porque se sabe finito, intuye que el sentido profundo de su vida no lo encontrará en lo temporal del aquí y ahora. El hombre es siempre un proyecto, un ser en constante invención de sí mismo, pero esta autoinvención no se realiza sin material ni modelo previo. El hombre se inventa en función de límites que son los que le dan forma, los valores son estos referentes que atraen y arrastran al hombre dándole la idea de su forma definitiva que la cultura reserva para lo divino. La plenitud de lo humano, su sentido último es la muerte como concretización definitiva de la voluntad de sentido. Dios es el modelo a seguir, entendamos aquí “Dios” como la razón de ser de todo y fundamento de todo valor: “la *“invención” del hombre (...) se produce en la imitatio Dei*” (Frankl, 1987: 282); por esta razón, el hombre ya no sólo es *Homo Viator* sino también, al menos de modo inconsciente, un *Homo Religiosus*.

#### EXPERIENCIA DE DIOS Y SENTIDO DE LA VIDA

La expresión máxima de este modo de actuar que aprendemos de la cultura es la norma moral religiosa. En el fenómeno religioso se reconoce que, así como el animal, sólo reactivo ante el mandato ciego del instinto, el humano es capaz de probar su libertad de acción al límite que decide “obedecer libremente” (= incondicionalmente) a una entidad que reconoce superior y, que en la mayoría de los casos, denomina “Dios”. Lo divino es el centro que fundamenta la existencia humana y da sentido pleno a cada valor. El humano separa un espacio al que denomina “sagrado” para que no sea pisoteado por su propio intelecto, de ahí que el mito, a diferencia de la fábula, no tenga el carácter educativo o moralizador por su alejamiento de la explicación lógica. Las narraciones de las primeras civilizaciones nos revelan que Dios (o los dioses) no puede ser puesto en cuestión porque su realidad se presenta por encima de toda intelección humana.

No hay modo de objetar la existencia de Dios porque Él no usa las plantillas de nuestros razonamientos de soporte sensible. Dios no se presenta como asequible por el raciocinio o por la abundante información. El relato acerca de la torre de Babel (Gn. 11, 4-9) simboliza el esfuerzo inútil por parte del hombre en su intento por “llegar” (= comprender) a Dios por sus propios medios. Dios se presenta como el que toma la iniciativa y da el primer paso en el encuentro de religación (Gn. 3, 9-10). El hombre busca y se pregunta acerca del más allá y de la existencia de Dios pero es Dios quien inicia el diálogo, Él se ha “revelado” para dar a conocer más

de lo que la intuición humana puede lograr con sus representaciones de Dios: “*En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó y nos envió a su Hijo...*” (I Juan 4,10).

Lo sagrado se revela como el “punto ciego” que la cultura ofrece para la acción “ocular” humana. Dios y su designio no es totalmente comprensible para el hombre, pero el hombre lo presiente de forma natural porque está predispuesto al bien y no a lo que le hace daño. El instinto le otorga placer inobjetable para el mantenimiento de su propia vida. En cada acto buscamos nuestra comodidad y bienestar. La religión, como polo opuesto del egocentrismo, le otorga al hombre un deber no convencional que está sustentado en el *Absolutamente Otro*. Es un “Dios escondido” (Isaías 45, 15) en lo profundo del corazón para el mantenimiento de la convivencia, pero el imperativo es radical, no sólo amar al prójimo (= próximo) sino, sobre todo, a uno mismo (Lucas 10, 27) que ya es una forma elemental de amar a Dios, quien se ama también quiere lo mejor para sí mismo y busca su propio bien y Dios se presenta como el único bien por el que vale la pena luchar (Mateo 16, 24-25).

Philipp Lersch (1974) sugiere la procedencia del término “religión” a la palabra latina *religere*: (= sujetar, volver a juntar). Los valores, vistos desde esta experiencia humana de la “religación” son referentes conductuales primarios. A la inversa que Sigmund Freud (1948) cuando decía que los instintos sexuales del Ello son referentes primarios de la conducta; ahora con Viktor Frankl (1986) decimos que lo profundo de lo humano no está reprimido en el inconsciente entendido de modo tan limitado como en el freudiano. Dios es el referente absoluto de los valores sustantivos (verdad, bondad, justicia, belleza, fidelidad, etc.) y de todo *valor* (= todo lo que es bueno para la realización de lo humano), Él se revela como el sentido último de la existencia colectiva y por lo tanto de la existencia personal. Viktor Frankl (1990) nos está diciendo que los valores son el eje de la existencia humana, esto al margen de la creencia explícita en la existencia de Dios. Desde el punto de vista psicológico y antropológico, lo importante del acto religioso no está en si hay una creencia en términos intelectuales, es más importante la religión en tanto es “acto fiel”. Entendamos fidelidad en el sentido de tener “fe efectiva”, ella exige que cada persona sea consecuente (= hechos privados y visibles) con lo que cree.

Lo sagrado se revela en el hombre no cuando éste arremete con un discurso inteligente sobre Dios sino cuando vive según su Dios: cuando le deja a Dios ser su Dios. La interpretación cristiana de Dios es radical, afirma que “Dios es Amor” (I Juan 4, 8) y lo que hace el

hombre *amorado* (= realmente unido a Dios, religado) sólo es conducta coherente: respeto a sí mismo y a los demás. Respeto no en el sentido de actitud cuidadosa e inofensiva; tampoco en el sentido de saludo reverente o de mirar a los ojos del interlocutor sino respeto en el sentido de capacidad de silencio ante el misterio de uno mismo y del otro. Desde la tradición hebrea el ser humano es creación de YHWH (nombre impronunciable de Dios). El hombre está hecho a su imagen y semejanza (Gn. 1, 26-27), por eso merece respeto, cada ser humano merece ser venerado, incluso el delincuente y el peor enemigo, con ello no quiero decir que no elevemos nuestra voz ante lo que consideramos conducta injusta y malintencionada (Mateo 10, 26-27; 18, 15-17).

Aquél que afirma no creer en Dios y ama con obras, dando la vida por sus principios, tiene fe efectiva y Dios inconsciente, sin sospecharlo es profundamente religioso; con lo antedicho también estoy afirmando que el ateo no tiene porqué exonerarse del curso de religión, tampoco está obligado, el mejor curso de religión es nuestra propia vida en tanto somos consecuentes con nuestros principios. En este apartado me dirijo, sobre todo, a los educadores comprometidos con su fe cristiana, Dios y los valores sirven de poco si están sólo en el intelecto mientras figuran como “no habidos” en el deseo más profundo. A este pensamiento nuclear los hebreos le decían *leb* (= “corazón”): “Amarás a Yahvé tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con todas tus fuerzas. Queden en tu corazón estas palabras que yo te dicto hoy” (Deuteronomio 6, 5-6).

A propósito, el término “creer” proviene del latín “*credere*” que incluye el vocablo griego “*kardia*” (= corazón), encierra un significado profundo y dice del acto involucrado de esperanza y de fe. El “*credere*” latino proviene de dos vocablos indoeuropeos que unidos significan “*poner el corazón en...*”, nuestro mejor pensamiento proviene de la idea que es central en nuestra vida. El coeficiente personal, la grandeza del alma, decide el nivel de trascendencia de nuestro pensamiento: “*Porque donde esté tu tesoro, allí también estará tu corazón*” (Mateo 6, 21). El psicólogo y el educador que no se consideran creyentes o religiosos, lo pueden ser por ley natural. La conciencia de cada persona grita “justicia” y es indicio de humanismo estar comprometidos con el tema del valor y del sentido de la vida, sería un error pensar que la religión es algo superpuesto y ajeno o por encima del humanismo. Desde una perspectiva humanístico-cristiana sabemos que la religión (la vida del creyente, del que confía en el Amor) es la radicalización del humanismo.

La religión como fuente de reflexión acerca de la coherencia de vida y del tema de la trascendencia en

nuestras decisiones individuales es de gran importancia para fundamentar el sentido último de los valores, el sentido de la vida misma, incluido el sentido del sufrimiento. La religión y la aproximación al tema de lo sagrado es urgente en medio de un mundo secularizado en donde prima la “ética del depende”. Los filósofos ateos hace tiempo que “mataron” a Dios con elegantes razonamientos, era más vistoso pasar por intelectuales agnósticos y afirmar la posibilidad de la existencia de Dios pero sin mayor compromiso vital. Es una época de oscurecimiento axiológico y la humanidad está pasando por una crisis de fe, los valores antes “provocacionarios” del cristianismo, hoy se ven desacreditados por líneas de pensamiento relativista, incluso en el ámbito teológico como se afirma en la Encíclica “*Veritatis Splendor*” (Juan Pablo II 1993).

Pero la fe en Dios todavía permanece y para los cristianos es el motivo de nuestra esperanza. En medio de la crisis de valores ya no será tan necesario refutar el relativismo y el discurso filosófico ateo con argumentaciones exegéticas. No olvidemos que la religión, antes que una ideología, es un encuentro entre Dios y el hombre, para los cristianos la religión es un acontecimiento, un acto divino: “*Y la Palabra se hizo carne y puso su Morada entre nosotros, y hemos contemplado su gloria...*” (Juan 1, 14). Este breve texto del Evangelio revela que la médula del cristianismo es ser testigo de “algo que ha ocurrido” y la proclamación de tal “Evento” (= Jesús) exige la simplicidad del amor sin pretextos. Es la vida misma la que se convierte en oración y, al mismo tiempo, en nuestra mejor enseñanza. El educador, cuando es coherente con sus principios, es agente de un concepto profundo de felicidad.

## CONCLUSIONES

La vida centrada en realización de valores genera motivos de felicidad. Los *valores sustantivos* (verdad, bondad, justicia por delante en la escala del cristianismo) son referentes primarios de conducta y su cumplimiento nos permite realizar nuestro propio egoísmo con los demás (= sentido de comunidad, experiencia nosística, transitividad, autotrascendencia). Los mandatos biológicos que en el humano son tendencias hacia la conservación del propio poder y placer (= *valores instrumentales*) no contradicen el mandato cultural que en la vida consciente del hombre se traducen como tendencias amatorias y morales.

La vivencia de vacío de sentido y de disarmonía psicoespiritual sólo es experimentada por el individuo que no ha sabido introyectar normas. La inadecuada interpretación de la norma como atentado subjetivo contra los intereses individualistas refuerza las metas inconscientes de poder que constituyen el soporte del

argumento de vida inconsciente. Los mandatos frenadores detienen el desarrollo de la psicoespiritualidad, se interrumpe con ello el amor a sí mismo y a los demás que produce felicidad. La logoterapia de Viktor Frankl será de utilidad para enseñar una antropología centrada en el sentido de la vida.

El educador requiere ser consciente de la naturaleza profunda de su labor como miembro instrumental de su cultura. La cultura se sirve de él para hacer efectivo su objetivo de convivencia como ser en *comunidad* (= cohesión de cada individuo en común unidad). El prerrequisito de la sociedad justa es ser justo con uno mismo; la patología personal consiste esencialmente en lo contrario: hacernos injusticia. El soporte de la patología psíquica es “soberbia” en el sentido del *hybris* griego: pretender ser más o pretender ser menos de lo que realmente soy.

La verdadera habilidad social es habilidad para que cada sujeto sea consecuente con sus principios y en lo posible no se contradiga. Una verdadera psicoterapia profunda invita a ser lo más consecuentes posible con nuestros principios. La educación debe ser también psicoterapia preventiva. El análisis transaccional puede servir de herramienta para el educador en valores por la sencillez y claridad de sus diagramas y técnicas de intervención.

## REFERENCIAS

- Bernabé, Alberto (2001). *De Tales a Demócrito. Fragmentos presocráticos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Berne, Eric (1994). *¿Qué dice usted después de decir “hola”?* Barcelona: Grijalbo.
- Biblia de Jerusalén* (1998). Revisada aumentada. Bilbao: Disclée De Brouwer.
- Cassirer, Ernst (1945). *Antropología filosófica*. México: FCE. Ellis, A. y Grieger, R. (1990). *Manual de terapia racional-emotiva (V-2)*. Bilbao: Disclée De Brouwer.
- Frankl, Viktor (1986). *La presencia ignorada de Dios*. Barcelona: Herder.
- Frankl, Viktor (1987). *El hombre doliente. Fundamentos antropológicos de la psicoterapia*. Barcelona: Herder.
- Frankl, Viktor (1990). *Logoterapia y Análisis Existencial*.

Capacidad para la felicidad no quiere decir estar relajados y contentos porque tenemos poder y ya estamos asegurados. Capacidad para la felicidad la tiene quien de modo muy particular ha vivido de cara a Dios o ha tenido su presentimiento inconsciente a través de la experiencia del valor esencial. Dios escribe recto en líneas torcidas y se sirve de caminos misteriosos para aproximarse al hombre, en ocasiones se muestra a través de personas y de situaciones para continuar su conversación secreta con el hombre. A veces resulta más cristiano el que vive como cristiano sin saberlo. La educación religiosa es portadora de una tradición de valores y sobre todo del fundamento de una vida con valores. El no creyente no está exonerado de participar dentro de la esfera del valor cristiano y de su sentido, pero el verdadero curso de religión, en esencia, la mejor forma de enseñar sobre el fundamento de los valores es nuestra propia vida.

La experiencia nos dice que, en el camino hay sustos y desencantos, también llanto y dolor. La felicidad no quiere decir que ya se está libre de problemas, en el camino habrá momentos de desabrimiento espiritual, pero el cristiano debe saber que está de paso y que su vida es como las pampas de Nazca. Desde su perspectiva humana sólo verá piedras y desierto; desde la mirada *escatológica* (= lo último, el más allá) es diferente: verá que las “líneas” de su vida sí tenían sentido.

- Textos de cinco décadas. Barcelona: Herder. Iacopi, Gianfranco (2007). *San Padre Pio de Pietrelcina. El cireneo de Cristo y de todos*. Lima: OMP. Juan Pablo II (1993). *Carta Encíclica Veritatis Splendor*. Lima: Ed. Salesiana
- Lersch, Philipp (1974). *La estructura de la personalidad*. Madrid: Scientia.
- López Ibor, Juan José (1975). *Peligro en las aulas*. Madrid: Tercer Milenio.
- Román y otros (1983). *Análisis Transaccional. Modelo y aplicaciones*. Barcelona: CEAC
- Maslow, Abraham (1988). *El hombre autorrealizado*. Méjico D. F.: Kairós.
- Saint Exupéry, Antoine (2000). *El Principito*. Santiago de Chile: Dolmen.

### LIC. IVÁN MAURIAL CHÁVEZ

Licenciado en Psicología. Autor de *La inversión de los valores. Relativismo axiológico del significado de la mujer en publicidad a través del tiempo (USMP)*, Lima, 2001. Director y miembro fundador del Instituto Viktor Frankl de Psicología y Ciencias de la Conducta (IVF). Docente universitario.

# DISCURSO: PROPUESTAS DE POLÍTICA DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN: BANDERAS

*Dr. Andrés Cardó Franco*

## RESUMEN

El CNE presenta propuestas de política de educación para la sostenibilidad y la mejora de la calidad de vida de todos los peruanos, las que ha denominado banderas, considera que deben ser implementadas con carácter de urgencia en el siguiente quinquenio. Considera que focalizando los recursos y esfuerzos prioritariamente en nudos críticos como: infancia, educación rural, evaluación del desempeño y carrera magisterial, gestión educativa, educación superior, educación y producción, lucha contra la corrupción, y presupuesto, será posible romper la inercia que mantiene a grandes sectores de la población al margen del logro educativo, y que se continuarán asentando las bases que permitirán alcanzar, en los menores plazos posibles, un sistema educativo que nos coloque en el nivel de los países de mayor desarrollo económico y social.

En la presente coyuntura electoral, se pretende generar la reflexión y fortalecer la convicción de los líderes políticos acerca de la urgente necesidad de que estos temas sean atendidos por los nuevos gobiernos regionales y el próximo gobierno nacional, sumando voluntades para lograr su incorporación en los planes de trabajo que implementarán en el quinquenio 2011-2016.

## PALABRAS CLAVE

Educación, sostenibilidad, calidad de vida, calidad educativa, política educacional.

## ABSTRACT

The National Board of Education presents some proposals of policies on education for the sustainability and life quality of all Peruvian citizens which have been denominated as BANDERAS. These should be implemented as soon as possible within the next five year period. It considers that by orienting resources and efforts first on the following critical nodes: childhood, rural education, performance evaluation and teacher training, education management, high education, education and production, fight against corruption, and budgeting, will be possible to break away from the routine which keep important sectors of population away from the success on education. This will continue laying the foundations to reach such an educational system in a short term like the ones of the economic and social most developed countries.

In the present electoral context, it pretends to generate the reflection and enhance the political leaders' opinion about the urgent need of these topics to be attended by new regional governments and the next national government, adding willingness to incorporate them in the new work plans which will be implemented in the 2011-2016 term.

## KEYWORDS

Education, sustainability, quality of life, education quality, education policy.

Desde el año 2007, el país cuenta con un Proyecto Educativo Nacional al 2021, aprobado como política de Estado, que enmarca y orienta las acciones de los gobiernos, asegurando así la continuidad y coherencia del desarrollo de la educación y una visión compartida sobre su futuro.

El Proyecto Educativo Nacional al 2021 fue elaborado en forma coordinada con las diferentes regiones del país y con el Ministerio de Educación, realizándose diálogos con actores a escala nacional y regional, tales como líderes políticos, sociales, académicos, científicos y artístico-culturales.

El reto actual es su implementación. En ello ha colaborado el Consejo Nacional de Educación a través de encuentros nacionales, macrorregionales y diálogos regionales, iniciativas que propiciaron –entre otros resultados– la formulación de Proyectos Educativos Regionales. Hoy 21 regiones cuentan con estos documentos que atienden las particularidades sociales, culturales y económicas de las respectivas poblaciones. Algunos municipios distritales –que se sumaron a estas iniciativas– se reconocieron como actores clave en el desarrollo de una sociedad educadora y también pusieron en marcha la elaboración de sus Proyectos Educativos Locales.

En este proceso de concertación nacional y regional han participado los gerentes de desarrollo social de los gobiernos regionales, los directores regionales de educación y representantes de la sociedad civil de todo el país, quienes han sido convocados anualmente a los encuentros nacionales que el CNE ha propiciado desde el 2004, lográndose acuerdos y compromisos entre el Estado, el Ministerio de Educación, agentes educativos y sociedad civil.

En esta misma línea, el Consejo ha conformado dos mesas de trabajo con carácter interinstitucional, cuyos temas-eje giran alrededor de la gestión y descentralización educativa, y del desempeño docente. Estas mesas se instalaron el 2008 y 2009, respectivamente y cada una de ellas congrega a 21 organizaciones del Estado, universidades, instituciones especializadas, ONG y cooperación internacional.

La Mesa Interinstitucional de gestión y descentralización educativa ha participado en la organización de los encuentros macrorregionales y de los encuentros nacionales. A partir de los acuerdos del año pasado, se ha iniciado la ejecución del Sistema de Seguimiento e Información a la implementación de los Proyectos Educativos Regionales y la descentralización educativa, el cual permitirá tomar decisiones informadas y

fortalecer las instancias y mecanismos de vigilancia y rendición de cuentas en las regiones. Actualmente participan 15 Regiones y próximamente se incorporará a la totalidad de ellas.

La Mesa interinstitucional de Buen Desempeño Docente promueve la formulación concertada de un marco común de criterios de buen desempeño profesional, teniendo como protagonista principal al magisterio nacional. En agosto de este año el CNE, con la participación de la mesa, organizó el Primer Congreso Pedagógico Nacional “Mejores aprendizajes con Buen Desempeño Docente en Nuevas Escuelas” realizado en la ciudad de Trujillo y acogió a más de 700 maestros que llegaron de distintas regiones del país.

También se han firmado convenios y alianzas estratégicas con diversas entidades de la sociedad civil para unir esfuerzos en favor de una mejor educación. Asimismo, destacados especialistas extranjeros y nacionales fueron invitados por el Consejo con la finalidad de debatir y reflexionar sobre temas relevantes para la educación del país.

En el marco del Proyecto Educativo Nacional se vienen trabajando las metas e indicadores al 2021, responsabilidad asumida por la Oficina de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, el CNE y la Organización de Estados Iberoamericanos. Contamos ya con el documento de metas, indicadores y su respectivo costeo a nivel nacional, el mismo que nos permitirá realizar un mejor seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Nacional.

La evaluación del Proyecto Educativo Nacional se realiza a través de balances anuales, que dan cuenta de las acciones que contribuyen en su implementación. El balance 2009, reconoce esfuerzos en diversos temas. Sin embargo, resalta que aún la inversión promedio por estudiante sigue siendo muy baja y además continúan los problemas en la ejecución del gasto. También señala que no se ha dado la suficiente atención a la educación en zonas rurales, la gestión educativa, la formación de capital humano de alto nivel y el desarrollo de mecanismos que aseguren la educación a lo largo de la vida.

Para los años venideros se nos plantea un panorama diferente, según las proyecciones del INEI creceremos a una tasa de incremento poblacional que apenas sobrepasa el 1%, llegando al 2016 con una población de 31 millones y medio de habitantes. Se generará un incremento del grupo poblacional en edad productiva; la que a su vez deberá sostener a una población adulta mayor cada vez más grande.

Las propuestas formuladas por el CNE no agotan toda la problemática que afecta a nuestro sistema educativo, puesto que ésta se origina en factores muy diversos y de larga data.

Hoy las empresas peruanas son cada vez más competitivas y requieren emplear a trabajadores que le den valor agregado al proceso productivo. Por ello, se requiere exigir mayor calidad a la educación superior y a la educación básica, ya que la demanda por técnicos calificados es una de las mayores preocupaciones de este sector.

Por otro lado, se proyecta un crecimiento del PBI que en promedio podría situarse o superar el 5.5% anual según las estimaciones del Marco Macroeconómico Multianual 2010-2013 y de otros organismos. En la alternativa más conservadora, el presupuesto de educación, se duplicará.

Entonces, la oportunidad para mejorar sustancialmente la enseñanza pública presenta inmejorables condiciones financieras. De allí la importancia de contar con una visión clara de lo que se propone ejecutar en los siguientes años y que la educación cuente con un

sistema de gestión, capaz de utilizar todos los recursos y hacerlo con el máximo de eficiencia.

Las propuestas formuladas por el CNE no agotan toda la problemática que afecta a nuestro sistema educativo, puesto que ésta se origina en factores muy diversos y de larga data. Sin embargo, consideramos que focalizando los recursos y esfuerzos prioritariamente en nudos críticos como: infancia, Educación rural, Evaluación del desempeño y carrera magisterial, Gestión educativa, Educación superior, Educación y producción, Lucha contra la corrupción, y Presupuesto, será posible romper la inercia que mantiene a grandes sectores de la población al margen del logro educativo, y se continuarán asentando las bases que permitirán alcanzar, en los menores plazos posibles, un sistema educativo que nos coloque en el nivel de los países de mayor desarrollo económico y social.

En la presente coyuntura electoral, pretendemos generar la reflexión y fortalecer la convicción de los líderes políticos acerca de la urgente necesidad de que estos temas sean atendidos por los nuevos gobiernos regionales y el próximo gobierno nacional, sumando voluntades para lograr su incorporación en los planes de trabajo que implementarán en el quinquenio 2011-2016.

A estos propósitos pretenden contribuir las propuestas de política de educación para la sostenibilidad y la mejora de la calidad de vida de todos los peruanos que el CNE ha denominado banderas y que considera deben ser implementadas con carácter de urgencia en el siguiente quinquenio.

DR. ANDRÉS CARDÓ FRANCO

Doctor en Educación. Viceministro y Ministro de Educación (1984-1985). Profesor universitario. Recibió las Palmas Magisteriales en Grado de Amauta. Es socio fundador del Foro Educativo.

Senador de la República (1990-1992) y Presidente de la Comisión de Educación del Senado. Es Presidente del Consejo Nacional de Educación y miembro del Directorio del Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje.

## 5 METROS DE EDUCACIÓN (PERUANA) PLANTEAMIENTOS PARA ABORDAR CRÍTICAMENTE LA CALIDAD EDUCATIVA EN PERSPECTIVA

Lic. César Ángeles Loayza

*La educación nacional no tiene un espíritu nacional: tiene más bien un espíritu colonial y colonizador...  
No es posible democratizar la enseñanza de un país sin democratizar su economía  
y sin democratizar, por ende, su superestructura política.*

(JOSE CARLOS MARIÁTEGUI, DE "EL PROCESO DE LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA", EN 7 ENSAYOS DE INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD PERUANA)

### RESUMEN

El título del presente trabajo parafrasea el del célebre libro de poemas del poeta puneño Carlos Oquendo de Amat (1905-1936), quien a sus 22 años publicó su única obra: **5 metros de poemas (1927)**. Dicho libro-objeto, inspirado en los aires renovadores y vanguardistas de comienzos del siglo XX, fue su genial puesta en escena de una compleja ironía verbal acerca de la mercantilización en la que se inscribía (inscribe) la cotidianeidad de la urbe moderna en esos años, cuando el capitalismo se consolidaba en Occidente. Esos "5 metros" del poeta aludían al irónico diseño del libro: una única hoja de aproximadamente 5 metros, desdoblable como un acordeón y que, al abrirse, ofrece el panorama de poemas que corren uno detrás de otro, a manera de una película de cine. Así, se emparentaba la lírica, el género literario más sublime según el canon tradicional, con el sinfín de mercancías que circulaban en calles, tiendas y transacciones. La ironía era contra aquel mundo en trance de deshumanización, donde casi todo giraba en torno a la compra y venta en los mercados. Oquendo, como los grandes poetas de todo tiempo y lugar, sabía perfectamente que la poesía no se vende (en ambos sentidos de la palabra: comercial y éticamente hablando). Sea esta una manera de empezar el siguiente texto sobre la crisis y los retos de la educación (no solo) en el Perú. Sea un motivo, también, para rendir homenaje a un conterráneo del poeta Carlos Oquendo, el maestro José Antonio Encinas (1888-1958), aquel reconocido intelectual y pedagogo puneño que innovara la educación escolar en este país, al emprender su proyecto de escuela nueva en el Centro Escolar de Varones 881 (Puno). De ahí nació su libro *Ensayo de escuela nueva en el Perú*. Lo que sigue se inspira en ese camino creativo y crítico, partiendo, sin embargo, de la coyuntura actual.

### PALABRAS CLAVE

Calidad educativa, desigualdad, dependencia, creatividad, conciencia crítica, redistribución económica, compromiso.

### ABSTRACT

The title of this paper paraphrases the famous book of poems written by Carlos Oquendo de Amat (1905-1936), a poet born in Puno, who at age 22 published his one and only book: "Five meters of poems" (1927). The poet was inspired by the fresh and avant-garde trend of the early twentieth century. He brilliantly used a complex verbal irony to describe the daily life of the modern city of those years; a city tinged by trading for capitalism was consolidating in the West. The name "Five meters" is an irony of the books' design: a single paper sheet of approximately 5 meters, folded like an accordion that simultaneously offers a set of poems arranged one after the other, like a movie film stock, when opened. Thus, lyric - the most sublime literary genre, according to the traditional canon - becomes associated to the myriad of goods circulating in the streets, shops and transactions. Irony therefore was made against that world undergoing a process of dehumanization, where almost everything revolved around purchase and sale in the markets. Oquendo, as the greatest poets of all times and places, knew that poetry does not sell both commercially and ethically speaking. Let this be a way to start the following text about the educational crisis and challenges in Peru (not the only country). Let this be a reason to also honor a countryman of the poet: Jose Antonio Encinas (1888-1958), acknowledged intellectual and educator from Puno, who later innovated education by launching his new educational project in the Centro Escolar de Varones 881 (School Center # 881 for Boys) in Puno, and from where he got the inspiration to write a book called "Ensayo de escuela nueva en el Perú". This paper is inspired in this creative and critical path, starting, however, from the current juncture.

### KEYWORDS

Educational quality, inequality, dependence, creativity, critical reasoning, economical redistribution, commitment.

Hablar de “la educación peruana” es abstraer que en la realidad hay diversos niveles educativos (diversas “educaciones peruanas”), y que no toda la población recibe la misma calidad.

1. La calidad de la educación es un asunto que está en primera línea de debate en el mundo de hoy, y más aún en países como el Perú, con grandes problemas y deficiencias en sus diversos niveles educativos. Tanto en el ámbito escolar, como en las escuelas técnicas, institutos y universidades, un fantasma parece recorrer aulas y patios: el problema de no hallarnos, en general, a la altura de los retos que toda sociedad que se pretenda moderna, democrática y próspera necesita en sus diferentes estamentos políticos y sociales. Y es que la educación no es un asunto restringido al ámbito de cierta formalidad para la adquisición y reproducción mecánica de conocimientos, o para obtener (si es rápido y fácil, mejor) títulos y grados diversos, sino que guarda esencial relación con el nivel de prosperidad general de un país.

Si una sociedad tiene índices educacionales deficitarios, con un pobre nivel de investigación, la consecuencia de ello será siempre depender de las tecnologías que llegan desde otras naciones y realidades. Es decir, se genera así un nefasto círculo de dependencia en la que algunos países proveen de conocimientos y capacidad tecnológica a otros que, al parecer, no son capaces de generarlos. Demás está decir que los vínculos de dependencia absolutos no son nunca recomendables, si se mira esto en relación con el proyecto por una nación verdaderamente sostenible.

Más aún, tal dependencia resulta inexcusable en un país como el Perú que, como vienen demostrando las investigaciones arqueológicas y antropológicas, entre otras, tiene una relevante tradición cultural andina, que en tiempos anteriores a la Conquista europea se caracterizó por contar con un grado de civilización rica y compleja en el terreno tecnológico. Más allá de idealizaciones del Imperio Inca (último y elevado estadio en el proceso histórico autónomo de la heterogénea tradición andina y también costeña) que no viene al caso incidir, y considerando que tal historia correspondió precisamente a eso, a un “imperio” con sus innegables diferenciaciones y estamentos, es probado que en diversos campos del saber (arqueología,

astronomía, medicina, culinaria, arte, agricultura, entre otras disciplinas) aquella sociedad, en tanto crisol de muchas otras subordinadas a su dominio, resultó trascendental en su momento histórico. De ahí que la civilización incaica sea considerada, junto con la maya y la azteca, como una de las tres grandes civilizaciones del periodo anterior a la Conquista europea en esta parte del mundo llamada América.

La invasión exitosa de españoles y europeos va a significar el truncamiento de dicha historia, debido a los constantes abusos y, sobre todo, a la orientación mercantil que los inmigrantes europeos fueron dando a su gesta, codiciosos de las riquezas principalmente mineras de estas tierras (¿suena actual?). Lo que siguió es conocido, y el ulterior periodo colonial no hará sino reforzar la expoliación y depredación de las culturas autóctonas, diezmandolas en diversos sentidos, empezando, claro, por el demográfico. Nada de lo dicho pretende ser, por cierto, una oda a algún retorno utópico a estadios históricamente superados, ni el discurso romántico contra la civilización occidental y por la idealización del universo andino. Está claro, además, que lo anterior no contradice el valor indudable que significa la heterogeneidad social y cultural en nuestra historia. El problema empieza cuando ello acontece atravesado por prácticas discriminatorias e injustas desigualdades. Por eso, al ser la educación un proceso eminentemente social, importa no perder de vista que sus aciertos y problemas en la actualidad hunden sus raíces en nuestra compleja historia, y es desde allí que conviene situarnos para plantear estrategias de mejoramiento y solución de serios como antiguos problemas en el Perú de hoy.

2. Por lo demás, hablar de “la educación peruana” es abstraer que en la realidad hay diversos niveles educativos (diversas “educaciones peruanas”), y que no toda la población recibe la misma calidad. Si tenemos en cuenta que desde la etapa colonial se consolidaron grandes diferencias y discriminaciones de nuevo tipo en estas tierras, por ejemplo, de la costa criolla sobre el mundo rural, o entre las poblaciones autóctonas y los europeos, principalmente españoles, es desde entonces cuando se gesta esta suerte de país fragmentado, dividido e irresuelto; el mismo que, como bien observó José Carlos Mariátegui en sus 7 ensayos de interpretación de la realidad peruana (de donde tomo el epígrafe, con que destaco el rol pionero que le cupo a su autor en tanto crítico e ideólogo acerca del problema educacional), nunca pudo consolidarse como nación. Otra razón para lo anterior, señalaba el Amauta, fue que en la historia peruana antes que élites dirigidas, con un proyecto de crecimiento nacional, solo han habido élites gobernantes, que cedieron toda

iniciativa a los capitales extranjeros, y que inclusive guardaban (escondían) sus ganancias en bancos de otros países en lugar de invertirlos en nuestra realidad, donde tales ganancias se habían generado a costa del sudor de muchos peruanos y peruanas. Así, no hubo, en verdad, ningún proyecto sostenido de hacer de la joven República peruana una sociedad inclusiva, que dejase atrás las terribles divisiones de la etapa colonial. Por eso, Mariátegui señaló con razón que aquí las élites eran modernizadoras en la epidermis, pero con una actitud y mentalidad “semicolonial”, supeditando la prosperidad económica nativa al interés extranjero, haciendo de este país rico uno eminentemente exportador de materias primas. De esta manera, se sirvió a la consolidación del capitalismo de ultramar, pero el Perú, de la mano rota de sus gobernantes y el Estado peruano, empezaba a formar parte de los países más pobres y explotados del planeta. Y esta historia continúa hasta hoy, si atendemos a lo que sostienen diversos economistas y analistas políticos, quienes coinciden en que unas cuantas empresas transnacionales ganan más que la gran mayoría de peruanos, lo cual se ha acentuado en este segundo gobierno aprista. Veamos unas cifras:

*El Primer Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), lanza importantes luces sobre este punto y advierte que el Perú es el séptimo país en la región con mayor índice de desigualdad. El informe “Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad” ajusta el Índice de Desarrollo Humano con el factor Desigualdad (IDH-D) y otorga así una mayor ponderación a los limitados logros alcanzados por los individuos de las clases menos favorecidas (...). Tenemos así que los países donde más cayó el índice de Desarrollo Humano en la región son Nicaragua (-47.3%), Bolivia (-41.9%), Honduras (-38.4%), Colombia (-26.9%), El Salvador (-25.8%) y Guatemala (-21%). Mientras que el Perú se ubica en el séptimo lugar del ranking con una caída de -19.2%. El informe profundiza en los factores que deprimen el desarrollo humano y destaca que el Perú es, por ejemplo, el país con la mayor desigualdad en el acceso al agua potable en toda América Latina, con una brecha de 57%. Mientras que en cuanto a la provisión de electricidad, la brecha alcanza el 55%. (Marilluz 2010: 12. Énfasis míos).*

De ahí también que, salvo error u omisión, dichas clases gobernantes nunca tuvieron verdaderamente el objetivo de elevar los niveles educacionales de la población peruana. En todo caso, si hubo islotes de educación moderna, con cierta calidad y a la altura de

los cambios científicos en el mundo contemporáneo, los hubo para las minorías pudientes, casi nunca para las mayorías de este país, excluidas del festín pseudo modernizante. El problema de la educación peruana, por eso, es principalmente de orden político. Y es en este terreno donde deben librarse todavía muchas batallas colectivas para resolver viejos asuntos de discriminación, indiferencia y desidia por parte del poder oficial, en contra de los intereses y necesidades de un país que precisa contar urgentemente con óptimos índices de educación masiva, si se quiere salir de la dependencia tecnológica y científica ya señalada, y del atraso histórico que ello conlleva.

Un país que no tenga políticas educativas sostenidas, efectivamente modernizadoras (y a la peruana manera, sin que sea calco ni copia de otras realidades), está reproduciendo en su juventud la certeza de que en estas tierras es imposible crear conocimiento, y al mismo tiempo se está sembrando la falaz idea de que solo queda admirarlo e importarlo de otras naciones. Pero no solo es un asunto de amor propio y autoestima como país (lo cual ya es trascendental, si consideramos la historia de exclusión y maltrato contra las mayorías reseñada líneas arriba), sino que una sociedad sin pensamiento crítico, sin investigación científica, sin inversión adecuada para fomentar la creatividad e imaginación en todos sus planos, es una sociedad que reproduce un espíritu carente de vida y con un sentido cívico en retirada. No debe sorprender, bajo esas condiciones, que tantos jóvenes peruanos hayan debido emigrar a otras latitudes, para obtener en otras tierras una formación profesional acorde con las múltiples necesidades y avances en el mundo de hoy. El Perú no ha sido un país organizado para generar conocimientos y aplicarlos en los diversos problemas de su propia realidad.

3. En este sentido, se precisa agitar la conciencia de los diversos estamentos vinculados a la educación. No solo ni tanto de las autoridades, sino sobre todo la de los propios jóvenes, sus familias, los maestros y la sociedad en su conjunto, que deben tomar conciencia de las necesidades perentorias en los diversos ámbitos educativos para ejercer presión social sobre el poder político y económico, y empezar de esta manera a saldar de una vez la gran deuda que hay con las mayorías nacionales por una educación con calidad.

No es posible que a comienzos del siglo XXI, por ejemplo, todavía tengamos escuelas y universidades públicas donde se carece de una infraestructura adecuada para el estudio, de bibliotecas bien equipadas, y de acceso a las nuevas tecnologías. No es posible que aún ahora los niños y jóvenes

peruanos deban repartir sus horarios entre sus labores académicas y sus tareas económicas en condiciones de explotación, o que carezcan de buena alimentación, buena atención sanitaria y adecuados hogares donde poder ejercer su derecho a formarse desde pequeños. Se escucha en estos tiempos que el crecimiento económico del Perú es más que satisfactorio, que los índices económicos tienen estándares reconocidos internacionalmente, y un largo etcétera economicista. Sin embargo, también es una verdad concreta que la distribución de dicha celebrada riqueza es muy injusta en el Perú, y que muy poco se ha invertido en el mejoramiento de la educación pública durante las últimas décadas. Sirva, solo como ejemplo, el siguiente dramático testimonio del catedrático sanmarquino Marcel Velázquez Castro:

*El sistema universitario en el Perú ha colapsado y se ha convertido en una inmensa fábrica de producción de títulos a precio de liquidación (...). La informalidad ha derrota-do a la institucionalidad, la ilegalidad se ha legalizado, la masificación empobrecedora ha arrinconado a las élites intelectuales, la estafa a nombre de la nación ha sustituido a la formación seria y laboriosa, la trasgresión es la norma (alumnos plagian trabajos monográficos o “peluquean” tesis ajenas, los profesores callan y las autoridades cobran)... La inversión del Estado en infraestructura, equipos y bibliotecas se realiza a cuentagotas y sin ningún proyecto o políticas nacionales. Desde hace muchos años, las universidades públicas generan recursos propios para sobrevivir, es decir, prolongar la agonía. El año 2009, la Facultad de Letras de San Marcos no pudo adquirir un solo libro nuevo porque la ridícula suma de 4500 soles previstos para sus seis escuelas profesionales y cerca de 2000 alumnos se tuvieron que asignar a la reparación de baños y la compra de carpetas (literalmente, los alumnos no tenían dónde sentarse). Ejemplos como estos pueden multiplicarse en una retahíla regida por la tristeza y el humor negro. (Velázquez Castro, 2010).*

Demás está decir que una serie de problemas y taras sociales, hoy en primera línea de la vida nacional, como la delincuencia callejera, el abuso sexual, los maltratos contra personas con alguna debilidad física o mental, o con alguna discapacidad, y el antiguo resentimiento en nuestro país, van de la mano con lo que hasta aquí venimos reseñando. A lo largo de una historia como la nuestra, con tantas exclusiones y abusos impunes, sobre todo desde el poder, se ha ido constituyendo entre la población peruana una suerte de *cultura de supervivencia*, en la que el objetivo del “sálvese quien pueda” subordina y desplaza cualquier otra conducta solidaria y fraterna. De este modo, la pregunta que flota en el aire es ¿qué clase de nación se

puede constituir cuando cunde la desconfianza entre los propios ciudadanos, cuando impera el “todo vale” con tal de alcanzar solo objetivos individualistas, cuando desde los sectores gobernantes de turno no se establecen políticas de largo plazo ni se ven objetivos nacionales que propendan a la inclusión, en un proyecto democratizador que busque la prosperidad general y no de unos pocos? Con todo ello, la clase de educación que se imparte guarda una relación orgánica. Su realidad solo está reflejando cómo está el país en su conjunto, cuáles son sus principales contradicciones y por dónde apuntan sus soluciones. No es posible que siga habiendo las diferencias que hay entre centros educativos privados, con amplios recursos, frente a otros de carácter público que carecen casi de todo lo elemental para fomentar la adquisición de conocimientos actualizados. Incidamos en el mencionado hecho que muy poco se ha invertido en el mejoramiento de la educación pública durante las últimas décadas, con una cita o radiografía adicional, donde se comenta el proyecto Niños del Milenio –a cargo de GRADE y del Instituto de investigación Nutricional– en relación con la educación inicial en el Perú, sustento esencial de la escala formativa:

*Si bien la ley General de Educación declara la educación inicial como gratuita y obligatoria, la inversión de apenas el 0,2 % del PBI para este período escolar parece impedirlo. ‘Lo cual resulta paradójico en el contexto de crecimiento económico que goza [SIC] el país’ se afirma en el estudio Transiciones en la Primera Infancia (...). El Ministerio de Educación da una dotación insuficiente de inmobiliarios y materiales, que obliga a los profesores a solicitar cuotas que, en muchos casos, significan un gran sacrificio para los padres más pobres. Lamentablemente, estos costos ocultos alejan a una buena porción de infantes y, obviamente, restan calidad en el aprendizaje. No en vano el Perú apareció en el 2008 como uno de los países, junto a India y Sri Lanka, que poseía las escuelas con menos recursos, con edificios deteriorados, falta de libros de texto, espacios para sentarse, entre otros aspectos inadecuados. (Espejo 2010: 24-25).*

El mencionado factor económico también guarda estrecha relación con uno de los agentes centrales de la calidad educativa: los docentes. Si no se hace urgentemente una redistribución de la riqueza que, entre otras cosas, propicie que los maestros peruanos ganen sueldos decentes, que les permitan, por ejemplo, disponer de tiempo libre y recursos para profundizar su proceso formativo, se seguirá boicoteando a dicho estamento educacional que es central en cualquier proyecto renovador. Cabe aquí un último testimonio crítico del citado profesor sanmarquino Marcel Velázquez:

*La indiferencia y el pragmatismo de miles de estudiantes universitarios han permitido su conversión en mercadería, alumnos descartables o meros clientes de un negocio que se basa justamente en su propia deshumanización. Por otro lado, los profesores solo ven en esta proliferación [de la oferta universitaria en el país] una posibilidad de multiplicar sus ingresos con el dictado por hora, el que a veces alcanza cifras estremecedoras: la Facultad de Derecho de la Universidad San Martín de Porres paga 15 soles la hora a sus profesores contratados, unos soles más de lo que gana un obrero capacitado de construcción civil (Velázquez Castro, 2010).*

4. Pero si estas reflexiones pueden ponerse en cotejo dramático dentro de la ciudad capital, Lima, cabe extender dicha problemática educativa al ámbito nacional. Por mi experiencia personal y pedagógica en diversos lugares del país, he podido recorrer algunas provincias peruanas, donde las diferencias entre los niveles educativos son alarmantes. Hay pueblos y regiones del Perú donde las condiciones generales parecen haberse estancado en los comienzos del siglo XX o aun antes. Escuelas y universidades en mal estado, profesores con sueldos de hambre, herramientas pedagógicas antiguas o fuera de uso, además, por supuesto, de condiciones sociales y económicas de extrema pobreza, redundan negativamente en cualquier proceso educativo que se pretenda “de calidad”. Lo que no implica soslayar, por cierto, la probada mística y vocación sincera de aquellos docentes peruanos que, aun en medio de terribles condiciones y carencias diversas, consiguen logros educacionales, literalmente, de forma heroica.

Hay que insistir: mientras no exista liderazgo en los diversos ámbitos del territorio nacional, mientras la juventud, los docentes, los padres de familia no salgan a reclamar sus derechos por una educación de calidad, *no habrá remedio*. Es hora de levantar la voz y ser críticos ante una historia educacional de desigualdades y carencias para el grueso de la población peruana. No se puede seguir en una actitud de pasividad esperando que, por un milagro, el Estado y las autoridades políticas comiencen con altruismo a poner en marcha estrategias de solución y mejoramiento de la calidad educacional. Los grandes hombres y mujeres de este país, que los hubo y los hay, y no son pocos, lo son y perviven en nuestra memoria porque supieron no callar cuando había que ser críticos, y supieron no cruzarse de brazos cuando había que cambiar el curso de la historia, o bregar por ello. Eso es lo que diferencia una ciudadanía pasiva de otra más bien activa. La ciudadanía no se define ni se agota en depositar un voto en cada elección cada cierto número de años. La ciudadanía se define y sostiene

en lo que cada uno de nosotros hace cotidianamente para que este lugar donde vivimos, y este mundo, en general, sea mejor de lo que heredamos. Para que, por fin, los objetivos mayoritarios prevalezcan sobre los intereses egoístas y mezquinos, que no buscan el enriquecimiento para la prosperidad colectiva, sino que entienden la riqueza como exclusión de muchos a costa de unos pocos. Basta ya de hacer la vista ciega y los oídos sordos. A ello también parece apuntar una de las varias conclusiones de la Comisión Europea en su informe “América latina: documento de programación regional 2007-2013”:

*Diferentes encuestas (Latinobarómetro, informe PRODDAL del PNUD sobre el gobierno democrático, entre otras) muestran que, aunque en los países de América Latina concurren en apariencia las condiciones fundamentales para la democracia, esta se ve amenazada por los graves problemas de pobreza y de desempleo, la falta de debate político, de participación de la sociedad civil, poblaciones indígenas y mujeres, por la fragmentación de la sociedad, en un contexto de concentración del poder político y económico en manos de una minoría. La cohesión social y la reducción de las desigualdades se revelan como elementos clave para la región (En: [http://eeas.europa.eu/la/rsp/07\\_13\\_es.pdf](http://eeas.europa.eu/la/rsp/07_13_es.pdf). Énfasis mío).*

En el Perú, como en otros lugares, hace falta una revolución sexual que acabe de una vez por todas con la violencia de género, con taras como la homofobia, el machismo primitivo e impune, y el maltrato cobarde contra menores de edad; asimismo, una revolución cultural, que asiente auténticos valores democráticos y que tenga la ética como norte colectivo, donde la batalla por una educación moderna y modernizante sea realidad; una revolución económica, donde la riqueza se dé al mismo tiempo que una justa distribución de la misma, porque carece de sentido que si ella nace del esfuerzo conjunto sea apropiada en beneficio de unos pocos; y una revolución política, donde quienes detentan cargos y puestos en el Estado, alcaldías y gobiernos regionales, no se beneficien de sus privilegios a expensas del conjunto social, sino que coadyuven a las tareas sociales con responsabilidad, y que luchen desde sus puestos contra esa otra lacra social que es la corrupción, y al mismo tiempo contra la impunidad.

5. La problemática de la educación peruana no puede eludir todos estos retos, todos estos asuntos. No es fomentando una educación de espaldas a los problemas sociales y políticos como se ha de reinsertar dicho proceso educativo en las necesidades de nuestros pueblos. La educación no puede concebirse ni practicarse como algo fuera

de la realidad general (del escenario nacional y el internacional), sino que debe estar imbricada con las necesidades, las aspiraciones y los objetivos colectivos. De esta manera, por ejemplo, la juventud hará suya la tarea de formarse, y nada hay más provechoso que cuando tal cosa sucede. No se es verdadero estudiante sin motivación y compromiso por el propio proceso formativo. Y lo anterior no será posible si el alumnado, en sus diferentes estamentos, no se siente parte de dicho proceso, parte activa, con voz y voto, y de la mano de otros estamentos sociales. Esa es la manera como la educación y sus diversos sujetos comienzan a cobrar la dimensión social que nunca deben perder. Los problemas son tan complejos que abarcan diversos vectores, y todos quienes queremos una educación de calidad debemos conocerlos, tener una visión, una posición crítica, y una práctica que contribuya a resolverlos de forma integral. Si el problema es multidimensional, la solución también ha de serla. De esta manera, asimismo, más temprano que tarde, se refuerza la identidad de la población con su propia historia, con su propia tierra. En esta senda discurre el recomendable libro *Nos habíamos choleado tanto. Psicoanálisis y racismo*, del psicoanalista y catedrático en la Universidad Católica del Perú, Jorge Bruce, del que tomo la siguiente opinión:

*Está demostrado que modificar la calidad de la enseñanza es una tarea muy compleja, que requiere de una concertación de voluntades políticas y económicas, además de ideológicas, extraordinaria. En otras palabras, saben lo que hacen y por eso lo hacen (aunque pretendan lo contrario, tal como lo demuestra Juan Carlos Ubilluz al plantear su tesis del cinismo y la perversión del mundo criollo al ingresar en el capitalismo global) (Bruce 2007: 36).*

Lo anterior se complementa con otra opinión suya, del mismo libro, en el sentido de que “En la medida que, gobierno tras gobierno, ese servicio público [la educación] continúa funcionando en condiciones deplorables para la mayoría de la población discriminada, esto permite mantener si no incólume, por lo menos vigente, el mito de la inferioridad biológica: ‘son brutos, ignorantes, ociosos, etcétera’” (36). Bruce redondea su afirmación citando al investigador León Trahtemberg, quien concluyó, en una entrevista periodística, que “la educación pública peruana es una estafa”. Pregunta (no tan) suelta: ¿solo la educación pública peruana lo es?, ¿qué cosa no lo es en Perú?

El poder oficial quiere una juventud acrítica, que padezca de amnesia y frivolidad políticas. Sabe que así no tendrá al frente la fuerza que lo desafíe ni cuestione. América Latina, en general, y el Perú dentro de ella, están conformados por una mayoritaria población joven. Como decía el maestro Manuel González Prada, “¡Los viejos a la tumba, los jóvenes a la obra!”. Se refería, empero, a la actitud, al espíritu vital, antes que a la mera edad cronológica. El propio González Prada era un hombre adulto cuando incrustó dicha sentencia en su recordado “Discurso en el Politeama”.

Sigamos esa senda. De esta manera también saldremos al frente de otra experiencia nefasta de estos tiempos: el populismo que hace creer a algunos que por inaugurar más escuelas, más universidades, ya se está resolviendo el problema de la educación peruana. No se trata de mayor cantidad (ni metros ni toneladas) de edificaciones, sino de solucionar los hondos problemas interconectados en la historia y sociedad peruanas de los que aquí se ha dado cuenta, de forma somera y abiertamente polémica.

#### REFERENCIAS

Bruce, Jorge (2007). *Nos habíamos choleado tanto. Psicoanálisis y racismo*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.

Comisión Europea (2007). Informe: América latina: documento de programación regional 2007-2013. [http://eeas.europa.eu/la/rsp/07\\_13\\_es.pdf](http://eeas.europa.eu/la/rsp/07_13_es.pdf)/ Reg. 8 octubre 2010.

Espejo, Karen (2010). Primera infancia. Una lección pendiente. En: Domingo de La República, 26 de setiembre: 24-25.

Mariátegui, José Carlos (1928). *El proceso de la instrucción pública en 7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Biblioteca Amauta.

Marilluz, Omar (2010). En el país hay crecimiento sin desarrollo. En: La República 09/09/10.

Velázquez Castro, Marcel (2010). La universidad en el Perú o el matrimonio del cinismo y el autismo. En: Quehacer, N° 177, Lima: 52-57.

#### LIC. CÉSAR ÁNGELES LOAYZA

Licenciado en Lingüística y Literaturas Hispánicas. Becario en el 38° Curso Iberoamericano para Profesores de Lengua y Literatura (AECI) en Madrid. Docente en la Universidad Ramón Llull de Barcelona (España) y en la Universidad Libre (FU) de Berlín (Alemania) y en el Perú. Ha publicado libros de poesía y ensayos.

## LA COMPRENSIÓN LECTORA: UNA VARIABLE SIGNIFICATIVA DE LA CALIDAD EDUCATIVA

*Dra. Nelly Aliaga Murray*

#### RESUMEN

**El presente artículo centra su atención en la importancia de la lectura comprensiva, a lo largo de la historia de la educación, y en cuál ha sido la tendencia en nuestro país. Desarrolla cómo se entiende hoy la comprensión lectora, desde enfoques, psicolingüísticos y pedagógicos. Aborda, asimismo, la implicancia del texto en la asignación de significados y la importancia de los procesos metacognitivos, así como la función de la memoria en el proceso cognitivo de la comprensión lectora.**

#### PALABRAS CLAVE

**Comprensión lectora, lingüística del texto, metacognición, memoria.**

#### ABSTRACT

This article focuses on the relevance of comprehensive reading throughout the history of education, and on which has been the trend in our country. This paper describes, from a psycholinguistic and pedagogical approach, how reading comprehension is understood nowadays focusing on how the text intervenes in the allocation of meaning and the importance of metacognitive processes, as well as the memory functions in the cognitive process of the reading comprehension.

#### KEYWORDS

Reading comprehension, text linguistic, metacognition, memory.

Los grandes pensadores de todas las épocas de la humanidad, han considerado, entre sus principales exigencias, la interpretación de los textos; asimismo, pusieron de manifiesto la significación del estudio de la lengua y la importancia de ésta en el desarrollo del pensamiento.

Si pasamos una rápida revisión por la historia de la educación, encontramos que Aristóteles atribuía especial atención a la lectura, como parte de la formación del hombre. En Atenas, siglo IX a.C., el gramático enseñaba a leer a los niños; también en el mundo helénico-romano los niños aprendían a leer con el método analítico-alfabético (memorístico). Durante la Edad Media se leía, analizaba y comentaba textos clásicos. En las universidades europeas del siglo XV, el método empleado era la lectura y comentario de textos. En el Renacimiento, Erasmo de Rotterdam, el humanista, planteó que la educación literaria debe empezar a temprana edad, en forma sencilla y entretenida. La Reforma de Lutero y Calvino propone la enseñanza de la lectura para todos. Diderot, durante la época de la Ilustración (siglo XVIII) planteó que sólo los jóvenes maduros podían leer literatura. También, Heidegger y Gadamer, entre otros, pusieron el acento en la interpretación de textos.

Observamos que un momento importante se dio con la aparición de la imprenta, la importancia atribuida al libro y saber leer se amplificó, convirtiéndose en un auténtico medio de educación y cultura del hombre. En este sentido, Braslavsky, citada por Pinzás (1997: 12) puntualiza:

*Desde fines del siglo XVIII hasta los comienzos del presente se le concedió a la escuela el principal protagonismo y mérito en la difusión de la lengua escrita y en la formación de lectores. Desde hace varias décadas, por el contrario, se le suele considerar impotente para modificar la persistencia refractaria de la deserción y la repitencia, que en gran parte dan lugar a las variantes del analfabetismo y a la abundancia de los no lectores.*

Pese a los incesantes cuestionamientos a los sistemas educativos, previo a los albores del siglo XXI, en el documento de Delors (1996) se reconoce a la educación como uno de los elementos fundamentales para la generación del desarrollo de los pueblos, se aprecia su participación en el avance acelerado del conocimiento y su contribución decisiva en el progreso científico y tecnológico. Asimismo, Howard Gardner le concede un especial espacio a la inteligencia lingüística al expresar:

*... no se podría avanzar con alguna eficiencia en el mundo si no se tuviera considerable dominio de la tetrada lingüística de: fonología, sintaxis, semántica y pragmática. De hecho, la competencia lingüística es la inteligencia –la competencia intelectual– que parece compartida de manera más universal y democrática en toda la especie humana (...). Gran parte de la enseñanza y aprendizaje ocurren por medio del lenguaje. (Gardner 1987: 96).*

Frente a este reto, la escuela moderna pone énfasis en el desarrollo del Lenguaje y la Matemática como un conjunto de conocimientos estructurados, cuya importancia reside en su valor formativo, práctico e instrumental. En este marco, la lectura, como habilidad lingüística, tiene una triple dimensión: como objetivo de conocimiento, como instrumento de conocimiento, de cultura y como un medio de placer; encierra, pues un enorme valor social, humano y pedagógico.

Pese a que desde finales del siglo pasado se reconoce la importancia de la lectura comprensiva, aún el sector escolar mantiene enormes déficits de lectura. Así, a partir del año 2001 el Ministerio de Educación empieza a preocuparse por la calidad educativa, por saber cuál es el nivel de aprendizaje de los alumnos de primaria y de secundaria. En esta perspectiva se decide realizar la Evaluación Nacional de Rendimiento Estudiantil con una muestra representativa, a nivel nacional.

Los resultados de las evaluaciones revelaron que la mayoría de estudiantes que concluye la primaria y la secundaria no logran las competencias de las áreas de Comunicación y de Matemática. Si se considera que

ambas constituyen áreas básicas para la construcción de nuevos aprendizajes, se puede inferir que estos alumnos mostrarán también deficiencias en las otras áreas curriculares. Es evidente que la calidad de la educación abarca una serie de componentes; así el componente aprendizaje, que fue evaluado, ubica a la educación peruana, casi, en los últimos lugares del concierto de naciones de la región.

Entre las principales causas del problema encontramos el uso de métodos de enseñanza o estrategias, que priorizan el aprendizaje memorístico y no facilitan la comprensión ni el desarrollo del pensamiento. Es decir, “aprenden” sin comprender, y es evidente que no han desarrollado los procesos mentales superiores, y tampoco utilizan la habilidad de lectura para aprender.

Frente a este problema, que preocupa, no sólo a los educadores sino a la sociedad en su conjunto, el Ministerio de Educación impulsó a partir del 2006 “El Plan Lector”, en el que se remarca la voluntad expresa del sector por revertir esta problemática. Se orienta al desarrollo de las capacidades comunicativas como ejes transversales de todas las áreas curriculares y como aprendizaje clave para acceder a múltiples saberes en otros campos.

La concepción de la lengua, a partir del siglo XX, ha cambiado gracias a los aportes de diversas disciplinas, como la filosofía del lenguaje, la sociolingüística, la lingüística del texto y la psicología, y ha desarrollado una visión funcionalista y comunicativa. Hoy, hablar, escuchar, leer y escribir son las cuatro habilidades lingüísticas que el usuario de una lengua debe dominar para comunicarse con eficacia en todas las situaciones posibles.

De ahí que todos sabemos que la **lectura** es uno de los aprendizajes más importantes y complejos proporcionados por la escuela; es la puerta de entrada a la cultura escrita. La lectura constituye un instrumento muy potente del aprendizaje e implica el desarrollo de capacidades cognitivas superiores como la reflexión, el espíritu crítico, el desarrollo del pensamiento. El aspecto más importante de la lectura es que leer significa comprender un texto, así lo expresa Cassany:

*Leamos como leamos, deprisa o despacio, a trompicones, siempre con el mismo ritmo, en silencio, en voz alta, etc., lo que importa es interpretar lo que vehiculan las letras impresas, construir un significado nuevo en nuestra mente a partir de estos signos. Esto es lo que significa básicamente leer. (Cassany 1994:197).*

La lectura representa un proceso complejo, dinámico y variable, que comprende el desarrollo de hábitos y habilidades que van desde el simple descifrado de signos escritos hasta la comprensión de los mismos. “La lectura es un proceso perceptivo, lingüístico y cognitivo, altamente complejo, que implica un conjunto de habilidades y destrezas” (Solé 2001: 16). Esta definición implica la presencia de un lector activo, que procesa y examina el texto, y por otro lado, que existe un objetivo que guía la lectura. Aprender a leer, entonces, constituye una acción puntual y la base del cúmulo de aprendizajes posteriores, asimismo, establece la gran brecha en el ámbito sociocultural entre alfabetos y analfabetos.

Frank Smith (1992) precisa que la comprensión es la base de todo aprendizaje, incluyendo el de la lectura. Para él los niños aprenden relacionando su comprensión de lo nuevo con lo que ya conocen, y en el proceso modifican y elaboran su conocimiento previo.

El interés por conocer cómo comprende la persona cuando lee se ha intensificado en los últimos años, pero el proceso de la lectura no ha sufrido cambios radicales, como lo señala Roser (1984), citado por Cooper (1990: 17):

*Cualquiera que fuese lo que hacían los niños y adultos cuando leían en el antiguo Egipto, en Grecia o en Roma, y cualquiera que sea lo que hacen hoy para extraer o aplicar significado en el texto, es exactamente lo mismo.*

Antes de la década del 50, se inician los estudios de la lectura comprensiva, entre ellos, Bartlett (1932) investigó que el conocimiento previo influye decisivamente en el tratamiento de la nueva información. Sus estudios sustentaban la hipótesis de la organización conceptual de la memoria, y atribuían importancia a los conocimientos del individuo que lee.

Posteriormente, en la década del 80, desde la psicología y la lingüística se realizan interesantes investigaciones como las de Anderson, Smith y Van Dijk, (éstos dos últimos con enfoque psicolingüístico). Estos estudios se intensifican durante las décadas siguientes, pues hay un gran interés por los procesos cognitivos. Hoy se espera que el lector sea cada vez más activo: procese, critique, controle y valore la información; le dé sentido y significado a lo que lee.

Existen formas de lectura que dan origen a diferentes tipos de lectura: lectura automática, cuando se lee distraído y no es posible darse cuenta del significado del texto; la lectura comprensiva, cuando se está atento y se busca conscientemente entender lo que dice el

texto; lectura crítica, cuando el lector se ubica en lugar del autor y de otros lectores y se esmera en valorar y extrapolar el texto. Actualmente se han identificado los procesos que intervienen en la lectura así como las actividades del lector experto que interpreta un texto y las operaciones de la lectura; esto nos permite conocer las habilidades necesarias para aprender a leer.

Desde la perspectiva contemporánea la lectura es considerada como un proceso constructivo por medio del cual el lector relaciona la información con la que está almacenada en la memoria, va organizando mentalmente un modelo de lo que va leyendo, al mismo tiempo que lo va interpretando. Para llegar al nivel del lector diestro el sujeto requiere razonamiento inferencial, tomar conciencia de los significados, interactuar con el texto, guiar y controlar su propio proceso lector, y un buen nivel de información previa.

*...esta competencia lectora entraña numerosas habilidades para manejar los componentes fonológicos, morfosintácticos y semánticos del lenguaje escrito. Pero hoy parece indiscutible que en la lectura intervienen numerosas variables –genéticas y ambientales– además de las estrictamente lingüísticas y que incluyen variables orgánicas –neurológicas y sensoriales– y cognitivas, procesos atencionales, perceptivos, mnémicos, de categorización, inferenciales, de solución de problemas... (Mayor, 1995: 208).*

Como señala Mayor, la comprensión es un proceso cognitivo complejo, que requiere el desarrollo de varias habilidades. En este sentido se considera la lectura un procedimiento constructivo de sentido, en el cual la competencia lingüística de los lectores diestros los capacita para efectuar una predicción gramatical que no necesita de un encadenamiento del escrito para llegar a la significación. Al respecto, Díaz y Hernández (2003) refuerzan la idea al señalar que el lector trata de reconstruir una representación fidedigna a partir de los significados sugeridos por el texto, que los obtiene utilizando recursos cognitivos y marcadores psicolingüísticos, y se ve enriquecida con las inferencias y las interpretaciones; por lo que es imposible que todos los lectores que leen un mismo texto puedan lograr una representación idéntica.

Rosenshire (citado por Solé 2001: 25) considera que las habilidades de comprensión se organizan en tres áreas:

- a) Localización de detalles: reconocer, parafrasear, encontrar cosas concretas.

b) Habilidades de inferencias simples: comprender palabras por el contexto, reconocer relaciones causa - efecto, comparaciones y contrastes.

c) Habilidades de inferencias complejas: reconocer el tema o la idea principal, extraer conclusiones, predecir resultados.

Como vemos, la lectura entendida como una de las habilidades cognoscitivas más elevadas del ser humano, requiere un profundo estudio desde diversas disciplinas, tales como: la lingüística, la psicología del aprendizaje, la fisiología, la sociología, la didáctica y la neurología. Y es la semántica la que describe los posibles significados de las palabras y oraciones, relacionándolos con la realidad o su referencia. La interpretación se basa en la asignación de significados. Para Van Dijk (1992) la ciencia del texto busca una explicación de cómo las personas son capaces de leer textos complejos (lingüísticos), de entenderlos, extraer informaciones, almacenarlos (al menos parcialmente) en el cerebro y volver a reproducirlos.

Es necesario conocer la naturaleza y las particularidades del texto escrito, además, el texto debe ser legible, bien escrito, con lenguaje claro para poder entenderlo, y el lector debe poseer un léxico abundante y apropiado, situación que podemos evidenciar en el pensamiento de Smith: *“La comprensión de la lectura requiere de la comprensión del lenguaje en general y del funcionamiento del cerebro”* (1992: 7).

El conocimiento del lenguaje pertinente es parte de la información esencial para la lectura. Aún los lectores fluidos pueden tener dificultad para comprender cuando se trata de un texto de difícil lectura, en ello estriba la importancia de entregar a los alumnos textos previamente seleccionados, que tengan sentido, de manera que el alumno no sólo aprenda sino lo disfrute. Debemos también tener en cuenta el contexto que sirve para aclarar el significado y el dominio léxico del que lee, pues favorece con creces la comprensión textual.

Respecto a la descripción del texto en general, la representación textual incluye, a su vez, tres niveles de estructuración, según proponen Kintsch y Van Dijk (1987): la microestructura, la macroestructura y la superestructura textual.

Los tres niveles están relacionados. La **microestructura** es el nivel más superficial; comprende la secuencia de palabras, las cuales son interpretadas de forma sintáctica, semántica y pragmática. Está relacionada con la continuidad de la referencia. Aquí se tiene en

**Finalmente, precisamos que el cerebro siempre debe captar la información con rapidez, cuando la lectura es lenta, por poner demasiada atención a los detalles, los contenidos almacenados empiezan a desvanecerse y no se produce la comprensión.**

cuenta los conceptos de coherencia y cohesión. Va vinculando la información nueva que va procesando con la representación mental de fragmentos anteriores del texto.

La **macroestructura** expresa el significado global sobre lo que trata el texto. Para llegar a este nivel el lector pone en funcionamiento una serie de estrategias que tienen como propósito transformar y reducir mentalmente la información semántica de un texto. La macroestructura y el tema están relacionados y nos remiten y explican la comprensión, así el texto se organiza en torno a ideas o unidades globales de significado y la comprensión es el descubrimiento y abstracción del significado.

En efecto, la macroestructura define y describe semánticamente el contenido global y coherente del discurso. Puede entenderse como una representación abstracta de la estructura global de significados que contiene los elementos básicos de un texto. Así, cuando las personas tratan de recordar un texto lo que recuerdan es la macroestructura, recuerdan las ideas principales antes que las secundarias. Además, comprender implica inferir ideas no escritas y exige abstraer, y entresacar lo esencial de lo secundario.

El nivel de la **superestructura** tiene la función organizativa, y el punto está puesto en los aspectos formales del texto. Considera los diferentes tipos de textos o discursos: un relato, una poesía, un artículo periodístico, un ensayo, una novela, etc.: cada uno con diferente estructura. A decir de Van Dijk, (1992: 143): *“La superestructura se plasma en la estructura del texto (...) es decir, que la superestructura es una especie de esquema abstracto al que el texto se adapta”*.

En la lectura es importante tener presente la lingüística textual y la lingüística de la frase. La primera, comprende las opciones de enunciación

(personas, tiempos, lugares), los subtítulos, los nexos, los campos semánticos o redes de significado y la puntuación; mientras que la segunda categoría comprende la sintaxis: sus clases, grupos, relaciones, vocabulario: las opciones lexicales, las palabras en el contexto y la ortografía.

Podemos afirmar que para comprender un texto es necesario tener conocimientos sintácticos, pragmáticos, fonológicos, etc., almacenados en el sistema cognitivo, de lo contrario se tendrá dificultades en la comprensión, pues el lector dedica todo su esfuerzo a decodificar y obtener el significado léxico, además, su capacidad de atención y cognición se sobredimensionan y finalmente no se produce el proceso de interpretación.

A partir de los trabajos de Meyer (1975), Van Dijk (1983), Cooper (1990), entre otros autores, hoy sabemos que los diferentes tipos de texto: narrativo, descriptivo, expositivo, predictivo, instructivo, argumentativo, etc., poseen una estructura y elementos característicos que condicionan la interpretación del texto. La enseñanza de las destrezas de lectura y escritura comprenden el desarrollo de tipos de textos, sus características, estructura y sintaxis. Es necesario, entonces, poner a los alumnos en contacto con todo tipo de textos.

Otro concepto esencial en la comprensión lectora es la **metacognición**. El ser humano realiza una serie de procesos mentales, unos más complejos que otros, que le permiten interactuar con su realidad. Sin embargo, los límites de la cognición humana nos sorprenden cada día. El hombre puede reflexionar acerca del mundo real, pero también puede crear mundos imaginarios, y puede reflexionar sobre la vida mental, regularla o reestructurarla según los propósitos que persiga.

Los conceptos de aprendizaje, conocimiento y pensamiento autorregulados nos introducen al estudio de un tipo muy particular de conocimiento que es el metaconocimiento o metacognición. Este conocimiento reflexivo fue denominado (1976) por Flavell (2000: 145) metacognición y definido como: *“... cualquier conocimiento o actividad cognitiva que tiene como objeto regular cualquier aspecto de cualquier empresa cognitiva se llama metaconocimiento porque lo esencial de su significado es el conocimiento sobre el conocimiento”*.

Desempeña un papel preponderante en muchas actividades cognitivas, como: la comprensión lectora y oral, la escritura, la adquisición del lenguaje, la percepción, la atención, la memoria, la resolución de problemas, el conocimiento social y diversas formas de autoinstrucción y autocontrol.

Se reconoce el progreso que se hace en los conocimientos, se logra el control y regulación cuidadosos y conscientes de los propios procesos cognitivos. Es interesante darse cuenta repentinamente de que uno no está entendiendo el texto, y puede originar acciones como releer el texto, detenerse a pensar en lo que ya entendió, continuar con la lectura para ver si hay algo que le aclara o modificar el objetivo.

La metacognición se encuentra en la persona que piensa mucho y que puede cometer errores cuando piensa, por ello requiere poseer algún mecanismo para regular los errores; además, para poder convivir con otros seres necesita explicar los estados mentales. Stemberg sostiene que la capacidad de autogobierno mental debe ser considerada como sinónimo de inteligencia humana. Así, ser más inteligente equivale a ser más metacognitivo.

También la **memoria** cumple un rol importante en la representación semántica de los textos, en este sentido, la representación que la persona construye en su mente, no es la copia literal del texto, sino que viene a ser la síntesis semántica o idea global de lo que almacenó y puede recordar. La memoria es pues la capacidad de retener y evocar información de naturaleza perceptual y conceptual. Aún está en investigación si los modelos mentales se representan por medio de imágenes mentales, procedimientos, proposiciones o abstracciones.

La memoria operativa es una capacidad cognitiva básica, de carácter estructural y está determinada por factores biológicos. Tiene como función no sólo almacenar información para el corto plazo, sino que como sistema complejo influye en las principales habilidades cognitivas, especialmente en la comprensión del lenguaje. Así, los buenos lectores estarían mostrando una mayor capacidad funcional de la memoria operativa.

La memoria de largo plazo funciona eficientemente sólo cuando la lectura es significativa; es decir, cuando tiene sentido y es útil, entonces la información nueva puede ser integrada directamente a lo que el lector ya conoce.

Finalmente, precisamos que el cerebro siempre debe captar la información con rapidez, cuando la lectura es lenta, por poner demasiada atención a los detalles, los contenidos almacenados empiezan a desvanecerse y no se produce la comprensión. Aunque no existe una velocidad de lectura ideal, el objetivo debe ser leer la mayor cantidad de texto posible en cada fijación para retener lo más importante. Debe evitarse el exceso de memorización.

# EDUCACIÓN Y CALIDAD

Lic. Lía Aguirre Ledesma

## REFERENCIAS

Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (2000). *Historia de la pedagogía*. México: Fondo de Cultura Económica.

Cassany, Daniel, et. al. (2004). *Enseñar lengua*. Barcelona: Ed. Grao.

Cooper, David (1990). *Cómo mejorar la comprensión lectora*. Madrid: Ediciones Visor S. A.

Díaz Barriga y Hernández (2003). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. Una interpretación constructivista. México: Ed. McGraw Hill.

Flavell, John (2000). *Desarrollo cognitivo*. Madrid: Visor.

Gardner, Howard (1987). *Estructuras de la mente. La teoría de las múltiples inteligencias*. México: Fondo Cultural Económico.

Mayor, Juan, et. al. (1995). *Estrategias metacognitivas*. Madrid: Editorial Síntesis S.A.

Pinzas, Juana (1997). *Metacognición y lectura*. Lima: Pontificia Universidad Católica.

Smith, Frank (1992). *Understanding Reading. A psycholinguistic analysis of reading and learning to read*. New Jersey: Earlbaum Hillsdale.

Solé, Isabel (2001). *Estrategias de lectura. Materiales para la innovación educativa*. Barcelona: Ed. Grao.

Van Dijk, Teun (1992). *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós.

## RESUMEN

La discusión acerca de la “calidad en educación” no debe ser asimilada a la noción productivista de la noción de calidad, que aplica el esquema agente/cliente/producto y considera que la calidad equivale a la satisfacción del cliente. En el terreno de la educación, la calidad es algo mucho más complejo e ideológico, y está ligada a las expectativas de desarrollo de los diferentes sectores sociales. En ese sentido, este artículo insiste primero en presentar la importancia de la contextualización de las “situaciones de educación” para, enseguida, enumerar ciertos aspectos a tomar en cuenta en la implementación de una educación de calidad.

## PALABRAS CLAVE

Educación, calidad, conocimiento, política institucional, aprendizaje.

## ABSTRACT

The notion of quality in the “quality in education” debate should not be understood as an equivalent to client satisfaction as in the productivity approach which applies the scheme agent/client/product. In the education field, quality is much more complex and ideological, and is attached to the development expectations of many different social sectors. In this regard, this article focuses on the importance of putting “education situations” in context so as to identify some aspects that should be consider in the implementation of quality education.

## KEYWORDS

Education, quality, knowledge, institutional policy, learning

El término de calidad aplicado a la educación comenzó a circular a comienzos de los años ochenta, llegando a convertirse con el paso del tiempo en un elemento nuclear del discurso educativo.

Los motivos que contribuyen a explicar el creciente interés que se observa en un gran número de países por la mejora de la calidad de la educación son de carácter tanto externo como interno al sistema educativo. Entre los primeros, puede citarse el efecto de la creciente presión que ejerce la economía sobre la educación, en gran parte consecuencia del proceso de globalización, así como el renovado énfasis puesto en la educación como factor de desarrollo. Entre los segundos, pueden citarse factores tales como el malestar creado en las últimas décadas a consecuencia de la expansión y masificación registradas por los sistemas educativos, la evidente tensión experimentada entre la búsqueda de la excelencia y de la equidad o la desilusión provocada por muchos de los procesos de reforma educativa (Tiana, 1996).

La reflexión sobre la “calidad en educación” –donde la educación es definida como la instancia de construcción y distribución del conocimiento socialmente válido– puede ser vista entonces como la consecuencia de un descontento, de un desajuste entre lo que la escuela ofrece y lo que los protagonistas esperan de ella. Esto se expresa de forma contundente, sobre todo en países como el Perú, si tomamos en cuenta la estrecha relación que existiría entre desarrollo económico (y social) y nivel educacional.

**DRA. NELLY ALIAGA MURRAY**

Doctora en Educación. Maestrías en Educación y en Lengua y Literatura. Segunda Especialidad en Administración de la Educación. Docente universitaria. Past Directora de Nivel en el Ministerio de Educación.

Una “escuela de calidad” sería: “La que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados” (Sammons, Hillman y Mortimore, 1998).

Entre los problemas que dan origen a este documento, se pueden señalar los siguientes:

- Los contenidos son poco significativos para los alumnos.
- La escasa relación de los planes y programas con las necesidades socioeconómicas y culturales del mundo actual.
- La existencia de un déficit en la formación y capacitación docente.
- El fracaso de grandes sectores de la población que no logran financiar con éxito un ciclo o nivel de estudios.
- La desvinculación entre el mundo de la escuela y el mundo del trabajo.
- El automatismo que se privilegia frente a la reflexión.
- La tarea docente que se encuentra desvalorizada y desprestigiada.

Así, la calidad de la educación se ha constituido, en los últimos tiempos, en una preocupación al origen de políticas institucionales. Por ejemplo, en 1995, la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE) definió la educación de calidad como aquella que “asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias para equipararles para la vida adulta”.

Sin embargo, es preciso definir la calidad en cada situación particular, ya que no es un valor absoluto. Previamente a la implementación de políticas educativas, hay que comprender las “situaciones de educación” como dependientes de la existencia de múltiples factores. En ese sentido, es necesario tener en cuenta que no es lo mismo preparar para la vida adulta (enseñar) en un entorno rural, relativamente sencillo y estable, que en el entorno complejo y cambiante de las grandes ciudades. De esta manera, se le podrá atribuir a la calidad diferentes significados que dependerán de la perspectiva desde la cual se la focalice, de la realidad social, de los sujetos que la enuncian y desde el lugar en que se imparte. Por lo tanto, la definición de calidad de la educación conlleva un posicionamiento político, social y cultural frente a lo educativo (Aguerrondo, S. A.). Asimismo, las diferencias socioeconómicas tienen un peso fundamental en la definición del concepto de calidad, ya que no todos los sectores sociales tienen las mismas expectativas ni una misma visión de lo que es una educación de calidad. En otras palabras, la definición de la calidad debe ser situada. De esta manera, en vez de un sistema, aparecen varios subsistemas que de acuerdo a las características económicas, sociales, culturales o regionales de la población que accede a cada establecimiento, definirán la cantidad y calidad de contenidos, tanto conceptuales como procedimentales y actitudinales.

Cabe aclarar, esta segmentación no sólo está pensada a partir de la diferencia entre escuela privada y escuela estatal (donde las distancias pueden llegar a ser abismales en ciertos casos), sino que al mismo tiempo, y sobre todo, al interior tanto del sector privado como del sector estatal. Pero no podemos desconocer que también hay características que son propias de una institución, es decir que varían de escuela a escuela.

Teniendo en cuenta el carácter polisémico, multidimensional y contextualizado de la calidad, una definición más precisa de una “escuela de calidad” sería: “La que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados” (Sammons, Hillman y Mortimore, 1998).

Qué se enseña y quiénes deben aprender son, en consecuencia, dos cuestiones que forman un

solo bloque de problemas. Los aprendizajes varían en función de diversos factores, entre ellos, las distintas características de los aprendices. Esto nos lleva a interrogarnos sobre el perfil de alumno que se pretende formar en un proceso educativo de calidad, qué características debe tener un docente como guía del proceso, con qué concepción de aprendizaje se cuenta, para qué tipo de sociedad y para quién sería de calidad.

Una vez solucionadas esas cuestiones, es posible proponer un cierto número de características para una educación de calidad (Gómez, 2000).

- La construcción de conocimientos psicológica, social y científicamente significativos.
- El desarrollo de procesos de aprendizaje y estrategias cognitivas que le permitan al sujeto “aprender a aprender”.
- La apropiación de instrumentos para participar en la vida económica, política y social, contribuyendo a la construcción de un modelo social democrático.
- El desarrollo de habilidades básicas que posibiliten al educando la inserción en condiciones adecuadas en el nivel siguiente del sistema educativo.
- La aplicación del conocimiento para operar sobre la calidad.
- La posibilidad de la duda y la discusión.
- La consideración de las características propias del sujeto de aprendizaje, en sus aspectos cognitivos, socioafectivos y psicomotrices.
- El crecimiento profesional del docente.

Asimismo, se pueden señalar las características de los centros docentes eficaces, como los que estarán más aptos para impartir una educación de calidad (Marquès Graells, 2002):

- Compromiso con normas y metas compartidas y claras. Los fines generales de la educación deben considerar las tres categorías básicas: la competencia académica y personal, la socialización de los estudiantes y la formación integral.
- Búsqueda y reconocimiento de valores propios.
- Liderazgo profesional de la dirección: la actividad directiva se centra en el desarrollo de actividades de

información, organización, gestión, coordinación y control. Supone una continua toma de decisiones en varios aspectos: administrativos y burocráticos, jefatura del personal, disciplina de los alumnos, relaciones externas, asignación de recursos, resolución de problemas. Debe conocer bien lo que pasa en el centro, mediar en la negociación de los conflictos y ver de tomar decisiones compartidas.

- Estabilidad laboral y estrategias para el desarrollo del personal, acorde con las necesidades pedagógicas de cada centro. Procurar el aprendizaje continuo del profesorado y la actualización de los contenidos, recursos y métodos.
- Currículo bien planeado y estructurado, con sistemas de coordinación y actualización periódica.
- Clima de aprendizaje: la enseñanza y el aprendizaje deben constituir el centro de la organización y la actividad escolar. Se debe cuidar el ambiente de aprendizaje buscando el aprovechamiento del estudiante y el empleo eficiente de los tiempos de aprendizaje. La motivación y los logros de cada estudiante están muy influidos por la cultura o clima de cada escuela.
- Profesionalidad de la docencia: organización eficiente del profesorado, conocimiento claro de los propósitos por los alumnos, actividades docentes estructuradas, tratamiento de la diversidad, seguimiento de los avances de los estudiantes, uso de refuerzos positivos, claras normas de disciplina.
- Expectativas elevadas sobre los alumnos y sus posibilidades. Comunicación de esas expectativas con propuestas de desafíos intelectuales a los estudiantes.
- Atención a los derechos y responsabilidades de los estudiantes, darles una cierta responsabilidad en actividades del centro, control de su trabajo, atender a su autoestima.
- Elevado nivel de implicación y apoyo de los padres. Participación de la comunidad educativa (Consejo estudiantil, Asociaciones de padres de familia, entre otros).
- Apoyo activo y sustancial de parte de la administración educativa.

Todos estos factores contribuyen a considerar al alumno como sujeto en proceso de aprendizaje,

pero dicho proceso tiene que realizarse basándose en contenidos significativos que partan y se apliquen en la realidad personal, laboral y social del sujeto que aprende. Para esto, el docente es quien debe proveer y facilitar las herramientas (contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales) para que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea exitoso en relación con los propósitos educativos que se tengan. Así, la calidad en educación implica la adecuación de fines y procesos en cada situación de educación.

En este escenario, se hace necesario revisar el vínculo entre calidad y cantidad del servicio educativo. Qué se enseña y quiénes deben aprender son dos cuestiones que forman parte de un solo problema, ya que se convirtió en un factor central en la distribución del poder y de la riqueza. Precisar los mecanismos de acceso al conocimiento está en el centro de los debates sociales. Hoy en día el conocimiento adquiere un status de valor mercancía, otorgando mayores retribuciones a aquellos

que lo posean. Los individuos autónomos, capaces de adaptarse a los cambios permanentes y de enfrentar sin cesar nuevos desafíos, son aquellos que estarán más reconocidos por el mercado de trabajo. Por esto, se hace necesaria una educación que tienda a producir hombres completos, es decir, una educación polivalente.

La misión de la educación consiste en ayudar a cada individuo a desarrollar todo su potencial –teniendo siempre en cuenta su posición, realidad y expectativas sociales– para devenir un ser humano completo y no simplemente un instrumento de la economía. La adquisición de conocimientos y competencias, debe acompañarse de la educación del carácter con una apertura cultural y despertando la responsabilidad social. Sin embargo, el tema de la equidad, es decir de la igualdad de acceso y oportunidades para todos, quedará todavía pendiente mientras las brechas entre el sector de educación estatal y el sector privado permanezcan.

## REFERENCIAS

Aguerrondo, I. *La calidad en educación: ejes para su definición y evaluación*. [On-line]. <http://www.oei.es/calidad2/aguerrondo.htm>. Recuperado el 8/8/2010.

OCDE (1995). *Performance standards in education. In search of quality*. París: OCDE.

Marquèz Graells, P. *Calidad e innovación educativa en los centros*. [On-line]. <http://www.peremarques.pangea.org/calida2.htm>. Recuperado el 15/5/2010.

Gómez A. *Un aporte sobre calidad en educación*. [On-line]. <http://www.educar.org/articulos/Calidadeneducacion.asp>. Recuperado el 16/5/2010.

Sammons, P.; Hillman, L. y Mortimore, P. (1998). *Características claves de las escuelas efectivas*. México: Secretaría de Educación.

Tiana, A. (1996). *Los dilemas de la calidad y el papel de la evaluación*. Temas para el debate. N° 20.

Lic. LIA AGUIRRE LEDESMA

Licenciada en Educación Primaria, con segunda especialidad en Audición y lenguaje en el Centro Peruano de Audición y Lenguaje de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudios de Maestría en Investigación y Docencia. Autora de diversos artículos. Docente universitaria.

# LA UNIVERSIDAD AMERICANA EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN, GÉNESIS Y DESARROLLO

Dr. José Antonio Benito Rodríguez

## RESUMEN

**En el contexto mundial actual de la globalización, el protagonismo de la Universidad se hace cada día más urgente para darle valores humanistas a nuestra sociedad. Conocer los orígenes en Europa y la trayectoria americana del más alto centro educativo y cultural, nos ayudará a retomar su identidad y misión, esto es la búsqueda de la verdad y el compromiso solidario.**

## PALABRAS CLAVE

**Universidad, globalización, América, verdad, compromiso.**

## ABSTRACT

In the current globalization process, the starring role of the university is ever more crucial in order to give humanistic values to our society. To regain the identity and mission of the university – which is the search for truth and the joint commitment – the author bases this paper on the relevance of knowing the European origins and American experience of the highest educational and cultural institution.

## KEYWORDS

University, globalization, America, truth, commitment

## INTRODUCCIÓN

“Quien tiene un por qué, se busca el cómo”. Quien sabe dónde se encuentra la meta, busca el camino. Quien conoce el fin, emplea los medios. Quien estudia el ser y sentido de las más altas instituciones del saber, estará más capacitado para comprender sus realidades y sus retos”.

En el presente artículo, quiero proponerles un viaje a las fuentes de nuestras universidades actuales y un rápido recorrido por los hitos más importantes de su trayectoria, tanto en Europa como en América. Como estaciones fundamentales del recorrido, me fijaré en la de salida, Salamanca (España), mi tierra y mi universidad (en el 2002, capital cultural de Europa) y en la de llegada, San Marcos de Lima (en los 456 años de su fundación). Si conocemos el pasado y el sentido genuino de la universidad, estaremos en mejores condiciones de responder a los formidables retos que nos presenta la Universidad del Nuevo Milenio en el marco de la globalización.

Escribió Cervantes en *Don Quijote de la Mancha* que “la historia, emula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia

de lo por venir”. Entremos en el túnel del tiempo pasado para conocer su testimonio pretérito, su luz para nuestro hoy, su advertencia para el futuro.

Algo tan socorrido como darle al google con el tema asignado “universidad y globalización” me proporcionó 2730 páginas. Les confieso que es un asunto que excede a mis posibilidades y, para no crear falsas expectativas, de entrada les advierto que mi aporte se centra en el campo de la historia educativa y, en ella, soy deudor de los trabajos de la Dra. Águeda Rodríguez Cruz, quien se dedicó al estudio de la universidad salmantina y su proyección en América.

Les recuerdo que –como ustedes saben– la etimología de las dos palabras del título “universidad” y “globalización” es muy parecida, procede del latín a través del francés medieval, y tienen pretensiones similares. La Universidad de Al-Azhar fue fundada en el Cairo en 988, y la palabra árabe para decir universidad, “jami’a”, significa “universal”, esto es, un lugar de aprendizaje universal. Como veremos en el desarrollo del tema, en Europa, la universidad nació en Bolonia en el año 1088 con el nombre de “universitas studiorum” con la pretensión de aglutinar las escuelas monásticas y las catedralicias en los “studia”, agrupando en un mismo lugar las diversas ramas del saber, evitando el parcelamiento en disciplinas separadas, desconectadas, sino dotándolas de nuestros una unidad **global**. En la Universidad de Salamanca se erigió una puerta nueva que llevaba una inscripción en griego que ponía en relación la noción de “universidad” con la palabra “enkyklopaideia” o enciclopedia. En otras palabras, el saber, es cíclico, circular y redondeado, esto es, realmente global, y así debe serlo también la universidad. Esto era verdad también desde un punto de vista geográfico: los profesores y los estudiantes iban de todos los países del mundo conocido (Europa), y los grados eran válidos globalmente porque estaban garantizados sobre la base de una certificación.

Ciertamente, como indica el Dr. Abelardo Lobato, la “Universidad surge como comunidad de vida, de búsqueda y de comunicación de saberes; París fue el lugar de su más alta realización, de donde salieron los maestros de mayor creatividad de la historia... París sucede a Atenas y en el S. XVI salta a Salamanca y del Mediterráneo salta al Pacífico –donde nos encontramos– a través del Atlántico” (Villarán, 1992:17).

### I. A pesar de la incertidumbre de la globalización, “gaudeamus igitur”

Si “la universidad es una realidad social y una fuerza social, marcada históricamente por lo que es la sociedad

en la que vive y destinada a iluminar y transformar, como fuerza social que es, esa realidad en la que vive y para la que debe vivir”, la realidad en la que hoy vivimos es, en gran medida, la globalización.

En el artículo Universidad y Globalización: Sí, pero Michael Czerny<sup>(1)</sup> analiza con lucidez pero con espíritu crítico las bondades y maldades de la globalización, asignándole a nuestra alma mater el cometido de discernir críticamente su realidad. En síntesis, viene a decir que bienvenida la globalización si viene acompañada de la solidaridad y para todos. Son muchos los que se quedan a la defensiva y temen el asalto de la uniformidad, de la desigualdad, de la exclusión... Lo que le gusta de la globalización parece ser los beneficios legítimos de una economía globalizada: productos y servicios, ventajas y subproductos. Lo que detesta acerca de la globalización son su imposición, sus pretensiones, su imperialismo cultural y su injusticia avasalladora. ¿Podré acaso al mismo tiempo beneficiarme de ella y luchar contra ella, amarla y odiarla? Esa misma mezcla de sentimientos que yo tengo, parece tenerla también el mundo: una aldea global con desigualdades crecientes, muy ricos y pobres de escándalo, generoso en sus libertades para algunos y empeorando la exclusión para muchos.

De igual manera, el pasado 23 de junio del año 2007, en el primer encuentro europeo de profesores universitarios celebrado en Roma con ocasión del 50° aniversario del Tratado de Roma, acerca de “Un nuevo humanismo para Europa. El papel de las Universidades”, el Papa Benedicto XVI alentó a los participantes a procurar una atenta valoración de la cultura contemporánea en el continente, dado que en la actualidad Europa está experimentando cierta inestabilidad social y desconfianza ante los valores tradicionales, pero confiaba en que su notable historia y sus sólidas instituciones académicas pueden contribuir en gran medida a forjar un futuro de esperanza. Enfatizó que la “cuestión del hombre” es esencial para una comprensión correcta de los procesos culturales actuales y para proporcionar un sólido punto de partida para el esfuerzo de las universidades por crear una nueva presencia cultural y una actividad al servicio de una Europa más unida. En Europa, como en América y en todas partes, **la sociedad necesita con urgencia el servicio a la sabiduría que la comunidad universitaria proporciona**. Este servicio se extiende también a los aspectos prácticos de orientar la investigación y la actividad a la promoción de la dignidad humana y a la ardua tarea de construir la civilización del amor... La universidad, por su parte, jamás debe perder de vista su vocación particular a ser una “universitas”, en la que las diversas disciplinas, cada una a su modo, se vean como parte de un unum más grande. ¡Cuán urgente es la necesidad de redescubrir la unidad del saber y oponerse a

la tendencia a la fragmentación y a la falta de comunicabilidad que se da con demasiada frecuencia en nuestros centros educativos! El esfuerzo por reconciliar el impulso a la especialización con la necesidad de preservar la unidad del saber puede estimular el crecimiento de la unidad europea y ayudar al continente a redescubrir su “vocación” cultural específica en el mundo de hoy. Sólo una Europa consciente de su propia identidad cultural –con la misma razón se puede decir de América– puede dar una contribución específica a otras culturas, permaneciendo abierta a la contribución de otros pueblos. Desea, por último, que las universidades se conviertan cada vez más en comunidades comprometidas en la búsqueda incansable de la verdad, en “laboratorios de cultura”, donde profesores y alumnos se unan para investigar cuestiones de particular importancia para la sociedad (www.zenit.org).

Ante una humanidad en crisis, la universidad debe encontrarse en vanguardia para dar la solución. Ésta sólo se conseguirá mediante una vuelta a los principios en que se apoya la universidad, como institución educadora y promotora del hombre en todas sus dimensiones: personal, ciudadana, social, trascendente, es decir, del hombre integral.

Detengámonos en este sentido en un aspecto muy concreto de la universidad, su mismo himno “gaudeamus, igitur” que aporta un mensaje de esperanza y de alegría. Año tras año, los distintos certámenes culturales –específicamente los musicales, coros, danzas– nos recuerdan que la universidad tiene mucho de universo, de globalización, de saber universal, y que su quintaesencia no puede confinarse a los muros de sus aulas, sino que se proyecta con vigor a la sociedad. Cuenta la Dra. Rodríguez Cruz (Rodríguez, 1990) cómo los estudiantes, al llegar las vacaciones, salían en pandillas (nunca superior a 20), formando las **bigornias**, lo que posteriormente se denominarían **tunas**. Alegaban los pueblos por donde pasaban con sus canciones acompañadas de guitarras, flautas, panderetas, pedían para sus necesidades, hasta llegar a sus hogares.

Archivaban también canciones traídas de universidades alemanas o del mismo París, tales como el Gaudeamus igitur/ iuvenes dunc sumus (Así pues, cantemos, mientras que somos jóvenes...), canto goliárdico de origen alemán que se constituyó en himno de los universitarios.

Gaudeamus igitur (alegrémonos ahora)  
iuvenes dum sumus. (mientras somos jóvenes)  
Post iucumdan iuventutem (Después de una alegre juventud)

post molestam senectutem (después de una achacosa vejez)  
nos habebit humus. (la tierra nos recibirá)  
Vivat Academia (Viva la Academia)  
vivant professores (vivan los profesores)  
vivat membrum quodlibet (viva cada persona)  
vivant membra quaelibet (vivan todas las personas)  
semper sint in flore. (siempre estén alegres)

Arequipa, Lima, las ciudades universitarias de toda América viven en su corazón esta tradición. A puertas cerradas (anfiteatro, casonas, albergues...) y, sobre todo, en el espectáculo irreplicable de nuestras Plazas de Armas, con el mágico escenario de la Catedral como en Arequipa y la bóveda estrellada, las alegres notas de los tunos con muchas ganas de vivir, han vuelto a darnos una lección magistral desde su cátedra juvenil, optimista.

El secreto de no envejecer es aprender. La actitud juvenil y dinámica de los tunos nos recuerda que vivimos una época cuya nota de identidad esencial es el cambio permanente. El desafío de la universidad es provocar, inculcar en los profesionales, una actitud crítica y creativa, el propiciar la formación continua y el perfeccionamiento académico; constituirse en centros del más alto nivel donde se enseñe científicamente y con la mayor calidad, el crear comunidades que investiguen, todo ello con una ética personal y una proyección social comprometida (tanto con su realidad local inmediata como con la aldea global mundial).

### II. ¿Cómo surgió la universidad? Génesis y desenvolvimiento

La Universidad en la Edad Media fue el resultado de la evolución de las escuelas episcopales, municipales y monacales. Los saberes aprendidos en estos centros abarcaban las siete artes liberales. Por una parte, estaba el trivium: tres artes liberales relativas a la elocuencia: la gramática (saber escribir), la retórica (saber hablar) y la dialéctica (saber pensar). La otra división, cuadrivium, abarcaba las cuatro artes matemáticas: aritmética, música, geometría, astronomía o astrología.

La causa fundamental del surgimiento y organización de las universidades son las circunstancias y condiciones de la época, lugar, ambiente cultural y social.

1. Desarrollo intelectual, paz y prosperidad civil y económica que sucede a las tinieblas del siglo X y a las perturbaciones político-eclesiásticas del S. XI; florecen las grandes ciudades y los ánimos

de los ciudadanos se tranquilizan para dedicarse a la ciencia; los estudios son fomentados por el emperador y el Papa, pues los dos necesitan peritos en leyes, cánones y teología para defender las pretensiones de sus señores.

2. Necesidad de ampliar y universalizar las antiguas escuelas incapaces de dar cabida a las nuevas y complicadas ciencias que dilataban inmensamente el campo del saber: la filosofía de Aristóteles, el derecho romano, la medicina, alquimia, astronomía e historia natural de los árabes.
3. Nuevo método, el escolástico, más racional y científico, llegando a decir R. García Villoslada que las universidades fueron los “alcázares” de la Escolástica, puesto que tal doctrina era la común de las universidades medievales. Era una filosofía cristiana, aristotélica, didáctica y metódica. El método se resume en la lectio y en la disputatio.
4. Tendencia a la asociación, al gremio, la corporación estatutaria, con el fin de unir sus fuerzas, hacer más efectiva su labor y defender sus derechos y privilegios. Los artesanos en las villas formaba sus gremios, con exámenes y grados. La primera organización de la universidad coincide con la reorganización de la curia pontificia y con hegemonía del Papa sobre los príncipes y naciones de Europa, razón por la que los papas están detrás de la universidad. De las 52 universidades medievales, 29 tienen el sello pontificio.

Cuando la escuela de una ciudad se organizaba y cobraba prestigio se convertía en universidad. La denominación primigenia Studium general (Estudio general) se refería a un lugar de estudios con carácter universal en dos sentidos: abierto a alumnos de cualquier comarca y nacionalidad y en cuanto daba títulos o grados valederos universalmente; en este sentido, la autoridad universal era la del Papa y también el emperador. El término universitas, al comienzo, iba cargado de un sentido organizativo gremial y significaba “cuerpo”, “asociación de estudiantes”, consortium, collegium, communio, societas, pero posteriormente pasa a designar a escolares y maestros, para concluir designando a la institución docente de más alta categoría. Durante siglos, desde todos los lugares de la cristiandad, maestros y discípulos se reúnen para recorrer juntos los caminos de Europa hacia diferentes universidades, de acuerdo con la fama y autoridad de cada una de ellas. Buscando todos los saberes, la universidad medieval se nutrió de autores de todas las culturas, logrando una universalidad científica y cultural. La enseñanza se imparte en latín

y se estructura en grados: bachiller, licenciado, maestro y doctor. Tras un curso de preparación humanística (retórica, gramática y métrica latina), venían dos años de dialéctica con el grado de bachiller; luego, un año y medio de estudios de física, con el grado de Licenciado y Maestro en Artes<sup>(2)</sup>, tras superar los exámenes respectivos. El doctorado en Medicina o Derecho se alcanzaba tras siete años más de estudio y el de Teología, después de trece. Los títulos poseían validez universal para enseñar en todas las partes. Como indica el Dr. Andrés Jiménez “a través de las universidades, de modo singular, se consolidará una mentalidad común en toda Europa a pesar de las diferencias nacionales, y se hará patente la identificación entre la cultura cristiana y la civilización occidental durante más de cinco siglos” (El origen, 2006:13-15). El documento más antiguo que recoge este término va firmado por el Papa Inocencio III en 1208 dirigido al Estudio General de París. Testigo de este proceso y acuñador de una de las definiciones más bellas de Universidad será el rey Alfonso X el Sabio (1221-1284) en sus Partidas (II, tít.3) “ayuntamiento de maestros y de escolares que es hecho en algún lugar con voluntad y con entendimiento de aprender los saberes”.

Desde el Concilio Lateranense de 1179, los estudios eclesiásticos y teológicos se han perfeccionado. Crece la sed cultural en nobles y comerciantes; se potencian los estudios liberales y el humanismo; los cristianos sienten cierta atracción y curiosidad hacia la cultura árabe. En Francia, surge en el S. XII la necesidad de organizarse los profesores corporativamente, como los gremios, con el objeto de definir y hacer valer sus derechos, principalmente frente al cancellarius (director) de la escuela de la Catedral de Nôtre Dame, el único autorizado por el obispo para conferir a un determinado candidato el derecho a enseñar o la licentia docendi. La gran afluencia de alumnos, motivada por el prestigio de maestros como Guillermo de Champeaux, Juan de Parvo Ponte y Abelardo, llevó a pensar a los profesores de las escuelas parisinas que eran ellos, y no el cancellarius, los capacitados para enseñar y discernir quién debía formar parte de la corporación. En este forcejeo fragua la personalidad jurídica de la primera de las universidades. De hecho, los estudiantes, apoyados por sus profesores obtuvieron del abad del Monasterio de Santa Genoveva, situado en la margen izquierda del Sena –origen del Barrio Latino– la futura ciudad universidad y jurisdicción propia el año 1200; tanto los maestros como los estudiantes quedaban exentos de impuestos y de empuñar las armas; el abad nombró un canciller y acogió el “Studium generale” al que el Papa Inocencio III confirmó en 1208 en sus privilegios. Bajo esta denominación se reunían también la escuela catedralicia de Notre Dame y las monásticas de Santa

Genoveva, Saint Germain de Près y San Víctor. El antiguo Studium de París fue reconocido oficialmente en 1229 como Universitas magistrorum et scholarium Parisium commorantium, y, por último, la Bula Parens scientiarum confirma en 1231 los derechos y deberes de la corporación. La Universidad de París recibió el nombre de Sorbona a causa de uno de estos centros fundado por Roberto Sorbon en 1257. La Universidad de París organizó desde el inicio las cuatro grandes ramas en las cuatro facultades tradicionales: Artes, Teología, Derecho y Medicina; a ellas se unió, como derivación de la primera, la de Filosofía. Por la primera, Artes, debían pasar todos los alumnos como propedéutico o estudios generales, antes de cursar estudios en las demás carreras. Por esta razón, era la más numerosa y con población más joven, dotándola de algunos privilegios como el de que el rector debía ser elegido de entre sus profesores. En el siglo XVI cuenta con más de 50 colegios universitarios y unos 6000 estudiantes; toda una “república estudiantil” con sus leyes, privilegios y reglamentos; cada colegio era una universidad en pequeño con aula general, clases, comedor o refectorio, biblioteca, capilla, claustro o patio, habitaciones para alumnos y profesores.

Bolonia tiene de peculiar que su origen vino determinado por la unión y el talante democrático de alumnos y por el prestigio de sus facultades de Derecho (Civil y Canónico). La de Montepellier destaca en Medicina, la de Salamanca en Leyes.

Al hilo magisterial se fueron creando los hospitia o residencias de estudiantes en los que convivían con profesores. Fueron promovidos por entidades privadas (mecenas, órdenes religiosas...) para facilitar los estudios a los alumnos con bajos recursos. Estos centros, además de prestar alojamiento y comida, se convirtieron en el complemento ideal de la universidad con numerosas actividades académicas y sociales. Entre 1200 y 1400 se fundaron en Europa 52 universidades; entre 1400 y 1500 se crean en España 20.

### III. Ser y sentido de la universidad

El desafío de la universidad es provocar, inculcar en los profesionales una actitud crítica y creativa, el propiciar la formación continua y el perfeccionamiento académico; constituirse en centros del más alto nivel donde se enseñe científicamente y con la mayor calidad, el crear comunidades que investiguen, todo ello con una ética personal y una proyección social comprometida (tanto con su realidad local inmediata como con la aldea global mundial). Para que quede más claro, afirmemos de entrada diez puntos que no recogen el verdadero ser y sentido de la universidad.

#### A. ¿Qué no es la universidad?

1. **Una fábrica comercial de títulos.** Lo denunció con lucidez en su tesis doctoral nuestro egregio paisano Dr. J. L. Bustamante y Rivero, al recoger la opinión de la mayoría del público que otorga como única finalidad de la universidad “proporcionar la instrucción superior y técnica a los que pretenden alcanzar un título facultativo; y considera la universidad como uno de tantos planteles en que, colegiales algo mayores en edad que los otros, cursan estudios que han de servirles para su propio y ulterior aprovechamiento”.
2. **Centro de acogida a jóvenes sin trabajo** que les “coloca” provisionalmente con la esperanza de un futuro modus vivendi en la sociedad.
3. **Oficina de trabajo** para funcionarios docentes más o menos prestigiosos.
4. **Almacén** donde se guardan y transmiten conocimientos; o supermercado donde llenar nuestras “canastas mentales”.
5. **Centro recreativo** donde los alumnos viven horas de ocio durante la etapa central de su vida juvenil.
6. **Torre de marfil** donde se refugian enciclopedias andantes, sabios distraídos, encerrados en ghettos aislados de la sociedad.
7. **Cantera de los partidos políticos** donde se forjan futuros líderes en luchas de facciones grupales.
8. **Rebaño** de “borregos de Pancorbo o rumiantes de la Santa Alianza” (J. Maritain); ni miméticos imitamos de todas las modas futuristas por el hecho de ser lo último, ni nostálgicos de otras épocas para los que “cualquier tiempo pasado fue mejor”.
9. **Kiosco** de distinciones académicas que olvida lo fundamental: “sabe muchas cosas menos tres: no sabe hablar, no sabe leer y no sabe escribir”, candidatos para el “ridiculum vitae”.
10. **Despiezamiento** de saberes, creación de monstruos que desarrollan mucho unos órganos y dejan otros sin crecimiento. ¿Qué pasaría con una persona de brazos gigantes y cortas piernas? Se produce así lo que el psiquiatra J. J. López Ibor denominó “genios analfabetos”, víctimas de la especialización de “saber cada vez más de cada vez menos hasta saberlo casi todo de casi nada”. La superespecialización

está llevando a un neoanalfabetismo aunque esté revestido de ropaje de la educación superior. Son los “nuevos bárbaros” según J. Ortega y Gasset. Uno de los peligros que acechan a la Universidad de nuestro tiempo es la falta de sentido de la totalidad del saber.

## B. Misiones de la universidad

Entre muchas, selecciono cinco:

1. **Escuela donde se forman los dirigentes** que, conociendo el pasado y aprendiendo de él, poseen una actitud crítica y constructiva de todas las dificultades que impiden al hombre un mayor grado de realización personal y social. Es un centro de liderazgo, de formación de selectos.
2. **Síntesis de saberes.** La esencia de la universidad es reconciliar todos los saberes obtenidos en las ciencias naturales y sagradas en una síntesis general que las comprendía y explicaba. Aunque en la actualidad la gran cantidad de información y conocimientos hace inviable esa síntesis general exterior, a lo menos sí es posible una síntesis general basada en la sabiduría interior que planifica y potencia al construir personas cabales y unificadas interiormente. Como detalle práctico, el universitario debe extractar de cada materia los conocimientos básicos, los que le dan sentido, y una vez realizada esta tarea relacionarlos con otras diferentes asignaturas de su especialidad.
3. **Formación integral.** Conjugar el progreso en los aspectos materiales de la vida con la defensa de los valores del hombre que dan sentido a ese progreso material. El gran reto de la universidad actual es enseñar a ser persona, formar su conciencia, ayudando a descubrir con claridad la luz que encamina al hombre a lograr que su conducta alcance la plenitud humana a la que está llamado. Exige además la realización de una obra perfectamente acabada.
4. **Buscadora de la verdad:** de las cosas, de la propia vida, del ser humano. Como bien decía A. de Saint Exupery: “La Verdad para el hombre es lo que hace de él un hombre”. Este empeño por buscar la Verdad, por comprender y hacer comprender el mundo, es la misión más sublime del hombre. Decía A. Einstein: “Vivimos en una sociedad de magníficos medios pero de pobres fines”. Hemos acortado distancias para llegar tarde a todos los sitios; dominamos el mundo externo a costa de dar la llave de nuestro interior, hemos inventado

nuevas formas de ocio para hacer del ocio un negocio.

La universidad, en frase de J. Ortega y Gasset, debe ser “la conciencia crítica de la sociedad”; nosotros añadiríamos además “creadora”. La Universidad del Tercer Milenio debe ocupar un puesto de vanguardia, de avanzada, de denuncia sí, pero también de compromiso creativo.

No nos basta con saber con César Vallejo que “hay mucho que hacer” o con A. Machado “se hace camino al andar”, necesitamos un sabio conocimiento de la meta, hacia dónde vamos y por qué andamos. Bellamente lo acuñó Nietzsche “quien tiene un porqué encuentra un cómo”. Según Diego Gracia “La Universidad ha tenido siempre y tiene hoy como objetivo la búsqueda, formulación y transmisión de la verdad”. La universidad surgió en plena Edad Media cuando la verdad se definía como “la adecuación del entendimiento a la realidad”. Se consideraba la naturaleza, la realidad, como un orden perfecto, de modo que la verdad objetiva no podía consistir en algo distinto a la adecuación o conformidad con el orden; la verdad era el orden, el error el desorden. En la universidad medieval no entran las “Artes serviles o mecánicas” propias de los artesanos, sino las “Artes liberales” (derivadas del Trivium y el Quadrivium), con las cuales se dotó de contenido a la denominada Facultad de Artes. Los saberes aprendidos en estos centros abarcaban las siete artes liberales. Además de esta Facultad menor, la universidad medieval estaba constituida por otras tres Facultades mayores, la de Teología, la de Derecho y la de Medicina, las tres grandes ciencias de la “adecuación”, del “orden”. La Teología nos enseña cuál es el “orden divino” a “orden microcósmico”, que, como es obvio, es raíz y fuente de todos los demás. El Derecho nos enseña cuál es el “orden civil” a “orden del mesocosmos”, el “orden de la república”. La Medicina, en fin, nos enseña cuál es el “orden humano” a “orden del microcosmos”, el “orden del cuerpo”. He aquí los tres grandes órdenes de la “adecuación”, es decir, de la “verdad”. Y como la verdad humana es trasunto de la divina, y por cuanto tiene las características de inmutable, necesaria y eterna, la universidad medieval hizo de la “adecuación” una “norma” y de la “verdad” así entendida una “obligación”. La universidad fue, por esto, una institución profundamente “normativizadora” de las conductas, que, con un criterio a la postre teológico definía lo “normal”, la “norma”, frente a todo tipo de desviaciones.

5. **Compromiso solidario.** Es uno de los más eficaces instrumentos de renovación y perfeccionamiento social. Presta un gran servicio al hombre y a la sociedad ayudando a obtener respuesta a los interrogantes más íntimos del ser humano, colocándole como centro de todo su actuar. No debe olvidar el universitario que la sociedad ha invertido un fuerte presupuesto en su formación y debe retribuirle con su proyección. O la universidad sirve, se proyecta en la sociedad, o de lo contrario, no sirve para nada. Alguien ha dicho que junto a la Estatua de la Libertad, necesita erigir frente a ella una estatua de igual majestad, la Estatua de la Responsabilidad, que muestre a la primera estatua sus limitaciones y sus obligaciones. Libertad + responsabilidad es igual a ética. La ética se centra en la experiencia de la conciencia, es decir, la experiencia en que una opción concreta posible deviene un bien real, efectivo, normativo y realmente obligatorio: compromete mi libertad, orienta mi voluntad, y refuerza mi responsabilidad para pasar del discernimiento a la acción. La ética social acompaña al sujeto no como un “yo”, sino como una comunidad, un país, con una dinámica similar. La fe cristiana que busca la justicia descubre la interdependencia e impulsa las obligaciones morales. La interdependencia se eleva así a un nivel normativo<sup>(3)</sup>.

## IV. El modelo salmantino. Salmantica docet

La primera universidad española fue la de Palencia de 1212. Su brillo duró poco en beneficio de Salamanca. Sabemos que en 1243 existe y que en 1255 el Papa Alejandro IV le concedió todos los derechos y prerrogativas de Studium generale. Alfonso X el Sabio en Las siete Partidas tras definir que es “ayuntamiento de maestros e de escolares, que es fecho en algún lugar, con voluntad e entendimiento de aprender los saberes”, nos dice que “son dos maneras dél. La una es, a quien dicen Estudio general, en que hay maestros de las Artes, así como de Gramática, e de la Lógica, e de Retórica, e de Arismética e de Geometría, e de Astrología; e otrosí en que hay Maestros de Decreto e Señores de Leyes. E este Estudio debe ser establecido por mandato del Papa o del Emperador o del Rey”. Es la universidad en pleno apogeo, desde sus constituciones de 1422, sus estatutos de 1538 y sus reformas a lo largo del XVI y XVII, legislación recopilada en 1625, que permanece en lo esencial hasta las reformas del XIX. En toda la estructura y normativa de la universidad salmantina anima una actitud pedagógica constante. El propósito de la universidad no era tan sólo instruir o enriquecer la inteligencia, sino “criar”, educar, formar la voluntad,

aprender la virtud y buenas costumbres y composición. Es el eco salamantino de las Partidas, que los escolares “finquen aseogados en sus posadas et puñen de estudiar et de aprender et de facer vida honesta y buena, ca los estudios para eso fueron establecidos” (partida II, tít. XXXI, ley XVII).

## V. Las primeras universidades de América

La primera institución docente superior, universidad, data de 1538, en Santo Domingo. Tanta aquella como las nuevas y posteriores se crearon para los criollos aunque estuviese abierta a los indios y mestizos. Contaron con el placet del papa y del rey.

Debemos retrotraer nuestra mirada cuando la emprendedora orden dominicana –con su provincial Tomás de San Marín a la cabeza– decidiese en su capítulo provincial de Cuzco (julio de 1548) abrir un Estudio General en el Convento de Lima para la preparación intelectual de sus jóvenes religiosos futuros apóstoles entre los naturales de Indias. Cuando el licenciado Pedro de la Gasca preparaba su retorno a la metrópoli luego de haber sofocado la rebelión de los pizarristas, el cabildo municipal de Lima dio instrucciones a sus procuradores, el capitán Jerónimo de Aliaga y el dominico fray Tomás de San Martín, para que solicitasen personalmente al Emperador la creación de un “estudio general”.

El Emperador español Carlos V concedió permiso el 12 de mayo de 1551 para que el Estudio General del Convento del Rosario fuese reconocido como la Universidad de la Ciudad de los Reyes, sujeta a los Dominicos, y con los privilegios de la Universidad de Salamanca. Por el Breve “Exponi nobis” de 25 de julio de 1571, recibía la aprobación pontificia. La carencia de recursos económicos determinó que el plantel regentado por los dominicos llevara una vida lánguida, sin mayor trascendencia fuera de los muros de aquel convento. Fue necesario que entrase en vigor la administración del virrey Francisco de Toledo para que el establecimiento se asentara de modo definitivo. El “supremo organizador” de la colonia decidió quitar la responsabilidad conductiva a los padres dominicos y nombró en 1571 al primer rector laico, que fue el licenciado Fernández de Valenzuela, alcalde del crimen de la Audiencia. Durante el mandato de Toledo se redactaron las primeras constituciones sobre el funcionamiento de la Universidad (1571) y se autorizó el privilegio del fuero escolástico, por el cual se obtenía el derecho de administración de justicia en todos los pleitos donde estuvieran involucrados miembros de la comunidad universitaria. 1574 adopta el nombre del Evangelista San Marcos. El 25 de abril de 1577, festividad de San Marcos, se pudo reinaugurar solemnemente el

estudio general de Lima, con más de veinte cátedras pertenecientes a las facultades de Artes, Cánones, Leyes y Teología. Quedaba establecida así la síntesis cultural, jerarquía civil-religiosa, con el fin de buscar el progreso integral de la persona y la sociedad a partir del estudio de la Teología, de la que todas las demás ciencias eran “ancillae” (esclavas); claro que “cada una gozaba de autonomía y dignidad propia, pero en dependencia jerarquizada y orgánica para una función de servicios: servir a Dios y a los hombres” (Bartra, 1971:30) Aquí está la explicación del por qué en la Universidad de San Marcos el primer puesto del claustro se reservó a la Facultad de Teología. Las otras facultades eran las de Derecho Civil (Leyes), Derecho Canónico (Cánones), Artes y Medicina. Las cátedras más importantes en Teología eran la de Prima o Teología escolástica, la de Sagrada Escritura, Vísperas y Nona. Los grados eran de bachiller, licenciado, maestro y doctor. El gobierno de la universidad corría a cargo del claustro, encabezado por el rector, que era elegido por catedráticos y estudiantes, y que estaba asistido por cuatro consejeros o consiliarios (elegidos del mismo modo), más un procurador general, el secretario y el tesorero.

Más adelante, en 1588, fiel a su deseo de reflejar la imagen de la de Salamanca, se le conceden sus mismos privilegios y exenciones. Fue el Rector Francisco de León Garabito quien imprimirá numerosos ejemplares de las constituciones salmantinas para que todos los miembros del claustro sanmarquino de Lima se aficionasen al estudio de las ciencias y valorasen el título concedido. Santo Toribio, sobrino del catedrático salmantino, Juan de Mogrovejo, licenciado por Valladolid y Salamanca; conocedor además del mundo universitario de Coimbra, en Portugal, levantará el Colegio Seminario así como el Colegio Mayor de San Felipe siguiendo el patrón de los Colegios Mayores salmantinos. Entre los grandes autores del barroco sanmarquino, destaca Fray Diego de Ojeda y La Cristiada (1611), el padre Juan Pérez Menacho y la *Summa Theologiae* (en seis tomos), el *Thesaurus Indicus* del padre Diego de Avendaño (cuatro tomos 1618), el Tratado sobre el oficio de Protector de indios de Juan de Larrinaga Salazar (1626). Otro sabio del siglo XVIII, Antonio de León Pinelo y su *Epitome de la Biblioteca Oriental y Occidental* (1629) que es la primera bibliografía sobre América. Es la primera universidad de las Indias, decía el gran sanmarquino León Pinelo en 1630. Su hermano Diego, Rector, con Juan Padilla, escribe sobre el “Buen tratamiento de los indios” (1660). Juan de Solórzano Pereyra, autor de la famosa *Política Indiana* (1648), incorporado a San Marcos. A Gaspar de Escalona y Agüero se debe *Gazophilacio Regium Peruvicum* (1647). Entre los dos siglos brilla la vasta obra de Pedro de Peralta y Barnuevo, académico en Madrid y París, tres veces Rector y su

Lima Fundada (1732). Hacia 1750 declina la Escolástica y la influencia del Peripato y surge la Antiescolástica y la lucha contra el Aristotelismo, que fueron los signos del periodo anterior. El XVIII es el siglo de la Ilustración Cristiana.

Igual que en la edición del Catecismo trilingüe (1584), San Marcos participó en la publicación del *Mercurio Peruano* (1791), en cuyos doce tomos destacan los artículos científicos de Hipólito Unanue y la conocida *Disertación histórico-política sobre el comercio del Perú* por José Baquijano y Carrillo, Vicerrector Sanmarquino. En esa época se dio el debate entre tradición y modernidad.

Más tarde, el sanmarquino Vicente Morales Duárez llegó a ser Presidente de las Cortes de Cádiz (1812). Entre los colegios adscritos a San Marcos es famoso el de San Carlos, que ocupó el Noviciado de los Jesuitas, ahora el Centro Cultural o Casona de San Marcos. En San Carlos, Toribio Rodríguez de Mendoza inició las bases del liberalismo e introdujo la cultura de la Ilustración. En el siglo XIX será dirigido por Bartolomé Herrera.

San Marcos recibió en sus claustros a Túpac Amaru, San Martín, Bolívar y en su local se reunió el Primer Congreso en 1822, antiguo local que estaba situado en el actual Palacio del Congreso Nacional.

El siglo XIX es el del Romanticismo y posteriormente del Positivismo, creándose la cátedra de Sociología, uno de cuyos catedráticos fue Mariano H. Cornejo, autor de una *Sociología General*, en dos tomos (1910). En San Marcos se formaron las personalidades de la Generación del 900 y luego las del *Conversatorio Universitario* (1919). Con esta última comienza el siglo XX peruano.

El ascenso de las clases medias hace de San Marcos una universidad más popular y democrática. Con la Federación de Estudiantes del Perú y el Congreso de Estudiantes, que presidió V. R. Haya de la Torre, en el Cusco, se impone la Jornada de las 8 horas de trabajo (1919). Comienza en esta época la influencia socialista. A la FEP se debe también la formación del Club Universitario de Deportes y el Club Regatas. La modernización iniciada con el Rectorado de José Antonio Encinas, termina con el receso de mayo de 1932 hasta 1935. En 1951 San Marcos celebró el IV Centenario de la fundación con los Congresos Nacionales de Literatura, Filosofía y Peruanistas, este último organizado por Raúl Porras Barrenechea. Gran impulso tomó a partir de 1945, con el Rectorado de Luis Alberto Sánchez, la última media centuria, junto a un entusiasmo filomarxista, dominaron el Funcionalismo y el Estructuralismo, sobre todo (las Ciencias Humanas y en las letras). Al mismo tiempo, con la etnohistoria

y la antropología se puso en primer plano el estudio de la cultura Andina, también el de los movimientos populares.

De acuerdo con uno de los máximos especialistas en su historia, el Dr. Miguel Maticorena Estrada, a quien seguimos en este apartado, San Marcos, fundada el 12 de Mayo de 1551, se confunde con la historia del Perú y América actual; desde entonces, ha contribuido a la formación de la nacionalidad peruana, en todos los aspectos de la creación intelectual y la solidaridad entre todos los grupos étnicos de nuestra nación. Ha sido decisiva su contribución a la cultura y su presencia en momentos decisivos, así tenemos la defensa de los derechos humanos, la Independencia, la Guerra con Chile, la reconstrucción nacional; más tarde, San Marcos participaría en forma importante en la Reforma Universitaria, la Jornada de las 8 horas de trabajo, y en sus aulas se inicia la edición de libros capitales como las tesis de Francisco García Calderón, José de la Riva Agüero, Federico Villarreal, Víctor Andrés Belaúnde, Raúl Porras Barrenechea, Jorge Basadre, Julio C. Tello, Luis E. Valcárcel, Aurelio Miró Quesada, Mariano Ibérico, Honorio Delgado, Luis Alberto Sánchez, José Durand, José María Argüedas, Rebeca Carrión Cachot, Ella Dunbar Temple y tantos más.

De su repercusión universal se hacen eco hombres tan importantes y dispares como Simón Bolívar, quien dirá en 1826 que “no olvidaré jamás que pertenezco a la sabia Academia de San Marcos”, el Papa Pío XII, quien la denomina en 1951 “gloria insigne del Perú, memorable por sus esclarecidos hechos y gloriosa por su antigüedad... preclara mansión de ciencias... que lleva como un timbre de gloria el nombre de un Santo”, o el mismo Albert Einstein quien reconoce: “Vuestra Acción muestra que la más antigua institución americana de alta enseñanza ha preservado el carácter supranacional de Universidad”. Su escudo expresa un simbolismo religioso en el evangelista, un simbolismo político el de la monarquía cristiana de Carlos V, su americanismo a través del “Plus ultra”, el humanismo a través de los ornamentos renacentistas, el regionalismo limeño con la fruta lima y el saber a través de las cornucopias de la cabeza laureada (símbolo de los frutos de la cultura y el espíritu).

El florecimiento de la vida universitaria exigió que hubiera locales capaces de hospedar a los estudiantes de pocos recursos, o a los que venían de provincias lejanas para completar su formación en la capital del virreinato. Tales establecimientos eran los colegios, mayores y menores, que se distinguían por su combinación de actividades intelectuales con la vida contemplativa y que representaban un semillero de los principales

funcionarios, tanto civiles como eclesiásticos, en aquella época. Tras la Junta Magna celebrada en España para dirimir los asuntos de América, en 1568, el rey Felipe II, en 1573, ordenaba la creación “de escuelas, seminarios, estudios... en todos repartimientos”. Solórzano Pereyra en *Política Indiana* recogerá ordenanzas por las que se prescribe que “se funden y doten colegios para que se eduquen en la fe y en la vida política...y luego aprendan para enseñar a sus semejantes”. Los virreyes y gobernadores secundan esta acción. El primero que funcionó en Lima fue el colegio de San Martín, regentado por la congregación jesuítica, el cual se inauguró en 1582. Una década después, en 1592, abrió sus puertas el colegio de San Felipe (llamado vulgarmente Colegio Real), que estuvo a cargo de clérigos dependientes del arzobispado. Ya en la centuria siguiente, a la par del apogeo en las realizaciones culturales, creció el número de estos establecimientos en la metrópoli del Rímac. Sucesivamente aparecieron el colegio de San Ildelfonso, regentado por agustinos (1608); el de San Buenaventura, de franciscanos (1611); el de San Pedro Nolasco, de mercedarios (1626); y el de Santo Tomás, de dominicos (1645). Todos estos planteles, y sus edificios sobrevivientes, conformaron el barrio universitario de Lima colonial.

La experiencia limeña podría trasvasarse a toda América, tal como refiere quien fuese Rector de San Marcos, en 1912, Dr. Villarán: “las universidades que fundó España en América, las Reales y Pontificias Universidades de México y Lima, las de Córdoba... y tantas otras de menos extendido renombre, fueron formadas a imitación del Claustro Salmantino y todas, con uniforme programa, fueron seminarios de clérigos y centros de cultura general para dar a estos pueblos hombres educados y ortodoxos, ministros de altar y defensores de la religión. Pero quizás ha de causarnos relativa sorpresa saber que hubo semejanzas notables entre los colegios universitarios de las provincias hispanas americanas y los institutos de educación superior que en el Norte de América implantaron los colonos ingleses hacia la misma época, copiando y adoptando los viejos colegios de la Universidad Británica de Cambridge. Así, la Universidad de Columbia tuvo su primer y modesto local en unas habitaciones anexas a la Iglesia de la Trinidad de Nueva Cork, como la Universidad de San Marcos, fue en su origen una dependencia del Convento Limeño del Rosario. De los graduados en Harvard durante 70 años, más de la mitad fueron clérigos” (Espinoza, 1969:759) Igualmente, se pueden tener en cuenta, apuntes de importancia en la andadura de la universidad peruana como las prerrogativas dadas por Manuel Vicente Villarán, en 1912, quien hacía notar con verdadero esfuerzo, la importancia de bregar por la presencia de los Estudios Generales afirmando que

“la robusta e indiscutible, aunque relativa, grandeza de la educación colonial española residió en la exigencia de: un período de educación general, pre-profesionales, dentro de la Universidad, en su ambiente y con sus métodos”<sup>(4)</sup>.

Según la Dra. Rodríguez Cruz, por orden de aparición, tenemos las siguientes universidades:

Universidad de Santo Domingo (República Dominicana), 1538.

Universidad de San Marcos (Lima), 1551.

Universidad de México, 1551.

Universidad de La Plata (Sucre - Bolivia), 1552 (no entró en funciones).

Universidad de Santiago de la Paz (República Dominicana), 1558.

Universidad Tomista de Santafé (Bogotá - Colombia), 1580.

Universidad de San Fulgencio de Quito, 1586 (extinguida en 1786).

Universidad de Nuestra Señora del Rosario (Chile), 1619 (extinguida en 1738).

Universidad Javeriana de Santafé (Bogotá - Colombia), 1621.

Universidad de Córdoba (Argentina), 1621.

Universidad de Francisco Xavier (Sucre - Bolivia), 1621.

Universidad de San Miguel (Chile), 1621 (extinguida en 1738).

Universidad de San Gregorio Magno (Ecuador), 1621 (extinguida en 1769).

Universidad de San Ignacio de Loyola (Perú), 1621 (extinguida en 1767).

Universidad de Mérida de Yucatán (México), Siglo XVII.

Universidad de San Carlos de Guatemala, 1676.

Universidad de San Cristóbal de Huamanga (Ayacucho - Perú), 1680.

Universidad de Santo Tomás de Quito (Ecuador), 1681 (refundida en universidad pública en 1776).

Universidad de San Antonio del Cuzco, 1692.

Universidad de San Nicolás (Bogotá - Colombia), 1694 (extinguida en 1775).

Universidad de San Jerónimo de la Habana, 1721.

Universidad de Caracas, 1721.

Universidad de San Felipe (Chile), 1738.

Universidad de Buenos Aires, 1733.

Universidad de Popayán (Colegio Seminario - Colombia), 1744.

Universidad de San Francisco Javier de Panamá, 1749.

Universidad de Concepción (Chile), 1749.

Universidad de Asunción (Paraguay), 1779.

Universidad de Guadalajara, 1791.

Universidad de Mérida (Venezuela), 1806.

Universidad de León de Nicaragua, 1806.

Si nos fijamos en sus cuerpos jurídicos, afinidades legislativas, estructuras, A. R. Cruz distingue varios grupos en torno al modelo salmantino:

El primero lo constituye San Marcos de Lima y todas las primeras constituciones de 1571 como la de San Felipe de Santiago de Chile.

El segundo está formado por México, Guatemala (1681), Guadalajara (inspiradas en las de 1625 pero en el S. XIX), los de 1580 con Pedro Farfán, visitador, que culminó en la legislación del visitador Juan de Palafox y Mendoza y la de Nicaragua (como Guatemala).

El tercero abarca Charcas de 1624 por el provincial Frías Herrán (Chuquisaca o Sucre), Córdoba (Argentina) y Huamanga (hoy Ayacucho). Asociadas a ellas están las de los jesuitas como la Javeriana de Santafé, del Nuevo Reino de Granada, inspirada básicamente en la ratio studiorum. La de Huamanga fue fundada por el obispo Cristóbal de Castilla.

El cuarto lo constituye la de Caracas y con influjos en las constituciones de 1727 de las vecinas de Santo Domingo, La Habana, Lima y México.

El quinto la Habana (1734) y Santo Domingo (1754), con influjos de la de Caracas. Aquí hay que agrupar las dirigidas por los dominicos como la Tomista de Santafé de Bogotá.

El sexto es la de los agustinos de Quito y Santafé.

La de Santiago de la Paz, de Santo Domingo, antes de pasar a los jesuitas, tuvo una estructura y organización de tipo colegial. Lo mismo sucedió con el Colegio Seminario de Mérida (Venezuela) y que siguió a la Universidad de Caracas.

#### VI. Tres aspectos básicos del mundo universitario hispanoamericano: político, social y económico

Contrasta entre la legislación universitaria salmantina y la hispanoamericana la complejidad de la primera (total) y la sencillez de las segundas (en los inicios). Ello no quitó –como estudia el Dr. Jaime González Rodríguez– que aspirasen siempre a lo

máximo, especialmente México y Lima. Hasta 1681 no estuvieron jurídicamente reguladas las universidades. En la legislación se reafirma un aspecto jurídico fundamental: el reforzamiento de la autoridad del rector frente a la del maestrescuela. En ocasiones, como en San Marcos de Lima, el virrey Toledo (1581) busca que el rector sea alternativamente un eclesiástico y un seglar. El Consejo de Indias programa el que no aparezcan prematuramente universidades y que no haya conflictos.

En el siglo XVI, dos temas parecen preocupar al Consejo: el que los miembros de la Audiencia ocupasen o no el cargo de rectores y el uso que se hiciese de la imprenta en las universidades. En el primer tema, la tendencia del Consejo a finales de siglo fue, tanto en Lima (1589 y 1598) como en México (1597), la de excluir a oidores y fiscales del cargo de rectores, aunque muchos decían que ello acarrearía dificultades económicas a las universidades. Respecto al segundo tema, en 1583 el Consejo permitió que se imprimieran en dichos centros libros que estuviesen en consonancia con la virtud.

Durante el siglo XVII el acceso de los miembros de las Audiencias al cargo de rector oscila entre la aprobación para México en 1609 y la vuelta a la prohibición para la misma universidad en 1646 y 1649 (Constituciones del obispo de Puebla Juan de Palafox y Mendoza). El Consejo tomó también la iniciativa de rogar al Papa en 1617 concediera a dominicos y jesuitas la validez académica de los estudios de filosofía y teología impartidos en colegios y conventos de dichas Órdenes situados lejos de las universidades ya existentes, y tendió también a intervenir en los conflictos académicos entre dominicos y jesuitas a favor de la equiparación académica de ambos (por ejemplo, en Bogotá, en 1655 y 1681, y en Quito, en 1649). Favoreció, asimismo, el Consejo durante el siglo XVII la creación de cátedras escotistas y suaristas, regentadas por franciscanos y jesuitas, respectivamente, no sabemos todavía con qué fines. En las constituciones de la Universidad de Guatemala, aprobadas en 1685, el Consejo impuso una añadidura a la constitución 107 a favor del estudio de doctrinas filosóficas distintas. Según el obispo Payo de Rivera, era una medida útil para desenvolverse en un mundo lleno de controversias, como el de la Contrarreforma. A mediados de este siglo (México, 1657) comienza también el Consejo a pedir informes a las universidades sobre la conveniencia de que los alumnos votasen en la adjudicación de cátedras.

Pero es sin duda durante el siglo XVIII y comienzos del XIX cuando la política del Consejo adquiere mayor interés, y por ese motivo ha sido algo más estudiado.

Podemos destacar las siguientes directrices:

- 1) Tendencia del Estado español a que fuesen seculares quienes impartiesen las cátedras de derecho (San Gregorio de Quito, en 1704 y 1724) para contrarrestar el influjo de las doctrinas antirregalistas defendidas por los jesuitas. En 1738 se creó en Chile la Universidad de San Felipe, expresamente para dotarla de estudios de derecho.
- 2) La medida política más importante adoptada por el Consejo en el siglo XVIII fue la expulsión de los jesuitas (1767), en un esfuerzo claro por arrebatarse a la Iglesia el predominio en el ámbito educativo, apoderarse de los cuantiosos bienes culturales acumulados por los jesuitas y anular definitivamente el influjo ejercido por ellos sobre las conciencias. En la Universidad de Córdoba, por ejemplo, no se permitió que ejerciesen la docencia después de la expulsión ni siquiera los sacerdotes seculares que habían sido educados por los jesuitas.
- 3) Una tendencia clara a favorecer el acceso a los estudios universitarios a los pobres (en 1770 se redujeron los gastos para la obtención del grado de bachiller a quienes pudiesen demostrar su pobreza, y en 1788 se estableció que uno de cada diez bachilleres pudiese obtener gratuitamente el grado) y marginados (en 1812 se obligó a la Universidad de Caracas a admitir africanos en sus aulas).
- 4) La tendencia de las universidades a convertirse en órganos del Estado para el control de la enseñanza superior. En 1801, por ejemplo, se estableció un censor regio en la Universidad de Caracas para la supervisión de las opiniones vertidas en las publicaciones y en la docencia.
- 5) Tendencia a suprimir las cátedras de lengua indígena, establecidas obligatoriamente y favorecidas de diversos modos en el siglo XVI, para fomentar la implantación del castellano (1770).

Las críticas de los positivistas a que nos hemos referido al principio tuvieron inicio en la propia autocritica que surgió en las universidades indianas al llegar el siglo XVIII. Sin olvidar todos sus defectos, ellas fueron el cimiento de la cultura en Hispanoamérica. La de San Felipe, por ejemplo, produjo 299 doctores entre 1738, fecha de su fundación, y 1810. La de Guatemala, fundada en 1676, graduó 23 bachilleres en 1746, en una ciudad que contaba con unos 20,000 habitantes en 1788.

## VII. La raíz universitaria de la identidad hispanoamericana. Una primera globalización

En el último tercio del siglo XIX, hay un gran despertar de la conciencia hispanoamericana de la mano de Andrés Bello y del Congreso Iberoamericano de 1900 celebrado en Madrid. Todos coinciden en la necesidad de buscar nuevos horizontes tras los intentos fallidos del liberalismo, el conservadurismo, la dictadura; les mueve la esperanza de alcanzar los más justos ideales comunitarios, en mantener unas constantes éticas basadas en el humanismo español aplicado a América. Podríamos apuntar que en la búsqueda de esa identidad común hay un auténtico sentido de globalización que va mucho más allá del mero sentido economicista.

Se distinguen en el siglo XIX cuatro corrientes:

- **Modernista**, sobre todo en literatura, personificado en Rubén Darío.
- **Antipositivista**, conexión del pensamiento tradicional con el contemporáneo, de la mano de A. Reyes, Vasconcelos, H. Ureña.
- **Pedagógica**, en defensa de la verdad y libertad como vías de extensión educativa predicando constantemente la necesidad de adecuar los métodos a la propia idiosincrasia hispanoamericana: Montalvo, J. M<sup>a</sup> de Hostos, Justo Sierra.
- **Sociológica**, fuerza moral del regeneracionismo; busca soluciones para la organización nacional, preocupándose por definir y estudiar sistemas capaces de mantener el equilibrio social. Partidarios de superar el positivismo y los plagios extranjeros. El hombre clave: José Enrique Rodó.

Buscan ahondar en la memoria histórica común con todos los pueblos de Hispanoamérica que se independizaron de España en el S. XIX, que buscan fuera de sí (Francia, Inglaterra, Estados Unidos) modelos de referencia y se agota en una fragmentación de pequeños estados a merced de los generales victoriosos o de pequeños caudillos. El sueño de Bolívar de crear una “patria grande” no se cumplió. El S. XX nos ofrecerá una América tensa que lucha por afirmarse, entre las revoluciones y las dictaduras, en reconocerse, encontrarse a sí misma hasta descubrir su identidad, su autoconciencia, a través de conocimiento de sí misma. Como afirma Cesia Ziona Irshbein, tal conciencia tomó varias vertientes en la historia de la formación del pensamiento latinoamericano: la indigenista, la hispanista, la telúrica... y empezó a discurrir con la creación misma de las nacionalidades, pasando por el

fatigoso camino de la autoconciencia que enfrentó las contradicciones ideológicas de vencedores y vencidos, leyenda rosa y leyenda negra, hispanismo contra antihispanismo, indigenismo versus europeísmo, americanismo versus latinoamericanismo...

Si la identidad de Hispanoamérica se invoca como unidad, ésta no existe en lo geográfico, ni en lo político en sentido estricto, aunque encontremos procesos paralelos en sus etapas fundamentales. Sin embargo, a pesar de su heterogeneidad hay un denominador común, cultural, que entrelaza ideales, valores, lengua, sentimientos, religión. La cultura viene a dar al hombre una segunda naturaleza, que le plenifica por sus comunes creencias, leyes, costumbres, arte, literatura, capacidades... Si tenemos en cuenta que el principal agente transmisor de la cultura es la educación, y el centro educativo superior de un pueblo es la universidad, tendremos que concluir que **la universidad es la institución decisiva en la forja de la identidad colectiva.**

Hija de la cultura occidental europea, surge en la Baja Edad Media como “ayuntamiento de maestros y escolares” (Alfonso X) y tanto en Salamanca como Alcalá se perfilan y encarnan del modo más genuino, el cual se proyectará en América. Durante el siglo XVI se gestó la universidad americana, en el siglo XVII creció y se extendió, y en el XVIII alcanzó su madurez. Unas nacieron como fundación pontificia eclesial con ulterior aprobación civil, real, y otras a la inversa. En 1812 son 30 las universidades fundadas. El modelo tipo fue Salamanca, al menos un 80%, entre las que descuellan México y Lima. Son muchos los alumnos de Salamanca que ejercen en América cargos docentes en universidades o en el campo de la administración, gobierno, la misión. Por citar algunos: Pedro de la Gasca, Luis López de Solís, Juan de Lorenzana, Santo Toribio Mogrovejo... Salamanca proyecta el tipo de universidad clásico, heredero del modelo originario medieval, pero remozado con aires renacentistas, barrocos e ilustrados. Su organización giraba en torno al claustro, máxima expresión democrática, donde se armonizaron en un cogobierno los elementos básicos de la institución: docente (profesores) y discente (alumnos). De este modo, la universidad se convirtió en escuela de gobierno compartido, de corresponsabilidad en la tarea común y generadora de un talante democrático, de una conciencia de libertad, justicia y solidaridad. De igual modo, las corrientes filosóficas predominantes –alimentadas por las preferencias de las órdenes religiosas– tomista, escotista, suarista, impregnaron los saberes superiores. Junto a la filosofía aristotélica tomista, se fue acrisolando un estilo universitario (académico y administrativo) en que se compartían tareas y responsabilidades, se forjaba una disciplina

en el estudio, con ambiente espiritual, festivo y alegre, que forjaron el hombre nuevo universitario, auténtico, protagonista de las nuevas nacionalidades.

## VIII. La universidad del nuevo milenio en tiempos de globalización

Como bien sabemos, la globalización no afecta sólo a la economía, la empresa, el marketing: es toda la persona la que está en juego, y de ella debe responder la universidad. Como afirmó en Chiclayo León Trahtemberg (octavo aniversario de la Universidad del Señor de Sipán, junio 2007) en su conferencia “Universidad y Globalización”, “Debemos preguntarnos, qué es lo que tenemos y qué necesitamos para lograr lo que queremos (...) debemos saber en qué somos los primeros para lograr el desarrollo. La universidad es la convocada para pensar en el futuro y hacer el planteamiento de la forma cómo debemos llegar a él”. Es imperativo que el Perú organice de manera adecuada la presencia, acción y participación en el proceso de globalización, que rige y afecta todos los ámbitos de la actividad humana, como remarca el Dr. Eloy Loayza Saavedra (Gestión, 1999). En este contexto, la universidad no se podrá eximir nunca de sus obligaciones con el país; y, por el contrario, debe asumir un papel rector en este proceso de globalización.

Nos pueden dar luz las conclusiones elaboradas por los distintos encuentros de los rectores de universidades, muchos de ellos promovidos por UNIVERSIA. Uno que tuvo especial importancia fue el de Bolonia con ocasión del 9º centenario de la más antigua de ellas, cuatro años antes de la supresión definitiva de las fronteras intracomunitarias y ante la perspectiva de una colaboración más amplia de todos los pueblos europeos, estimaban que “los pueblos y los estados deben tomar conciencia como nunca del papel de la universidad que tendrán en el futuro en una sociedad europea que se transforma y se internacionaliza, se unifica entre las distintas naciones”. Por ello, se expone:

- Que el porvenir de la humanidad al finalizar el milenio depende en gran medida del desarrollo cultural, científico y técnico que se forja en los centros de cultura, conocimiento e investigación que son las universidades.
- Que la tarea de difusión de conocimientos de la universidad respecto las nuevas generaciones, implica que se dirija al conjunto de la sociedad cuyo porvenir cultural, social y económico exigen un considerable esfuerzo de formación permanente.
- La universidad debe asegurar a las futuras

generaciones la educación y formación necesarias que contribuyan al respeto de los grandes equilibrios del entorno natural y de la vida. Deben enseñar a todo el mundo a mantener y a respetar el equilibrio en la vida social y el entorno natural.

Los principios fundamentales que deben regir son:

- Institución autónoma –también en lo económico– que de manera crítica produce y transmite la cultura por medio de la investigación y de la enseñanza.
- La actividad docente es inseparable de la actividad de investigación para que la enseñanza sea igualmente capaz de seguir la evolución de las necesidades y las exigencias de la sociedad y de los conocimientos científicos.
- Libertad de enseñanza, de investigación, de formación, con respecto a los poderes públicos para garantizar y promover el respeto a esta exigencia fundamental.

Con el rechazo de la intolerancia y mediante el diálogo permanente la universidad es un “encuentro privilegiado entre profesores –que disponen de la capacidad de transmitir el saber y los medios para desarrollarlo a través de la investigación y de la innovación– y estudiantes que tienen el derecho, la voluntad y la capacidad de enriquecerse con ellos”. Según esto, los paquetes integrados, la universidad a distancia, no son verdaderamente universidad. Es preciso una relación directa, humana, cordial y científica del alumno y profesor: una universidad profesor-alumno.

- La universidad es “depositaria de la tradición del humanismo europeo”. Europa no piensa sólo en que tiene que tener facultades de ciencias o facultades técnicas. Piensa que es importantísimo hacer un esfuerzo para mantener las facultades de ámbito cultural porque ellas son las que mantienen la calidad de comprensión entre los pueblos. Cree que es una de sus tradiciones y que las tiene que mantener.

El reto que debe asumir la futura universidad

- Dar los medios adecuados para conseguir la libertad de investigación y de enseñanza.
- Selección de profesores así como la reglamentación de su estatuto debe regirse por el principio de la indisociabilidad entre la actividad investigadora y la docente.

la Universidad, comunidad del saber, se avizora como la protagonista de la formación integral en tiempos de cambios. El prestigio de la universidad pasa por la "cantidad" de su "calidad". Merece la pena esforzarse por conseguir las.

- Garantizar a los estudiantes la salvaguarda de las libertades, así como las condiciones necesarias para alcanzar sus objetivos en materia de cultura y de formación.
- Las universidades consideran el intercambio recíproco de información y documentación y la multiplicación de iniciativas comunes como instrumentos fundamentales para el profesorado continuado de conocimientos.

El Consejo de Europa ha creado una Conferencia Permanente de Problemas Universitarios para promover la cooperación interuniversitaria europea. El discurso clave de la 12ª Conferencia estuvo a cargo del Rector de la Universidad de Hamburgo "Que la universidad sea la energía espiritual que mueva la historia en el respeto a las personas, en la universalidad de sus culturas y a través del diálogo creativo".

Juan Pablo II en el documento fundamental sobre el rol de las universidades y la Iglesia, en *Ex Carde Ecclesiae* nos brinda una cita fundamental: "Por su misma naturaleza, la universidad promueve la cultura mediante su actividad investigadora, ayuda a transmitir la cultura local a las generaciones futuras mediante la enseñanza y favorece las actividades culturales con los propios servicios".

Siguiendo a los modelos alemán (comunidad investigadora), USA (motor de progreso), inglés (excelencia académica), francés (cultivo de la razón), ruso (pragmática) la Universidad, comunidad del saber, se avizora como la protagonista de la formación integral en tiempos de cambios. El prestigio de la universidad pasa por la "cantidad" de su "calidad". Merece la pena esforzarse por conseguir las. De este modo, conseguiremos –con J. Ortega y Gasset– que la universidad sea la energía espiritual que mueva la historia en el respeto a las personas, en la

universalidad de sus culturas y a través del diálogo creativo.

Para terminar, quiero rescatar dos estudios acometidos por filósofos peruanos que nos ayudan a esclarecer el auténtico sentido de la universidad. Uno de ellos por el Dr. Gustavo Quintanilla Paulet, sobrino del célebre inventor Pedro Paulet, y docente en la UNSA y la Católica de Arequipa. En su reflexión acerca de la universidad, frente al término "reforma" acuñó el término "reconstitución", entendido como la "re-creación", la vuelta a su esencia, "una aceptación de su verdadero concepto, una conciencia del rol científico de esa comunidad de personas con perfil de profesionales universitarios (Reconstitución, 1988:83). El otro, es de la Dra. Carmen Rosa Villarán Rodrigo, nieta del profesor sanmarquino Manuel Vicente Villarán, en su obra "Verdad y Universidad. Claves intelectuales y éticas de la vida universitaria" (SITA, Lima, 1995, v p. 70), docente de la UCSS, quien propone "todo un plan de desarrollo antropológico en función de la vertiente educativa que le compete a toda la sociedad, destacando la responsabilidad de los distintos tiempos educativos por los que atraviesa el ser humano... con sus posibilidades de generar cambios y mejoras". Desde su punto de vista, la universidad, como la misma modernidad, ha perdido la ruta de la aspiración a la verdad, a la sabiduría y se ha fascinado por el utilitarismo, al punto que el mismo afán sapiencial tiene que pasar por el examen de lo útil. En todo caso, la universidad en esta época pareciera que se ha olvidado de su papel de "faro luminoso para toda sociedad", de "estrella guíador", "brújula para los distintos caminos científicos", y además de "puerto acogedor de las más acendradas preocupaciones y discusiones atentas a la condición integral del ser humano". Cuán acertada resulta una universidad que no se olvida de la sabiduría, sino que en cada esfuerzo a tiene como meta.

Termino con un testimonio también de mi universidad, UCSS. En su visión y misión, como ha señalado Elena Rosato, se encarnan las razones expuestas del ser y sentido de la universidad: mantener viva la pasión por la verdad y la solidaridad; esto es, por la justicia, la libertad, la felicidad, lo que permite a una persona ser verdaderamente protagonista de su vida, contribuyendo entonces a construir y mejorar el contexto donde se encuentra, contribuir a la formación de "profesionales responsables y hombres libres, preparados para afrontar el reto de responder a los problemas y exigencias de la realidad"; nuestra realidad es la de Lima Norte que reúne los distritos de Ancón, Puente Piedra, Santa Rosa, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos y San Martín, ocupa el

32.15% del territorio de Lima y tiene una población aproximadamente de dos millones de habitantes (25% de la población de Lima Metropolitana), de los cuales más de medio millón tiene una edad entre 15 y 29 años.

Se puede decir, entonces, que esta universidad, por el área donde ha nacido y por el segmento social que quiere servir, es un poco como si tuviera la Responsabilidad Social en su mismo ADN.

#### NOTAS

- (1) El presente texto constituye la versión castellana de la Conferencia inaugural presentada en la Universidad de Santa Clara de California, Estados Unidos, en un Congreso celebrado del 7 al 10 de noviembre de 2002. <http://www.scu.edu/ignatiancenter/bannan/eventsandconferences/globalizationconference/upload/Czerny-Globilization-Conference-Spanish.pdf>
- (2) Recuerda el corporativismo gremial con el aprendiz, el oficial, el maestro, el jurado.
- (3) En el I Encuentro Internacional de Rectores de Universia (junio

2005), se dieron diez señas para la universidad del momento: emprendedora, innovadora, investigadora, involucrada en su entorno, evaluadora y evaluable, concernida ambientalmente, con permanentes procesos de formación, con capacidad de insertar laboralmente, implicada, comprometida y cooperadora, igualitaria.

- (4) M. V. Villarán (1962). *Misión de la Universidad Latino Americana*. Discurso pronunciado en San Marcos. pp. 377-387. En: Páginas Escogidas. Lima: Talleres Gráficos Villanueva. p. 379.

#### REFERENCIAS

- Bartra, E. (1971). *Trayectoria histórica de la Facultad de Teología de Lima*. Revista Teológica Limense.
- Espinoza A. (1969). *La reforma universitaria como ejercicio y como destino*. En: Mercurio Peruano. Nº 478, marzo-abril.
- Gestión en el Tercer Milenio. Año 2, Nº 3. Agosto 1999.
- ESTAR (2006). *El origen de las universidades. Raíces de Europa*. Madrid. Nº 198.
- Rodríguez Cruz, Águeda (1990). *Historia de la Universidad de Salamanca*. Salamanca: Fundación Ramón Areces.

UCSM Arequipa (1997). *Reconstitución de la Universidad Arequipa*. Actualiza y sintetiza sus ideas. En: Introducción a la Universidad (Qué es? ¿Cómo debe actuar?)

Villarán, Carmen Rosa (1992). *Verdad y universidad*. Lima: SITA.

Villarán, M. V. (1962). *Misión de la universidad latino americana*. Discurso pronunciado en San Marcos. En: Páginas Escogidas. Lima: Talleres Gráficos Villanueva.

#### DR. JOSÉ ANTONIO BENITO RODRÍGUEZ

Doctor en Historia de América. Miembro de la Asociación Española de Americanistas, del Instituto Riva Agüero y de la Academia Peruana de Historia de la Iglesia. Docente universitario y autor de varios libros y artículos

# MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

Lic. Úrsula Toro-Lira Pardo

## RESUMEN

El actual gobierno peruano a través de la creación de la ley 28740 decide crear una serie de organismos a fin de normar los procesos de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa.

A continuación, daremos a conocer los diferentes organismos creados por el estado peruano, así como los objetivos, políticas de acreditación educativa. Nos centraremos en las etapas del proceso de acreditación en el ámbito universitario y los modelos para la acreditación de las carreras profesionales.

Finalmente, daremos algunos alcances y criterios establecidos por el gobierno peruano para las carreras universitarias.

## PALABRAS CLAVE

Sineace, CONEAU, autoevaluación, acreditación, dimensión, factor, criterio.

## ABSTRACT

The current Peruvian government passed law 28740 to create a number of organizations to regulate the processes of evaluation, accreditation, and certification of educational quality. In this paper the various organizations established by the Peruvian government, as well as their objectives and educational accreditation policies will be introduced, emphasizing on the stages of the accreditation process in universities, and the models for accrediting university careers.

Finally, some ideas and criteria established by the Peruvian government for university careers will be presented.

## KEYWORDS

Sineace, Coneau, self-evaluation, accreditation, dimension, factor, criteria.

## CREACIÓN

En el año 2008 se promulga la Ley N° 28740 a fin de crear el SINEACE con el objeto de:

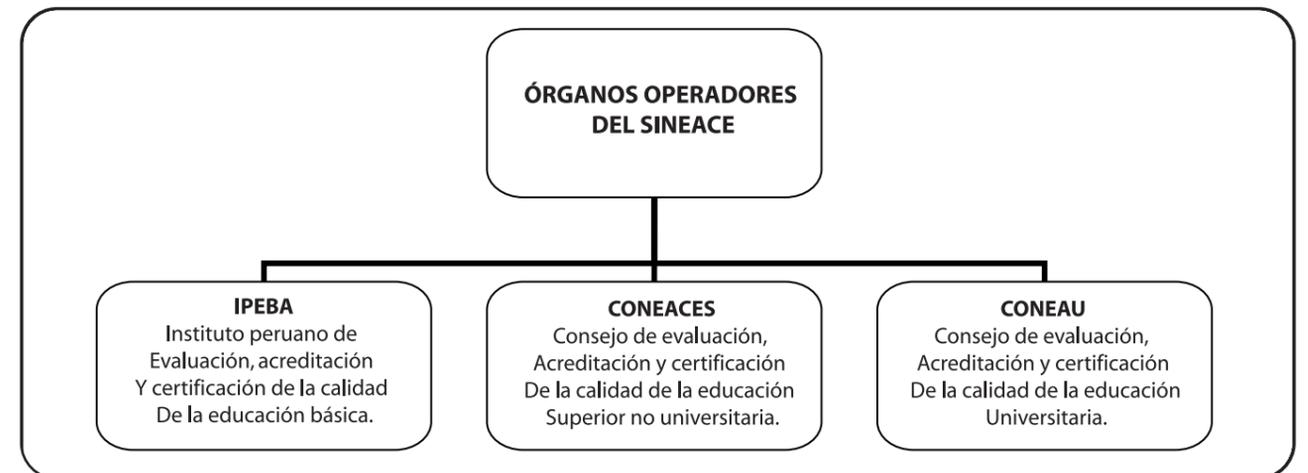
1. Normar los procesos de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa.
2. Definir la participación del Estado en ellos.
3. Regular el ámbito, la organización y el funcionamiento del sistema.

## El SINEACE

Es el conjunto de organismos, normas y procedimientos estructurados e integrados funcionalmente, destinados a definir y establecer criterios, estándares y procesos de evaluación, acreditación y certificación, a fin de asegurar los niveles de calidad que deben brindar las instituciones a las que se refiere la Ley General de Educación N° 28044.

## FINALIDAD

Garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan un servicio de calidad a través de sus órganos operadores:



## OBJETIVOS DEL CONEAU

1. Promover el desarrollo de procesos de evaluación, acreditación y certificación de la calidad de la educación superior universitaria.
2. Contribuir a alcanzar niveles óptimos de calidad en los procesos, servicios y resultados de la educación superior universitaria.
3. Garantizar la calidad del servicio educativo universitario.

## OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

1. Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa de instituciones y programas universitarios, mediante el desarrollo de procesos de evaluación y acreditación.
2. Contribuir al establecimiento de mecanismos de control y evaluación de la calidad de los procesos de gestión institucional y académicos.
3. Fomentar una cultura evaluativa en las instituciones de la educación superior universitaria.

## POLÍTICAS DE ACREDITACIÓN

El CONEAU asegura la calidad de la enseñanza superior respetando la autonomía universitaria y aplicando las siguientes políticas de Acreditación:

1. Cumplir con eficiencia y eficacia lo establecido por la Ley N° 28740 y su reglamento, dentro del marco de la ética y moral pública, para lograr la credibilidad y confianza de la sociedad.
2. Establecer normas y procedimientos para la Autoevaluación, Evaluación Externa y Acreditación

que, en el marco de la mejora continua, contribuyan a reconocer el logro de metas alcanzadas por las instituciones que buscan la excelencia.

3. Capacitar a las instituciones universitarias y a las entidades evaluadoras en los procedimientos e instrumentos establecidos para la Acreditación.
4. Informar y comunicar con transparencia los resultados del proceso de Acreditación y gestión de los actores del proceso.
5. Supervisar y evaluar las actividades de instituciones universitarias y de las entidades evaluadoras, bajo un plan de seguimiento establecido por el CONEAU.
6. Priorizar la Acreditación de carreras profesionales universitarias y estudios de postgrado, cuyos resultados brindarán información preliminar para la evaluación institucional.

## ETAPAS DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN

### 1. AUTOEVALUACIÓN

Es el proceso de evaluación orientado a la mejora de la calidad, y llevado a cabo por las propias instituciones o programas educativos con la participación de sus actores sociales; es decir, estudiantes, egresados, docentes, administrativos, autoridades, padres de familia y grupos de interés.

### 2. EVALUACIÓN EXTERNA

Es el proceso de verificación, análisis y valoración que se realiza a un programa o a una institución educativa, a cargo de una entidad evaluadora autorizada por el CONEAU. Permite constatar la veracidad de la autoevaluación que ha sido realizada por la propia institución educativa o programa

3. ACREDITACIÓN

Procedimiento mediante el cual el CONEAU reconoce formalmente que la institución educativa, carrera profesional o programa de estudio de posgrado, cumple con los estándares de calidad previamente establecidos como consecuencia del informe de evaluación satisfactorio presentado por la entidad evaluadora, debidamente verificado.

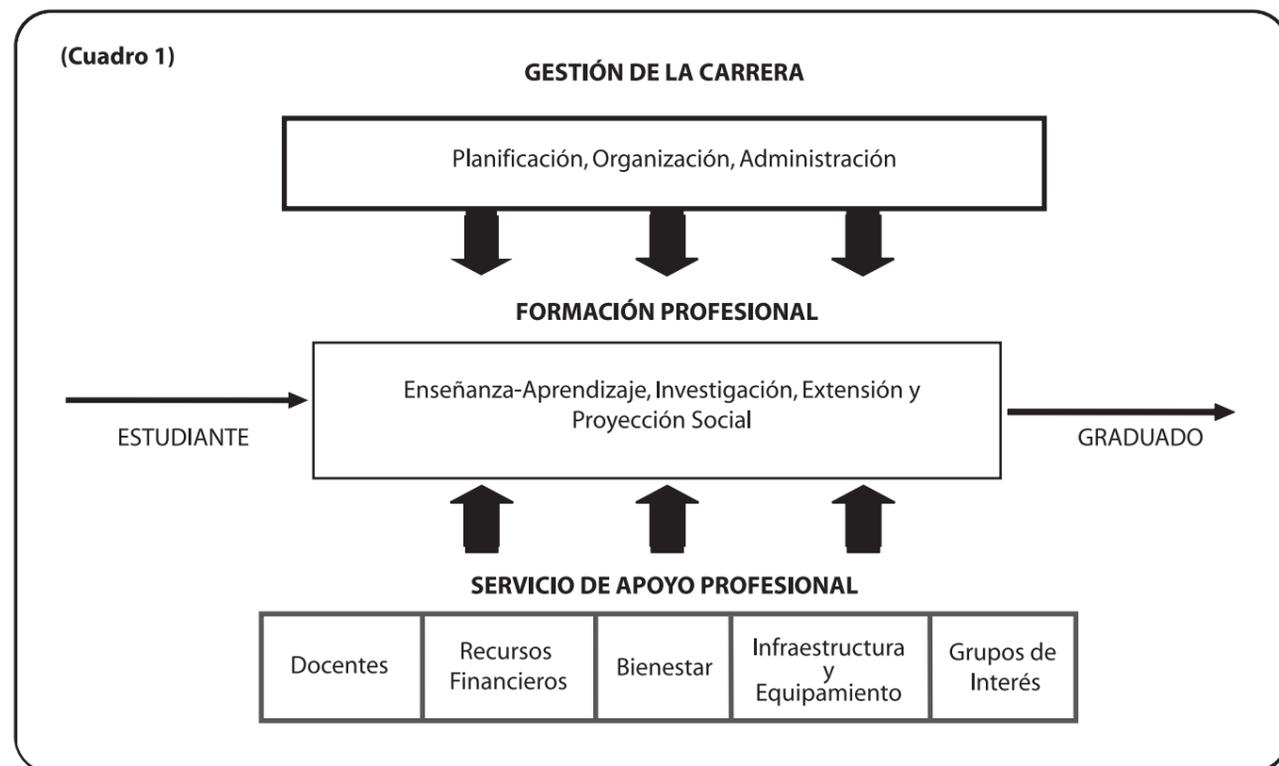
MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALES

El modelo se basa en el enfoque sistémico, aplicando en cada uno de los procesos evaluados la metodología conocida como “planificar-hacer-verificar-actuar”. El modelo cuenta con tres dimensiones:

1. Gestión de la carrera.
2. Formación profesional.
3. Servicios de apoyo para la formación profesional. (Véase cuadro 1)

1. LA GESTIÓN DE LA CARRERA

Está orientada a evaluar la eficacia de la gestión institucional y administrativa incluyendo mecanismos para medir el grado de coherencia y cumplimiento de su misión y objetivos, como también el desarrollo de aquellos que promuevan la mejora continua.



2. LA FORMACIÓN PROFESIONAL

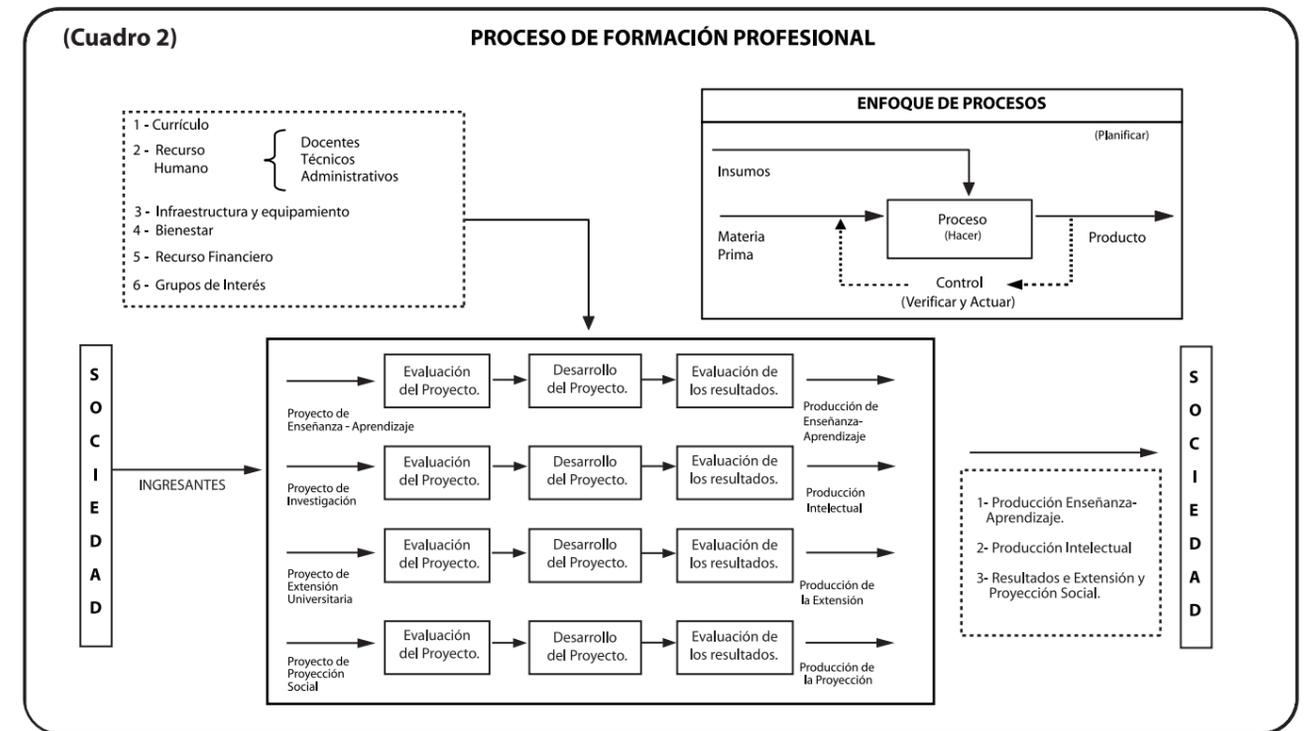
Materializa las funciones de la universidad, está orientada a evaluar la actividad formativa del estudiante en los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión y proyección social y sus resultados reflejados a través de su inserción laboral y su desempeño.

3. LOS SERVICIOS DE APOYO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Constata la capacidad de gestión y participación de los recursos humanos y materiales como parte del desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. (Véase cuadro 2)

ÚLTIMOS AVANCES

1. Consolidación del CONEAU como órgano operador del recientemente instalado SINEACE.
2. Elaboración y aprobación del Modelo de Calidad para la Acreditación de la calidad de las Carreras Profesionales.
3. Elaboración y aprobación de los Estándares de Acreditación de la carrera de Educación.
4. Presentación del CONEAU a la comunidad universitaria nacional y entidades de gobierno y de la sociedad civil.
5. Elaboración de procedimientos para la Acreditación. (Véase cuadro 3)



(Cuadro 3) MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

DIMENSIÓN	FACTOR	CRITERIO	Nº DE INDICADORES	Nº DE FUENTES DE VERIFICACIÓN REFERENCIALES
Gestión de la Carrera.	Planificación, organización, dirección y control.	Planificación estratégica.	5	12
		Organización, dirección y control.	9	30
Formación Profesional	Enseñanza - Aprendizaje.	Proyecto Educativo - Currículo.	13	21
		Estrategias de enseñanza-aprendizaje.	2	7
		Desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje.	4	13
		Evaluación del aprendizaje y acciones de mejora.	1	8
	Investigación.	Estudiantes y egresados.	8	36
Servicios de Apoyo para la Formación Profesional	Extensión Universitaria y Proyección Social.	Generación y evaluación de proyectos de investigación.	7	25
		Generación y evaluación de proyectos de Extensión Universitaria y Proyección Social.	8	16
		Docentes.	Labor de enseñanza y tutoría.	9
Servicios de Apoyo para la Formación Profesional	Infraestructura y Equipamiento.	Labor de investigación.	5	17
		Labor de Extensión Universitaria y de Proyección Social.	3	11
		Ambientes y equipamiento para la enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria y proyección social, administración y bienestar.	2	13
	Bienestar.	Implementación de programas de bienestar.	3	31
	Recursos Financieros.	Financiamiento de la implementación de la carrera.	3	10
Grupos de Interés.	Vinculación con los grupos de interés.	2	7	

Todo lo mencionado es expresión de un sistema orientado a concretar la calidad educativa como objetivo esencial en la educación universitaria del país.

LIC. URSULA TORO-LIRA PARDO

Licenciada en Educación Primaria. Docente universitaria. Asesora educativa y capacitadora. Estudios de Postgrado y diversos Diplomados.

# DIOS «MAESTRO» ENSEÑANZAS DESDE LA SAGRADA ESCRITURA

*P. Carlos Rosell de Almeida*

## RESUMEN

La intención de este breve artículo es dar unas pinceladas sobre Dios como «maestro» según los datos que nos da la Sagrada Escritura. Podremos apreciar cómo en el Antiguo Testamento, Dios es el auténtico educador de su pueblo. Por su parte, en el Nuevo Testamento, Jesús, el Verbo encarnado lleva a su plenitud la obra educadora de Dios. Jesús es el maestro definitivo.

## ABSTRACT

The intention of this brief article is to give some notions about God as “teacher” according to the information provided to us by the Holy Scriptures. In the Old Testament God is the genuine educator of his people. On the other hand, in the New Testament, Jesus – the Incarnate Word – completes the educational work of God, becoming the master teacher.

## PALABRAS CLAVE

Dios, Jesús, apóstol, maestro, reino de Dios.

## KEYWORDS

God, Jesús, apostle, master, God kingdom.

## 1. DIOS «MAESTRO» EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

### 1.1 Dios enseña a su pueblo

En el AT percibimos una enseñanza fundamental que es el monoteísmo. El Dios de Israel es el único Dios. En efecto, no hay otro Dios más que Yahvé. Los demás dioses son falsos, pues son ídolos. Lo específico de Israel radica en que es el pueblo del único Dios verdadero.

*Escucha Israel, Yahvé nuestro Dios es el único Yahvé. Amarás a Yahvé tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu fuerza<sup>(1)</sup>.*

*Así dice Yahvé el rey de Israel, y su redentor, Yahvé Sebaot: “yo soy el primero, fuera de mí no hay ningún dios<sup>(2)</sup>”.*

*Yo soy Yahvé, no hay ningún otro; fuera de mí ningún Dios existe<sup>(3)</sup>.*

Dios, Yahvé, enseña a su pueblo y le da una ley. La ley se refiere a las prescripciones contenidas en el Pentateuco. Es lo que se llama la torah (la raíz de torah es j-r-h: enseñar). La torah es la ley que brota de Dios. Es expresión de su sabiduría y aparece como un don para el pueblo elegido de manera que viva en la «verdad». No es una imposición sino que Dios muestra el camino al pueblo para que sea feliz. Así, el salmo 103 dice: Manifestó a Moisés sus caminos, a los hijos de Israel sus hazañas<sup>(4)</sup>.

Al cumplir la torah, el israelita se sabe enseñado y guiado por Dios. La obediencia a la torah es una manifestación de fidelidad. En efecto, el justo en el AT es quien hace caso a las enseñanzas del Dios de Israel. El hombre que vive la ley es educado por Dios para que entre por el camino de la verdad y el bien:

*Dichosos los que caminan rectamente, los que proceden en la ley de Yahvé. Dichosos los que guardan sus preceptos, los que los buscan de todo corazón<sup>(5)</sup>.*

Una imagen que está presente en los textos veterotestamentarios es la del «Padre». Dios es como un Padre que va guiando a su pueblo. En otras palabras es un Dios que educa:

*Yahvé tu Dios te corregía como a su hijo, y guarda los mandamientos de Yahvé tu Dios, siguiendo sus caminos y temiéndole<sup>(6)</sup>.*

*Cuando Israel era niño, yo le amé, y de Egipto llamé a mi hijo. Cuanto más los llamaba, más se alejaban de mí<sup>(7)</sup>.*

### 1.2 Los profetas enseñan en nombre de Dios

En el Antiguo Testamento aparecen hombres que enseñan en el pueblo elegido de parte de Dios. Especialmente destacan los profetas (nabi, profete: «habla en lugar de», «habla en nombre de»).

Podemos decir que el profeta es el hombre elegido por Dios para hablar en su nombre. Es el hombre «que proclama», «no el que predice», pues no es una especie de adivino. Su proclamación es con autoridad. Los profetas tienen las siguientes características:

- El profeta posee una vocación divina pues es llamado por Dios (cfr. Is 6, 1-3; Jr 1, 4-19; Ez 1. 1-3). Nadie se autoproclama profeta.
- Son hombres que viven insertos en su pueblo, no viven a espaldas del pueblo, forman parte de una tradición. Sufren y gozan con su pueblo (cfr. Is 14, 1-2).
- Defienden los derechos de Dios. Su mensaje es de salvación y de condenación. En efecto, el profeta anuncia la salvación (cfr. Is 61, 1-2), pero al mismo tiempo denuncia el pecado (cfr. Os 4, 15) y toda injusticia (cfr. Am 4,1). El profeta proclama la fidelidad a la Alianza y fustiga las infidelidades.

### 1.3 El rabí

En el judaísmo después del exilio aparece la figura

del «rabí», que significa «mi grande». Es un título de prestigio. El rabí enseñaba y comentaba la ley. Además, ellos no elegían a sus discípulos, sino al contrario, eran elegidos como maestros.

## 2. JESÚS «MAESTRO» EN EL NT

### 2.1 Jesús el verdadero maestro

Jesús es el Maestro auténtico (en griego *didaskalos*). Vosotros me llamáis el Maestro y el Señor y decís bien porque lo soy<sup>(8)</sup>.

Pero, Jesús es más que un maestro, pues es la misma Verdad. Es el Verbo que está en el seno del Padre y, por eso, puede hablarnos de la intimidad de Dios. Con la venida del Verbo encarnado ha llegado al mundo la gracia y la verdad:

*En el principio existía la Palabra y la Palabra estaba en Dios, y la Palabra estaba con Dios, y la Palabra era Dios. Ella estaba en el principio con Dios. Todo se hizo por ella y sin ella no se hizo nada de cuanto existe... Porque la ley fue dada por Moisés; la gracia y la verdad nos han llegado por Jesucristo. A Dios nadie lo ha visto jamás: el Hijo único que está en el seno del Padre, él lo ha contado<sup>(9)</sup>.*

Según nos narran los evangelios, Jesús se presenta como un maestro, un *rabí* itinerante, pero con unas características propias:

1. No son los discípulos los que toman la iniciativa de seguir a Jesús. Al contrario, es Jesús quien llama a quien quiere (cfr. Mc 3, 13).
2. El centro de la predicación de Jesús no es la «torah», como lo era en la de los rabinos. Más bien, la predicación de Jesús es proclamar su verdad. Él es la verdadera ley. Es el camino, la verdad y la vida (cfr. Jn 14, 6). Lo radical es seguirle a Él, a tal punto que, todo lo demás es secundario. Jesús dice a sus discípulos que hay que seguirle con radicalidad (cfr. Mt 19, 21; Mc 8, 35).
3. La relación entre Jesús –Maestro– y los discípulos no termina cuando el discípulo concluye la instrucción, tal como pasaba con los discípulos de los rabinos. Es una relación de amistad que no acaba y que lleva al apostolado. El verdadero discípulo de Jesús comunica a los demás la buena noticia (cfr. Mt 28, 19).

### ¿A quién enseñó Jesús?

Jesús enseñó a todos, pues enseñaba abiertamente. El Señor no discriminaba a nadie. Quien se acercaba a

Él no quedaba defraudado. Además, enseñaba de una manera más personal e íntima a los doce apóstoles. Los apóstoles serán los confidentes del corazón de Jesús. A ellos les enseña los misterios del Reino (cfr. Mt 13, 11).

### ¿Cuál era el tema central de Jesús?

El tema central de la predicación de Jesús fue el «Reino de Dios». En los evangelios sinópticos aparece la expresión «Reino de Dios», o su variante «Reino de los cielos», 122 veces, de ellos 90 en la boca del Señor. El Reino de Dios es la soberanía de Dios sobre los hombres y la creación. Jesús invita a los hombres a entrar en su Reino.

Desde las enseñanzas de Jesús sobre el Reino podemos señalar las siguientes características:

- Es un Reino ya está presente pues Jesús lo ha inaugurado (cfr. Lc 17, 20-21).
- Es un Reino que falta consumarse pues aún no se da la plenitud escatológica (cfr. Mc 9, 1).
- Es un Reino que exige un estilo de vida. En efecto, exige la fe, la conversión (cfr. Mc 1, 15) y la práctica de las bienaventuranzas (cfr. Mt 5, 1-12).
- Los milagros que hace Jesús son signos de que el Reino ya ha llegado. En efecto, Jesús trae el poder que libera al hombre de todo mal que lo aqueja (cfr. Lc 11, 20).
- Es un Reino de salvación universal. Todos están invitados a unirse al Reino (cfr. Mt 22, 9). La Iglesia hace presente el Reino en el momento presente de manera misteriosa. La Iglesia es la semilla del Reino, es el Reino en misterio.

### ¿Cómo enseñaba Jesús?

Nuestro Señor Jesucristo trae un estilo nuevo, es el «Dios amigo» que habla a los hombres. En síntesis, podemos decir:

- Jesús enseña con autoridad (cfr. Lc 4, 32). Se coloca por encima de las instituciones como la ley, el sábado y el templo (cfr. Mt 12, 38-42).
- Señala que su autoridad viene del Padre. Jesús se revela como el Hijo del Padre (cfr. Mt 11, 27).
- Usa ejemplos sencillos y claros como son las parábolas para que mensaje pueda ser entendido (cfr. Mt 13, 1-9).
- Se muestra siempre cercano y acogedor. Es amigo de los pobres y de los niños (Lc 18, 15-17).

**La enseñanza de los apóstoles y de San Pablo es cristocéntrica. Ellos enseñan la buena noticia: Jesús es el Señor y aceptarle es recibir la salvación. El maestro, en la Iglesia, es aquel que conduce a los hombres hacia Jesús, el verdadero educador.**

- No viene a cambiar la ley sino a perfeccionarla. La eleva a un plano superior (cfr. Mt 5, 17-18).
- Es maestro redentor pues se acerca a los pecadores para comunicarles la salvación (cfr. Lc 19, 10).
- Se muestra como el Maestro del amor. Señala siempre la primacía de la caridad en sus palabras y en sus acciones pedagógicas. Se muestra como rico en misericordia. Por ejemplo, va a comer a la casa de un publicano (cfr. Lc 19, 1-10).

### ¿Cuál era el fin de la enseñanza de Jesús?

Jesús viene a salvar a los hombres y les enseña el camino hacia el Padre (cfr. Jn 14, 6). Él es el camino, por eso pide que los hombres lo acepten por la fe. Es un mensaje actual, sólo aceptando a Cristo el hombre alcanza la salvación (cfr. Jn 3, 36).

### 2.2 Los apóstoles: maestros en la Iglesia

En los Hechos de los Apóstoles leemos que:

*Ellos obedecieron y al amanecer entraron en el templo y se pusieron a enseñar<sup>(10)</sup>.*

*Ni un solo día dejaban de enseñar en el Templo y por las casas, y de anunciar la Buena Nueva de que Jesús es el Cristo<sup>(11)</sup>.*

El Señor llamó a doce para que fueran los testigos de su misterio pascual. Y ellos, luego de recibir el envío misionero (cfr. Mt 28, 19) y la donación del Espíritu Santo fueron por todo el mundo a anunciar el Evangelio. En lo que sería la primera descripción de la Iglesia naciente se nos dice:

*Se mantenían constantes en la enseñanza de los apóstoles, en la comunión, en la fracción del pan y en las oraciones<sup>(12)</sup>.*

Esto nos lleva a decir que los cristianos (la primitiva Iglesia) se reunían para:

- Escuchar la doctrina de los apóstoles (*didaje*).
- La *koinonia*: Es la comunión, la ayuda mutua.
- La fracción del pan: La Eucaristía.
- Las oraciones: Las plegarias que hace la comunidad de seguidores de Cristo.

Desde este texto apreciamos que la enseñanza –*didaje*– forma parte de la vida de la Iglesia. Esta enseñanza es la doctrina de Cristo. Se trata del Evangelio, la buena noticia de que los hombres son salvados en Cristo Jesús.

### 2.3 San Pablo: maestro predicador de Cristo

San Pablo es un hombre seducido por Cristo. Su vida cambia radicalmente al encontrarse con Cristo. Desde su encuentro con el Resucitado camino a Damasco se convierte en evangelizador, maestro del Evangelio, por pura gracia de Cristo (cfr. Rm 1,1).

En San Pablo encontramos que sus enseñanzas poseen un radical cristocentrismo. Enseña, ante todo, que ha tenido un profundo encuentro con Cristo. Por eso, el tema de la predicación de Pablo es Cristo.

*Yo ya no vivo, pero Cristo vive en mí<sup>(13)</sup>.*

*No nos predicamos a nosotros mismo sino a Cristo Jesús como Señor, y a nosotros como siervos vuestros por Jesús<sup>(14)</sup>.*

*Pues sólo quería manifestarles mi saber acerca de Jesucristo y además crucificado<sup>(15)</sup>.*

El fin principal en la enseñanza de San Pablo es formar en los que lo escuchan a Cristo: Hijitos míos, por vosotros sufro de nuevo dolores de parto hasta ver a Cristo formado en vosotros<sup>(16)</sup>.

Un anhelo ardiente de San Pablo es evangelizar en todo momento. Vive para evangelizar:

*Predicar el Evangelio no es para mí ningún motivo de vanagloria; se trata más bien de un deber que me incumbe. ¡Ay de mí si no predico el Evangelio!<sup>(17)</sup>*

San Pablo remarca la primacía de la gracia de Dios. En efecto, anuncia que la obra de Cristo muestra que el plan salvífico de Dios es para todos.

*Dios quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad<sup>(18)</sup>.*

Además, San Pablo no olvida en su enseñanza de remarcar que quien sigue a Cristo debe de tener un comportamiento de acuerdo a las exigencias del Evangelio. En este sentido, una vida inmoral conduce a perder el Reino de Dios.

*¿No sabéis acaso que los injustos no heredarán el Reino de Dios? ¡No os engaños! Ni los impuros, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los homosexuales, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los ultrajadores, ni los rapaces, heredarán el Reino de Dios<sup>(19)</sup>.*

### 3. CONCLUSIONES

Tras esta breve exposición podemos fijar las siguientes ideas: (1) Dios se revela y va educando así a su pueblo. En este sentido, la ley posee un valor pedagógico y Dios aparece como maestro del pueblo que ha elegido. (2) Jesús, verdadero Dios y verdadero hombre, es el Maestro por excelencia. Jesús enseña la verdad con un lenguaje claro e interpelante. Pero, no es una verdad abstracta sino la salvífica y que, en definitiva, es su misma persona. (3) La enseñanza de los apóstoles y de San Pablo es cristocéntrica. Ellos enseñan la buena noticia: Jesús es el Señor y aceptarle es recibir la salvación. El maestro, en la Iglesia, es aquel que conduce a los hombres hacia Jesús, el verdadero educador.

### NOTAS

<sup>(1)</sup> Dt 6, 4-5.

<sup>(2)</sup> Is 44, 6.

<sup>(3)</sup> Is 45, 5.

<sup>(4)</sup> Sal 103, 7.

<sup>(5)</sup> Sal 119, 1-2.

<sup>(6)</sup> Dt 8, 5-6.

<sup>(7)</sup> Os 11, 1.

<sup>(8)</sup> Jn 13, 13.

<sup>(9)</sup> Jn 1, 1-18.

<sup>(10)</sup> Hch 5, 21.

<sup>(11)</sup> Hch 5, 42.

<sup>(12)</sup> Hch 2, 42.

<sup>(13)</sup> Ga 2, 20.

<sup>(14)</sup> 2 Co 4, 5.

<sup>(15)</sup> 1 Co 2, 2.

<sup>(16)</sup> Ga 4, 19.

<sup>(17)</sup> 1 Co 9, 16.

<sup>(18)</sup> 1 Tm 2, 4.

<sup>(19)</sup> 1 Co 6, 9-10.

# EFECTO DEL PROGRAMA JUEGO DE LAS OPERACIONES BÁSICAS DE ADICIÓN Y SUSTRACCIÓN (JOBAS)

EN EL NIVEL DEL CÁLCULO MENTAL DE LAS OPERACIONES BÁSICAS DE LOS ALUMNOS DE PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINO DE SUECIA

*Lic. Jeanette Carmen Chumbes Yataco*

## RESUMEN

La investigación centra sus objetivos en el conocimiento de la efectividad de la aplicación de un programa de juego de las operaciones básicas de adición y sustracción (JOBAS) en el nivel de cálculo mental de los alumnos de primer grado de educación primaria del colegio Nacional Reino de Suecia del distrito de Santiago de Surco.

## PALABRAS CLAVE

Juego, cálculo mental, habilidad, operaciones básicas, aprendizaje.

## ABSTRACT

The research focuses its objectives on the effectiveness of the application of the game program of the basic operations of addition and subtraction (JOBAS) in the mental arithmetic level of the basic operations of first grade primary school students of the public school "Reino de Suecia" in "Santiago de Surco" district.

## KEYWORDS

Game, mental arithmetic, skills, basic operations, learning.

## Introducción

El sentido de la educación está cambiando desde hace, aproximadamente, 20 años, muestra de ello son las nuevas propuestas metodológicas. La escuela ya no es considerada únicamente como transmisora de conocimiento, sino que tiene por objetivo el desarrollo integral del niño, lo que incluye el desarrollo emocional y social.

Ante este contexto, las autoridades consideraron la necesidad de programar capacitaciones con énfasis en la metodología y la promoción de un cambio de actitud de los profesores, para que ellos enseñen las matemáticas de una manera lógica y razonada. A pesar de esta iniciativa, se puede observar que en la práctica todavía se continúa desarrollando las matemáticas de manera tradicional, mecánica y memorística.

Es así, que el propósito de la presente investigación estuvo orientado a demostrar el uso de los juegos (JOBAS) "Juego de las Operaciones Básicas de Adición y Sustracción" en el mejoramiento del nivel de cálculo mental de los alumnos de primer grado de educación primaria.

## Fundamentación

La investigación resultó significativa, puesto que permitió demostrar la eficacia de la teoría del juego en el desarrollo de la habilidad de cálculo mental de las operaciones básicas de adición y sustracción. Además, se aplicaron estrategias metodológicas en los aspectos teórico-prácticos, para que el docente pueda tener nuevas estrategias y contar con una gama de posibilidades en el momento de programar y desarrollar sus unidades de aprendizaje. Finalmente, se demostró el uso de cada juego, los cuales podrían ser adaptados a las necesidades de los estudiantes y dirigidos durante la enseñanza de la matemática con relación al cálculo mental de las operaciones básicas de adición y sustracción.

## Marco teórico

La práctica de actividades lúdicas es tan antigua como la historia de la humanidad, basta con retroceder en el tiempo para poder cerciorarse de que el juego es inherente al hombre y que su práctica se lleva a cabo en todos los continentes de la Tierra. El juego no es sólo una práctica vinculada al mundo infantil, sino que los adultos, también, la experimentan en todas las culturas. Se puede afirmar que esta actividad se constituye en transmisora de valores propios del pueblo que la practica.

Sin embargo, no siempre es fácil distinguir un juego de una actividad con espíritu lúdico. Existen hoy muchas teorías que intentan explicar la verdadera naturaleza del juego, y una de ellas es la que propone Grupo Océano (2003), donde le atribuye un concepto tan poliédrico, con tantas caras, es decir un sinfín de actividades que contienen un adosis de "carácter lúdico", en mayor o menor grado. Por ello, el juego actualmente se sustenta como el canal de las manifestaciones creativas y culturales por donde transita la infancia, y es un ejercicio recreativo sometido a reglas, que va desde la actividad física hasta la actividad intelectual.

Al hablar de la actividad intelectual, se puede explicar el sentido del juego dentro de la labor educativa, donde ésta no sólo es divertir, sino que a partir de él, se extraen enseñanzas suficientes para impartir un conocimiento, interesar y lograr que los alumnos analicen, piensen y descubran objetivos claramente definidos.

A través del juego se puede averiguar qué capacidades del niño se pueden perfeccionar o desarrollar alguna nueva, por ello, se debe buscar un crecimiento armónico, donde se incluye lo físico,

Cuando el niño pasa a primer grado, es muy importante considerar las tres fases significativas para la adquisición de conceptos matemáticos: la concreta o manipulativa, la gráfica y la simbólica.

mental, social y psicológico. La mayoría de las actividades lúdicas tienen un importante componente motriz, pero también debe tener una vertiente mental, que raramente es aplicada.

Es muy importante considerar la relación del uso del juego en la clase de matemáticas, donde el juego debe de quedar subordinado a la matemática y no a la inversa. No se debe confundir a los alumnos con mensajes engañosos como por ejemplo que en la clase de matemáticas se juega, sino que se aprende matemáticas utilizando los juegos.

En lo que respecta al cálculo mental, Pellicciotta (1971) afirma que a los cinco años el niño comienza a desarrollar su pensamiento intuitivo, el cual al relacionarlo con el pensamiento simbólico preconceptual se va acercando al proceso de operatividad.

Cuando el niño pasa a primer grado, es muy importante considerar las tres fases significativas para la adquisición de conceptos matemáticos: la concreta o manipulativa, la gráfica y la simbólica. Cuando se inicia el proceso de cálculo, éste debe empezar en una fase concreta, para luego, con la práctica y el uso de analogías, llegue a la fase numérica abstracta o simbólica.

Por ello, es muy importante que los niños aprendan el cálculo mental a través del razonamiento, para que posteriormente comprendan la mecánica de la operación. Se pretende que el alumno tenga "entendimiento" y "dominio" para poderlos ejercitar desde los primeros grados y ponerlos en práctica durante toda su vida.

Congrains (1984, p.18), define el cálculo mental como "conocimiento, habilidad, técnica, disciplina" y que la práctica de la misma va a permitir generar una súper mente, que viene a ser la consecuencia, efecto,

objetivo, meta, posibilidad, etc. de la ejercitación del cálculo mental.

El niño y la niña observan y exploran su entorno inmediato y las cosas que hay dentro de ella, estableciendo relaciones entre estas a través de actividades concretas como manipulación de materiales, participación en juegos didácticos, elaboración de esquemas, gráficos, dibujos entre otros. Estas interacciones les permiten representar y evocar aspectos diferentes de la realidad vivida interiorizadas en operaciones mentales y manifestarlas utilizando símbolos como instrumentos de expresión, pensamiento y síntesis de las acciones que despliegan sobre la realidad para luego ir aproximándose a niveles de abstracción.

Por otro lado, Wilson James (Bloom, 1975) describe dos dimensiones para evaluar las matemáticas. Una de ellas es la de contenido y la otra de conducta o de objetivos.

En la dimensión de contenidos, se refiere a sistemas de números, álgebra y geometría, y en la dimensión de conducta o de objetivos, se refiere a cuatro niveles: computación, comprensión, aplicación y análisis. Esta jerarquía se debe ir cumpliendo conforme se van avanzando los contenidos.

### Hipótesis general

Se planteó como hipótesis general: el Programa JOBAS permite mejorar el desarrollo del nivel de la habilidad de cálculo mental de las operaciones básicas de los niños de primer grado de educación primaria de la Institución Educativa Nacional Reino de Suecia del Distrito de Surco.

### Método

De acuerdo a las características de la hipótesis formulada y a los objetivos de la investigación, el estudio ha sido enmarcado dentro del tipo de investigación tecnológica, por cuanto, demostró la efectividad del uso del Programa JOBAS en el nivel del cálculo mental de las operaciones básicas de adición y sustracción. Esta investigación se ubicó en los estudios cuasi-experimentales. El nombre de diseño de este estudio es el de "Diseño de dos grupos no equivalentes con Pre y Post Test".

La población estuvo conformada por los alumnos del primer grado de educación primaria, que asistieron a la Institución Educativa Nacional Reino de Suecia en el turno de la mañana. En este grado, el alumnado es mixto, es decir, hay niños y niñas.

### Instrumentos de recolección de datos

Para llevar a cabo la investigación se utilizaron los siguientes instrumentos: la prueba "Conociendo mis saberes" y el Programa JOBAS., Técnicas para el análisis del procesamiento (estadística o procedimiento utilizado para procesar los datos).

Se aplicó la estadística descriptiva requerida. En primer lugar, se procedió a ordenar y tabular los datos, tanto del grupo control como del grupo experimental. Luego, se hallaron la media aritmética, la mediana y la desviación estándar de cada grupo. Una vez hallados dichos datos, para la verificación de hipótesis se utilizó la estadística inferencial, aplicando el test "t" de Student para la diferencia de dos medias independientes, con el objeto de determinar si existía o no diferencias significativas, se utilizó el 5% ( $\alpha=0,05$ ) como nivel de significancia.

### Variables de la investigación

Entre las variables que se utilizaron se encuentran: como variable independiente el Programa JOBAS, elaborado por la investigadora, que cubre el nivel de cálculo mental de las operaciones básicas de adición y sustracción. Como variable dependiente se consideró el nivel de cálculo mental de las operaciones básicas de adición y sustracción; el cual estuvo medido por el instrumento "Conociendo mis saberes". Por otro lado, la variable interviniente incluyó el sexo de los alumnos y la variable de contexto, el nivel, grado y tipo de institución.

### Descripción del programa experimental

El programa juego de las operaciones básicas de adición y sustracción JOBAS, se sustenta en la teoría del juego de diversos autores como Pestalozzi, Fröbel y Klippert entre otros, quienes dieron énfasis a la mediación, integración y descubrimiento de la situación, de manera activa, con el fin de lograr formar las capacidades cognitivas, procedimentales, sociales y el trabajo en equipo.

Al elaborarse este programa se consideró siete sesiones de aprendizaje, de dos horas pedagógicas cada una (90 minutos). En cada sesión se aplicó un juego de acuerdo al tema programado.

### Conclusiones

Finalmente, se puede concluir que la aplicación del Programa JOBAS influyó positivamente en el desarrollo del nivel de cálculo mental de las

operaciones básicas en los niños de primer grado de educación primaria.

Por otro lado, los alumnos que participaron del programa JOBAS para mejorar su nivel de habilidad de cálculo mental de adición, sustracción y operaciones combinadas, presentaron un mejor nivel en las capacidades para recordar definiciones, resolver operaciones, aplicar conceptos, transformar datos en símbolos y construir demostraciones aditivas; que aquellos que no participaron en dicho programa.

### REFERENCIAS

- Angulo A. (2003). *La tutoría en la Educación Primaria*. España: Editorial Praxis.
- Alsina, A. (2004). *Desarrollo de competencias matemáticas con recursos lúdico-manipulativos*. Madrid: Ediciones Narcea S. A.
- Batllo J. (2001). *Gimnasia mental: el juego como elemento de desarrollo*. Barcelona: Alfaomega.
- Bloom y otros (1975). *Evaluación del aprendizaje: matemática*. Buenos Aires: Agencia para el Desarrollo Internacional.
- Bravo y otros (1999). *El Juego: medio educativo y de aplicación a los bloques de contenido*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Calero M. (2003). *Educación jugando*. México: Alfaomega Grupo Editor S. A.
- Canals, M. (2001). *Vivir las matemáticas*. Barcelona: Octaedro-Rosa Sensat.
- Cascallana, M. (1988). *Iniciación a la matemática*. Bilbao: Santillana-Aula XXI.
- Castro, E. (2001). *Didáctica de la matemática en la Educación Primaria*. Madrid: Síntesis Educación.
- Congrains, E. (1984). *El cálculo mental, super mente*. Lima: Color & Color S. R. Ltda.
- Ferrero L. (1991). *El juego y la matemática*. Madrid: Editorial La Muralla S. A.
- Ferro, A. (2006). *Impacto de la metodología cognitivo-constructiva en el*

### Recomendaciones

Se recomienda realizar investigaciones en las que se apliquen programas de juegos, en los diversos contenidos matemáticos, ya que cada uno conlleva habilidades diferentes. Asimismo, aplicar el programa experimental JOBAS en diferentes instituciones educativas, ya sea del mismo distrito o diferentes; incluyendo todos los niveles socioeconómicos. Luego realizar los estudios comparativos respectivos.

curso "Didáctica de la matemática I" para estudiantes de la Especialidad de Primaria de la EAP de Educación de la UNMSM. Tesis de Maestría, Lima, Perú.

Gómez B. (1995). *Los métodos de cálculo mental en el contexto educativo: un análisis en la formación de profesores*. Granada: Editorial Copartgraf S. A.

Instituto de Colaboración Científica (1982). *Colección semestral de aportaciones alemanas recientes en las ciencias pedagógicas: El juego - un fenómeno primario de la vida*. 25. 53-72.

De Guzmán, M. (2003). *Juegos matemáticos en la enseñanza*. On-line: [http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/act\\_permanentes/mate/orden/mate5m.htm](http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/act_permanentes/mate/orden/mate5m.htm) Tomado el 15 de setiembre del 2007.

Parra C. (1994). *Didáctica de Matemáticas. Aportes y reflexiones*. Argentina: Paidós.

Pereda Ortiz, L. (1986). *Didáctica del cálculo mental*. Bilbao: Desclee de Brouwer.

Röhms Hermann (1982). *El juego - Un fenómeno de la vida*. Educación, 25, 52-76.

UNESCO (2002). *Otra vez somos los coleros de la educación mundial*. On-line: [http://www.lp.edu.pe/l\\_trahtemberg/otros\\_tmundo310703.htm](http://www.lp.edu.pe/l_trahtemberg/otros_tmundo310703.htm) Tomado el 20 de octubre del 2007.

Vidal M. (2003). *El juego como instrumento educativo*. Madrid: Publicaciones ICCE.

### Lic. JEANETTE CARMEN CHUMBES YATACO

Exalumna del Programa Académico de Educación Primaria y del Programa de Maestría en Gestión Educativa de la UNIFÉ. Trabaja en el 2011 en el Colegio Weberbauer como Coordinadora de Matemáticas. Investiga sobre la enseñanza de las matemáticas.

# LOS DIEZ MÍNIMOS PARA LOS EGRESADOS DE SECUNDARIA

Ing. León Trahtemberg Siederer

## RESUMEN

A pesar que los objetivos de la educación escolar suelen aludir a la educación integral que interactúe con la realidad extra escolar y prepare al niño y joven para vivir fuera de la escuela, la realidad muestra que los contenidos curriculares y las competencias que se cultivan en la escuela son esencialmente intra-escolares, intelectuales y académicos.

Este artículo propone mirarse en el espejo de la realidad extra escolar para darle a los estudiantes algunas experiencias educativas adicionales –se mencionan 10– que estén más orientadas a atender los requerimientos extraescolares que le esperarán en su vida post escolar.

## PALABRAS CLAVE

Educación, secundaria, currículo, requisitos, graduación.

## ABSTRACT

Although the goals of schooling tend to refer to a comprehensive education that interacts with an out-of-school reality and that prepares children and youngsters for life outside school, the reality shows that the curricular contents and skills that are nourished at school are essentially intra-school, intellectual and academic.

This article proposes 10 additional educational experiences to give students an idea of the out-of-school reality, one approach that is more oriented to meet the out-of-school requirements that will challenge the student once school years are over.

## KEYWORDS

Education, high school, curriculum, requirements, graduation

En reciente reunión de colegas, y a la luz de mi próximo retiro de la conducción del Colegio León Pinelo de Lima para ingresar al mundo de los consultorios y la docencia universitaria, me pidieron que intente priorizar las experiencias pinelinas más recientes, realizadas o en camino de realizarse, que me parecía eran más significativas para formar mejor a los estudiantes del siglo XXI. Esta columna me permitirá compartir mi respuesta con todos los interesados en el tema educativo, a manera de insumo para la reflexión, ya que hay mucho por innovar no solo en las escuelas públicas que son de responsabilidad del Ministerio de Educación, sino también de las privadas, que a pesar de la mayor libertad de acción no siempre ofrecen una formación de vanguardia a los estudiantes.

Entendamos primero que estamos hablando de asuntos educativos que van más allá de cumplir adecuadamente con un currículo exigente, apelando a las más modernas tecnologías y técnicas pedagógicas, con un buen soporte psicológico y en el contexto de un buen clima institucional. Eso es algo básico que debe existir en toda escuela. Más allá de ello, creo que hay cuatro planteamientos en los que vale la pena pensar.

Además de un currículo exigente, modernas tecnologías, soporte psicológico y buen clima institucional, propongo que todo egresado del 5to. de secundaria acredite que:

Ing. León Trahtemberg Siederer

- 1) Ha cumplido 100 horas de prácticas laborales juveniles.
- 2) Ha cumplido 100 horas de trabajo social (big brother, big sister).
- 3) Ha cumplido con elaborar una monografía siguiendo todos los parámetros académicos que esto demanda.
- 4) Ha detectado tres errores trascendentes o mitos en sus textos escolares o en libros o documentos de divulgación.
- 5) Ha aprobado un curso de finanzas.
- 6) Ha llevado un curso online a distancia en cada grado de secundaria.
- 7) Ha llevado un curso de circo y/o teatro para el desarrollo de su personalidad y comunicación social.
- 8) Ha realizado una innovación o invento (dos ejemplos).
- 9) Ha desarrollado e implementado una iniciativa de orden ecológica (en el colegio, hogar, vecindario).
- 10) Ha realizado un documento audiovisual de al menos tres minutos (vídeos de ficción, documentales, vídeo promocional/institucional, evento social, capacitación, vídeo clips, educativo –idea, guión, rodaje, postproducción–).

## Razones

- 1) En un mundo laboral planetario que sigue las reglas de la globalización y en el cual hay un frecuente desempleo profesional, es bueno que los alumnos se entrenen desde jóvenes para conocer el mundo del trabajo, cosa que nunca lograrán en las aulas escolares o universitarias. Esto es particularmente importante en el sector servicios, no solo porque allí está la mayor parte del empleo moderno, sino además porque suelen ser ocupaciones abiertas para jóvenes que quieren trabajar por horas. Alguna experiencia en una pequeña empresa es un buen complemento.
- 2) En países en los que campean la corrupción, la pobreza, la inequidad, la indiferencia al dolor ajeno y la ineficiencia del estado para dar servicios a los necesitados, comprometerse a hacer trabajo social

hay mucho por innovar no solo en las escuelas públicas que son de responsabilidad del Ministerio de Educación, sino también de las privadas, que a pesar de la mayor libertad de acción no siempre ofrecen una formación de vanguardia a los estudiantes.

en apoyo a personas e instituciones que tienen carencias diversas y requieren del apoyo solidario del prójimo, genera experiencias que permiten conocer y comprometerse con el país más allá de las asépticas aulas escolares.

- 3) Los estudiantes escolares, apegados a la secuencia lógica de la disciplina académica, que estudian Matemática, Biología, Literatura, Historia, etc., no están habituados a estudiar a fondo un tema interdisciplinario, a plantearse un problema y buscar la información que le de respuesta. Aprender a hacer monografías ayuda a este propósito académico.
- 4) Si tener pensamiento autónomo e independiente es un valor de la buena educación, tienen que haber evidencias sobre la capacidad de los alumnos de confrontarse con “verdades establecidas” –que muchas veces son meros chismes o mitos con gran difusión– de modo que debidamente confrontadas pueden quedar derribadas. Si aspiramos a que nuestros egresados sean ciudadanos informados y responsables de un mundo en el que tendrán que tomar posiciones en temas como la buena alimentación, la píldora del día siguiente, los transgénicos, los medicamentos genéricos, la deforestación, las sustancias psicoactivas, etc., entonces deben haber adquirido los fundamentos de la investigación científica personal que les permita saber qué es lo mejor para ellos y la sociedad.
- 5) Los egresados del colegio y la universidad tendrán que aprender a asumir las responsabilidades de los trabajadores independientes, en cuanto a sus seguros médicos, de vida, fondos de jubilación, colocaciones alternativas para sus ahorros, manejo de créditos y tarjetas, etc., para lo cual requieren una formación básica que la escuela debería

proporcionarles. Asimismo, dado que su vida laboral estará vinculada al mundo de la empresa, bien vale la pena que reciba una formación inicial en ese tema.

- 6) Con el fin de entrenarse para la educación continua, los alumnos tienen que tener algunas experiencias en aprendizaje en línea.
- 7) El desarrollo de la personalidad –que será una herramienta fundamental para el éxito en la vida social y profesional– se enriquece con el dominio de las técnicas actorales.
- 8) En países donde los jóvenes se dedican a memorizar, copiar e importar costosa ciencia y tecnología, alentar a los jóvenes a pensar, crear, innovar e inventar desde pequeños, no solo les aporta a su autoestima y capacidades científicas, sino que obliga a los docentes a organizar sus actividades educativas en función de estos valores, a romper con la cultura de la copia y a estimular la tan necesaria innovación.
- 9) No basta expresar preocupación por la conservación del medio ambiente. Hay que evidenciar la capacidad de hacer algo al respecto.
- 10) La pedagogía de la memorización y copia se enfrenta

con el estímulo a pensar, crear, innovar e inventar, no solo en el terreno concreto sino también en el digital-virtual. En este último campo, todo lo que sea diseño gráfico y desarrollo de audiovisual y digital ofrece un gran espacio de aprendizaje y experimentación.

Si las universidades se identificaran con estas propuestas, podrían motivar a los colegios a asumir estas actividades aprovechando la influencia que tienen en los quehaceres escolares a través de los requisitos que exigen a los postulantes para su admisión. Así como las universidades impusieron en los colegios los exámenes de selección múltiple, el formato de los tercios, los cursos de aptitud numérica, verbal y hasta de redacción de ensayos, el entrenamiento para pasar una entrevista y el armado de portafolios con las actividades no académicas o escolares meritorias acumuladas por el postulante, así mismo podrían hacerlo con estos nuevos requisitos para la admisión. De esta manera, sin que tenga que mediar el ministerio de educación, las universidades podrían proponer nuevos componentes relevantes para la formación de los jóvenes. Eso las obligaría además, para ser coherentes, a introducir en su propio currículo universitario actividades que continúen con esta primera experiencia que viene desde la escuela, para que quien se gradúe de la universidad se lleve un bagaje de formación integral mucho más completo.

#### ING. LEÓN TRAHTEMBERG SIEDERER

Estudió en la Universidad Nacional de Ingeniería (Perú) y Maestrías en Administración de Empresas, Administración de la Educación y en Educación. Es consultor, conferencista y comunicador social. Es autor de 14 libros, colabora regularmente con publicaciones de su país y del extranjero.

## CALIDAD EDUCATIVA, CALIDAD UNIVERSITARIA

Dra. Olga González Sarmiento

#### RESUMEN

**El presente artículo trata sobre la Calidad del servicio educativo que brindan las universidades desde aspectos como lo aprendido por sus estudiantes, la calidad académica, las competencias profesionales, la empleabilidad de los egresados, la investigación y la responsabilidad social.**

#### PALABRAS CLAVE

**Calidad, universidad, formación universitaria integral.**

#### ABSTRACT

The Quality in the educational service that universities offer is regarded considering aspects such as what is learned by students, academic quality, professional skills, graduates employability, research, and social responsibility.

#### KEYWORDS

Quality, university, comprehensive university formation.

Cuando contratamos un servicio cualquiera que sea, quizás lo que principalmente esperamos de él es “calidad”, un término que escuchamos con frecuencia pero que, por lo general, está sujeto a interpretaciones muy diversas.

Por ejemplo, en el caso de que utilicemos el término *calidad*, en relación con Universidad, algunas personas podrían considerar *calidad* como sinónimo de moderna infraestructura y tecnología, otras, podrían denominar *calidad* a la oferta de carreras de última generación, para otras, *calidad* podría ser sinónimo de que una institución sea reconocida por ofrecer formación integral a sus estudiantes, en otros casos, *calidad* podría implicar el prestigio que la universidad tiene como institución en sí, como “marca”, es decir, lo “reconocida” que sea en el medio y, finalmente, algunos podrían considerar que, *calidad* se refiere a que los servicios de sus egresados sean requeridos por las mejores empresas del medio.

Como podemos observar, el término *calidad* puede poseer múltiples interpretaciones y, asimismo, requerir la identificación de múltiples dimensiones para su estudio.

En este artículo, nos referiremos al concepto de *calidad*, en función al servicio que ofrece la universidad, específicamente, desde la dimensión de los retos a los que se enfrenta la educación universitaria para el siglo XXI.

Desde tal perspectiva, empezaremos por considerar el que quizás se constituya en el mayor de los retos: formar profesionales cuyo perfil responda a los requerimientos y demandas de una sociedad en constante cambio.

Por tal motivo, y dado que la concepción educativa vigente se centra en el alumno, iniciaremos el presente artículo procurando examinar la calidad de la educación brindada por la universidad, desde la perspectiva del aprendizaje.

## LO APRENDIDO

Existen dos formas de concebir la educación universitaria: la primera, desde la perspectiva netamente académica y; la segunda, desde la formación universitaria integral.

Si nos circunscribimos al primer ámbito, lo que se equipare a calidad, probablemente esté dado por un currículo que responda “a lo que se espera” para tal o cual carrera en el aspecto netamente académico; en el mejor de los casos, con un agregado que capacite a los estudiantes en aspectos como aprendizaje autónomo, descubrimiento de nuevos saberes, etc.

La segunda forma de concebir la educación superior tiene que ver con que los estándares de calidad propicien la formación universitaria integral.

Desde esta perspectiva, solo se considerará que se ha cumplido con dicha meta, cuando la universidad, además, de la formación proporcionada en un campo disciplinar específico, se plantee también desarrollar otros aspectos que, indudablemente, enriquecerán a sus estudiantes y los convertirán en mejores profesionales; entre ellos, su pensamiento crítico, pensamiento reflexivo, conciencia ética, juicio moral, comunicación eficaz, resolución de conflictos, liderazgo, manejo del estrés, solución creativa de problemas; aspectos que resultan imprescindibles para enfrentarse con éxito a una sociedad demandante y a un mundo en permanente cambio.

Para precisar un poco más esta idea, citaremos las palabras de Daniel Goleman, “formar personas plenas, emocionalmente competentes, socialmente abiertas y moralmente autónomas”, quizás podríamos agregar a esta definición profesionalmente eficientes...

Sin embargo, para que el mencionado estilo de formación no se quede en simples deseos, se requiere que la universidad, a través de sus autoridades académicas, así como del alumnado organizado, planifique y programe actividades orientadas al logro de sus metas, a lo largo de toda la permanencia de los estudiantes en su centro de estudios.

Un indicador de calidad implicaría examinar en la currícula de las diversas licenciaturas de la universidad, si la formación ofrecida considera los aspectos antes mencionados como necesarios para enriquecer la preparación de sus estudiantes.

## LA CALIDAD ACADÉMICA

Es un aspecto indudablemente controversial en cualquier análisis, dado que muchos centros de estudios superiores consideran que el servicio que ofrecen es de la más alta calidad –y aquí volvemos a lo de antes–, es complejo definir el término, pues no siempre coincidimos en nuestras percepciones de lo que reconocemos como **calidad**.

Una manera de evitar tal controversia, quizás esté relacionada con los procesos de **evaluación curricular**, con los asociados a la **acreditación académica** de la universidad y sus programas y, por supuesto, con lo requerido por los **estándares internacionales**, es decir, qué se considera una educación superior de calidad en la mayoría de países.

Por otro lado, determinar estándares de calidad en la formación profesional no es tarea sencilla, pues no se trata sólo de evaluar la formación brindada a nivel de competencias sino, sobre todo, se trata de evaluarla en función a la **producción** que realizan cotidianamente los estudiantes **en los aspectos intelectual y científico** y, por supuesto, evaluar en qué medida dicha formación responde a las necesidades del país y a la problemática existente en la sociedad peruana.

Aquí nuevamente, podría la universidad evaluar la calidad de la formación que ofrece, en función a lo que producen sus estudiantes y, por supuesto, sus docentes en los aspectos intelectual y científico.

## COMPETENCIA PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Nuestra reflexión sobre calidad a nivel universitario nos conduce, inevitablemente, a hablar de **competencia profesional**.

Durante la formación de un estudiante, desde el nivel inicial hasta la educación superior, es posible identificar diversos tipos de competencias a ser adquiridas y/o desarrolladas; entre ellas, tenemos a las denominadas **competencias básicas**, que se refieren a los aprendizajes **imprescindibles** que debe adquirir todo alumno: comunicación lingüística, interacción con el mundo físico, competencia social y ciudadana, competencia cultural, autonomía, competencia matemática, etc. Asimismo, los estudiantes deben desarrollar durante su formación una serie de **competencias genéricas**, cuyo

dominio se orienta al logro de una autonomía creciente, tanto en el ámbito del aprendizaje como de su actuación individual y social. Entre esas competencias tenemos las siguientes: enfrentar las dificultades que se presentan, analizar críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones, asumir las consecuencias de las mismas, elegir las fuentes de información más relevantes para un propósito específico, elaborar argumentos de calidad, etc.

Para fines de este artículo, nos interesa desarrollar aquel tipo de competencias que son propias de la formación universitaria y también sumamente importantes para la empleabilidad de la persona: las **competencias profesionales**.

Como es sabido, este tipo de competencias se refiere a la capacidad de llevar a cabo, en forma exitosa, una actividad de tipo laboral, donde se demuestre cuánto dominio se posee sobre un determinado aspecto de la profesión. Desde esta perspectiva, es clara la relación existente entre el desarrollo de las competencias profesionales y la empleabilidad de la persona; por tal motivo, el logro de ambos aspectos resulta ser, indudablemente, un posible índice de calidad en la educación universitaria.

En cuanto al tema tratado, Simone, D. (2001) define a las **competencias profesionales** como “sinónimo de capacidad, aptitud, competitividad, destreza, talento, idoneidad y habilidad”.

Por su parte, Quiroz, E. (2007) señala –en coincidencia con Mertens, 2002 y Crocker, 2000– que, en la educación superior “la competencia profesional se percibe de forma integral, ya que pretende combinar la educación formal en las aulas, con el aprendizaje en el trabajo y la investigación permanente de los problemas de la realidad”.

A lo citado, agrega la citada autora, que todo el conjunto permitirá a los estudiantes construir sus propias **competencias de empleabilidad**.

En tal sentido, otro posible indicador de calidad de la universidad, sería si los **perfiles de egreso** de las distintas licenciaturas, definen a los estudiantes desde el conjunto de competencias profesionales requeridas para un/a profesional del siglo XXI.

## INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO

Según cifras proporcionadas por la UNESCO, en el año 2005 había en el mundo 135 millones de estudiantes matriculados en educación superior, observándose desde 1994, un crecimiento sostenido, específicamente, el 50% de ingresantes a la actualidad.

Tal dato constituiría una excelente noticia, si tenemos en cuenta los resultados de la Conferencia Mundial de Educación Superior del año 2009 organizada por la UNESCO, en donde se reconoce a la universidad como importante gestora para el desarrollo de un país; sin embargo, observamos que no siempre sucede de esta manera.

Desde otra perspectiva, la citada conferencia, señala que la Educación Superior debería asumir un rol de liderazgo que la conduzca a ayudar a su sociedad en la comprensión de una serie de “problemas polifacéticos” que pudieran tener dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales y, que, desde su liderazgo, la universidad podría plantear formas viables de cómo afrontarlos con éxito.

Igualmente, la conferencia exhorta a la educación superior para que lidere, en base al conocimiento que posee, sobre aquellos aspectos complejos que constituyen retos mundiales, tales como: seguridad alimentaria, cambio climático, gestión del agua, diálogo intercultural, energías renovables y salud pública.

Aún así, la realidad nos dice que hay todavía una gran distancia entre el número de universidades que pueden existir en un país y sus correspondientes niveles de desarrollo. En el contexto descrito, un aspecto mediante el que podría ayudar la universidad, estaría dado por lo que constituye su esencia: la **investigación**.

Ana Rico (2002), sobre el tema, sostiene que investigar es “cuestionar y cuestionarse, plantearse interrogantes sustanciales en procesos de ensayo y de error; es la búsqueda del sentido, la articulación de las ideas, el desarrollo de las argumentaciones”. La búsqueda a la que se refiere la socióloga Rico, en un contexto universitario, trae consigo, inevitablemente, respuestas concretas, comprometidas, de la universidad frente a los problemas de la sociedad que la acoge.

La Universidad Javeriana, por ejemplo, ha definido en su Misión, todos aquellos problemas a los que se compromete dedicar mayores sus esfuerzos, en una Visión a largo aliento. Entre ellos cita los siguientes: instrumentalización del ser humano, falta de identidad cultural, intolerancia ante la diversidad, discriminación social, irracionalidad en el manejo del medio ambiente, etc.

Se busca entonces, mediante la investigación, dar soluciones a problemas existentes en el ámbito social, de allí se priorizan los más importantes o urgentes, luego, se establecen Programas de Investigación, con sus respectivas líneas que los fundamenten y, finalmente, se formulan y desarrollan los correspondientes proyectos. De esta manera, lo que se investiga en la universidad

Lo que necesitamos, realmente, son universidades cuya esencia se encuentre profundamente comprometida con la persona humana y con el desarrollo de nuestro país.

se convierte en respuestas útiles para la solución de problemas reales, a través de las respectivas disciplinas y como parte de la labor de la universidad, que se convierte en gestora de propuestas y soluciones que la comprometen en la mejora del país.

Al respecto, Vidal y Quintanilla (2000), opinan que “la investigación que se realiza en la universidad es de importancia vital para todo el sistema de la ciencia, la tecnología y la industria, independientemente del tipo de enseñanza que lleve a cabo”. Palabras acertadas pues, en la medida que en la universidad produzcamos nuevos conocimientos, sólo así podremos colaborar en el desarrollo de nuestro país y, por supuesto, con el desarrollo autónomo de nuestra sociedad.

#### RESPONSABILIDAD SOCIAL

Otro de los desafíos para la universidad está dado por la responsabilidad social, la cual se presenta, en la actualidad, como una fuerte exigencia a las universidades, pues implica que deben comprometerse no sólo a formar profesionales de calidad, sino también a formar personas sensibles para con los problemas de los demás, profesionales comprometidos con su país y defensores de la inclusión social, que conciban a su profesión como elemento impulsor del desarrollo de su propia comunidad y, por ende, de su propio país.

François Vallaey (2008), sugiere enfocar la responsabilidad social en la universidad desde cuatro líneas de acción institucional:

1. La primera línea de acción está relacionada con la **Gestión Interna**, donde se hace necesario que la universidad se convierta en un modelo de **desarrollo sostenible** trabajando a diario por la protección del medio ambiente, por el respeto a la Ley 28705 que pide no fumar al 100% en centros de estudio, por el uso de papel reciclado, por el tratamiento de los desechos, por el cuidado de los recursos, (luces, proyectores que se quedan encendidos, llaves de inodoros que dejan correr el agua, etc.).

2. Una segunda línea de acción sugerida por Vallaey se refiere a la **Docencia**; en tal sentido, el prestigioso filósofo sugiere la capacitación de los docentes en el tema de la **responsabilidad social**, promoviendo la aplicación del **Aprendizaje Basado en Proyectos**, que permitiría orientar lo aprendido hacia la comunidad, quien se constituiría a su vez, en fuente de aprendizajes significativos y posibilidad de práctica estudiantil dirigida a la solución de problemas reales. En el fondo, una relación profunda, cercana, donde ambas partes ganen, se enriquezcan.

3. La tercera línea de acción propuesta por Vallaey tiene que ver con un tema sobre el que ya se ha ocupado el presente artículo: **la investigación**.

En esta ocasión, el citado autor sugiere una **investigación para el desarrollo** es decir, trabajar interdisciplinariamente en **Proyectos para el Desarrollo** de tal o cual localidad para que, la universidad, con su conocimiento y asesoría, contribuya, efectiva y valiosamente, con las poblaciones que lo necesiten.

4. Finalmente, la cuarta línea de acción propuesta por Vallaey está dada por la **Proyección Social**, orientada a fomentar el Voluntariado Estudiantil, donde los alumnos puedan aplicar sus conocimientos adquiridos sobre **Aprendizaje Basado en Proyectos**, redundando su labor no sólo en su cualificación como futuros profesionales sino también en el crecimiento y mejora de su entorno.

De esta manera, lo aprendido, la calidad académica, la competencia profesional, la empleabilidad, la investigación para el desarrollo y la responsabilidad social constituyen aspectos que nos pueden dar claros indicadores acerca de si una determinada universidad brinda un **servicio educativo de calidad** a sus estudiantes.

En este momento, nuestro país se encuentra en un franco proceso de bienestar económico; sin embargo, es claro que esa bonanza no está al alcance de todos los peruanos, entonces, cabría preguntarse, ¿qué puede hacer la universidad para ayudar a que se revierta tal situación?, ¿cómo puede hacer para desempeñar el rol que se espera de ella a nivel mundial, es decir, que se convierta en una gestora del desarrollo en un país?

Quizás la respuesta sea que un país emergente como el nuestro requiere de **verdaderas universidades**, no aquellas cuyos servicios son “inflados” por la mejor publicidad de hora punta, tampoco se requiere que cada año se reciban miles y miles de egresados en

carreras que ya se encuentran saturadas para el mercado laboral. No necesitamos tampoco Universidades-Negocio donde se ofrece como producto educativo lo que “está de moda”, lo que “suena bien” para el momento, sin que exista un diseño curricular serio para cada licenciatura.

Por supuesto, tampoco necesitamos “Universidades” que no cuentan con personal docente calificado, biblio-

#### REFERENCIAS

- ANUIES (2001). *La educación superior en el siglo XXI*. México: Ed. ANUIES.
- Cañedo, Rubén A. (1996). *Educación y calidad: dos eslabones en la cadena del servicio de excelencia*. ACIMED 4 (1): Enero-abril. [http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol4\\_1\\_96/aci01196.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol4_1_96/aci01196.htm)
- Crosby, P. (2000). *Hablemos de calidad*. Madrid: McGraw Hill.
- Crocker, R. y C. Hunot (2004). Mejorar la calidad preservando la identidad. Elementos teórico-contextuales y metodológicos para crear el Programa de Tutorías Académicas y la Orientación Profesional en la Licenciatura en Nutrición. En: *Revista Educación y Desarrollo*: Vol. 1, Nº 2.
- Cuatrecasas, Ll. (2001). *Gestión integral de la calidad. Implantación, control y certificación*. Barcelona: Gestión.
- Dalceggio, P. (1995). *La formación pedagógica de los profesores de enseñanza superior*. En: Lázaro Lorente, Luis M. (Ed.): *Formación pedagógica del profesorado universitario y calidad de la educación*. Universidad de Valencia.
- Doherty, G. (ed.) (2000). *Desarrollo de sistemas de calidad en la educación*. Madrid: La Muralla.
- Escudero, T. (2002). *Evaluación institucional: algunos fundamentos y razones*. En: Álvarez, V. y Lázaro, A. (Coord.). *Calidad de las universidades y orientación universitaria*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Gairín, J. (2004). *La calidad, un concepto controvertido*. Educar, Nº 24.
- García, C. (1998). *Situación y principales dinámicas de transformación de la Educación Superior en América Latina*. Caracas: Ediciones IESAC/UNESCO.
- García, L. (1997). *Investigar para mejorar la calidad la universidad*. Madrid: La Muralla.
- Gil, J. (2002). *La enseñanza universitaria en España: oferta, demanda y resultados*. En: Álvarez, V. *Calidad de las universidades y orientación universitaria*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Gínez, J. y Carrasco, S. (2003). *La calidad de la educación superior: un*

tecas bien equipadas, unidades de recursos, fondos editoriales, bases de datos, etc.

Lo que necesitamos, realmente, son universidades cuya esencia se encuentre profundamente comprometida con la persona humana y con el desarrollo de nuestro país, solo así, en tiempos cercanos podremos hablar de realidades y no de quimeras en términos de desarrollo económico y social.

enfoque multidimensional. En: *Formación pedagógica del profesorado universitario y calidad de la educación*. Universidad de Valencia.

Goleman, D. (2006). *Inteligencia social. La nueva ciencia de las relaciones humanas*. Buenos Aires: Editorial Kairós.

Le Boterf y otros (2003). *Cómo gestionar la calidad de la formación*. Barcelona: Gestión.

López, F. (1997). *La gestión de calidad en educación*. Madrid, España: La Muralla.

Orden, A. de la (1997). Desarrollo y validación de un modelo de calidad universitaria como base para su evaluación. En: *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*. Volumen 3. Número 1.

Mertens, L. (1997). *Formación por competencias, surgimiento y modelos*. Disponible en CINTERFOR.1997.

*Programa Calidad y equidad en educación 2001-2002. Organización de Estados Iberoamericanos. Texto aprobado por la 68 Reunión del Consejo Directivo*. <http://www.campus-oei.org/calidad/calidad0102.htm>

Quiroz, E. *Competencias profesionales y calidad en la educación superior*. Reencuentro 2007. On-line: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=34005012>. ISSN 0188-168X.

Rico, A. (2003). *La situación de la investigación en la Universidad Javeriana. Trayectoria y perspectivas*. Memorias del III Congreso Javeriano de Investigación. Santafé de Bogotá.

Simone, D. (2001). *Key Competencies*. New York: Hogrefe y Huber.

Vallaey, F. (2004). *La responsabilidad social universitaria. Hacia un concepto maduro para su gestión institucional*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Vidal, J.; Quintanilla, M. (2000). *The teaching and research relationships within institutional evaluation*. Higher Education, 40.

Villaseñor, G. (2003). *La función social de la educación superior en México*. México D. F.: Ed. UAM-CESU-UV.

DRA. OLGA GONZÁLEZ SARMIENTO

Doctora en Educación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón. Actualmente se encuentra desempeñando como docente e investigadora en la UNIFÉ.

# LA TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS

## BASE DEL MODELO DE CALIDAD PARA LA ACREDITACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Mag. Carmen Rosa Bermeo Ramírez

### RESUMEN

El presente trabajo tiene por finalidad dar a conocer los conceptos fundamentales de la Teoría General de Sistemas, para aplicarlos en el análisis de los elementos del fenómeno educativo, así como de los factores que influyen en él. Este enfoque nos permite establecer relaciones con otras disciplinas del conocimiento humano de manera que todas las intervinientes resultan enriquecidas. El presente artículo presenta el origen, conceptos, relaciones, clases y demás datos importantes referentes a la Teoría General de Sistemas para su aplicación en la tarea educativa.

### PALABRAS CLAVE

Sistema, objetivo, teleología, cibernética, expansionismo interrelación.

### ABSTRACT

This work aims to disseminate the fundamental concepts of the General Systems Theory to implement these in the analysis of the educational phenomenon elements, as well as other factors influencing the educational phenomenon. This approach allows us to establish relationships with other disciplines of human knowledge thus enriching all intervening ones. This article shows the origin, concepts, relationships, classes, and other important data relating to the General Systems Theory for its implementation in educational task.

### KEYWORDS

System, objective, teleology, cybernetics, expansionism, interrelationship.

### INTRODUCCIÓN

En un mundo cambiante, el diseño de nuevos modelos de intervención en el desarrollo de nuevos conocimientos era una necesidad. Esta situación fue percibida por el científico austriaco Ludwig Von Bertalanffy, quien planteó la teoría de los sistemas abiertos, buscando una explicación de la vida y la naturaleza como la de un complejo sistema, sujeto a interacciones y dinámicas, que más tarde trasladó al análisis de la realidad social y a las estructuras organizadas, que denominará teoría general de los sistemas, cuya expresión definitiva apareció en el libro *General System Theory* (1969).

Esta teoría abrió la posibilidad de enfocar el mundo y sus fenómenos como un todo, formado por diversos componentes interrelacionados e interactuantes, lo que posibilita realizar un análisis detallado; permitiéndonos intervenir en los elementos que lo requieran, para buscar la mejora del todo.

En educación, el enfoque sistémico nos permite reconocer los elementos de la educación: alumnos, docentes, tecnología, información, valores, procesos educativos, administrativos, contables, etc.; y, conocer sus relaciones, influencias y resultados, para actuar con garantía de eficiencia al resolver los problemas que pudieran presentarse.

El SINEACES ha basado, en este enfoque, su propuesta del modelo de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior; por tal motivo, se considera fundamental el conocer los alcances de esta teoría.

### I. LA TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS

La Teoría General de Sistemas fue concebida en la década de 1940 por el austriaco Ludwig Von Bertalanffy, ante la necesidad de generar un modelo de análisis práctico, capaz de dar una explicación del mundo, de la vida y de la naturaleza, considerándolos como un conjunto de elementos interactuantes, modelo al que más tarde llamará "Teoría General de los Sistemas", en su libro del mismo nombre.

Hasta esa época, la ciencia clásica venía aplicando el modelo mecanicista, que veía el mundo seccionado en partes cada vez más pequeñas, mientras que la teoría de sistemas presentó la realidad como estructuras cada vez más grandes, organizadas en subsistemas interrelacionados entre sí.

La Teoría de Bertalanffy, abrió el camino para que, ciencias clásicas salieran de su encasillamiento, y se pudiera realizar un intercambio de conocimientos entre las diversas disciplinas, de modo que los descubrimientos efectuados en cada ciencia puedan utilizarlos las demás.

En particular, la teoría general de sistemas "parece proporcionar un marco teórico unificador, tanto para las ciencias naturales como para las sociales..." (Teoría de Sistemas).

*Los acontecimientos parecen envolver algo más que las decisiones y acciones individuales, y estar determinados más bien por 'Sistemas' socio culturales, trátase de prejuicios, ideologías, grupos de presión, tendencias sociales, el crecimiento y la decadencia de civilizaciones y quien sabe cuánto más...* (Ludwig Von Bertalanffy, 1980: 6).

Es obvio, pues, que la Teoría General de Sistemas ofrece una posibilidad de explicación "integral" a los hechos, sin descuidar la multiplicidad de factores que intervienen en la realidad, ejerciendo influencia mutua, e interrelacionándose en forma permanente y progresiva, de manera que se produzcan cada vez instancias, posibilidades y circunstancias nuevas y a su vez factibles de perfección.

Estos conceptos y principios de la Teoría de Sistemas pueden ser elevados a diferentes campos del conocimiento humano, en los que puedan ser válidos las aplicaciones de expresiones y modelos matemáticos.

#### 1. GENESIS Y EVOLUCIÓN

El mismo autor de la TGS, explica, en su obra, el origen, cuando escribe: "A principios de la tercera década del siglo, quien esto escribe, se sentía desconcertado

ante vacíos evidentes en la investigación y la teoría biológica. El enfoque mecanicista, entonces imperante, parecía desdeñar, si no es que negar activamente, lo que es, ni más ni menos, esencial en los fenómenos de la vida se requiere una concepción orgánica en biología que hiciera hincapié en la consideración del organismo como un todo..." (Ludwig Von Bertalanffy, 1980).

Obviamente, no es el único que realizó estudios en torno a esta teoría; él mismo consigna en su obra una lista de "nombres ilustres" que efectuaron estudios previos relacionados con el tema: "Como pasa con toda nueva idea, en la ciencia, el concepto de sistemas tiene una larga historia. Si bien el término 'Sistema' como tal no mereció hincapié, la historia del concepto incluye muchos nombres ilustres. Como 'Filosofía Natural', podemos remontarlo a Leibniz; a Nicolás de Cusa, con su coincidencia de los opuestos; a la medicina mística de Paracelso; a la visión de la Historia de Vico e Ibn - Kaldun, como sucesión de entidades o sistemas culturales; a la dialéctica de Marx y Hegel. Hubo una que otra preliminar en el terreno de la Teoría General de Sistemas. Las 'Gestalten Físicas' de Kohler (1924)... la obra clásica de Lotke (1925), fue la que más cerca llegó del objetivo, y le debemos formulaciones fundamentales..." (Gazis, 1967: 18).

Posteriormente, numerosos autores unieron sus esfuerzos a los de quienes se ha mencionado, hasta formar una teoría consistente, que es en muchos aspectos, base de nuevos y renovados descubrimientos.

En los años siguientes se desarrollaron muchas otras propuestas semejantes que, incluían: Teoría de Compartimentos; Teoría de Conjuntos; Teoría de Gráficas; Teoría de Redes; Teoría de Jerarquías; Teoría de Información (Shannon y Weaver); y Teoría Matemática de Juegos (Von Neumann y Morgenstern)

### 2. CONCEPTO DE SISTEMA

Existen muchas definiciones de Sistema. Consignaremos algunas para mayor claridad:

"Un sistema es un todo organizado y complejo: implica un complejo interconectado de componentes o partes fundamentales relacionadas, que forman un todo unitario" (Jonson y otros, 1966).

Las partes o elementos que forman tal sistema deben considerarse como integradas y no simplemente yuxtapuestas y hay que verlas únicamente en sus relaciones mutuas. Si no se tiene en cuenta esta precaución, se corre el riesgo de perder de vista que, lo que es bueno para una de las partes puede no serlo para el conjunto (Chorofas, 1964:123-124).

Esos elementos pueden variar desde componentes mecánicos o biológicos de unidades de una organización a segmentos de una actividad intelectual, pero en los que la idea de cooperación con un propósito común siempre está presente (Regybson A Systems, 1969).

*Sistema es un complejo de elementos o componentes directa o indirectamente relacionados en una red causal, de modo que cada componente está relacionado por lo menos con varios otros, de modo más o menos estable en un lapso dado. Los componentes pueden ser relativamente simple y estables o complejos y cambiantes; pueden variar sólo una o dos propiedades o bien adoptar muchos estados distintos. (Walther Buckley, 1970:70).*

*El Sistema es un conjunto de elementos organizados que se encuentran en interacción, que buscan algunas metas o metas comunes, operando para ello sobre datos o información, sobre energía o materia u organismos en una referencia temporal para producir como salida informaciones sobre energía o materia u organismos en una referencia temporal para producir como salida información o energía o materia u organismos. (Murdick y Munson, 1986:33).*

Todas estas definiciones coinciden en resaltar algunos elementos propios y característicos del concepto de Sistemas, tales como:

- Conjunto o combinación de elementos o partes.
- Los elementos son interdependientes.
- Los elementos se relacionan entre sí, y forman un todo organizado.
- El todo tiene una función definida.
- El todo tiene estabilidad, a pesar de los cambios que puede presentar.

En conclusión, se puede decir que sistema es “un todo estructurado de elementos, interrelacionados entre sí, organizados con el fin de lograr objetivos”.

### 3. ELEMENTOS DEL SISTEMA

Los elementos que constituyen un sistema, no se refieren al campo físico (objetos), sino más bien al funcional. Los elementos son: entradas, procesos, salidas, retroalimentación y entorno.

#### Entradas

Las entradas están constituidas por todo lo que ingresa al sistema para ser transformado o para

intervenir en el proceso de transformación. Pueden ser de diversa naturaleza, tales como: recursos, materiales, información, personas, tecnología, materiales, energía, combustible, valores, etc.

#### Procesos

Los procesos están constituidos por acciones secuenciales y organizadas, previstas para transformar las entradas en salidas, Con frecuencia el proceso es diseñado por el *administrador*. Los procesos pueden ser: procesos industriales, comerciales, educativos, académicos, etc.

#### Salidas

Las salidas de los sistemas son los resultados que se obtienen de procesar las entradas. Pueden adoptar la forma de *productos*, *servicios* o *información*. Son el resultado del funcionamiento del sistema o, alternativamente, el propósito para el cual existe el sistema. Debemos considerar también las salidas no deseadas: desperdicio, basura, que constituyen un elemento-problema, el mismo que exige atención.

#### Retroalimentación

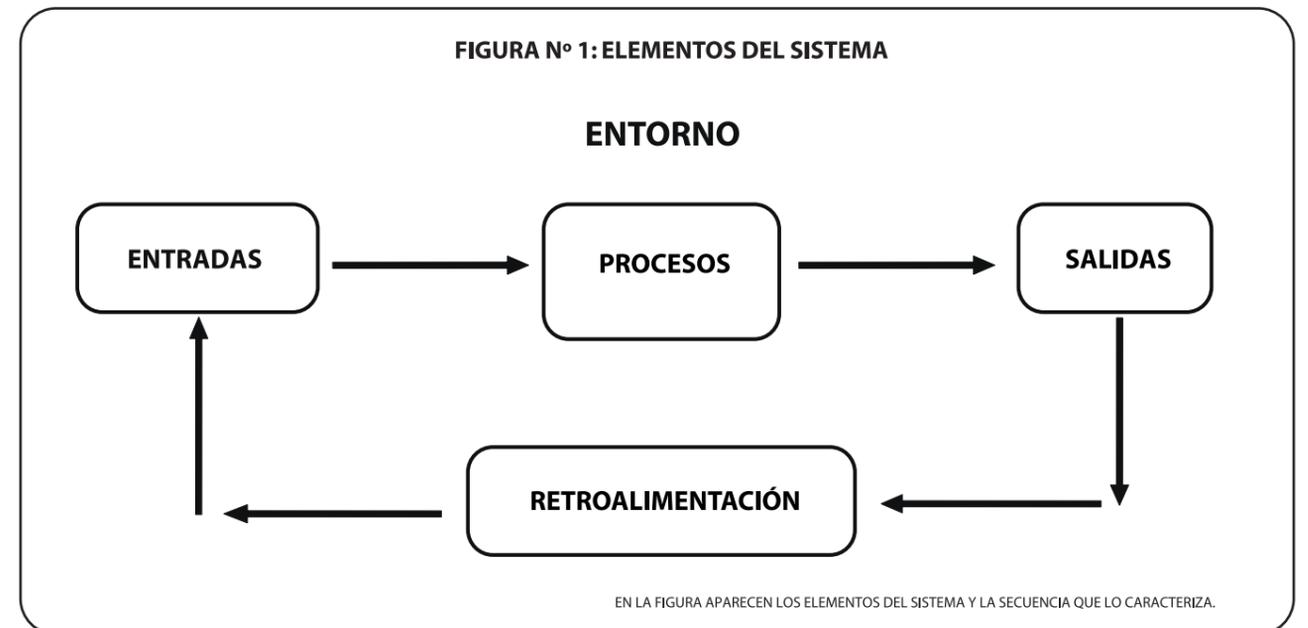
Son los procesos mediante los cuales un sistema abierto recoge información sobre los efectos de sus decisiones. Se produce cuando los datos obtenidos por analizar el sistema, vuelven a ingresar al mismo, como una nueva entrada y son tomados en cuenta para reformular aquello que lo requiera, de esta manera se cierra el circuito y el sistema se convierte en un proceso de mejoramiento continuo.

La retroalimentación permite el *autocontrol* del sistema y que el mismo, tome medidas de corrección en base a la información retroalimentada.

#### Entorno o contexto

El entorno o contexto es todo lo que rodea al sistema, es el ambiente en el cual el sistema se halla inmerso y con el cual, siempre estará relacionado. El entorno influye decididamente en el sistema y viceversa, aunque en una menor proporción; se trata de una relación mutua de contexto-sistema. El medio ambiente, el ambiente en sí o el contexto, es el conjunto de todos los objetos que puedan influir o tengan capacidad de influencia en la operatividad de un sistema. El contexto es un sistema superior, un suprasistema, que engloba a otros sistemas, influye en ellos y a veces los determina.

Entre el sistema y el contexto, existe un límite e infinitas relaciones. Generalmente, no se toman en



cuenta todas, sino aquellas que interesan para análisis que se realiza.

### 4. RELACIONES ENTRE LOS SISTEMAS

Las relaciones entre los sistemas son las que vinculan entre sí a los objetos o subsistemas que componen un sistema complejo.

Podemos clasificarlas en:

#### Simbióticas

Aquellas en las que los sistemas conectados no pueden seguir funcionando solos. A su vez, puede subdividirse en unipolar cuando un sistema depende del otro y bipolar se produce cuando ambos sistemas dependen uno del otro entre sí.

#### Parasitarias

Cuando un sistema (parásito) no puede vivir sin el otro sistema. Uno de ellos se aprovecha de los recursos del otro, sin dar nada a cambio.

#### Sinérgicas

El desempeño de un sistema mejora sustancialmente el desempeño del otro sistema. *Sinergia* significa “acción combinada”. Sin embargo, para la teoría de los sistemas el término significa algo más que el esfuerzo cooperativo. En las relaciones sinérgicas la acción *cooperativa* de subsistemas semi-independientes, tomados en forma conjunta, origina un producto total mayor que la suma de sus productos tomados de una

manera independiente. Los subsistemas y/o elementos se refuerzan entre sí.

#### Disfuncionales

Se presentan a raíz de atributos antagónicos o conflictos organizacionales.

#### Optimizadas

Los intercambios de recursos y objetivos de los subsistemas mantienen un equilibrio dinámico y optimizan las salidas en forma continua. Es el ideal.

### 5. CONCEPTOS PROPIOS DE LA TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS

#### Sinergia

La sinergia es la acción de dos o más causas cuyo efecto es superior a la suma de los efectos individuales.

#### Recursividad

El concepto de recursividad se aplica a los sistemas dentro de sistemas mayores, es decir, que un sistema es subsistema de otro más grande. Ejemplo: toda empresa es un sistema muy grande, pues dentro de ella se encuentran otros sistemas tales como: área de logística, área de contabilidad, departamento de recursos humanos, centro de sistemas, etc. Estas áreas o departamentos vienen a ser subsistemas de la empresa.

#### Equifinalidad

Un sistema puede conseguir sus objetivos de

distintas maneras o por diferentes métodos para llegar a un mismo fin.

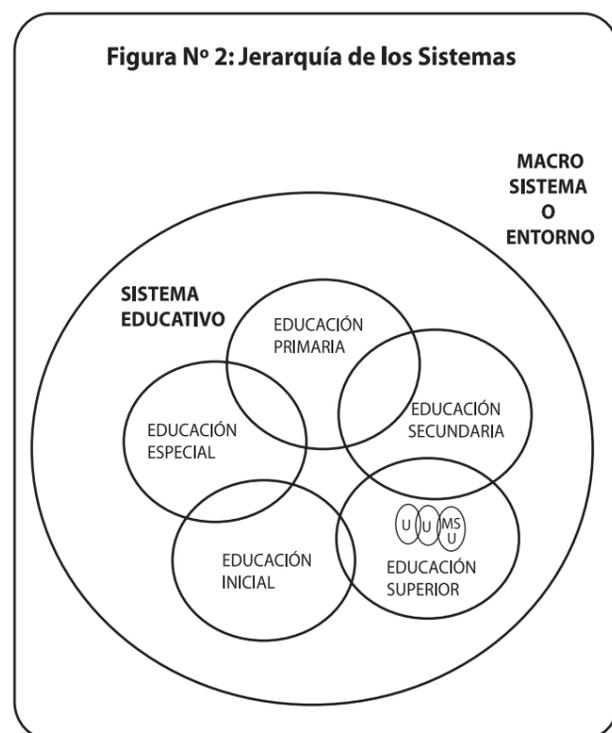
### Teleología

Es el fin o propósito de todo sistema. Es decir, cualquier proceso está encaminado a unos objetivos, a unas finalidades y sin ellas no es posible que exista un sistema.

### Jerarquía o rango

En *el universo* existen distintas estructuras de sistemas y es factible ejercitar en ellas un proceso de definición de rango relativo. Esto produciría una jerarquización de las distintas estructuras en función de su grado de complejidad.

Cada rango o jerarquía *marca* con claridad una dimensión que actúa como un indicador claro de las diferencias que existen entre los subsistemas respectivos. Un subsistema es un componente esencial del sistema, un desagregado del mismo; de manera que los subsistemas que componen el sistema.



En la figura N° 2 se evidencia la jerarquía que existe entre los sistemas: macrosistema, sistema, subsistema y microsistema. Así, en la figura, notamos, en primer lugar el macrosistema o entorno, equivalente al país;

en él se haya inmerso el sistema, que podría ser el Sistema Educativo del Perú, los subsistemas serían: el subsistema de educación inicial, el de educación secundaria, el de educación primaria, el de educación especial y el de educación técnica. Si enfocamos nuestra atención solamente en el subsistema de educación superior, los microsistemas serían las universidades.

Naturalmente que cada uno de los elementos, cualquiera que sea su rango puede ser considerado un sistema y se puede realizar el mismo análisis, identificando cada uno de sus componentes.

El concepto de rango indica la jerarquía de los respectivos subsistemas entre sí y su nivel de relación con el sistema mayor.

### Equifinalidad

La conducta final de los sistemas abiertos está basada en su independencia con respecto a las condiciones iniciales. Este principio de equifinalidad significa que idénticos resultados pueden tener orígenes o causas distintas.

### Homeostasis

Es el equilibrio dinámico existente entre las partes de un sistema. Los sistemas tienen una tendencia a adaptarse, con la finalidad de obtener un equilibrio interno frente a los cambios del entorno.

### Entropía

Es el desgaste que el sistema presenta por el transcurso del tiempo o por el funcionamiento del mismo. Los sistemas altamente entrópicos tienden a desaparecer por el desgaste generado por sus procesos. Los sistemas deben tener mecanismos de control y de revisión, reelaboración y cambio permanente, para evitar su desaparición a través del tiempo. En sentido figurado, entropía significa desorden. En los sistemas, el desorden lleva a la muerte o desintegración del sistema. Sin mecanismos eficaces de retroalimentación, el sistema va degenerándose y consumiéndose, hasta que muere.

### Permeabilidad

La permeabilidad de un sistema mide la interacción que éste tiene con el medio, se dice que a mayor o menor permeabilidad del sistema el mismo será más o menos abierto al intercambio de elementos con el entorno. Los sistemas de permeabilidad casi nula se denominan sistemas cerrados.

### Adaptabilidad

Es la propiedad que tiene un sistema de aprender y modificar un proceso, un estado o una característica de acuerdo a las modificaciones que sufre el contexto. Esto se logra a través de un mecanismo de adaptación que permita responder a los cambios internos y externos a través del tiempo.

### Mantenibilidad

Es la propiedad que tiene un sistema de mantenerse constantemente en funcionamiento. Para ello utiliza un mecanismo de mantenimiento que asegure que los distintos subsistemas están balanceados y que el sistema total se mantenga en equilibrio con su medio.

### Estabilidad

La estabilidad de los sistemas ocurre mientras los mismos pueden mantener su funcionamiento y trabajen de manera efectiva (mantenibilidad).

### Armonía

Es la propiedad de los sistemas que mide el nivel de compatibilidad con su medio o contexto. Un sistema altamente armónico es aquel que sufre modificaciones en su *estructura*, proceso o característica en la medida que el medio se lo exige.

### Límites

Los sistemas tienen una frontera o límite, que es la línea que marca lo que está dentro y lo que está fuera del sistema, aunque no siempre la frontera de un sistema existe físicamente, como en los sistemas sociales, cuyas fronteras generalmente se superponen.

## 6. CLASES DE SISTEMAS

Los sistemas pueden ser:

### a) Sistemas naturales y artificiales

Los sistemas naturales son los que existen en la naturaleza sin que haya habido intervención del hombre. Ejemplo: los organismos, el ciclo del agua, el equilibrio ecológico, el sistema solar, etc.

Los sistemas artificiales son los creados por los hombres. Ejemplo: el sistema de correos, de transporte, un artefacto eléctrico, etc.

Los sistemas pueden encontrarse en un continuo que abarca desde lo meramente natural hasta lo

totalmente artificial. Pero no todos los sistemas son puros, tendremos sistemas en parte natural y en parte artificial.

### b) Sistemas sociales y mecánicos

Los sistemas mecánicos se refieren a las máquinas, es decir a la diversidad de artefactos creados por el hombre con partes físicas y procesos predeterminados.

Son sistemas artificiales. Ejemplo: un automóvil, una computadora, etc.

### c) Sistemas abiertos y cerrados

El sistema abierto, es aquel que interactúa con su ambiente y mantiene un intercambio fluido de elementos; del ambiente (o entorno), recibe las entradas y a él devuelve las salidas, así pues recibe información, energía o material, y devuelve productos, bienes o servicios. Los sistemas sociales y biológicos son inherentemente abiertos. Los sistemas vivos son sistemas abiertos, pues intercambian con su entorno, energía e información. Ejemplos de éstos serían: una célula, una planta, un insecto, el hombre, un grupo social.

Sistema cerrado es aquel que realiza muy poco intercambio de energía, de materia, de información, etc., con el medio ambiente. Utiliza su reserva de energía potencial interna. El sistema cerrado, es más difícil de explicar, pero es poco probable que existan sistemas totalmente cerrados.

En general, los conceptos de sistema abierto y cerrado son difíciles de precisar en términos absolutos. Los sistemas son relativamente abiertos o relativamente cerrados.

### d) Sistemas adaptativos y no adaptativos

Sistema adaptativo es aquel que reacciona con su ambiente en tal forma que mejora su funcionamiento, logro o probabilidad de supervivencia. Los organismos vivos de alto nivel, como los animales y el hombre, se sirven de la adaptación para afrontar las amenazas de los cambios en el ambiente físico o en su sociedad.

La teoría evolucionista se basa en el concepto de sistema adaptativo.

Podemos observar que las organizaciones y los negocios prósperos son los que se adaptan a los

cambios del ambiente; en cambio, muchos fracasos se atribuyen al hecho de que la entidad no reacciona oportunamente, a los cambios externos.

e) **Sistemas físicos, biológicos y sociales**

Se ha llamado sistema físico a aquellos que poseen una estructura puramente mecánica. Ejemplo: un automóvil, una mesa, una computadora.

Un sistema biológico será aquel que se constituye como parte de los seres vivos. Ejemplo: el sistema circulatorio, el sistema respiratorio, etc.

Un sistema social es complejo, está formado por seres humanos que son a su vez subsistemas de una organización más grande. Entran en juego multitud de variables como las actitudes, los motivos, los sentimientos, los valores, las normas, etc.; las mismas que interactúan para originar un panorama complejo y a veces impredecible. Ejemplo: una comunidad, el sistema jurídico, una escuela, una fábrica, etc.

II. **LAS ORGANIZACIONES COMO SISTEMAS**

La organización como sistema abierto. Una institución cualquiera es un sistema creado por el hombre que mantiene una interacción dinámica con su

ambiente, influye sobre él y recibe influencias de éste. Se caracteriza por tener un comportamiento probabilístico y no determinista; es decir, el comportamiento humano nunca es totalmente previsible, las personas son complejas, responden a muchas variables que no son totalmente comprensibles.

Las organizaciones como parte de una *sociedad* mayor, están constituidas por partes menores, pues los miembros de una organización son simultáneamente miembros de muchos otros grupos, que compiten entre sí o mantienen una lealtad complementaria.

Existe una interdependencia de las partes, pues un cambio en una de ellas provoca un impacto sobre las demás.

**La institución educativa como sistema**

El enfoque sistémico no concibe la posibilidad de explicar un elemento si no es en su relación con el todo, y es ese el punto de vista que interesa para considerar la Institución Educativa como un sistema compuesto de partes interrelacionadas e interdependientes, que conforman un todo, claramente definido y diferenciado.

Una institución educativa es un sistema, artificial, abierto, social, adaptativo.

**El mejoramiento de la educación, tiene en el enfoque de sistemas, un modelo que le asegura el logro de todos los objetivos propuestos mediante el cuidado de entradas, procesos y salidas, asegurando el deseado mejoramiento continuo.**

**Las entradas del sistema**

Los alumnos son la entrada fundamental del sistema escuela, que a su vez depende del sistema educativo general, y del sistema cultural de nuestro país. Otras entradas, son el programa del curso, los objetivos, los medios y recursos, las capacidades del profesor, motivaciones inmediatas de los alumnos, valores, etc. Adicionalmente, es entrada toda la información y los elementos que provengan de procesos anteriores, en forma de retroalimentación, y que contribuyen al mejoramiento de todo el sistema.

**Los procesos**

En las instituciones educativas los procesos fundamentales son los académicos, así, tenemos que la enseñanza, la programación curricular, la evaluación del aprendizaje, la implementación curricular, etc., son procesos. Adicionalmente, podemos mencionar los procesos administrativos, contables, de personal, de marketing, etc.

**Los resultados, o salidas, del sistema**

Salidas son los objetivos logrados o no, del sistema. En la acción formativa, las salidas son los actos o aprendizajes y cambios de conducta, previstos por profesores y alumnos para el desarrollo de determinada acción formativa.

Un producto educacional podría ser las habilidades demostradas, el conocimiento, y las actitudes de los alumnos cuando ellos legalmente abandonan nuestras instituciones educacionales. El resultado del sistema se envía al medio. El alumno aporta a la sociedad o a su ámbito familiar, los aprendizajes que le ha proporcionado el sistema. Si los productos o salidas son gratificantes, proporcionan mayores estímulos y se refuerza la motivación para nuevos aprendizajes.

**Retroalimentación**

Uno de los pilares fundamentales de cualquier sistema es la retroalimentación. En una institución educativa, es lo más parecido a lo que llamamos evaluación continua, es decir, recepción o aceptación de la información que proviene de cualquiera de los elementos del sistema, con el fin de rectificar lo que no se ajusta a los objetivos o procedimientos y mantener, mejorando, lo que es correcto.

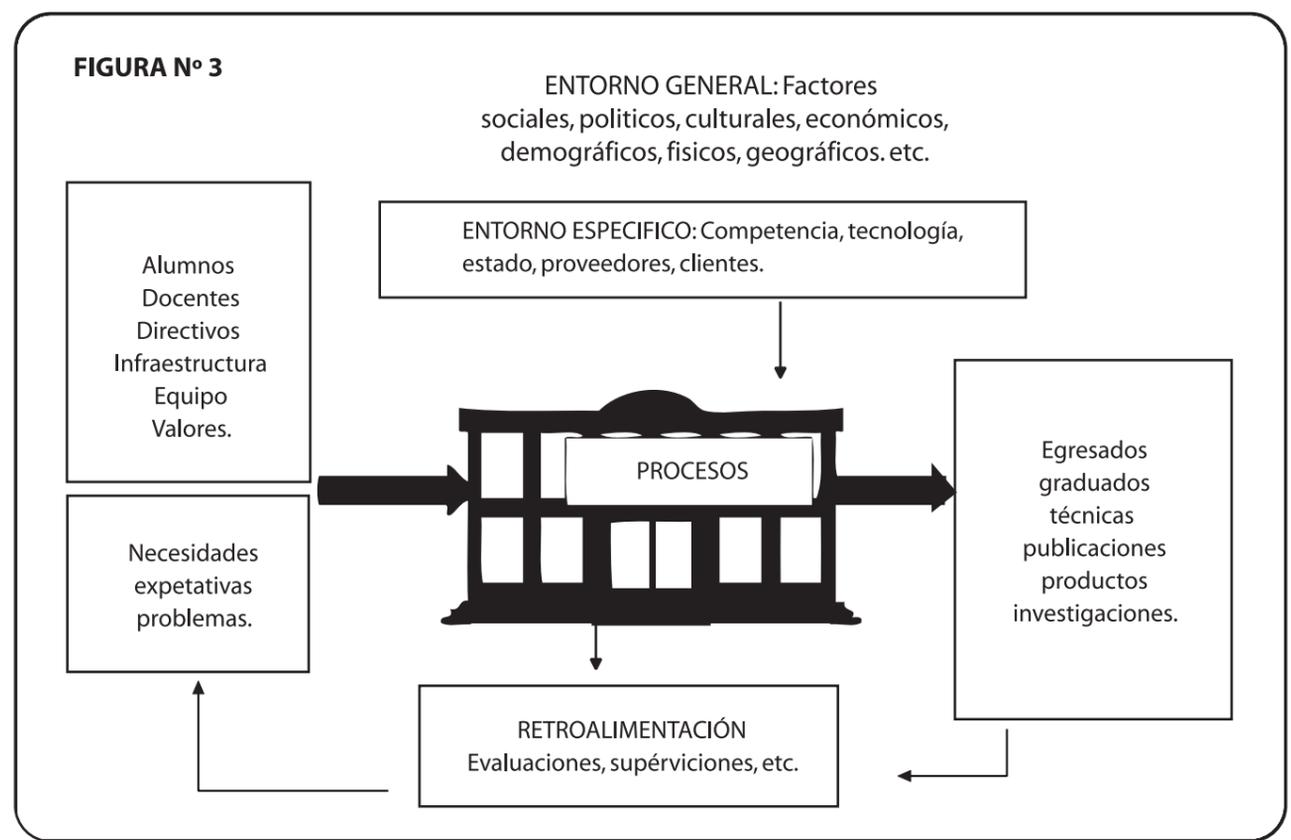
El mejoramiento de la educación, tiene en el enfoque de sistemas, un modelo que le asegura el logro de todos los objetivos propuestos mediante el cuidado de entradas, procesos y salidas, asegurando el deseado mejoramiento continuo.

**REFERENCIAS**

Buckley, Walther (1970). *La sociología y la teoría moderna de los sistemas*. Buenos Aires: Amorsotu Editores.  
 Chorofas, D. N. (1964). *La investigación en la empresa*. Madrid: Aguilar.  
 Jonson y otros (1966). *Teoría, administración e integración de sistemas*. México: Editorial Limusa.  
 Murdick Robert G.; Munson John C. (1986). *Sistemas de información administrativa*. México: Prentice Hall Hispanoamericana.  
 Regybson A. *Systems (1969). Approach to Research Management eb*

*Systems Orgazahons Analysis, Management Cleland and King*. Nueva York: McGraw Hill.  
 Rodríguez Ulloa (1991). *Pensamiento sistemático*. En: Seminario de Cultura de Calidad Total. Lima.  
 Teoría de sistemas. *Revolución del enfoque sistémico*. On-line: www.monografias.com ; http://www.monografias.com/trabajos28/teoria-sistemas/teoria-sistemas.shtml  
 Von Bertalanffy, Ludwig (1980). *Teoría general de los sistemas*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.

**MAG. CARMEN ROSA BERMEO RAMÍREZ**  
 Licenciada en Educación y Administración de Empresas; Magíster en Administración (MBA), con estudios de Maestría en Educación y de Doctorado en Educación. Consultora, conferencista y docente universitaria.



**FIGURA N° 3**

**ENTORNO GENERAL:** Factores sociales, políticos, culturales, económicos, demográficos, físicos, geográficos, etc.

**ENTORNO ESPECIFICO:** Competencia, tecnología, estado, proveedores, clientes.

**PROCESOS**

**RETROALIMENTACIÓN**  
Evaluaciones, superviciones, etc.

Egresados graduados  
técnicas  
publicaciones  
productos  
investigaciones.

# CALIDAD EDUCATIVA

*Lic. Patricia Ventura Amao*

## RESUMEN

En el presente artículo muchos padres encontrarán la respuesta al porque sus hijos preescolares enfrentan tantas dificultades para el ingreso al colegio y también para mantener el nivel de exigencia académico durante la primaria y secundaria.

## PALABRAS CLAVE

Educación preescolar, primaria, secundaria, universitaria, nivel académico.

## ABSTRACT

In this article many parents will find the answer to the question why their pre-school children face so many difficulties to pass the school entry exam, and also to maintain the demanding academic level during primary and secondary school.

## KEYWORDS

Pre-school education, primary school education, secondary school education, university education.

## INTRODUCCIÓN

**D**urante los últimos años un grupo de niños del nivel preescolar están enfrentando mayores retos al postular e ingresar a colegios bilingües, trilingües o colegios que ofertan una excelente calidad educativa.

Los colegios que ofrecen una mejor calidad educativa a sus alumnos son los más solicitados y por lo tanto ante la mayor cantidad de demanda, ponen mayores requisitos para el ingreso, como un buen nivel cognitivo y lingüístico.

Un buen desarrollo lingüístico asegurará el éxito para el aprendizaje de otros idiomas y un buen desarrollo cognitivo facilitará al niño el aprendizaje de gran cantidad de información que reciben de este tipo de colegios.

### Retos para el inicio de la educación preescolar

La preparación de estos jóvenes postulantes no podría empezar a los tres años, ya que estarían en desventaja frente a los demás postulantes.

Muchos de estos pequeños inician sus estudios desde el aula de bebés (aula de 1 año) ya que así se encontrarán mejor preparados para ingresar con éxito a estos colegios tan exigentes, donde estudiarán toda su primaria y secundaria.

Algunos recién postularán a los cuatro años para el próximo año iniciar el Kinder (5 años). Pero otros que persiguen ingresar a los colegios más solicitados tienen que postular a los tres años (un año antes de asistir al pre kinder ya que si postulan recién a los 4 años –para Kinder– correrían el riesgo de no encontrar vacantes.

Existen algunos colegios que ya tienen el aula de 2 años. Cuando los padres matriculan a sus pequeños desde los 2 años, lo hacen como una forma de asegurar la vacante y continuidad de su hijo en el colegio, ya que así disminuyen el riesgo de que compitan con postulantes del aula de 3, 4 y 5 años en los años siguientes.

Todo este panorama generalmente lo viven niños que están postulando a colegios bilingües, trilingües o colegios con un alto nivel de calidad educativa.

En el caso de estos alumnos, terminan con una excelente preparación académica y además conociendo dos o tres idiomas. La mayoría postula a las universidades e ingresan con éxito.

Muchos de estos alumnos ya han obtenido el bachillerato internacional y se van a realizar sus estudios universitarios al extranjero, ya que la facilidad del idioma les da mejores oportunidades. Los que se quedan en Perú ya han asegurado su ingreso desde 5to. año de secundaria.

Sin embargo existe otro panorama completamente diferente donde la gran mayoría de niños inician su educación preescolar a los 3 años. Algunos por primera vez tienen una experiencia preescolar a los 4 o 5 años y además no encuentran grandes dificultades para ingresar a un colegio cercano a su casa.

Tampoco corren el riesgo de que los puedan retirar del colegio por un algún problema de lenguaje, aprendizaje, motor o de conducta.

Por una parte, vemos un grupo de niños que viven en un mundo muy competitivo y que tienen que competir desde pequeños para ingresar al preescolar de su colegio. Y otro grupo que en cierta manera tiene más facilidad para ingresar a un colegio sin competir e inician su educación preescolar mucho más tarde.

### Retos en la educación primaria

Así como para el primer grupo el ingreso al preescolar fue difícil, el nivel de exigencia en la vida escolar primaria también lo es, comenzando desde el horario.

Los niños que van a este tipo de colegios bilingües y trilingües tienen un horario de estudio mucho más largo, y la salida generalmente la hacen a las 3:00 de la tarde. Algunos almuerzan dentro del horario escolar y por las tardes tienen disponibles los talleres de deportes, artes, música hasta las 5:00 p.m. para los que desean continuar.

En otros casos si es que el colegio no proporciona los talleres, los padres buscan que sus hijos aprendan

deportes u otras actividades, llenando las tardes de sus hijos. Estos talleres los brindan instituciones privadas o públicas como el Museo de Arte o algunas municipalidades.

El aprendizaje de un deporte, música o arte, le permitirá al niño sobresalir y posteriormente representar a su colegio en alguna competencia nacional o internacional.

El niño escolar no llega a descansar sino a realizar tareas escolares que en muchos casos exige el uso de Internet y la elaboración de diapositivas en power point.

Este nivel de exigencia es fuerte y difícil para el niño que no ha tenido buenos cimientos en su educación preescolar, pues además de seguir aprendiendo el castellano, debe ir asumiendo otros idiomas.

Si es que el niño presenta alguna dificultad para asumir nuevas lenguas, generalmente busca nivelarse tomando clases de idiomas en otras instituciones o con profesores particulares.

A los niños que presentan algunas dificultades de atención concentración, lenguaje y aprendizaje, sobretudo durante los primeros años de vida escolar, los tienen que mejorar a través de terapias, de lo contrario hay riesgo de no poder seguir el nivel de exigencia del colegio y ser retirados.

Los colegios exigen a los padres informes de evolución de los centros donde asiste al niño para confirmar el avance.

Otro panorama diferente es el que vive el escolar de primaria que sale del colegio a la 1.00 p.m. y tiene la tarde libre para realizar sus tareas escolares. A veces no disponen de medios para poder estudiar algún taller extra.

Si presenta dificultades de atención concentración o aprendizaje, no son detectados a tiempo y los profesores asumen los problemas escolares como una falta de voluntad del niño. Tampoco se les exige un informe de evolución para confirmar que se está solucionando esa dificultad.

Si logran ser promovidos siguen manifestando dificultades que no permitirán un adecuado desempeño escolar.

### Retos en la educación secundaria

En los colegios bilingües, trilingües o colegios que ofertan una excelente calidad educativa, generalmente

el horario escolar para el adolescente de secundaria es hasta las 4:00 o 5:00 de la tarde.

Algunos alumnos después del horario escolar se dedican a estudiar inglés en algún instituto, llegando a casa por la noche para recién iniciar sus tareas escolares.

La exigencia es mayor los últimos años, en especial si cursan el bachillerato internacional. Otros alumnos en los últimos años de vida escolar se empiezan a preparar en la academia para postular luego a una universidad.

Los alumnos que están acostumbrados a los retos y exigencias, postularán a universidades donde el ingreso y la continuidad de los estudios no es fácil, porque el nivel académico y de exigencia es elevado. Sin embargo, otros postularán a universidades prestigiosas donde no les será difícil ingresar, estudiar o avanzar los ciclos porque traen consigo buenas bases y mucha exigencia desde la vida escolar, lo que les permitirá asumir con facilidad el nivel exigencia universitaria.

Sin embargo, los alumnos que han asistido a colegios donde el nivel de exigencia académica no ha sido muy elevado, en primer lugar no les será fácil ingresar a la universidad o si es que ingresa, le será difícil mantener el ritmo de aprendizaje, manifestando stress o reprobando algunos cursos.

Vemos dos grupos diferentes de alumnos. Un grupo de alumnos que desea postular a universidades que les ponen más obstáculos y retos para el ingreso, y otros que se dirigen a universidades donde es más fácil ingresar y además estudiar. Por esa razón, es necesario que las universidades no dejen de mantener el nivel de exigencia del que gozan y gozaron. Sin embargo, algunas universidades bajan el nivel de exigencia para el ingreso y la exigencia en el nivel de estudios, por temor a quedar con menos alumnado. Lamentablemente, pasados unos cuantos años, van perdiendo el prestigio del que gozaron años atrás. Los mismos ex alumnos, padres y familiares se van dando cuenta de cuáles son las universidades exigentes y cuáles son las universidades donde ha ido decreciendo el nivel académico.

Los maestros serán los que recibirán en sus aulas a estos pequeños que inician su educación preescolar, seguirán la educación primaria y secundaria. Los maestros van a dar lo que recibieron en su formación académica. Por lo tanto, es hora de hacer un gran cambio.

Por lo tanto, es necesario mantener el mismo nivel académico e incrementar el nivel de exigencia, lo que permitirá obtener profesionales responsables, que siempre aspiren a asumir nuevos retos, ingresando a un diplomado, una especialidad, una maestría, un doctorado.

Sin embargo, si el nivel de exigencia universitario no es fuerte, estará formando a profesionales conformistas, sin aspiraciones, sin mentalidad empresarial.

El Ministro de Educación manifestó su preocupación por el nivel con el que los profesores egresan de las facultades de educación y de los institutos pedagógicos: “Somos respetuosos de la autonomía universitaria, pero solicitamos mayor exigencia en la formación de los maestros”.

Si el Ministro se manifiesta y hace un llamado, es porque percibe que la formación de los futuros educadores no es tan exigente como antes.

Los maestros serán los que recibirán en sus aulas a estos pequeños que inician su educación preescolar, seguirán la educación primaria y secundaria. Los maestros van a dar lo que recibieron en su formación académica. Por lo tanto, es hora de hacer un gran cambio.

#### LIC. PATRICIA VENTURA AMAO

Directora del Centro de Logopedia Ventura. Autora del libro El método Ventura para el desarrollo lingüístico del niño. Praxias Buco linguo faciales y diversos artículos en revistas. Master en logopedia - España y Maestría en Problemas de Aprendizaje – Universidad Femenina del Sagrado Corazón. Docente de la UNIFE. Conferencista internacional.

## CALIDAD EDUCATIVA ¿CÓMO FORMAR UN ABOGADO DE CALIDAD Y NO MORIR EN EL INTENTO?

Abog. Sylvia Amelia Torres Morales de Ferreyros

#### RESUMEN

**El presente artículo expone los tres factores principales que, a criterio de la autora, son determinantes para que una institución educativa de nivel superior forme profesionales de calidad en una sociedad donde suele primar el interés individual frente al interés colectivo. Toma como ejemplo la profesión de la Abogacía, carrera que año tras año persiguen miles de jóvenes, futuros abogados. La pregunta es, ¿todos ellos recibieron una educación de calidad que les permita afrontar los grandes retos que nuestra sociedad nos plantea?**

#### PALABRAS CLAVE

**Educación, universidad, docente, estudiante, valores.**

#### ABSTRAC

This article outlines the three main factors that, according to the author's opinion, are crucial for a higher education institution to train high quality professionals in a society where the individual interest often prevails over the collective interest. The career in law is taken as an example - a career that is pursued by thousands of youngsters: future lawyers. The question is, Did all of them received a high quality education that enables them to face the great challenges that we have in our society?

#### KEY WORDS

Education, university, faculty, student, values.

#### Introducción

Cuando hablamos de “Calidad Educativa” necesariamente debemos llegar a un solo resultado: un profesional formado integralmente, preparado adecuadamente para ejercer su profesión en una realidad competitiva, llena de complejidades.

Todas las universidades ofrecen esta llamada “calidad educativa”; sin embargo, no todas cumplen con brindarla.

La palabra “calidad” –que proviene del latín “quilitas”– significa, según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española “...conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor”. Así, cuando la asociamos a un adjetivo calificativo como “buena calidad” o “mala calidad”, estamos refiriéndonos a la excelencia o a la deficiencia.

En la profesión del Abogado, ámbito que me corresponde analizar en el presente artículo, tendríamos que preguntarnos cuántos de los más de cincuenta mil abogados registrados en el Colegio de Abogados de Lima han recibido una “educación de calidad”.

El presente artículo está orientado a determinar, a criterio de la autora, cuáles son los factores que permiten que una institución educativa como las universidades, puedan lograr

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española “...conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor”. Así, cuando la asociamos a un adjetivo calificativo como “buena calidad” o “mala calidad”, estamos refiriéndonos a la excelencia o a la deficiencia.

que sus egresados en Derecho culminen su carrera habiendo recibido una educación de calidad.

#### Factores: tres ámbitos

Consideramos que lograr que el estudiante reciba y procese una educación de calidad depende de tres factores determinantes, cuya responsabilidad proviene de tres sujetos: 1) La Universidad como institución educativa encargada de brindar un servicio, 2) El docente, como transmisor directo del conocimiento y 3) El propio estudiante, como una suerte de “materia prima” sobre la cual se trabaja durante varios años.

A continuación, analizaremos cada uno de estos tres factores:

#### 1. La Universidad como institución educativa

##### a) Fines y principios bien cimentados.

Es fundamental que la entidad que forma, esté debidamente cimentada en principios y valores universales porque sólo así, con esa filosofía de vida, perfilara el norte de la educación que se brinda.

Partiendo de esta premisa, la universidad que cuente con estas características, es decir, la primacía de lo valorativo, se preocupará por aprobar una estructura curricular que contenga asignaturas de sustento filosófico, axiológico, ético y bioético. Si un profesional prioriza el aspecto económico frente a una conducta ética, cediendo a las tentaciones de la corrupción, es muy posible que no haya recibido o interiorizado una educación de calidad.

Existe un concepto muy interesante denominado “la currícula oculta”; ella comprende la “...actitud de los

profesores y de la institución misma, así como las relaciones entre ambos y los alumnos, pues estas relaciones tienen consecuencias muy importantes en las actitudes y valores que éstos últimos incorporan a sus vidas. Estas relaciones y valores que de ellas o de la actuación de los actores se derivan, sin duda ejercen una influencia muy importante en la construcción de la personalidad moral de los alumnos. Esta influencia se da no tanto en el orden racional como en el emocional” (Boza, Del Mastro Puccio, 2009:199).

En efecto, la currícula oculta permite absorber toda una cultura de vida a la cual el estudiante está expuesto en forma cotidiana, dentro de las aulas, en los pasillos, jardines, en los eventos académicos, donde escucha, participa, se expresa de distintas maneras no solo dentro de la formalidad que implica el dictado de un curso.

Toda esta vorágine de información, sentimientos y emociones contribuye también con el crecimiento integral del alumno. Por ello, es tan importante que la institución se encuentre muy bien cimentada en valores.

En la carrera de Derecho, el abogado y, previamente, el estudiante que empieza a realizar sus prácticas preprofesionales, fundamentalmente en el ámbito del litigio, suele encontrarse con escenarios de corrupción. Para poner algunos ejemplos:

- a) El secretario de juzgado que pide al abogado que para “hacer su trabajo” más rápidamente necesita de algún “incentivo”.
- b) El juez que, para sentenciar a favor de determinada parte, acepta una “donación”.
- c) El fiscal que, a fin de no solicitar el mandato de detención de un acusado, pide una “contribución”, “...el precio por la libertad”.

En estos casos, tanto el acto de pedir, del sujeto que ostenta poder, como el acto de ceder al chantaje, son cuestionables legal y moralmente.

El profesional del Derecho debe estar preparado para discernir claramente entre la línea moral y amoral para poder tomar una decisión. En algunos casos, esta no es tarea nada fácil, más aún cuando el patrocinado le pide, y a veces le exige, que adopte una posición contraria a sus valores.

Como señala Beatriz Boza Dibós, al opinar en relación con la principal responsabilidad de una universidad a través de sus facultades: “... debe educar

no sólo en saber (conocimientos) y el saber hacer (destrezas y habilidades interpersonales), sino fundamentalmente el ser (ámbito de los valores) del futuro abogado ...debe garantizar que el egresado ejerza el derecho sobre la base de principios y del respeto de valores propios de la profesión...si se forman abogados sin responsabilidad profesional se están creando técnicos que conocen un oficio pero no profesionales del Derecho” (Boza, Del Mastro Puccio, 2009: 207).

#### b) Selección de sus docentes

Por otro lado, resulta muy importante que la universidad seleccione adecuadamente a sus docentes. El docente, además del requisito de contar con las calidades académicas necesarias para asumir el dictado de un curso, debe comulgar con la filosofía de la Universidad o, en todo caso, de no ser así, no transmitir a los alumnos opiniones que vayan en contra de dicha filosofía. Ello crearía en el estudiante una gran distorsión.

Por ejemplo, no podría permitirse que en una universidad católica se apoyara la despenalización del aborto. Lo correcto sería explicar el debate existente entre el derecho a la vida del concebido versus el derecho de la mujer sobre su propio cuerpo.

El alumno no puede vivir en una burbuja de cristal, debe conocer la problemática y aprender a sustentar debidamente sus opiniones, pero, en dicha situación, no podría escuchar del docente una defensa férrea destinada a eliminar una vida.

Por otro lado, la universidad debe, asimismo, observar que la persona seleccionada cuente con vocación para la docencia. Si bien es cierto la docencia es un trabajo remunerado, el maestro con vocación aprecia la diferencia entre lo remunerado y lo lucrativo, aceptando lo primero y apostando más bien por la obtención de un lucro “emocional”; es decir, gana la enorme satisfacción de conocer que su enseñanza sirvió para formar a un excelente profesional. Ese “salario emocional” es invaluable.

#### c) Servicio de apoyo al estudiante

La universidad no puede ser solo fuente de transmisión de conocimientos; cada estudiante presenta una problemática diversa. La universidad recibe a un alumno y tiene la responsabilidad de entregarlo a la sociedad, capacitado para poder desarrollar una actividad que beneficie tanto al propio profesional y, al mismo tiempo, a la sociedad. En ese sentido, resulta importante recordar la triple finalidad de la educación al decir de Enrique Cota Molina, quien

señala la existencia de tres fines: social, individual y trascendental. En relación al fin social dice: “... con la educación se pretende preparar a las nuevas generaciones para que obtengan, preserven y acrecienten la herencia cultural. Se busca la formulación y desarrollo de los procesos para la subsistencia, organización y fortalecimiento de los grupos sociales.”

Por lo tanto, es responsabilidad de la universidad brindar las herramientas necesarias para que el estudiante cuente con las condiciones psicológicas y herramientas de didáctica para poder procesar lo enseñado. Brindar, por ejemplo, apoyo de tipo psicológico a un alumno que viene pasando por problemas personales, que no le permiten una debida concentración en el estudio, es también brindar una educación de calidad y cumplir con el rol fundamental para alcanzar el fin social de la educación.

#### 2. El docente

El segundo factor que consideramos fundamental para que efectivamente logremos una educación en calidad es el propio docente. El docente representa muchas veces el ejemplo a seguir por el alumno. Es su primer contacto académico. Muchas veces, el propio alumno se identifica con su profesor, lo admira, desea ser como él, hecho que compromete más aún la tarea del maestro.

Un docente que brinda educación de calidad debe presentar, a nuestro criterio, las siguientes características:

##### a) Conocimientos

La profesión de Derecho es sumamente amplia. Constantemente surgen nuevas ramas y especialidades. Nunca encontraremos a un abogado que conozca todo del Derecho, pues la ciencia jurídica va de la mano con la realidad. Es por ello que decimos que el Derecho es dinámico, cambiante.

Hace algunos años, por ejemplo, nadie hubiera siquiera sospechado que los abogados tuvieran que conocer el mundo de la informática para poder desarrollarse en un determinado campo; hoy en día existe una importante especialidad en el ámbito de la Informática Jurídica y del Derecho Informático.

Ahora bien, no todos los abogados, por ser abogados, pueden enseñar cualquier rama del Derecho. Existen hombres de leyes que han estudiado y trabajado en un determinado ámbito, lo que les ha permitido poder ganarse el título de “especialistas”. Ello significa

que cuentan con un determinado conocimiento y, en ese sentido, la autoridad para poder enseñar dicha especialidad. Quien asume el dictado de una rama del Derecho deberá hacerlo con el conocimiento de la responsabilidad que implica transmitir adecuados conocimientos a sujetos en formación.

#### b) Saber transmitir los conocimientos

La mayoría de profesores de Derecho son solamente abogados; es decir, no han estudiado la carrera magisterial, no son educadores; cuentan con conocimiento del Derecho (en sus distintas ramas) y lo transmiten a sus estudiantes.

El problema se reduce a si el docente cuenta con la llamada “didáctica” en el dictado de su curso. En ese sentido “... un profesor es didáctico cuando posee la habilidad para comunicar un tema o hacer inteligible un asunto complejo, logrando un aprendizaje en sus alumnos” (Cota Molina, 2006:35). Ahora bien, la habilidad no es innata, aunque algunas personas puedan contar con cualidades especiales como, por ejemplo, el don de la palabra; la didáctica se logra a través del esfuerzo que representa adquirir conocimientos especializados y aplicar determinadas técnicas en el ejercicio de su enseñanza.

En el ámbito de la enseñanza del Derecho, por ejemplo, un profesor del curso Derecho Mínero es posiblemente un abogado que se ha especializado en dicha rama y que ha dedicado su vida a la asesoría de empresas dentro de dicho rubro. No conoce, necesariamente (y así se da en la mayoría de los casos), de técnicas sobre didáctica educativa.

En el ejemplo planteado, nadie dudaría de que dicho especialista conoce la materia, pero cabe preguntarse, ¿estará capacitado para brindar una educación de calidad? Si logra que sus conocimientos sean debidamente transmitidos y adquiridos por sus estudiantes, la respuesta es sí; pero, por el contrario, si se trata de alguien que simplemente transmite datos en forma monóloga, discursiva y hasta a veces dictatorial, sin establecer empatía con su alumnado, la respuesta es no: de nada le sirve todo el valioso conocimiento que ha acumulado en años si no es capaz de transmitirlo adecuadamente.

En ese sentido, Cappelletti señala que “la universidad no debe ser el teatro de los monólogos de algún genio aislado, sino la oficina de serios, diligentes y preparados profesionales y estudiosos; no el lugar donde el estudiante vaya exclusivamente a oír, sino una asamblea donde vaya a hablar, a indagar, a discutir, a plantear sus problemas y a resolverlos fatigosa y concienzudamente”.

Otro aspecto importante que cabe resaltar es la predisposición del docente a hacer uso de la tecnología que tiene a su alcance. El profesor Ronald Cárdenas Krenz, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, señala que “... *debemos asumir una actitud de cambio que demanda una adaptación a los tiempos y que implica muchas cosas, entre ellas, el uso de las nuevas tecnologías*”.

Lo dicho por el citado autor es para la carrera de Derecho, particularmente importante; por poner un ejemplo, cuando la autora cursaba estudios universitarios, no existía Internet y, por tanto, al tener la responsabilidad de opinar sobre la aplicación de una norma en un determinado problema, uno lo hacía con el gran temor de poder estar citando normas derogadas o modificadas. Hoy, la tecnología nos da la valiosa herramienta de poder consultar, vía Internet, bases de datos de normas que se actualizan día a día.

Los docentes, por tanto, no pueden quedarse en el pasado; así como el Derecho es cambiante, los profesores deben asumir el reto y “domar” este mundo tecnológico en beneficio de sus estudiantes.

Ahora bien, frente a la incertidumbre de si logramos interesar o no a nuestros estudiantes, debemos preguntarnos: ¿cuál es nuestro termómetro para determinar si un docente hace o no contacto con sus alumnos? Existen algunos indicadores al respecto. En primer lugar, podemos apreciarlo en el nivel de asistencia y puntualidad de los alumnos; una clase llena (sobre todo a primeras horas de la mañana) expresa el siguiente sentir del alumno: “la clase es muy interesante, no quiero llegar tarde para no perder nada que pudiera enseñar mi profesor”. Otro punto determinante es el nivel de participación de los estudiantes: una clase en donde los alumnos preguntan constantemente y participan con comentarios, denota que el docente ha logrado despertar el interés en su público objetivo. En este punto fundamental, el docente debe sentirse muy satisfecho si uno de sus estudiantes le pide apoyo para realizar un trabajo de investigación acerca de algún tema propio del curso que dicta; ello significará que no solo ha logrado trascender el aspecto de la aprobación de la asignatura, sino que ha sembrado en el alumno la semilla por querer conocer más de un determinado tema, a través de la investigación.

#### c) Motivar al estudiante

Dentro de los llamados principios de la instrucción encontramos la motivación. Este principio “*afirma que el aprendizaje depende de la predisposición o disposición de la persona para el mismo*” (Clifford, 1982:35). La motivación no viene a ser otra cosa que un proceso orillado a despertar

en la persona el interés por algún tema. Ello es fundamental para el estudio de cualquier carrera profesional.

La motivación debe estar presente desde el primer día de clase. El estudiante ingresa al aula con tres tipos de sentimientos: 1) Expectativa: ¿seré capaz de poder seguir este curso?, 2) Valor: ¿para qué estudio este curso?, 3) Afectivo: ¿me siento a gusto en este curso?

Para resolver cada una de estas incertidumbres, el docente debe explicar el sentido para que el alumno siga y apruebe el curso; en pocas palabras, para qué le será útil en su vida.

Por ejemplo, un profesor del curso Derecho de Sociedades podría iniciarlo señalando lo siguiente: “Este curso es sumamente importante para su vida profesional, pues todos en algún momento de nuestra vida estaremos relacionados con alguien que desea realizar una actividad empresarial o, nosotros mismos, quizá deseemos constituir nuestro propio Estudio de Abogados. Para ello, debemos conocer cuáles son las formas jurídicas que permiten a las personas asociarse para desarrollar actividades como venta de inmuebles, construcción, asesoría legal, distribución de ropa, enseñanza, etc. Cuando finalicemos el dictado del curso, ustedes estarán capacitados para poder orientar a sus futuros clientes en cuál es la mejor forma societaria que les permita desarrollar la actividad prevista, de acuerdo a sus necesidades”.

La motivación para el estudio de una asignatura puede ser, en algunos casos, un tanto complicada, y me estoy refiriendo específicamente a cursos que directamente parecieran no tener mayor relación con la carrera escogida. Un ejemplo de ello se da en los cursos de ciencias, como, por ejemplo, la Estadística. Los estudiantes de Derecho suelen ingresar a este curso con sentimientos negativos muy acentuados: “Este curso no me sirve para mi carrera y no me siento a gusto con él”. Dichos sentimientos deben revertirse cuando el docente los motive, explicándoles el error en el cual incurrían muchas personas que no aprecian la gran relación que tiene la Estadística con el Derecho. Un ejemplo hipotético: Si en el Congreso se debatiera la posibilidad de implantar la pena de muerte para delitos comunes, se precisaría de información que sólo puede brindarla: 1) un estudio estadístico que demuestre el índice del error judicial en nuestro país; 2) estudios estadísticos que señalen qué porcentaje de los ciudadanos estaría de acuerdo con esta medida; 3) estudios estadísticos que analicen países donde se aplica la pena de muerte y que indiquen si ha sido o no disuasiva; entre otros. Con esta valiosa información, pueden trabajar los legisladores, creadores de leyes.

Por otro lado, para un estudiante de Derecho que

se orienta a la investigación, dicha ciencia también le resulta fundamental a fin de poder apoyar sus teorías.

En conclusión, si el docente logra despertar en el estudiante el interés por el curso, ya ganó gran parte de la batalla. Lo tiene conectado, ahora solo resta mantener su interés y ello depende, como ya hemos mencionado líneas arriba, de saber transmitir los conocimientos en forma adecuada.

#### d) Inculcar criterio en aplicación del Derecho y no memoria

El docente de Derecho debe desterrar la figura del “abogado memorista”; el abogado que recita el artículo de memoria no necesariamente es un buen abogado, pues puede no tener el criterio adecuado para resolver un determinado problema. Una educación memorística y repetitiva “...no propicia un desarrollo pleno o integral de la personalidad del estudiante sino un repetidor de conocimientos internalizados sólo en el área de la memoria” (Colmenarez, 1978:20).

Las normas son tan cambiantes –pues responden a la realidad, van de la mano de ella y día a día se transforman–, que aprender un artículo de memoria poco o nada sirve porque posiblemente éste será modificado. Lo que el alumno debe aprender es a saber interpretar la norma y saber aplicarla a la problemática que enfrenta. Incluso, una norma puede tener varias interpretaciones, válidas y legítimas; dependerá, por tanto, de la destreza y buen criterio del abogado plantear y, sobre todo, sustentar sus argumentos en determinado caso, para poder representar adecuadamente a su cliente.

Un ejemplo podría darse con el artículo 112 del Código Penal que tipifica el delito de Homicidio Píadoso: “El que, por piedad, mata a un enfermo incurable que le solicita de manera expresa y consciente *para poner fin a sus intolerables dolores* será reprimido con pena privativa de libertad no mayor de 3 años”. En este ejemplo, se plantea un delito con pena atenuada. Si un abogado viene defendiendo a una persona que, en principio, calificaría dentro de este supuesto, podría, por ejemplo, aducir que si bien es cierto el paciente no sufría de dolores físicos, sí los tenía dentro del ámbito psicológico y, por tanto, sustentar su posición con documentación médica (psicológica o psiquiátrica del paciente). Si bien la norma no señala que los dolores son únicamente físicos, parecería que fue el espíritu del legislador; sin embargo, podría prosperar una defensa de la naturaleza expuesta proveniente de un criterio de interpretación que señala que no debe hacerse distingo en la ley si esta no la hace.

Como segundo ejemplo, podríamos citar el

inciso b) del artículo 84 del Código de los Niños y Adolescentes, que señala que cuando no existe acuerdo entre los padres que se están separando sobre quién permanecerá con los menores, la madre tiene derecho a permanecer con los niños menores de 3 años. Es una regla muy clara y objetiva: bastaría que el hijo o la hija tuviera menos de 3 años para quedarse con la madre. Sin embargo, no necesariamente debe aplicarse, pues puede darse el caso que la madre no esté brindando las condiciones necesarias y óptimas para que el niño se desarrolle.

Por ello, pese a la existencia de esta norma, el abogado podrá invocar otro artículo, el IX: “En toda medida que concierna al niño y al adolescente que adopte el Estado a través de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, del Ministerio Público, los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y sus demás instituciones, así como la acción de la sociedad, se considerará el Principio del Interés Superior del Niño y del Adolescente y el respeto a sus derechos”, a fin de sustentar el hecho de que se vulneraría este interés al permitir que el niño permanezca con su madre, previa presentación de las pruebas que así lo acrediten.

Vemos, pues, que lo importante no es solo conocer la norma sino también saber interpretarla, sustentarla y aplicarla: esto es lo que debe lograr el docente en el alumno.

### 3. El estudiante

El tercer factor importante para lograr formar un abogado de calidad, es el propio estudiante. Si nos encontramos con un alumno que, por ejemplo, no le gusta estudiar o, peor aún, no está dispuesto a hacer un esfuerzo, la labor es prácticamente imposible. Y es más trágica la situación aún cuando se presentan alumnos que provienen de escuelas que les brindan una inadecuada preparación, ingresando con serias deficiencias formativas y culturales que dificultan un debido aprendizaje.

Podemos, por tanto, encontrar varios tipos de alumnos:

1. El interesado, deseoso y ávido de aprender. Con él no se tendrá problema alguno, irá avanzando tranquilo y seguro y logrará sus metas.
2. El alumno que ha sido obligado por sus padres a seguir una carrera universitaria. Con él será más difícil trabajar, quizá hasta llegado un momento será necesario conversar con los padres (a través de los servicios que brinda cada centro, aspecto

tratado líneas arriba) para que retiren a su hijo de la universidad y opten por otra alternativa que le brinde un instrumento que le permita desarrollarse en sociedad, y que no necesariamente debe o puede ser una instrucción universitaria.

3. El alumno que sí está interesado en seguir una carrera, pero no está seguro de cuál.

Es este tercer caso del que nos ocuparemos, pues es muy importante para lograr que el estudiante se interese y, por tanto, rinda en sus estudios, la predisposición hacia una determinada carrera. Si el alumno duda de su vocación, estamos en problemas. Es allí donde la familia debe apoyar al joven que quizá ingresó a estudiar una carrera y, luego, pasado algún tiempo, se da cuenta de su equivocación. Lejos de reprenderlo hay que incentivarlo para que tome otro rumbo. El desarrollo integral de una persona se logra en la medida en que esta realice una actividad que lo satisfaga. Levantarse todos los días para trabajar en algo que no gusta es una experiencia desgastante, estresante, que puede ir incluso contra la salud física y mental de la persona.

Por ello, lo fundamental es recibir en aulas a un alumno que desea estudiar una carrera y, en el caso particular, que desee ser abogado. No podemos retener a un alumno sabiendo que sus intereses son otros, pues, finalmente, estaríamos entregando a la sociedad a un profesional mediocre.

### A manera de conclusión

Podemos afirmar que un estudiante de Derecho habrá recibido una educación de calidad cuando:

1. Haya sido impartida por una institución cimentada en valores y principios que ha sabido transmitir al estudiante como herramientas fundamentales que le permitirán ejercer el Derecho justamente.
2. El docente que ha impartido esa educación de calidad sea un “maestro” en todo el sentido de la palabra: responsable en el reto que significa enseñar una materia que conoce, con preparación en didáctica para poder transmitir sus conocimientos y crear un enlace con el alumno, con la idea muy clara de enseñar a pensar, y a aplicar el Derecho teniendo en cuenta todas las posibilidades que nuestro criterio y destreza nos dan, y motivando en todo momento al estudiante para que continúe por el camino que ha escogido.
3. Se haya trabajado con el estudiante predispuesto,

ávido de conocer, de aprender, y no con quien ha sido obligado o cuenta con serias dudas sobre su vocación.

Para concluir, podemos resumir lo dicho señalando que el abogado que recibió una educación de calidad

es aquel que, siguiendo las palabras de Eduardo Couture<sup>(1)</sup>, ama tanto su profesión (y por ello la ejerce con conocimiento, pasión, y rectitud) que el día en que su hijo le pida consejo sobre su destino, considere un honor para él proponerle que se haga Abogado. Si logramos esto, habremos cumplido con nuestra meta.

### NOTAS

<sup>(1)</sup> Jurista uruguayo, autor de varias obras, pero la más importante: “Los mandamientos del Abogado”. On-line:

<http://www.justiciayderecho.org/revista2/articulos/LOS%20MANDAMIENTOS%20DEL%20ABOGADO%20eduardo.pdf>

### REFERENCIAS.-

Boza Dibós, Beatriz y Fernando. DEL MASTRO PUCCIO (2009). Formación en valores ¿Responsabilidad de la Facultad de Derecho? En: *Revista de la Facultad de Derecho de la PUCP*. N° 62. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Cárdenas Krenz, Ronald (2010). Mesa Redonda: La enseñanza del Derecho en debate. En: *Revista del Foro del Colegio de Abogados de Lima*.

Clifford M., Margaret (1982). *Enciclopedia práctica de la pedagogía*. USA: Ediciones Océano.

Colmenarez M., Néstor E. (1978). *Modelo de docencia jurídica. Teoría y estructura*. México: Editora Fórmula 70.

Cota Molina, Enrique (2006). *Enseñanza del Derecho. Enfoque didáctico*. México DF: Editorial Ángel.

Couture, Eduardo. *Los mandamientos del Abogado*. Fuente: Internet (<http://www.justiciayderecho.org/revista2/articulos/LOS%20MANDAMIENTOS%20DEL%20ABOGADO%20eduardo.pdf>)

Código Penal. *Código de los Niños y Adolescentes*. Diccionario de la Lengua Española.

ABOG. SYLVIA AMELIA TORRES MORALES DE FERREYROS

Abogada. Estudios de Maestría en Derecho Civil con mención en Familia. Directora del Programa de Derecho de la UNIFÉ por dos períodos. Jefa del Departamento de Ciencias Jurídicas de la UNIFÉ y miembro del Consejo Asesor del Instituto de la Familia. Socia del Estudio Torres y Torres Lara Abogados.

*Dra. María Mar Muñoz Prieto*

## RESUMEN

La calidad educativa es una de las expresiones más utilizadas en la actualidad en el ámbito educativo. El propósito parece estar claro: conseguir centros escolares eficaces y de calidad.

En el siguiente escrito se presenta la problemática de la calidad educativa, así como aquellos indicadores que influyen en ella.

Se plantea una serie de propuestas que apuestan por mejorar el sistema educativo, y a la calidad educativa.

## PALABRAS CLAVE

Calidad educativa, indicadores, enseñanza, eficacia, sistema educativo.

## ABSTRACT

The educational quality is one of the most used expressions nowadays in the educational scenario. The purpose seems to be clear: to secure quality and effective school centers.

The educational quality issues are presented in following paper, as well as the indicators influencing it. Furthermore, the paper outlines a series of proposals to improve education system, and educational quality.

## KEYWORDS

Educational quality, indicators, teaching, effectiveness, educational system.

La preocupación por conseguir un sistema educativo de calidad está presente no sólo en aquellos profesionales que dedican parte de su tiempo a formar a alumnos, sino que también es un tema que preocupa a los padres y a la sociedad en general.

Nuestra sociedad está reclamando a voces una educación de calidad. Y, sin embargo, son muchas las ocasiones en las que tal vez no tengamos del todo claro a qué nos estamos refiriendo cuando hablamos de calidad.

La OCDE (1995) define la educación de calidad como aquella que “asegura a todos los jóvenes la adquisición de conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias para equipararles para la vida adulta”. Un sistema de calidad también debe tener siempre presente el nivel socioeconómico, el medio familiar y el aprendizaje previo del alumno. Lo cierto es que en esa calidad que todos buscamos y anhelamos fervientemente, están incluidos una gran cantidad de factores relacionados con el contexto en el que estamos inmersos y al que pertenecemos, así como la propia escuela.

Siempre que buscamos mejorar la calidad del sistema educativo, estamos apostando por plantear nuevos enfoques y nuevos planteamientos a situaciones que comprobamos que en un momento determinado han dejado de ser útiles para nosotros.

Podría suceder que nos sintamos insatisfechos con el aprendizaje de nuestros alumnos, o incluso que el propio profesorado advierta que se sigue manteniendo

una enseñanza en la que se sigue priorizando una transmisión de conocimientos en donde lo más importante es reproducirlos. Apenas hay lugar para la reflexión y el análisis; sin embargo, se convierte en algo primordial que se logre alcanzar unos objetivos, en detrimento del proceso de aprendizaje, que es lo que en realidad conduce al conocimiento. Nunca debemos olvidar que el conocimiento no sólo se transmite en el aula, sino también en la familia y en el contexto más próximo en el que el alumno desarrolla multitud de actividades con una gran diversidad de personas.

Intentar mejorar la calidad del sistema educativo implica inevitablemente realizar un análisis exhaustivo del aspecto pedagógico en el que está inmerso el alumno, esto es, cómo y qué aprende. La relación enseñanza-aprendizaje será un elemento crucial que nos permita conocer cómo se estructura nuestra propuesta educativa.

Las actitudes y el valor que cada uno de los profesores le otorgue a la enseñanza también forman parte de la calidad educativa, así como la motivación, los estímulos que se le puedan proporcionar a los alumnos y el interés de que lo aprendido será de gran ayuda a nivel académico y también personal. Por ello, se hace necesario ajustar todos esos contenidos a aquello que el alumno necesita para su desarrollo personal, pero también para aquello que le va a ayudar a adaptarse mejor a la vida en sociedad.

La evaluación de los centros escolares se convierte en un componente fundamental que nos permite conocer el estado de éstos, al mismo tiempo que nos da la posibilidad de poder mejorar las carencias que se han detectado, en aras a conseguir siempre la mejora de la calidad de la enseñanza. Todas las evaluaciones poseen sentido siempre que podamos establecer una comparación entre la situación de la que partimos y a la que queremos llegar para conseguir nuestros objetivos.

En ocasiones, los medios materiales y humanos no son suficientes para producir mejoras en la calidad educativa. Por ello, en muchas ocasiones es preciso incluir aspectos como una adecuada formación del profesorado y la educación en actitudes, virtudes y valores, factores básicos si queremos mejorar la calidad educativa.

Detrás de todo el trabajo del profesorado se encuentra también una adecuada planificación docente, tan necesaria si queremos adecuar los objetivos y contenidos a las necesidades del alumnado. Si el docente sabe y conoce cuál es su labor y qué puede aportar a sus alumnos, entonces estará en condiciones óptimas para desempeñar su labor.

Y ¿qué papel tienen los alumnos? Porque, en definitiva, se pretende siempre mejorar la calidad del sistema educativo para que ellos sean los principales beneficiarios y destinatarios de esas mejoras.

No siempre el alumno es el responsable de los innumerables fracasos de los que tantas veces escuchamos hablar o que incluso podemos constatar en nuestro trabajo diario. Transmitir un afán de superación, siendo exigentes, pero también tolerantes y abiertos a las valoraciones y opiniones de los alumnos son aspectos que fomentan y potencian una adecuada relación con los alumnos.

La calidad depende, especialmente, de todos aquellos profesionales que día tras día se dedican a formar personas. Es un compromiso que debe acompañarnos siempre. En muchas ocasiones no es necesario que se produzca un cambio radical en nuestras formas de trabajar, sino que más bien supone un proceso de mejora continua y constante que nos permita tener una clara conciencia de aquello que queremos conseguir. No podemos olvidar que una escuela de calidad debe promover la maduración y el avance de los estudiantes desde unos valores sólidos que le permitan vivir en sociedad de manera plena, basada en el respeto y en la tolerancia. Una escuela de calidad debe ser una confluencia de unas características escolares determinadas (docentes, infraestructura, currículo) y también de características que den forma a esa escuela (familia, contexto, nivel socioeconómico y, por supuesto, los alumnos). Por ello, toda escuela que busque alcanzar la tan ansiada calidad, debe tener presente que lo prioritario es siempre que todas las mejoras que se busquen deben y tienen que estar vinculadas al aprendizaje.

Cuando los resultados y la satisfacción del profesorado y del alumnado mejoran, es cuando nos encontramos ante un claro indicador de que mejora la eficacia escolar, y también la calidad educativa.

## DRA. MARÍA MAR MUÑOZ PRIETO

Licenciada en Filosofía Hispánica (Vigo) y Doctora en Psicología (Salamanca), con dos estudios de Postgrado. Autora de diversos artículos y conferencista. Docente en la Escuela de Magisterio CEU de Vigo (España).

# EL DESARROLLO DE LA DIMENSIÓN TRASCENDENTE EN UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

*Dra. Hna. Elizabeth Bazán Gayoso, rscj.*

## RESUMEN

**Desarrollarse plenamente es la vocación de la persona. La fidelidad a su propio ser le pide el crecimiento de todas sus dimensiones. La formación integral de calidad requiere el desarrollo de la dimensión trascendente que la conecta de manera profunda consigo misma, con las personas, con la creación y con Dios. El desarrollo pleno desde esta perspectiva es la santidad, abierta a todos/as**

## PALABRAS CLAVE

**Persona, vocación, desarrollo pleno, dimensión trascendente, santidad.**

## ABSTRACT

Any individual is meant to be fully developed. By being true to the self, the individual will grow in every human dimension. Comprehensive quality education requires the development of the transcendent dimension that deeply connects the individual with itself, with the people, with creation, and God. The full development of this perspective is sanctity, for all people.

## KEYWORDS

Individual, vocation, full development, transcendent dimension, sanctity.

La formación integral de calidad requiere el desarrollo armonioso de toda la persona y, por lo tanto, de la dimensión trascendente. Esta dimensión responde a una profunda llamada a la plenitud. Despliega en la persona sus potencialidades y la conecta con el corazón de la realidad natural, humana y con Dios. En este encuentro la persona experimenta felicidad y se orienta al mayor don.

La “Parábola de la bellota y el roble: semilla de plenitud”, del psicólogo Ira Progoff, me parece muy gráfica para expresar cómo la santidad nos corresponde como personas, porque así nos ha querido Dios. Él dice: “Como el roble está latente en el fondo de la bellota, la plenitud de la persona humana, la totalidad de sus posibilidades creadoras y espirituales está latente en el ser humano incompleto que espera en silencio la oportunidad de florecer”. Esta parábola podríamos igualmente aplicarla a la semilla de mostaza que se convierte en gran árbol.

Comenta el P. Bonet: La profundidad plena está ya en la semilla de la persona y se actualiza si ésta se permite ver lo que por naturaleza le corresponde ser. Hay en el ser humano un proyecto de plenitud que se esfuerza por actualizarse impulsado por su dinámica interna: el proyecto creador de Dios y la fuerza de su Espíritu. Todos llevamos dentro esa semilla de plenitud sembrada en lo más hondo de nosotros mismos, y está

constantemente en proceso de crecimiento hasta su plenitud en todas las dimensiones de la persona, y es también “semilla de santidad, de divinidad”.

Para motivar y acompañar este proceso de crecimiento tenemos personas que son valiosos referentes para la juventud. A partir de su vida, se puede descubrir que esta llamada a ir más allá como personas es al mismo tiempo una entrega al bien de los otros (santidad), una propuesta de vida válida para el mundo de su tiempo.

Podríamos decir que santo/santa es aquel que con su actitud provoca una conversión, un cambio en la manera de vivir, de sentir de otras personas. La gente reconoce que a través de esa persona algo de Dios pasa como un regalo de su amor, de su cercanía y misericordia. Y esto se descubre a través del servicio, interés, cuidado, entrega o actitudes que se ven.

Así, en la vida de Rosa de Lima y de otros santos, lo que la gente de su tiempo ha visto son los valores cristianos convertidos en vida, en hechos concretos. Los santos han tenido una relación personal confiada con Dios, sin esa relación no hubieran tenido la lucidez, fortaleza y constancia para obrar el bien.

La persona reconocida como santa ha roto esquemas en su tiempo. Ha expresado de alguna manera la fe, los valores, los ideales, que el corazón humano anhela realizar y que esa persona lo hizo tal vez sencillamente. Algunos “santos” han desafiado el sistema de vida del momento y han sido tildados de “raros” y, sin duda, han sido incómodos para su familia o sociedad, pero los corazones sencillos, a quienes llegaron, los aclamaron como personas de Dios, “santas”.

Este reconocimiento de santidad no se limita al tiempo en el que vive la persona, sino que trasciende, va más allá de su presencia física. Se guarda la memoria de ella. El pueblo, fundamentalmente, los conecta con Dios y su mediación le atrae gracias.

Cuando reflexionamos en la vida de una santa o santo, vemos que han sido personas disponibles para responder a la invitación de Dios desde la cotidianidad. Una manera de “estar cerca de Dios”, abiertas a lo que vieron, sintieron que él les pidió en cada circunstancia. Les ha supuesto salir de sí mismas en un proceso de ir aprendiendo a amar cada vez más, como Jesús hasta el final. Algunos han debido tomar cruciales decisiones. La santidad es un don que requiere colaboración.

Los hombres y mujeres de todos los tiempos estamos llamados a la santidad. Es nuestra vocación y misión,

inherente a nuestra identidad humana. No nos pide una determinada personalidad, no es para una élite, ni la locura de unos cuantos. En la Sagrada Escritura, justicia es igual a santidad y justo es el que cumple el querer de Dios, el que sabe escuchar “escucha Israel” y decir sí, como Abraham.

La santidad consiste en amar, y ese amor todos lo tenemos, porque es un don que nos precede, todos lo hemos recibido. Se trata de un amor expansivo que busca difundirse. Ahora bien, el amor es el corazón de la humanidad, es lo que nos hace de la familia de Dios y lo más cercano a su identidad divina. El amor nos hace más humanos, más parecidos al pensamiento de Dios sobre cada uno de nosotros. La santidad es inseparable del proyecto de irnos haciendo cada vez más humanos, conforme nos ha soñado Dios en su creación. El Dios en quien creemos es comunión, es comunidad, y creados a su imagen y semejanza, lo que nos pide va en la línea de la relación con nosotros mismos, con las personas, con la creación, con Dios mismo.

Ser llamados a la santidad, no significa tener que practicar virtudes de manera heroica, extraordinaria, ni de violentar nuestro ser. Es sencillamente ser cada uno/a de nosotros humano/a, hermano/a. Es aceptarnos como somos, con limitaciones y dones, agradecidos con lo recibido en la vida (hay de todo en cada historia), alegres y con esperanza, en el campo donde se desenvuelva nuestra vida. Sí, supone muchas renunciaciones y sacrificios: la enfermedad, el cansancio, a veces agotamiento en el trabajo, estudio, vida en familia, el decir siempre sí al bien y resistir al mal, es la cuota que hombres y mujeres aportamos a la existencia. Vivir esta realidad humana con confianza, coraje y amor entra en el proyecto de santidad que tiene Dios para nosotros.

El amor a Jesús, no entra en competencia con nadie. Se puede amar a Jesús con todo el ser realizando proyecto de vida elegido, y ese amor se redimensionará para amar a otros. Siempre se conservará en el corazón esa presencia que lo habita, acompaña, da lucidez, orienta, con la cual se dialoga; eso es oración. Se trata de vivir presente a esa Presencia que da sentido a la vida. Eso hizo Rosa.

En su época, la manera de expresar la fe, estaba muy marcada por el Cristo Crucificado, había que “mortificar el cuerpo” para dominarlo y hacerlo más colaborador con la voluntad de Dios. Ella se sometió a sufrimientos “inventados” por su cariño a Dios.

Nosotros no necesitamos buscar los sufrimientos, están en nuestra propia persona, caminamos con ellos, a veces desconcertados/as, ¿por qué a mí? Pero sabemos

Los santos modernos, responden entregando su vida al servicio de las grandes necesidades del mundo actual: el cuidado de la vida, la justicia, la paz, la honestidad, la solidaridad, el cuidado de la creación, la familia, nuevos rostros de pobres.

que nuestro dolor es el dolor de muchos. El dolor de muchos es nuestro propio dolor. En medio de esa fragilidad e impotencia, abrir el corazón, salir de uno mismo/a eso es amar.

Cada uno/a tiene su propio camino de santidad que revela su lugar en el mundo. Así Francisco de Asís expresó la ternura universal de Dios; el Papa Juan XXIII, la bondad y sencillez; Teresa de Calcuta, la caridad con los más pobres; Maximiliano Kolbe ofreció su vida a cambio de un prisionero destinado a la cámara de gas y fue reconocido como santo. Muchas mujeres casadas, con hijos, como Juana de Chantal, fueron reconocidas santas, por su entrega, caridad e identificación con Jesús. Todos se comportaron tal como sentían que tenían que ser, fieles a sí mismos. La santidad está abierta a todos/as.

Tenemos que empezar a continuar recorriendo este camino de santidad de manera más consciente. Es Cristo quien santifica con su propio amor todo lo que hacemos, porque en Él vivimos, en Él nos movemos y en Él somos, existimos. Una tentación es no querer asumir o aceptar nuestra llamada más honda.

Rosa de Lima vivió una intensa experiencia de Dios y la llamada a la santidad, a la radicalidad en el amor. Vivió su condición de mujer desde un apasionamiento por Dios compasivo que la hacía entregarse a los pobres y enfermos. Esta muchacha joven escuchó su corazón, reconoció su gran capacidad de amar, despertada y urgida por la pobreza y enfermedad, soledad y desigualdad de sus contemporáneos, y dedicó tiempo, cariño, solicitud para aliviarlos en su dolor y necesidad. Como muchos/as jóvenes lo hacen, sacando tiempo de sus múltiples ocupaciones. Todo esto entre momentos de búsqueda, de claridades o dudas, de caídas y nuevos comienzos.

Cada época tiene sus signos de los tiempos, signos del Espíritu, que caracterizan nuestra espiritualidad, la manera de vivir el seguimiento de Jesús, nuestro estilo de vida cristiano.

Los santos modernos, responden entregando su vida al servicio de las grandes necesidades del mundo actual: el cuidado de la vida, la justicia, la paz, la honestidad, la solidaridad, el cuidado de la creación, la familia, nuevos rostros de pobres. El mal deja su huella en el mundo de manera cada vez más dolorosa, pero las llamadas siguen siendo esencialmente lo mismo: a amar, a servir, a practicar la justicia, a caminar humildemente con Dios. Comprometidos/as con los hermanos.

No seremos “santos de altar”, que no hace falta, pero cada uno/a de nosotros/as tiene que apropiarse de su vocación a la santidad y vivirla en el día a día amando y sirviendo, que en eso está el querer de Dios para nosotros y para la humanidad.

Celebrar a Rosa de Lima en esta Universidad nos invita a preguntarnos ¿Hacia dónde se encamina mi vida? ¿Qué está mi vida deseando llegar a ser? (Dios está en mi deseo más profundo). ¿Qué pide la vida de mí?

DRA. HNA. ELIZABETH BAZÁN GAYOSO, rscj.

Religiosa del Sagrado Corazón, docente del Departamento de Filosofía de la UNIFE. Autora de numerosos artículos y conferencista.

## SANTA ROSA DE LIMA: VALORES Y VIRTUDES FUNDAMENTALES EN UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

*P. Milner Aguilar Berrospi*

### RESUMEN

**Santa Rosa de Lima se presenta como un ideal cercano al hombre y a la mujer del siglo XXI porque consideramos que el corazón del ser humano es igual en todos los tiempos y, por lo tanto, es un corazón que sigue anhelando amor, felicidad, plenitud, belleza y esto es lo que significa fundamentalmente alcanzar la santidad. Por eso, la tesis de esta exposición es afirmar que la santidad es un llamado, un grito de la naturaleza humana. Este ideal de vida, posible también en la sociedad de hoy, se expresa bellamente por dos virtudes que nacen en el interior pero que luego tienen consecuencias transformantes hacia el exterior: la caridad y la oración. La caridad entendida como donación constante de mi persona por el bien de los demás, y la oración como una permanente posibilidad de descubrir mi propia originalidad en el encuentro con Dios.**

### PALABRAS CLAVE

**Ideal, santidad, felicidad, amor, virtud, oración, caridad, espíritu.**

### ABSTRACT

Santa Rosa de Lima appears as an ideal close to man and woman of the XXI century considering the heart of every human is the same for all at all times, a heart that continues to desire love, happiness, plenitude, beauty and in essence this means to reach sanctity. For that reason, the thesis of this exposition is to affirm that sanctity is a call. This life ideal, also possible in today's society, is expressed beautifully by two virtues that are born in the inner self, and when expressed can cause a transformation: charity and prayer. Charity is understood as the constant, self-less giving of one's being for good of others, and praying is understood as the constant possibility of discovering my own originality by encountering God.

### KEYWORDS

**Ideal, sanctity, happiness, love, virtue, pray, charity, spirit.**

Los santos no son pieza de museo, son personas que han realizado el ideal del Evangelio en los tiempos y las circunstancias que les tocó vivir. La razón que ha movido a la Iglesia a venerarlos –lo cual ha hecho desde sus comienzos– ha sido presentarnos personas, hombres y mujeres como nosotros, que han vivido en esta tierra, que no han sido ángeles ni han tenido cualidades y posibilidades casi sobrehumanas, sino personas comunes, que han ocupado en el mundo y en la Iglesia, los puestos más diversos, altos y bajos, sabios e ignorantes, fuertes y enfermizos, con mucha o poca cultura, niños, jóvenes y viejos, entre los cuales podemos encontrar personas como nosotros y aun inferiores en dotes humanas que han alcanzado la santidad, es decir, las más altas vivencias de virtudes y por tanto, parecidos a Cristo.

Hablando de rigor teológico, a los santos la Iglesia los canoniza, y esto es lo que significa la palabra canonizar, haciéndoles norma y regla y aplicación del Evangelio en el mundo que vivieron. Son, por lo tanto, ejemplo y estímulo para todos nosotros. Si ellos llegaron, también nosotros podemos llegar. En ese sentido, debemos decir que la santidad no significa hacer cosas extraordinarias y excepcionales, Santa Rosa no es santa por sus grandes milagros o por sus grandes penitencias y mortificaciones, que para el hombre de hoy podrían ser extrañas y hasta criticables. El santo no es un superhombre, el santo es simplemente un hombre verdadero, auténtico. Facundo Cabral decía en una ocasión “extraño al hombre”, es que a veces somos imágenes estereotipadas o formateadas

por la moda o el sistema. El santo es un hombre verdadero, porque se adhiere a Dios y, por ende, al ideal para el que ha sido forjado su corazón y que constituye su destino. La santidad es así reconocimiento operante, vigilante de la necesidad fundamental de todo hombre, la realización última del propio significado, como dice Luigi Giussani. Lo digo con otras palabras: la santidad es la realización plena de las expectativas más profundas del corazón humano. Por eso, afirmo que la santidad es una necesidad propia de la naturaleza humana.

Todos queremos ser felices, todos anhelamos realizarnos plenamente, eso es ser santo.

Hay dos virtudes que quisiera resaltar de Santa Rosa de Lima y que es en realidad el común denominador de todos los santos y de todos los hombres de Dios de todos los tiempos. Son: la virtud de la caridad y la virtud de la oración.

### La caridad

Hablar de la caridad es hablar del amor. ¿De qué amor estamos hablando? No del amor barato de las telenovelas o de la farándula; no del amor ambulante y virtual de los que se conocen por el chat. Tampoco estamos hablando del amor inmaduro de ciertos adolescentes, ni tampoco del concepto de amor que tienen ciertas estrellas del cine y de la televisión cuyas opiniones aparecen en la revista del mes. Tampoco del amor irracional que se deja llevar por el sin sentido o el simple sentimentalismo.

En un ambiente creyente como el nuestro, debemos decir que nos referimos al amor verdadero y auténtico, el amor entendido en su máxima expresión. Al amor iluminado por la razón y que por lo mismo sabe entregarse y renunciar a sí mismo por el amado. Al amor que sabe esperar, que sabe ser tolerante y que se adecua a la circunstancia buscando por encima de todo el bien común. De allí que la carta que San Pablo dirigiera a los Corintios nos diga bellamente: “El amor es paciente y muestra comprensión. El amor no tiene celos, no aparenta ni se infla. No actúa con bajeza ni busca su propio interés, no se deja llevar por la ira y olvida lo malo. No se alegra de lo injusto sino que se goza en la verdad. Perdura a pesar de todo, lo cree todo, lo espera todo y lo soporta todo. El amor nunca pasará”.

Desde el punto de vista intelectual, la caridad es la búsqueda y la propagación de la verdad. Desde el punto de vista moral, la caridad siempre practica el bien y evita el mal. Desde el punto de vista social, la caridad busca siempre el bien común; y desde esta perspectiva, consuela, auxilia, socorre, atiende, acompaña, anima.

La caridad auténtica se ve bien, lo ama y lo practica. En ese sentido, la caridad unida a la razón es creación, es desarrollo, es conservación y perfección (Caritas in Veritate).

Esta es la caridad como virtud teologal que vivió y practicó Santa Rosa de Lima. Por eso en vida era una mujer excepcional, admirable por su amor al prójimo. Obviamente, esta expresión de caridad provenía del amor profundo a Dios que es la fuente misma del amor. De hecho ahora constatamos que tenemos la capacidad de amar sólo porque Dios nos ha amado primero.

En cuanto a la caridad, Rosa abrazó las tres esferas de aplicación antes mencionadas:

- La practicó respecto a los que carecían de la verdad: los ignorantes.
- La practicó respecto a los que la violaban: los pecadores.
- La practicó respecto a los necesitados: los pobres y enfermos.

Era su corazón un hospital universal, una fuente de consuelo, de socorro y de alegría. Con el permiso de su familia dispuso de un espacio de su casa para acoger dolientes, entre los que había esclavos, criadas y mujeres indígenas. Cuentan los testigos de su vida que además de ocuparse de la salud corporal de sus pacientes, los persuadía y alentaba a vivir las virtudes cristianas.

Un día su mamá le reprende de exagerar tanto en el cuidado de los enfermos y le invita a que mirase también por ella misma, por el peligro de contagio de alguna enfermedad. Ella respondió “mirando por los pobres, miro por mí, pues miro por Dios que está en el pobre y tengo yo en mi corazón a Dios”.

Visitaba los hospitales y a las mujeres más enfermas eran a las que más cuidaba. No contenta con esto salía por las calles en busca de un bien que hacer. En muchas ocasiones repetía: “Cuando servimos a los pobres y a los enfermos, servimos a Jesús”.

Como no extrañar este tipo de caridad aplicada a todas las esferas de la vida del hombre de hoy.

Resulta paradójico constatar, y esto lo saben los psicólogos y educadores modernos, que por un lado, la característica fundamental de la juventud es la generosidad, la apertura a lo sublime y a lo arduo, al compromiso concreto y decidido en cosas que valgan

la pena humana y sobrenaturalmente. La juventud está siempre en actitud de búsqueda, en marcha hacia las cumbres, hacia los ideales nobles, tratando de encontrar respuestas a las interrogantes que continuamente plantea la existencia humana y la vida espiritual.

Por otro lado, constatamos que el mundo de hoy con todas sus voces y ritmos nos hacen más egoístas, más ambiciosos, nos hacen más indiferentes, más individualistas; contrario a las aspiraciones más profundas de nuestro corazón.

Se puede decir con verdad que en estos tiempos de analfabetismo emocional y espiritual que afecta a las generaciones jóvenes, donde parece que el único axioma valedero y realista es “consumo, luego existo”. En un clima así de cargado ustedes entenderán que no tiene espacio la caridad evangélica.

Un escritor antiguo dice casi proféticamente que en el futuro el protagonista de la historia será el que más ama, el que sabe encarnarse en todo hombre, en todo pueblo y exaltarlo en la visión del bien, de la caridad.

¿Qué es lo que falta para unir a toda la humanidad? La caridad como ciencia, la caridad como religión, la caridad como política, la caridad como bien social.

¿Cómo se posee la caridad? Si es una virtud teologal se posee en el trato directo y frecuente con Dios y en el ejercicio constante de desprendimiento y de generosidad. Ya que la caridad tiene estas repercusiones sociales y esta capacidad de transformar las cosas por dentro, por eso afirmo la necesidad de vivir esta virtud en el mundo de hoy y como respuesta a las expectativas más grande de nuestro corazón.

Necesitamos, decía el Papa, una razón iluminada por el corazón, para aprender a obrar según la verdad en la caridad.

A través de la caridad se humaniza el hombre. Esta es la misión del santo: humanizar el mundo.

### La oración

Nos dice el catecismo universal en el N° 2559 citando a San Juan Damasceno, que la oración es la elevación del alma a Dios o la petición a Dios de bienes convenientes.

Santa Teresita del Niño Jesús nos dice que la oración es un impulso del corazón, una sencilla mirada lanzada hacia el cielo, un grito de reconocimiento y de amor tanto desde dentro de la prueba como desde dentro de la alegría.

Por lo tanto, la verdadera vida espiritual no te aleja de la realidad sino que te introduce indefectiblemente en ella y te anima a transformarla desde dentro.

La oración no es sino colmar esa necesidad de interioridad que tiene todo ser humano, esa necesidad de volver a nuestra propia originalidad. Es el espacio y el ambiente en el que me encuentro con la verdad sobre mí mismo y la verdad sobre Dios. Aún más, es el encuentro con la Verdad misma. Yo creo que es una necesidad del corazón y por tanto, una necesidad de todo hombre.

La vida interior nos hace más reflexivos, más conscientes de lo que hacemos y vivimos, más atentos a las circunstancias gozosas y dolorosas y nos ayuda a saber interpretarlas correctamente desde el horizonte de la fe. La vida interior es el punto de equilibrio entre la vida psíquica y la vida corporal de todo hombre.

Desde el punto de vista filosófico: es la necesidad de objetivar la superabundancia del sujeto. Es esta necesidad que en Dios originó la creación y en el hombre todas sus producciones y especialmente, sus creaciones artísticas.

Cuando hablamos de la oración hablamos de la vida espiritual y cuando hablamos de la vida espiritual parece que hablamos de una cosa extraña, que es a lo mejor opuesta a la vida humana y hasta podemos referirnos a ella de manera despectiva porque consideramos que no tiene nada que ver con la realidad y sus interrogantes y necesidades.

Déjenme decirles que la espiritualidad es una necesidad en nuestras vidas. La Palabra espíritu viene del término Ruah, Pneuma, que puede traducirse como impulso, inspiración, aspiración, aliento, ánimo, motivación, sentido de vida. Que es lo espiritual entonces. Es aquello que nos alienta y nos inspira a hacer las cosas, a tomar decisiones, es algo que nos ayuda a vivir; puede ser una persona, un libro, una canción, una película. Qué quiere decir cuando digo estoy desanimado, significa estoy sin ánimo, sin aire, sin espíritu. No se necesita ser religioso ni creyente para saber que necesitamos motivaciones para vivir, el aliento para vivir. Por lo tanto, lo espiritual llena nuestra vida, es aquello que llena el corazón.

En nuestro lado católico lo que llenaba el corazón de los santos era el trato personal con Dios, esa relación auténtica con Dios era lo que les alentaba y los inspiraba a comprometerse para hacer un mundo más justo y fraterno, ese encuentro los motivaba a preocuparse por los más pobres y menesterosos. Por lo tanto, la verdadera vida espiritual no te aleja de la realidad sino que te introduce indefectiblemente en ella y te anima a transformarla desde dentro.

Algunos han criticado el deseo de Rosa de quedarse en su casa para dedicarse a la oración y contemplación, pero el corazón de Rosa, dilatado por la caridad de Dios, pensaba y se preocupaba por todos.

Lloraba por Chile, decía un cronista, por la indómita fiereza de sus hijos que rechazaban la fe. Pensaba en la China, en los pueblos de Asia y África; lloraba noche y día por las regiones donde imperaba la reforma protestante. Quiso ser misionera, quiso fundar una congregación misionera para convertir a los idólatras.

A los frailes dominicos les decía: “Id a predicar. Esto importa más que el estudio de la teología”. Llevada por su ardor quiso estudiar la teología; pero para predicar y convertir a los paganos, quiso educar un niño, educándolo con limosnas para enviarlo a predicar.

Se ve pues, que a pesar de la soledad, vivía en el mundo para mejorar el mundo. Su soledad era la concentración de su fuerza para propagarla enseguida.

El hombre moderno se está privando de esta capacidad, estamos demasiado distraídos y dispersos. **¿Qué es el estrés moderno? Es solamente distracción.** Queremos hacer tantas cosas y no identificamos qué es lo más importante.

Estamos perdiendo la capacidad de asombro y admiración; la capacidad de contemplar lo bello, lo verdadero y la bondad en las cosas ordinarias de cada día. Tenemos que rescatar al yo interior, de lo contrario corremos el riesgo de quedarnos vacíos y por ende, menos humanos.

Se cuenta que a pesar de sus ocupaciones Rosa pudo conquistar momentos para consagrarlos a la oración y a la contemplación. El filósofo Kant ha dicho que no hay espectáculo más bello que la contemplación del cielo estrellado sobre nuestras cabezas y la conciencia del deber en nuestro interior. Rosa amaba contemplar el cielo despejado. No había para ella momento más alegre que cuando miraba las estrellas.

Sólo estas dos virtudes que acabo de desarrollar brevemente eran suficientes para embellecer extraordinariamente la personalidad y la figura de esta luminosa mujer. Todos los cronistas de la época hablaban de su belleza física, cosa que entiendo provenía más de su belleza interior. Es curioso que el hombre de hoy que no es nada virtuoso haya encontrado soluciones a esta carencia. Ha inventado las cremas, las pomadas, los polvos, tal vez para cubrir un poco nuestra fealdad interior.

Santa Rosa de Lima fallece un jueves 24 de agosto de 1617 a los 31 años de edad, pero su ejemplo y santidad han traspasado las fronteras del tiempo y del espacio. Sigue siendo para esta generación una fuente de inspiración y la santidad sigue siendo un llamado de la naturaleza humana a cuya voz hacemos poco caso, pero que sospecho es el único camino que hará posible una sociedad más justa y fraterna.

P. MILNER AGUILAR BERROSPI

Párroco de la Parroquia Inmaculada Concepción de Pucusana. Presidente de ACAMIFEYRA (Asociación Católica Misionera Fe y Razón). Profesor de Teología de la UNIFE. Rector del Seminario Diocesano Don Bosco. Docente universitario.

## LA NECESIDAD DE TRASCENDENCIA: CLAVE DE LA CALIDAD EDUCATIVA

*Sr. Gustavo Flores Quelopana*

### RESUMEN

**La educación antes que instruir es fundamentalmente humanizar y en el actual contexto cultural posmoderno de la increencia, el nihilismo y el relativismo, la educación debe asumir como punto clave de la calidad educativa la formación de la necesidad humana de trascendencia.**

### PALABRAS CLAVE

**Humanismo, pedagogía, trascendencia, postmodernidad, nihilismo, valores, investigación.**

### ABSTRACT

Education is fundamentally about humanizing rather than just teaching. In a postmodern cultural context of disbelief, nihilism, and relativism, education should assume the development of the human need to transcend as a key element for educational quality.

### KEYWORDS

Humanism, pedagogy, transcendence, postmodernity, nihilism, values, research.

### Introducción

La educación es la formación integral del ser humano, la misma que, aunque es parte del proceso cultural, sufre un notorio retraso en la capacidad de asimilación y respuesta de los procesos sociales, lo cual la hace muchas veces instrumento pasivo de las corrientes culturales, poniendo en grave peligro la calidad de la enseñanza y el fin supremo que la conduce.

En la actual cultura posmoderna, las ideas y creencias que insuflan al ser humano determinan en forma poderosa la conducta de los individuos. La educación típica de la modernidad, caracterizada por la secularización, la mentalidad científica, técnica, la fe en el progreso, la tolerancia y el espíritu de empresa, ya inició su decadencia para dejar su lugar a una educación posmoderna permisiva que no implica el constructo conceptual de algún “tipo ideal”, en el sentido de Max Weber, ni ideal ético alguno. Junto con ella, tiene un papel muy activo la globalización del modelo neoliberal, ligeramente atemperada con la reciente crisis financiera norteamericana, pero que sigue rigiendo los destinos económicos del mundo con sus cánones pragmáticos y deshumanizados. Y no menos crucial es el avance de la sociedad tecnocrático-científica, con sus imprevisibles consecuencias de vaciar el sentido de la vida.

Esta situación tiene su inmediata repercusión en el sistema de las necesidades humanas, y, por consiguiente, en la educación, con el efecto

Sin redescubrir la verdadera importancia educativa que tiene la formación de las necesidades espirituales, no hay posibilidad real de dar calidad permanente al proceso educativo mismo, el cual queda convertido en mero aprendizaje técnico y sin espíritu.

de acentuar las necesidades de nivel biológico o concupiscente, junto a las necesidades psicosociales o irascibles, para dejar de lado las necesidades espirituales y racionales. De tal modo, se consolida un horizonte espiritual, mental y social, que permite el crecimiento de un tipo humano sin valores superiores, que altera profundamente el fin supremo educativo del que depende su calidad, a saber: la formación integral del hombre.

En nuestra filosofía providencialista las cosas no suceden solamente por algo sino para algo. Esto nos lleva a pensar que, si se viene a pasos agigantados una riqueza material acompañada por una pobreza espiritual, es justamente para que la humanidad se dé cuenta de la importancia que tiene para la supervivencia de nuestra especie el reconocimiento de la jerarquía suprema que tienen las necesidades espirituales y, dentro de ellas, la necesidad humana de Dios.

En verdad, nunca como antes en la historia de la humanidad la educación contó con tantos recursos materiales y pedagógicos que la puedan potenciar; pero jamás estuvo, como hoy, tan expuesta a tantos peligros externos e internos. Zarandeada por los nuevos fenómenos de la nihilista cultura posmoderna, la globalización sin ética y el proceso tecnológico descontrolado, la educación terminó sometiéndose no sólo a la tiranía del mercado, sustituyendo el espíritu apostólico del verdadero educador por el espíritu de lucro, sino que a esto se le añade el letal ateísmo práctico del creyente, de conducta sórdida, materialista y cicatera.

Sin redescubrir la verdadera importancia educativa que tiene la formación de las *necesidades espirituales*, no hay posibilidad real de dar calidad permanente al proceso educativo mismo, el cual queda convertido en mero aprendizaje técnico y sin espíritu. Y reconocer la importancia que tienen las necesidades espirituales

para la formación integral del hombre no es reducirlo a la oración y al amor, sino acentuar también el conocimiento y la sabiduría, puesto que el hombre es el ser finito plantado en el Absoluto, que halla su plenitud cooperando y conociendo a Dios.

#### I. Agudización de la tensión “Instructor-Maestro”

En la calidad de la labor educativa, la primera gran tarea que se afronta es asumir el ideal de convertirse de instructor en maestro. No hacer esta distinción, nos conduce hacia toda una clase de distorsiones que influyen decisivamente en la calidad académica de la labor educativa. *Instructor* es aquel que enseña o instruye en una disciplina determinada, con menor o mayor solvencia intelectual y moral. En cambio, *Maestro* es aquel que es guía moral e intelectual de su generación o de un grupo determinado. De manera que se puede ser un gran profesor en su materia, pero eso no significa ser un maestro. Ahora bien, con los nuevos fenómenos culturales de la globalización, la posmodernidad y la sociedad tecnológica, se impone un modelo de pedagogo meramente operativo, cuantificador y rendidor, ajustado bastante bien al cumplimiento de planes, metas y objetivos externos, pero que no comprometen su verdadero interés interno intelectual y moral. El resultado es un cuerpo docente eficiente para la institución, pero ineficaz para cumplir con los verdaderos desafíos de la cultura de su tiempo. Se consolida la figura del *instructor* en desmedro del gran ideal de *maestro*. Se agudiza esta contradicción interna en el docente que, con los años, se va conformando a su rol pasivo de trasmisor de conocimientos, pero que va sintiendo una amarga frustración solo compensada, parcialmente, con el confort y el consumismo de la vida moderna.

En este marco poco puede hacer la *psicología pedagógica comparada* para ayudar a que el *instructor de coro*, que meramente repite el programa educativo, se convierta en *instructor de talento*, el cual busca individualmente nuevas rutas de enseñanza, y que éste, a su vez, se vuelva en un *maestro*, quien se distingue no solamente por su afectividad hacia el alumno y carisma espiritual, sino que, tocado por el don del genio, señala con su personalidad creativa una nueva orientación educacional y valorativa. La psicología pedagógica comparada, que se enrumba a complementar un doble camino (por un lado, se dirige a cómo atender y cómo entender al educando y, por otro, a cómo atender y cómo entender al educador), apenas puede ayudar al docente a despertar sus energías creativas para asumir una pedagogía superior.

La orientación mercantilista de la actual sociedad

globalizada ha provocado una grave tergiversación en la contradicción instructor-maestro. A nivel universitario, donde debe ser el lugar privilegiado para la creación de cultura y la protección de la creación intelectual, se experimenta la consolidación estructural de la carencia de presupuesto para el fomento de la investigación científica y humanística. Las horas de investigación de los docentes prácticamente han desaparecido, para ser ocupadas por las clases de reglamento, y tertulias o conferencias de poco aliento. El resultado es el conocido fenómeno de la proletarización del cuerpo docente, el cual tiene que hurgar de universidad en universidad para complementar un digno sustento familiar. Cuando los talentos logran producir una investigación de valor, tienen que hacer una larga espera deprimente, muchas veces de años, para ver publicado su trabajo. Pero, como la guillotina de Occam se impone para ahorrar esfuerzos, entonces lo que se refuerza es una legión de catedráticos ágrafos, rutinarios y que, muy de vez en vez, sueltan algún artículo de ocasión para justificar la razón de su existir. Una universidad consciente de su rol crucial y humanístico debe alentar la producción intelectual incesante y la investigación permanente de sus docentes, financiando todo ello y haciéndose cargo de las publicaciones correspondientes. En su lugar, en nuestro medio universitario peruano se ha impuesto un sofisma, el cual se condensa en la frase: “*La universidad es lo que publica*”. Pero todos sabemos que la universidad no es una editorial hecha para publicar, es, por el contrario, la cuna del pensamiento creativo, o al menos eso debería ser. Bien visto, el lema de marras lo que busca es disimular el oportunismo institucional de la universidad peruana, salvo honrosas excepciones, para poner su sello editorial en una investigación que en el 90% de los casos no ha ayudado a financiar ni a alumbrar. En verdad, la investigación universitaria en el Perú, en la mayor parte de los casos, sigue siendo creación heroica de sus autores.

Sin presupuestos reales de investigación, el sistema universitario peruano no puede ostentar una auténtica educación superior de excelencia y de calidad. Lo que se fomenta es el mercantilismo de la universidad y su vivir de espaldas a los verdaderos desafíos contemporáneos. El ejemplo para revertir esta lamentable y penosa situación debería empezar por las universidades católicas del país, las cuales, en un acto de coherencia de fe y pensamiento cristiano, estarían a la altura de su misión para responder a la presente hora de descreimiento, relativismo y hedonismo rampante de nuestro tiempo. De poco sirve insistir en la llamada educación de las competencias, el proceso de certificación profesional, los métodos y estrategias de investigación científica, y el empleo de recursos extraordinarios para estudiar maestrías y doctorados, cuando estas han perdido su

ideal humanístico para degradarse y convertirse en meros medios para rentabilizar más la profesión. De tal modo, estamos pervirtiendo el espíritu universitario, la posibilidad de crear cultura y el estar a la altura de la hora presente. Nunca como ahora se ha hecho tan necesaria la creación de verdaderas élites del pensamiento, pero para empeorar las cosas no solo hay rebelión de las masas sino que hay deserción de las élites. El sentido supremo de la élite es el espiritual. Esto es tan cierto que se puede expresar que la profunda crisis cultural de la civilización occidental no podrá revertirse sin nuevos guías espirituales que la revitalice y la preserve.

Pero da la casualidad que, en el mundo light y superficial del presente, los nuevos templos del hombre actual no son las bibliotecas, los libros, las conferencias ni la cultura, sino que son los estadios, los gimnasios, los deportes, las dietas, los ídolos de la música popular, las grandes tiendas comerciales y la ropa casual. Con la reciente prosperidad económica, los peruanos tenemos un celular por cada tres habitantes, el endeudamiento con la tarjeta de crédito ha alcanzado niveles alarmantes, el consumismo se disparó a tasas descontroladas y el estilo de vida californiano amenaza con acelerar el deterioro de nuestra ecología. Pero todavía tenemos el más bajo porcentaje de bibliotecas familiares en América Latina. Gastamos más en cervezas, fiestas y distracciones sin sentido, que en libros. ¿A qué obedece este fenómeno social, este nuevo culto efébólico descontrolado, el deseo de vivir el presente con la mayor intensidad y dispersión posible? Se trata de un sensualismo que ignora los límites de la ciencia y que alimenta un falso orgullo de la falta de fe en Dios, para sustituirla por una justificación de la fe en la racionalidad postmoderna interpretativa, o dicho más simplemente: “no hay verdad, todo es interpretación”, el *non plus ultra* interpretativo prevalece. Y la única manera de que esto triunfe es liquidando las preguntas acerca de las cosas últimas y primeras como reliquias del pasado metafísico. Sabemos, sin embargo, que, ante lo anterior, la condición humana se subleva porque siente morir su fuente de energía y destino superior.

En la apoteosis de la *sociedad de la sensación*, nuestra tecnología ha sido lanzada contra el silencio: se trata de una Babel de distracciones y ansiedades que no deja que la voluntad logre nunca el silencio. En la sociedad de la sensación, vagan erráticos las tres clases de silencio básicos: el silencio de la boca, el silencio de la mente y el silencio de la voluntad. Nuestro ciego y vertiginoso hiperactivismo sin finalidad, resultado de un exceso de extra versión, ha dado lugar a los descubrimientos tecnológicos. A su vez, el progreso tecnológico es productor y mantenedor de esa *revolución somatotónica*, la cual persuade a la población para que la acepte

como *weltanschauung*. En ella, la acción es considerada como el fin supremo, y el pensamiento desinteresado como un medio para tal fin. Esto explica cómo se ha extendido por el mundo, primero, anglosajón y, luego, latino, la deformación de concebir a la filosofía como un “conocimiento aplicado”, como otra especialidad técnica más. Acorde con esta deformidad, lo que más importa en esta era somatotónica no es la situación espiritual sino la situación material. La meta suprema de ganar más como sea lleva no sólo a los tristes ejemplos de los *burriers*, sino también a catedráticos principales que hurtan horas para dictar a escondidas en otros centros académicos. De la mano con estas tendencias, va el nuevo oscurantismo de los medios masivos de comunicación social, que confeccionan la “verdad”, y la publicidad, que es el pulmón por el que respira la sociedad de la sensación y retroalimenta la devoción por toda clase de estímulos instintivos.

Por último, con este sistema de comportamiento y de pensamiento somatotónico está estrechamente asociada una educación para la competencia, la cual alienta la manifestación de la somototonia tanto en los sibaritas ricos como en el resto de la población pobre. La revolución somatotónica que sopla con fuerza en América Latina y sobre nuestra identidad colectiva, tiene como característica esencial la de ser una afirmación de la vida sin contenido ético, sin espiritualidad ni interioridad. Esto tiene el indeseable corolario de exacerbar los defectos y marchitar las virtudes. Dicho cambio tiene que ver con la cultura cristiana. La unión espiritual y mística con el ser infinito ha sido puesta de lado en el pensamiento occidental desde el siglo XVIII. No se trató aquí del abandono de la supraética mística de la identidad, muy presente en el pensamiento de la India, sino del abandono de la mística ética del *amor activo*, propia del cristianismo. La actual afirmación *anética* del mundo y de la vida resulta siendo mortal para la humanidad entera. El *hombre anético*, con moral pero sin valores superiores, encarna el pináculo de la revolución somatotónica de la contemporaneidad y no es más que una mortal expresión del espíritu anético de nuestro tiempo.

De esta forma, el espíritu de la hedonística cultura posmoderna, la rentabilizadora globalización mundial, y el automatismo que segrega la sociedad tecnológica, hacen que la educación deje de ser un apostolado y sea convertida en un medio para un fin externo. Esto significa que la orientación vocacional y profesional del magisterio ha ido en retroceso, y se ha convertido en una simple elección estratégica de sobrevivencia. La vocación del pedagogo nunca como ahora ha estado más huérfana de maestros y más poblada de gente sin verdadera vocación por la enseñanza. De ahí que

la llamada “aula virtual” se haya convertido para los docentes no en una herramienta de investigación, sino en un medio para enviar documentos, avisos y, sobre todo, copiar información. La actitud del docente hacia las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) es, por lo general, pasiva, acrítica y repetitiva (Calatayud, 2005). La simplificación y esquematización de los contenidos temáticos, junto a la empequeñecida capacidad expositiva del docente, son las primeras consecuencias del proceso telemático. El resultado ha sido una legión de profesores que leen mal y muy poco, investigan menos, escriben incorrectamente y hablan de manera deficiente. La tiranía de la técnica en la enseñanza a nivel universitario ha mostrado todo su mendaz rostro, cuando en cursos de maestría y doctorado la imagen pasiva sustituye a la palabra docta y el análisis agudo del expositor. Todo esto nos lleva al reconocimiento de que el término *maestro* ha sufrido un menoscabo sociológico a favor de su masificación mecanizada, se ha degradado y corrompido.

Obviamente, la proletarización del profesor ha ido en desmedro de su auto-perfeccionamiento. No cuenta con horas de investigación, y las horas de estudio personal son dedicadas para llevar a casa exámenes para corregir y clases para preparar. En este punto, es necesario reconocer que se requiere de una *reingeniería estratégica*, que permita al maestro gestionar mejor su talento para aumentar su valor intelectual y pedagógico. Hacer una gestión de calidad en la enseñanza como un modelo que se oriente hacia el mejoramiento de su competencia profesional, en vez de ser un mero corrector de exámenes (Scott, 1999). El proceso de creación de valor en la escuela atraviesa por la necesidad de estudios serios que demuestren el impacto que, desde el punto de vista cultural, económico y político, produce en la escuela el ambiente externo.

De este modo, si se persigue alcanzar la calidad académica en el proceso educativo hay que mirar más lejos y más profundo. Por lo pronto, hay que retener esta primera distinción entre “instructor” y “maestro”. El instructor pone el acento en la enseñanza y en la transmisión de conocimientos, el maestro enfatiza su misión de apostolado viendo, con prioridad al ser humano, para llevarlo hacia su propio descubrimiento interior y al deseo del aprender. El instructor prefiere la disciplina externa y la memoria, el maestro ilumina la disciplina interna y la personalidad reflexiva. El uno es rutinario, el otro es espontáneo. El instructor enseña un oficio, mientras el maestro es el que enseña a vivir con libertad creadora y autoperfección espiritual. Los nuevos fenómenos culturales impiden que este proceso se cristalice.

## 2. Educación y sociedad

Mucho le debe la sociedad al maestro que sí nos suele dar lecciones de fortaleza. Es cierto que la sociedad le debe mucho a quien, en condiciones difíciles y siempre desafiantes, debe transmitir experiencias, preceptos y costumbres de vida a las generaciones que le corresponde capitanear. El Estado, que nos representa a todos, y el Gobierno, que administra este Estado, tienen directa responsabilidad en las condiciones en las que el profesor desarrolla su loable tarea. Incluso ahora se cuenta en el Perú con una nueva Ley de Educación descentralista, para que los recursos del Estado vayan hacia la escuela pública a mejorar sus condiciones materiales, aunque el presupuesto destinado para el sector educación, en el 2009, no alcanzó el 25 por ciento recomendado internacionalmente. Todo ello está orientado a brindar a los maestros las mayores alternativas de desarrollo personal y lograr la tan ansiada calidad educativa.

Esto nos llevaría a una segunda afirmación que se ha dado generalmente por aceptada y cierta. Y esta es que la educación conduce a la transformación social del país, lo cual es una verdad a medias. Lo podemos apreciar, en primer lugar, en la grave crisis mundial que atraviesa la educación en los países más desarrollados del Primer Mundo. Allí, la extraordinaria calidad del material didáctico, del personal docente y de los medios técnicos, ha sido rebasada por el clima social de indiferencia generalizada hacia lo educativo y el aprendizaje. La ola de crímenes y suicidios en las escuelas públicas nos hacen recordar las palabras del pedagogo Iván Illich, el detractor de la escuela, cuando decía que estas son “instituciones deshumanizadas” (1975). A lo cual solo cabría añadir que son instituciones deshumanizadas porque todo el aparato social se encuentra desquiciado por la codicia, el exitismo y el estar entregado a las necesidades materiales, descuidando lo más esencial del hombre, es decir, sus necesidades espirituales.

Por consiguiente, elevar la condición de vida del educador y de los educandos no lleva necesariamente a elevar la calidad del proceso educativo, si junto a ello no engarzamos todo un conjunto de nuevos valores humanísticos. Es decir, la inversión en *capital humano*, mediante la ampliación y elevación de la escolaridad, es fundamental, pero ello no debe hacernos olvidar que la educación también se extiende al proceso formativo no institucionalizado y sin atender esta última todo el proceso formativo escolarizado se puede echar a perder. Así, en los países más prósperos del planeta, los índices educativos de violencia, gansterización, suicidio, alcoholismo, drogadicción y analfabetismo funcional son los más dramáticos de la historia de la humanidad. Nunca como antes el hombre ha tenido tantos medios

a su alcance para desarrollar una verdadera educación y, a la vez, nunca como ahora se ha encontrado tan gravemente amenazada. Lo que nos lleva a desmentir un persistente mito instrumentalista sobre la educación, a saber, que esta es una herramienta del desarrollo social. Una cosa es el desarrollo educativo y otra, es el desarrollo social. Incluso es necesario reconocer que con los medios masivos de comunicación se presenta el nuevo fenómeno de que la *Gran Escuela* es la Comunidad. El insigne maestro peruano Emilio Barrantes (1993) puso, en su tiempo, mucho énfasis en destacar que la educación va más allá de la escuela y comprende a toda la sociedad. Sin una política educativa que involucre a toda la sociedad y a todos los actores sociales (prensa, radio, televisión, partidos políticos, sindicatos), no es posible sacar adelante un auténtico cambio educativo. En este sentido, no es difícil darse cuenta de que una comunidad arraigada en los falsos valores del éxito, el mercantilismo, el consumismo y la frivolidad, constituye una poderosa fuerza anti-educativa que contrarresta todo lo bueno que se puede enseñar en las aulas. En otras palabras, la problemática educativa exige no limitarse al examen de los problemas internos de la escuela (*enfoque intrainstitucional*) sino tratar las relaciones existentes entre esta última y las demás instituciones educativas (*análisis interinstitucional*). En estos tiempos de profunda crisis institucional, en todos los ámbitos, no hay que descuidar el *enfoque de orden macrosociológico* en el contexto educativo. La escuela acusa de modo decisivo y manifiesto los condicionamientos socioeconómicos y culturales que la rodean y la impregnan, de ahí que hay que tener en cuenta las relaciones existentes entre escuela y sociedad.

De esta forma, sigue siendo válido el diagnóstico del fundador de la sociología de la educación, Emilio Durkheim, al demostrar que el sistema educativo dependía de la sociedad global. Esta dependencia genérica en relación con la sociedad fue precisada por Weber, en el sentido de que la educación se dirige a formar a los hombres conforme a las exigencias de la estructura de poder, donde el ideal educativo será respectivamente el del iniciado, el hombre culto o el del especialista. Esta concepción dicotómica fue llevada al extremo por el marxismo, que interpretó el proceso educativo según la contraposición neta entre explotadores y explotados, y la caricaturizó como instrumento de represión social (Freire, 1975). Estos tres enfoques son profundamente distintos, pero coinciden en considerar la educación como una *variable dependiente* (de la sociedad entera, en el caso de Durkheim, de la estructura de poder, para Weber, y de las relaciones de producción, en Marx). Aunque luego sobrevino el enfoque estructural-funcionalista, que tiende a configurar la relación entre educación y

sociedad según el principio de interdependencia. Sin embargo, este enfoque ha sido criticado recientemente por la insuficiencia de sus análisis respecto a los procesos de cambio social, su matriz ideológica conservadora y su énfasis excesivo en los roles, todo lo cual lo llevó a perder de vista al hombre como unidad integral. Un último intento, en este sentido, ha sido probado por el profesor Edgar Morin con sus estudios sobre la complejidad (2007). Y si algún reparo hay que hacer a su interesante propuesta es que se limita a buscar la armonía humana en lo inmanente, sin considerar su necesidad de trascendencia. Así, el enfoque integral del hombre queda recortado y sin capacidad de respuesta para la cultura de la increencia actual. No obstante, a pesar de la importancia del enfoque integral, la educación en América Latina sigue privilegiando la postura estructural-funcionalista en su nueva versión de *desarrollo de las competencias*.

La crisis actual de la educación se refleja en que de un sistema formativo centrado en la *familia*, propio de la *sociedad preindustrial*, se pasó a un sistema formativo centrado en la *escuela*, propio de la *sociedad industrial*; pero, a medida que las crisis y tensiones se agudizan, se hace evidente que la escuela pierde su función formativa monopólica y aumenta un auténtico fenómeno de *paraescolaridad en la sociedad postindustrial*. En nuestros días, está en cuestión que el espacio educativo por excelencia sea la escuela y a duras penas mantiene un poder certificador. Lo que está cambiando es la realidad de nuestro sistema formativo hacia un contexto policéntrico. Y esto es sumamente importante en nuestro país, donde generalmente se cree que el autodidactismo carece de valor y que el único que sabe es el que exhibe un cartón, aunque, en el fondo, sea un perfecto mediocre. El autodidactismo corresponde a quien se forma intelectualmente, por su propio esfuerzo, encontrando holgura y placer en ello, y, muchas veces, la calidad que obtiene supera muchas veces a la de los académicos. J. C. Mariátegui –modesto alcanza rejonés– y Julio C. Tello –tildado de “huaquero” por el alemán Max Uhle– son dos casos ilustres. A nivel mundial, premios Nobel (Harold Varmus, en medicina), filántropos multimillonarios (Warren Buffet, presidente de la Junta de Berkshire), presidentes de universidades (Lee Bollinger, Presidente de la Universidad de Columbia), escritores y líderes de negocios (Ted Turner, fundador de CNN) rechazados por la universidad se volvieron personajes laureados porque tomaron la determinación de que la determinación de su talento y potencial solo dependía de ellos mismos. Todo esto demuestra que el error más grave es restar disciplina al autodidacta, cuando si bien supone un rigor, una exigencia mayor autoimpuesta en lugar de ceder ante un organismo social. El rigor autodidacta es mucho más difícil de

mantener que la disciplina impuesta por la academia. Y no solo tiene presencia en el campo de la cultura popular sino también de la cultura académica. Esta es una de las manifestaciones policéntricas del contexto educativo.

Por ello, es necesario reconocer dos hechos. El primero, que es un compromiso excesivo que sobrexige la educación al encargarse la tarea de la transformación social. En todo caso, aquella no debe limitarse a los procesos formativos institucionalizados, sino que ha de interesarse, también, por los procesos no institucionalizados. Y, en segundo lugar, para cambiar la sociedad hay que tomar en cuenta muchos otros factores extraeducativos. Insistir en que solo un Estado que cautele la distribución justa del capital puede proporcionar al niño, joven y adulto, una auténtica educación, y devolverle al maestro su papel de líder de su comunidad, es un sofisma en la compleja sociedad contemporánea (Mead, 1962). El problema actual es que no hay élites, ya fue absorbida por la sociedad de masas produciéndose la barbarización cultural. Ya dijimos que no solo hay rebelión de las masas sino que hay deserción de las élites. Y para empeorar la situación se suele confundir el *crecimiento económico* con *desarrollo humano*. Quizá la más palmaria representación de esta distorsión la encontramos en el presente neoliberalismo del Hiperimperialismo globalizado (Flores, 2007). Los mercadóltras persisten en su empeño de convertir al hombre en un medio para el gigantesco mecanismo impersonal que lo enajena (Franco, 2008). Así, el hombre actual ya no vive enajenado sino que vive cosificado; ya fue enajenado, aún se rebela contra su alienación, en cambio, el hombre cosificado ni se da cuenta de ello y vive contento en su enajenación. Y esta situación cosificante se ha vuelto tremendamente cierta y patente con el actual “hombre Light”, frívolo, sensualista y ludópata de la cultura posmoderna. Todo el orbe occidental está inmerso en una revolución somatotónica dirigida contra todo lo que es propiamente cerebrotónico.

La adversidad del hombre contemporáneo contra el pensamiento fue también señalado por el filósofo existencialista alemán Martín Heidegger (1958), quien sostiene que el pensamiento actual, dominado por la técnica moderna, busca desocultar al ente pero para manipularlo, transformarlo y dominarlo. Sin embargo, este desocultamiento del pensamiento técnico es un nuevo ocultamiento de la esencia del ser, que no nos deja pensar la cosa sin su transformación y dominio. Este espíritu indiferente, narcisista, hedonista, manipulador, seducido por lo efímero, la sensación, el consumo y la publicidad, que inunda la vida actual, es un verdadero agente disolvente de la escuela, la educación y del maestro. Así, no es posible postular de forma coherente

la calidad académica de la labor educativa. Y es que la cultura posmoderna rebasa la institución educativa, la influye y la modela. Lo que confirma que el docente, en la sociedad actual, antes que expandir y consolidar la cultura es, al contrario, modelado por esta.

### 3. Enfoque integral de las necesidades humanas

No hay duda de que se requiere un enfoque integral y jerarquizado de las necesidades humanas como base del ejercicio educativo, que no solamente tome en cuenta a la comunidad como la gran escuela que puede ayudar a formar o distorsionar al proceso educativo, sino que subordine las necesidades materiales y sociales a las necesidades espirituales. Dentro de ello, la democracia debe saber promover una sociedad auto controlada para no permitir el abuso de la libertad que se arruina en antivalores, y a su vez debe promover una educación crítica, analítica y creadora (Dewey, 1971). El enfoque integral debe, además, hacer hincapié en que la educación es solo una variable para promover el desarrollo humano; los otros factores son el económico, el político, el cultural y el religioso. Además, un verdadero enfoque educativo integral no debe limitarse a la dimensión terrenal del hombre descuidando su necesidad de trascendencia.

Efectivamente, la sociedad anética es la comunidad sin valores superiores, que desespiritualiza la vida y reduce la dimensión humana a ser un medio para el placer, el dinero y el poder. Mamom, Píriapo y Leviatán son los nuevos dioses del hombre anético. Vivimos bajo el imperio posmoderno del hombre anético (Flores, 2008), y denomino *anético* al acto moral por medio del cual la mentalidad moderna y posmoderna convierte al hombre en una criatura sin absoluto, y al mundo, en un universo luciferino. Este acto moral del hombre anético pertenece a una época en que se completa el proceso de secularización y de extinción de lo divino y, tras perder el nexo ontológico entre Dios y la Criatura, pierde también su propia condición de criatura. Lo anético no afecta la capacidad humana de sentir lo divino, sino su voluntad de lo divino. El lema del hombre anético ya no es “Dios ha muerto”, sino “El hombre ha muerto”. Con la muerte de Dios, el hombre anético, que coincide con el “todo vale” de la cultura postmoderna, sepulta algo muy esencial de su ser, es decir, el contacto con la cúspide del valor, es decir, lo Absoluto. El anetismo también señala el tránsito del pensamiento contemporáneo de la cultura de la increencia a la cultura del nihilismo. Pero se trata de un *nihilismo integral*, como nunca antes visto en la historia universal. Tal nihilismo integral supone el *nihilismo gnoseológico*, que niega la posibilidad del conocimiento de modo radical; el *nihilismo metafísico*, que niega la posibilidad de algo permanente en el devenir

y la multiplicidad; y el *nihilismo moral*, que afirma la desvalorización de los valores superiores. En una palabra, el anetismo de la cultura nihilista actual es resultado de una modernidad que, al fracasar el ideal universalista de la razón, se centra en lo cismundano para obviar completamente lo transmundano.

Esa es la cultura que nos amenaza y que amenaza la calidad de la educación, porque una sociedad que genera antivalores colisiona con el proceso educativo mismo que es un proceso valorativo (Tirini y Polo, 2008). Por ello, el deber de la educación es tomar las medidas pedagógicas necesarias para combatir la raíz y las consecuencias del proceso que genera y retroalimenta el círculo vicioso antivalorativo. Y no podrá hacerlo hasta que no se dirija a los sentimientos, y no solo al intelecto, porque los sentimientos son la morada primaria de los valores. De ahí la importancia de destacar la impronta moral del profesor sobre el alumno, y de la institución educativa con el profesor, porque una buena acción enseña mucho más que mil palabras. El profesor y la institución no solo educan la mente del pupilo sino también su corazón. Debe enseñar a gestionar sus sentimientos para encauzarlos hacia el bien. Mente, cuerpo y conciencia son los objetos a educar. Y la sociedad actual demanda acentuar la educación moral. Las personas y las instituciones se vuelven anéticas, también, cuando sus acciones contradicen su prédica; cuando, por ejemplo, los colegios e instituciones cristianas dan prioridad al factor económico antes que humano.

La condición humana implica un desplazamiento horizontal y progresivo constante en la escala de los valores y no una fijación neurótica en uno de sus niveles. En el fondo, se trata de saber elegir el valor en cualquiera de sus niveles sabiendo evitar la polaridad negativa de los valores. Esto, traducido en la práctica cotidiana del peruano, se revela constantemente en la incidencia constante en la *polaridad negativa de los valores* a pesar de un firme reconocimiento en la importancia de una vida valorativa. En otros términos, como decían nuestros tatarabuelos de la Colonia: se tolera el pecado, pero no el escándalo. Vivimos una vida dividida entre lo que hacemos y predicamos, porque el neuroticismo reinante en la psique colectiva impide la asunción de nuestras propias verdades interiores. Así, en lo estético, oscilamos entre lo bello y lo horrible; en lo lógico, entre la verdad y la falsedad; en lo económico, entre lo beneficioso y perjudicial. El peruano no se acepta como es, con todos sus defectos y virtudes, y eso le impide llevar una vida valorativa normal y equilibrada. Muchas veces, lo que resulta peor es percibir la ausencia del afán de autosuperación. Bien dice el psiquiatra Saúl Peña, en una obra de psicopatología política (2003), que los

peruanos nos debatimos oscilando hacia una psicopatía de valores que pertenecen a la destructiva ideología de la muerte. Nadie como el peruano se interroga tanto sobre la identidad nacional, y no precisamente porque carece de ella, sino porque resulta inaguantable reconocer el estado patológico de nuestra personalidad social. Se trata de una especie de neuroticismo –el término pertenece al psicólogo americano Eysenck– que designa, en nuestro caso, la inestabilidad emocional del sujeto social. Este trastorno grave de nuestro psiquismo colectivo nos impulsa a movernos desordenadamente, desde la falta de reacción abúlica hasta las explosivas capacidades en crear proyectos, pero sin corresponderle una paralela capacidad de realización. Lo inconcluso, el esfuerzo a medias y petrificado, nos caracteriza. Pero esto puede ser revertido.

La idea que voy a sostener a continuación es que la racionalidad anética se basa en la práctica del valor en su polaridad inversa o negativa, y que, por consiguiente, no es exacto que se basa en el rechazo completo del valor, o que se ha rechazado enteramente el “confort metafísico” del valor mismo. Veamos. Sobre la superioridad de los valores existe una precisión que es necesario establecer, que esta consiste en su relación con la polaridad del valor mismo. Se puede vivir en el nivel máximo del valor religioso sin practicar necesariamente su positividad divina, estando más bien en la práctica de su negatividad sagrada. El caso se configura, con toda nitidez, en los grupos religiosos satanistas. En el caso satanista tenemos, con toda claridad, la práctica del valor religioso en sentido inverso. Del mismo modo, se puede cultivar el valor estético sin necesariamente practicar lo bello y más bien desarrollando lo horrible. Y lo mismo sucede, en sentido negativo, con el valor ético, lógico, económico vital y útil. De ahí que es posible plantear cuatro leyes que dan cuenta de la compleja relación, no advertida hasta ahora, entre la jerarquía de los valores y su polaridad valorativa. He aquí las respectivas leyes:

#### 1° Ley de la jerarquía horizontal y progresiva del valor

En la cual se da cuenta que la ordenación de los valores, junto a su práctica, presenta un progreso horizontal y no vertical, en tanto que se trata de ejercer las polaridades positivas de cada uno de los valores (valor de lo útil, vital, económico, lógico, ético, y religioso). Si los valores máximos, como son el estético y religioso, tienen también una polaridad negativa, entonces no tiene sentido hablar de una jerarquía vertical, sino horizontal del valor; puesto que incluso los valores máximos también tienen una polaridad negativa. Se trata, pues, de la existencia de una polaridad intrínseca del valor que señala al mismo tiempo su sustento ontológico, con lo cual tomamos distancia del subjetivismo valorativo.

De este modo, se comprende cómo incluso en la práctica de los valores religiosos se puede estar en la experiencia y preferencia de su polaridad negativa, en este caso demoníaca, luciferina, o lo que es lo mismo la autosuficiencia de la criatura. En el ejercicio del valor estético, se puede practicar su polaridad negativa, esto es lo horrible y pavoroso. En el valor ético, el altruismo es la polaridad positiva y el egoísmo, la polaridad negativa. En el valor lógico, la verdad es la polaridad positiva y la falsedad, la polaridad negativa. En el valor económico, la igualdad de oportunidades para todos constituye la polaridad positiva y la discriminación para el progreso, su polaridad negativa. En el valor vital, la satisfacción de las necesidades personales sin dañar la de los demás es la polaridad positiva, y la satisfacción de las mismas dañando el bien ajeno es la polaridad negativa. En el valor de lo útil, la polaridad positiva lo constituye el equilibrio entre lo conmutativo y lo distributivo, y la polaridad negativa está representada por el predominio unilateral de uno sobre el otro. Así, por ejemplo, en el capitalismo liberal, el principio conmutativo rige los intercambios económicos haciendo que una libertad sin límites dañe el principio distributivo de la solidaridad, mientras que, en el socialismo burocrático el principio de solidaridad daña, en nombre de la justicia social, el principio conmutativo de la libertad.

#### 2° Ley de positividad progresiva y de negatividad descendente

Según la cual, el ejercicio de la polaridad positiva de los niveles inferiores del valor capacita para la práctica progresiva de las restantes polaridades positivas en la escala de los valores. Es decir, incluso practicar lo beneficioso en el valor económico predispone para un ejercicio de las demás positivities valorativas en sentido progresivo. Pero la práctica de la polaridad negativa de cualquier tipo de valor es una poderosa fuerza que impele al ejercicio descendente de las demás polaridades negativas de los valores. Se comprende de suyo que, generalmente, la práctica de la polaridad negativa del valor económico vaya acompañada de otras polaridades negativas de las demás esferas valorativas de lo útil, lógico, ético, estético y religioso.

Desde este punto de vista, es curioso cómo se puede constatar empíricamente la existencia de racionalizaciones religiosas que justifiquen una vida personal girando en torno a la riqueza. La multiplicación de iglesias que pregonan prosperidad económica y riqueza para los fieles es una perversión en la polaridad negativa del valor religioso. En el cobro de la deuda externa de los países periféricos también se puede advertir que, agio y usura de la banca internacional acompaña la mentira y la falacia en las argumentaciones de tal indebida exacción.

#### 3° Ley de la reversibilidad en la autoconciencia del valor

Según la cual, la existencia humana es susceptible de padecer ofuscamientos valorativos, aun cuando su práctica precedente haya sido de una constancia en la polaridad positiva del valor. Esto se conoce, en lenguaje teológico, como la naturaleza pecadora del hombre y, en el lenguaje filosófico, como la naturaleza lábil o contingente de lo finito. El que esté libre de pecado que tire la primera piedra, dice Jesús en los Evangelios: palabras reveladoras de la naturaleza ambigua de las pasiones humanas. Jorge Luis Borges decía que no se puede contemplar sin pasión; quien contempla desapasionadamente no contempla. Y Benjamín Disraelí remarcaba que el hombre es verdaderamente grande solo cuando obra a impulsos de la pasión. Una mejor frase a favor de las pasiones le corresponde a Séneca, cuando dice que un hombre sin pasiones está tan cerca de la estupidez que solo le falta abrir la boca para caer en ella. Según como vamos, el hombre es una criatura de sus pasiones, puede apasionarse por el mundo de lo útil, lo económico, lo vital, lo estético, lo lógico, lo ético, y lo religioso, y en ninguno de estos se halla libre del error y de la polaridad negativa del error, e incluso de su degradación. Cierta vez, se cuenta, el gran Miguel Ángel no completaba algunos rostros de un fresco en la Capilla Sixtina en Roma, e interrogado por tales vacíos dijo que no encontraba el rostro angelical de un hombre. Una vez que lo halló, lo pintó, pero dejó otro rostro sin pintar, y lo tuvo así varios meses. Hasta que lo completó. Interrogado por tal demora explicó que el rostro de la maldad que buscaba lo encontró en el mismo hombre que tiempo atrás le sirvió de modelo para el rostro angelical. Esto es, que el hombre en la autoconciencia del valor, experimenta tanto una reversibilidad ascendente como descendente, puede redimirse como puede corromperse. Cuando Jesús libra a Magdalena de ser lapidada, le dice a esta que se vaya, pero que no peque más. Y es justamente esta tendencia de reincidencia lo que falla continuamente en la voluntad humana. De ahí que los textos sagrados de las grandes religiones coincidan señalando que no hay hombre bueno, el único bueno es Dios.

#### 4° Ley de inercialidad del valor

Según la cual, todos los valores ejercen una determinada influencia pasiva, tanto en su polaridad positiva o negativa, sobre el carácter virtuoso como vicioso del individuo. De ahí que el hombre no sea completamente bueno ni enteramente malo, que en los buenos existe un grano de maldad y en los malos un residuo de bondad. La inercialidad del valor indica que en toda criatura libre y racional se mantiene irreductible la polaridad de los valores. En el hombre más santo, el

mal se hace también presente de una forma más violenta, y en el hombre más infame no se extingue jamás un rastro de humanidad. Se cuenta, por ejemplo, que los aliados doblegaron el poder industrial militar del Tercer Reich de Hitler bombardeando inmisericordemente las poblaciones de civiles alemanes, y los norteamericanos, en la confrontación con el Japón, lanzaron dos bombas atómicas para lograr la capitulación incondicional del Imperio del Sol Naciente. En la sabiduría de la lengua popular, estas acciones se conocen bajo el proverbio de que “no hay mal que por bien no venga”, o “no hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo resista”. Y, en la literatura, esta paradójica situación ha sido muy bien retratada en la novela *Pantaleón y las visitadoras*, de Mario Vargas Llosa, donde el deber rigurosamente cumplido puede resultar siendo pernicioso. De modo similar, la ley de la inercialidad del valor queda ilustrada en el siguiente caso: para un hombre práctico, todo lo que tiene valor tiene precio; para un hombre espiritual, todo lo que tiene precio tiene poco valor. Es curioso cómo a Nietzsche se le moteja de pragmatista, cuando es de la segunda opinión. En todo caso, hay que recordar a John Ray cuando afirmaba que el precio más alto que puede pagarse por cualquier cosa es pedirla por favor.

Pues bien, si hemos de entender por educación la formación integral del ser humano, entonces, lo que se requiere es una *pedagogía humanista* adaptada a las condiciones de nuestro tiempo (Flores, 2009). Es decir, el hombre debe procurar desarrollar con libertad la totalidad de sus aptitudes corporales, intelectuales, afectivas, prácticas y espirituales. Pero esto solo será posible cuando el Estado y el Gobierno entiendan que la política educativa trasciende la escuela y abarca a toda la sociedad en su conjunto, como un proceso dirigido hacia un ideal trascendente que se condiga con la estratificación de las necesidades humanas. Sobre la pedagogía humanista, cabe decir que esta descansa en una determinada idea del ser humano (Schwartz, 1979). Pues bien, hay que subrayar la diferencia fundamental entre *hominismo* y *humanismo*. El *hominismo* es antropocéntrico, objetivista, inmanentista, naturalista y secularista, propio del racionalismo científico; por su parte, el *humanismo* es el reconocimiento del hombre como ser finito plantado en lo absoluto, es el buscador de Dios que no subestima el mundo y que ve en el hombre algo más que el hombre mismo. No obstante, no podemos ser ingenuos y debemos preguntarnos si una pedagogía humanista puede revertir la tendencia discriminatoria en la escuela. Ante esto, hay que decir que si la escuela, como lo subrayó Sorokin, es la exploración de las cualidades generales de los hombres para determinar su actividad a desarrollar, entonces su destino ocupacional cierra el acceso a otras profesiones. En otras palabras, incluso la escuela democrática no es

un mecanismo de *nivelación* y democratización sino de *aristocratización* y de estratificación; por consiguiente, la escuela también está en crisis por ser todavía fuertemente discriminadora, al convertirse en un filtro para un destino ocupacional preciso. Esto significa que, lejos de pensar en la formación del hombre integral y universal, todavía piensa en el hombre especialista y unilateral, cuando lo que se requiere es el *hombre generalista y universalista*. Las crisis que azotan la hora presente son de carácter mundial, exigen un enfoque holístico. Además, a esto se une la subocupación y desempleo estructural o permanente, cada vez más manifiesto, de profesionales, cuyo número real es superior a los puestos de trabajo disponibles, como resultado de la sustitución de la universidad de élites por la universidad de masas (Ortega, 1972).

La pedagogía humanista tiende a abordar al hombre en la totalidad de sus capacidades y no solo en vista de su urgencia laboral. Con ello, puede evitar la sujeción de nuestra existencia al dominio de la materialidad, al mantener la jerarquía de los saberes; es decir, la subordinación de lo físico a lo social, lo social a lo cultural, y lo cultural a lo espiritual. A su vez, la educación no debe olvidar que está inseparablemente unida a la solución de los problemas integrativos de la sociedad, porque en el fondo es un modelo integrador que coordina las relaciones sociales en constante conflicto y cambio. Y esto se nota, especialmente, en las relaciones entre educación y economía, con la aparición de un sector cuaternario centrado en la investigación y en la innovación, el desequilibrio entre el sistema ocupacional y el sistema educativo, el aumento del paro tecnológico y la devaluación de los títulos de estudio. En este sentido, aumenta en el presente la importancia de la formación del profesorado a partir de la propia experiencia en el aula, como del intercambio de opiniones y experiencias mediante cursillos, conferencias o seminarios. Las nuevas tecnologías, los cambios culturales y científicos que se dan en el mundo, reclaman una transformación de la escuela y, por lo tanto, se precisa la actualización incansable de los educadores. Pero igual de problemáticas son las relaciones entre educación y cultura, porque mientras la cultura más se halle en crisis, más inestable e inseguro será el contenido educativo, debido a que seremos menos capaces de distinguir los contenidos del patrimonio cultural y de que siguen siendo válidos. Es inevitable que la escuela siempre se encuentre desfasada, porque su cometido no es la innovación, sino la transmisión didáctica de los cambios culturales, tecnológicos y científicos. En cambio, la universidad siempre debe estar a la vanguardia de los cambios culturales y científico-tecnológicos, porque su labor es presidir la creación y no persistir tanto en la transmisión de conocimientos.

### A modo de conclusión

En suma, la formación de la necesidad humana de trascendencia tiene su primer principio en la naturaleza, por lo cual tendemos al primer principio; pero las acciones humanas pueden buscar el sumo bien y la trascendencia en los más diversos modos de vida y en los más diversos objetos. Tanto es así que los que pecan se apartan del sumo bien, en quien está de verdad su último fin, pero no se apartan de la intención misma del fin último, que equivocadamente la buscan en otras cosas. Respecto a la realidad del fin último, no todos los hombres están de acuerdo, porque unos desean los placeres, otros las riquezas, otros el poder, etc.; pero, como dice San Agustín, el fin último del hombre, apetecido por todos los seres intelectuales, es la bienaventuranza, aquello que solo en Dios puede hallarse de modo completísimo. De manera que Dios constituye, en verdad, el último fin del hombre y de todas las criaturas, en un sentido doble, como apunta Santo Tomás de Aquino (1974): en cuanto al objeto mismo y en cuanto a su consecución. Por tanto, la necesidad humana de trascendencia solo puede tener en Aquel su fundamento final y real.

En este sentido, en medio de los cambios suscitados por la cultura posmoderna, la globalización y la sociedad tecnológica (todo lo que acentúa el carácter materialista de la civilización moderna y promueven un tipo humano anético, relativista y hedonista), es preciso enfocar la creación de la calidad educativa, tanto escolar como universitaria, promoviendo una cultura basada en la importancia suprema que tiene la necesidad de trascendencia del ser humano. Lo cual implica un cambio completo, aunque gradual, de las prioridades sociales y la edificación de una sociedad humanista; donde la promesa al acceso de la riqueza material y el exacerbamiento máximo del principio de la ganancia económica deje su lugar, cosificante y absoluto, al principio solidario y justiciero de la civilización del amor. Si la modernidad incumplida nos ha llevado hacia la manipulación descarnada y caduca del mercado, la posmodernidad campante nos conduce hacia la barbarización sensualista del mero disfrute insolidario y egoísta como máxima expresión de la cosificación humana.

Lo que se requiere en la educación es lo mismo que se requiere en todos los ámbitos de la actividad humana, esto es: *un humanismo basado en la importancia de la necesidad de trascendencia*, porque el que no ama a la criatura no ama a Dios, y amar al creador es amar la Verdad, la Justicia y el Bien, valores sin los cuales no hay calidad verdadera en ningún ámbito humano. Nos falta reactivar una utopía social

que presida el comienzo de estos cambios. El capitalismo anda desquiciado desde su sustancia, el socialismo burocrático naufragó calamitosamente, el cristianismo, siempre redivivo y sempiterno,

necesita de guías espirituales que actualicen el mensaje de Cristo y del Amor, sin los cuales no hay duda que nuestra civilización actual marchará ineludiblemente a su propio ocaso y destrucción.

### REFERENCIAS

- Barrantes, Emilio (1993). *Breviario de educación*. Lima: Editorial Magisterial.
- Calatayud, Salom (2005) *La formación del profesorado ante el reto de las nuevas tecnologías*. En: Congreso internacional sobre el profesorado ante el reto de las nuevas tecnologías en la sociedad del conocimiento. España: Universidad de Granada.
- Dewey, J. (1971). *Democracia y educación*. Buenos Aires: Losada.
- Durkheim, Emilio (1975). *Educación y sociología*. México: Ediciones 62.
- Flores Quelopana, Gustavo (2007). *La globalización del hiperimperialismo*. Lima: IIPCIAL.
- Flores Quelopana, Gustavo (2009). *La educación ante la sociedad anética posmoderna*. Lima: IIPCIAL.
- Flores Quelopana, Gustavo (2008). *El imperio posmoderno del hombre anético*. Lima: IIPCIAL.
- Flores Quelopana, Gustavo (2008). *Los peruanos, por qué somos emprendedores sin ser innovadores*. Lima: IIPCIAL.
- Franco Falcón, Justo (2008). *El auge y la crisis de la economía de los Estados Unidos de Norteamérica*. En: Revista Pensamiento y Acción. Lima: Universidad Ricardo Palma. Setiembre.

- Freire, Paulo (1975). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- Heidegger, Martín (1958). *¿Qué significa pensar?* Buenos Aires: Nova.
- Illich, Iván (1975). *La educación sin escuela*. España: Península.
- Mead, M. (1962). *Educación y cultura*. Barcelona: Paidós.
- Morin, E. (2007). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Lambayeque: UNPRG.
- Ortega y Gasset (1972). *Misión de la universidad*. Madrid: Revista de Occidente.
- Saúl Peña, Saúl (2003). *Psicoanálisis de la corrupción*. Lima: Peisa.
- Schwartz, B. (1986). *Hacia otra escuela*. Madrid: Narcea.
- Scott, Mark (1999). *El proceso de creación de valor en la empresa*. Deusto.
- Stefanía Tirini y Miguel Polo (coordinadores) (2008). *Reflexiones sobre la complejidad educativa*. Lima: UIGV.
- Tomás de Aquino, Sto. (1974). *Suma Teológica, Parte de Teología moral, cuestión 1, artículo 7 y 8*. 2do. tomo. Lima: Editorial Universo.
- Weber, Max. (1967). *El político y el científico*. Madrid: Alianza.

#### SR. GUSTAVO FLORES QUELOPANA

Miembro de la Sociedad Peruana de Filosofía, Past-Presidente de la Sociedad Internacional Tomás de Aquino, Presidente del Instituto de Investigación para la Paz, Cultura e Integración de América Latina; Miembro Honorario del Colegio de Profesores del Perú, Miembro de la Sociedad Internacional Antenor Orrego, de la Sociedad Internacional de Filosofía Andina, y de la Sociedad Andina de Estudios Kantianos. Escritor y poeta.

# TRABAJO POST EXPERIENCIA LABORAL

## REALIZADO EN BASE A LA PRÁCTICA CLÍNICA EN EL TRATAMIENTO DE LOS DISTURBIOS EN LA COMUNICACIÓN DURANTE LOS AÑOS 2006 AL 2009 EN TRES INSTITUCIONES PRIVADAS DE LIMA METROPOLITANA

Mg. Cecilia Ching Unjan

### RESUMEN

Este artículo sintetiza la memoria descriptiva de la experiencia laboral realizada a lo largo de tres años en el tratamiento de los disturbios en la comunicación en niños, adolescentes y adultos.

### PALABRAS CLAVE

Trastornos en la fluencia, tartamudez, habla, procesos terapéuticos flexibles, intervención fonoaudiológica.

### ABSTRACT

This article summarizes the descriptive memory of work experience carried out through three years of work in the treatment of communication disorder in children, adolescents, and adults.

### KEYWORDS

Fluency disorders, stuttering, speech, flexible therapeutical processes, phonoaudiological intervention.

### Introducción

El objetivo del estudio fue ofrecer una visión teórico-pragmática del trabajo clínico desarrollado específicamente con personas que presentaban trastornos en la fluencia del habla: tartamudez, ya que este disturbio en la actualidad es poco entendido, y lo que prevalece es el conocimiento del sentido común o mitos sobre el tema. Además, esta situación unida a la seria desinformación de muchos profesionales y a la oferta de tratamientos de escasa eficacia, sigue perjudicando a quienes se encuentran afectados por este trastorno.

Por lo tanto, se consideró importante y necesario desarrollar esta memoria para compartir los fundamentos científicos teórico-prácticos sobre el conocimiento y comprensión del disturbio desde la evaluación y diagnóstico hasta la intervención fonoaudiológica.

### Fundamentación

Este trabajo es significativo, porque a partir de la experiencia laboral y la definición de los fundamentos teóricos se describe y fundamenta la práctica clínica del tratamiento de los disturbios de la fluencia. Además, permite a los profesionales del campo contar

con información teórica y práctica para procurar la comprensión científica del trastorno y profundizar en su estudio para un eficaz raciocinio clínico y proceso de intervención terapéutica.

### Marco teórico

El habla es una función motora y el medio oral de comunicación, mediante el cual nuestros pensamientos llegarán a nuestros interlocutores a través de la palabra (ASHA, 2008).

La fluencia es una habilidad específica del lenguaje que se va adquiriendo gradualmente. (Merlo 2007). Para Bohnen (2007) permite a la persona producir una secuencia de palabras en forma clara, espontánea, sin pausas en momentos inadecuados. Según Salgado (2005) son componentes de esta habilidad: la continuidad, la velocidad, el ritmo y la suavidad.

Las disfluencias son rupturas involuntarias en el flujo del habla, comunes a todos los hablantes en mayor o menor grado. Pueden ser de dos tipos: comunes o típicas y tartamudeadas o atípicas. Constituyen disturbios de la fluencia: la tartamudez (de desarrollo, neurogénica y psicogénica), la taquilalia y la taquifemia. Para efectos de la investigación se analizó la primera: la tartamudez, la que se define como un disturbio de la comunicación y no es parte del desarrollo del habla normal. Es un alboroto de la fluencia caracterizada por las interrupciones anormales en el flujo del habla, perjudicando la producción de un habla continua, suave y rápida.

Con respecto a su etiología, su naturaleza exacta no está clara, sin embargo, un consenso sostiene que la tartamudez es una condición neurológica y las estructuras involucradas son los ganglios basales. Son factores de riesgo: predisposición genética, ser varón, antecedentes familiares, retraso en el desarrollo del lenguaje y habla, disfluencias presentes por más de 18 meses, factores estresantes próximos a la aparición de las disfluencias, actitudes familiares hacia el habla del niño, reacción del niño frente a su habla, factores ambientales estresantes (escuela, amigos).

### Población muestra

La población-muestra estudiada estuvo compuesta por 44 sujetos atendidos entre los años 2006 y 2009, entre ellos niños, adolescentes y adultos. 19 fueron tratados en Psicosalud y 25 en el Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje - CPAL.

El presente estudio permite demostrar el trabajo clínico fonoaudiológico en el manejo de la tartamudez de desarrollo, desde su evaluación y diagnóstico hasta su tratamiento.

### Descripción del trabajo post experiencia laboral

Con respecto al trabajo post experiencia laboral, este tuvo como objetivos: intervenir a niños, adolescentes y adultos con disturbios en la fluencia del habla; promover la fluencia; modelar la fluencia; modificar la tartamudez; aumentar la coordinación pneumofónica y articularia; orientar a los padres, familiares y maestros; trabajar la transferencia y mantenimiento de la fluencia.

El proceso de evaluación incluyó la recogida de muestras de habla en diferentes situaciones: habla espontánea, repetición de palabras y frases, nominación de figuras, descripción de láminas, diálogo, lectura y canto. Para ello se empleó como instrumentos de evaluación: la anamnesis específica infantil, la de adolescentes y adultos (Oliveira 2008); el protocolo de riesgo para la tartamudez de desarrollo (PRGD Andrade 2006); el protocolo de evaluación de la fluencia (Andrade 2000); y la SSI tabla para clasificación de gravedad de la tartamudez (Riley 1994).

El análisis de los datos incluyó procesos cuantitativos, así como cualitativos. Con relación a los cuantitativos se procedió a describir y cuantificar las tipologías de las disfluencias, la velocidad del habla, la frecuencia de las disfluencias. Los cualitativos estuvieron orientados a observar todos los comportamientos que presenta la persona que tartamudea: respiración, coordinación pneumo-fono-articularia, aspectos formales del lenguaje, prosodia, intensidad de voz, naturalidad del habla, movimientos concomitantes, actitudes y sentimientos.

Finalmente, se procedió al Diagnóstico Diferencial y Diagnóstico Final, los cuales consistieron en relacionar los resultados del análisis con los fundamentos teóricos-científicos para, luego, hacer el raciocinio clínico y llegar a una conclusión diagnóstica.

El diagnóstico diferencial proporcionó una terapia diferenciada para cada persona.

La metodología de intervención desarrolló procesos terapéuticos flexibles adaptados a las características individuales de la persona (desarrollo cognitivo, edad, conciencia del disturbo). Estos procesos se sustentan en la metodología neuropsicolingüística, que considera el conocimiento de la anatomía y fisiología de las estructuras del habla, reconocimiento de las emociones y sentimientos acerca de la tartamudez, las habilidades lingüísticas de la persona, el reconocimiento y comprensión de las situaciones de discurso fluido y situaciones que desencadenan la tartamudez. Como resultado de esta metodología se promovió la fluencia espontánea, fluencia controlada y la modificación del patrón de habla tartamuda de las personas tratadas.

## Conclusiones y recomendaciones

El presente estudio permite demostrar el trabajo clínico fonoaudiológico en el manejo de la tartamudez de desarrollo, desde su evaluación y diagnóstico hasta su tratamiento. La intervención terapéutica debe ser trabajada con procesos flexibles adaptados a las características y sintomatología de cada paciente y no con programas rígidos.

Se recomienda incluir dentro del currículo de formación de los futuros profesionales en disturbios en la comunicación, así como en el de los profesionales de la salud una asignatura teórica-práctica sobre los disturbios de la fluencia, considerando los fundamentos de la metodología neuropsicolingüística.

## REFERENCIAS

Andrade, C. R. (2000). *Protocolo de evaluación de la fluencia*. Sao Paulo.

Andrade, C. R. (2006). *Gagueira infantil: risco, diagnóstico e programas terapêuticos*. Carapicuíba: Pro fono.

American Speech-Language-Hearing Association: [www.asha.org](http://www.asha.org)

Bohnen, A. J. (2007). *Curso de especialización en trastornos de fluencia*. CPAL-CFAC. Lima.

Merlo, S. (2007). *Algunas reflexões sobre o conceito de fluencia*. En: *Gagueira: Um Distúrbio de Fluencia*. Sao Paulo: Livraria Santos Editora Com. Imp. Ltda.

Oliveira, C. (2008). *Curso de especialización en trastornos de la fluencia*. CPAL-CEFAC. Lima.

Ribeiro, I. M. (2003). *Gagueira. Conhecimentos essenciais para atender bem a pessoa com gagueira*. Sao Paulo: Edit. Pulso.

Riley, G. (1994). *Stuttering Severity Instrument*. California: Fullerton.

Salgado, A. (2005). *Manual práctico de tartamudez*. Madrid: Editorial Síntesis, S. A.

### MG. CECILIA CHING UNJAN

Licenciada en Educación Especial (especialidad: Disturbios en la Comunicación) en la UNIFE. Magíster en Fonoaudiología en el Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje (CPAL). Se dedica a la docencia en la UNIFE y a la investigación en PUCP-CPAL.

# URGENCIA DEL RENACIMIENTO Y DEL HUMANISMO HOY

Dr. Lisle Sobrino Chunga

## RESUMEN

**Quiero iniciar expresando la realidad actual de la existencia de tantos paradigmas que cruzan en todas nuestras vidas e inquietudes, especialmente para nosotros los académicos, formadores y personas preocupadas tanto en la búsqueda de la verdad y significado de nuestras vidas, como en el querer dar explicaciones y aplicaciones fuera de las convencionales que sean generativas, así como las mejores estrategias de solución a la gran diversidad y multiplicidad de interrogantes y cuestiones “innovadoras”, inquietudes, dificultades y/o problemas en todo nuestro quehacer humano, que no deja de ser confuso y hasta errado en ocasiones, siendo lo peor de todo esto, la convicción de que se está en lo cierto.**

## PALABRAS CLAVE

**Humanismo, renacimiento, compromiso, valores, conciencia, moral.**

## ABSTRACT

In today's reality there is a co-existence of many paradigms that affect our lives and concerns. Faculty, educators, and all people who are in the search for the truth and meaning of life attempt to give explanations and apply unconventional explanations that are generative. In addition, they try to give the best solution strategy to a great diversity and multiplicity of questions on “innovative” subjects, concerns, difficulties and/or problems inherent to all human, which is very confusing and sometimes even mistaken, being the conviction of being right the worst of them all.

## KEYWORDS

Humanism, renaissance, commitment, values, conscience, moral.

Lo primero que quiero hacer, es retomar un poco la historia de la necesidad del surgimiento del renacimiento y del humanismo, porque considero que ahora estamos en un tiempo cíclico (repetitivo), donde es más que evidente, un pedido a gritos de estos dos planteamientos; Renacimiento y Humanismo, si bien es cierto no son nuevos en la historia de la humanidad, sí son urgentes puesto que nos encontramos en una época donde ya nada tiene el valor correspondiente, ni nuestra propia vida como personas humanas. Esto no es mal de nuestro país, sino de todo nuestro globo terráqueo, porque todos ya sabemos lo que nos espera por la contaminación, abandono y destrucción que continuamos procurándole al considerar que lo que hagamos a nuestro entorno (medio o contexto físico) o a cualquiera de nuestros semejantes (prójimo), no tiene que ver con nosotros de ninguna forma (y yo digo: craso error, o pseudo percepción de “vida”, y de las más pobres tanto a nivel cognitivo, conativo y de conciencia moral y total).

Hablo de los “nuevos paradigmas” que deberían de ser fundamentalmente el objeto de nuestro análisis real y el objetivo central en pro de nuestra vida, la cual también incluye nuestro entorno familiar, social y ambiental; es decir, toda una percepción ecosistémica; por la razón de que los paradigmas son un conjunto de teorías que generan percepciones diversas de la “realidad”, vida, mundo, persona, etc., y es así como se forma nuestro marco cognitivo, marco de creencias o epistemologías que nos da la forma o estilo de vida, ya que hacemos nuestras vidas de acuerdo a lo que creemos, independientemente que nuestras creencias sean auténticas o erradas, dicho de

Debemos de dirigirnos con nuestra propia acción, con nuestro propio compromiso de persona, profesional y formador o docente humanista-renacentista con un “nuevo concepto” de persona humana con su correspondiente valor auténtico y como parte de un sistema familiar y social en el cual debe de realizarse con la mayor y mejor dignidad posible, procurando la realización de los demás.

otra manera, diría que “conforme creemos, vivimos”, y este es el peso de nuestras creencias. Por todo esto y mucho más, considero que debemos dirigir nuestra mirada de manera obligatoria e inexorable en el “humanismo renacentista”, es decir en el humanismo que se genera y desarrolla de la mano con el volver a retomar los más grandes y auténticos valores, tanto del ser humano, quien representa el máximo valor por ser el único ser capaz de encarnar valores, de vivirlos, el único capaz de hacer su propia historia e insertarse en la naturaleza y ser capaz de hacerse responsable para usar, más no abusar de su libertad consigo mismo, con sus semejantes, así como con todas sus formas de relacionarse con el entorno íntegro, conociéndolo y manejándolo para ser feliz y realizarse en él junto a sus semejantes; para lo cual no debemos de perder la cosmovisión de toda nuestra realidad pero de vida auténtica. Tendrá valor en la medida que nos ocupemos de ella y la llenemos de valores, ya que una vida sin valores no sería digna de vivirla para ningún ser humano, siendo ésta una de las razones principales en gran parte de la problemática actual de nuestros semejantes: vidas vacías, huecas y/o, sin sentido, que es muerte en vida por no tener valor.

Considero que es lo más urgente para llenarnos de valor y comprometernos, es decir, meternos con..., en pro, ya que actualmente la vida del ser humano se ha devaluado tanto que quien miente se engrandece por su “capacidad” de mentir, se ufana de engañar, de sorprender, de sacarle la vuelta a la “ley”, y hasta por matar se siente “grande” y al quedar impune se considera el más capaz y de mayor “valor”. Una de las

peores repercusiones de todos estos hechos es que la maldad, la mentira, es decir, los antivalores, golpean significativamente, de manera especial a los buenos o mejores, haciéndolos dudar hasta de sus propios valores, de su bondad y rectitud. Todo esto es más que suficiente para justificar ya la gran necesidad del volver a retomar al ser humano con su auténtico valor y en su verdadera dimensión: de haber sido creado para la felicidad de su Creador y para nuestra propia realización con las capacidades que nos concedió al ser creado a imagen y semejanza de Dios; ubicándonos así, en el centro del universo (un “verso”, una sola palabra armoniosa y de gran poder). Siendo la persona humana lo más relevante, por la cual debe procurarnos una vida auténtica con dignidad.

Esto último de “dignidad”, tiene que llevarnos al reconocimiento entre nosotros mismos con iguales deberes y derechos que son esenciales en nuestra existencia, por lo que deberían de ser iguales en dignidad, humanidad y valoración. Lo importante creo que está en el acto de ser capaces de reconocernos en nuestro prójimo (próximo), y vernos en él a nosotros mismos; y aquí encuentro una gran verdad oculta o escondida, que aunque no la veamos o nos cueste reconocerla y aceptarla, sabemos que desde este principio más sencillo, auténtico y sabio que dice que, “nadie puede dar aquello que no tiene”. Encuentro que en el acto de no valoración del prójimo, nos están dando aquello que tienen nuestros interlocutores (no valoración), exactamente como quien está lleno de gritos, lo único que hará es gritar, ya que “sólo puede dar aquello que tiene”, de igual forma quien trata mal a otra(s) persona(s), es porque está dando lo único que tiene y puede dar (maltrato, odio, maldad, negación, envidia, etc.). Aquí radica el gran reto de quienes estamos convencidos de la verdadera actitud tanto humana y más aún cristiana, para empezar a generar una buena y nueva imagen de un modelo social de vida, “a pesar de todo”; reto que también, desde lo puramente humano, lo encontramos muy bien aprovechado y vivido en Viktor Frankl, (gestor de la tercera escuela de psicoterapia de Viena: “la Logoterapia”), quien nos plantea el reto de encontrar el verdadero sentido hasta al dolor y al sufrimiento, y no sólo a lo bonito, bueno, satisfactorio o positivo, considerándolo desde nuestro bien para con los demás, ya que nuestra realización no está en el ser para –sí mismo, sino que está en el ser para– con los demás semejantes.

Así, es que debemos de dirigirnos con nuestra propia acción, con nuestro propio compromiso de persona, profesional y formador o docente humanista-renacentista con un “nuevo concepto” de persona humana con su correspondiente valor auténtico y

como parte de un sistema familiar y social en el cual debe de realizarse con la mayor y mejor dignidad posible, procurando la realización de los demás. Exactamente en la auténtica actitud del verdadero líder que facilita, genera y promueve el liderazgo de sus liderados con seguridad y confianza. Sin embargo, también considero con pleno realismo que si bien, no me es fácil escribirlo porque hay tanto, vivirlo nos será mucho más complejo y difícil aún, sin embargo, debemos de continuar viviéndolo porque sólo con el compromiso de hacerlo es que podemos considerar el logro. Entonces, debemos precisar que sólo haciéndonos en el más auténtico compromiso, podremos ser alfareros de los potenciales emocionales y cognitivos, generadores, facilitadores, así como restauradores de potenciales de todos nuestros alumnos y alumnas, pero fundamentalmente, con la vivencia de todo aquello que predicamos, considerando que la palabra convence pero sólo el ejemplo arrastra; único camino formativo; la única cuerda a la que debemos de sacarle las notas más exquisitas y celestiales con todo nuestro conocimiento e inspiración, y tocando hasta con el suspiro de nuestras almas para hilar fino y obtener seres finos... Tarea que sólo los formadores

creativos y/o docentes humanistas podemos tomar y que invitamos a todos a la gran tarea de la formación, es decir, “formar para la acción”.

Con estas ideas que tomo de la realidad de nuestra vida cotidiana, considero que sólo podemos encontrarle el verdadero sentido y significado de acuerdo a cómo podamos desprejuiciarnos, para lograr la apertura válida de nuestro propio sentir y el llamado a la vida armoniosa que con certeza es connatural a todo ser humano, ya que sólo así podrá llegar a nuestra propia interioridad como el más auténtico llamado de nuestro sentir en la propia lectura; y que a partir de esta experiencia lograda, nuestro compromiso debería ser mantenernos permanentemente en alerta y en constante vivencia de los valores por ser una tarea que nunca se agota y que tampoco nos podrá agotar si la desarrollamos con creatividad para mejorarla continuamente, ya que sólo la monotonía lleva al aburrimiento, a la incapacidad y a todo tipo de iatrogénia que minimiza e invalida toda acción de la persona humana sin importar la intención personal y/o profesional que puede ser de las más nobles y auténticas.

DR. LISLE SOBRINO CHUNGA

Doctor en Psicología, Psicoterapeuta Sistémico de Pareja y Familia e Hipnoterapeuta ericksoniano. Docente universitario de la UNIFÉ. Presidente de la Asociación Peruana de Análisis Existencial y Logoterapia del Perú. Vicepresidente de la Asociación Peruana de Psicoterapia.

# CRISIS DE CANTIDAD Y CALIDAD EN LA UNIVERSIDAD PERUANA

Mg. Francisco Reluz Barturén

## RESUMEN

Numerosos investigadores han escrito como problema el surgimiento desmesurado de universidades en nuestro país. A mayor cantidad, menor calidad: es la relación que establecen, debido a la poca exigencia académica para el ingreso y mantenimiento de estudiantes, quienes ahora han pasado a ser “clientes”. En el texto se asume esta situación como una oportunidad que tiene la educación superior peruana, si es que el Estado y la misma sociedad civil generan mecanismos de exigencia e inclusión en planes de trabajo concertado en nuevas y fructíferas relaciones entre universidad y país.

## PALABRAS CLAVE

Universidad, educación superior, universidad peruana, políticas educativas, estado, sociedad y universidad.

## ABSTRACT

Many researchers have described the outgrowing number of universities around our country as a problem: the higher the quantity, the lower the quality and this applies since there are little academic requirements for students to be enrolled. Students have now become sort of “clients”. The author deems this situation as an opportunity for the Peruvian higher education, provided that the State and the civil society device mechanisms of requirements and integrate a working plan aiming towards new and productive relationships between the University and the country.

## KEYWORDS

University, higher education, peruvian university, educational policy, state, society, and university.

Comparto la idea de un reconocido profesor sanmarquino cuando afirma que *La universidad es la institución más importante del país y de la humanidad, por la sencilla razón de que forja los ejércitos de cuadros racionales calificados para el desarrollo económico, social, político, educativo, cultural y ético de cada nación. En el Perú, a lo largo de la historia republicana, esta institución es permanentemente maltratada, distorsionada por el Estado* (Góngora Prado, 2002: 5). La última distorsión es el Decreto Legislativo 882 sobre la Ley de Promoción de la Inversión en Educación que ha permitido el surgimiento de la universidad-empresa o la universidad-negocio, incrementándose para muchos de manera alarmante, la fundación de varias universidades, lo cual va en contra de la calidad académica y de la investigación orientada a los intereses nacionales. No vale llorar sobre leche derramada. He leído ingentes artículos en que se critica este asunto, los políticos y los medios se han rasgado las vestiduras, pero si los mismos políticos han dado esta modificatoria de ley, bien podrían cambiarla. Por otra lado, ¿qué hacen por el desarrollo de la educación nacional, proponiéndonos programas que dan más valor al rating y al marketing que a la formación de una conciencia crítica ciudadana? Pienso que las críticas sin propuestas, por muy sensatas y pertinentes que sean, pierden su valor.

La problemática de la educación superior peruana es bastante compleja, y no se limita al aumento de

universidades. Respecto a las nacionales, algunos problemas de añeja raigambre son el bajo presupuesto que el Estado les asigna y que propicia los magros sueldos de sus docentes nombrados (peor aún, los contratados), así como la politización argollera de sus funcionarios. En las universidades privadas, el primer problema se disipa en parte, porque si bien es cierto tienen y generan recursos, y cuentan con ingresos mayores, los sueldos de los docentes que contratan no es proporcional a esta realidad. Esto es propio del injusto sistema de libre mercado. Otro de los problemas, tal vez el más grave, es que la universidad peruana vive de espaldas a cada ciudad y al país, lo cual fue un largo debate planteado por Virgilio Roel, que replanteó Jorge Lazo en sendas clases donde pude participar. La conclusión general fue que las cátedras no salen ni afrontan los problemas de la ciudad ni del país, la escasa investigación –por no decir contadas veces– se orienta hacia la solución de nuestra problemática, además una realidad común en Latinoamérica, los estudios y la investigación científica y tecnológica es poca, hay honrosas excepciones tanto en la universidad pública como privada. Otro tanto de este vivir de espaldas es el abarrotamiento de profesiones saturadas en el mercado laboral, que generan subempleo. Esta situación es, por todos los que vivimos en el ámbito universitario, ampliamente conocida.

Tal situación ha llevado a considerar el sistema académico universitario peruano con el calificativo de “baja calidad”, situación que, al decir de no pocos, se ha agudizado con el decreto legislativo 882 que, priorizando el mercado, genera la fundación de las llamadas “universidades-empresas”, cuyo objetivo fundamental son las ganancias más que brindar un servicio educativo de calidad. Este calificativo pesa sobre ellas. Sin embargo, este análisis peca también de simplista, ya que hay varios matices por considerar como, por ejemplo, que los mismos profesores que se han graduado y enseñan en universidades nacionales y privadas de reconocido prestigio, son quienes laboran en estas nuevas universidades para mejorar sus ingresos económicos, porque en sus centros de labores, universidades prestigiadas, no se les brinda las condiciones laborales adecuadas para su solvencia familiar y profesional.

La pregunta es ¿la sapiencia y calidad profesional del docente, variará notablemente según la universidad donde enseñe? Hay connotados profesionales, que igualmente enseñan en prestigiosas universidades que en universidades de reciente gestación; y del mismo modo, buenos y malos docentes en términos de calidad, he encontrado tanto en uno como al otro

lado. Otro elemento de reflexión se encuentra en el aspecto del poco acceso del mayor sector poblacional joven a las universidades particulares de prestigio y cierta trayectoria, debido a los altos costos de enseñanza que no pueden pagar, lo que hace de la educación superior, una suerte de tamiz no de élite del saber sino del cuánto tienes, lo que trae abajo el principio de la educación de calidad como un derecho de todos; y en el caso de las universidades nacionales, los jóvenes se desconciertan y las temen debido a que alargan los años de su formación por las huelgas de reivindicaciones que se hacen constantes.

## La oportunidad

Se afirma que *de la relación entre la formación de los futuros profesionales y la calidad de esa formación depende en gran parte el desarrollo del país, visualizándose la Universidad en esta relación, como la instancia social donde con los más altos niveles académicos, científicos, tecnológicos y humanísticos posibles, esa formación podría o debería darse* (Educación Superior, 2000: 17); pero ¿cómo hacer viable la afirmación si se sabe que nuestro sistema universitario está en crisis? Lamentarse no cabe. Entender la crisis como oportunidad es lo mejor. Lo que hay que hacer ya como Estado o como sociedad civil es pensar para generar mecanismos de exigencia e inclusión en nuevas y fructíferas relaciones entre universidad y país a través de planes de trabajo concertado.

Para sustentar lo que sostenemos, damos cuenta de lo siguiente: por el último censo realizado (2007) sabemos que la población actual del Perú es de aproximadamente 28,220,764 habitantes, de la cual la mayor parte de la población es joven (28%), es así que se hace necesario el incremento de instituciones educativas a nivel superior para cubrir su demanda de formación profesional, mejor aún si las universidades nacionales y privadas ya existentes amplían su cobertura de servicio, incluso hacia zonas de menor densidad poblacional. Entonces la consideración apocalíptica y negativa sobre el incremento de universidades es una noticia alarmista, aunque no hay que exagerar y masificar la institución universitaria. Lo que sí cabe pensar es sobre la calidad de servicio que nuestras universidades puedan brindar, y esta es una tarea que no sólo compete a los rectores y consejos universitarios, sino al Estado y a la sociedad civil en pleno.

Como se ha manifestado, de la calidad universitaria depende el desarrollo del país. Pensamos que de los planes de desarrollo propuestos por el Estado y la sociedad civil organizada, suscitará

Considero que todas las universidades intentan hacer su mejor esfuerzo para la consecución de la formación integral de sus estudiantes, el cual debe verse reforzado con el real interés del Estado y de la sociedad civil.

la exigencia a las universidades en la mejora de su calidad, involucrándolas desde el esbozo hasta la evaluación, pasando obviamente por la ejecución de esos planes. Esto puede realizarse desde las oficinas de lo que se llama Proyección Social o Extensión Universitaria, dinamizándolas aún más, pues a través de éstas la Universidad realiza actividades de intervención en la comunidad fuera del “espacio universitario” propiamente dicho, que no deja de ser académico puesto que genera una formación in situ de bastante utilidad, para los futuros profesionales en una determinada área del saber, la exigencia de la investigación científica y tecnológica aplicada de los docentes y de la comunidad académica en general. De esta manera, la Universidad se dejará afectar por los principales problemas sociales de nuestro país y de cada región y distrito. Este tipo de actividades va a generar el reconocimiento de la universidad como una institución que tiene entre sus funciones la de contribuir al desarrollo de su comunidad.

¿Cómo realizar esto? A través de convenios entre las universidades e instituciones estatales como pueden ser los municipios y ministerios en donde los locales universitarios se encuentren establecidos. En términos prácticos, por ejemplo, que los estudiantes de arquitectura, docentes y profesionales especializados diseñen planes de desarrollo urbano, que los futuros profesionales de educación participen intensamente en programas de capacitación y alfabetización en los sectores urbano-marginales; que los estudiantes de administración contribuyan al asesoramiento, gestión y acompañamiento de microempresas familiares, entre otros muchos y diversificadas formas. Que la calidad se mida en términos de pensamiento e investigación para la acción social participativa, pensada y aplicada, y no sólo por altos índice de titulación, graduados o publicaciones especializadas. Consideramos que con estas acciones, la calidad en la formación

universitaria habrá comenzado a desplegarse. Se pueden mencionar ciertas ventajas que estas prácticas concertadas traen a la universidad:

- Que cada universidad comprenda su problemática social nacional, regional y local, no sólo desde una perspectiva académica sino de manera integrada con la aplicación de su saber a situaciones y hechos, también en perspectiva global.
- Que cada miembro de la comunidad universitaria desarrolle un perfil ético de ciudadano comprometido con el desarrollo de su país o región, generando la transformación de las estructuras sociales, políticas, económicas y culturales del país, en la línea de la promoción humana.
- Como institución la universidad saldrá fortalecida, puesto que estas prácticas promueven un impacto positivo de la universidad en su entorno más inmediato, principalmente en sectores poblacionales menos favorecidos.

Si bien existe una preocupación desde las universidades por contribuir en el desarrollo social, pocas son las facilidades de gestión interna que posibiliten mayor despliegue de este importante rol; y, al mismo tiempo, el Estado ha dado la espalda a este tipo de políticas educativas que, felizmente, se percibe que está iniciando. Y por su parte, la sociedad civil sólo ha visto en la universidad el lugar de donde se obtiene un grado o título, no da la importancia debida a lo que esto realmente implica: que el graduado o profesional reciba una formación de calidad para el ejercicio idóneo de su profesión.

Entonces, el hecho de que los locales universitarios se encuentren ubicados generalmente en lugares estratégicos de los distritos y estén más cercanos a su población, no sólo sea vista en términos de facilidad de transporte, de ingreso o de “búsqueda de clientela”, sino también de compromiso social con la comunidad y como ineludible ámbito para la formación profesional de calidad, donde investigación y teoría se apliquen, donde el estudio de libros se confronte con el estudio y análisis de situaciones. ¿Por qué no atrevemos a asumir con mayor seriedad esta tarea? Existen ya interesantes propuestas pedagógicas y metodológicas en la educación superior al respecto, por ejemplo el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), que bien podrían ser asumidas con mayor fuerza, pues ahora viene aplicándose tímidamente. Con estas estrategias se harían coincidir con éxito lo académico inter y transdisciplinar y lo social, propio de las prioridades de las agendas educativas contemporáneas.

El valor nacional :

Considero que todas las universidades intentan hacer su mejor esfuerzo para la consecución de la formación integral de sus estudiantes, el cual debe verse reforzado con el real interés del Estado y de la sociedad civil. Aunque a veces, inconscientemente, no valoran el producto del esfuerzo universitario local, cuando prefiere para un determinado cargo o puesto laboral a un graduado o postgraduado en el extranjero frente al formado en universidades locales. Y esto se hace extensivo con una suerte de

deslumbramiento por lo foráneo bastante arraigado en nuestro medio, y que se hace necesario irnos desprendiendo para revalorar nuestra identidad y despegar como país. ¡Esto también forma parte de la crisis y de la oportunidad de la universidad peruana! Particularmente, pienso –con el respeto de los graduados en las universidades europeas y norteamericanas y sus casas de estudio– imenos Oxford más San Marcos!, análogamente, parte de la oportunidad para el desarrollo de calidad, despliegue y el éxito de nuestras universidades, se encuentra en la valorización del profesional formado en sus aulas.

#### REFERENCIAS

Consortio Pontificia Universidad Católica del Perú – Universidad Peruana Cayetano Heredia – Universidad de Lima (2009). *Informe sobre el sistema de Educación Superior Universitaria en el Perú*. Lima: Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) - Unión Europea.

García, Manuel; Morán, Abel; Alcántara, Gerardo (2000). Clasificación de la Educación Universitaria en el Perú 1985-1999. En: *Educación Superior*. Revista de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Educación. Lima: UNMSM.

Góngora Prado, Manuel (2002). El Estado, la universidad peruana y el drama de la investigación científica. En: *Escritura y Pensamiento*. Nº 5.

Ministerio de Educación del Perú – Consejo Nacional de Educación (2006). *Proyecto Educativo Nacional al 2021*. Lima: MINEDU.

#### MG. FRANCISCO RELUZ BARTURÉN

Licenciado en Filosofía. Magíster en Filosofía e Investigación, con estudios de Maestría en Docencia Universitaria. Docente universitario. Autor del libro *Filosofía que debe permanecer en la educación actual*. Realiza estudios doctorales.

*Dra. Gertrudis Espinoza Barba*

## RESUMEN

Mucho se habla y escribe, en el mundo de hoy sobre “calidad educativa”. Se llevan a cabo congresos nacionales e internacionales, círculos de estudio, pero ¿En qué se centran esas reflexiones? En debatir el tema de la educación escolar, en la eficiencia del maestro, en temática que ha invadido la sociedad en la búsqueda de métodos y medios para la eficiencia intelectual. Todo esto por cierto, muy interesante, necesario y loable.

En el presente artículo se hablará de un tema que para los “modernos” quizá ya pasó de moda; sin embargo, parece que se ha olvidado la base, el cimiento de donde deriva toda la educación y la “calidad educativa”. Al entrar al mundo, el ser humano trae consigo una gran riqueza en germen que Dios en su infinita bondad le regala. En los inicios de su desarrollo, los primeros educadores de los hijos, son obviamente los padres y el lugar privilegiado para la educación es el hogar.

Ante el reto del mundo actual, se requiere una educación de auténtica calidad y para que sea así, debe ser integral. Esta calidad es la que forjará sólidamente a los niños y adolescentes de hoy y un futuro feliz para el hombre de mañana.

Por eso aquí se tratará primordialmente y de forma casi exclusiva de estos aspectos: ¿Cuál es el origen del hombre y qué trae al mundo al nacer? ¿Cuál es el medio sin el que no es posible educar a la persona humana de manera auténtica, integral y duradera? ¿De dónde deriva la educación del hombre? Estas interrogantes son las que se tratarán de responder aunque de manera sucinta.

Queda además abierta la posibilidad de tratar el tema refiriéndolo a la educación cuya responsabilidad directa en la escuela, corresponde al maestro educador.

## PALABRAS CLAVE

Calidad educativa, familiaris consortio, res non verba.

## ABSTRACT

In today's world there is much literature, as well as national and international congresses and study groups held on “educational quality”, but what is the focus of these? These hold debate on education in school, on the teacher's efficiency, in topics that have invaded society in the search for methods and means for intellectual efficiency. All of these are very interesting, necessary, and admirable.

This article will address a subject that may be out of fashion for the “modern people”. Nevertheless, the basis seems to have been forgotten -the foundation from where all education and “educational quality” derives from. When entering into the world, the human being brings along great wealth in raw, something that God in its infinite kindness gives. In the beginning of a child's development, the parents obviously are the child's first educators and the privileged place for education is home.

In this challenging world an education of authentic quality is required and therefore it must be an integral one. This quality will soundly form today's children and adolescents, and will shape a happy future for tomorrow's men and women.

Furthermore, there is room to address this issue in terms of education which is under the direct responsibility of the educator in the school.

## KEYWORDS

Educational quality, familiaris consortio, res non verba.

## PRESENTACIÓN

La actual sociedad mundial constituye el campo en el que el hombre emprende su trabajo, cual carrera vertiginosa por alcanzar el dinamismo y tecnificación que cada vez más, nos sorprende con nuevas concepciones, nuevos descubrimientos, inventos, y hallazgos. Es en ese trajinar que lamentablemente va descuidando la semilla que dejó en su campo el Buen Sembrador, dando pase a que aún sin advertirlo, las fuerzas negativas se infiltren con ideologías, principios, teorías, normas malsanas o dañinas abiertamente contra la misma dignidad del hombre, menoscabando así la esencia de la persona.

Esas acciones no cesan de invadir terreno y en muchos casos no se es conciente o no se capta el fin mediato que se persigue, la destrucción de la célula primordial de la sociedad: la familia.

¿Cuál es la tarea a desempeñar, ante esta realidad? Corresponde actuar con reflexión, prudencia, inteligencia y decisión. Es tiempo que, en primer lugar, los padres, activen en el hogar su acción educadora y retomen su autoridad, la que hoy se ve debilitada.

Es, pues, apremiante esta ardua y al mismo tiempo, noble misión, ante la cual no se debe permanecer indiferentes. Urge, pues, que la familia, matriz de todo el engranaje social, vigorice con tesón su obra, proyectándola hacia la revalorización de la sociedad con trabajo digno, equitativo, basado en la razón y la fe.

Además de la familia, son protagonistas de la formación del hombre y de su inserción en la sociedad: el Estado, la Iglesia, y la comunidad; el hombre ha sido creado como ser social. Pareciera que la sociedad va perdiendo el camino seguro; pero “nunca es tarde para comenzar y recomenzar. Todo se alcanza con amor, esfuerzo y sacrificio”. Sólo así el ser humano logrará su realización: cimentada sólidamente en los principios morales auténticos, lo llevará a fortalecer la salud y el bienestar social. Este ansiado bienestar de paz y libertad en bien de todos los hombres sin distinción.

Apremia, por consiguiente, trabajar uniendo fuerzas por una sociedad íntegra y digna.

## 1. CALIDAD EDUCATIVA: CUESTIONES FUNDAMENTALES

Antes de reflexionar sobre *calidad educativa* se ha de partir de estos interrogantes: ¿Quiénes son los primeros responsables en la educación? ¿A quién se

educa? ¿Qué es educar?, destacan las etapas cruciales de la vida humana, su aspecto educativo integral, y la influencia de la calidad educativa en cuestión.

Si la calidad educativa se da como premisa, se sigue que el hombre ha de realizarse conforme al proyecto del Creador: llegar a su pleno bienestar y prosperidad en todas las dimensiones del ser humano como acceso a la *ansiada felicidad*.

## SUJETO DE LA EDUCACIÓN

Lo más excelso que engalana al hombre, superior a todos los seres creados es su dignidad de *ser Persona* que trasciende a la simple naturaleza corpórea que fenece. En cambio, la distinción de ser persona se origina, fundamentalmente, en su esencia espiritual que es el alma, que el creador infundió a ese cuerpo que formó de sustancia material para que éste tuviera vida que le permita su pleno desarrollo.

Es, pues, el alma la que da vida al cuerpo; por tanto, la persona así formada, ha de desarrollarse y perfeccionarse en una verdadera y legítima unidad. Porque ni alma ni cuerpo pueden alcanzar *calidad* en forma independiente.

El alma se evidencia y actúa a través de sus potencias: Memoria, Inteligencia, y Voluntad.

A. *Con la inteligencia* se busca siempre la verdad; así la persona elabora sus pensamientos en base a la realidad, reflexiona, analiza, selecciona, para luego decidir. La decisión es totalmente libre y personal. Se requiere, pues, fortaleza moral y audacia para decir, vivir y defender siempre la verdad. La verdad existe y viene de Dios. Y Jesús se ha definido como el “Camino, la Verdad, la Vida”.

El hombre que actúa, dice la verdad y vive la verdad en su integridad, adquiere prestigio y autoridad, elementos sustanciales en la educación de calidad.

Sin autoridad moral o mando positivo, la sociedad se encamina en completa desorganización con dirección al fracaso. Es la autoridad la que orienta el comportamiento del hombre iniciado en el hogar cual primera sociedad.

B. *Con la voluntad* sólo se busca el bien. Tanto la Verdad como el bien se dan en un clima de amor. Amor sincero y puro que nace del corazón de Cristo, que nos ama desde siempre. He aquí otro componente de todo acto educativo que le imprime calidad.

El Bien, valor supremo de la moral que da distinción a la persona y que perdura, se fortalece cada vez, con la entrega a los demás y, por lo mismo, engendra gratitud que es otro valor que se sustenta en el amor.

El chispazo de la inteligencia y voluntad son infundidos en el hombre en el momento de su concepción para explorar la Verdad; y para hacer el Bien. Llevado a cabo este proyecto, todos los hombres encuentran el camino seguro para la felicidad plena, a la que están destinados. El medio ineludible es la educación y el proyecto viable es la acción educativa con la guía de un experto educador.

La persona por la superioridad sobre toda la creación, se realiza bajo los dictámenes de la Ley Divina, que es la que rige la vida del hombre y de la que se derivan y deben emanar todas las leyes terrenas para dirigirse al mismo y único fin; lo que indica claramente el acceso al desarrollo, un proceso educativo integral.

### ¿Qué es educar?

*Educ*ar viene de “educare” que significa “sacar algo de...”. Educar: “Educare”: guiar, conducir, orientar...” Es permitir que afloren en el educando todas las potencialidades que tiene dentro de su ser. Por ende, es indicar, conducir, dirigir el camino correcto que debe seguirse para llegar a la meta prevista.

“Sacar de...”, “Guiar...”, son dos significados que se complementan, de ahí el término “educación”.

La **educación** es un proceso evolutivo, continuo y permanente que se inicia con el nacimiento del niño y sólo se detiene cuando cesa definitivamente la vida.

De aquí se sigue que la primera etapa es ineludible y de trascendental importancia porque va a constituir el cimiento de la obra personal. Si en la infancia se orienta y estimula con esmero al niño en su potencial, tendremos una persona de excelencia útil a la sociedad. Todos conocemos que el niño es sencillo, natural, sincero, honrado, franco, honesto, justo, leal, noble, fiel, probo, desinteresado, recto, razonable, límpido. No sin razón se dice claramente: “niño sin inocencia, flor sin esencia”, es decir, hay que cultivar en él virtudes y valores.

Se exige, pues, cultivar al niño de hoy, asegurando así el elemento vital que, de manera apremiante, requiere la sociedad actual.

## 2. GENIOS EN POTENCIA

Los niños desde su llegada a este mundo visible van dejando el germen de innumerables riquezas. Éstas son dotes, capacidades, aptitudes, aficiones, posibilidades, valores..., en definitiva, son talentos que el Creador infunde en cada ser humano al darle la vida y que los recibe en manera potencial.

Dice Fernández Carbajal “*Cada hombre es aquello para lo que Dios lo ha creado, y la vida humana no tiene otro sentido que ir conociendo y realizando libremente esa voluntad divina*” (Hablar con Dios T. IV). De ahí que es necesario tener presente que toda persona tiene un rol que desempeñar en la sociedad, una tarea asignada y que está involucrada en el engranaje universal.

Por eso el niño debe ser ayudado en el desarrollo de esas cualidades, de ello depende que en el futuro se desempeñe de manera correcta e integral como persona dentro de la sociedad.

Esta auténtica realidad permite afirmar que los niños son verdaderos, porque traen consigo el *tesoro escondido*, el que para encontrarlo precisa de trabajo, amor y constancia esencialmente en los primeros años de vida, es decir, la edad infantil que es realmente de primordial importancia. Lamentablemente, muchas veces no se sabe aquilatar esa riqueza en su verdadera dimensión porque su desarrollo demanda atención sin medida, misión que corresponde en primer lugar a los progenitores.

La infancia es el ciclo de vida más hermoso y rico que propicia los elementos básicos para sentar los primeros patrones culturales de una personalidad moralmente definida, “*El hombre se realiza o se pierde, según que cumpla en su vida, el designio concreto que sobre él tiene Dios*” (Fernández Carbajal).

Si la riqueza, traducida en talentos, es espiritual, evidentemente el instrumento para descubrir, aflorar y explotar dicho tesoro es la: Inteligencia y voluntad. Es innegable que todos los niños son inteligentes, y así como el niño desde el inicio de su vida recibe alimento para conservar su salud física, igualmente exige atención a sus potencias espirituales del alma, el niño siente hambre intelectual.

Esta imperiosa necesidad no se debe dilatar pues el infante desde que abre sus ojos busca satisfacerla y la encuentra de inmediato en la familia. Conforme va adaptándose a su nuevo hábitat va aprendiendo con gran rapidez de sus padres (hermanos mayores,...),

primero por observación y luego por imitación. De tal manera, que nada pasa por desapercibido para él, y en todo este accionar ya está trabajando su inteligencia. En este caso, la percepción resulta ser la puerta principal abierta para captar y conducir al intelecto la realidad que le rodea. Esta rica realidad permite al niño abstraer imágenes visuales, auditivas, táctiles, etc., formando esquemas motivacionales mentales, afectivos y de toda índole que se van grabando como cliché y que se van perfeccionando conforme va avanzando su horizonte real, en el que empieza a destacar las acciones ejemplares de quienes conviven con él, comienza por lo tanto, a descubrir y aprehender representaciones variadas que en muchos casos las enriquecen con su creatividad e ingenio hacia aprendizajes que si son bien orientados, van revelando aptitudes, aficiones, habilidades. En sí son valores, los cuales deben continuar cultivándose hacia el logro total del proyecto personal y social que le corresponde.

Urge que los padres, en el hogar en cuyo ámbito el niño crece, tomen muy en serio la infancia de sus hijos porque en esta etapa va a alcanzar un alto grado el desarrollo de la inteligencia. Aprender a pensar con libertad es aprender a decidir con acierto, aprender a decidir es saber actuar con seguridad y firmeza para actuar con rectitud.

Esencialmente, para que el niño alcance lo que todos anhelamos, esto es, su desarrollo normal, positivo, precisa de una buena educación. El niño reclama la ternura que como principio lo encuentra sólo en su hogar y va unido a un aprendizaje, por ello se ha calificado la ternura como la “*vitamina psicológica que condiciona el crecimiento psíquico, afectivo y físico del niño*” (Mir Costa).

Lamentablemente, en la actualidad ya se vislumbra una infancia nublada por la llamada *modernidad*. Esta etapa de la vida del hombre no es mirada en su trascendencia; así al niño se le deja a su libre albedrío, sin previa orientación sobre el uso de la libertad. Se le está considerando como adulto en miniatura –gravísimo error– cuando aún no razona, no tiene criterios básicos, no conoce la responsabilidad, no sabe lo que es libertad, todo esto porque en principio falta *educación con autoridad*.

No es justo que los padres, educadores y adultos pidan al niño lo que está fuera de su alcance porque no ha sido orientado hacia ello ni está recibiendo buen ejemplo. *Primero, hay que dar para luego pedir; primero hay que sembrar y hacer seguimiento al desarrollo, para luego cosechar.*

Lo expuesto, indica que la infancia es la edad por excelencia porque posee el material inmejorable que el infante trae escondido, para esculpir la imborrable obra de arte divino que es la persona en su verdadera dimensión sellada por el Creador para su felicidad que se inicia acá dentro de los límites terrenales.

### EL MILAGRO DEL AMOR

El hecho de ser padres o de querer ser padres nace de un amor grande inmenso de Dios, de dos personas que con pleno uso de su libertad personal deciden formar una familia, es decir, deciden participar en la obra creadora de Dios, al recibir los hijos que son razón del amor que ante Dios se han jurado para siempre. Por tanto, los hijos son los componentes esenciales e inevitables de la familia.

“Los hijos son el milagro del amor hecho vida”, resultando así que la familia es *un milagro de amor*. Esto indica claramente el clima que ha de iluminar el hogar, pues si con amor se fundó la familia, con el mismo amor debe continuar por siempre para su solidez, siendo los padres espejo para los hijos. Dios no se mide en misericordia hacia ellos si se mantienen en su ley y caminan en su presencia (Cfr Salmo 114,9). Porque en ella se ha asentado la gracia para su permanencia como faro luminoso. Lo que la ley divina enciende, no la puede apagar una ley humana.

El Creador ha proyectado que todo hombre venga a este mundo en el entorno de una familia porque allí va a encontrar la satisfacción de sus demandas vitales y el desarrollo de sus facultades intelectuales, psíquicas, morales, espirituales, físicas, corporales y espirituales. A través de la familia y en ella, sus miembros comienzan a realizarse como personas, donde no cabe el anonimato, la despersonalización, ni la masificación.

Es oportuno traer a colación el Documento del Sínodo “Familiaris Consortio” en los numerales 17 y 18 refiriéndose a la Misión de la familia cristiana que confirma cuanto se ha venido diciendo:

*En el designio de Dios Creador y Redentor la familia descubre no sólo su «identidad», lo que «es», sino también su «misión», lo que puede y debe «hacer». El cometido, que ella por vocación de Dios está llamada a desempeñar en la historia, brota de su mismo ser y representa su desarrollo dinámico y existencial. Toda familia descubre y encuentra en sí misma la llamada imborrable, que define a la vez su dignidad y su responsabilidad: familia, ¡«sé» lo que «eres»!*

Remontarse al «principio» del gesto creador de Dios es una necesidad para la familia, si quiere conocerse y realizarse según la verdad interior no sólo de su ser, sino también de su actuación histórica. Y dado que, según el designio divino, está constituida como «íntima comunidad de vida y de amor», la familia tiene la misión de ser cada vez más lo que es, es decir, comunidad de vida y amor, en una tensión que, al igual que para toda realidad creada y redimida, hallará su cumplimiento en el Reino de Dios. En una perspectiva que además llega a las raíces mismas de la realidad, hay que decir que la esencia y el cometido de la familia son definidos en última instancia por el amor. Por esto la familia recibe la misión de custodiar, revelar y comunicar el amor, como reflejo vivo y participación real del amor de Dios por la humanidad y del amor de Cristo Señor por la Iglesia su esposa.

Todo cometido particular de la familia es la expresión y la actuación concreta de tal misión fundamental. Es necesario, por tanto, penetrar más a fondo en la singular riqueza de la misión de la familia y sondear sus múltiples y unitarios contenidos.

## FORMACIÓN DE UNA COMUNIDAD DE PERSONAS

El amor, principio y fuerza de la comunión. La familia, fundada y vivificada por el amor, es una comunidad de personas: del hombre y de la mujer esposos, de los padres y de los hijos, de los parientes. Su primer cometido es el de vivir fielmente la realidad de la comunión con el empeño constante de desarrollar una auténtica comunidad de personas.

El principio interior, la fuerza permanente y la meta última de tal cometido es el amor: así como sin el amor la familia no es una comunidad de personas, así también sin el amor la familia no puede vivir, crecer y perfeccionarse como comunidad de personas. Cuanto he escrito en la encíclica *Redemptor hominis* encuentra su originalidad y aplicación privilegiada precisamente en la familia en cuanto tal: “El hombre no puede vivir sin amor. Permanece para sí mismo un ser incomprensible, su vida está privada de sentido, si no le es revelado el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y no lo hace propio, si no participa en él vivamente”.

El amor entre el hombre y la mujer en el matrimonio y, de forma derivada y más amplia, el amor entre los miembros de la misma familia —entre padres e hijos, entre hermanos y hermanas, entre parientes y familiares— está animado e impulsado por un dinamismo interior e incesante que conduce la familia a una comunión cada vez más profunda e

intensa, fundamento y alma de la comunidad conyugal y familiar.

En la familia —afirma el Cardenal König—, “aprende el hombre a tener paciencia, a saber y reconocer lo que es la verdadera autoridad, y la confianza, a entregarse, a ayudar, a participar, a escuchar y saber lo que es el sacrificio. La hermandad entre los hombres sólo es posible si se vive primero entre los hermanos de una misma familia. La lealtad entre los hombres solo será posible cuando vuelva a haber fidelidad entre los cónyuges” (Mundo Cristiano N° 269).

El hogar es, por consiguiente, un verdadero centro educativo básico y primordial en la formación humana y cristiana.

## LA PRIMERA ESCUELA SOCIAL

La familia es, pues, el primer núcleo de mayor influencia educativa como centro de convivencia social donde se dan las mejores condiciones para el desarrollo y formación de la persona. La familia en el hogar constituye la primera escuela social viva, y los padres, los primeros educadores.

Ser padre educador significa, en consecuencia, desear y buscar lo mejor para cada uno de los hijos en pro de su desarrollo en todos los aspectos de la persona de modo que tiendan hacia nobles y alturados ideales. De esta sublime misión recibida de Dios, los padres han de responder a la hora del *rendimiento de cuentas*.

## DECÁLOGO PARA LA FAMILIA (Luis de las Heras)

1. Dios que es familia, quiere a la familia como una de las realidades fundamentales de la humanidad.
2. La familia se constituye para los cristianos sobre el matrimonio canónico, que es sacramento de Jesucristo e imagen de su amor y unión con la Iglesia.
3. El matrimonio cristiano, base de la familia, es uno e indisoluble y solo se debe contraer entre un hombre y una mujer por amor con libertad y consentimiento.
4. El matrimonio y la familia cristianos deben estar abiertos, por su misma naturaleza deben estar abiertos a la vida desde el primer instante de su concepción hasta su ocaso natural. La vida es siempre don y rostro de Dios, el autor de la vida. Los hijos son el fruto, la corona y la prenda de la familia.
5. La familia debe buscar tanto el bien de los cónyuges como el bien de los hijos que suelen ser inseparables.
6. La familia asentada sobre la roca firme del amor y de los

valores cristianos, es el sagrario del encuentro, del diálogo, de la comprensión, de la tolerancia, de la escucha, de la comunión, del perdón, de la reconciliación y de la paz.

7. La familia es la mejor escuela de las auténticas virtudes y valores humanos, sociales y cristianos. El ejemplo y el testimonio de vida son la mejor de las pedagogías para ello.
8. La familia es el primer templo, el mejor santuario, el mayor semillero vocacional.
9. La familia, origen y destino del ser humano, así querido por Dios, debe estar protegida, en todos los ámbitos, por la sociedad y por sus autoridades.
10. La familia es lo mejor que tenemos porque ella es amor y nada hay mejor que el amor.

## BUEN EJEMPLO

El elemento eficaz de primer orden en el proceso educativo personal y social de los hijos, es sin lugar a dudas, el buen ejemplo o sea la conducta moralmente edificante de los padres. No porque los padres estén exentos de errores ya que los hijos aman a sus padres como son, con sus virtudes y defectos siempre que los vean luchar y rectificarse. Los hijos, desde niños necesitan de un guía que los oriente y enseñe a practicar lo bueno, a superar lo difícil, a corregir lo errado y para esto ¡Qué mejor lección que el buen ejemplo!

En esta misión educadora de los padres no puede faltar la formación cristiana en la fe, hablarles del amor que Dios tiene a cada uno de sus hijos, enseñarles desde pequeños oraciones vocales, “incitarlos y orientarlos a que vivan las virtudes humanas: sinceridad, laboriosidad, lealtad compañerismo, solidaridad, fortaleza, alegría, orden, trabajo, colocarlos en ambientes culturales, recreativos, educados a su edad con estímulo positivo que favorezcan su formación integral. Es de suma importancia que los padres conozcan los principios que inspiran el sistema educativo del colegio donde estudian, como garantía a la formación humano-cristiana del nuevo hombre”, anota Antonio Vásquez (militar y educador).

Y Jesús Urteaga complementa: “No esperen ser santos para hablarles de virtudes a los hijos, será suficiente que luchan por alcanzar lo que enseñan y cuando cometan errores porque habrá equivocaciones, fallas y caídas personales; no busquen disimular; sencillamente: rectificar, y, no tener respetos humanos cuando se trata de practicar públicamente nuestra fe de hijos de Dios. En el niño queda grabada para toda la vida tanto la figura del padre como la de la madre”.

He aquí un relato y una carta de Óscar Bosque, un hijo que escribió a su padre cuando éste cumplía ochenta años de edad:

## Carta a mi padre

“En días pasados y con ocasión de celebrar el día del Padre, teníamos una grata tertulia, un grupo de grandes amigos del Caracas Theater Club, con la asistencia mayoritaria de hombres, ya con hijos y hasta con nietos; comentábamos las experiencias pasadas y vividas con nuestros padres, muchos de ellos ya fallecidos y el rol actual, que nosotros como padres estamos cumpliendo y estamos obligados a cumplir con nuestros hijos y la gran diferencia que se observa en el comportamiento de nosotros con nuestros padres y de nuestros hijos con nosotros.

Algo que quedó demostrado por la gran mayoría, fue el respeto que todos y cada uno de nosotros sentíamos por nuestros padres y que a pesar de nuestro comportamiento un poco más estricto que el que nosotros profesamos a nuestros hijos, más de uno de nosotros llevó “Tu tate quieto, jalón de orejas, regaño o pellizco”, además de la alta presión por cumplir con sus estudios, pero que en el fondo reconocíamos, que gran parte de nuestro éxito en la vida, ha dependido de esas grandes enseñanzas, que influyeron de manera fundamental y determinante en nuestra formación.

Muchos comentamos de nuestra conducción y trato hacia nuestros hijos y sobre todo la diferencia en la forma de su comportamiento, ahora más directo, de mas libertad y de no aceptación “al pie de la letra” de los consejos paternos ofrecidos, llegando a la conclusión, de que no pueden ser abandonados a su destino, aunque seamos repetitivos en su orientación hasta el cansancio, ya que nuestra obligación como padres, nunca termina y su crecimiento como adulto, dependerá de la formación básica familiar.

Siempre he tenido muy presente desde niño, que la formación de hogar es la más importante, pues es la que define, salvo algunas excepciones, la personalidad del ser humano durante casi toda su vida, lo demás, lo vamos aprendiendo a través de la observación y aplicación diaria del mundo que nos rodea y de lo que nos enseñan nuestros maestros, en las escuelas, liceos, universidades o academias, es decir, si nacimos de un hogar, honesto, serio, trabajador y responsable, por lógica, debemos tener estas cualidades dentro de nuestro carácter como individuos.

Casi todos los padres deseamos que nuestros hijos sean mejores y les enseñamos a vivir realidades y, sobre

todo, que aprendan a decidir por sí mismos y aceptar la responsabilidad de sus acciones, para que nunca se lamenten de que otros forjaron su destino, pero que sepan que no están solos en el mundo y que son parte importantísima de un núcleo familiar que comparte sus logros y fracasos en el largo camino de la vida. Pero muy pocos hijos, hacemos un reconocimiento a nuestros padres, por todo aquello que ellos hacen por nosotros, desde nuestro nacimiento y durante todo el camino de nuestra vida, por eso hay dos viejos dichos que señalan: “Ningún hijo sabe lo que es ser padre, hasta que tiene un hijo”, y “Un padre puede ocuparse de sus cinco hijos, pero sus cinco hijos no pueden ocuparse de un padre”, somos mezquinos, con nuestros padres y en la mayoría de los casos, sólo les damos valor después de muertos”.

“Cuando mi padre cumplió 80 años de edad, en el caso de su vida, me puse a pensar qué podría decirle, que no fuera la tarjeta tradicional que se compra el día del Padre o de cumpleaños y que muchas veces, hasta viene escrita en inglés, y decidí escribirle una carta y contarle todo lo que lo quería y admiraba de él y todo lo agradecido que estaba por haberme conducido al hombre que soy hoy”.

Escrita en un momento de inspiración, comenzaba diciendo entre muchas otras cosas: “Papá, te extrañará que yo te escriba una carta en esta ocasión y yo también estoy extrañado de cómo antes, no se me ocurrió escribirla, siendo tan fácil hacerla, ya que no tengo nada que inventar, porque tienes todos los atributos positivos que un ser humano pueda tener, ya que eres trabajador, honesto, estudioso, dedicado, ordenado, metódico, decidido, responsable, amigable, generoso, conciliador, sociable, culto, educado, activo, con personalidad atractiva, optimista, emprendedor, agradable, creativo, valiente, buen líder, no eres egoísta y te gusta dar y compartir con los demás, siendo en tu vida personal un ejemplo de lo que es ser un buen hijo, buen amigo, buen esposo y para todos tus hijos, has sido un magnífico Padre, a quien debemos todo lo que somos hoy, mi mejor regalo para ti en esta ocasión es: ‘El reconocimiento’, que Dios te bendiga y te dé salud y podamos tenerte por muchos años más”.

Al fallecer papá, nueve años después, a los 89 años, trate de conseguir la carta, para guardarla como un recuerdo, pero no la encontré entre sus papeles, por eso... mis amigos me invitaron a recordarla de nuevo.

## DIÁLOGO INTERPERSONAL

El hombre como ser social se realiza en relación con otros hombres, al ser la convivencia familiar –como ya se ha insistido– el primer móvil que conduce a una saludable y permanente vida social mediante la práctica

**Esta es la trilogía básica: Autoridad - Libertad - Responsabilidad, para una auténtica acción educativa. Esto se da en un clima de amor.**

cotidiana de las relaciones humanas. En este sentido, el diálogo cobra un sitio insustituible por tratarse de seres pensantes que necesitan y deben expresar sus ideas y opiniones, entre un padre que habla y un hijo que escucha, y luego un hijo que habla y un padre que le sabe escuchar con interés; esto indica que el padre no debe ser el que manda, el que pide, el que dice, casi impone; y que los hijos sean oyentes pasivos que obedecen ciegamente. El diálogo posibilita grandemente una buena acción educativa y cultural. Los padres tienen mucho que enseñar y los hijos, mucho que aprender. Por otra parte, los padres deben aprender a escuchar a sus hijos que los necesitan, dándoles confianza.

Otro punto importante que compete también a los padres es la seguridad y firmeza que en determinadas etapas los hijos la necesitan y que se hace notoria en la etapa de la adolescencia. “Ese chico descarado, de gestos un tanto desafiantes, en su mayoría está colocándose una máscara ante la enorme inseguridad que le invade” (A. Vásquez Solano). Ese hijo que huye a su cuarto, esquiva el encuentro con su padre; está esperando un abrazo fuerte expresivo de hombre, lo necesita de su padre, se siente inseguro, va de un lado a otro, mira de un lado a otro buscando donde afirmarse. No lo deje –su padre es el apoyo que urge en ese momento. “Cuánto tiempo hace que su padre no lo da un abrazo a su hijo de 14, 16... años que está esperando ese apretón de él” (Mir Costa 282).

La influencia de los padres en la educación de los hijos es intensa y continua, la tarea formativa demanda tiempo, las virtudes no se adquieren en un día, requieren constancia, precisa una y otra acción con paciencia y perseverancia.

Los hijos buscan en sus padres un testimonio de valor y del sentido de la vida encarnado en una existencia concreta, en las mismas circunstancias que se suceden a lo largo de los años.

Al respecto, dice Pernicola de Leonardo al definir al padre educador: “Todo concurre como aquel que anda delante, que abre camino, que ofrece elementos de motivación y de entusiasmo, que no esconde la dificultad, que dedica todo el tiempo y la intensidad necesaria a sus hijos y a la propia formación y preparación intelectual moral y espiritual”.

Es fundamental que los padres sean conscientes de sus límites y que para tan sublime tarea se requiera ineludiblemente de la ayuda de Dios, padre, modelo fuerza y origen de la paternidad. En la historia, esto lo han entendido muchos hombres humildes y desconocidos y otros de notoria celebridad. He aquí una conocida “Oración de un padre”, que resume en gran parte cuanto se ha dicho hasta aquí:

**Fórmame un hijo, Señor,**  
tan fuerte, que conozca su propia debilidad;  
tan bravo que al tener miedo, se enfrente a sí mismo;  
que sea en la derrota inevitable, orgulloso y tenaz,  
y humilde y manso en la victoria.

**Fórmame un hijo,**  
cuyos anhelos no sustituyan las acciones;  
un hijo que reconociéndote a Ti,  
reconozca que el conocimiento de sí mismo,  
es la piedra fundamental de toda la sabiduría.

Envíalo, te ruego, no por el camino de lo fácil y ameno,  
sino encontrando un desafío  
en todas las dificultades y en todos los esfuerzos.  
Haz que aprenda a mantenerse en pie en las tempestades,  
y en ellas sienta compasión por los que caen...

**Fórmame un hijo, Señor,**  
cuyo corazón sea límpido, y cuyas metas sean altas;  
un hijo que se domine a sí mismo,  
antes que tratar de dominar a los demás;  
que aprendiendo a sonreír,  
no olvide jamás cuándo y cómo llorar;  
que extienda las manos al futuro, sin que olvide el pasado,  
y después de poseer todas estas cosas,  
dale, te pido, bastante sentido del humor,  
para que teniendo siempre seriedad,  
nunca se lo tome todo excesivamente en serio.

Dale humildad para que jamás olvide  
qué tan sencilla es la verdadera grandeza;  
dale espíritu abierto de verdadera sabiduría;  
la suavidad de la verdadera fuerza.

Sólo entonces, yo, su padre,  
osaré exclamar: “no he vivido en vano”

Douglas Mac Arthur

## EDUCACIÓN DE CALIDAD

De lo anteriormente mencionado –conviene reiterar– que la calidad educativa tiene su sólido cimiento en Dios, porque el hombre tiene origen divino habiendo recibido del Hacedor, desde su concepción, un sople, de su propio Ser, infundiéndole el alma inmortal con todos sus potencias y facultades. De aquí se sigue que el camino a seguir es la Ley divina, de la que deben partir las leyes humanas para que el hombre alcance su propia realización. La meta es alta pero no inaccesible.

Se educa al hombre como persona en su dimensión humano - espiritual teniendo como base los talentos traducidos en virtudes, valores, capacidades, posibilidades, que a la luz de la fe y la razón deben explorarse para seguir ese camino trazado para cada ser humano siguiendo al único modelo: Cristo.

Así, al llegar a este mundo el hombre trae consigo los talentos a los que alude la Parábola, (Mat. 25, 14-30), los cuales ha de desarrollar. Para ello, el Creador ha querido que encuentre un ambiente donde pueda crecer y realizarse inteligentemente en el ambiente, primordial de la familia, primera sociedad, conformando la primera escuela social y los padres los primeros educadores con la gran responsabilidad de iniciar la acción educativa, bajo la autoridad paterna, en un clima de amor, un procedimiento ejemplar moralmente edificante, destacando el diálogo cotidiano. Es en la familia donde el hombre aprende a darse a los demás, a comprender que solo no logra progreso, a socializarse, aquí se dan y se viven con eficiencia los valores morales y virtudes espirituales, con lecciones y prácticas de educación religiosa.

Los padres educadores tienen que saber ejercer con verdadera autoridad, enseñado sobre todo con su vida ejemplar: *res no verba*. Autoridad es “servicio” a ejemplo de Cristo *que vino a servir, no a ser servido*, solo así nace con plena libertad, la obediencia y por tanto la responsabilidad como respuesta de cada uno a Dios y a su propia conciencia.

Esta es la trilogía básica: *Autoridad - Libertad - Responsabilidad*, para una auténtica acción educativa. Esto se da en un clima de amor.

## AUTORIDAD

La autoridad es prestigio, servicio, amistad, dialogal, cualidades propias del buen gobierno. Cuando la autoridad se ejerce así, no se considera humillación, ni servilismo, sino señorío de la voluntad que acepta libremente el “deber” con responsabilidad, con iniciativa, y con alegría. La autoridad así entendida no sólo no es incompatible con la libertad sino que la complementa y ayuda. Porque la libertad no es ausencia de límites o de vínculos con los semejantes.

Dice Suárez Verdaguer: “Un hombre sin familia por la que trabajar, sin patria en la que hundir sus raíces, sin fe que la conforme, sin deberes que le obliguen, sin norma moral que la sujete, sin una verdad objetiva a que atenerse, sin esperanza por qué luchar, sin una amor al que entregarse, sin Dios a quien amar, un hombre así tan suelto de todo ¿sería un hombre libre? No. No sería ni siquiera un verdadero hombre”.

Sin autoridad no hay obediencia; sin libertad no hay responsabilidad: “Obediente es quien hace lo que otro quiere, porque él mismo también lo quiere”. La obediencia está estrictamente unida a la confianza, si los padres son amigos de sus hijos, entonces los hijos aprenderán más a hacer lo que ellos desean; por ello la obediencia tiene que ser inteligente y pronta; así el hombre aprende a conducirse sabiendo tomar decisiones.

Dice Jesús Urteaga: “*Hacedlos, sí responsables. Que miren arriba y hagan mucho por llegar alto. Pero no para encumbrarse sobre los demás, sino para servir mejor*”.

La educación es un proceso que se desarrolla y perfecciona durante toda la vida; eso indica que se inicia en la niñez.

Orientar al niño desde su infancia a descubrir a Dios: hablándole de Él, formándole en el amor a Dios como Padre, enseñándoles las oraciones básicas, jaculatorias sencillas, miradas a los imágenes de Jesús y de la Virgen que no deben faltar en un hogar cristiano. Conforme va creciendo va tratando a Dios, aprendiendo a amarlos para corresponder a tanto amor que tiene a sus hijos. La vida cristiana debe hacerse efectiva desde el primer momento en el hogar, sin demora en los sacramentos... a partir de esto se va logrando un hombre de valores, esto es un ser de excelencia. Implica no tener miedo a dar una educación cristiana a la luz de la fe, ¿Por qué hay recelo para manifestar públicamente nuestra fe de cristianos de hijos de Dios? Un punto de responsabilidad de los padres de familia es atender con prontitud estas necesidades espirituales del niño y conocer los fundamentos cristianos de la Santa Madre Iglesia.

La educación cristiana es uno de los polos que marca la calidad educativa porque se aprende a vivir las virtudes, y valores a partir de la fe, esperanza y amor y con ello la calidad humana. La Santa Misa ha de ser el centro y la raíz de nuestra vida cristiana, poniendo énfasis en la Eucaristía. El Papa Juan Pablo II decía de sí mismo: “*La celebración de la Eucaristía sigue siendo para mí, el momento más importante y más sagrado... La misa es de modo absoluto el centro de mi vida y de toda mi jornada*”.

El Papa actual Benedicto XVI, nos exhorta: “*La celebración eucarística es el acto de oración más grande y más elevado; suprema oración de Cristo sacerdote y en Él toda la Iglesia encierra la fuerza divina para transformar el mundo con el amor a Dios*”.

Vida cristiana, vida de piedad, vida de amor a Dios es lo que necesita el hombre para alcanzar su dignidad como tal. Sin embargo, no se requiere un modo extraordinario de vivir cristianamente. En lo ordinario está presente

Jesús, en el trabajo cotidiano por sencillo y humilde que sea, si lo hacemos –cara a Dios– con justicia, libertad, amor, gozo, esfuerzo... detectando y corrigiendo errores, con optimismo: allí está Jesús.

Comenzar y recomenzar siempre el trabajo se convierte en oración grata a Nuestro Padre Dios. “Una oración y una conducta que no nos apartan de nuestras actividades ordinarias, y en medio de ese afán noblemente terreno nos conducen al Señor. Al elevar todo ese quehacer a Dios, la criatura diviniza el mundo”.

Decía el Papa Pío XII: “*Hay que convertir nuestro mundo de inhumano a humano y de humano a divino*”. El Libro del Génesis I, 26 – 31 nos narra que Dios creó al hombre a su imagen y semejanza dándole inteligencia y voluntad: lo colocó en el Edén para que lo “cultivase y guardase”. Es decir, para que lo trabajase, llamando así la atención sobre el carácter sobrenatural y la eficacia santificadora del trabajo. Los Evangelios narran que Jesús durante su vida oculta trabajó en el hogar de Nazareth siendo llamado el Hijo del carpintero, dignificando de este modo el trabajo. Jesús dijo a los judíos: “*Mi Padre sigue trabajando y yo también trabajo*” (Jn 5, 17). El hombre ha sido, pues, creado para trabajar, así el trabajo es un amoroso mandato divino, por el que Dios hace partícipe de la creación, y por tanto es un instrumento para conseguir la perfección humana sobrenatural. Hecho así el trabajo bien acabado con amor, justicia, servicio a los demás, dedicación, esmero, constancia, responsabilidad y diligencia. Nuevamente sale a la vista la exigencia de una educación cristiana.

Todo lo que se viene expresando dice a las claras la urgencia de una educación sólida basada en valores; sin ello no hay eficacia y por tanto se dificulta la realización del hombre como persona cabal.

En definitiva, la calidad educativa es factible si se considera a la persona como obra divina dotada de gran riqueza que trae al venir al mundo cual del tesoro escondido.

- a) La función educadora o contra educadora de la televisión, Internet, teatro, prensa, literatura.
- b) El buen uso del tiempo libre (vacaciones, descansos, feriados...): deportes, excursiones, lecturas, centro de cultura y diversión positiva y estímulos y apoyo a aptitudes, aficiones..., música, oratoria, deportes...
- c) La iglesia y comunidades religiosas: catequesis, celebraciones, charlas formativas.

En conclusión: la calidad educativa se logra:

- Con una educación cimentada en las virtudes humanas y cristianas desde la infancia. Presencia divina en todo nuestro actuar.
- Vivencia de valores morales con acciones ejemplares en el hogar, escuela y comunidad en general.
- Participación con normas efectivas y leyes de la familia, estado e Iglesia.
- Educadores con dignidad, prestigio, espíritu

de entrega a los demás y conducta moralmente edificante.

- Trabajo convertido en oración y practica de vida cristiana que fortalezcan la fe.
- Autoridad con misión de servicio, respecto a la libertad y ejercicio de la responsabilidad, que vayan por delante abriendo camino como el Buen Pastor.
- Cuidado y obediencia a la ley divina.

#### REFERENCIAS

- Biblioteca de autores cristianos (1961). *Sagrada Biblia*. Madrid.
- Burggraf (Jutta). *Libertad vivida con la fuerza de la fe*. Ed. RIALP.
- Cadahia, Jesús (1978). *Hogares cristianos*. Madrid: Mundo Cristiano Nº 269.
- Escrivá de Balaguer, Josemaria (1978). *Amigos de Dios - Homilias*. Madrid: Ed. RIALP.
- Gonzales, Luis Jorge (1999). *Excelencia personal: Valores*. Argentina: Ed. LUMEN.
- Isaac, David. *La educación de las virtudes humanas*.
- Juan Pablo II (1998). *Familiaris consortio: Exhortación de Su Santidad Juan Pablo II sobre la misión de Peláez*

Miguel Ángel. *Ética, profesión y virtud*. Madrid: Ed. RIALP.

Mir Costa, Victoria. *Creer en valores*.

Otero, Oliveros F. (1983). *La educación en la familiaris consortio*. Madrid: MC. 359.

Rengifo L., Bernardo (1999). *Sinónimos y antónimos*. Colombia: Gr. Ed. NORMA.

Rey, Alfonso (1974). *Sanidad en la vida ordinaria*. Madrid: Ed. Palcha.

Vásquez Galiano, Antonio (1983). *Podemos educar a nuestros hijos*. Madrid: M. C. Nº 282.

#### DRA. GERTRUDIS ESPINOZA BARBA

Profesora de Filosofía y Ciencias Sociales, especialista en Sistemas y Técnicas Educativas con perfeccionamiento profesional en la Universidad de Piura. Docente de pedagogía. Ha laborado en cargos administrativos, participado en diversos congresos y publicado diversos artículos.

# LA DISPERSIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS, LA POBREZA Y LA INADECUADA PREPARACIÓN DE LOS DOCENTES

## DIFICULTA EL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS EN ZONAS EN ZONAS RURALES DEL PERÚ

*Srta. Liliana Loconi Guerra*

### RESUMEN

Sabemos que Perú es un país con grandes deficiencias educativas y muchas de éstas se evidencian con gran magnitud en zonas alejadas de la ciudad donde el contexto en que viven los niños es totalmente diferente y alejado a nuestra realidad, como pobladores urbanos. La realidad de la educación rural, la que pocos conocen, es bastante crítica, siendo los principales perjudicados los niños quienes esperan tener los medios necesarios para poderse desarrollar tanto social como personalmente, pero por el contrario sólo encuentran obstáculos en su realización.

### PALABRAS CLAVE

Educación rural, educación institucional, aula multigrado, escuela unidocencia, pobreza.

### ABSTRACT

As it is known, Peru is a country with great educational deficiencies and many of these deficiencies are easily evidenced in rural areas where children live a reality that is very different and distant from our own urban reality. Little is known about the critical reality of rural education which has for main victims the children who expect to have the adequate means to be able to develop socially and personally, but instead they only find obstacles to accomplish an education.

### KEYWORDS

Rural education, institutional education, multi-year classrooms, single-teacher schools, poverty.

En este ensayo vamos a analizar algunas de las principales características actuales de nuestra realidad en la educación rural y su problemática. Abordaremos tres problemas básicos de la educación rural que son: la dispersión de los centros educativos, la pobreza y la falta de preparación de los docentes.

### Dispersión de los centros educativos

Los centros educativos de las zonas rurales, por lo general se encuentran geográficamente desfavorecido, a esto tenemos que sumarle el poco esfuerzo del Estado por mejorar o habilitar carreteras para el fácil acceso a las comunidades. Muchas escuelas no cuentan con caminos, lo cual dificulta la supervisión y seguimiento de los organismos del Estado que deben ejercer sus labores a fin de mejorar el trabajo en los centros, lo cual sería lo óptimo, pero la realidad es otra. No se puede ejercer un control sobre muchas de las escuelas rurales porque se encuentran aisladas, tampoco se puede pedir a los docentes que se acerquen a los organismos para evaluarlos o para que presenten informes sobre la labor realizada en las escuelas, porque para ello, los docentes deben ausentarse de las aulas por varios días y esto solo agrava el problema, dando lugar a que el aislamiento se tome más crítico.

Esto implica que mientras más alejado esté la población de alguna ciudad, la escuela dependerá en mayor grado del docente a su cargo. Podemos deducir también que los niños sólo tienen una opción para elegir la escuela, pues sus localidades, por lo general, sólo tienen una escuela cercana y los niños de la zona se encuentran en la obligación de asistir; negarles el hecho de asistir a la escuela en su localidad sería ir en contra de sus derechos como niño.

Por la lejanía de las escuelas, como ya hemos mencionado, se hace difícil el control de los organismos encargados, lo que hace que se reduzcan las horas de clase. En algunos casos, los profesores viven en zonas urbanas y deben desplazarse a la comunidad rural para dictar clases y la semana escolar, que debería ser cinco días, a veces queda reducida a tres días dependiendo de la lejanía de la vivienda del profesor, si es que no corresponde a un docente de la zona.

El aislamiento es tomado en este ensayo como uno de los problemas más graves, pues no sólo tiene una desventaja educativa sino también social, los niños que se encuentran más alejados de las ciudades tienen menos probabilidades de progresar como persona y en algún caso de llevar alguna carrera sea técnica o profesional y de desarrollarse académicamente, lo que trae consigo un círculo vicioso, pues al no desarrollarse quedan sumergidos en el aislamiento, en su comunidad alejada del progreso, dentro de una cultura que en nuestro país es sinónimo de retraso.

### La pobreza

Más de la mitad de la población del país se encuentra en pobreza y en zonas rurales más de la mitad de la población vive en pobreza extrema (INEI, 2004). Esta realidad se puede apreciar en las aulas desde la infraestructura, mobiliario y equipamiento. Las escuelas rurales, en su mayoría, son afectadas por la carencia de servicios básico como luz, agua y desagüe, por estar dentro de una zona donde las familias tampoco poseen estos servicios. Esta problemática, trae consigo una serie de dificultades a los que miembros de la escuela deben hacer frente, como por ejemplo, la falta de agua hace deficiente el cumplimiento del aseo en los niños y en el mismo centro educativo, la prevención de enfermedades se hace más difícil y al no contar con servicio eléctrico retrasa los niños en conocimientos tecnológicos.

La pobreza de una zona modifica la cultura de la gente, sus costumbres y formas de vida porque en las zonas rurales los niños colaboran en distintas actividades domésticas antes de asistir al colegio. En su mayoría, se levantan muy temprano y ayudan a su

familia en tareas como siembra, cosecha, pastoreo, que son actividades en las que más participan los niños de las familias; y en actividades como cocinar, lavar, limpiar la casa, atender a los hermanos menores, etc., en las que más participan las niñas de las casa. Estas actividades mencionadas exigen desgaste físico y les quita tiempo para dedicarlo a tareas escolares. Por ello, los niños pueden llegar agotados a clases, lo que va a ser evidente en su rendimiento académico, pues influye en su atención y participación en clase. Estas actividades domésticas también son motivo de las tardanzas e inasistencias, sobre todo en épocas en las cuales les exigen apoyar en actividades de supervivencia familiar como la cosecha. También pueden llegar a un abandono total de la escuela si, por ejemplo, hablamos del hermano mayor que en muchos casos debe contribuir con el trabajo familiar y que por este motivo no puede llegar a finalizar su escolaridad; es decir, la deserción escolar puede ser consecuencia de la problemática que viven los alumnos.

Los padres priorizan las necesidades en la familia y la principal necesidad es alimentarse para sobrevivir mucho antes que estudiar. Otros motivos de inasistencias por causa de la pobreza son la falta de útiles escolares y ropa, ya que los padres no se encuentran en la posibilidad de comprar y caen en el error de no enviar a los niños a la escuela; además, otros motivos muy importantes de inasistencia son las frecuentes enfermedades causadas por la pobreza y la falta de higiene que junto con la desnutrición son causantes de muchas enfermedades que afectan en general a toda la población, sobre todo a los niños, afectando su desarrollo escolar.

En este contexto, depende de cierta forma el grado de instrucción que han recibido los padres para que le den importancia a la educación de los hijos. Obviamente, los padres que tienen un grado de instrucción alto van a darle mayor importancia a la educación de sus hijos, por lo tanto los enviarán a la escuela, mientras que si su grado de instrucción es bajo, pondrán prioridad a otras necesidades, dejando de lado la educación de sus hijos. En este error caen muchas familias de zonas rurales y es de alguna forma aceptable porque se ven en la desesperación de sobrevivir.

La escuela se encuentra totalmente desligada a la realidad rural, sus normas, su organización, su calendario y métodos no van acorde con la realidad en la que viven los niños pues son modelos que se aplican en escuelas urbanas. Debe existir concordancia entre la vida real de los niños con lo enseñado en la escuela, para que ellos integren conocimientos obtenidos en la escuela con sus actividades de la vida cotidiana, lo

que ellos experimentan día a día en sus hogares, en su familia, en el campo. Lo que se les enseña debe ser coherente con su realidad.

La única salida de este círculo vicioso en el que se halla la mayoría de familias rurales es la educación, es formar a sus niños y niñas en principios básicos, tanto conceptuales como procedimentales y actitudinales para que lleguen a ser hombres competentes que puedan enfrentarse al mundo, ese mundo que no conocen porque se encuentran aislados del progreso. Al educarse sabrán cómo ayudar a su familia, a su comunidad a salir de su eterna pobreza en la que se encuentran sumergidos. Sin la educación, sus futuras generaciones seguirán sus pasos y su realidad seguirá siendo la misma, con escasez de recursos y socialmente excluidos sólo porque no cuentan con la capacidad de hacer valer sus derechos. Es por esto que se debe plantear un cambio que parta de la toma de conciencia de los mismos pobladores frente a su modo de vivir.

#### Inadecuada preparación de los docentes

En la mayoría de escuelas rurales, un maestro trabaja en un aula donde hay niños de diferentes grados y edades lo que dificulta su ardua labor, lo más lamentable es que esta realidad es muy común en escuelas rurales. Esta problemática se da debido a que en los poblados rurales generalmente tienen pocos habitantes, por lo tanto también van a haber pocos alumnos que asisten a la escuela y son atendidos en salones multigrado con maestros unidocentes. Lo dramático es que el maestro no se encuentra preparado para enfrentarse a las aulas multigrado, no puede cubrir las necesidades de sus alumnos, no posee estrategias para adecuar los aprendizajes en el contexto en el que los niños se desenvuelven, como ya anteriormente se ha explicado.

*La gran mayoría de los maestros sólo tiene estudios de secundaria o superiores incompletos. Hay quienes nacieron en la zona y hablan el idioma nativo y otros que vienen de las ciudades cercanas, donde dejan a sus familias, con quienes tienen que compartir su sueldo. De allí que son transitorios, y suelen realizar otras actividades aparte de la docencia. Tiene dificultades para cobrar sus sueldos, deben viajar a las ciudades perdiendo días de clases, o cambiar sus cheques a comerciantes que les cobran una comisión por el servicio (Trahtemberg S., León, 1993).*

Los docentes deben enfrentarse a la escasez de materiales educativos, sus alumnos no tienen como adquirir los materiales que en el colegio se les pide y el estado raras veces los facilita, pues como mencionamos ya anteriormente, el aislamiento de

**Cae una gran responsabilidad sobre los docentes, es la responsabilidad de todo maestro con sus alumnos, pero el maestro rural la debe cumplir sobreponiéndose a las dificultades de su entorno, esto implica que sea más creativo para que con los medios que posee a su alcance logre aprendizajes significativos en los niños y los prepare para responder a su realidad asertivamente.**

órganos del estado también perjudica a los niños en cuanto al material educativo.

Los maestros no dominan los temas que enseñan, aquí podemos notar que existen limitaciones en la cantidad de información que manejan y en las metodologías que utilizan en sus clases. Llevándolo a la realidad urbana, muchos profesores también poseen estas limitaciones y esto se acentúa cuando hablamos ya de docentes rurales. Al no manejar una buena cantidad de información o conocimientos teóricos van a transmitir la poca cantidad de información que manejan a los niños, haciendo del aprendizaje, un aprendizaje incompleto y mediocre. A esto le sumamos la falta de conocimiento de metodologías y estrategias que aleja más a los alumnos del objetivo educativo. La enseñanza que dan los maestros de escuelas rurales no responde a las necesidades de los niños, que con una calidad baja no conduce al aprendizaje. Los alumnos en estas condiciones no entenderán el motivo por el cual asistir a la escuela, estarán desmotivados y con seguridad se conducirán al fracaso escolar.

Como maestros nos encontramos ante una gran necesidad de los niños rurales, al no desarrollar aprendizajes dentro de su realidad estamos dañando su identidad y no colaboramos con la construcción de su autoestima, cuando la escuela debe ser el lugar donde se apoyen los niños en el desarrollo de su identidad y autoestima y los fortalezcan para que puedan respetarse como comunidad y valorar la cultura que les han entregado sus padres fortaleciendo su identidad cultural sin menospreciar su lengua, su raza y su cultura. A partir de un cambio real, van a poder desarrollarse

plenamente y socializarse respetando las formas de ver el mundo y las formas de aprender de cada persona.

Podemos concluir entonces que aún existe una gran diferencia que separa a la educación rural y urbana desde ya hace varios años. Esto se demuestra en evaluaciones del rendimiento de los alumnos, donde los resultados de las zonas urbanas fueron bajos pero los de las zonas rurales fueron aun peores. Podemos agregar que nuestro Diseño curricular Nacional no está totalmente preparado para aplicarse en zonas rurales, sino más bien está hecho para desarrollarlo con alumnos en contextos urbanos.

Los niños pobres se encuentran en desventaja frente a la educación por los motivos mencionados, además los maestros de zonas rurales se enfrentan ante una gran problemática, pero nunca deben olvidar su función y su objetivo, que es el desarrollo personal y social de los niños de la localidad, sólo así, instruyéndolos podremos salir de esta inmensa realidad que estamos viviendo. Por lo tanto, cae una gran responsabilidad sobre los docentes, es la responsabilidad de todo maestro con sus alumnos, pero el maestro rural la debe cumplir sobreponiéndose a las dificultades de su entorno, esto implica que sea más creativo para que con los medios que posee a su alcance logre aprendizajes significativos en los niños y los prepare para responder a su realidad

#### REFERENCIAS

- Alcázar L. (2009). Asistencia y deserción en escuelas secundarias rurales del Perú. En: *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. 7,136-163.
- Contreras Niño, L. (2004). La educación rural en el Perú y el PROMEB. En: *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. 3, 832-845.
- Tejada A. (2006). Lectura y bibliotecas escolares en el Perú:

asertivamente, es por esto que se los debe educar en su contexto socio cultural como a todo niño pero en ellos, ese aspecto esta muy olvidado.

En su enseñanza han dejado de lado sus principales necesidades como pobladores rurales, su educación no responde a ello, y creo, en lo personal que éste es el origen del estancamiento socio económico de los pobladores de la sierra, de los agricultores y de los campesinos, que a pesar de sus esfuerzos no son reconocidos y muchas veces desvalorados por nuestra sociedad "urbana".

Con la educación se podrían plantear grandes cambios, se podría desarrollar en los niños el pensamiento crítico acerca de su educación y al desarrollarse en su vida adulta puedan tomar acciones de mejora. Si se les imparte este tipo de educación en sus comunidades y a todos los niños sin excepciones, formaríamos generaciones de personas con sentido analítico y crítico que sean competentes y capaces de poder sacar adelante su realidad, para que sus futuras generaciones se desarrollen plenamente, superando las dificultades que anteriormente sus generaciones tuvieron que pasar. De esta forma se sacarían adelante nuestras comunidades rurales, partiendo de su formación como personas, y de una educación contextualizada que vaya acorde a sus necesidades como comunidad.

Reflexiones y experiencias desde el sur del país. En: *Revista electrónica de bibliotecología, archivología y museología*. 23, -19.

Trahtemberg S., León (1993). *Educación peruana: entre la economía, la política y la educación*. Lima: IPAE.

Vigil N.; Gutierrez L. (2008). El profesor no nos entiende porque nuestra piel es así, fea. Sobre la escuela en la comunidad nativa de Atahualpa. En: *Revista electrónica de estudios filosóficos*. 16, 1-25.

SRTA. LILIANA LOCONI GUERRA

Estudiante del VIII ciclo del Programa Académico de Educación Especial, especialidad de Retardo Mental de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

# CALIDAD EDUCATIVA COMO RESULTADO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS EFICACES

*Srta. Melissa Inés Córdova Alarcón*

## RESUMEN

La calidad educativa es una de las inquietudes mayores en la educación. Se trata de que los centros educativos mejoren sus estándares a partir de la suma de esfuerzos y mecanismos que inciden en esa actividad para mejorarla de manera organizada y eficiente.

## PALABRAS CLAVE

Calidad educativa, eficacia, indicador, evaluación, liderazgo.

## ABSTRACT

The educational quality is one of the major concerns in education. This papers show how schools should improve their standards by combining efforts and mechanisms that positively affect the schools' activity in order to improve it in an organized and efficient manner.

## KEYWORDS

Educational quality, efficiency, indicator, evaluation, leadership.

Eficacia, al igual que calidad, son los dos conceptos fundamentales en este ensayo, por lo que debemos tener en claro qué significa cada uno de ellos. Se entiende como eficacia a la capacidad de lograr lo que se desea; es decir, alcanzar objetivos planteados. Por calidad entendemos que es el grupo de “propiedades” que tienen un valor que le confiere la capacidad de satisfacer necesidades, a partir de las cuales puede ser juzgado. Entonces, encontraremos que la calidad educativa se refiere al conjunto de aspectos que involucra la educación, que tienen un valor positivo en la sociedad. También es entendida como expresión de un conjunto de relaciones de coherencia entre los componentes básicos del sistema educativo que definen tres dimensiones interrelacionadas de toda educación de calidad: funcionalidad, eficacia y eficiencia (De la Orden Hoz, 1988).

El mundo actual es un mundo cambiante y complejo, exige cada vez más, por lo que es necesario mejorar el desempeño en todos sus ámbitos con el fin de mejorar también sus resultados que responderán a las necesidades de la sociedad. En cuanto a la educación, tiene que estar de la mano con este cambio, ya que es la base. A través de la educación se formará a los ciudadanos del futuro, quienes se tendrán que enfrentar al mundo cambiante del que venimos hablando. Por ende,

El mundo actual es un mundo cambiante y complejo, exige cada vez más, por lo que es necesario mejorar el desempeño en todos sus ámbitos con el fin de mejorar también sus resultados que responderán a las necesidades de la sociedad.

para que estos alumnos sean realmente competentes en su desempeño en la sociedad, es necesario que las escuelas cumplan satisfactoriamente con los objetivos planteados por ellas mismas y para que en conjunto con el resto de las escuelas, se llegue a lo que siempre se ha querido: la calidad educativa.

Sabemos que la eficacia es uno de los componentes de la calidad educativa, que se ha convertido en objeto de estudio desde hace algunas décadas, pero ¿en qué medida determina la escuela el rendimiento académico del alumno? ¿Es posible diferenciar entre centros escolares más eficaces y menos eficaces?, ¿con qué criterios?, ¿pueden utilizarse esos criterios para mejorar los resultados de otros centros? Estas y otras interrogantes similares agrupan un amplio conjunto de investigaciones evaluativas que utilizan el centro escolar como unidad de estudio y se conocen bajo la denominación de “movimiento de escuelas eficaces”. Sus primeros trabajos se localizan en la década de los años 70 en los países anglosajones, si bien es a partir de los años 80 cuando se puede hablar con propiedad de un área diferenciada de estudio, dado que sólo entonces los datos empíricos disponibles comienzan a ser integrados en modelos explicativos elaborados (Baez de la Fé, 1994).

Si hoy en día se habla mucho de las escuelas eficaces, las cuales han permitido señalar la importancia que existe en la eficacia escolar, la evaluación de ésta es muy compleja, por lo que se vienen proponiendo nuevas alternativas de evaluación. Su complejidad se debe a que intervienen diferentes aspectos como son la evaluación al alumnado, a los docentes y al centro educativo en sí. Por esa razón, en lo que respecta a los diseños educativos, las metodologías empleadas, las estrategias, entre otros, es necesario “superar las dificultades metodológicas para avanzar y encontrar consistencia en los resultados y en consecuencia, dar respuestas más claras y evidente

de la importancia de los factores escolares” (Fernández y González. 1997).

Conseguir centros educativos eficaces, será uno de los objetivos primordiales de las políticas educativas, lo cual les permitirá llegar a la calidad educativa. Pero ¿cómo sabremos si los centros educativos son eficaces? Para ellos se plantearon características que deben poseer los centros educativos eficaces. Según Nieto Cano, 1993, tenemos diez puntos importantes:

- **Autonomía y gestión local:** aparte de regulaciones externas, tienen un amplio margen de gestión y capacidad para planificar el currículo.
- **Fuerte liderazgo instructivo:** el directivo tiene un liderazgo instructivo focalizado en el currículo y con un visión clara sobre la mejora del centro.
- **Estabilidad del profesorado:** condiciona el trabajo cooperativo y fomenta una línea de enseñanza coherente.
- **Organización y articulación curricular e instructiva:** articulación y consenso en metas y objetivos definidos, así como expectativas sobre resultados a conseguir.
- **Control sistemático del progreso y logros de los alumnos:** seguimiento sistemático y permanente del trabajo de los alumnos, como medio para ajustar la labor docente.
- **Altas expectativas sobre el rendimiento de los alumnos y reconocimiento de éxito académico:** consenso sobre expectativas elevadas por la comunidad escolar sobre rendimiento de los alumnos.
- **Apoyo y colaboración entre escuelas y familias:** fomentan la comunicación e implicación de padres en el proceso educativo, con un sentido de comunidad educativa.
- **Orden y disciplina:** como contexto y atmósfera necesaria para el aprendizaje, clima escolar ordenado, de respeto, confianza y apoyo.
- **Colaboración y relaciones de colegialidad entre el profesorado:** coordinación y cooperación como clave para el sentido de equipo y el desarrollo profesional.
- **Desarrollo continuo del personal docente:** actividades y contexto adecuado para el desarrollo

profesional, así como recursos externos gestionados por los centros para la formación continua.

Como vemos, según la organización de Nieto Cano, esos indicadores serían los que se deben verificar en un centro educativo para que sea considerado como eficaz. Si nos damos cuenta, involucra todos los aspectos e integrantes de la educación. Es decir, a nivel macro todo debe marchar bien, se debe superar las dificultades en todos sus aspectos.

Para Edmonds (1998), sólo son necesarios cinco factores fundamentales para que un centro sea eficaz, así tenemos:

- Fuerte liderazgo instructivo por parte del director del centro, que presta gran atención a la calidad de la enseñanza.
- Altas expectativas entre los profesores sobre las posibilidades de aprendizaje de todos los alumnos, concretadas en la obtención de contenidos.
- Una atmósfera ordenada y segura, facilitadora y estimulante tanto de la enseñanza como del aprendizaje.
- Fuerte énfasis en la adquisición de habilidades básicas.
- Frecuentes evaluaciones y controles de rendimiento que se utilizan para mejorar los programas educativos.

Como se observa, ambos autores tiene distintas formas de plantear el mismo tema, en lo que respecta al liderazgo y al clima institucional que son ejes fundamentales en las escuelas eficaces. Es importante que el director haya sido docente antes para saber guiar a sus profesores, pero también que se sienta un agente seguro en la escuela; es decir, que tenga estabilidad laboral, para poder proponer alternativas de mejora para el bienestar del centro.

Se llega a la conclusión que las características mencionadas de las escuelas eficaces, serán pieza importante y clave de la calidad. Por ello, se puede afirmar que “la motivación y los logros de cada estudiante se hallan profundamente afectados por la cultura o clima peculiar de cada escuela” (informe OCDE 1991).

La evaluación se convierte en uno de los pilares básicos de ese proceso, ya que se convierte en una exigencia de mejora permanente de los profesores, como de los sistemas educativos, de los centros, etc. Esta evaluación que se dará abarcando sistemas, resultados,

procesos, práctica docente, profesorado, centros educativos, etc., no consiste simplemente en recoger toda la información posible sobre el centro educativo, sino identificar los aspectos más importantes, para mantenerlos en un nivel adecuado; y a los más débiles, potenciarlos. Ya que la evaluación constituirá una forma para mejorar los centros educativos hasta que lleguen a ser eficaces; una vez que se le considere al centro educativo eficaz, la evaluación será la que vigile la eficacia durante todo el proceso educativo.

Por ello, es necesario establecer una cultura evaluativa que sea formativa, es decir, una evaluación que sea para mejora del centro, pero esta cultura debe ser tomada en cuenta por todos los miembros de la comunidad educativa. En este sentido, se debería promover los procesos de autoevaluación de los centros, en los que la comunidad educativa debe tener una clara implicación, de manera que las decisiones puedan ser comúnmente adoptadas y puedan tener un efecto positivo para la mejora y el cambio en el propio centro (Fernández, 1997).

La evaluación educativa debe ser entendida como un proceso donde participen todos los miembros de la comunidad educativa, y también como un proceso de seguimiento, por lo que se tiene que saber elegir un adecuado sistema de evaluación que permita especificar la eficacia del centro, la cual que se basará en los objetivos planteados.

La evaluación será parte fundamental en la reforma de los centros educativos, tomando como reforma el paso del centro educativo a un centro educativo eficaz. Según García (2005), la fijación de objetivos claros, así como una adecuada motivación del personal de la institución, son pilares fundamentales para transformar la gerencia educativa.

Uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta es el liderazgo, que en cuanto la eficacia y calidad de los centros, representa un elemento decisivo. El líder sirve como apoyo a los profesores en todo lo que necesitan; por otro lado, también tiene en claro los objetivos planteados por el centro, y ayuda a conseguirlos con apoyo del resto de la comunidad educativa. Si el líder, que generalmente es el director del centro, apoya a sus docentes, mejorará su desempeño, y a la vez mejorará la enseñanza que trae consigo la mejora de la calidad. Pero no es lo único primordial, ya que un factor importante en la eficacia educativa es el clima institucional.

Para Murphy (1992), la reforma educativa a través del modelo de escuelas eficaces ha establecido un esquema

que está siendo un componente necesario de cualquier intento de reforma, especialmente cuando se trata de mejorar la educación de aquellos estudiantes que han sido peor atendidos por los centros educativos en el pasado. Y es que las escuelas eficaces han contribuido a la reforma escolar; es decir, al cambio de pensamiento de que la escuela sea solo un lugar donde quien está apto para aprender aprende, y no aprende el que no está apto; a una idea de una escuela donde se quiere que todos aprendan, que sea de calidad educativa total. Por eso, vemos que uno de los aportes que se da a la reforma es el mejor nivel de rendimiento que tienen los alumnos en estos centros, en que se permita el acceso a todos los alumnos y que no se distinga entre alumnos “incapaces” de aprender o se discrimine por el sexo o raza. Se da mucha importancia al proceso enseñanza-aprendizaje, la atención debe ser centrada en el aprendizaje de los alumnos; con escuelas unidas, buenas relaciones, trabajo en conjunto de todos los miembros siendo parte de éstos, la participación activa de los padres de familia en el proceso educativo; además a nivel de gestión, exista una jerarquía establecida, funciones distribuidas y el líder es considerado como un agente motivador.

Las escuelas, entonces, se convierten en un centro de mejora, con un plan que permita optimizar todos los ámbitos dentro de su centro. Para medir la eficacia se tiene en cuenta la equidad, que es considerada también como aporte, tanto en los alumnos, como los docentes y los padres de familia. Esta equidad también se verá reflejada en la toma de decisiones donde el director y los profesores serán parte importante, pero se tendrá en cuenta la opinión de los padres de familia y del personal de apoyo.

Las escuelas eficaces se pueden dar en todos los contextos, si bien es cierto, también se necesita de un aporte económico, no es lo primordial, ya que lo primordial radica en el empuje que pongan los miembros de la comunidad educativa o en la idea de cambio; si se propone se puede lograr. El modelo de escuela eficaz es adaptable a la diversidad de centros, a la cultura donde pertenecen estos centros.

El tener escuelas eficaces no quiere decir que sea sólo por un corto tiempo, lo que se quiere es que sea permanente, que sea estable, porque serán parte de un conjunto de escuelas que a su vez contribuirán a la calidad del sistema educativo nacional.

Llegar a esta calidad será un paso muy difícil, ya que se necesitará la contribución de todos los centros

educativos, por lo que hay que plantearse objetivos menores, que luego se sumen para llegar a este objetivo general. Estos objetivos pueden ser el que exista, en primer lugar, la calidad educativa en un centro educativo, que sumado a los demás centros de su entorno, de su jurisdicción, llegará a la calidad educativa en un distrito, que sumado a los demás, llegará a la calidad educativa de una provincia; ésta, a su vez, sumada a las otras provincias, nos llevará a la calidad educativa de un departamento, y si este proceso se lleva a cabo en todos los departamentos, se llegará a la calidad educativa a nivel nacional. Este proceso será muy largo, pero una vez logrado será muy beneficioso para toda la sociedad.

En el caso del Perú, desde hace muchos años, no se tiene noticias sobre el desarrollo educativo; sin embargo, se ve que en las evaluaciones realizadas a alumnos de segundo grado, se va elevando. Y en cuanto a la calidad del sistema educativo, se ha elevado en gran medida a comparación de diez años atrás, y se cree que en diez años, será mucho mejor que en la actualidad.

Según Idel Vexler, en el 2010 “la población considera que es indispensable que en una institución educativa se cuente con profesores bien preparados, evaluados periódicamente y remunerados según su desempeño o rendimiento profesional”, pero si analizamos este enunciado, vemos que no existirá equidad entre los docentes, por lo tanto no sería un centro eficaz, por lo que es necesario plantearle a la población en general lo de los centros educativos eficaces.

Si bien es cierto que la educación en el Perú ha mejorado en algo, es necesario encontrar el problema en su profundidad, para reformarlo y proponer nuevas estrategias a fin de lograr la calidad educativa total.

Los centros educativos eficaces son equitativos, también se debe ver este punto a nivel de sistema educativo; es decir, plantear sistemas educativos equitativos. En el caso de las regiones del Perú, que la costa, sierra y selva tengan en mismo nivel, y esto se empezaría por zonas rurales y urbanas; que los recursos económicos no se involucren demasiado en alcanzar la calidad, que la falta de dinero no sea impedimento para alcanzar la calidad.

Si bien es cierto, la calidad educativa es resultado de los centros educativos eficaces, todos debemos aportar para llegar a ella: el Estado, los profesores, los alumnos, la comunidad, los padres de familia, los medios de comunicación, la iglesia, etc.

# PRUEBAS ESTANDARIZADAS Y RENDIMIENTO ACADÉMICO

Srta. Gina Mariel Carbonel Domínguez

## REFERENCIAS

- Baez de la Fé, Bernardo (1994). El movimiento de escuelas eficaces: Implicaciones para la innovación educativa. Revista Iberoamericana de Educación. Nº 4. Madrid. On-line: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie04.htm>
- Bolívar (1997). Liderazgo, mejora y centros educativos. En A. Medina (coord.): El liderazgo en educación. Madrid: UNED. On-line: <http://www.educarchile.cl/Userfiles/P0001%5CFile%5CLiderazgo%20y%20mejora.pdf>
- De la Orden Hoz, Arturo (1988). La calidad de la educación. Revista de Pedagogía. Vol. 40, Nº 2. On-line: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=54244>
- Edmonds (1988). Movimiento de escuelas eficaces; implicaciones para la innovación educativa. Revista Iberoamericana de Educación. Nº 4. Madrid. On-line: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie04a04.PDF>
- Fernández Díaz, M. J. (1997). Evaluación de centros educativos. RELIEVE. Vol. 3, Nº 1. On-line: [http://www.uv.es/RELIEVE/v3n1/RELIEVEv3n1\\_0.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v3n1/RELIEVEv3n1_0.htm)
- Fernández Díaz, M. J. y González Galán, A. (1997). Desarrollo y situación actual de los estudios de eficacia escolar. RELIEVE. Vol. 3, Nº 1. On-line: [http://www.uv.es/RELIEVE/v3n1/RELIEVEv3n1\\_3.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v3n1/RELIEVEv3n1_3.htm)
- García, Eduardo (2005). La utilización de los principios de calidad total en el mejoramiento de la gestión escolar. España. On-line: <http://servicio.cid.uc.edu.ve/multidisciplinarias/educacion-en-valores/a2n4/2-4-4.pdf>
- Nieto Cano (1993). Características y condiciones internas de las “escuelas eficaces”. On-line: <http://servicio.cid.uc.edu.ve/multidisciplinarias/educacion-en-valores/a2n4/2-4-4.pdf>
- Moya Otero, José (2004). El guiniguada. On-line: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1184629>
- Murphy (1992). Desarrollo y situación actual de los estudios de eficacia escolar. RELIEVE. Vol. 3, Nº 1. On-line: [http://www.uv.es/RELIEVE/v3n1/RELIEVEv3n1\\_3.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v3n1/RELIEVEv3n1_3.htm)
- Sanchez Peres, Jose Ignacio. (2007). Evaluación de centros y calidad. Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España. Nº 5. On-line: [http://www.adide.org/revista/images/stories/revista5/pdf05/ase05m03\\_sanchez.pdf](http://www.adide.org/revista/images/stories/revista5/pdf05/ase05m03_sanchez.pdf)
- Vexler, Idel (2010). ¿Mejora la calidad educativa en el Perú? Diario La República del Perú. On-line: <http://www.larepublica.pe/notas-de-un-educador/08/03/2010/mejora-la-calidad-educativa-en-el-peru>

## RESUMEN

**Medir la calidad del rendimiento de los estudiantes de manera que responda a un aprendizaje significativo es una de los principales objetivos en la aplicación de pruebas estandarizadas, pero es necesario considerar sus beneficios y limitaciones.**

## PALABRAS CLAVE

**Prueba, estandarización, rendimiento, académico, objetivo, conocimiento.**

## ABSTRACT

The benefits and limitations of the implementation of standardized tests should be considered when measuring the student performances' quality so that it responds to a significant learning process.

## KEYWORDS:

Test, standardization, performance, academic, objective, knowledge.

Las pruebas estandarizadas se dieron a través de distintos sucesos como el lanzamiento del satélite Sputnik por parte de la Unión de Repúblicas Soviéticas, debido a esto Estados Unidos estableció que se debía evaluar el rendimiento académico de los alumnos mediante pruebas en relación con estándares mínimos de desempeño como parte importante de su mejora frente a la situación dada (Martínez Rizo, 2009).

Si bien este suceso dio pie a la creación de pruebas estandarizadas, que no podemos negar son un aporte importante para la evaluación educativa, se debe tomar en cuenta que los estudiantes vienen de realidades diferentes, y que si bien se trata de que en todas las instituciones educativas se enseñe lo mismo y con la misma calidad, se debe considerar que no a todos los estudiantes se les enseña de igual manera, ni con las mismas metodologías ni estrategias. Todo lo cual influye para poder evaluar correctamente el rendimiento del alumno.

“Las pruebas estandarizadas ofrecen métodos para conseguir muestras de conducta mediante procedimientos uniformes, administración de una misma serie fija de preguntas con idénticas instrucciones y condiciones de tiempo y un procedimiento de corrección cuidadosamente definido y uniforme” (Padilla, citado por Lukas y Santiago, 2004:224). En otras palabras, las pruebas estandarizadas son instrumentos que se van a usar en diversos grupos con características diferentes, evaluar los mismos

SRTA. MELISSA INÉS CÓRDOVA

Estudiante del VIII ciclo del Programa Académico de Educación Especial, especialidad de Retardo Mental de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

contenidos y objetivos, basándose en una serie de preguntas fijas y, muchas veces, de opción múltiple.

Si bien las pruebas estandarizadas son instrumentos útiles para la evaluación del alumnado, éstas no garantizan que los resultados sobre el rendimiento académico de los estudiantes sean significativos, ya que para poder evaluar al alumnado se debe tener en cuenta la realidad en la que vive, porque este factor influye de manera directa en el rendimiento y, por ende, en el momento de realizar la evaluación.

Esas pruebas, por lo mismo que buscan determinar un nivel de rendimiento entre un grupo de alumnos, van a estar centrada en el promedio que alcancen los estudiantes, y si logran alcanzar un nivel adecuado, se hablaría sobre calidad educativa, cuestión que está en duda, puesto que las pruebas estandarizadas no permiten ver el desarrollo del estudiante y como la formación de éste puede contribuir tanto en el desarrollo social como en el desarrollo económico de su comunidad (Gómez Yepes, 2004).

Por otro lado, muchas de las pruebas estandarizadas al tener objetivos ya determinados, van a presentar ciertas limitaciones que van a ser desfavorables para su uso y, por lo tanto, van a ser poco eficaces en cuanto a las evaluaciones que se quiere realizar con ellos.

Se han establecido ciertas limitaciones que la mayoría de expertos tratan de evitar al crear y formular las pruebas estandarizadas. Tenemos entre ellas: el abuso de elementos de opción múltiple y el requisito de una sola respuesta correcta, requerir que los estudiantes lean y respondan elementos excesivamente difíciles, utilizar puntuaciones por encima del nivel de curso o nivel de edad que son fáciles de mal interpretar y el empleo de límites de tiempo (Pikulski J., 1993).

Estas limitaciones que la mayoría de pruebas estandarizadas presentan son la causa del porqué estas pruebas no garantizan una adecuada evaluación. Viendo el problema de límites de tiempo, de qué manera se puede realizar una adecuada evaluación, si se le da un tiempo determinado a un grupo de estudiantes para dar una prueba estandarizadas sin tener en cuenta si hay algún integrante de ese grupo que presenta algún problema para comprender, o si este estudiante es un lector lento, en este caso la evaluación no se está dando adecuadamente, puesto que si el estudiante se demora un poco más en leer, no quiere decir que no sea capaz de responder al contenido de las preguntas; pero, el docente al evaluar de esta manera, lo único que va a observar es que ese alumno no terminó de responder todas las preguntas en el tiempo determinado y no va

a poder ver las capacidades con las que este estudiante cuenta, ni va a poder evaluar significativamente el rendimiento escolar ni cuánto es lo que ha aprendido durante el período escolar que ha pasado.

Entonces, hasta ahora podemos ver que las pruebas estandarizadas no son lo suficientemente eficaces para evaluar el rendimiento académico del alumno, pero sí nos va a dar a conocer de manera global y objetiva el nivel de conocimientos que ha ido adquiriendo el estudiante durante su vida escolar conforme a su grupo.

Pero ¿cuál es la verdadera causa por la que las pruebas estandarizadas se han vuelto poco eficaces? Se ha concluido, que las pruebas estandarizadas se han vuelto poco eficaces debido a que el uso de ese instrumento de evaluación ha sido de manera excesiva, se ha abusado de estos recursos. Tal es así, que se ha propuesto que las pruebas estandarizadas se tomen a muestras de los diferentes grupos y no a todos los estudiantes, pues con esto se podría dar paso a otro tipo de pruebas que sean de carácter más abierto y que puedan adaptarse a los diversos grupos (Pikulski J., 1993).

Aquí encontramos las pruebas NO estandarizadas que se realizan de acuerdo al entorno escolar, a los conocimientos dados, etc. Estas pruebas abarcan contenidos mucho mayores, es decir, no se limitan a evaluar conocimientos específicos como las pruebas estandarizadas. Esto último es otro aspecto por lo cual las pruebas estandarizadas son poco eficaces para la evaluación de los alumnos, puesto que evalúan criterios específicos. Pero, como todos sabemos, los centros educativos no brindan los mismos conocimientos a sus alumnos, algunos brindan conocimientos muy básicos, así como otros dan conocimientos muy amplios y de un nivel superior; en estos dos extremos cómo evaluaríamos a los estudiantes, unos llegarían a alcanzar los objetivos de las pruebas estandarizadas, pero los otros que recibieron conocimientos básicos, no podrían lograr totalmente el objetivo debido a la calidad de educación que recibieron. Entonces, podemos observar, en este caso, que las pruebas estandarizadas no serían eficaces para evaluar a los estudiantes, por lo mismo que éstos no están preparados para cumplir los objetivos establecidos, y no porque no los hayan aprendido sino porque la institución educativa a donde pertenecen no los ha preparado de manera adecuada, y esto se debe a que las personas que diseñan las pruebas estandarizadas no conocen el entorno escolar de los alumnos, cosa que en las pruebas NO estandarizadas se da, debido a que estas pruebas son diseñadas en su mayoría por los docentes, quienes, podemos decir, conocen la situación en la que se encuentran sus alumnos y, por ende, son

capaces de diseñar pruebas acordes con la formación de los alumnos.

Las pruebas estandarizadas, sin bien es cierto, no son totalmente eficaces para la evaluación de los estudiantes, tampoco podemos eliminarlas por completo, puesto que van a ser útiles para evaluar de manera global el rendimiento de los alumnos, y en base a esto, lo que podemos obtener directamente sería el nivel de calidad educativa que está brindando la institución educativa a la que pertenece este grupo de estudiantes en comparación a otros centros educativos.

En 1923, B. D. Wood se quejaba que las pruebas estandarizadas medían solo hechos aislados y piezas de información, en lugar de razonamiento, habilidad organizadora (Martínez Rizo F., 2009). Lo que nos dice es muy cierto, ya que cuando las pruebas estandarizadas son de opción múltiple, no dan pie a que los estudiantes razonen; sin embargo, si las pruebas estandarizadas fueran para desarrollar, podríamos ver la capacidad de razonamiento, análisis y habilidad para organizar la información que poseen estos estudiantes, así podríamos realizar una evaluación adecuada y que realmente sea significativa para conocer el rendimiento académico del alumno.

Por esto y otras razones, es que las pruebas estandarizadas han recibido muchas críticas, no solo por parte de personas que simplemente rechazan las pruebas, sino por parte de expertos que se dan cuenta de los pocos alcances que se logran y las limitaciones que se tienen por parte de estas pruebas.

*Por la errónea utilización de pruebas de rendimiento estandarizado tradicionales para evaluar la calidad de las escuelas, hay cosas realmente terribles que están ocurriendo en las escuelas de nuestros niños en estos días. Una es que aspectos importantes del currículo se están haciendo a un lado porque no son medidos por las pruebas. Otra es que los niños están siendo entrenados sin descanso para que dominen el contenido de esas pruebas de alto impacto y, en consecuencia, están comenzando a odiar la escuela. Y una más es que, en muchos casos, los maestros se dedican a preparar a sus alumnos para las pruebas, lo que se parece mucho a hacer trampa, porque están inflando las puntuaciones de los alumnos sin elevar su competencia en los aspectos que se supone miden las pruebas. (Martínez Rizo, 2009).*

Aquí, claramente podemos ver cómo las pruebas estandarizadas han limitado la enseñanza de los profesores debido a que estos no tienen en cuenta el desarrollo integral de los alumnos, y solo se

**Las pruebas estandarizadas no son las más eficaces para medir el rendimiento académico de los alumnos de forma individual, pero sí van a ser instrumentos que van a ayudar a dar una vista general del rendimiento académico del alumno, y van a ayudar al profesor a evaluar el rendimiento en grupo porque va a poder comparar.**

encargan de transmitir contenidos que estén dentro de lo que evalúan las pruebas estandarizadas y no se preocupan por las capacidades que deben desarrollar los estudiantes, ni por tratar de que estos puedan alcanzar otras competencias superiores a su grado, en forma de lograr no solo lo que deberían alcanzar, sino proponerse alcanzar más de lo establecido.

*Creo que hay que usar pruebas bien construidas que ayuden a los maestros a mejorar su enseñanza. Pienso también que el público tiene derecho a saber qué tan bien funcionan las escuelas. Por ello, pienso que oponerse a cualquier tipo de pruebas es negativo para los alumnos. Tenemos que hacer buenas pruebas, que pueden ser una fuerza poderosa para mejorar la enseñanza, haciendo que los alumnos aprendan lo que deben aprender. (Martínez Rizo, 2009).*

Algo que hay que recalcar mucho con respecto al párrafo anterior, es que si se va a crear una prueba, debe hacerse teniendo en cuenta que va a ser útil para el propósito que se quiere, que va a responder a las demandas del profesor, lo que él quiere evaluar, y con ello se hace énfasis también a que al crear buenas pruebas se va a tener en cuenta el proceso enseñanza-aprendizaje, el cual debe ser cada vez mejor, teniendo en cuenta que los estudiantes deben adquirir conocimientos buenos y que tengan un propósito para sus vidas, que no aprendan por salir del paso, sino que aprendan lo necesario para sobresalir y poder dar soluciones en la vida cotidiana. Para que todo esto pueda realizarse, se deben tomar buenas pruebas que permitan al profesor corregir los errores del estudiante, pero que sobre todo den pie a que este mejore poco a poco a través de las recomendaciones y correcciones que el profesor le dé en base a los resultados obtenidos,

que para esto deben ser objetivos y ser verdaderos, que estos resultados sean propios de cada estudiante para que puedan ser observados detenidamente, puesto que solo así el profesor puede realizar una adecuada evaluación.

A pesar de todo ello, las pruebas estandarizadas han ido adquiriendo durante la historia un peso importante, puesto que si bien es cierto no son eficaces para evaluar el rendimiento individual del alumno, son muy útiles para obtener datos globales del rendimiento académico de una institución educativa y, por ende, van a ser útiles para comparar el nivel de rendimiento entre escuelas y en base a estos resultados se pueden proponer mejoras para el proceso de enseñanza aprendizaje; así como para evaluar a los estudiantes, y así estos puedan alcanzar los diferentes objetivos que son establecidos en los grados que corresponda.

Entonces, ¿cuán eficaces son las pruebas estandarizadas para medir el rendimiento académico de los alumnos? En base a lo expuesto, podemos decir

que las pruebas estandarizadas no son las más eficaces para medir el rendimiento académico de los alumnos de forma individual, pero sí van a ser instrumentos que van a ayudar a dar una vista general del rendimiento académico del alumno, y van a ayudar al profesor a evaluar el rendimiento en grupo porque va a poder comparar este con el rendimiento académico por alumno, teniendo en cuenta su contexto social, los contenidos que se le enseñan y las capacidades que se trabajan dentro de una misma institución educativa.

Además, estas pruebas van a ser útiles en el caso de que se quiera evaluar a grandes masas en áreas específicas, debido a que en esos casos uno no puede determinar en qué contexto se encuentra cada grupo, y no nos podemos basar en que a todos se les enseña de manera diferente. Lo que se debe hacer aquí es tratar de que los grupos a los cuales se vaya a evaluar sean parcialmente homogéneos, para así tener una idea adecuada de rendimiento académico en los diferentes contextos, pruebas como PISA son las que se utilizan para evaluar grandes masas.

#### REFERENCIA

Gómez Yepes, R. (2004). *Calidad educativa: más que resultados en pruebas estandarizadas*. En: Revista Educación y Pedagogía. 16(38), 73-79. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1411433>

Lukas, J. F. y Santiago, K. (2004). *Evaluación educativa*. Madrid: Alianza.

Martínez, J. (2008). *Medición y evaluación educativa*. Madrid: La Muralla.

Martínez Rizo, F. (2009). *Evaluación formativa en aula y evalua-*

*ción a gran escala: hacia un sistema más equilibrado*. En: *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. 11(2). <http://redie.uabc.mx/vol11-no2/contenido-mtzrizo2.html>

Pikulski (1993). El papel de las pruebas estandarizadas en un programa de evaluación de la lectoescritura. En: *CL & E: Comunicación, lenguaje y educación*. (19-20), 45-52. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=126312>

Saavedra, M. (2001). *Evaluación del aprendizaje*. Conceptos y técnicas. México: Pax.

SRTA. GINA MARIEL CARBONEL DOMÍNGUEZ

Estudiante del VIII ciclo del Programa Académico de Educación Especial, especialidad de Retardo Mental de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

# LA “CHIPANA” QUE AÚN ARRASTRA LA EVALUACIÓN PARA LLEGAR A UNA CALIDAD EDUCATIVA EN EL PERÚ

Srta. Valeria Morán Martínez

#### RESUMEN

La educación desde hace muchas décadas ha resultado ser un derecho fundamental para cualquier persona, ya que la Constitución Política, dentro de su marco legal, en uno de sus artículos la reconoce debido a que ésta ha sido promovida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Convención sobre los Derechos del Niño. Es entonces, que tenemos que partir de este punto para resaltar cuán importante es recibir una educación, pero, sobre todo, una educación de calidad.

#### PALABRAS CLAVE

Calidad, formación, educación, evaluación, indicador, oportunidad.

#### ABSTRACT

For many decades now, education has been an essential right. The Political Constitution, within its legal framework, set forth in one of its articles the promotion of education as upheld by the Universal Declaration of Human rights and the Convention on the Rights of the Child.

This is the starting point for highlighting how important it is to receive not only an education, but an education of quality.

#### KEYWORDS

Quality, training, education, evaluation, indicator, opportunity.

Es necesario plantear la educación como un medio que debe de favorecer directamente el desarrollo social y económico de una región o de nuestro país; también se está de acuerdo que, para que dicho objetivo ocurra, es básico y preciso, el desarrollo de las capacidades personales de cada ciudadano. Reflejando así que el objetivo fundamental de la educación, en general, y de la educación escolar en concreto, es proporcionar a los ciudadanos estudiantes, una formación plena que les ayude a estructurar su identidad y a desarrollar sus capacidades para participar en la construcción de la sociedad.

En este proceso, tanto el centro educativo como los docentes deberían posibilitar que los alumnos como futuros ciudadanos, reflexionen, construyan, y pongan en práctica valores que faciliten la convivencia en sociedades pluriculturales y democráticas, tal como el respeto y la tolerancia, la participación y el diálogo, que en estos tiempos se deja de lado.

Por esto, cuando la sociedad en general, o mejor dicho, cuando nuestro país se “preocupa” y se plantea la “mejora” de su educación, en realidad, está confiando en su potencial para generar progreso social en todas sus dimensiones en general; y de esta forma la educación prepara a la persona para que pueda afrontar y actuar de manera consciente los acelerados cambios que sufre nuestra sociedad, ya que hoy en día vivimos en un mundo globalizado.

Mencionado lo anterior, la educación debe de plantear las cuestiones éticas como aspectos primordiales en ella, las cuales se relacionan con el funcionamiento de la sociedad y, por lo tanto, ésta tendrá relación con las problemáticas implicadas que día a día observamos en nuestro país.

De esta forma, al ver una educación dirigida hacia un desarrollo, es preciso tomarla como una de las bases más importante para lograrlo y así conseguir un futuro de bienestar para la sociedad en general y, sobre todo, plantear una educación en la que seamos conscientes de que el proceso en la que se construye es eficaz, pero a la vez eficiente y en un marco de calidad.

Hoy en día se ha visto cuán importante es la evaluación de la calidad en el ámbito de la educación y qué se necesita para medirla o mejorarla, por eso, se llega a la conclusión de la necesidad de una buena evaluación para lograr una buena calidad educativa.

Es tal vez una utopía el hecho de querer cambiar tanto los criterios que se toman en cuenta al realizar una evaluación como la práctica de la misma, pero no el hecho de proponer ciertas estrategias o más bien verificar cuáles son aquellas causas que hacen de la evaluación en el Perú un fracaso y, por lo tanto, nuestra educación, convertida en una de las de menos calidad a nivel latinoamericano.

Egido (2005) nos dice que calidad y evaluación son conceptos estrechamente relacionados, hasta el punto que no podría entenderse la una sin la otra; es decir, que ambas se complementan y si se habla de calidad, es porque implícita o explícitamente se ha realizado una evaluación y si se evalúa se debe de hacer con algún criterio. Pero en el Perú, lamentablemente, estos criterios según Egido, no están totalmente constituidos y si no existe una calidad en nuestro sistema educativo, es porque estamos fallando como país, es decir, como sistema.

La misma autora aporta que la preocupación de la calidad a la que se asiste actualmente se relaciona a una crisis de Estado de tipo administrativo, es entonces que la calidad se denota como mecanismo meramente técnico al cual es fácil de llegar, pero hay que tomar en cuenta que la calidad es un concepto impregnado de valores y, por lo tanto, no es un proceso técnico, sino político.

Si bien es cierto una evaluación de calidad debe estar desde un primer momento monitoreada por la cabeza principal, es decir, por el Ministerio de Educación; también, es necesario observar que la calidad de

educación se ve en concreto reflejada en el incesante día a día que el niño transcurre en su centro educativo, y si partimos de este punto éste se desarrolla dentro de un contexto que pertenece a una institución y está bajo la guía de un docente. De esta forma, la evaluación de estos dos agentes del Sistema Educativo se convierte en principal punto para tener como resultado una educación de calidad.

Podemos iniciar entonces señalando sobre la evaluación que esta se convierte en la base para una mejora y avance permanente en nuestro sistema educativo. Una evaluación óptima genera mayores facilidades a grandes propuestas de cambio, sobre todo, cuando se logra afianzar cada uno de los indicadores que un centro debe cumplir para llegar a la calidad.

Sánchez (2007), nos dice que la evaluación basada en el centro no es sinónimo de evaluación interna, ni tampoco antónimo de evaluación externa, sino de una combinación de ambas, pues la evaluación necesita de las aportaciones tanto de una como de otra. Los centros deben apoyarse fundamentalmente en la autoevaluación, pero también necesitan demostrar sus méritos; esto no se consigue sólo con la evaluación interna; sin algún elemento de evaluación externa es probable que surjan críticas y demandas de rendición de cuentas. Sin embargo, parece claro que la evaluación basada en el centro, orientada para mejorarlo, debe apoyarse prioritariamente en la evaluación interna, aunque se sugiere siempre complementarla con cierta evaluación externa, como una evaluación colaborativa.

Como vemos, nuestra política también debe preocuparse por una evaluación de centros ya que es ahí donde se realiza el verdadero proceso educativo, es más, se debe invertir en la mejora de las deficiencias que pueden ser observadas dentro de una evaluación para así poder alcanzar una educación de calidad.

Una evaluación de centros no es un tema que podemos tomar a la ligera, ya que no es tan simple como parece, al evaluar un centro se visualiza cómo el centro influye tanto en el alumno como en la comunidad a la que pertenece. La evaluación de centros se convierte en una evaluación que encierra muchos aspectos que son sumamente importantes para verificar si realmente dentro de él se construye e imparte una educación de calidad.

Al hablar de evaluación de centros, tenemos que hablar también de cuál es el énfasis y el interés que éste pone en sus alumnos en el aprendizaje de las habilidades básicas que necesita para su desarrollo en la vida cotidiana, pudiendo rescatar el monitoreo que

**Una evaluación óptima genera mayores facilidades a grandes propuestas de cambio, sobre todo, cuando se logra afianzar cada uno de los indicadores que un centro debe cumplir para llegar a la calidad.**

no todos los centros realizan a sus alumnos. De aquí se puede deducir que el centro a partir de este monitoreo logra que existan mayores y más altas expectativas en el desarrollo del aprendizaje de los alumnos, como también, en el aspecto emocional, es decir, la disposición a aumentar su calidad.

Pero como esta es una organización, necesita de un conciliador de acciones que particularmente lo llamamos director. El director es una parte fundamental y apreciativa que toma en cuenta la evaluación, ya que al desempeñar su cargo con un fuerte liderazgo no sólo administrativo sino también pedagógico, puede generar en su centro la práctica de la calidad.

Se observan, también, otros aspectos a nivel de centro como es el clima educativo, la participación de los padres, la comunicación entre ellos y los docentes, entre otros; es entonces que se denota como una evaluación de centros es un conjunto de acciones que deben ser necesariamente observables para verificar una educación de calidad.

No podemos dejar de lado que dentro de la evaluación de centros existe una gran diferencia entre centros privados y públicos y el concepto de calidad que ha merecido cada uno de ellos, ya que a medida que ha pasado el tiempo, cada vez más se ha ido abriendo un gran abismo entre la educación pública y la educación privada. Como resultado, se observa que la escuela privada permanece en la práctica de una mejor calidad educativa, aunque esté sometida al currículo nacional, ésta tiene cierta libertad. También notamos que algunas de ellas no sólo educan en su sociedad, sino que también imparten una educación vinculada a otros países, como las grandes potencias y otras dirigidas muchas veces por congregaciones religiosas. Igualmente, dentro de las escuelas privadas existen escuelas con cierta calidad educativa, ya que son instituciones educativas pequeñas, las cuales hacen a su vez de academias, en donde se exige una preparación para la universidad,

entre otras funciones, en ciertas ocasiones dejando de lado la formación integral del alumno basándose en simple dictado y aplicación de conocimientos.

A comparación de años anteriores cuando la educación pública era una de las mejores, sólo para hijos de hacendados, ya que el acceso era exclusivo; hoy en día cuando se habla de una educación pública, es muy fácil catalogarla como una educación mala, etiqueta que puede tener origen en la percepción de los padres de familia, los cuales no están de acuerdo con la formación de sus hijos dentro de ella por la realidad y sociedad en la que vivimos, por los pocos avances y progreso como país o por la misma despreocupación de los gobiernos de turno por promover una mejora y también, por qué no mencionar, por la promoción de ciertas ideologías políticas, contrariando la orientación de la educación por parte del Estado.

Es entonces que la evaluación de centros, tomando en cuenta esta gran diferencia, se muestra como una gran alternativa de solución, y es que al comparar estas dos realidades no es que esté descontextualizando una de la otra, sino que la evaluación ayudaría a que ambas vean los distintos enfoques que se presentan, y así entre ellas exista una retroalimentación, en la que no se juzgue ni se coloque de premisa las diferencias sociales para aplicar una educación de calidad, sino se logre una equidad educativa.

Dejando de lado por un momento las evaluación de centros, si vemos la calidad como un ámbito de enseñanza en donde es importante los contenidos o la forma de enseñar a los alumnos, como parte de la participación docente a nivel tanto del centro como del aula, vemos, lamentablemente, como las políticas educativas planteadas por nuestro sistema educativo, como lo mencionamos anteriormente, muchas veces sólo han quedado en simples palabras, o tal vez en simples propuestas, más no en realidades observadas en la sociedad que tenemos. Es que tal vez la poca preocupación del Estado por querer resolver esos problemas ha sido una traba para promover una educación en calidad y, lamentablemente, muchas veces el docente sólo ha sido visto como un simple transmisor de conocimientos y no como un guía en el proceso educativo del alumno, es entonces que se tiende a querer capacitar a los docentes para que éstos implementen nuevas estrategias y técnicas educativas, las cuales permitan que el alumno logre un desarrollo integral.

Por eso, cuando hablamos de la evaluación del profesorado vemos como ésta es de suma importancia, ya que infinidad de veces, ya sea por los medios de

comunicación o por experiencias propias, vemos cómo el mismo docente asume una posición de recelo a dicho proceso.

Un ejemplo claro son los gremios magisteriales, que en muchos casos han sido de política izquierdista y siempre han estado en contra de las evaluaciones propuestas por el Ministerio de Educación. Podemos mencionar el SUTEP (Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú) que año tras año presenta una nueva excusa para protestar, para evadir tanto las evaluaciones ministeriales como su trabajo en clases y para que se pase por alto su mediocridad. El sistema es corrupto, es verdad, pero eso no justifica la mediocridad, el pandillaje, cuando vemos que parte de sus huelgas para ir muchas veces en contra de la evaluación que se realiza al profesorado se haga factible, acciones como el quemar llantas, arrojar piedras a los policías, pelear en la calle, deja mucho que desear. Vemos así, que estos señores “profesores” no actúan como personas civilizadas, pero sobre todo como personas educadoras. Se observa el pésimo ejemplo que dan a los niños, la mala imagen que arrastran aula tras aula y generación tras generación. Todo eso sin contar que su nivel profesional es bajísimo; no conocen ni el curso que dicen enseñar, y muchas veces, están en contra de las evaluaciones que propone el Ministerio, tomando como excusa el por qué evaluar a docentes ya profesionales ¿pero acaso es de profesionales no hacer “un acto de contricción” acerca de nuestro actuar y sobre todo si trabajamos para la sociedad?; sin embargo, la realidad es que éstos no tienen la preparación y conocimientos para impartir una verdadera educación.

Lo que podemos rescatar es que el Ministerio de Educación fue proponiendo diversas evaluaciones permanentes y capacitaciones para asegurarse de la calidad de quienes preparan a nuestros niños, así como también estuvo brindando oportunidades a los docentes para acceder a las nuevas tecnologías. Pero el SUTEP, en respuesta, salió a las calles a decir que la evaluación del Ministerio era una ofensa como se mencionó anteriormente, y yo me pregunto, ¿estos “docentes” aceptarán una rebelión de sus alumnos cuando no quieran dar exámenes porque no están preparados?, entonces, ¿cuál es el nivel educativo que tenemos?

Por lo expuesto, podemos dar cuenta que, lamentablemente, hoy en día la evaluación es vista con malos ojos y con recelo ya que no es vista desde su verdadera perspectiva que es la de proporcionar nuevas estrategias y mejorar el proceso educativo, sino como una simple calificación, llena de contradicciones que en muchas ocasiones afecta a gran parte en el desarrollo y actuar docente.

Como respuesta a este caos que hasta el día de hoy se vive en la atmósfera educativa, López (2005) nos menciona que la evaluación es una práctica contradictoria ya que tiene dos funciones contrapuestas: las explícitas (lo que se dice que se hace (o que hay que hacer), siendo ésta una función formativa, educativa como regulación, y al servicio, del proceso de enseñanza y aprendizaje; y las implícitas (lo que se hace), volviéndose una función burocrática-administrativa, que requiere todo un sistema de calificación.

Collins (1989), nos habla también que existe una tendencia a la reducción de las prácticas evaluativas del profesorado a meros procesos de medición y administración burocrática de la calificación. La función credencialista que cumple el sistema educativo en la sociedad. Eso no sólo ocurre en otros países sino también en el nuestro, como ya sabemos el sindicato de maestros (SUTEP) se opone totalmente a un criterio evaluador, fomentando así un retraso aún mayor en la calidad de nuestro sistema educativo. Podemos darnos cuenta también como la mayoría de los docentes tal vez no son evaluados bajo una evaluación implícita sino que son “juzgados” bajo una evaluación explícita, generando en ellos un profundo descontento y, por lo tanto, la no participación en el acto evaluativo.

Por lo tanto, es necesario tomar en cuenta que siempre se debe conversar con el docente antes de realizar una evaluación. Es más, brindarle capacitaciones que la ayuden a que éste tome conciencia de la importancia de la participación que necesita la evaluación, además hacerle saber que una evaluación en cierta manera no es meramente objetiva o que es una idea errónea el decir que una evaluación va a dar como resultado el menosprecio o la crítica dura por parte del evaluador al docente evaluado, sino que la evaluación se va a convertir en una ventana abierta a las diversas oportunidades de mejora que le puede brindar el agente evaluador al docente; es decir, que puede existir una retroalimentación inmediata que aporte en el actuar del docente tanto en el centro como a nivel de aula. De la misma manera, demostrarles a los profesores que al evidenciar los errores que puede haber cometido no se va a tratar de que se le etiquete como “mal profesor” sino que esto va a ayudar a diagnosticar su verdadera situación y, por lo tanto, la ayuda estratégica que él necesita.

Como peruanos sabemos que aún existe algo, “la chipana”, ese algo que se arrastra desde hace muchos años; es decir, un grillete que nos tiene atados y atosigados en el pasado y no nos deja progresar como país, no podemos pedir ser los “mejores” cuando desde pequeños nunca nos enseñaron qué es lo mejor y, peor

aún, cuando nunca lo tuvimos. Es necesario dejar pasar “políticas” cada vez más irrelevantes que no ayudan a mejorar como país y que no aporten nada a una educación de calidad y, más aún, cuando nuestros métodos de evaluación no están lo suficientemente estructurados con los índices a los que queremos

alcanzar. No debemos de tomar una evaluación de calidad, una evaluación de docentes, o una evaluación de centros como algo no rentable, sino como una inversión y como un proceso continuo que ayudará a darnos cuenta de nuestras deficiencias y, por qué no, también darnos méritos por nuestros logros.

## REFERENCIAS

Egido, I. (2005). Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa. *Tendencias Pedagógicas*. Nº 10. On-line: [http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero\\_articulo?codigo=1407961&orden=0](http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=1407961&orden=0)

Collins, R. (1989). *La sociedad credencialista*. Madrid: AKAL.

López, V. (2005). La evaluación como sinónimo de calificación. Implicaciones y efectos en la educación y en la formación del profesorado. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 8 (4). On-line: [http://aufop.com/aufop/uploaded\\_files/articulos/1229707606.pdf](http://aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1229707606.pdf)

Sánchez, I. (2007). Evaluación de centros y calidad. *Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España*. Nº 5. On-line: [http://www.adide.org/revista/images/stories/revista5/pdf05/ase05m03\\_sanchez.pdf](http://www.adide.org/revista/images/stories/revista5/pdf05/ase05m03_sanchez.pdf)

SUTEP - Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Peruana (2010). On-line: <http://www.sutep.org.pe/>

**SRTA. VALERIA MORÁN MARTINEZ**

Estudiante del VIII ciclo del Programa Académico de Educación Especial, especialidad de Retardo Mental de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

# EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA A PARTIR DEL MODELO EFQM PARA MEJORAR EL SISTEMA EDUCATIVO

Srtas. Alexandra Bernardo Ortiz, Carmen Chávez Navarrete, Marcia Mancilla Villanueva, Jaquelin Ríos Ramos, Teresa Ruiz Trevejo, Patricia Torres Salas

## RESUMEN

El presente artículo de investigación tiene como tema central la evaluación de la calidad educativa, la cual está bajo la responsabilidad del organismo de gestión dentro del centro educativo cuyos miembros deben tener en cuenta la importancia del uso adecuado de herramientas de evaluación tal como el modelo European Foundation for Quality Management – EFQM y sobre todo, alcanzar la excelencia a partir de los resultados de dicho proceso de evaluación.

## PALABRAS CLAVE

Evaluación, calidad, calidad educativa, modelo EFQM, indicadores, criterios.

## ABSTRACT

This research article focuses on the educational quality evaluation, which is under responsibility of the management body of an educational institution. The importance using proper evaluation tools - like the European Foundation for Quality Management (EFQM) model - should be taken into account, specially to achieve excellence based on the outcome of said evaluation process.

## KEYWORDS

Evaluation, quality, educational quality, EFQM model, indicators, criteria.

## INTRODUCCIÓN

La evaluación de la calidad educativa es, hoy en día, uno de los temas con mayor protagonismo dentro del ámbito educativo; por ello, directores, educadores, padres de familia, alumnos y toda la sociedad en su conjunto, son más conscientes de la importancia de la evaluación para el progreso y desarrollo de la comunidad.

Uno de los factores más importantes que hace destacar el nuevo pensamiento acerca de la evaluación es la comprensión por parte de los profesionales de la educación relacionado con la intencionalidad de la evaluación educativa, que es el “qué, cómo, por qué y cuándo enseñar”. Es decir, la evaluación dependerá de las decisiones que se hayan tomado sobre estas interrogantes.

Para aplicar la evaluación de la calidad existen diversos modelos adaptados para ser utilizados como herramientas de evaluación de la calidad en el ámbito educativo; uno de ellos y el cual se explica en el presente artículo es el EFQM.

## Evaluación educativa

La evaluación educativa está definida por diversos autores:

Según P. D. Laforucade: “La etapa del proceso educativo que tiene como finalidad comprobar, de manera sistemática, en qué medida se han logrado los objetivos propuestos con antelación. Entendiendo a la educación como un proceso sistemático, destinado a lograr cambios duraderos y positivos en la conducta de los sujetos, integrados a la misma,

en base a objetivos definidos en forma concreta, precisa, social e individualmente aceptables”.

Según A. Pila Teleña: “La evaluación es una operación sistemática, integrada en la actividad educativa con el objetivo de conseguir su mejoramiento continuo, mediante el conocimiento lo más exacto posible del alumno en todos los aspectos de su personalidad, aportando una información ajustada sobre el procesomismo y sobre todos los factores personales y ambientales que en ésta inciden. Señala en qué medida el proceso educativo logra sus objetivos fundamentales y confronta los fijados con los realmente alcanzados”.

En el diccionario, la palabra Evaluación se define como: “Señalar el valor de algo, estimar, apreciar o calcular el valor de algo. De esta manera, más que exactitud lo que busca la definición es establecer una aproximación cuantitativa o cualitativa. Atribuir un valor, un juicio, sobre algo o alguien, en función de un determinado propósito, recoger información, emitir un juicio con ella a partir de una comparación y así, tomar una decisión. La toma de decisiones se hace permanentemente evaluando y eligiendo lo que consideramos más acertado”.

De esta manera, podemos definir a la evaluación educativa como un proceso continuo, ordenado y sistemático de obtención de información cuantitativa y cualitativa que responde a ciertas exigencias válidas, dependientes, fiables, útiles, precisas, etc., obtenidas a través de diversas técnicas e instrumentos que, tras ser cotejada o comparada con criterios establecidos, permite emitir juicios de valor fundamentados, facilitando la toma de decisiones que afecten al objeto evaluado.

## Evaluación de calidad educativa

La calidad educativa es la finalidad de toda institución educativa que recae sobre el organismo de gestión con el apoyo de todos los miembros de dicha institución, ya que el trabajo educativo es un trabajo en conjunto. Por ello, la calidad de cada objetivo establecido desde su planificación debe tener coherencia con la calidad de las metas que el centro desee alcanzar en el corto, mediano y largo plazo. Para obtener la calidad como resultado requerirá un cumplimiento cabal en la aplicación de los buenos objetivos, criterios y estándares que servirán de guía durante el proceso educativo.

La evaluación de la calidad se refiere a todas aquellas actividades realizadas para medir las cualidades intrínsecas del producto o servicio que ofrece una empresa, organización e institución en general. En el plano de la educación, encontramos a los centros educativos los cuales brindan servicios a la comunidad; por ende, se requiere de una evaluación para conocer la problemática y proponer soluciones para la mejora educativa.

Para la evaluación de la calidad educativa se utilizan instrumentos desde una perspectiva considerada macro, en caso de aquellos que evalúan la situación y las políticas educativas en general en un país o región; y micro (E. Cano, 1998:159-160), a la evaluación de los centros educativos en sí. Cuando se habla de la evaluación denominada “micro”, no se puede realizar una investigación aislada de la situación del centro educativo. Más bien, debe tenerse en cuenta qué influye en la variación de los elementos que forman parte del contexto de la institución.

Como señala Tiana (1993), la evaluación de las instituciones deben ser vistas como ejes de la evaluación del sistema educativo, dado que las políticas propuestas por el centro educativo a concretarse en la realidad del proceso enseñanza-aprendizaje en donde las expectativas de la sociedad acerca de la educación se vean reflejadas y donde el currículo explícito y oculto se vean desarrollados.

Usualmente, se utilizan modelos de calidad o referenciales que permiten estandarizar el proceso de la evaluación y sus resultados y, por ello, comparar. El modelo de calidad más conocido en el mundo es el Deming, Malcolm Baldrige, EFQM, entre otros.

## El modelo EFQM en las instituciones educativas

El modelo EFQM (European Foundation for Quality Management) existe desde el año 1991 y, desde sus inicios, ha sido considerado un sistema exitoso porque se basa en los principios de la calidad total; es por ello que está siendo utilizado por diversas instituciones para ayudar a comprender sus problemas y encontrar las soluciones a partir de la evaluación de su excelencia. A partir de 1997 la Comisión Europea promovió el modelo para ser aplicado en centros educativos. España a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), Instituto de Técnicas de Estudio de la Confederación Española de Centros de Enseñanza (ITE, CECE) y el Club de Gestión de Calidad (CGC) hizo la adaptación del modelo a sus centros educativos.

## El modelo EFQM: clave para lograr la calidad en la gestión de los centros educativos

La utilización del modelo EFQM en las instituciones educativas tiene como finalidad ser una herramienta de autoevaluación a partir del diagnóstico de la realidad del centro educativo, el cual realizará un análisis para diseñar planes y estrategias para la mejora. Si se suma a lo anterior la participación del personal que labore en la institución, se conseguirá la mejora de los servicios que preste a la sociedad.

La aplicación del modelo cuenta con nueve criterios que deben cumplirse a medida que se realice la autoevaluación, éstos son: liderazgo, política y estrategia, personal, alianzas y recursos, procesos, resultados en los clientes, resultados en el personal, resultados en la sociedad, resultados claves de la organización; los cuales son indicadores de la calidad del servicio educativo.

Estos criterios se dividen en dos grupos: los criterios agentes o facilitadores y los criterios de resultado. Los primeros definen la visión y demás metas establecidas por la institución; mientras que los últimos buscan establecer cuál será el producto de la acción educativa y comprobar el logro del mismo.

Los criterios agentes son los siguientes:

1. Liderazgo. Esta función la desempeña principalmente el director del centro educativo con su equipo de trabajo, quienes buscan la mejora continua para alcanzar el éxito como institución.
2. Política y estrategia. Las instituciones educativas establecen la visión, valores y la formulación de los fines y logros de la institución basándose en las necesidades actuales y futuras de los sujetos de la educación.
3. Personal. El desempeño de las personas que laboran en la institución educativa debe estar inmerso en la planificación, gestión y mejora de los recursos humanos, por ello interesa buscar el desarrollo del potencial de cada uno.
4. Alianzas y recursos. Toda institución educativa de calidad establece y gestiona relaciones con los agentes externos, promoviendo alianzas para equilibrar la satisfacción de las necesidades de los miembros de la institución.
5. Procesos. Está relacionado al diseño, gestión y mejora de los procesos que efectúa la institución para satisfacer las necesidades de sus alumnos y maestros, así como a la sociedad.

Los criterios de resultado son:

1. Resultados en los clientes. Respecto a los centros educativos, los alumnos, padres de familia y comunidad son sus clientes. Por ello, las instituciones buscan ver reflejados los logros de sus metas en el desarrollo de las capacidades de sus alumnos.
2. Resultados en el personal. Los centros educativos buscan que su personal alcance el desarrollo de los

El modelo de autoevaluación EFQM ha logrado óptimos resultados en su aplicación a instituciones de distintos países, por ello es importante que se tome en cuenta el uso de este modelo en el sistema educativo peruano para la mejora de la calidad educativa.

objetivos establecidos en el Proyecto Educativo de la institución, además de su desarrollo como persona.

3. Resultados en la sociedad. Mide la satisfacción de la sociedad frente a lo que brinda el centro.
4. Resultados claves de la organización. Se refiere a la medición de los resultados claves de sus políticas y estrategias; es decir, del logro de los objetivos planificados.

Las ventajas del Modelo de Excelencia Europeo en la educación son:

- Aportar un informe diagnóstico con sugerencias para la realización de planes de mejora.
- Como herramienta de autoevaluación no supone costes adicionales.
- Se recomienda la contratación de un experto en el Modelo que ayude a formar a los miembros del Equipo de Calidad y a informar y sensibilizar hacia la cultura de calidad a toda la comunidad educativa.
- Comparar los resultados obtenidos en otros centros, y el beneficiarse de las mejores prácticas, potenciará el éxito de los Planes de Mejora en los centros, y de su calidad.
- Los Planes de Mejora se basan en los puntos negativos detectados, y en priorizar las necesidades en función de su mayor gravedad, incidencia en el rendimiento y formación de los alumnos, y plausibilidad de que tengan éxito de acuerdo con los recursos actuales, y tratar de conseguir recursos y mejoras en formación específica para atender a las necesidades señaladas.
- Para la puesta en marcha de los Planes de Mejora

se considera necesario crear un Equipo de Calidad, o mejor un Departamento de Calidad, formado por miembros del Equipo Directivo y de los diferentes Departamentos de los niveles educativos y áreas curriculares, que serán los responsables de los procesos y de dinamizar el desarrollo de la cultura de calidad.

- Los ciclos de autoevaluación utilizando el Modelo de Excelencia, suelen ser de curso completo, pero pueden realizarse evaluaciones parciales para comprobar los resultados que se van consiguiendo en los planes de mejora específicos, lo que permitirá ver la tendencia de mejora e identificar nuevas áreas de cambio y mejora a tiempo.
- La evaluación formativa debe compartir las mejoras en todos los niveles del sistema, desde la evaluación del aprendizaje del estudiante, la evaluación de la mejora de los centros, y la evaluación de la mejora general del Sistema Educativo.
- La información recogida en cada uno de los niveles del sistema debe ser utilizada para identificar sus fortalezas y debilidades, y compartir las estrategias para la mejora.
- Dependiendo de los ámbitos de aplicación de la mejora, se responsabilizará del proyecto a la persona más idónea en ese ámbito, con colaboradores para su aplicación, debiendo concretar los objetivos, los contenidos, las estrategias, los recursos, los tiempos de aplicación, y los criterios para su seguimiento, medición de logro y evaluación. Asimismo, se cuidará la coordinación entre todos los procesos.
- La escuela, como comunidad de aprendizaje, debe reflexionar en equipo sobre los problemas que le preocupan, para crear las condiciones estructurales para la mejora, centrada, como prioridad, en mejorar el aprendizaje del estudiante, desde una perspectiva de investigación sobre la enseñanza, con el fin de

aunar esfuerzos.

El modelo EFQM es una propuesta como instrumento de autoevaluación aplicable en centros educativos. Sin embargo, las acciones de mejora a partir de los resultados del hecho de evaluar o ser evaluado de manera correcta son un factor determinante para las exigencias del futuro, ya que de nada sirve el diagnóstico obtenido de la evaluación si luego de éste no se toman cartas en el asunto. Es decir, la aplicación en: *la necesidad de alcanzar determinados niveles de calidad educativa, de aprovechar adecuadamente los recursos, el tiempo y los esfuerzos y, por consiguiente, también se da importancia al nivel de competencia entre los individuos y las instituciones.*

CONCLUSIONES

1. Podemos decir que una institución de calidad será sólo la que tome la responsabilidad y preocupación por el rendimiento de enseñanza y aprendizaje de sus alumnos; asimismo, que se encuentre en constante búsqueda de mejora del nivel educativo en la plana docente. Por lo tanto, una institución debe tener como misión el desarrollo integral de los sujetos de la comunidad educativa para obtener como resultado el progreso de toda la sociedad, ejerciendo una ciudadanía competente, activa y comprometida al trabajo social.
2. Hemos comprobado luego de la investigación del presente trabajo, que el modelo de autoevaluación EFQM ha logrado óptimos resultados en su aplicación a instituciones de distintos países, por ello es importante que se tome en cuenta el uso de este modelo en el sistema educativo peruano para la mejora de la calidad educativa, creyendo necesario que el Ministerio de Educación implemente en las instituciones del país un Departamento de Calidad con personal especializado en el área, para que trabaje conjuntamente con el Equipo Directivo de la institución, apostando así por un cambio radical en la educación peruana.

REFERENCIAS

- Cano García, E. (1998). *La evaluación de la calidad educativa*. Madrid: La Muralla S. A.
- EFQM (2003). *Introducción a la excelencia*. On-line: [www.efqm.com](http://www.efqm.com)

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2001). *Modelo europeo de excelencia. Adaptación a los centros educativos del modelo de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad*. Madrid: MEO.

SRTAS. ALEXANDRA BERNARDO ORTIZ, CARMEN CHÁVEZ NAVARRETE, MARCIA MANCILLA VILLANUEVA, JAQUELIN RÍOS RAMOS, TERESA RUIZ TREVEJO, PATRICIA TORRES SALAS  
Estudiantes del VIII ciclo del Programa Académico de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

# REALIDAD E INVERSIÓN EN EL ALUMNO EN EL PERÚ

*Srtas. María Elizabeth Cano Rojas,  
Nancy Katherine De la Cruz Tarazona,  
Ángela Pierina Fernández Lango,  
Laura Amelia López Heracles.*

## RESUMEN

**La situación actual del alumno en el Perú es muy crítica puesto que hay diversos factores que impiden que se desarrollen; se destacan las condiciones en las que viven, los aspectos sociales, económicos y de salud, que les impiden estudiar.**

**Asimismo, se muestra la realidad educativa: cómo está financiada, la inequidad en los sectores, la brecha educativa por las condiciones e infraestructura y formas cómo estudian los alumnos y trabajan los docentes. Esto sólo refleja cómo estamos y cómo estaremos, porque los alumnos de hoy son nuestro mañana, pero si no hay una buena educación desde pequeños, poco depara el futuro.**

## PALABRAS CLAVE

**Educación, unidocente, multigrado, lengua materna, biblioteca.**

## ABSTRACT

The student's current situation in Peru is very critical since there are several factors that impede their development, specially the conditions under which they live, and the social, economic and health aspects that prevent them from studying.

Likewise, the reality of education is shown in this article: how it is financed, the inequity in the different sectors, the educational gap regarding the conditions and infrastructure, the condition under which students learn and teachers teach. This is only a glimpse on how we are now, and how we will be considering that today students are our future. Thus, if there is not a good education from the beginning, little will hold the future for us.

## KEYWORDS

**Education, single teacher education, multi-year classroom, mother language, library.**

La realidad que se observa hoy en día sobre el educando deja mucho que pensar, la Constitución nos dice que la educación escolar es un derecho que corresponde a todos los peruanos sin distinción alguna (condición social, raza, sexo), pero en realidad esto no se cumple. La encontramos descuidada porque el gobierno no le da la debida importancia a este tema, puesto que si se invirtiera en la población infantil que es el futuro, el Perú progresaría mejor y en menor tiempo.

Existen diferentes factores que dificultan que el educando progrese, entre ellos se encuentran: la calidad de vida, el entorno familiar, las condiciones en que viven, que no en todos los casos son las mejores, el cómo se vive porque deja mucho que desear, pues muchas veces no cuentan con la canasta mínima de alimentos, tampoco se tiene un techo estable, no se cuenta con servicios de agua ni saneamiento. Por la escasez de trabajo de los padres los hermanos mayores tienen que salir a trabajar, además, desde muy tierna edad, los infantes trabajan para mantenerse y ayudar al hogar, los encontramos en las calles vendiendo dulces, limpiando carros y pidiendo limosna, y se podría asegurar que muchos de ellos son el pilar de sus casas y que sus padres los mandan a trabajar y ellos lo realizan por miedo, por no ser castigados y maltratados; así todo aquello que debería ser dado por los padres a los hijos no les es dado, por ende, no hay tiempo para el estudio y se lo deja de lado.

La pobreza y la pobreza extrema que se vive en el país son demasiado graves, dando porcentajes situado en un 48% de la población en general, y en la población

infantil se encuentra un 60% en pobreza y el 27% en pobreza extrema. Esta condición no permite a la población acceder al sector salud y esto se demuestra en la falta de atención a la salud, reflejándose en los altos índices de morbilidad, de los cuales resalta IRA (infección respiratoria aguda) con 22% y 13% de diaria, éstos son los más frecuentes en estos niños peruanos, en especial por el tipo de clima que tenemos; en cuanto a la mortalidad del niño es del 18%, cuyas causas son:

- Trastornos respiratorios específicos del período perinatal.
- Infecciones respiratorias agudas.
- Retardo del crecimiento y desnutrición fetal durante el período de gestación.
- Malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas.
- Sepsis bacteriana del recién nacido.
- Otras enfermedades del sistema respiratorio.

Nos damos cuenta que en teoría se da gran importancia al tema de la educación, tal como lo demuestran los documentos preparados por el Ministerio de Educación. Se hace hincapié en que “la educación es el medio privilegiado para asegurar un dinamismo productivo con equidad social, fortalecer democracias mediante la promoción del ejercicio ampliado y sin exclusiones de la ciudadanía, avanzar a mayor ritmo en la sociedad de la información y el conocimiento, y enriquecer el diálogo entre sujetos de distintas culturas y visiones del mundo”, esto refuerza un hecho que no se puede negar: la educación es el aporte esencial para el desarrollo de un país, en todas sus diferentes dimensiones (ética, económica, social, productiva, cultural y política).

El gasto promedio que se da para la educación per cápita anual, es un promedio de 137 dólares, esto muestra que existe una menor inversión educativa y en realidad resulta escaso en comparación con países desarrollados, así también como para alcanzar mayores logros educativos, como en la igualdad de oportunidades, contribuir a reducir los índices de pobreza y exclusión social como el fortalecimiento del capital humano para ayudar al desarrollo económico y de la población.

En el Perú, la realidad educativa que se tiene no es tan lejana a la de Latinoamérica, nuestro país es uno de los que menos contribuye a mejorar los estándares de educación. Sin embargo, se puede decir que el Perú

en los últimos años ha hecho un esfuerzo importante para incrementar los recursos destinados a educación, aunque esos recursos han incrementado en términos absolutos, como proporción del PBI, se ha estancado en un aproximado de 2.8% y representa sólo un 17% del presupuesto anual.

Se puede observar que dentro de las prioridades presupuestales, el sector de la educación ha perdido peso específico en las asignaciones anuales y en mayor medida dentro del gasto de capital. Esta disminución se puede explicar, básicamente, por la reducción sistemática en la asignación del crédito externo para proyectos internos, los cuales van a incidir en gran medida en varios aspectos de la calidad de la educación. Esto demuestra un panorama oscuro para la educación, ya que las asignaciones presupuestales anuales son parte de la política de Estado, no evidencian que la educación es prioridad real de la inversión y planeación del Estado; de allí nuestros bajos resultados en aprendizajes, equidad y eficiencia del sistema educativo y esto, al margen de los problemas de gestión y, por ende, de la discontinuidad de las políticas educativas.

Si se observa lo establecido en el Marco Macroeconómico Multianual 2005 – 2007, se necesita un financiamiento adicional que pueda destinarse a programas especiales para mejorar la equidad, eficiencia y calidad de la educación; es decir, poder mejorar las habilidades básicas, teniendo como prioridad a los grupos de población más vulnerables, haciendo así eficiente el uso del presupuesto asignado.

Según lo que se había dicho en ese marco, el logro del crecimiento de la tasa económica implicaría elevar la productividad y competitividad de la economía, para lo cual es preciso más recursos para enfrentar los desafíos de la calidad de la educación ya que sin una educación de calidad y una política de capacitación ocupacional fuerte, las metas macroeconómicas podrían estar en peligro.

Lo que usualmente nos preguntamos al conocer esas cifras es ¿cómo se puede mejorar el financiamiento en la educación peruana? Bueno, tomando en cuenta la perspectiva para el mediano y largo plazo, la economía peruana se sitúa hoy en día en un escenario que favorece un crecimiento sostenido de las variables macro-económicas, explicado por el incremento lento de las inversiones privadas y del mismo consumo interno; es decir, que existirá un constante crecimiento destacado de la economía a un ritmo anual de 4.5%. Concluyendo, es un crecimiento sobresaliente para el mediano y largo plazo comparado con el de los otros países de la región, pero al mismo tiempo insuficiente para mejorar el bienestar de toda la población y reducir

Uno de los grandes desafíos de la sociedad peruana es garantizar a todos los niños y jóvenes del Perú una educación de calidad. Sin embargo, el sistema educativo atraviesa una grave crisis, como prueba el hecho de que fuera declarado oficialmente en emergencia durante el bienio 2003-2004, debido a su baja calidad.

los altos índices de pobreza y exclusión social que hoy en día sigue prevaleciendo.

Sin embargo, para el corto plazo, los todavía escasos ingresos fiscales producto de una también pobre recaudación tributaria, junto con crecientes desembolsos para el pago de la deuda externa, terminan incidiendo como limitantes severos en la necesaria expansión del gasto público en educación. Es necesario, pues, explorar mecanismos que permitan complementar los actuales recursos destinados a educación con fuentes alternativas de financiamiento, tanto internas como externas, que contribuyan a la implementación de políticas educativas sostenibles.

Se debe considerar que dentro de las alternativas de orden interno resulta necesario considerar que el sector de educación tenga prioridad y que sea bien observado dentro del mismo sistema, con la finalidad de verificar la eficiencia en el gasto, que permita una mejora en su capacidad de negociar frente a los creadores de la política económica para que no sólo responda a presiones sociales, sino que el sector tenga la condición de buen ejecutor e implementador de las políticas educativas.

En el presupuesto para educación existe todavía un ancho margen de optimización de los recursos disponibles, de allí la importancia de mejorar los sistemas de gestión educativa y no sólo inyectarle recursos adicionales al sector, principalmente en el rubro de remuneración que representa el 95% del total del gasto. Medidas como la aplicación del Sistema Único de Planillas (SUP) y la posterior racionalización, así como la venta de activos no utilizados, harán que, en el corto plazo, haya un adecuado equilibrio entre la oferta y demanda por servicio educativo y se podrán generar ahorros de recursos importantes aptos de ser reorientados hacia rubros que tienen mayor impacto

sobre la calidad educativa (infraestructura, recursos pedagógicos, bibliotecas, libros, implementación de laboratorios, capacitación).

Además de la reorientación de recursos gastados ineficientemente hacia la calidad del sistema, se plantea la disminución de las inequidades producidas por la falta de criterios claros para la distribución de recursos presupuestales en las distintas regiones del país que funcionan, con una "lógica ley", según la cual, a cada región se le asigna un monto similar al ejecutado el año anterior, ocasionando graves distorsiones, pues resulta que se está otorgando mayores recursos a las regiones con menores índices de pobreza y viceversa. Otra de las posibles formas de reorientar los recursos gastados inadecuadamente estará dado por el reacomodo en la asignación del gasto en educación por niveles educativos ya que actualmente se asigna en sentido inverso a las prioridades del consenso, que reclaman más dinero al nivel básico, especialmente el inicial.

Hay que tener presente que la eficiencia del gasto en educación estará dada no solamente por una mejor administración financiera de los recursos sino por la acertada elección de las políticas y estrategias educativas y su subsecuente continuidad, de modo tal que la inversión se plasme en resultados concretos y medibles en el corto, mediano y largo plazo. Si las reformas ya implementadas no han dado los frutos esperados en calidad, en equidad y en eficiencia, es urgente evaluar su continuidad, reconocer los éxitos y fracasos, para luego cambiar el camino para mejorar el impacto de los recursos adicionales que se pueden conseguir como resultado de la eficiencia del sistema.

Por otro lado, aún cuando el Perú se encuentra en mejor posición macroeconómica para cumplir sus metas educacionales en el largo plazo, es necesario acudir a fuentes de financiamiento externas adicionales, sean éstas reembolsables o no, para complementar los recursos públicos que se asignen localmente.

Existe un marcado interés de la comunidad internacional por apoyar las reformas y logros en el ámbito educativo, lo que debe ser aprovechado por el gobierno, dentro de sus posibilidades de endeudamiento e incluso recurriendo a mecanismos de canje de deuda por inversión en educación, donde nuestras posibilidades son aún mayores, dada la estructura de nuestra deuda externa donde aproximadamente el 37% es con países miembros del Club de París y de los cuales la deuda concesional (es decir, aquella que fue otorgada bajo condiciones altamente favorables para el país y que contribuyen a nuestro desarrollo y que rodea aproximadamente los \$ 800 millones de dólares) es la más idónea al canje.

La inversión en el capital humano es tan o más importante que construir una carretera, levantar un puente o invertir en infraestructura portuaria y hotelera. Si se incluyera la inversión en capital humano dentro del rubro de inversión del estado (que actualmente bordea el 2.7% del PBI), éste alcanzaría el 5.5% del PBI y no el 2.8% que es el actual gasto en educación sin considerar las cargas sociales.

De esta forma, los hacedores de política fiscal se preocuparían por todos esos rubros sin descuidar a la educación que durante décadas ha sido asumida como gasto corriente y por tanto, excluida de las prioridades de inversión.

Dentro del sector educación los resultados también debe ser susceptibles de medición en el mediano y largo plazo; es por ello, que si analizamos la educación en las zonas rurales de nuestro país, vamos a encontrar a niños y niñas que se supone tienen como derecho fundamental la educación y así poder garantizar una mejor calidad de vida, no obstante, en las zonas rurales, hay muchos niños que no logran leer ni escribir correctamente al pasar al tercer grado de primaria. Este bajo desempeño tiene diversas razones, las cuales se pueden resumir en:

- La mayoría de niños para ir a estudiar tienen que caminar por horas, sus centros de estudios quedan muy lejos de sus hogares, lo cual impide que tengan un buen rendimiento escolar, llegan cansados, muchos de ellos no toman desayuno; por tanto, entre el cansancio y la mala alimentación, no pueden concentrarse.
- A lo anterior se puede añadir, que por el mismo motivo que los niños pasan horas caminando para llegar a sus centros de estudios, ocasiona que al llegar tengan menos horas de clase, ya que las éstas empiezan tarde y tienen que terminar temprano, para que ellos puedan regresar a tiempo a sus casas; en las zonas rurales muchas veces los niños regresan a sus casas los días viernes hasta el lunes en la mañana que retornan a la institución, por lo cual sólo les queda estudiar los días martes, miércoles y jueves.
- Otra de las razones es la unidocencia. Para aclarar este término, los maestros unidocentes son aquellos que tienen en un mismo salón a niños y niñas de diferentes grados. Para el año 2003, el 27% de las escuelas primarias del país tenían maestros unidocentes; para la zona rural, el porcentaje era de 37%.
- La calidad de la enseñanza es muy baja y no es que los niños y niñas tengan problemas de aprendizaje

porque no están aptos para aprender sino que la verdadera razón radica en que existen problemas de enseñanza; es decir, que la mayoría de maestros no están debidamente formados para enseñar y no cuentan con la adecuada tecnología, en el caso de la unidocencia y el multigrado.

- Una razón muy importante en nuestro medio es el idioma que se enseña, ya que el Perú es uno de los países que tiene diversidad de lenguas. Entre las lenguas importantes por la cantidad de población hablante están: quechua, aymara, asháninka, aguaruna y otras más, que usan los niños tienen como lengua materna. En referencia a la lengua materna en el Perú, el Censo de 1993 nos dice que un 19% de la población de niños de cinco años usa el quechua, aymara o alguna otra lengua nativa. El Estado ha planeado hacer escuelas bilingües interculturales (EBI) para los niños que tienen diversas lenguas maternas, pero a pesar de los esfuerzos que ha realizado hasta el momento, no son suficientes para poder satisfacer la demanda educativa en lenguas nativas.

Todas estas razones generan una brecha en la educación entre las zonas rurales y las zonas urbanas. Por otro lado, podemos darnos cuenta que uno de los grandes desafíos de la sociedad peruana es garantizar a todos los niños y jóvenes del Perú una educación de calidad. Sin embargo, el sistema educativo atraviesa una grave crisis, como prueba el hecho de que fuera declarado oficialmente en emergencia durante el bienio 2003-2004, debido a su baja calidad. En la actualidad, muchos estudiantes tienen dificultades para asistir a la escuela o están excluidos de ella, además quienes pueden hacerlo estudian en condiciones muy precarias, circunstancia que influye negativamente en su formación.

Encontramos que el Perú enfrenta un serio problema de infraestructura educativa. Según datos del Ministerio de Educación, de los más de 41,500 locales educativos públicos que existen, sólo la mitad está en buenas condiciones. Además, hay 5,517 locales en estado de colapso estructural, que representan el 13% del total y constituyen una seria amenaza para 650,000 estudiantes. Muchos otros centros, aunque no corren el riesgo de caerse, también presentan deficiencias estructurales. Según la Estadística Básica que se elaboró en el 2004, el Ministerio de Educación refiere que, más del 67% de las escuelas públicas peruanas (23,038) carecen de sistemas de saneamiento básico; el 57% de los locales (23,722) no cuentan con energía eléctrica; y casi el 40% de los centros no tienen agua (16,143). Como consecuencia de esto último, más de dos millones de escolares estudian en colegios que no tienen agua, esta carencia está relacionada con

enfermedades estomacales, respiratorias y de la piel. Según reportes del Ministerio de Salud, el año 2003 se realizó 12.1 millones de atenciones sobre enfermedades a niños de 0 a 15 años. A todo lo anterior, se agregan otros factores como son: que muchos centros sufren las consecuencias de los desastres naturales, de una mala construcción por falta de asesoramiento técnico o, simplemente, ya cumplieron su vida útil. Adicionalmente, hay niños que acuden a muchos centros educativos donde no cuentan con el material básico para desarrollar sus labores educativas.

El Consejo Nacional de Educación (CNE) considera que el principal objetivo de la educación es que los estudiantes aprendan, pero para lograrlo se deben brindar las mejores condiciones, por ello considera urgente la necesidad de hacer de la educación una prioridad real del Estado, asignándole más recursos, que se inviertan mejor, conforme se ha acordado en diversas instancias; en el 2005 se propuso incrementar el presupuesto de educación en no menos de 600 millones de Nuevos Soles para:

1. Contar con escuelas públicas dignas y saludables.
2. Tener algunos elementos esenciales para reforzar los aprendizajes.
3. Reconocer y compensar adecuadamente el esfuerzo y responsabilidad de los maestros.

Invertir mejor en educación es distribuir más recursos entre los diferentes factores necesarios para mejorar los aprendizajes, por ello el CNE propone que de los 600 millones solicitados, el 50% sea destinado a los maestros, porque ellos son el factor más importante de la educación, y se les debe brindar mejores condiciones y elementos para enseñar; se considera un aumento general a todos los docentes y bonificaciones para directores y profesores de escuela unidocente y multigrado.

Se debe destinar 230 millones (38%) para implementar progresivamente el servicio de agua en todas las escuelas, pues no podemos permitir que éstas sean focos de enfermedades. Los restantes 70 millones (12%) deben invertirse en elementos esenciales para reforzar los aprendizajes (redes de bibliotecas, materiales de estudio, promoción de textos escolares, sistemas de evaluación); sin embargo, dicha partida presupuestal fue recortada y no se cumplió con los objetivos fijados por el Ministerio de Educación.

Además, la comunidad participa en todo momento en la mejora de la infraestructura escolar aportando mano de obra, custodiando los materiales almacenados y asumiendo el compromiso de efectuar

el mantenimiento de las infraestructuras construidas.

#### Programa de recuperación de colegios emblemáticos

El programa que el Gobierno emprendió el año pasado (2009) consiste en la remodelación, rehabilitación y equipamiento de los colegios emblemáticos, que en su mayoría son las Grandes Unidades Escolares, construidas durante el gobierno del Gral. Odría, a los que se les suma los primeros colegios de la República como: Nuestra Señora de Guadalupe de Breña y Mercedes Cabello de Carbonera en el Cercado de Lima. Éstos últimos por tener áreas monumentales requieren de un tratamiento especial y la aprobación del INC.

A estos colegios se les dotará de lo siguiente:

- Laboratorios de física, química y biología.
- Bibliotecas.
- Mobiliario escolar.
- Espacios administrativos.
- Campos deportivos.
- Gimnasios.
- Cafeterías y comedores.
- Centros de cómputo.

Los colegios involucrados son 21 en Lima y 20 en provincias. A continuación se mencionan algunos de ellos:

- José María Eguren – Barranco.
- Mariano Melgar – Breña.
- Bartolomé Herrera – San Miguel.
- Isabel La Católica – La Victoria.
- Alfonso Ugarte – San Isidro.
- Ricardo Palma – Surquillo.
- Juana Alarco – Miraflores.
- Colegio Guadalupe – Breña.
- Elvira García y García – Pueblo Libre.
- Ricardo Bentín – Rímac.
- Miguel Grau.
- Pedro A. Labarthe – La Victoria.
- Melitón Carvajal – Lince.
- Mercedes Cabello de Carbonera – Centro de Lima.
- Teresa González de Fanning – Jesús María.
- Hipólito Unanue.
- María Parado de Bellido.
- Rosa de Santa María – Breña.
- Carlos Wiese.

- César Vallejo.
- Esther Festini de Ramos.

Provincias:

- Cienciano – Cusco.
- San Luis Gonzága – Ica.
- Faustino Maldonado – Ucayali.
- Gregorio Martinelli – Apurímac.
- Miguel Grau – Apurímac.
- Coronel Bolognesi – Tacna.
- San Juan de la Libertad – Amazonas.
- Serafín Filomeno – San Martín.
- Francisco Diez Canseco de Castilla – Huancavelica.
- Toribio Rodríguez de Mendoza – Amazonas.
- San Ramón – Cajamarca.
- San José – Lambayeque.
- El Triunfo – Tumbes.
- Dos de Mayo – Madre de Dios.
- San Juan – La Libertad.
- Inca Garcilaso de la Vega – Cusco.
- San Carlos – Cusco.

- Independencia Americana – Arequipa.
- San Miguel – Piura.
- Leoncio Prado – Huánuco.
- Clorinda Matto de Turner – Cusco.
- Oscar Benavides – Loreto.
- CNI – Loreto.
- Simón Bolívar – Moquegua.
- Colegio Militar Leoncio Prado – Callao.

Sin embargo, la educación rural requiere atención urgente para las limitaciones de infraestructura educativa, la provisión de materiales pedagógicos adecuados, la revisión curricular que reconozca la diversidad cultural, el desarrollo de metodologías para escuelas multigrado o entrenamiento a profesores unidocentes, así como una permanente supervisión por parte de las autoridades educativas locales. Estos aspectos deben ser atendidos a pesar de las limitaciones presupuestales que todos reconocemos, pero que no debe justificar el descuido y/o casi olvido en el que quedan muchas áreas de este sector que es importante para el desarrollo del país.

#### REFERENCIAS

Eleazar Mamani, Pacho (2010). *La educación rural; desafío de todos*. [On-line]. <http://www.losandes.com.pe/educación/20100110/31810.html>. Recuperado el 10/01/10.

Lineamientos de política educativa para la educación en áreas rurales (2005). [On-line] [http://www.2.minedu.gob.pe/digeibir/direccion\\_2.html](http://www.2.minedu.gob.pe/digeibir/direccion_2.html). Recuperado agosto 2005.

Fujimoto Gómez, Gaby (2002). *Consensos latinoamericanos sobre los criterios de calidad de atención al niño menor de seis años*. En: Informe del V Seminario Nacional de Programas No Escolarizados de Educación Inicial. Cusco.

Ministerio de Educación. *Brecha de género en la educación peruana actual*. [On-line]. <http://www.educationenvalores.org/slip.php?articles>

Myers, Robert (2004). *Estándares de calidad en educación inicial*.

Libro del Tercer Congreso de Educación Inicial. Lima: Ed. Centauro.

Red Nacional de Promoción de la Infancia (2003). *Propuestas para una educación inicial de calidad*.

Telefónica. [On-line]. <http://www.inversionesenlainfancia.net>

UNESCO. Educación. *La coordinación internacional de la educación para todos*. [On-line]. <http://www.unesco.org/es/efa/>

UNICEF PERÚ. *La situación del país*. [On-line]. [http://www.unicef.org/peru/spanish/children\\_378.htm](http://www.unicef.org/peru/spanish/children_378.htm)

Vásquez de Velasco, Carmen (2001). *Diferentes voces un solo objetivo: efectividad en los PRONOEI de Puno*. Documento de trabajo de mesa de debate SUMBI Fundación Bernard Van Leer.

SRTAS. MARÍA ELIZABETH CANO ROJAS, NANCY KATHERINE DE LA CRUZ TARAZONA, ÁNGELA PIERINA FERNÁNDEZ LANGO, LAURA AMELIA LÓPEZ HERACLES

Estudiantes del VIII ciclo del Programa Académico de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

# CALIDAD DE LOS CONOCIMIENTOS EN EL NIVEL INICIAL

*Srtas. Pamela Luna Pino,  
Cinthia Neyra Meléndez,  
Wendy Perea Becerra,  
Jakeline Quispe Lapa,  
Diana Rojas Zavaleta*

## RESUMEN

El proceso de enseñanza aprendizaje se ve afectado, principalmente, en el nivel inicial debido a diferentes factores que inciden en la calidad de los contenidos, como la mala elección del material educativo, pues, para la mayoría de las maestras, cualquier objeto que resulte atractivo para el niño es considerado un medio didáctico que, finalmente, puede no servir como facilitador del aprendizaje ni ayuda a cumplir con los objetivos planteados.

La ausencia de planificación de las actividades de aprendizaje, demuestra una falta de responsabilidad y ética profesional, así como también, la falta de interés que tienen por la formación integral de sus alumnos, alejándose así de los propósitos de la profesión docente, además de la falta de aplicación y actualización permanente que se ven reflejados en el uso de metodologías tradicionales poco convencionales que limitan a los niños en el desarrollo integral de sus potencialidades; la impertinencia en el desarrollo de las actividades que no considera el contexto más cercano de los niños, así como tampoco sus características, intereses y necesidades personales porque se les ofrece temas con contenidos poco significativos para su desarrollo integral e innecesarios para un desempeño autónomo en la vida práctica; y por último, la falta de didáctica en la ejecución de las actividades, dejando de lado al juego y olvidando el principio lúdico y vivencial del aprendizaje que hace posible que el niño aprenda con motivación, naturalidad y libertad a través de su propio cuerpo.

## PALABRAS CLAVE

Objetivos, integral, proceso, contenidos, alumnos, docentes.

## ABSTRACT

The teaching-learning process is affected, primarily, at kindergarden due to many factors that marks the learning content quality, such as wrongly choosing the educational material. Most teachers deem that any object that attracts a child is an educational mean. However, in the end, this object may not serve as a learning facilitator, nor help to achieve the objectives set out.

The lack of responsibility and professional ethics are shown by actions such as the lack planning of learning activities, as well as the lack of concern in giving the student a comprehensive education, thus drifting away from the purpose of teaching. The current use of traditional methodologies that are little conventional and limits children's potential development evidence the lack of continuous training and updating in new methodologies. The context closest to children's development or the children's individuality, interests, and personal needs are disregarded thus offering irrelevant activities to be developed, topics with contents that are of little interest for their comprehensive development, and also contents that are unnecessary for their independent performance throughout life. Finally, the lack of a didactic methodology to carry out activities is evidenced by leaving aside games, therefore overlooking its ludic, kinesthetic, and experimental principle that allows children to naturally learn with motivation and freedom, through their own body movements.

## KEYWORDS

Objectives, comprehensive, process, contents, students, teachers.

## INTRODUCCIÓN

En el siguiente artículo tocaremos temas relevantes acerca de la calidad de los conocimientos que los maestros imparten a sus alumnos durante su formación inicial, ya que sabemos, que todos los contenidos brindados deben respetar principalmente tanto el desarrollo evolutivo de los niños como el contexto en el que se encuentran, lo cual, vemos que en nuestra realidad educativa peruana no se cumple, ya sea por falta de interés del Estado, la poca información o por la mala formación docente, que no facilita un adecuado uso de métodos y estrategias durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje que aseguren el desarrollo óptimo e integral de los niños.

## ANÁLISIS

La educación inicial representa la base del futuro de nuestro país y, por ende, es de vital importancia priorizar el desarrollo de las potencialidades de los niños, principalmente durante la primera infancia que es cuando van a ir adquiriendo rápidamente los conocimientos dados a diferencia de los adultos. Esta diferencia es debida a que el niño todavía está en pleno desarrollo maduracional, por lo que le es fácil aprender y captar más conocimientos sin realizar tanto esfuerzo. Es por tal razón, que el maestro debe tener en cuenta las características del niño, para que al momento de realizar sus sesiones de aprendizaje considere no sólo los cuidados físicos necesarios, sino también, los contenidos educativos de mayor calidad, para que los aprendizajes sean realmente significativos y trascendentales en su vida diaria y finalmente logren los objetivos establecidos en el diseño curricular nacional. De esta manera, aseguraremos el desarrollo integral de los niños y niñas del Perú, a través de actividades previamente planificadas que les permitan tener éxito y una gran gama de experiencias de aprendizaje.

Para que el niño pueda tener éxito en el proceso de aprendizaje, el maestro debe realizar una evaluación inicial de sus alumnos para saber en qué situación se encuentran y esto le ayudará también a acercarse más al grupo y le dará los conocimientos necesarios para poder conocer cuáles son sus fortalezas, debilidades, intereses, preferencias, etc. De esta manera, el maestro sabrá cómo resolver cualquier situación problemática que se presente en el aula y podrá desarrollar estrategias personalizadas para cada tipo de alumno, ya que los niños aprenden de diferente manera con un ritmo particular de aprendizaje; es por esto que se debe respaldar la individualidad de cada alumno para su mejor comprensión e interiorización de los conocimientos. Después de realizar la evaluación

En la educación inicial es importante tener en cuenta la motivación como principal elemento de formación. Se debe capturar la atención de los niños y estimular la internalización de los valores de la cooperación, la solidaridad, la igualdad y la tolerancia.

inicial, el maestro debe conocer a la familia del niño y a los miembros de su comunidad, sólo de esta manera el maestro los involucrará en el proceso educativo para que sea de buena calidad.

Para ello, los maestros deben comprometerse plenamente con su trabajo diario en las aulas, capacitándose permanentemente y siguiendo cursos de actualización con respecto a las nuevas metodologías y estrategias de enseñanza, para que así estén preparados y puedan afrontar con éxito los nuevos retos que impone la educación peruana, favoreciendo principalmente el desarrollo integral de los niños.

Si el maestro es capaz de dominar las técnicas de aprendizaje, logrará que los alumnos se sientan motivados e interioricen los conocimientos con mayor fluidez, de lo contrario, los niños pierden las ganas de querer aprender nuevas cosas, teniendo como resultado una clase monótona por diversos factores, como por ejemplo, repetir las mismas actividades, muchas veces improvisadas, que lejos de captar la atención de los niños crean confusión, distracción y aburrimiento y, todo esto como consecuencia de la falta de planificación de sus actividades, dejando de lado los objetivos, economizando tiempo y esfuerzo, optando por el facilitalismo.

Otro factor es que si los maestros no llegan a planificar sus actividades, no toman en cuenta el contexto donde se desenvuelven sus alumnos, desarrollando contenidos inapropiados, desconocidos y lejanos a su realidad, proponiendo temas como "animales marinos" a los niños de la sierra, preparando muñecos de nieve para la fiesta de Navidad en lugares donde jamás ha nevado o celebrando fechas importantes de otros países, dejando de lado nuestra cultura, como "Halloween" en vez de celebrar el "Día Nacional de la Canción Criolla", confundiendo a los niños y teniendo

como resultado la pérdida de identidad nacional. De esta forma, el aprendizaje no llega a ser significativo para ellos y no logran desarrollar todas sus destrezas que les permitirán adquirir autonomía, iniciativa, socialización, entre otros.

Es importante que los docentes se den el tiempo necesario para diseñar y programar, ofreciendo a los niños actividades concretas, para que de esta manera puedan vivenciar experiencias naturales que les aseguren un aprendizaje realmente significativo, dejando de lado los temas conceptuales, ya que éstos son abstractos para ellos y de difícil comprensión. El niño, debido a su inteligencia sincrética, debe primero vivenciar los contenidos a través de su cuerpo y, posteriormente, a través de experiencias abstractas que vayan acorde con la edad y el tiempo de desarrollo del niño, ya que es un ser sensible y perceptivo.

Otro punto relevante es el material educativo usado por los docentes. Cumple un papel muy importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, en la realidad podemos ver que la mayoría de ellos no cuentan con un proceso de diseño y elaboración, ya que no van acordes con la edad, características, necesidades e intereses de los niños, por lo cual resultan así poco motivadores y útiles. Muchas veces en vez de priorizar en la elaboración de un material educativo adecuado para sus alumnos, los docentes le dan preferencia a las hojas de aplicación, las cuales no cumplen con el objetivo planteado, creando así un clima de desinterés en el aula y cada vez más desmotivador para los alumnos.

En la educación inicial es importante tener en cuenta la motivación como principal elemento de formación. Se debe capturar la atención de los niños y estimular la internalización de los valores de la cooperación, la solidaridad, la igualdad y la tolerancia. A pesar de trabajar en grupo es necesario resaltar la identidad de cada niño para mejorar su autoestima. Es necesario que se realicen actividades artísticas rutinarias, ya que contribuye al desarrollo físico y mental de los niños. Por ejemplo, la danza, la pintura y el dibujo, ya que a través de esto no sólo expresan

sus sentimientos, sino que trasciende en el desarrollo evolutivo del niño porque conjugan diversos elementos de su experiencia familiar con los del ambiente. Es así, que descubre nuevos puntos de vista y percepciones sobre sus conocimientos que modifican sus esquemas y enriquecen sus conceptos preestablecidos. Con ellos asume otros retos y mejora su autoestima y también aprende valores.

Para lograr mayor efectividad en el desarrollo integral de los niños, los profesores deben trabajar conjuntamente con los padres de familia, motivándolos y ayudándoles a desarrollar su autonomía y autoestima. Para que esto suceda, es necesario que los docentes realicen un cambio sustantivo en su vieja didáctica no sólo diciéndoles lo que tienen que saber, sino más bien, instrumentándolos para que aprendan a aprender, trabajando solos y con sus pares y acompañándolos mientras lo realizan.

Por otro lado, debemos de tener presente la importancia de la capacitación y actualización docente de manera permanente, ya que esto permitirá el buen desempeño del maestro dentro del aula, tocando temas de actualidad y de interés para los niños, debido a que nos encontramos viviendo en un mundo de constantes cambios.

## CONCLUSIÓN

Es importante dar a conocer que en la actualidad nuestro país se encuentra en un desarrollo progresivo, por lo cual es necesario que el aprendizaje de los niños se desarrolle en el mismo ritmo, favoreciendo el futuro de nuestro país.

Es por esto, que consideramos que los maestros deben cumplir con las exigencias de un docente preparado, en base al perfil indicado, asistiendo a las diferentes capacitaciones con interés, entusiasmo y dedicación, motivados a adquirir nuevos conocimientos con el fin de aplicarlos en el proceso de aprendizaje a favor de los niños, usando diversos tipos de materiales didácticos, donde éstos puedan facilitar un mejor aprendizaje.

SRTAS. PAMELA LUNA PINO, CINTHIA NEYRA MELÉNDEZ, WENDY PEREA BECERRA, JAKELINE QUISPE LAPA, DIANA ROJAS ZAVALAETA

Estudiantes del VIII ciclo del Programa Académico de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

# COLABORADORES

## DR. OTONIEL ALVARADO OYARCE

Profesor y Licenciado en Administración y Magister en Administración de la Educación. Ha sido funcionario del Ministerio de Educación en cargos técnicos y directivos. Es profesor de diversas Escuelas de Postgrado. Ha escrito un buen número de libros de su especialidad. Ha sido premiado con las Palmas Magisteriales en los Grados de Maestro y Amauta respectivamente.

## DR. FERNANDO ELGEGREN REÁTEGUI

Sociólogo y Doctor en Filosofía por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Docente Principal de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón. Autor de diferentes artículos y conferencista.

## MG. ALESSANDRO CAVIGLIA MARCONI

Filósofo con estudios de Bachillerato y Maestría en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Sus especialidades son: ética, filosofía política, filosofía del derecho y filosofía de la religión. Ejerce la docencia en diferentes universidades en Lima. Ha realizado diversas publicaciones en libros y revistas.

## DRA. BERTHA EMPERATRIZ MARTÍNEZ OCAÑA

Doctora en Educación. Maestrías en Orientación Educativa y Problemas de Aprendizaje. Diplomado en Rediseño Curricular. Coautora de libros. Colaboradora en revistas especializadas. Investigadora en el campo psicoeducativo, ponente en eventos nacionales e internacionales. Es docente universitaria.

## SR. HUGO DÍAZ DÍAZ

Administrador de empresas. Experto planificador de la educación, especialista en el estudio y evaluación de políticas educativas. Autor de numerosos artículos. Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación. Asesor.

## SR. AMARO LA ROSA PINEDO

Periodista y psicólogo especializado en Comunicación. Autor de doce libros publicados en el Perú y coautor de doce libros publicados en el Perú, Alemania, Ecuador y Estados Unidos. Actualmente es docente de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

## LIC. IVÁN MAURIAL CHÁVEZ

Licenciado en Psicología. Autor de La inversión de los valores. Relativismo axiológico del significado de la mujer en publicidad a través del tiempo (USMP), Lima, 2001. Director y miembro fundador del Instituto Viktor Frankl de Psicología y Ciencias de la Conducta (IVF). Docente universitario.

## DR. ANDRÉS CARDÓ FRANCO

Doctor en Educación. Viceministro y Ministro de Educación (1984-1985). Profesor universitario. Recibió las Palmas Magisteriales en Grado de Amauta. Es socio fundador del Foro Educativo.

Senador de la República (1990-1992) y Presidente de la Comisión de Educación del Senado. Es Presidente del Consejo Nacional de Educación y miembro del Directorio del Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje.

## LIC. CÉSAR ÁNGELES LOAYZA

Licenciado en Lingüística y Literaturas Hispánicas. Becario en el 38º Curso Iberoamericano para Profesores de Lengua y Literatura (AECI) en Madrid. Docente en la Universidad Ramón Llull de Barcelona (España) y en la Universidad Libre (FU) de Berlín (Alemania) y en el Perú. Ha publicado libros de poesía y ensayos.

## DRA. NELLY ALIAGA MURRAY

Doctora en Educación. Maestrías en Educación y en Lengua y Literatura. Segunda Especialidad en Administración de la Educación. Docente universitaria. Past Directora de Nivel en el Ministerio de Educación.

## LIC. LÍA AGUIRRE LEDESMA

Licenciada en Educación Primaria, con segunda especialidad en Audición y lenguaje en el Centro Peruano de Audición y Lenguaje de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudios de Maestría en Investigación y Docencia. Autora de diversos artículos. Docente universitaria.

**DR. JOSÉ ANTONIO BENITO RODRÍGUEZ**

Doctor en Historia de América. Miembro de la Asociación Española de Americanistas, del Instituto Riva Agüero y de la Academia Peruana de Historia de la Iglesia. Docente universitario y autor de varios libros y artículos.

**LIC. URSULA TORO-LIRA PARDO**

Licenciada en Educación Primaria. Docente universitaria. Asesora educativa y capacitadora. Estudios de Postgrado y diversos Diplomados.

**P. CARLOS ROSELL DE ALMEIDA**

Doctor en Sagrada Teología (Universidad de Navarra, 2007). Ingeniero Civil (UNI, 1992). Formador del Seminario de Santo Toribio. Director de estudios teológicos de la Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima. Rector del Seminario de Santo Toribio de Mogrovejo. Autor de diversos artículos.

**LIC. JEANETTE CARMEN CHUMBES YATACO**

Exalumna del Programa Académico de Educación Primaria y del Programa de Maestría en Gestión Educacional de la UNIFÉ. Trabaja en el 2011 en el Colegio Weberbauer como Coordinadora de Matemáticas. Investiga sobre la enseñanza de las matemáticas.

**ING. LEÓN TRAHTEMBERG SIEDERER**

Estudió en la Universidad Nacional de Ingeniería (Perú) y Maestrías en Administración de Empresas, Administración de la Educación y en Educación. Es consultor, conferencista y comunicador social. Es autor de 14 libros, colabora regularmente con publicaciones de su país y del extranjero.

**DRA. OLGA GONZÁLEZ SARMIENTO**

Doctora en Educación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón. Actualmente se encuentra desempeñando como docente e investigadora en la UNIFÉ.

**MAG. CARMEN ROSA BERMEO RAMÍREZ**

Licenciada en Educación y Administración de Empresas; Magíster en Administración (MBA), con estudios de Maestría en Educación y de Doctorado en Educación. Consultora, conferencista y docente universitaria.

**LIC. PATRICIA VENTURA AMAO**

Directora del Centro de Logopedia Ventura. Autora del libro El método Ventura para el desarrollo lingüístico del niño. Praxias Buco linguo faciales y diversos artículos en revistas. Master en logopedia - España y Maestría en Problemas de Aprendizaje - Universidad Femenina del Sagrado Corazón. Docente de la UNIFÉ. Conferencista internacional.

**ABOG. SYLVIA AMELIA TORRES MORALES DE FERREYROS**

Abogada. Estudios de Maestría en Derecho Civil con mención en Familia. Directora del Programa de Derecho de la UNIFÉ por dos periodos. Jefa del Departamento de Ciencias Jurídicas de la UNIFÉ y miembro del Consejo Asesor del Instituto de la Familia. Socia del Estudio Torres y Torres Lara Abogados.

**DRA. MARÍA MAR MUÑOZ PRIETO**

Licenciada en Filosofía Hispánica (Vigo) y Doctora en Psicología (Salamanca), con dos estudios de Postgrado. Autora de diversos artículos y conferencista. Docente en la Escuela de Magisterio CEU de Vigo (España).

**DRA. HNA. ELIZABETH BAZÁN GAYOSO, RSCJ.**

Religiosa del Sagrado Corazón, docente del Departamento de Filosofía de la UNIFÉ. Autora de numerosos artículos y conferencista.

**P. MILNER AGUILAR BERROSPÍ**

Párroco de la Parroquia Inmaculada Concepción de Pucusana. Presidente de ACAMIFEYRA (Asociación Católica Misionera Fe y Razón). Profesor de Teología de la UNIFÉ. Rector del Seminario Diocesano Don Bosco. Docente universitario.

**SR. GUSTAVO FLORES QUELOPANA**

Miembro de la Sociedad Peruana de Filosofía, Past-Presidente de la Sociedad Internacional Tomás de Aquino, Presidente del Instituto de Investigación para la Paz, Cultura e Integración de América Latina; Miembro Honorario del Colegio de Profesores del Perú, Miembro de la Sociedad Internacional Antenor Orrego, de la Sociedad Internacional de Filosofía Andina, y de la Sociedad Andina de Estudios Kantianos. Escritor y poeta.

**MG. CECILIA CHING UNJAN**

Licenciada en Educación Especial (especialidad: Disturbios en la Comunicación) en la UNIFÉ. Magíster en Fonoaudiología en el Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje (CPAL). Se dedica a la docencia en la UNIFÉ y a la investigación en PUCP-CPAL.

**DR. LISLE SOBRINO CHUNGA**

Doctor en Psicología, Psicoterapeuta Sistémico de Pareja y Familia e Hipnoterapeuta ericksoniano. Docente universitario de la UNIFÉ. Presidente de la Asociación Peruana de Análisis Existencial y Logoterapia del Perú. Vicepresidente de la Asociación Peruana de Psicoterapia.

**MG. FRANCISCO RELUZ BARTURÉN**

Licenciado en Filosofía. Magíster en Filosofía e Investigación, con estudios de Maestría en Docencia Universitaria. Docente universitario. Autor del libro Filosofía que debe permanecer en la educación actual. Realiza estudios doctorales.

**DRA. GERTRUDIS ESPINOZA BARBA**

Profesora de Filosofía y Ciencias Sociales, especialista en Sistemas y Técnicas Educativas con perfeccionamiento profesional en la Universidad de Piura. Docente de pedagogía. Ha laborado en cargos administrativos, participado en diversos congresos y publicado diversos artículos.

**SRTA. LILIANA LOCONI GUERRA**

Estudiante del VIII ciclo del Programa Académico de Educación Especial, especialidad de Retardo Mental de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

**SRTA. MELISSA INÉS CÓRDOVA**

Estudiante del VIII ciclo del Programa Académico de Educación Especial, especialidad de Retardo Mental de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

**SRTA. GINA MARIEL CARBONEL DOMÍNGUEZ**

Estudiante del VIII ciclo del Programa Académico de Educación Especial, especialidad de Retardo Mental de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

**SRTA. VALERIA MORÁN MARTINEZ**

Estudiante del VIII ciclo del Programa Académico de Educación Especial, especialidad de Retardo Mental de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

**SRTAS. ALEXANDRA BERNARDO ORTIZ, CARMEN CHÁVEZ NAVARRETE, MARCIA MANCILLA VILLANUEVA, JAQUELIN RÍOS RAMOS, TERESA RUIZ TREVEJO, PATRICIA TORRES SALAS**

Estudiantes del VIII ciclo del Programa Académico de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

**SRTAS. MARÍA ELIZABETH CANO ROJAS, NANCY KATHERINE DE LA CRUZ TARAZONA, ÁNGELA PIERINA FERNÁNDEZ LANGO, LAURA AMELIA LÓPEZ HERACLES**

Estudiantes del VIII ciclo del Programa Académico de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

**SRTAS. PAMELA LUNA PINO, CINTHIA NEYRA MELÉNDEZ, WENDY PEREA BECERRA, JAKELINE QUISPE LAPA, DIANA ROJAS ZAVALETA**

Estudiantes del VIII ciclo del Programa Académico de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

**GLORIA BENAVIDES VÍA**

Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Unifé.

**ROSA CARRASCO LIGARDA**

Doctorada en la Universidad Complense de Madrid, autora de diversas investigaciones, conferencista nacional e internacional, docente de la Unifé, Secretaria Técnica de la Comisión de Lexicografía de la Academia Peruana de la Lengua.

**Revista Educación**  
**Pautas generales para la presentación de artículos**

**I. Estructura para la presentación del artículo:**

1. Título de máximo 15 palabras.
2. Nombre y apellidos del autor.
3. Resumen en castellano e inglés no mayor de 150 palabras.
4. Cinco palabras clave en castellano y en inglés.
5. Desarrollo del artículo que incluye introducción, análisis, conclusiones.  
Los cuadros, figuras u otros -de haberlos- se incluyen dentro del texto con su leyenda o título correspondiente.
6. Referencias bibliográficas
7. Reseña biográfica del autor en diez líneas.

**II. Caracteres formales y de contenido del artículo:**

1. Escritos a espacio y medio en Times New Roman de 12 puntos en hoja A4.
2. Las notas del texto van numeradas consecutivamente con superíndice a pie de la página (se usa el sistema automático de inserción de notas).
3. Para destacar alguna palabra o frase en el texto debe ponerse en cursiva.
4. Las referencias bibliográficas dentro del texto irán entre paréntesis con el apellido del autor seguido del año de la publicación y, la(s) página(s) correspondiente(s). Ejemplo: (Campos 1999: 35). En caso de varios autores, así: (Campos et al. 2000).
5. Al mencionar una obra, se coloca el apellido del autor y el año de la publicación entre paréntesis. Ejemplo: (Rivera 2008).
6. Si se menciona a un autor, se consigna su apellido y el año de publicación de su obra entre paréntesis. Ejemplo: Ventura (2008).
7. La extensión del artículo es mínimo de 5 páginas y máximo de 20.

**III. Contenido temático del artículo:**

1. El artículo debe ser original, inédito y redactado en castellano.
2. El desarrollo del artículo se ciñe a la temática establecida en cada convocatoria anual para la presentación de artículos en la revista Educación.
3. El desarrollo de la temática del artículo es científico, resultado de una investigación o de tipo técnico resultado de la aplicación práctica del conocimiento científico o de opinión con comentario sobre temas de interés actual.

**IV. Referencias bibliográficas:**

1. La bibliografía se presenta al final del artículo en orden alfabético.
2. Las referencias bibliográficas se redactan de la siguiente manera:
  - 2.1 Libros:
    1. Apellidos y nombre del autor y fecha de edición
    2. Título del libro y lugar de edición. Ejemplo:  
Vega Fuente, Amado. (1983). Los educadores ante las drogas  
Madrid: Santillana.
  - 2.2 Artículo (sea de revista, diario, boletín u otros):
    1. Apellidos y nombre, fecha.
    2. Título del artículo.
    3. Nombre de revista (cursiva).
    4. *Volumen* (cifra), (cursiva) si en vez de haber volumen hay *número* se pone entre paréntesis y no hace falta cursiva.
    5. Se pone la 1ª pág y la última.

Cerrón-Palomino, Rodolfo. (1982). "El problema de la relación quechua-arú: estado actual" en Lexis, N.º 6, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 213-342.

- 2.3 Internet:
  1. Autor (persona, empresa o institución), fecha
  2. Título de trabajo
  3. Dirección electrónica
  4. Fecha de registro.

Jiménez Mayor, Juan F. (2006). Las tunas: Análisis de un fenómeno contemporáneo en el Perú. [http://www.usmp.edu.pe/tuna/inf\\_tuna/inf\\_cron/cronica.htm/](http://www.usmp.edu.pe/tuna/inf_tuna/inf_cron/cronica.htm/) Reg. 3 setiembre 2006.

**V. Indicaciones generales**

1. La publicación del artículo pasa por la revisión del Comité Editorial de la revista Educación.
2. La responsabilidad del contenido, autoría y originalidad del artículo es exclusivamente de sus autores.
3. La Facultad de Ciencias de la Educación efectúa el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional según Ley N.º 26905 y su Reglamento D. S. N.º 017-98-ED; además, tramita la obtención de los registros del ISSN.

Revista  
EDUCACIÓN  
de la  
Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Se terminó de imprimir en la  
ciudad de Lima el año 2011



*Eduardo Moll*

*Composición en azul / Óleo sobre lienzo. / 100 x 130 cm. / 1999*